

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE GRADUADOS



**UNA APROXIMACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL A LA
FIGURA DE ANDRÉS A. CÁCERES
ENTRE 1882 Y 1883**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN HISTORIA

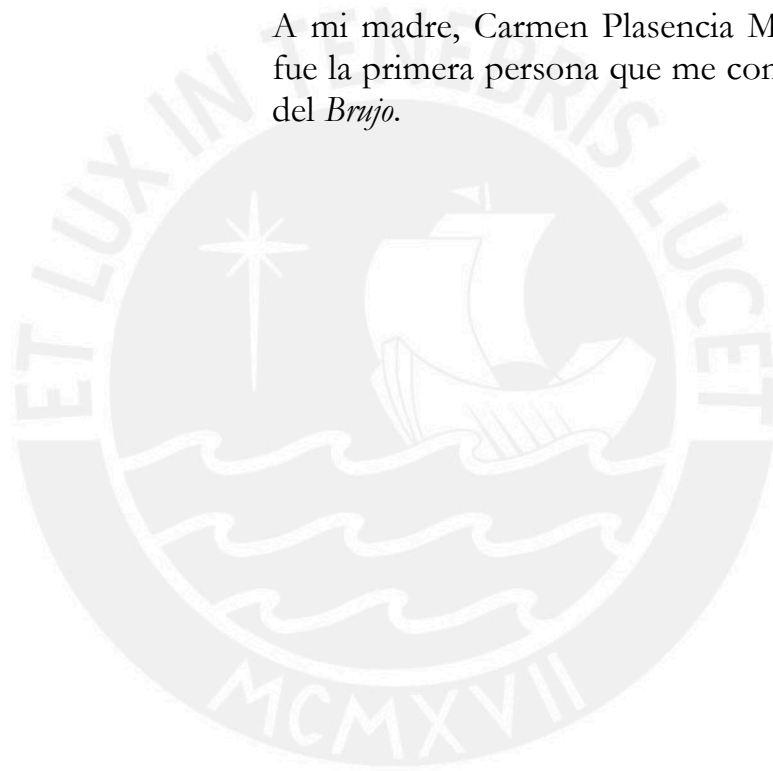
PRESENTADA POR

HUGO PEREYRA PLASENCIA

LIMA-PERÚ

2005

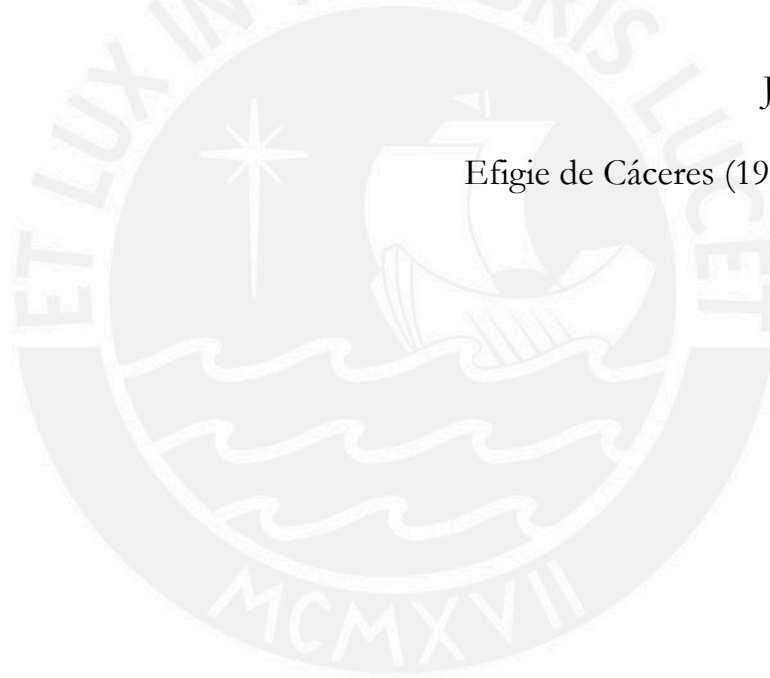
A mi madre, Carmen Plasencia Malpica, quien fue la primera persona que me contó la historia del *Brujo*.



“Él solo hizo la tarea de muchos hombres. Fue como la proa de una nave que caminara aunque fuese mutilada. Los harapos de sus soldados brillaban como una bandera al sol. Parecía este puñado de hombres llevar la patria en brazos. Y hubo momentos en que pudo decirse que en el Perú no relucía oro de más quilates que la espada de Cáceres”.

Jorge Basadre

Efigie de Cáceres (1983 t. VI: 345)



INTRODUCCIÓN 1

1. CONTEXTO HISTÓRICO ENTRE 1881 Y 1883 22

2. EL PENSAMIENTO POLÍTICO Y MILITAR DE ANDRÉS A. CÁCERES ENTRE 1882 Y 1883 30

2.1 La visión estratégica andina de Cáceres 30

2.1.1 La guerra de guerrillas 37

2.1.2 La Sierra Central del Perú, bastión del país entre 1882 y 1883 43

2.1.3 ¿Un *indigenismo* desencadenado por las circunstancias de la guerra? 47

2.2 Temática de la resistencia patria contra los invasores 58

2.2.1 La concepción de un frente nacional 62

2.2.2 Discusión sobre el problema del colaboracionismo 70

2.2.3 Actitud de los miembros de las colonias extranjeras 93

2.3 Las causas de la derrota en la Guerra con Chile, según Cáceres 96

2.3.1 El trauma de la guerra y la reflexión global sobre el Perú 101

2.4 Vulnerabilidad del Perú en tiempos de la Guerra del Pacífico 105

2.4.1 La integración del Perú en la Campaña de la Sierra 120

2.5 Violencia y fuerza militar durante la Guerra del Pacífico 125

2.5.1 El *socialdarwinismo* durante y después de la guerra 126

2.5.2 La rivalidad decimonónica peruano-chilena a la luz del *socialdarwinismo* 140

2.5.3 Visión de la violencia en tiempos de la Campaña de La Breña 145

3. LA CAMPAÑA DE LA SIERRA Y LOS GUERRILLEROS INDÍGENAS 149

3.1 *Malones* chilenos en la Sierra peruana 151

3.1.1 Un escenario imprevisto 155

3.1.2 Epidemias y deserciones en el ejército chileno 160

3.2 El mundo campesino	166
3.2.1 ¿Patriotismo campesino, guerra de clases u odios de castas?	166
3.2.2. El factor femenino	175
3.2.3 Reminiscencias del pasado prehispánico y colonial	178
3.3 El <i>taita</i> Cáceres, o la tradición señorial y paternalista en los Andes peruanos	180
3.3.1 ¿Una cadena de mando adecuada a las circunstancias andinas?	187
3.3.2 La Iglesia y la guerra en la Sierra	194
3.3.2.1 ¿“Indios fanatizados”?	195
3.3.2.2 ¿Curas y frailes guerreros?	196
3.3.2.3 La participación de la Iglesia en la Campaña de La Breña	197
3.4 Situación del Perú a fines de 1883	199
4. UNA GUERRA MEDIÁTICA EN TORNO DE LA CAMPAÑA DE LA SIERRA	203
4.1 De mayo a mediados de julio de 1882	205
4.2 De la ofensiva de Cáceres en el Centro a la batalla de Huamachuco	207
4.3 De julio de 1883 a agosto de 1884	221
5. LO QUE OCURRIÓ Y LO QUE PUDO OCURRIR	228
5.1. Lo que ocurrió	232
5.2 Lo que pudo ocurrir de vencer Cáceres en la Sierra	236
5.2.1 Primer escenario: total dominio militar de Chile en el sur y control de la situación geopolítica	236
5.2.2 Segundo escenario: una limitada victoria terrestre peruano-boliviana	237
6. LA CAMPAÑA DE LA SIERRA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA	239
6.1 La imagen del Cáceres guerrero en Chile	239

6.2 La Breña: una epopeya peruana 244

CONCLUSIONES 253

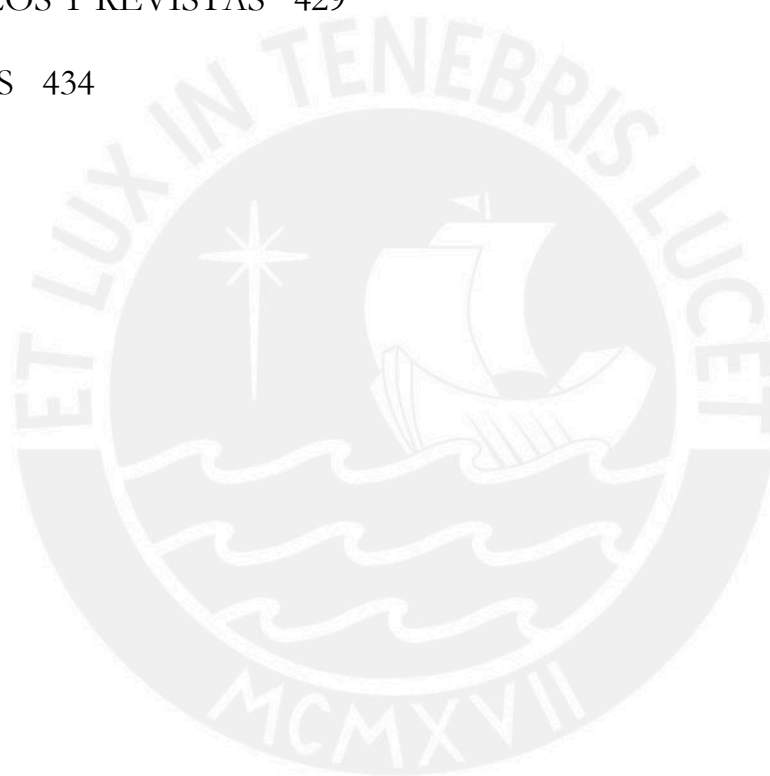
CRONOLOGÍA 261

APÉNDICE DOCUMENTAL 282

BIBLIOGRAFÍA 422

PERIÓDICOS Y REVISTAS 429

ARCHIVOS 434



INTRODUCCIÓN

Esta tesis busca aproximarse a la figura de Andrés A. Cáceres, entre 1882 y 1883, desde una triple perspectiva de historia política, social y cultural. Sus temas centrales son el pensamiento político y militar de este personaje y la valoración del peso de su participación como protagonista central en la llamada Campaña de la Sierra durante la Guerra del Pacífico. Se intenta demostrar que la *figura individual* de Cáceres marcó de manera decisiva, dentro de ciertos parámetros sociales, el curso de los acontecimientos militares, e influyó también, notablemente, en el tenso proceso político-diplomático de la época.

Con relación a las fuentes, la tesis pone en segundo plano los trabajos monográficos sobre la materia, tanto antiguos como contemporáneos, así como las conocidas *Memorias* de Cáceres, publicadas en 1924, un año después de la muerte del caudillo ayacuchano. En esta línea, busca nutrirse, de preferencia, de fuentes primarias del siglo XIX, particularmente de los años 1882 y 1883, tanto peruanas como chilenas.

Origen del trabajo

Como fluye de su dedicatoria, el origen más remoto de esta tesis se encuentra en los relatos sobre Cáceres y la Campaña de La Breña que el autor recibió de su madre, una educadora. Estos relatos fueron motivados a propósito de la lectura de artículos (más bien elogiosos) aparecidos en la prensa de Chile sobre el Brujo de los Andes, en tiempos de una corta temporada vivida en ese país por el autor y su familia entre 1964 y 1965. Estos textos chilenos fueron, probablemente, reproducciones o resúmenes de la obra *Adiós al Séptimo de Línea*, de Jorge Inostrosa (1955), novela histórica que circulaba profusamente durante esos años en Chile, y se referían, específicamente, a la batalla de Huamachuco y a la providencial escapatoria de Cáceres en su caballo El Elegante. El título de uno de esos artículos era, precisamente, “El Brujo se me escapó, mi mayor” en alusión a esa especie de carrera ecuestre que permitió a Cáceres eludir los disparos de revólver del alférez chileno Abel P. Ilabaca, que sin duda fue un evento no imaginario sino histórico (Bulnes 1955 [1911-1919], v. III: 258).

Otra vertiente originaria de este trabajo se encuentra en los relatos familiares localizados en el ámbito cajamarquino que fueron escuchados por el autor, siendo también un niño, sobre la invasión chilena, la guerra civil de 1884-1885 y los años de apogeo del Segundo Militarismo. Nos referimos, específicamente, al paso de la expedición punitiva chilena del coronel Ramón

Carvalho Orrego en agosto de 1882 por la sierra de Hualgayoc (la tierra de su abuela materna), a los enfrentamientos entre *colorados* caceristas y *azules* iglesistas inmediatamente después del conflicto internacional, así como las incursiones de *montoneros* sobre Celendín (la tierra de los abuelos paternos del autor) durante toda la década que siguió a la guerra. No hay que dejar de señalar que, como ocurrió en el caso de muchos de sus compatriotas actualmente interesados en el tema, el autor recibió, ya durante su adolescencia, una importante huella de la lectura de las *Memorias* de Cáceres, que fueron reeditadas por Carlos Milla Batres en 1973.

La última vertiente motivadora, de índole personal, tuvo su origen en la ocupación del autor como funcionario del Estado Peruano. Desde que ingresó al servicio diplomático, el autor ha sentido las mismas inquietudes de muchos de sus colegas del sector público centradas alrededor de las preguntas —por momentos incómodas— sobre la naturaleza de la nación peruana y sobre sus niveles de integración. Este tema golpea particularmente cuando se trabaja en puestos del exterior, sobre todo en sociedades altamente desarrolladas tanto en un plano nacional como estatal. En este contexto, el autor ha pensado siempre que la campaña de La Breña fue un caso que expresó con claridad todo el potencial de integración del país, aun considerando los obstáculos que existían (y que todavía existen) para concluir la construcción de la nacionalidad.

En un plano estrictamente académico, el propósito inicial de la investigación fue limitar el retrato al *Cáceres político*, posterior al conflicto con Chile y a las convulsiones políticas que lo siguieron, vale decir, al personaje que actuó entre 1886 y 1895. La idea surgió en marzo de 2003, con motivo de la preparación de una monografía para el *Seminario de tema peruano 2* a cargo del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, de la Maestría en Historia de la PUCP, cuya área de interés general era el estudio de los años de la Reconstrucción. En este marco, el citado maestro universitario aprobó, y posteriormente promovió, la realización de un trabajo de corte biográfico sobre Cáceres. No obstante, a medida que se avanzaba en la búsqueda de materiales sobre los gobiernos de este personaje y sobre su trayectoria como cabeza del Partido Constitucional, surgía a cada paso la necesidad de referirse no sólo a la etapa precedente de la guerra civil con Miguel Iglesias (1884-1885), sino también a muchos hitos históricos localizados durante la Campaña de La Breña (1881-1883), por no mencionar numerosos antecedentes que bien podríamos remontar al tiempo de Ramón Castilla, personaje que tan honda huella dejó en Cáceres. Era a todas luces inadecuado estudiar el Segundo Militarismo sin referirse, por ejemplo, al peso que los *breñeros* tuvieron en la política de la post guerra, o a la asombrosa pervivencia de la organización guerrillera en algunas zonas del país hasta

comienzos del gobierno de Nicolás de Piérola. Los breñeros, *hombres fuertes* forjados en los combates y escaramuzas de la Campaña de la Sierra de 1881-1883 y en medio de peligros que generaron lealtades, a veces monolíticas, lo serían también muchas veces en los años del Segundo Militarismo. Estos lazos fueron consolidados en ese tiempo terrible de caos, de desorientación y de infortunio, que se vivió desde la batalla de Huamachuco (julio de 1883) hasta la desocupación del Perú por las fuerzas chilenas (agosto de 1884). En esa época, particularmente luego de la caída de Arequipa en octubre de 1883 y de la completa disolución de la Alianza peruano-boliviana, el Ejército del Centro fue la única entidad del Estado Peruano que se mantuvo vigente e independiente frente al desplome institucional, a la destrucción que trajo la guerra, a la influencia política del país vencedor y a la desunión de los peruanos. No es, pues, en absoluto extraño ni arbitrario que los colaboradores de Cáceres de ese tiempo hubiesen forjado la íntima convicción de haber formado parte de una elite de patriotas que se había jugado la vida por su país.

Descartada la idea de concentrarse únicamente en el Cáceres político posterior a la guerra civil de 1884-1885, el segundo propósito fue estudiar todo el período 1881 a 1895, vale decir, desde la génesis de la Campaña de La Breña hasta la caída de Cáceres en 1895. Esta alternativa presentaba el inconveniente de conformar un período demasiado vasto para un trabajo de tesis, teniendo en cuenta la cantidad de fuentes, sobre todo periodísticas, que tendrían que ser consultadas, y el hecho de ser el Segundo Militarismo, además, una época poco estudiada.

Ámbito cronológico de la tesis

La decisión final fue la de concentrarse en profundidad en el estudio de los años 1882 y 1883. La idea fue aprobada por la asesora de esta tesis, Dra. Margarita Guerra Martinière. En cuanto a los linderos cronológicos del lapso escogido, tenemos, en un extremo, el clímax de la campaña de La Breña, localizado aproximadamente entre el primer combate de Pucará, el levantamiento general de las comunidades de Junín y Huancavelica, la *Ofensiva de julio* y el abandono temporal de las fuerzas chilenas del escenario de la Sierra Central (febrero-julio de 1882). En el otro extremo, nos detenemos en diciembre de 1883, luego de la suscripción del Tratado de Ancón y de la caída de Arequipa.

Naturaleza y estructura del trabajo

Esta tesis es un trabajo esencialmente analítico. Se buscará estudiar ciertos aspectos básicos de la biografía de Cáceres entre los años 1882 y 1883 que, a nuestro entender, no han sido todavía aclarados.

La vida de Cáceres tiene más de un rasgo de originalidad en la historia peruana que complica mucho el ensamblaje de su figura individual con la época que le tocó vivir. Para empezar, *en un plano cronológico*, Cáceres fue protagonista, menor o mayor, según el momento, de distintos episodios significativos de la vida republicana durante la segunda mitad del siglo XIX. Participó en la batalla de La Palma, en tiempos de Ramón Castilla, así como en el combate del Callao del 2 de mayo de 1866. Fue también uno de los militares más cercanos al presidente Manuel Pardo, bajo cuyas órdenes combatió a las fuerzas revolucionarias del levantisco Nicolás de Piérola. Es muy claro que su participación en la Guerra del Pacífico, largamente más popular, no fue sino la culminación de una muy destacada trayectoria previa.

En un plano social, Cáceres está ubicado casi al centro del espectro de clases y de grupos regionales y profesionales. Cáceres fue un serrano blanco de origen terrateniente. Nació en Ayacucho, una ciudad señorial cuyos pergaminos de fundación se remontan al tiempo de la Conquista. Para los años iniciales de la guerra, como ocurría en el caso de las otras ciudades de la Sierra, Ayacucho languidecía y se encogía económicamente frente a sus pares costeñas, vinculadas por mar con Europa, mejor sintonizadas con los cambios de la época y más beneficiadas con el pasajero auge del guano.

Como aparece claramente en sus formas y maneras, Cáceres era un hombre de la elite, un oficial del ejército, pero que no pertenecía a las familias más encumbradas del país ni tampoco a algún linaje antiguo de renombre que se haya mantenido a lo largo de varias generaciones, como sí ocurrió, por ejemplo, en los casos del ya citado presidente Pardo o de José Antonio de Lavalle. El apellido Cáceres comenzará a brillar con él, y terminará en él, por ausencia de descendencia masculina.

En otro ámbito, fuera de sus numerosos vínculos de amistad o de parentesco con el grupo terrateniente del Centro, Cáceres tuvo desde la infancia una vinculación vital con el campesinado en su natal Ayacucho. Tauro, su gran biógrafo, lo imagina compartiendo juegos infantiles con los niños indios y asimilando el quechua, por esta vía, en forma totalmente natural (Tauro 1981-1982: 49). Muchos años después, en medio de los avatares infernales de la guerra

entre las breñas, Cáceres pudo establecer una relación *directa* con los guerrilleros, que tan espectaculares resultados tuvo en los planos táctico y estratégico, como probablemente no se ha visto en ningún otro momento de la historia peruana. Fue como un abrazo fugaz, aunque muy significativo, entre el Estado peruano — encarnado en Cáceres y en el Ejército del Centro— y el viejo trasfondo rural del país. Además de su posición social, su situación de militar profesional de prestigio le permitió tomar contacto, desde antes de la Guerra del Pacífico, con la crema de las clases dirigentes del Perú costeño.

En un plano político, no es extraño que Cáceres haya establecido, ya durante el conflicto, y pese a dudas iniciales, relaciones tan estrechas con los civilistas, sobre todo con el grupo que terminó exiliado en Chile durante las hostilidades, en la desesperada lucha nacional contra la invasión y contra la amenaza de una desmembración territorial. Aunque escapa a los linderos cronológicos de esta tesis, cabe comentar que fue este mismo grupo el que lo vio como su aliado (primero contra Piérola y luego frente a Iglesias) y el que se le unió a las puertas de su ascenso a la presidencia en 1886, usando como instrumento político esa curiosa fusión de militares profesionales, *breñeros* y de civiles de alta posición económica y de prestigio social que fue el primigenio Partido Constitucional (Millones 1998: VII, 20 y s.; Mc. Evoy 1997: 251; Guerra Martinière 1984: 20; 22-23).

La tesis tiene una presentación temática que ha sido estructurada en torno a algunas preguntas claves. Éstas son las siguientes: ¿cuál fue el pensamiento político y militar de Cáceres durante la guerra?, ¿qué fue la Campaña de La Breña y cómo se inscribió, dentro de ella, la participación de los guerrilleros?, ¿qué tratamiento mediático se dio a la campaña?, ¿qué cursos posibles hubiera podido seguir el conflicto internacional en el caso de una victoria de Cáceres en la Sierra?, y ¿cuál fue el significado permanente de la Campaña de la Sierra para el Perú?

Si quisiéramos englobar todas las preguntas anteriores en una sola, la plantearíamos de esta manera: ¿qué lugar y qué peso tuvo la figura *individual* de Cáceres con relación a las estructuras socioeconómicas y de mentalidad de su tiempo, como ingrediente causal del devenir político entre los años 1882 y 1883? Desde este punto de vista, la aproximación que hagamos a su personalidad no se realizará con el simple objetivo de estudiar, *per se*, su psicología o sus raíces culturales. Por otra parte, se buscará explicar, y poner en contexto, ciertas facetas polémicas del héroe de La Breña, tales como la imagen de radicalismo social y de intolerancia que le fue adjudicada por muchos de sus contemporáneos.

Un objetivo importante será el de procurar restituir a Cáceres muchas facetas de su personalidad que han sido olvidadas, desenfocadas o minimizadas en nuestros días. No es exagerado sostener que en la actualidad manejamos una visión unidimensional de Cáceres, acuñada por una literatura de efemérides, que se limita a exaltar (aunque no siempre con rigor histórico) al militar valiente y patriota. Cáceres fue, además, un político de muy buen nivel, un personaje con una visión sorprendentemente amplia de la realidad peruana y un lingüista práctico, que empleó su dominio del idioma quechua como una poderosa herramienta de motivación y de integración. Era también un peruano antiguo, cuyas raíces tenían vieja implantación en el Perú, circunstancia que afloraba constantemente en muchos de sus comentarios y reacciones.

De otro lado, Cáceres solía hacer juicios penetrantes sobre situaciones y sobre personas. En 1874, cuando era jefe del batallón *Zepita* en tiempos del presidente Manuel Pardo, Cáceres valoró el enorme potencial profesional de un joven oficial como Carlos Llosa, quien murió heroicamente, tiempo después, en la desesperada batalla del Alto de la Alianza mayo de 1880.¹ Algo parecido ocurrió con Leoncio Prado. En una carta personal a Isaac Recavarren, suscrita en Quipán, el 23 de marzo de 1883, que se refería parcialmente a Prado, Cáceres le manifestó estar “convencido de su entusiasmo, patriotismo, actividad y competencia” Y añadía, en un tiempo anterior a la muerte de este esforzado oficial poco después de la batalla de Huamachuco: “siempre he creído que [es] [...] un joven pundonoroso y digno del que debe esperarse mucho”.²

En cuanto a su capacidad de hacer prognosis, Cáceres adelantó, más de una vez, que la suerte de la guerra estaba unida estrechamente al curso de las acciones bélicas en el Centro. En su correspondencia encontramos sugerencias sobre la amargura que le producía el hecho de que esta advertencia fuera interpretada maliciosamente por sus enemigos políticos (muchos de los cuales rodeaban al presidente Montero en Arequipa) como un simple argumento, o maniobra para obtener mayor cantidad de armamento: “Bien sabía yo, y te lo dije, —le dice en una carta personal a Montero de noviembre de 1882— que llegando a Arequipa no podrías cumplir tus ofrecimientos de remisión de armas, bajo la influencia de

¹ Véase la carta que Cáceres dirigió al presidente Manuel Pardo desde Chanchamayo, cuando estaba a cargo del batallón *Zepita*, fechada el 26 de octubre de 1874, donde habla de “sus conocimientos en la profesión, la abnegación con que sirve y [de] sus buenas costumbres” (AGN, Colección de cartas del presidente Manuel Pardo, D 2-9-578).

² Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Quipán, 23 de marzo de 1883). Véase el apéndice documental.

los que no ven más allá de lo que tienen a la vista y siempre al través de sus pasiones y odiosidad que me tienen”.³

Es un hecho que la figura de Cáceres es una de las más polémicas de la historia peruana. Teniendo en cuenta esta situación, el presente trabajo procurará estar alejado, por igual, tanto de la tónica glorificadora de las efemérides, como de los silencios y anatemas (antiguos y modernos) de la pasión política que han impedido hasta ahora una mejor comprensión del personaje.

Criterios para aproximarse a las fuentes de la época

Como se dijo al comienzo, esta tesis pondrá un énfasis especial en el estudio de las *fuentes de la época*, vale decir las que datan del período estudiado en profundidad (1882-1883). También considera dentro de este grupo de época a las fuentes decimonónicas posteriores que se refieren a este período y, como es obvio, a varias de las correspondientes a los asuntos referenciales de la etapa anterior de la vida de Cáceres (1836-1881). Todo el conjunto documental de la época incluye, en esencia, cartas, oficios, materiales periodísticos, y libros y folletos publicados entre 1836 y fines del siglo XIX. En los siguientes párrafos hacemos algunos comentarios sobre los criterios que tenemos para aproximarnos a esta clase de materiales de la época en su conjunto.

La imagen del “otro”

La parte central de la biografía de Cáceres corresponde, en el tiempo, a la Guerra del Pacífico, el más importante de los conflictos internacionales que debió enfrentar el país en toda su historia republicana. En general, éste ha sido uno de los principales temas de la historiografía de los tres países involucrados. En forma comprensible, es una materia signada y atravesada por pasiones patrióticas muchas veces reñidas con la objetividad. Frente a esta situación, se vuelve imprescindible realizar, a cada paso de la investigación, compulsas de fuentes de diverso origen nacional. Es un recurso metodológico poco usado en los trabajos existentes sobre la Guerra del Pacífico y cuya utilización sistemática podría abrir nuevas de ventanas hacia la comprensión del conflicto. Se entiende que este recurso no garantiza la objetividad, pues, de hecho, existe la limitación inevitable del origen nacional del autor. No obstante, permite acortar

³ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 15 de noviembre de 1882). Véase el apéndice documental.

considerablemente el margen que pudieran tener enfoques excesivamente nacionalistas o chovinistas.

Atención a las circunstancias especiales del período estudiado

El período 1882-1883 es probablemente uno de los más convulsos de la historia republicana. Lo domina un estado de guerra internacional con una gran complejidad en lo que se refiere a la situación interna. Hay que tener muy claro que el conflicto no fue un enfrentamiento entre demonios y ángeles, sino (lo que es muy diferente) entre invasores e invadidos. Los excesos ocurrieron en ambos bandos. Las atrocidades cometidas por las fuerzas chilenas, además de haber sido objetivamente más numerosas, tenían su origen y fisonomía en una guerra de agresión y de invasión, lo que sin duda las hacía pasibles de una condena más contundente. No obstante, las mujeres muertas durante el exterminio de la guarnición chilena de Concepción, en julio de 1882, hacen recordar que no hay guerra que no sea cruel ni inhumana, por más explicaciones que se den a los hechos.

Todas estas consideraciones de contexto deben permitirnos mirar con otros ojos, por ejemplo, ciertos rasgos de crueldad política de la época, como los fusilamientos de desertores en las fuerzas peruanas y chilenas, y muchas de las medidas punitivas tomadas por Patricio Lynch durante la ocupación de Lima, que no fueron muy diferentes a las que han aplicado otras fuerzas invasoras en diversas ciudades del mundo prácticamente hasta nuestros días.

No hay que dejar pasar tampoco los rasgos de humanidad, en uno u otro bando, que aparecen en las circunstancias más extremas. El coronel Estanislao del Canto Artigas, militar de extrema dureza formado en las guerras de Araucanía, y cabeza de la tristemente célebre ocupación chilena del Centro entre febrero y julio de 1882, aparece en un testimonio peruano salvando del fusilamiento y proporcionando atención médica al entonces joven teniente José Gabino Esponda, uno de los oficiales de Cáceres que organizaron la desesperada resistencia en las riberas del Mantaro en abril del citado año (Esponda 1936: 22-25). Recordemos también que los únicos (y elogiosos) testimonios fiables sobre la muerte de Leoncio Prado, no son de origen peruano sino chileno (Basadre 1983 t. VI: 340). Sin duda, hubo más de un protagonista chileno de la época que tuvo una actuación cruel e indefendible y que fue cuestionada por sus propios paisanos. Por ejemplo, en torno a las injustificadas ejecuciones de prisioneros peruanos realizadas después de la batalla de Huamachuco, y criticando sobre todo al jefe de las fuerzas chilenas, coronel Alejandro Gorostiaga, Gonzalo

Bulnes ha dicho lo siguiente: “...habría sido más digno que el vencedor hubiese realizado su gloria con la piedad, y que considerase a los hijos del Perú que morían por él, acreedores al respeto que inspira el noble anhelo de expulsar al invasor” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 258).

Búsqueda de testimonios extranjeros escogidos

Con el mismo ánimo de objetividad, se ha procurado ubicar fuentes de época cuyo origen nacional e intencionalidad reflejen una cierta distancia, sobre todo en el ámbito emotivo, frente al proceso y a los actores de ese tiempo. Como es obvio, no nos estamos refiriendo aquí a los testimonios de extranjeros que, por diversas razones, tomaron partido por alguno de los países involucrados en la guerra. En el caso de las fuentes filoperuanas, y limitándonos a las que son de vuelo intelectual, este sería el caso, por ejemplo, de la *Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia* del italiano Tomás Caivano, de *La Guerra entre el Perú y Chile*, del inglés Clements Robert Markham y de la *Historia de la guerra del guano y el salitre o Guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y el Perú*, del venezolano Jacinto López.

Sin perjuicio del uso legítimo que pueda hacerse de fuentes como las anteriores, los testimonios extranjeros que buscaremos son otros, y deben cumplir, como dijimos antes, con el doble requisito de una razonable distancia emotiva frente a los sucesos que describen e interpretan y, adicionalmente (lo que es más raro de encontrar), el de haber sido escritas sin el propósito de ser convertidas posteriormente en fuentes que hubiesen podido estar a un fácil alcance de las colectividades, grupos o individuos que fueron objeto de su atención.

El caso más perfecto de una fuente de este tipo es el del *Informe sobre las actividades del teniente [Reginald] Carey Brenton, mientras estuvo de observador en el Cuartel General del Ejército Peruano a cargo de la defensa de Lima contra los chilenos*. Se trata del informe confidencial que este oficial británico elevó a su comando, firmado en el Callao, el 19 de enero de 1881, cuatro días después de la batalla de Miraflores (Wu Brading 1986: 90-123). Aunque está escrito con tono narrativo, y hasta con cierta elegancia, es esencialmente un informe técnico que tenía como objetivo específico registrar datos que pudieran ser útiles o interesantes en un plano de estado. Este tono técnico explica hasta cierto punto la escasez de referencias intelectuales o ideológicas de moda. También es notable la ausencia (hasta el punto en que estas variables podían ser controladas conscientemente) de actitudes o reacciones que hubiesen reflejado rasgos típicos de la mentalidad de la

época, como el racismo o la magnificación de la importancia de la fuerza militar, tan vigorosa entonces en Europa. No obstante, pese a esta voluntad de fotografiar la realidad, Brenton no dejó de expresar simpatías con relación a los peruanos, que eran doblemente significativas si consideramos que se trataba de un informe reservado. Se hizo muy amigo del mayor Castilla, hijo del célebre caudillo y presidente tarapaqueño. Este joven oficial peruano se había educado en Inglaterra, circunstancia que sin duda facilitó la comunicación con el joven observador extranjero. Fueron muy sentidas las palabras que Brenton expresó sobre la muerte del bravo mayor Castilla en la batalla de San Juan (Wu Brading 1986: 99; 114). Sus argumentos para explicar los desastres peruanos son esencialmente racionales. Habló, por ejemplo, de la ausencia de una conciencia nacional en los soldados indios en esas circunstancias específicas, luego de que hubiesen sido levados desde las serranías:

“Muchos desconocían totalmente la causa por la cual luchaban, imaginándose que se trataba de una revolución en la que los contendientes estaban comandados respectivamente por los generales Chile y Piérola. También me contó un oficial que había oído decir a soldados que «ellos no se iban a dejar matar por la causa de los blancos»” (Wu Brading 1986: 92 y s.).

Se trata, sin duda, de un comentario de segunda mano que debe ser tomado con cuidado. De hecho, hay referencias que hablan en un sentido diferente (Basadre 1983 t. VI: 341 y s.). No obstante, es lícito hacer un contraste entre el desempeño de las tropas indias en las batallas de San Juan y Miraflores y ese fervor masivo de las comunidades del Centro en tiempos de la Campaña de la Breña, que tanto impresionó a los chilenos.

De otro lado, en una muestra evidente de su calidad como observador militar, Brenton destacó la “gran escasez” de ingenieros y de caballería en el ejército peruano, así como la completa falla de su servicio de inteligencia (Wu Brading 1986: 94; 101). Entre otras deficiencias claves que percibió durante el combate se encontraban la “mala vigilancia” y los problemas en la articulación entre oficiales y tropa. La mayor parte de estos defectos eran, sin duda, producto de la premura con que fue organizada la defensa de Lima (Wu Brading 1986: 114). Es notable que Brenton no haya hecho alusión, por lo menos en forma directa, a supuestas fallas o debilidades intrínsecas o congénitas de la población peruana. Se apartó así de una línea de argumentación que era muy usual en la mentalidad de la época. En todo caso, si habló alguna vez de “naturaleza” parece haberse referido a rasgos positivos. Pese a las justificadas críticas que hizo de la defensa de Lima, cabe destacar su sinceridad cuando retrató la calidez de los peruanos:

“Como oficial extranjero fui recibido [...] de manera extremadamente atenta y considerada, y me es grato aprovechar esta oportunidad para dejar constancia de la amabilidad con que fui tratado por gente de todas las jerarquías. Sin excepción, a través de las vicisitudes en que acompañé [...] al ejército peruano, fui siempre tratado con la mayor hospitalidad, y siempre guardaré un vivo sentimiento de gratitud tanto hacia los oficiales como hacia los soldados, por la forma generosa en que compartieron conmigo sus alojamientos y provisiones, aun en aquellas ocasiones en que éstas anduvieron escasas. En un oportunidad, durante una larga y agotadora marcha, un soldado raso insistió en compartir conmigo su magra ración de pan, al notar que yo no disponía de provisiones. Menciono esto como un ejemplo de los buenos sentimientos y naturaleza de los peruanos” (Wu Brading 1986: 97 y s).

Cáceres aparece retratado en el *Informe* de Brenton como un líder carismático, que era aclamado por el pueblo cuando pasaba a caballo por las calles de Lima. Esto era sin duda una consecuencia de su extraordinario desempeño previo en la Campaña del Sur, sobre todo en la batalla de Tarapacá, en noviembre de 1879, donde su fama como líder militar había comenzado a hacerse muy clara. Lo notable del testimonio de Brenton es que Cáceres aparece como un ídolo nacional ya desde *antes* de la Campaña de La Breña, que corrobora lo que señalan otras fuentes escritas.

Apertura a la mentalidad de la época

Otra actitud que hemos buscado tener al momento de enfrentarnos a las fuentes de época es la de procurar comprender la mentalidad del momento. En un mundo urbano sin televisión y sin radio, los hombres y las mujeres pasaban largo tiempo jugando cartas, descifrando y comentando intrincadas caricaturas políticas o simplemente haciendo largas tertulias. Con sistemas sanitarios deficientes, eran víctimas de periódicas y auténticas olas de terror ante las noticias de la difusión de alguna epidemia de origen nacional (fiebre amarilla o tífus) o internacional (el temible cólera). Vivían inmersos en una sociedad festiva y ritualista, de corridas de toros y de procesiones, que eran una clara huella del tiempo virreinal. Podría incluso afirmarse que la mentalidad de los peruanos de las últimas décadas del siglo XIX tenía todavía fuertes rasgos del Barroco. Es un mundo de túmulos funerarios y de arcos triunfales, donde imperaba el gusto por las llamadas artes efímeras, orientadas a impactar los sentidos y a desencadenar sentimientos. El 12 de junio de 1883, cuando todavía reinaba una esperanza de

victoria casi un mes antes de la batalla de Huamachuco, el pueblo de Chavín acogió a Cáceres a su arribo en forma muy entusiasta. Refiere el testigo Pedro Manuel Rodríguez que “pusieron para pasar arcos y lo recibieron con flores” (Zulen 1924: 156).

La modernidad, expresada en las modas de vestir y en aplicación de nuevas tecnologías (como el alumbrado a gas y las locomotoras a vapor) se amoldaba, en forma muy original, a los comportamientos heredados del pasado. Los peruanos de la época mostraban una diferente actitud ante la muerte, y como pálido y conmovedor consuelo ante la realidad de una alta tasa de fallecimientos infantiles, era usual hacer fotografías de niños muertos vestidos con sus mejores galas. De otro lado, dominaba la idea —frente a la cual la Ciencia de nuestros días ha tomado distancia— de la superioridad “natural” de la raza blanca.

En un nivel más intelectual, el lenguaje culto de la época estaba lleno de alegorías y referencias tomadas de la historia clásica. En febrero de 1883, en pleno alzamiento iglesista contra Cáceres en Canta, el coronel Tadeo Simón Antay decía que ellos estaban llamados “a ser los Brutos de los Césares corrompidos...” y comparaba “la bandera de la paz que hoy levantamos con el lábaro de Constantino”.⁴ Por su parte, en un oficio suscrito en marzo de ese mismo año, el caudillo de La Breña presentó al Perú como una “Cartago” dividida por los “rebeldes de Cajamarca”.⁵ En su correspondencia con Miguel Iglesias de mayo de 1883, en la que le comenta favorablemente los resultados de las negociaciones preliminares del Tratado de Ancón, el culto José Antonio de Lavalle menciona tácitamente a la *Ilíada* y explícitamente al sitio de Troya, comparándose, de alguna manera, con los “heraldos Taltibo y Euribiato, que no eran otra cosa que diplomáticos” (Miró Quesada 1981-1982: 24). A juzgar por la carátula manuscrita de su famosa *Exposición*, y por diversas partes del texto, el polémico colaboracionista Luis Milón Duarte parece haber conocido a Horacio en latín (Duarte 1983 [1884]: 3).

Se trata, en todos los casos, de metáforas y de referencias eruditas tomadas de libros y de contextos políticos clásicos que fueron utilizadas para explicar situaciones del presente. Hasta ciertas actitudes vitales parecen haber sido influidas por la lectura de los clásicos, como la que evoca doña Antonia Moreno, esposa de Cáceres, a quien muestra con su arma lista a ser usada para evitar ser capturado vivo por los chilenos, en una suerte de interpretación decimonónica

⁴ *Diario Oficial*. Lima, viernes 9 de febrero de 1883, p. 2. Como se verá en el texto de la tesis, es probable que estas palabras hayan provenido de la pluma de Luis Milón Duarte.

⁵ Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Canta, 1 de marzo de 1883). Véase el apéndice documental.

del soldado romano de la Antigüedad que se arroja sobre su espada para evitar los refinamientos de crueldad de su vencedor (Moreno de Cáceres 1976: 48).

Se trata de una época en la que coexisten los al “progreso” junto con una convicción, explicitada o no, de justificación del derecho del más fuerte, vale decir, de una especie de *socialdarwinismo*. La derrota de Francia a manos de la Prusia de Bismarck, resaltada en medio de una glorificación de la fuerza militar, era una referencia constante cuando se hablaba de la Guerra del Pacífico y de otros conflictos sudamericanos. Se trataba de una visión del mundo, evidentemente originada en Europa, que impregnó un tanto más a la mentalidad chilena, pero que no dejó de tener repercusiones en el Perú. Llama la atención, por ejemplo, la abundancia de artículos en la prensa de la época sobre duelos y ejecuciones, que sin duda expresan otra actitud ante la violencia y la preeminencia de la fuerza física. De otro lado, eran bastante comunes las noticias en la prensa sobre el dominio militar ejercido por los pueblos europeos sobre naciones pobres o poco desarrolladas. En 1882, por ejemplo, el foco de atención internacional de la prensa chilena de Lima era el tema de la *Guerra de Egipto* que involucraba a Inglaterra, entonces la gran potencia militar del planeta.

Supuestos del trabajo

El autor ha realizado esta investigación asumiendo dos puntos de vista muy definidos. En primer lugar, es un convencido del enorme poder que, bajo ciertas condiciones, y sin dejar de lado los elementos estructurales, tienen las personalidades individuales sobre el curso de los acontecimientos históricos. En segundo lugar, considera muy difícil o imposible que un historiador pueda dejar totalmente de lado la huella de su origen nacional, particularmente cuando estudia períodos o épocas de su país que tienen todavía un recuerdo (e inclusive una influencia) sobre los acontecimientos de hoy.

El peso de las personalidades en el decurso histórico

El autor es un firme creyente en la necesidad de una vocación de globalidad en los enfoques históricos, en general, y biográficos, en particular. Emblemático de este espíritu es, sin duda, el *Martín Lutero: un destino* de Lucien Febvre, uno de los padres de la *Escuela de los Annales*. Se trata de una auténtica obra maestra que buscaba, precisamente, explorar la ubicación del personaje dentro de una sociedad concreta, en todas sus facetas: política, social, económica y mental. La acción de Lutero como forjador de la Reforma protestante en

Alemania fue sin duda claramente influenciada por las aspiraciones, explícitas o implícitas, de un gran grupo humano (Febvre 1992). De otro lado, como ha ocurrido en varios casos históricos, ciertos personajes parecen haber “formulado con palabras el anhelo de su época” (Carr 1972: 72). Probablemente Lutero cumplió este papel de modo verdaderamente paradigmático.

En lo que se refiere al presente trabajo, y sin dejar de reconocer la enorme influencia de los elementos estructurales de una sociedad sobre una acción individual fuera de lo común, se buscará comprobar aquí si, una vez establecida esta influencia, el personaje concreto puede alcanzar a tener un margen de independencia que le permita marcar con su sello el devenir de los acontecimientos políticos. La pregunta central es: ¿hasta dónde puede ampliarse este margen? Si observamos la historia del siglo XX en el caso específico de las Relaciones Internacionales, este margen parecería ser muy considerable. Hablamos de personajes históricos como Hitler o Stalin, que fueron individualidades situadas en las respectivas cumbres de gigantescos aparatos de tomas de decisiones.

¿Dónde radica más el origen del cambio, en el peso de estas voluntades guiadas por percepciones muchas veces totalmente subjetivas, o en las raíces estructurales más profundas? Cabe notar que hablamos de “peso” o “influencia” de las individualidades en el decurso histórico. Esto no sólo quiere sugerir que se trata de casos especiales de individuos, sino de circunstancias socioeconómicas y socioculturales, también especiales, que hacen posible esta influencia bajo ciertas circunstancias. También quiere decir que este “peso” puede realizarse en un sentido positivo o negativo. Un liderazgo positivo puede ser, por ejemplo, el que actúa como catalizador patriótico en la lucha contra una invasión extranjera. Pero un liderazgo negativo también puede ser devastador para los fines y anhelos de una colectividad, como ocurrió en la Alemania de Hitler o, en un plazo un tanto mayor, en la Rusia de Stalin (Bullock 1991). También puede llegar a tener resonancias espectaculares y descomunales, tanto económicas como políticas, para tiempos futuros y escenarios situados mucho más allá de los que cobijaron la acción desencadenante de estos individuos. Por ejemplo, lo que no deja de ser una paradoja, el Estado de Israel tiene en el *Holocausto* (que sin duda fue un hecho real) su sustento ideológico justificativo. De otro lado, naciones como la polaca, la húngara y la checa vivieron décadas de oscurantismo político, de anulación de su autodeterminación y de una evidente opresión colectiva bajo la dominación soviética precisamente como consecuencia de la repartición de las zonas de influencia que siguió a la Segunda Guerra Mundial. También hay una relación bastante clara entre el fin de este conflicto y la *descolonización* de Asia y de África. Lo que es relevante observar aquí es que si nos remontáramos al origen de la

cadena causal que originó estos gigantescos escenarios, nos encontraremos, casi invariablemente, por lo menos en parte, con decisiones tomadas en los gabinetes políticos de los dos más conocidos dictadores europeos del siglo XX. De otro lado, además de apoyarse en ellas y de utilizarlas, ¿puede el individuo llegar a tener algún control creativo sobre las fuerzas sociales y económicas? El historiador británico Carr parecería haber contestado afirmativamente a esta pregunta cuando dijo que “tal vez deba reconocerse el más alto grado de capacidad creadora a los grandes hombres que [...] contribuyeron a moldear las fuerzas que les hicieron grandes, y no aquéllos que cabalgaron hacia la grandeza montados en fuerzas ya existentes...” (Carr 1972: 72)

El autor pertenece a una generación de historiadores que, probablemente como reacción frente a la historiografía precedente, fue formada, hacia fines de los setentas, en el estudio privilegiado de las grandes fuerzas y entidades impersonales de la Historia. Los objetos de análisis eran los ciclos económicos, las epidemias, los grupos sociales (los hacendados, los comerciantes, etc.), las mentalidades, las fuerzas productivas, entre otros. El personaje individual llegaba por momentos a borrarse. Las páginas de una historiografía de esta naturaleza eran como un telón de fondo brillantemente decorado pero sin actores.

Creemos que es momento de procurar una historia política enriquecida por contextos socioeconómicos que, asumiendo los avances de la historiografía moderna, intente recuperar la tradición clásica del retrato de personajes, tanto en su dimensión psicológica individual, como en la de agentes que influyen, a veces muy poderosamente, en la vida y el destino de las colectividades. No se trata de volver a los estilos de Tácito o de Carlyle, sino de buscar obtener un enfoque historiográfico equilibrado.

Como se adelantó anteriormente, la influencia de las personalidades es, en ciertas circunstancias, descomunal. De hecho, la acción concreta de políticos individuales, en uno u otro sentido, es muchas veces independiente de la influencia de factores como las crisis económicas, la demografía o el nivel tecnológico (por citar unas cuantas fuerzas impersonales y colectivas).

Considerando casos peruanos, es evidente que la decisión de Manuel Pardo de posponer la modernización de la marina peruana durante su gobierno (1872-1876), fue un error de terribles consecuencias que afectó a varias generaciones de peruanos. Si en esa etapa crucial hubiesen sido comprados dos barcos modernos, el país no habría quedado destruido ni mutilado luego de un conflicto que jamás buscó, ni las poblaciones peruanas de Tacna, Arica y Tarapacá habrían tampoco padecido a comienzos del siglo XX los horrores de la

chilenización. Probablemente la guerra nunca se habría producido, o al menos no habría tenido lugar en el inconveniente tiempo en que ocurrió. Lo que hay que destacar aquí es que fue el error de uno o de varios políticos concretos en torno a un problema específico, independientemente de la influencia que las fuerzas impersonales pudieron ejercer en ese momento. Es cierto que falta un estudio detallado en la prensa de la época que permita apreciar el sentir de la opinión pública. No obstante, a juzgar por el decurso concreto de los acontecimientos, a Pardo y a su entorno civilista podría reprochárseles no sólo su inadecuada reacción frente al obvio reforzamiento de la marina chilena (que sin duda debió ser inmediata) sino, en general, el no haber sabido prever los efectos que las dificultades económicas internacionales de los años setentas del siglo XIX iban a tener sobre el aumento de las tensiones interestatales en el ámbito sudamericano. “En 1873 —dice Raúl Porras Barrenechea— el presupuesto de Chile arrojaba un fuerte déficit. Los gastos ascendían a 21 millones y las entradas solo alcanzaban a 14...” (Porras y Wagner de Reyna 1981: 150). Teniendo en cuenta estos antecedentes económicos, así como el ambiente belicista que dominaba la política internacional de la época, la decisión de Pardo de aceptar la propuesta boliviana de alianza defensiva, sin reforzar paralelamente la marina peruana, equivalía a decir que sabía muy poco sobre la naturaleza de las relaciones que mantenían las naciones de su tiempo. Ello no excluye, por cierto, la afirmación de sus grandes dotes y conocimientos para el manejo de la política interna del país, que sin duda terminó absorbiéndolo.

Pero no hablamos aquí únicamente de la posición que a veces tienen los protagonistas de los procesos para orientar, bloquear o torcer un curso histórico: Ni Grau ni Cáceres pudieron evitar el desenlace de la Guerra del Pacífico, pero dejaron, como personalidades individuales, un legado muy importante para la forja de la nación peruana. Basadre señaló que algunas de estas personalidades tienen un papel *catalizador* y *dirigente*, como aparece en la siguiente cita suya:

“¿Qué es el Perú? No sólo es el territorio, ni el Estado, ni la población: es una creación de la historia que surge de la realidad tangible de los siglos en medio de elementos radicalmente heterogéneos; pero no se agota en los factores materiales que la constituyen. El ser esencial del Perú está configurado por la voluntad creadora de aquellos de sus habitantes que pudieron alcanzar un destino inconfundible en un escenario geográfico determinado, a través de olas culturales específicas, dentro de las dramáticas circunstancias de un desenvolvimiento histórico singular, con una conformación racial y social excepcionalmente difícil y bajo la acción catalizadora y directriz de ciertas personalidades representativas” (Basadre 1966: 16).

El origen nacional del historiador

Con relación a la importancia y resonancias del origen nacional del historiador, el autor no habla de incursionar en una historiografía chovinista y acientífica que privilegie ciertos tópicos nacionalistas. Nada haría más daño que un enfoque de esta naturaleza. Como lo atestiguan fehacientemente los casos de Jorge Basadre y de Raúl Porras, la objetividad, el rigor y la calidad académicas no son en absoluto incompatibles con una posición patriótica asumida en forma crítica y constructiva. Además, esta actitud es particularmente necesaria en el caso de un país como el Perú que tiene todavía pendiente la tarea de convertirse en una Nación y un Estado modernos.

A estas alturas habría que preguntarse, ¿qué limita más a un historiador: una confesión de identificación con su país o la adscripción a una ideología política o religiosa? Creemos firmemente que la primera no ha sido nunca, salvo los casos históricos de chovinismo y de nacionalismo agresivo, obstáculo para una investigación de calidad. No lo fue, por ejemplo, para Marc Bloch, el gran autor de *Los Reyes Taumaturgos* y de *La Sociedad Feudal*, quien murió probablemente con el nombre de Francia en sus labios cuando fue fusilado por los invasores alemanes de su patria en 1944. Por el contrario, un sano patriotismo ha sido, muchas veces, un buen apoyo para la investigación en el campo de la Historia.

De otro lado, por más que se argumente lo contrario, y refiriéndonos específicamente al caso de la historia política del Perú independiente, el tratamiento de un mismo tema por un historiador peruano o por un extranjero no suele ser el mismo. La distancia y la perspectiva, es verdad, ayudan a un extranjero a comprender mejor muchos elementos estructurales o panorámicos del país. Ello se aplica incluso a observadores extranjeros situados lejos en el tiempo. De hecho, la historiografía extranjera sobre el Perú ha dado aportes muy significativos, particularmente en los ámbitos de la Etnohistoria, de la Historia Económica y de la Historia Social, obviamente sin dejar de lado la importancia que en estos mismos campos han tenido muchos autores nacionales. Todo ello considerando también las limitaciones que estos enfoques puedan tener.

Por ejemplo, con toda su calidad, el trabajo de Husson (1992) sobre Huanta no destaca suficientemente, a nuestro juicio, el enorme peso que las relaciones paternalistas tuvieron en la Sierra. Al ser un fenómeno diluido en Europa desde hace mucho tiempo, no se reflejó dentro de las principales categorías de análisis de este destacado investigador.

Otro ejemplo es la percepción prejuiciosa que muchos investigadores extranjeros tienen sobre el Estado, considerado *per se*, únicamente como pura encarnación de la arbitrariedad y de un uso inmisericorde del poder contra las clases populares. El estado republicano tiene también una herencia positiva. Además, como bien señala Basadre, es uno de los pocos hechos históricos ininterrumpidos en el territorio que hoy llamamos el Perú, incluso desde antes de los Incas (Basadre-Macera 1974: 145).

En otro ámbito, en el caso específico de la historia política de nuestro país y de sus relaciones internacionales, las visiones extranjeras suelen mostrar gruesos errores y vacíos de información. También abundan los enfoques sesgados, sobre todo en el caso de la historiografía de los países limítrofes, que no siempre han sido refutados, algunas veces bajo el supuesto de una contradicción insalvable entre el sentido nacional de un historiador peruano y sus obligaciones científicas. Todo historiador conoce las diferencias que pueden aparecer sobre un mismo fenómeno, proceso o acontecimiento, simplemente cuando son fraseados de manera diferente. Una sola palabra puede ser decisiva para marcar tal o cual sesgo.

La clave del problema parece radicar, muchas veces, en que los investigadores extranjeros no alcanzan a palpar en carne propia ciertos aspectos esenciales de la seguridad interna y externa del país. Durante los ochentas y noventas, decenas, y quizá cientos de investigadores extranjeros publicaron trabajos de tesis, artículos y libros sobre el terrorismo en el país, fenómeno considerado interesante para ellos como tema de estudio académico, pero lacerante y de efectos cotidianos devastadores para cualquier peruano promedio. Tampoco parecen tener, muchas veces, conciencia, y sobre todo sensibilidad, frente a ciertas huellas, sentimientos e imágenes que el proceso histórico ha dejado en los peruanos contemporáneos que no han sido producto de propaganda o de inducción, sino que se han ido sedimentando en forma natural a lo largo de mucho tiempo, como ha ocurrido también, por cierto, en sus propios países desarrollados de origen. ¿Quién haría hoy día una crítica de pretensiones demoledoras, sin dejar nada o casi nada en pie, contra Abraham Lincoln en los EEUU o contra Napoleón Bonaparte en Francia, aún sabiéndose que en sus respectivas épocas ellos fueron personajes polémicos?

En un terreno conexo, y teniendo en cuenta la necesidad de no empeorar, o tal vez de revertir, el retraso nacional en la carrera de la información del ámbito internacional, la historiografía peruana tiene la obligación de proyectarse y de hacer más conocidos sus puntos de vista en estos ámbitos, antes de que tenga lugar una consolidación de tópicos que puedan afectar la imagen del país, como

de hecho ya ocurrió en el pasado reciente, en el caso de la desinformación sobre la Real Cédula de 1802, en el contexto de las ya superadas diferencias territoriales con el Ecuador. Esta situación de descuido explica por qué las biografías de Cáceres, de Grau y de otros protagonistas peruanos de la Guerra del Pacífico ocupen hoy día un lugar menos destacado en muchas de las más conocidas enciclopedias internacionales del mundo de habla castellana que el de personajes como Arturo Prat, Eleuterio Ramírez o el mismo Patricio Lynch.

Un recurso clave para la aproximación biográfica: los documentos suscritos por Cáceres entre 1882 y 1883

Se hace sentir, poderosamente, la ausencia de una edición crítica de las cartas y textos oficiales suscritos por Andrés A. Cáceres. Es una omisión importante de la historiografía peruana, sobre todo por estar referida a un personaje que no sólo fue el alma de la Campaña de La Breña sino que fue hasta tres veces cabeza del ejecutivo, si añadimos al tiempo de sus presidencias constitucionales (1886-1890 y 1894-1895) el lapso que corre desde su asunción a la presidencia provisoria de la República en julio de 1884, a inicios de la guerra civil contra Miguel Iglesias, hasta su elegante dimisión ante el Consejo de Ministros en diciembre de 1885, en el marco de la transición hacia las elecciones del año siguiente. En vista de ello, ha sido preparado en forma especial para esta tesis un apéndice documental con una recopilación (que intenta ser exhaustiva) de los textos firmados por Cáceres, o atribuidos con alguna certeza a él, entre mediados de 1882 y fines de 1883. Son documentos muy variados en cuanto a su estilo, a su temática y en lo que se refiere a las circunstancias en que fueron suscritos. Ello hace posible iluminar el pensamiento y las distintas facetas de la vida pública y privada de nuestro personaje. Aunque en su mayor parte ya publicados en forma dispersa, su origen también es diverso: la recopilación chilena hecha por Pascual Ahumada Moreno (1890, 1891); los impresos originales oficiales de la época; los periódicos de ese tiempo; investigaciones contemporáneas; y originales manuscritos en archivos modernos. Cada documento incluye al final una nota, donde no sólo se precisa su fuente, sino también, frecuentemente, elementos explicativos de crítica interna.

Se trata, pues, de una recopilación hecha especialmente para iluminar el período 1882-1883, marco cronológico esencial de la presente tesis. En primer lugar, tomando como analogía el cine, esta recopilación permite hacer *tomas subjetivas*, ya sea de detalle o panorámicas. Una vez reconstruidos los episodios, la consulta de los materiales de esta recopilación hace posible conocer el punto de vista especial que Cáceres tuvo sobre cada uno de ellos.

En segundo lugar, la recopilación, realizada con un criterio cronológico, permite, en cierta medida, restituir al proceso que estudiamos la natural incertidumbre que los protagonistas tenían sobre el encadenamiento futuro de los acontecimientos. Cáceres aparece así, a cada paso, como un hombre y un funcionario público con opciones y dudas.

En tercer lugar, hace posible precisar con exactitud cuáles fueron las decisiones conscientes tomadas por el protagonista en distintos momentos, tanto en el ámbito militar como en el político. Ello permite aquilatar, a la luz de lo que realmente ocurrió, tanto sus errores como sus aciertos así como su capacidad de previsión política.

En cuarto lugar, su consulta resulta muy ilustrativa para detectar, con criterio panorámico, las constantes y las rupturas en su pensamiento político. Por ejemplo, en todo el cuerpo documental 1882-1883 que aquí se ha incluido, no se encuentra ni una sola expresión o frase que revele o sugiera desprecio o doblez, por parte de Cáceres, frente a sus leales guerrilleros campesinos. Por el contrario, la constatación es la actitud admirativa hacia ellos.

En quinto lugar, facilita acercarse con mayor detalle a su mentalidad y a sus valores. Por ejemplo, el sentido tradicional de honor (que caracterizó a muchos personajes de esa época) aparece con bastante claridad en diversos pasajes de su correspondencia.

La recopilación documental corresponde a materiales fechados desde fines de agosto de 1882 hasta diciembre de 1883. El primer extremo cronológico ha sido escogido por ciertas razones específicas. En primer lugar, abarca la serie documental de la correspondencia (conservada) que Cáceres mantuvo, desde el Centro del país, con el presidente Lizardo Montero en Arequipa. Como se podrá apreciar con claridad, este conjunto documental tiene el enorme valor de contener importante información, así como ciertas claves no siempre explicitadas que permiten asomarnos, entre otros ámbitos, a las ideas políticas de Cáceres y a su visión como estratega en un plano nacional y supranacional. La recopilación documental también abarca el epistolario completo entre Cáceres y el coronel Isaac Recavarren, notable protagonista de la campaña de Huamachuco.

Otra razón para comenzar la recopilación documental a fines de agosto de 1882 es que corresponde al inicio de la gran etapa de peso de Cáceres en la escena nacional. Tampoco debe escapar a nuestra atención que precisamente a fines de agosto de 1882 tuvieron lugar dos acontecimientos simultáneos de enorme importancia dentro del proceso que estudiamos: el ingreso del

Contralmirante Montero a Arequipa y la difusión inicial, en Cajamarca, del Grito de Montán de Miguel Iglesias. El extremo cronológico final de la serie documental corresponde al 31 de diciembre de 1883, cuando Cáceres permanecía en Ayacucho en el difícil tiempo que siguió a la caída de Arequipa (29 de octubre de 1883). Cabe destacar que la recopilación incluye los decretos de Cáceres expedidos durante la Campaña de La Breña, que proporcionan mucha información sobre esta etapa de la vida peruana.

Para concluir estos comentarios sobre la recopilación documental, habría que destacar las facilidades que brinda el hecho de verter esta considerable masa de información en un formato de computadora. La principal ventaja, que ha sido muy importante para los fines de la investigación, consiste en poder ubicar con rapidez nombres de personas o lugares, citas, y hasta simples adjetivos, mediante el uso de *buscadores*, con una rapidez que no podría alcanzarse utilizando un procedimiento manual.

Importancia de una cronología

Se incluye una cronología que sólo se refiere al período 1882-1883. Aunque en forma imperfecta, ella podrá suplir por ahora la ausencia de una narración completa y detallada sobre la vida de Cáceres entre 1882 y 1883. Con todo, apenas un esbozo de esta narración ha sido incluida en el primer capítulo de esta tesis. Hacemos nuestra la importancia que, con las matizaciones del caso, se ha asignado, y se seguirá asignando en el futuro, a la llamada *historia narrativa* (Aróstegui 2001: 110; 79; Basadre 1978 [1973]: 348 y s.). Mirando a futuro, una narración de la vida de Cáceres sólo podrá escribirse una vez que estén aclarados los muchos problemas básicos de carácter politológico, social, cultural y heurístico, así como en el espinoso ámbito de la historia de la historiografía, que han impedido hasta ahora tener una visión clara del detalle *acontecimental*.

Sin llegar a ser una cronología razonada, ella hace posible apreciar la simultaneidad en el tiempo de fenómenos que, por haber sido estudiados separadamente, no suelen aparecer asociados. También es muy importante observar que muchos de los datos cronológicos han sido tomados de fuentes chilenas y de periódicos de la época.

1. EL CONTEXTO HISTÓRICO ENTRE 1881 Y 1883

El 17 de enero de 1881, luego de las batallas de San Juan y Miraflores, Lima fue ocupada por el ejército de Chile. Desde marzo de 1881, movido por el deseo de tener un interlocutor, el gobierno chileno aceptó la constitución en Lima de un régimen peruano dominado por los civilistas, enemigos políticos del dictador Nicolás de Piérola, quien se había desplazado hacia el interior con unos pocos restos de sus fuerzas luego del desastre militar en las puertas de la capital. En la práctica, ello condujo a la existencia de dos regímenes peruanos paralelos: la dictadura en la Sierra y el gobierno de La Magdalena en Lima.

Entre abril y julio de ese año tuvo lugar la primera incursión chilena hacia la Sierra Central, encabezada por el comandante Ambrosio Letelier, quien se caracterizó por su corrupción, por la abusiva e indiscriminada imposición de cupos a nacionales y extranjeros, y por la brutalidad ejercida, especialmente, contra las poblaciones campesinas de Huánuco y de Junín. Esto fue, no cabe duda, un aviso para los habitantes de esa parte del país, que comenzaron a sentir una amenaza hasta ese momento desconocida.

Recuperado de una herida recibida en la batalla de Miraflores, el coronel Andrés A. Cáceres escapó de Lima bajo ocupación militar y subió a la Sierra a ponerse a las órdenes de Nicolás de Piérola. En abril, habiendo sido ascendido previamente a general de brigada por sus méritos en la defensa de Lima, fue nombrado por el dictador Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro. En ese tiempo, coincidiendo con la expedición dirigida por Letelier —a la que casi no se pudo oponer resistencia— Cáceres apenas empezaba la organización de sus tropas regulares y de sus cuadros guerrilleros.

Para asombro de las fuerzas invasoras acantonadas en Lima bajo el comando de Patricio Lynch, muy pronto, a fines de 1881, todo un ejército peruano, organizado por Cáceres, ocupaba con tiendas de campaña la estrecha quebrada de Chosica. Los acontecimientos se precipitaron durante el último trecho del año cuando Francisco García Calderón, cabeza del régimen de La Magdalena, se negó altivamente a aceptar un tratado de paz que implicara la cesión formal de los territorios conquistados por Chile en el sur del Perú durante las primeras fases de la guerra. Como represalia, García Calderón fue deportado a Chile y la autoridad pasó a manos del vicepresidente, el contralmirante Lizardo Montero, que entonces representaba al gobierno de La Magdalena en Cajamarca. Montero contaba con el respaldo del representante de los Estados Unidos en el Perú (que a la postre resultó efímero), dentro del ajedrez de poder de las potencias de la época, encabezadas por Inglaterra, que no dejaban de mirar con interés la guerra en el Pacífico, ávidas siempre por

consolidar mercados, obtener materias primas y afirmar su influencia política en lo que para ellos era la lejana periferia del mundo.

En noviembre de 1881, acatando la voluntad de la mayor parte de las fuerzas peruanas del Norte, del Sur y las de su propio campamento de Chosica, Cáceres dio el paso de desconocer la autoridad del dictador Piérola. Posteriormente, el 24 de enero de 1882, esperanzado en los ofrecimientos estadounidenses de presionar a Chile para obtener una paz sin cesión territorial, y no sin grandes dudas, optó por plegarse al régimen de Montero. Desde febrero de 1882, la autoridad del nuevo mandatario peruano se extendía, además de Arequipa y la Sierra Sur, a la Sierra Central, a cargo de Cáceres, y a la Sierra Norte, con base en el departamento de Cajamarca, bajo el mando de Miguel Iglesias, quien había recibido el mando en esta área de manos del propio Montero, el cual fijó temporalmente su gobierno en Huaraz.

Para comienzos de enero de 1882, una segunda expedición chilena había emprendido su marcha hacia la Sierra Central con el objeto de destruir a Cáceres. Luego de abandonar sus posiciones de Chosica y de permanecer por un breve tiempo en Jauja (donde reconoció a Montero el día 24), el jefe peruano esquivó el golpe y se batió hábilmente en retirada en el departamento de Junín, durante el primer combate de Pucará (el 5 de febrero), acantonándose por último en Ayacucho. Antes, en forma increíble, tuvo que dominar allí un motín militar encabezado por el coronel peruano Arnaldo Panizo, de simpatías pierolistas y declarado adversario del régimen de Montero que Cáceres acababa de reconocer. Ello había impedido hacer una resistencia más efectiva a los chilenos que avanzaban sobre Junín.

Establecido en Ayacucho, su ciudad natal, Cáceres se dispuso a acelerar la organización de sus fuerzas. Más al Norte, también desde febrero de 1882, y siempre continuando los malones contra las poblaciones campesinas “*con todo su cortejo de horrores*”, los chilenos ocuparon La Oroya, Tarma y el eje Jauja-Huancayo hasta la zona fronteriza con el departamento de Huancavelica. Presos en sus cárceles mentales, y envenenando el ambiente local contra sus propios intereses, los oficiales y soldados chilenos acometían a las pacíficas comunidades campesinas peruanas con la misma voluntad de exterminio que habían mostrado, antes del conflicto, en las prácticas usuales de guerra contra los levantiscos mapuches del lejano sur del continente. Entre marzo y abril de 1882, las comunidades campesinas de Junín, con algún concurso de los terratenientes del área y de oficiales enviados por Cáceres, y con el claro respaldo de la Iglesia local, se levantaron contra sus opresores extranjeros. El episodio más dramático y representativo de esta lucha fue la defensa de Chupaca, el 19 de abril de 1882, donde hombres y mujeres débilmente armados resistieron con desesperación, casi hasta el exterminio, el feroz asalto de la caballería chilena.

Cáceres inició su ofensiva los primeros días de junio de 1882 y partió con su ejército desde Ayacucho rumbo al departamento de Junín, a tentar a la fortuna, en el que, sin duda, fue uno de los grandes momentos de la historia peruana. Muy poco antes de la salida de sus fuerzas, el primero de ese mes, se había dirigido a sus soldados, diciéndoles:

“Hace tres meses escasos que llegasteis a esta noble capital de gloriosos recuerdos históricos... Hoy la salud y la honra del Perú nos llaman al departamento de Junín, allí donde los pueblos han levantado la sagrada enseña de la nación contra el invasor... Vuestra misión no puede ser más noble y generosa... la victoria no podrá negaros sus favores...”

Para suerte de la causa nacional, las deserciones y los efectos desastrosos de las pestes de viruelas, tifoidea y fiebre amarilla que infestaban los cuarteles invasores, movieron al comando chileno de Lima a ordenar, el 16 de junio, un repliegue de sus fuerzas de solo parte de la zona ocupada en la Sierra. Muy probablemente enterado de esta situación pocos días después, Cáceres comenzó a dar los pasos necesarios para convertir este simple repliegue en una apurada retirada general chilena de toda la Sierra Central. Cáceres llegó a Izcuchaca, casi a las puertas del departamento de Junín, cuando las comunidades del área habían tomado las armas. Nueve días después, en el pueblo de Acostambo, el 29 de junio de 1882, Cáceres escribió un oficio a su amigo Tomás Patiño, Prefecto de Huancavelica, donde pueden leerse las siguientes palabras que reflejan el tenso ambiente de esos momentos:

“Tal ha sido el denuedo de nuestros guerrilleros, que tan solo armados de lanzas, no sólo han contenido a los opresores, sino que han marchado de frente, hasta hacerlos retroceder, dando muerte a lanzadas y despedazándolos. Ignoro las bajas del enemigo; sólo he visto con impresión algunas cabezas de ellos en las puntas de las lanzas que los indígenas traían como trofeos de guerra”.

El mes siguiente, Cáceres dio la orden de ataque general de todas sus fuerzas sobre el departamento de Junín, que arremetieron con gran ímpetu sobre las avanzadas enemigas.

Con los buenos resultados de los combates en Marcavalle, Pucará (segundo) y Concepción (9-10 de julio de 1882), la campaña contra los invasores alcanzó su clímax. Como no se veía desde los días de la batalla de Tarapacá en la Campaña del Sur, los soldados chilenos retrocedían en pánico y arrojaban sus armas para correr mejor, acosados por grandes masas de guerrilleros y por las fuerzas regulares nacionales que atacaban en forma coordinada. En Concepción, un destacamento chileno que no quiso rendirse fue exterminado por campesinos enfurecidos a consecuencia de recientes agravios. En conjunto, fue el mejor momento del pequeño Ejército del Centro, así como de las fuerzas auxiliares indígenas de Junín y de

Huancavelica, que se dirigían en quechua al taita Andrés A. Cáceres. El 19 de julio de 1882, apenas dos días después de que el ejército chileno del coronel Estanislao del Canto se retirara penosamente de la Sierra Central por pasos cubiertos de hielo cargando sus heridos y enfermos a costas, Cáceres ingresó en triunfo en Tarma en medio de repiques de campanas y rodeado del entusiasmo de sus compatriotas.

El 13 de julio de 1882, por la misma época de los triunfos de Cáceres en el Centro del país, el departamento de Cajamarca fue escenario de la exitosa acción de San Pablo contra una fuerza chilena merodeadora, como clara expresión de la cólera y del hastío del pueblo frente a los abusos del invasor. La desolación que trajo al departamento la operación punitiva chilena que siguió a San Pablo, y las enormes dificultades para contrarrestar la marea destructiva en ese terrible tiempo de desmoralización y de desorden social, estuvieron entre las motivaciones que tuvo Miguel Iglesias para ponerse a la cabeza de una corriente de opinión orientada a buscar la paz con Chile, de la cual —como revela el epistolario de Cáceres— llegó a ser consciente el mismo caudillo ayacuchano. El 31 de agosto de 1882, el mismo día en que Montero hacía su ingreso a la sede del gobierno constitucional en Arequipa luego de permanecer por unos meses en Huaraz, Iglesias lanzó desde su hacienda de Montán, en Cajamarca, un manifiesto donde se mostraba partidario de firmar la paz con Chile para terminar con la ocupación del país. Comenzaron a confluír, de un lado, un estilo de colaboración con los chilenos que en algunos casos asumió la forma de una abierta traición y, de otro, la necesidad cada vez más imperiosa del país vencedor de poner término a una ocupación ya demasiado larga y que empezaba a ser costosa por el agotamiento de los recursos del país luego de más de tres años de guerra. Preocupaba además a los dirigentes chilenos el elemento de incertidumbre que había introducido la inesperada resistencia de Cáceres, al extremo de haberles hecho considerar en agosto de 1882, luego de la precipitada evacuación chilena de la Sierra Central, la posibilidad de un retiro de todas sus fuerzas detrás de la Línea de Sama en el Sur del Perú.

Cáceres se distanció violentamente de Iglesias (a quien alguna vez llegó a llamar “*teniente chileno*”), y lo responsabilizó de la ruptura de la unidad de los peruanos en torno al gobierno de Arequipa que era, además, el nexo con la aliada República de Bolivia. Desde inicios de 1883, con el propósito de iniciar conversaciones para arribar al ansiado acuerdo político que confirmara las conquistas de Chile en el Sur, el gobierno ese país reconoció al régimen de Cajamarca todavía de manera informal. Luego de unos meses de vacilación, el presidente Domingo Santa María había terminado por convencerse de la utilidad que la actitud de Iglesias tenía para su causa. De hecho, las primeras conversaciones tuvieron como punto de partida la cesión incondicional de

Tarapacá a Chile, que Iglesias y sus partidarios aceptaban como precio para obtener la paz.

Las Conferencias de Chorrillos entre los chilenos y los representantes de Iglesias tuvieron lugar en marzo, abril y mayo de 1883, precisamente por los días en que Cáceres ejercía mayor presión con sus fuerzas regulares y guerrilleras en las sierras aledañas a Lima. En febrero, con su lucidez característica, Santa María había expresado, refiriéndose a Cáceres: “ese montonero es el verdadero Arequipa hoy”. Con ello quería decir que su más temible adversario eran Cáceres, el Ejército del Centro y sus guerrilleros, y no las fuerzas peruanas acantonadas en la sede del gobierno de Lizardo Montero.

Ayudado indirectamente por la actividad incesante de Cáceres en la Sierra, José Antonio de Lavalle, el representante clave de Iglesias en las negociaciones diplomáticas, consiguió introducir la figura del plebiscito para el caso de Tacna y Arica. Aunque en la forma precaria que dictaban esas terribles circunstancias de derrota nacional, Lavalle pudo así salvar estos territorios de una simple fórmula de venta forzada que el presidente chileno había llegado a exigir antes del comienzo de las negociaciones. A inicios de mayo, en medio de la impaciencia chilena, el primer borrador del futuro tratado de paz fue aprobado por Miguel Iglesias.

Entre abril y mayo de 1883, Santa María concentró nerviosamente sus actividades militares en el objetivo de destruir a Cáceres, cuyas debilitadas fuerzas terminaron replegándose a Tarma. Las tropas chilenas recibieron órdenes de acelerar su marcha hacia el interior en cuanto concluyó la cuarta y última de las Conferencias de Chorrillos, el 3 de mayo. Pese a los esfuerzos de sus soldados y guerrilleros para oponerse a la abrumadora “*red de hierro*” enemiga que empujó al pequeño ejército peruano hacia los departamentos del Norte del país, y luego de la proeza que representó trasmontar la cordillera Blanca en el paso de Llanganuco, Cáceres fue finalmente derrotado en Huamachuco el 10 de julio, donde estuvo a punto de perecer. A raíz del encuentro y de los fusilamientos ordenados por el coronel Alejandro Gorostiaga, el vencedor de la jornada, casi mil nacionales perdieron la vida. El jefe chileno no hacía sino cumplir las órdenes de Lynch, para quien Cáceres y sus valientes soldados eran montoneros, situados al margen de las leyes de la guerra, a los que había simplemente que exterminar. Huamachuco fue una de las más sangrientas batallas de la guerra, y una hecatombe que conmovió a todo el Perú, inclusive a muchos partidarios de Iglesias, el gran adversario nacional de Cáceres en ese momento. En el plano político, el trágico desenlace fortaleció al caudillo cajamarquino y dejó las manos libres a Chile para atacar a Montero en el Sur.

Con tenacidad inaudita, Cáceres retornó al Centro a fines de ese mismo mes de julio dispuesto a continuar la resistencia. Sorteó una cacería humana llevada a cabo por chilenos y colaboracionistas que casi estuvo a punto de eliminarlo físicamente en Tarmatambo, donde se defendió a tiros de revólver. Desde Ayacucho, el 12 de agosto de 1883, escribió al gobierno de Montero en Arequipa: “...el desastre sufrido, lejos de abatir mi espíritu, ha avivado, si cabe, el fuego de mi entusiasmo”. Sin embargo, y pese al intacto dinamismo de sus guerrilleros, no le fue posible rehacer su ejército por la devastación generalizada. Una última expedición chilena encabezada por el coronel Martiniano Urriola había subido a la Sierra Central desde mediados de 1883 con el propósito de obstaculizar una eventual reorganización militar peruana en los departamentos de Junín, Huancavelica y Ayacucho, área considerada por los chilenos, con gran claridad, como el “nidal” de Cáceres.

En otro ámbito, los propios enemigos, admirados del desempeño del Ejército del Centro en la campaña de Huamachuco, se encargaban, paradójicamente, a través de su prensa, de acrecentar la fama del guerrero ayacuchano entre la población peruana. De hecho, a comienzos de agosto, Cáceres había ingresado a su ciudad natal como un héroe. Iba naciendo así, de manera gradual, el líder político de años posteriores.

A inicios de octubre de 1883, presionado por las fuerzas chilenas de Urriola, Cáceres se refugió en Andahuaylas y consideró también la posibilidad de viajar a Arequipa para coordinar la resistencia con Montero, en medio de la confusión que comenzaba a apoderarse del gobierno. No obstante, ya era tarde. El 20 de octubre de 1883, dos días después de ser reconocido finalmente por Chile, el gobierno de Miguel Iglesias cedió a ese país el rico territorio salitrero del Sur. El Tratado de Ancón recogía esencialmente los acuerdos alcanzados previamente en las Conferencias de Chorrillos. El instrumento era doblemente traumático pues, junto con el territorio, era entregada a Chile, en los hechos, la población nacional de Tarapacá, de antiquísimas raíces históricas asociadas al Perú, a la que se añadían las de Tacna y Arica, cuyos territorios quedaban retenidos por diez años hasta la realización de un plebiscito.

Cuando todavía estaba fresca la tinta del tratado de paz, y liberado del problema militar que representaba Cáceres en el Centro, el presidente Santa María procedió a dar el siguiente paso dentro de su gran esquema geopolítico: la destrucción del gobierno de Arequipa encabezado por Montero, el aislamiento de Bolivia del mar, la liquidación de la unión peruano-boliviana y el descarte definitivo de toda posibilidad de un arreglo de paz que hubiese podido ser realizado a través de la Alianza. Luego de un confuso levantamiento popular arequipeño, que obstaculizó todo intento de contener a la expedición chilena, Montero abandonó la ciudad asediada y, de paso por

Puno, alcanzó a delegar el poder en el segundo vicepresidente Andrés A. Cáceres antes de refugiarse en Bolivia. El 29 de octubre de 1883, por la noche, una fuerza de 1,300 soldados chilenos inició la ocupación de Arequipa.

A fines de noviembre de 1883, enterado de la caída de Arequipa, Urriola decidió abandonar el escenario de la Sierra Central. Durante gran parte de su retirada, las tropas chilenas fueron hostigadas por los guerrilleros huantinos del terrateniente-coronel (y probablemente primer cacerista) Miguel Lazón. Por esos días, Cáceres abandonó Andahuaylas y retornó a Ayacucho. En esas amargas semanas finales de 1883, golpeado por la noticia de la ocupación de Arequipa, rodeado de un núcleo de militares y civiles incondicionales en medio de una relativa popularidad nacional de Iglesias, Cáceres firmó algunos de sus documentos más célebres, entre los que sobresale la Nota al Honorable Cabildo de Ayacucho, donde se refirió a las causas que habían conducido al desastre nacional y donde elogiaba, en los términos más expresivos, la generosidad y la valentía de sus guerrilleros.

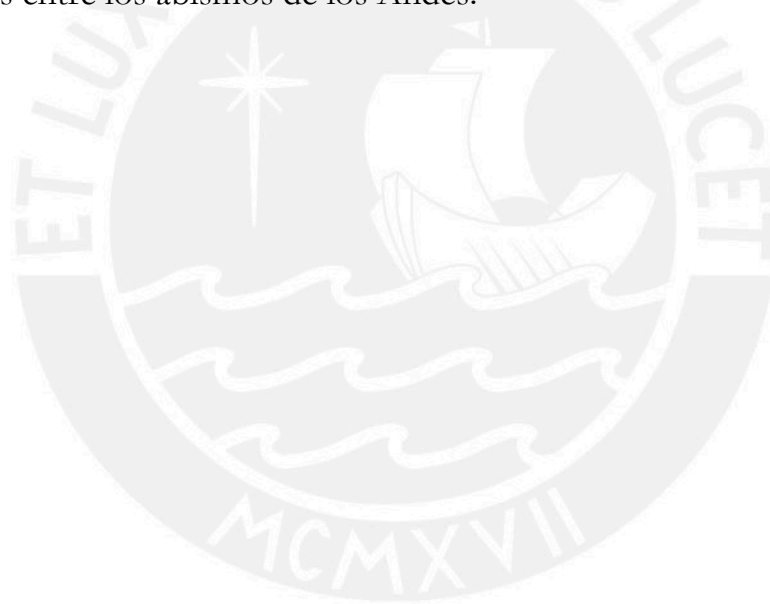
Los últimos días de diciembre de 1883, sostenido por un pequeño ejército de menos de mil hombres y por sus leales fuerzas irregulares indígenas, Cáceres rechazó una oferta de Miguel Iglesias, el “Presidente Regenerador”, para deponer las armas y aceptar el tratado de paz con Chile. Este gesto fue el primer anuncio claro de la tormentosa guerra civil que asolaría el Perú en los dos años siguientes. Pese a haber recibido formalmente el poder por parte de Montero, Cáceres decidió por entonces continuar en su viejo cargo de Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro, asociado a sus días de gloria en la lucha contra los chilenos. No obstante, en los hechos, mantuvo su jurisdicción rebelde al régimen de Montán. En la postrera carta que firmó ese año, Cáceres escribió:

“Cuando se ha pasado por Tarapacá y por Huamachuco, no se puede retroceder sin mengua: no quiero profanar con mis plantas, en ese extraño retroceso, las cenizas de tantas víctimas augustas, ni empañar con una monstruosa deserción las glorias que he podido conquistar para mi patria en sus desgracias”.

Difícilmente podía imaginarse una situación más dura para la República: estaban acabadas las esperanzas de una resistencia efectiva, gran parte de las zonas más desarrolladas del país, sobre todo de la Costa, permanecían ocupadas por los invasores sin perspectivas de retiro inmediato, y un gigantesco desorden social dominaba el interior. Para empeorar cosas, comenzaban a asomar sobre el Perú los negros nubarrones de una confrontación civil.

Los desastres de la guerra, la destrucción del país y el pavoroso espectáculo de la división entre los peruanos, habían desencadenado en

Andrés A. Cáceres, hacia fines de la Campaña de la Sierra, como se dijo antes, una reflexión sobre los orígenes de la derrota. En general, en sus diversos escritos de los años 1882 y 1883, Cáceres se refirió a algunos de los problemas centrales del país, entre los que destacaban la miopía partidista, la marginación y la explotación de las poblaciones campesinas, y la necesidad de afianzar un sentido más nacional, sobre todo en las “*clases directoras de la sociedad*”. Las cartas y documentos oficiales suscritos por Cáceres en esa época dejan sentir, entre líneas, la inevitable comparación entre el orgulloso Perú de la preguerra, heredero del Virreinato y de las glorias del tiempo del Libertador Castilla y del 2 de mayo, y el país desolado, destruido y anarquizado de finales del conflicto. No obstante, sobre este lúgubre telón de fondo, resplandecían en los textos del general ayacuchano su patriotismo, su valentía y su indudable abnegación. También se perfilaban en esas páginas las personalidades de los valerosos civiles que siguieron a Cáceres, así como el heroísmo de sus jefes, oficiales, soldados y guerrilleros, representantes todos ellos de los más diversos sectores sociales del país, unidos en una misma causa nacional, combatiendo sin cesar a los invasores entre los abismos de los Andes.



2. EL PENSAMIENTO POLÍTICO Y MILITAR DE ANDRÉS A. CACERES ENTRE 1882 Y 1883

Las tragedias colectivas que arrastran consigo las invasiones y los conflictos internacionales suelen despertar muchas veces, en distintas circunstancias históricas, reflexiones personales u oficiales sobre sus causas, sobre sus remedios y, quizá principalmente, sobre los rasgos nacionales positivos que permitieron sobrellevar los huracanes de las batallas, la destrucción material y los desarrollos políticos malsanos. Aunque no fue un pensador o un político surgido de las canteras civiles, sino un militar forjado en la escuela de la práctica, Andrés A. Cáceres no escapó a esta tendencia que aparece en la historia de los pueblos abatidos por la adversidad. Sin tener la formación intelectual de un Manuel González Prada o de un José María Quimper, Cáceres recuerda la figura de ese otro gran militar coherente, intuitivo y patriota que fue Ramón Castilla. No se trató de una asociación casual, pues sin duda existieron vínculos entre ambos personajes.

Los escritos de Cáceres entre 1882 y 1883 son variados en cuanto a su naturaleza y estilo, ya que van desde cartas personales y documentos confidenciales hasta proclamas y material propagandístico de difusión abierta. Entre comienzos de 1882 y agosto de 1883, la temática de este material se refirió, esencialmente, a la idea de resistir en la sierra con los medios disponibles y de mantener la unidad política de los peruanos. En el último trecho de 1883 puede observarse la aparición de una vertiente histórica y social que giró en torno a las causas del desastre, al tema del indio y a la necesidad de afianzar un patriotismo más profundo.

Como se puede apreciar de la lectura de estos escritos, no hay prácticamente rastros del supuesto militar burdo e inculto que pretendieron describir y asentar en la conciencia colectiva, años después, sus enconados enemigos políticos.

2.1 La visión estratégica andina de Cáceres

Al revés de lo que podría suponerse, Cáceres nunca formalizó su célebre concepción estratégica que combinaba la acción de un ejército regular con el apoyo masivo de guerrilleros, con fundamento en la indudable idoneidad del hombre peruano de las serranías para desplazarse con soltura y oportunidad en el descomunal y elevado escenario de los abismos y de las quebradas de los Andes.

En todo caso, lo más parecido a un “tratado” sobre la materia (según una expresión que fue utilizada por el propio Jorge Basadre) fueron las *Memorias* de Cáceres, publicadas al año siguiente de su fallecimiento. No obstante, es un texto donde predomina, en forma abrumadora, la descripción de casos concretos, con escasez de reflexiones sobre teoría militar. Además, las *Memorias* fueron biografía más que autobiografía, por la considerable huella que dejó en ellas la personalidad de Julio C. Guerrero, quien estuvo a cargo de su redacción¹. De otro lado, la distancia temporal (de treinta y hasta cuarenta años) que medió entre los acontecimientos que las *Memorias* describen y su registro, le restan algún valor, sobre todo en precisión y detalles. La publicación de reflexiones sobre teoría militar fue normal en muchas etapas de la historia universal, tanto en un amplio sentido estratégico como para tratar asuntos meramente tácticos. Para referirnos a los dos niveles antes citados, vienen a nuestra mente, por ejemplo *Dell'arte della guerra* (El Arte de la Guerra) (1520) de Nicolás Maquiavelo, y el manual *Infanterie greift an* (La infantería ataca) (1937) de Erwin Rommel. Con todos sus méritos, las *Memorias* difícilmente podrían calzar dentro de alguno de estos modelos de pensamiento militar universal formalizado. Sin embargo, está totalmente fuera de duda que, por su originalidad y anticipación en el tiempo, la concepción de Cáceres bien habría podido ser vertida, con sobrados merecimientos, en uno de estos moldes de tipo académico para ilustrar una vertiente de *doctrina andina* sobre la guerra. La originalidad de Cáceres radicó en haber trascendido la formación de un militar tradicional de su época. De ese logro no tenemos un *corpus* doctrinario, sino sólo fragmentos y destellos brillantes reflejados en sus propias acciones y dispersos en los documentos que suscribió.

Se trató de una concepción muy original que adaptó los conocimientos militares de la época, esencialmente europeos, a las características peculiares del medio peruano. Sin lugar a dudas, a Cáceres lo ayudaba decisivamente su pasado familiar terrateniente, su cultura serrana, así como su maestría en el manejo del quechua. Pero, a juzgar por su trayectoria, daría la impresión de que nuestro biografiado fue descubriendo muy gradualmente, desde sus espectaculares ataques de infantería contra los chilenos en Tarapacá (27 de noviembre de 1879), las importantes perspectivas que daría la explotación de las dotes naturales de sus subordinados. Sin una numerosa caballería preparada para el combate, ni la disponibilidad de grandes masas de tropas veteranas, el escenario que el Perú tuvo que buscar ante una guerra terrestre (aun

¹ Según Alberto Tauro, el oficial peruano Julio C. Guerrero (1887-1976) redactó y anotó las *Memorias* del general Cáceres, que fueron publicadas inicialmente en 1924. De acuerdo con el mismo Tauro, Guerrero habría realizado esta labor “a base de la versión oral” que le fuera transmitida por el propio general Cáceres en Berlín, entre 1911 y 1914. Por esos años, Guerrero trabajaba como agregado militar a la legación acreditada por el Perú ante los imperios alemán y austro-húngaro, que estaba encabezada por el general Cáceres en calidad de Ministro Plenipotenciario (Tauro 2001, t. 7: 1118 y s.)

considerando su poco margen de maniobra con la pérdida del dominio del mar), definitivamente no debió ser solo el terreno llano de las grandes batallas campales (decisión inevitable en algunos casos), o los interminables reductos y trincheras a la europea como las que se hicieron en San Juan y en Miraflores, que condenaban a una guerra estática donde se imponían la cantidad de combatientes y la calidad del material. Ahora sabemos que el Perú debió también prepararse conscientemente para un escenario bélico en el interior, en la misma línea de pensamiento que tuvo el virrey La Serna cuando, a la llegada del Libertador José de San Martín, estableció su poder militar en la Sierra, adaptándose de esta manera a la geografía y al material humano del país. Así como Basadre imagina razonablemente a un Grau con mejores medios navales, ¿cómo habría sido el curso del conflicto si Cáceres hubiera dispuesto de una tercera línea de defensa en la Sierra, luego de San Juan y Miraflores? ¿Cómo habría sido la Campaña de La Breña disponiéndose siquiera de una tercera o cuarta parte de las fuerzas y del armamento que terminaron dispersos luego de la campaña de Lima?

En uno de los pasajes más lúcidos de su célebre obra *La Historia en el Perú* (1910), José de la Riva-Agüero vio el problema precisamente desde esta perspectiva:

“Dos regiones geográficamente distintas componen el Perú: la Costa y la Sierra; y cuando se ha perdido la una, resta por disputar la otra. Eso fue lo que realizaron los españoles en 1822 y 23, y lo que intentaron hacer, y no sin gloria, los impulsos aislados y discordes de Cáceres e Iglesias durante la ocupación” (Riva-Agüero 1965 [1910]: 492).

Pero, ¿tuvo Cáceres esta amplia visión desde el mismo comienzo de la guerra en 1879? ¿O predominó entonces en él una concepción más bien europeizada?

Parece ser que los peruanos de esa generación, entre los que se contaba a Cáceres, no fueron del todo conscientes de esa fuerte europeización que dominaba la mentalidad de la época, que había conducido, entre otras cosas, a borrar a la Sierra peruana de la “civilización” en el plano estratégico-militar. La Sierra había tenido una gran importancia en tiempos del Virreinato. Uno de los desarrollos políticos más perniciosos desde la Independencia fue el empobrecimiento de la Sierra y su separación de la Costa, sobre todo en el plano de las mentalidades. Esta situación se reflejó en un limitado conocimiento

geográfico y cartográfico durante la era republicana,² que también se relacionó con la escasa interconexión regional. No es exagerado afirmar que, cuando estalló la guerra, la Costa y la Sierra eran como dos universos mal integrados, que el conflicto reaproximó en forma brusca y dramática.

Es seguro que Cáceres no condenó, sino más bien elogió, la obra de Piérola en la defensa de Lima. Desde Matucana, el 9 de octubre de 1881, y refiriéndose inequívocamente a la obra de la dictadura desde 1879, Cáceres expresó a Piérola que “los servicios prestados por V.E. al país son de tal naturaleza que nada podría recompensarlos debidamente” (Basadre 1983 t. VI: 298). Cáceres no parece haber modificado este punto de vista ni siquiera cuando ya estuvo radicalmente enemistado con Piérola, vale decir desde enero de 1882. En su *Memoria* al gobierno de Arequipa, suscrita el 20 de enero de 1883, Cáceres habló de los “inesperados desastres de San Juan y Miraflores” (Cáceres 1883: 3). No hubo, pues, a su entender, precondiciones que hubieran hecho inevitable la derrota a las puertas de la capital. En honor a la verdad, no hemos podido encontrar en los textos que Cáceres escribió entre 1882 y 1886 ninguna referencia donde se atribuya la *débâcle* de Lima a deficiencias extremas e improvisación en el conjunto de las fuerzas peruanas, o al mejor armamento, organización y preparación militar de los chilenos. Cáceres pudo referirse, más bien, aunque sin aludir con nombre propio a la Campaña de Lima, a fallas en el liderazgo militar y civil, vale decir en los funcionarios del Estado peruano, así como en los gobernantes de la época.³ No lo dijo Cáceres, pero la casi ausencia de comentarios hace creer que consideró el factor azaroso que tiene todo enfrentamiento bélico como una de las raíces del desastre en el caso específico de las batallas de San Juan y Miraflores. En los textos de Cáceres de 1882-1886, ni siquiera encontramos la más leve condena al modelo de líneas de defensa que fue

² Notable excepción a esta norma fueron los *Estudios sobre la provincia de Jauja*, publicados por Manuel Pardo y Lavalle en 1862 (Tauro 2001 t. 12: 1954). Cabe también comentar que una de las actitudes dominantes del mundo peruano posterior a la guerra fue la búsqueda de un mejor conocimiento geográfico del Perú. Ello fue una lección de la derrota frente a Chile, pero también efecto de la presión que generaron entonces las diversas amenazas que tuvo el país en *todas* sus fronteras. No obstante estos esfuerzos, todavía se tuvo que esperar hasta el año 1922 para tener un diccionario geográfico que fuera razonablemente abarcador y preciso. Tampoco fue casual, por cierto, que éste haya sido elaborado por un destacado marino (Stiglich 1922).

³ Cáceres habló en su *Nota al Honorable Cabildo de Ayacucho* del 29 de noviembre de 1883, de los “empleados civiles y militares sin talento y sin carácter encumbrados por su propia miseria a la sombra de revoluciones injustificables que han desmoralizado la República” (destacado nuestro). Véase el apéndice documental. En otro texto, de atribución imprecisa, habría hablado de “nuestros aciagos directores” (véase en el apéndice documental la *Proclama al pueblo de Lima* originada aparentemente en la secretaría del General Andrés A. Cáceres, Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro (¿principios de marzo de 1883?).

rígido y demasiado extenso.⁴ Dejando a un lado, por ahora, el tema de la falta de una conciencia de defensa nacional que hubiese enfatizado inicialmente el ámbito andino, y limitándonos únicamente a consideraciones políticas, es muy probable que la buena percepción que tuvo Cáceres del Piérola dictador de 1879-1881 se haya fundamentado en la realidad objetiva. Pese a su raigambre civilista, José de la Riva-Agüero apreció la obra de la dictadura con notable objetividad:

“¿Qué habría sucedido si no se declara ésta? El encargarse del mando, que yacía en tierra abandonado de todos, en medio de desaliento y la consternación generales, en horas de peligro supremo, fue, todavía más que un acto de ambición, un acto de patriotismo, que casi merece el calificativo de heroico. Si Piérola, con su entusiasmo, su actividad infatigable y su popularidad de caudillo, no hubiera alentado a la lucha, ¿habríamos opuesto acaso al invasor resistencia tan porfiada en San Juan y Miraflores que si no dio la victoria salvó a lo menos el honor de la capital?” (Riva-Agüero 1965 [1910]: 491).

En pocas palabras, aunque fue razonable que Cáceres prestara su apoyo al liderazgo político de Piérola, ello no quita que ambos líderes hayan sido —en tiempos de la Campaña de Lima— presas de cierta estrechez estratégica y táctica derivada de una visión excesivamente europeizada.

¿En qué momento comenzó entonces a dibujarse la concepción estratégica de Cáceres? Ella aparece ya algo perfilada, específicamente en lo que se refiere a la utilización del medio geográfico, en el oficio que firmó en Jauja el 27 de abril de 1881, donde informaba al prefecto de Junín, coronel Máximo Tafur, sobre su nombramiento por Piérola como Jefe Superior, Político y Militar de los Departamentos del Centro:

4 Queda, por cierto, pendiente la búsqueda en los textos de Cáceres posteriores, donde es probable que pueda encontrarse este tipo de críticas. No obstante, el ambiente de guerra política entre cacerismo y pierolismo que dominó el mundo político peruano, incluso desde los días de la guerra civil de 1884-1885, restaría, sin duda, mucho valor a este tipo de testimonios en cuanto a su objetividad. El observador militar británico que vio las batallas de San Juan y Miraflores desde el lado de las fuerzas peruanas, teniente Reginald Carey Brenton, tuvo comentarios elogiosos sobre la ubicación y solidez de las posiciones peruanas, pero no dejó de señalar el problema que representaba su excesiva extensión: “Los peruanos escogieron bien su línea exterior de defensa. Se extendía desde Chorrillos, al extremo derecho de la posición, bordeando las crestas de varias pequeñas colinas de arena que por sí mismas formaban una cadena de fuertes completamente naturales hasta llegar a la cercanía de San Juan, de donde se desviaba hacia las montañas del este [...] Así pues se impedía el acceso a Lima por el centro de las posiciones peruanas, y se extendía a la izquierda hasta La Molina y La Rinconada, situadas en la carretera de Manchay, que es muy buena y accesible, tanto para artillería como para caballería. Esta posición era básicamente sólida, pero hubiera sido extremadamente difícil concentrar rápidamente tropas de apoyo en cualquier punto específico, ya que se extendía por unas ocho millas y los caminos detrás eran muy malos” (Wu Brading 1986: 100).

“...es necesario oponer al invasor la mayor resistencia posible, aprovechando de los obstáculos naturales y tratando de hacer comprender al enemigo, que aun después de nuestros desastres, es el Perú bastante terrible para el que pretenda humillarlo” (Cáceres 1921: 155 y s.).

La concepción aparece mucho más clara en la *Exposición* de Luis Milón Duarte, escrita en 1884. En uno de sus pasajes, Duarte evocó una conversación que habría tenido con Cáceres en Jauja, también hacia abril de 1881, en plena etapa formativa del Ejército del Centro. En ese entonces, Cáceres y Duarte hablaban cordial y francamente como *paisanos* que eran, más de un año antes de su ruptura, cuando el segundo optó por colaborar con los chilenos. Es evidente que no es un texto preciso en sus detalles. Sin embargo, a juzgar por las referencias que aparecen, y por el lenguaje que se emplea, sí parece haber reflejado, en lo esencial, una conversación auténtica. La parte del diálogo que nos interesa se inicia con las palabras de Duarte:

“—No me imagino cómo se pueda seguir la guerra, cuando falta el oro, la riqueza, el crédito, la unión, los veteranos de reserva, ese conjunto de elementos que obligaron a abdicar al mismo Napoleón, el más grande guerrero de los tiempos modernos. No basta el entusiasmo, porque los rayos del patriotismo son armas del arsenal de periodistas, pero no de las batallas. En la guerra moderna, a la nación que hace resistencia sin los aprestos proporcionales al caso, le llega el fallo definitivo que se llama *victimación inapelable*, fallo horrible que no se puede mirar con indiferencia si vamos a resultar aniquilados como Polonia, que no ha podido levantarse más, a pesar de los himnos y las vehementes simpatías que ha inspirado su infortunio.
—Muy errado está Ud. en desesperar de toda salida. España ha concluido dos veces con sus opresores, y Méjico ahora poco” (Duarte 1983 [1884]: 11).⁵

Duarte continúa retrucando este último argumento de Cáceres, señalando que “España en la primera vez tuvo que esperar siglos hasta que los moros se corrompieron y se afeminaron”. En cuanto a la “segunda guerra” de España, destacó que la causa del fracaso de Napoleón en ese país había sido, más bien, el apoyo del ejército auxiliar de Lord Wellington, “el oro de Inglaterra” y la presión de “toda la Europa coaligada”. Sobre México, siempre desde la perspectiva de Duarte, este país “nada habría podido si los franceses no abandonan a Maximiliano” (Duarte 1983 [1884]: 11 y s.). Lo que aquí nos interesa destacar es que, sin lugar a dudas, Cáceres se estaba refiriendo en tono elogioso y

⁵ Florencia Mallon citó y valoró esta importante referencia en su trabajo de 1995 (p. 409).

esperanzador, en primer lugar, a la guerra que los cristianos hicieron contra los musulmanes que comenzó en las montañas ibéricas.⁶ En segundo lugar, hablaba específicamente de la acción de las guerrillas españolas, *de extracción popular*, que hostigaron espontánea e incansablemente a los ejércitos napoleónicos hasta niveles de tortura (como quedó tan fielmente retratado, dicho sea de paso, en algunas obras de Francisco de Goya y en la literatura española). Es bien sabido que, invirtiendo el argumento de Duarte, esta resistencia popular fue un apoyo clave tanto para las tropas españolas organizadas en términos convencionales, como para los auxiliares extranjeros que ayudaban.⁷ En tercer lugar, Cáceres habló del caso mexicano, vale decir, de la victoriosa resistencia de Benito Juárez contra los invasores franceses, donde también se combinaron en forma muy clara esfuerzos del ejército regular y del pueblo en general. En los tres ejemplos, la palabra *pueblo* entrañó la participación de hombres, mujeres (y en algunos casos de niños), con un componente mayoritario de los sectores más pobres de la sociedad. En los tres casos, se trató también de una resistencia patria. Con relación a México, debe tenerse presente que, entre 1862 y 1863, Cáceres había trabajado en Francia como ayudante de la legación peruana en París. En 1863, las tropas francesas ocuparon la Ciudad de México. Es previsible que Cáceres haya tomado algún contacto informativo con los detalles de este conflicto internacional, quizá hasta su mismo desenlace posterior, probablemente por vía de la prensa de la época (Tauro 1981-1982: 53-55).⁸

En suma, Cáceres llegó a tener un conocimiento práctico de la geografía, que supo aplicar según las necesidades militares, y utilizó asimismo, de manera muy eficaz, todo el potencial de la ancestral adaptación del hombre peruano a su medio natural. Fue un esquema empírico y también intuitivo. De otro lado, como hemos visto, parece haber tenido como referencia ciertos casos históricos muy precisos. La verdad es que, como adelantamos al comienzo de estas líneas, la

⁶ “Geográficamente, la lucha se emprendió en sus orígenes partiendo de territorios montañosos, físicamente aislados [...] Es verdad que, por encima de todos se alza la unidad de la fe, el espíritu de cruzada, el sentido de la comunidad cristiana contra el moro, que no deben velarnos los accidentes locales ni las alianzas circunstanciales” (Vilar 1979: 31).

⁷ “Lo que nos interesa es el «estilo» de esta insurrección, porque evoca otras visiones más recientes: primer ejemplo de esas tormentas de pasión colectiva que estremecieron varias veces al pueblo español, durante los siglos XIX y XX, alternando con períodos de depresión e indiferencia, y sorprendiendo por ello a todos los gobiernos [...] El combatiente medio lucha contra el francés «ateo». Una vez más triunfa el agitador religioso. El guerrillero va cubierto de imágenes piadosas. Y la virgen del Pilar «dice que no quiere ser francesa» [...] Cierta fariseísmo inglés ha denunciado también, en dicha guerra la «inhumanidad»; el español lleva la guerra cruelmente, como un asunto personal, mediante la venganza del cuchillo, hartado justificada por los atropellos franceses” (Vilar 1979: 80-83).

⁸ [Al inicio de la invasión] el gobierno [mexicano] expidió un decreto el 12 de abril [de 1862] declarando traidores a los mexicanos que permanecieran en los lugares ocupados por los franceses, llamando a las armas a todos los mexicanos, autorizando a los gobernadores de los estados a levantar guerrillas, hacer uso en caso necesario de los fondos públicos y disponer que fueran fusiladas las personas que auxiliaran a los franceses” (Díaz 2000: 612).

concepción de Cáceres apareció en forma gradual, después de la Campaña de Lima. Ella debe descubrirse a través de sus acciones, y bastante menos por medio de formulaciones tácticas conscientemente sistematizadas.

La concepción clásica de Cáceres tuvo también como rasgo esencial su amplitud de miras, enmarcada por un sentido de lucha patria. Algunas veces, los terratenientes serranos utilizaron sus conocimientos de las sociedades andinas para llevar a cabo acciones en el ámbito bélico. Este fue el caso del combate de Sangrar, liderado por Norberto Vento el 26 de junio de 1881 en los alrededores de Canta. Sin duda fue un esfuerzo importante, pero careció de continuidad y no favoreció una expansión de la respuesta bélica. De otro lado, no es difícil adivinar aquí una cierta estrechez de visión. De hecho, el pequeño batallón de cien plazas fue formado con el objetivo específico de defender propiedades particulares del pillaje chileno (Cáceres 1921: 203). De escala mucho mayor fue el exitoso combate de San Pablo en Cajamarca, que tuvo lugar el 13 de julio de 1882 bajo la conducción de Miguel Iglesias. Pero, como el anterior, fue un esfuerzo trunco que aglomeró temporalmente a campesinos, a hombres de estratos medios y a terratenientes (Basadre 1983 t. VI: 296 y s.). Ello, principalmente, porque no hubo por parte de Iglesias un liderazgo enérgico y, sobre todo, permanente. En cambio, la visión de Cáceres llegó a tener una amplia perspectiva que abarcó gran parte del territorio peruano. Buscó afirmarse también con un fundamento y una legitimación de tipo estatal.

2.1.1 La guerra de guerrillas

¿Qué imagen tuvieron las fuerzas invasoras de la guerra de guerrillas? Tanto en los textos chilenos de la época, como en la obra *Guerra del Pacífico* de Bulnes se habla, esencialmente, de dos modalidades de lucha dentro de esta categoría. La primera se resumía en la expresión “base organizada y enjambre de guerrilleros” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 154). La segunda es descrita como la acción de guerrillas (o “montoneras”, en el lenguaje oficial chileno de la época) acompañadas, al menos, de un “pelotón de tropa regular” en calidad de “núcleo” director (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 165).

La primera modalidad fue adoptada por Cáceres en las operaciones de cierta envergadura donde intervino todo del Ejército del Centro o una parte considerable de él. Veamos detalles de organización de la *Campaña de julio* de 1882 sobre Marcavalle, Pucará y Concepción, siempre desde el punto de vista del historiador chileno:

“El ejército de Cáceres tenía condiciones de regular. Se presentaba vestido modestamente, pero con igualdad de traje; usaba en su gran mayoría rifles Peabody; disponía de algunos cañones y no carecía de caballería. Su número se puede calcular entre tres a cuatro mil hombres y lo seguían las comunidades indígenas de Acoria, de Colcabamba, de Huando, de Ascotambo [sic] de Pillichaca, de Huaribamba [sic], de Pampas, de Pasos y de Tongos. El armamento de estas indiadas era, como ya se sabe, mazas, hondas y lanzas o picas. No vestían uniforme ni tenían rudimento de disciplina, pero cooperaban en los combates con el número, con el vocerío salvaje, y obraban bajo la influencia del alcohol de caña que excita y embrutece” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 154).

En esta primera cita, como en gran parte de las que se refieren a las guerrillas desde el punto de vista chileno, la nota dominante es una clara antipatía, precariamente envuelta en una actitud despectiva y de superioridad. En marzo de 1883, el coronel Marco Aurelio Arriagada describió así las fuerzas de Cáceres que habían realizado durante ese mismo mes una expedición sobre Chancay:

“Las fuerzas de Cáceres consistían en dos batallones, cuyo efectivo de cada uno no pudo precisarse pero según informes pasan de 300 plazas, llevando los nombres de *Zepita* y *Tarapacá* y los cuales están bien armados y equipados; cuatro piezas de artillería de montaña, de bronce, rayadas y fundidas en Piedra Lisa; setenta hombres de caballería y como mil indios” (Ahumada Moreno 1891: 115).

En cambio, la segunda modalidad fue empleada sobre todo para operaciones especiales de hostigamiento y de sabotaje. Los guerrilleros, casi siempre dirigidos por soldados del ejército regular, eran como tábanos que picaban, exasperaban y desaparecían con la misma rapidez como se habían hecho presentes. Podríamos citar como primer ejemplo el tiroteo del poblado de San Bartolomé, que comenzó el domingo 23 de julio de 1882 entre la guarnición chilena de ese puesto y un grupo considerable de guerrilleros que aparecieron en forma amenazadora en los cerros circundantes. En su edición del día siguiente, el *Diario Oficial* chileno de Lima presentó así este episodio:

“En la mañana de ayer, se recibió un telegrama basado sobre las noticias suministradas por dos soldados de caballería, en que se decía que la primera compañía del *Buin*, colocada en la parte baja del pueblecito de San Bartolomé, había sido atacada desde las alturas por más de 1,500 indios y montoneros y que se encontraba seriamente comprometida.

El telégrafo fue de antemano cortado en dos puntos [...] después de una lucha que comenzó a las seis y media y terminó a las tres y cuarto y antes que llegaran los refuerzos, la primera compañía del *Buín* rechazó al enemigo”.

El despacho concluía señalando que había resultado gravemente herido el teniente Hernández, y que seis individuos de tropa habían muerto.⁹ Cabe señalar que, según todos los indicios, el ataque peruano se realizó en forma muy calculada con relación a su objetivo y al momento en que se ejecutó. Los rumores sobre el desastre chileno en Concepción habían llegado a Lima el 14 de julio de 1882, en forma inusualmente rápida, apenas cuatro días después de la masacre sufrida por la guarnición chilena de ese pueblo.¹⁰ En el momento del ataque a San Bartolomé, el día 23, los destacamentos chilenos del interior, especialmente los de la Sierra, vivían con el alma en vilo y en alerta permanente. A contrapelo de las informaciones de prensa que hemos transcrito, el historiador Gonzalo Bulnes admitió, casi cuarenta años después de los sucesos, sin duda con base en la consulta de documentos reservados, que “la primera noticia que se recibió fue que la compañía había sido exterminada como la de Concepción” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 165). Es evidente que el ejército y las guerrillas de Cáceres se encontraban llevando a cabo entonces una estrategia psicológica de desgaste que combinaba el hostigamiento con el sabotaje. El ataque tuvo como objetivo la inutilización del puente *Verrugas*, situado cerca del poblado de San Bartolomé, con el propósito de detener el avance de un convoy de enfermos de la división Canto que llegaba desde el interior al cuidado de un comandante Alcérreca, jefe de *Carabineros*. El *Diario Oficial* chileno del 25 de julio, aludiendo a la llegada final del convoy a la estación de *Desamparados* de Lima en la noche del día anterior con muchos enfermos y heridos destinados al hospital *Dos de Mayo*, decía:

“Con el comandante llegaron también varios jefes y oficiales, un piquete de *Carabineros de Yungay* y como doscientos soldados del 2° de línea, los cuales componían la custodia del convoy.

En el camino no hubo novedad ninguna. El puente de Verrugas, al que los montoneros alcanzaron a quemar catorce durmientes, fue compuesto en tres horas de trabajo.

Viendo el comandante Alcérreca que los materiales y obreros pedidos no llegaban, resolvió emprender la obra, aunque parecía bien difícil, con los soldados que traía y bajo su animosa dirección se terminó felizmente. Durante el trabajo, algunos montoneros apostados en los cerros comenzaron a hacer disparos sobre el grupo de obreros; pero el comandante Alcérreca ordenó contestar los tiros únicamente para hacer

⁹ *Diario Oficial*. Lima, lunes 24 de julio de 1882, p. 3.

¹⁰ *Diario Oficial*. Lima, sábado 15 de julio de 1882

perder la tranquilidad en las punterías a los tiradores enemigos, pues éstos, ocultos entre las breñas, eran invisibles. El objeto se logró por completo, pues los montoneros, apenas sintieron silbar las balas de los nuestros, no sólo perdieron la fijeza de sus punterías, sino que, trasmontando las cumbres, se pusieron a salvo. La historia de siempre. Afortunadamente, el comandante Alcérreca conoce demasiado [l]as cartas de este sucio naipe de montoneros y soldados peruanos.

Concluida la reparación del puente, sin otra novedad, el largo convoy lo cruzó fácilmente, poniéndose en seguida en marcha hacia Lima a las 5 de la tarde”.¹¹

Es extraño que el combate de San Bartolomé, verdadero modelo de acción de guerrillas, no haya quedado registrado en las *Memorias* de Cáceres de 1924.

Un segundo ejemplo que ilustra esta modalidad de hostigamiento, tuvo lugar cerca de la *Aguada de Punabamba*, camino a Canta, el 7 de abril de 1883, donde se realizó el encuentro de una avanzada chilena de la división León García, al mando del sargento mayor Ignacio Díaz Gana, con un partida de guerrilleros en “crecido número”:

“Los 100 hombres de la 1° compañía del *Buín*, atacaron con ímpetu al enemigo, haciéndolo retroceder precipitadamente, después de haber sufrido numerosas bajas; pero al recibir éste el refuerzo de dos batallones, volvió nuevamente al combate, continuándolo por algún tiempo con encarnizamiento hasta que, llegado el resto de la división y entrado en acción algunos infantes y parte de la artillería, dispersaron por completo a los montoneros, no siendo posible perseguirlos por la dificultad del terreno, el cansancio de la tropa y el mal estado de las cabalgaduras” (Ahumada Moreno 1891: 169).

No es forzado imaginar que las dos modalidades de participación de guerrilleros (tanto la de operaciones de envergadura como la de hostigamiento y sabotaje) hayan sido diseñadas y promovidas por el propio Cáceres. Sin embargo, no cabe duda de que, más de una vez, los guerrilleros actuaron en forma espontánea, sin la orientación de los soldados y oficiales del ejército regular. Ello ocurrió con claridad, por ejemplo, entre el 28 y el 29 de junio de 1882, entre Pucará y Ñahuimpuquio. Admirado, el mismo 29, ante la vista de los campesinos que retornaban del encuentro dominados por el furor, Cáceres manifestó en un oficio:

¹¹ *Diario Oficial*. Lima, martes 25 de julio de 1882, p. 3.

“Tal ha sido el denuedo de nuestros guerrilleros, que tan solo armados de lanzas, no sólo han contenido a los opresores, sino que han marchado de frente hasta hacerlos retroceder, dando muerte a lanzadas y despedazándolos” (Ahumada Moreno 1890: 186).

También hay que recordar los numerosos casos de pillaje, asesinatos y de descontrol que caracterizaron las incursiones de cierto tipo de guerrilleros, sobre todo en el área de Huancayo, que tuvieron lugar durante la campaña de Huamachuco (mayo-julio de 1883), en ausencia de Cáceres. Estos ataques, que no distinguían a chilenos de peruanos blancos, realizados con una motivación esencialmente delincencial, se prolongaron hasta bien entrado el año 1884.

Dejando de lado los episodios —tanto positivos como negativos— relativos a acciones espontáneas, es indudable que el modelo predominante fue el grupo guerrillero que era orientado por uno o más soldados u oficiales. Lo que podría estar en discusión fue el peso relativo que tuvo cada uno de estos dos segmentos en la toma de decisiones al momento de planificar y ejecutar acciones. Esta duda es evidente, por ejemplo, en el caso del ataque a un destacamento chileno en Sierralumi, en marzo de 1882. Luego de esta acción, los comuneros de Comas llegaron a apresarse a los agentes de Cáceres por discrepancias en cuanto a la distribución de las armas capturadas al enemigo (Mallon 1995: 198; 412).

Los observadores chilenos tendieron a pensar que tanto el Ejército, como la Iglesia, estuvieron casi siempre detrás de las acciones de los campesinos. Comentando el levantamiento de los pueblos aliados del valle del Mantaro, que tuvo lugar en abril de 1882, el diario chileno *La Situación* señalaba lo siguiente:

“Hay constancia de que no han sido los indios los que por sí solos han levantado el grito de rebelión, sino que han obedecido a inspiraciones de ciertos sacerdotes y de oficiales que dicen pertenecer al ejército del general Cáceres. La prueba de ello es que el cura de Huaripampa cayó, lanza en mano, animando a sus combatientes y exhortándolos a no rendirse jamás. Confirma también lo que decimos, el hecho de haberse capturado al coronel Samaniego y a varios oficiales, los que fueron pasados por las armas con todas las solemnidades de estilo en la plaza de Huancayo”¹².

De cualquier forma, cabe destacar que inclusive en la célebre carta que los guerrilleros de Acobamba dirigieron el 16 de abril de 1882 al terrateniente

¹² *La Situación*, Lima, 10 de mayo de 1882, p. 2.

“civilista” Cevallos, acusándolo de connivencia con los chilenos, ellos mencionaron en forma muy clara que “todos los Guirrilleros que se encuiantran [en] todas las quebradas de esta muntaña” estaban encabezados por el “Comandante Gonzáles Dilgado” con “orden espreso del Sr. General Don Andrés Abilino Cáceres” (Manrique 1981: 393). No constituían, pues, en ese momento, una guerrilla independiente.

Es muy claro que el “vocerío aturdidor” que era escuchado cuando los guerrilleros asomaban entre los cerros, así como su fama de crueldad en el “martirio de los prisioneros o heridos” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 165), llegaron muchas veces a atemorizar a los chilenos y a fomentar la deserción, sobre todo entre los soldados rasos. Es de imaginar el justificado terror que debe haberse apoderado de muchos de ellos al momento de recibir órdenes de internarse en la Sierra. Este tenso espíritu estuvo presente en el ejército chileno entre julio de 1882 y comienzos del año siguiente. El desordenado regreso a Lima de la expedición chilena a Zapán, a comienzos de marzo de 1883, fue claro reflejo de esta parcial desmoralización.¹³ El fantasma de los guerrilleros estaba todavía presente en las instrucciones que Patricio Lynch dirigió al coronel Juan León García el 5 de abril de 1883, quien marchaba en dirección a Canta al frente de una división expedicionaria cuando se iniciaba la masiva ofensiva chilena contra Cáceres:

“En la persecución de Cáceres, V.S. debe ser incansable y gastar verdadera tenacidad, para obtener el propósito de concluir con las fuerzas que comanda. Si por acaso llegasen a presentarles batalla, no debe V.S. olvidar que la mayor parte de su gente, sobre no tener una verdadera organización militar son indios armados de lanzas; de manera que no por presentarles una masa de hombres superior en número a los que V.S. lleva consigo podrá trepidar en librar con él un combate, siempre que ocupe posiciones medianamente favorables” (Ahumada Moreno 1891: 168).

Finalmente, cabe hacer una precisión de términos. “Guerrilleros” o “guerrillas” son palabras utilizadas para referirse, en forma uniforme, a los campesinos movilizadados con organización militar básica, que tenían armamento rústico (muy pocas veces armas de fuego) y que actuaban como fuerza de apoyo de las tropas regulares. El término “montonero”, en cambio, tenía dos significados distintos, uno negativo y otro positivo. En el caso concreto de la

¹³ “...lo cierto es que se retiraron todos de Zapán hasta Lima, donde entraron en desorden, según informe de la Delegación”. Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Canta, 12 de marzo de 1883). Véase el apéndice documental.

Campaña de la Breña y omitiendo las referencias al término que hay desde tiempos de la Independencia, “montonero” podía usarse como sinónimo exacto de “guerrillero”.¹⁴ No obstante, también servía para referirse al integrante de una partida de salteadores, por lo general montados a caballo. “Montonero” fue Tomás Laymes, quien asoló el campo de Huancayo antes de su ejecución, por crímenes y sedición, en julio de 1884 (Raéz 1899: 17 y s.). Abusando del lenguaje, pero expresando bien la imagen propagandística violenta que se deseaba transmitir, los chilenos también llamaron a Cáceres, más de una vez, “montonero”.¹⁵ Para los funcionarios y periodistas chilenos que vivían en la Lima ocupada de mediados de 1882, “montonero” era sinónimo exacto de “malhechor”.¹⁶

2.1.2 La Sierra Central del Perú, bastión del país entre 1882 y 1883

¿Fue Cáceres más exitoso en el Centro que en el Norte del país por razones de mejor adaptación al medio cultural y lingüístico? Hay testimonios que señalan que Cáceres se sentía más integrado y acogido en su tierra, Ayacucho, así como en el resto de la región central. Los chilenos sintieron vivamente que Cáceres era más peligroso para ellos operando desde el Centro. Usando expresiones que revelan una evidente irritación, Bulnes señala que la zona central del país era el “nidal, el surtidero” de Cáceres “el punto en que recolectaba la carne de cañón de su ejército: la sección de Jauja, Huancayo, Ayacucho...” (Bulnes 1955 [1911-1919]: v. III: 300) ¿Intervinieron aquí solamente la fuerza y la seguridad que a veces dan los lazos familiares o de amistad? ¿O es que, además, Cáceres conocía mejor la cultura indígena del Centro que la del Norte? Si ello fuera cierto, ¿tuvo que ver su desplazamiento al Norte del país con su derrota militar de julio de 1883 en el sentido de haberse colocado —en gran parte contra su voluntad— en una posición de debilidad?

Lo primero que hay que decir es que, en ese crucial día 20 de mayo de 1883, cuando una junta de guerra peruana decidía apuradamente en Tarma las

¹⁴ Por ejemplo, en una carta personal fechada en Izcuchaca el 26 de junio de 1882, un peruano no identificado perteneciente a las fuerzas de Cáceres, conmovido con el entusiasmo de los guerrilleros, decía: “En el ejército no hay novedad; mucho entusiasmo con la presencia de los montoneros...” *La Bolsa*. Arequipa, lunes, 31 de julio de 1882, p.2.

¹⁵ En claro tono de desconcierto, y hasta de rabia reprimida, el diario chileno *La Situación*, que se editaba en la Lima ocupada hacia mayo de 1882, llamaba a Cáceres “el más rebelde y testarudo de los montoneros de casaca y espada” en el contexto del “levantamiento de las indias en los pueblos vecinos a los que ocupan nuestras guarniciones del interior”. *La Situación*. Lima, mayo de 1882. La referencia sobre Cáceres se encuentra en la edición del 25 de mayo (p. 2) y la de las “indias” en la del 9 de ese mes (p.2).

¹⁶ *Diario Oficial*. Lima, lunes 31 de julio de 1882, p. 2.

acciones a tomar ante el avance masivo de los chilenos en una “estrecha red de hierro”,¹⁷ Cáceres parece haber preferido enfrentar al enemigo en el escenario familiar de la Sierra Central. Así lo manifestó en una carta personal de agosto de 1883:

“Mi resolución tenaz fue librar el combate en el centro en uno de los puntos más ventajosos [...]; mas muy a pesar mío tuve que emprender mi retirada al norte por haberlo resuelto así la junta por mayoría absoluta”.¹⁸

¿Tuvo apoyo Cáceres en el Norte? Las referencias son contradictorias. Poco antes de la batalla de Huamachuco, en un gesto que revelaba por igual desesperación y coraje, el pueblo de Pallasca se amotinó contra las fuerzas del coronel Alejandro Gorostiaga. Parte de la población fue masacrada a sablazos y la localidad fue saqueada como castigo. Veamos lo que dijo el propio Gorostiaga en su parte oficial fechado en Mollepata el 30 de junio de 1883:

“Al tomar posesión de Pallasca nuestra vanguardia compuesta de 230 hombres al mando del comandante don Alejandro Cruz, el pueblo se levantó y acometió contra las fuerzas con gran furor, por cuyo motivo se trabó un ligero combate en las calles y en los alrededores de la población, habiéndose dispersado el pueblo a la llegada del resto de las fuerzas, no sin hacer fuego y lanzar piedras desde las alturas. Más de cien quedaron en el campo y seis de los cabecillas fueron fusilados en el acto” (Ahumada Moreno 1891: 179).

También se sabe —esta vez por fuente peruana— que al día siguiente de la batalla de Huamachuco, Gorostiaga impuso al pueblo de Santiago de Chuco, bajo amenaza de incendio, un cupo de diez mil soles plata por haber enviado trescientos hombres al ejército de Cáceres (Rodríguez y De los Heros 1886: 50). En conjunto, acerca del escenario del Norte, el historiador chileno Gonzalo Bulnes ha llegado a decir:

“Los pueblos fingían una adhesión por la causa de la paz que no sentían. Al revés, todos simpatizaban de corazón con el caudillo peruano, lo que no les impedía recibir a los chilenos con aplausos, lanzándoles flores y aguas de olor. Era sabido que cuando los acogían de ese modo el enemigo estaba lejos, y que

¹⁷ Proclama del general Andrés A. Cáceres a los pueblos y fuerzas de su dependencia (Ayacucho, 12 de agosto de 1883). Véase el apéndice documental.

¹⁸ Carta personal de Andrés A. Cáceres a un destinatario desconocido en Arequipa (Ayacucho, 15 de agosto de 1883). Véase el apéndice documental.

cuando las viviendas se encontraban vacías, era porque les preparaban un golpe” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 251).

Estas referencias, la mayor parte de ellas chilenas, contrastan con otras de origen peruano que hablan de una total o relativa indiferencia de los pueblos del Norte durante la campaña de Huamachuco. En 1886, dos testigos ya citados de esta etapa de la guerra, Pedro Manuel Rodríguez y Daniel De los Heros, recordaron con evidente amargura, tres años después de los sucesos que describen, que desde la salida del Ejército del Centro de Tarma hasta *Tres Ríos* (cerca de Huamachuco), entre el 21 de mayo y el 6 de julio de 1883, “ninguno se presentó pidiendo un arma para defender su patria” (Rodríguez y De los Heros 1886: 49). Este comentario fue repetido en las *Memorias* de Cáceres publicadas en 1924 (Cáceres 1973 [1924]: 220). Aun en los casos de colaboración por parte de los campesinos, Rodríguez y De los Heros subrayaban que se trataba de un patriotismo “instintivo”. El 6 de junio de 1883, en plena campaña del norte, el ejército de Cáceres cruzó el Marañón y llegó a la aldea de Sulluyacu:¹⁹

“Los indios de las vecinas estancias vinieron trayendo comida para el General; carne, papas y maíz para la tropa que ellos mismos cocinaron en la noche. Se conocía el gusto con que atendían a nuestros soldados, estos pobres indios, guiados solo por el noble impulso de su corazón, por ese instinto de amor patrio, que no se borra en las almas puras, pues su ignorancia no les permitía comprender la elevada misión que nuestro ejército tenía que cumplir” (Rodríguez y De los Heros 1886: 22).

Aun considerando sus aspectos favorables, esta situación en el Norte contrastaba con el enorme y masivo entusiasmo que pudo observarse en el Centro en las semanas que precedieron la partida de la tropas peruanas desde Tarma. “Nos faltan armas para aprovechar útilmente tanto brazo”, había dicho Cáceres en un oficio a Recavarren, fechado el 5 de mayo de 1883, en el que destacaba también que “los pueblos” estaban muy entusiastas, y que se organizaban entonces “varios cuerpos de guerrilleros”.²⁰ Por esos mismos días, también desde Tarma, Cáceres escribió al coronel Elías Mujica, Prefecto del Departamento de Lima:

“En la contienda no está solo el Ejército. Los pueblos de Junín y Huancavelica, que tiempo ha se han estado organizando y disciplinando, al primer llamamiento que [se] les ha hecho, se

¹⁹ “Suyuyaco. Aldea. Provincia de Dos de Mayo, Distrito de Aguamiro. A 12 leguas de Huánuco” (Stiglich 1922: 1017).

²⁰ Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Tarma, 5 de mayo de 1883). Véase el apéndice documental.

han levantado en masa y se dirigen millares de guerrilleros a este Cuartel General, con un entusiasmo conmovedor que raya en delirio”.²¹

Estos testimonios de época concuerdan perfectamente, en cuanto a su sentido y ubicación cronológica, con un pasaje de los *Recuerdos* de Antonia Moreno, fechado el 20 de mayo de 1883, que también habla elocuentemente del entusiasmo que entonces se vivía en Tarma y en el resto de la Sierra Central:

“Al atardecer [...] había llegado un hermoso regimiento de bravos guerrilleros, armados de lanzas y rejonas, para reforzar a los soldados de línea y a sus compañeros de Yauli. El desfile de esta falange de heroicos jóvenes fue imponente y conmovedor. Llevaban un aire marcial y arrogante, usaban pantalón corto y camiseta gruesa, así como sus bolsas de coca. Nosotras muy emocionadas los admirábamos desde los balcones de la jefatura, viéndolos marchar altivos y fieros, lanzando entusiastas «vivas» al Perú y al «tayta» Cáceres. Hortensia, que era de temperamento sensible, emocionada con el gesto ardiente de los guerrilleros, corrió a postrarse ante la santísima Virgen y de rodillas, oraba y lloraba. Yo, impresionada, le pregunté: «Hortensia, ¿por qué rezas?, ¿por qué lloras?» «Mamacita —me respondió—, porque me dan mucha pena estos pobres indios; van para que los maten como a perros, no llevan balas para defenderse». Yo le aclaré: «Dirás que los matarán como a héroes». Y lloré con ella” (Moreno de Cáceres 1976: 89 y s.).

Luego de la derrota de Huamachuco, y para su asombro, Cáceres retornó al Centro y encontró el entusiasmo de los campesinos casi intacto:

“Al pasar por los pueblos de los Departamentos de Junín, Huancavelica y Ayacucho, maravillado una vez más he visto que todos ellos están, hoy más que nunca, llenos de admirable resolución y entusiasmo para emprender nuevamente sus anteriores memorables jornadas [...] La fe en estos pueblos no se ha extinguido: cada día es más ardiente; y mientras ella exista puede obrarse prodigios. Contamos pues con el número de millares de guerrilleros que con alegre entusiasmo esperan la hora del sacrificio en aras de la Patria”.²²

²¹ Fragmento de una comunicación del general Andrés. A Cáceres al coronel Elías Mujica (Tarma, 8 de mayo de 1883). Véase el apéndice documental.

²² Carta personal de Andrés A. Cáceres a un destinatario desconocido en Arequipa (Ayacucho, 15 de agosto de 1883). Véase el apéndice documental.

2.1.3 ¿Un *indigenismo* desencadenado por las circunstancias de la guerra?

“Vieja raza noble, que tan bien sabía comprender la grandeza del deber y del honor! Siempre estuvieron listos a luchar valientemente contra el opresor, sin más defensa que sus primitivas armas. Los departamentos del Centro del Perú son dignos de toda admiración. Ellos soportaron, con la más grande abnegación y coraje, todo el formidable peso de esa epopeya de La Breña, que a fuerza de heroísmo y sacrificio dejó muy limpio y alto el pendón del Perú. Como peruana y testigo de sus grandes hechos quiero dejar una palabra de cariñosa gratitud a esos queridos indios de las sierras andinas del Centro”

Antonia Moreno de Cáceres, *Recuerdos de la Campaña de La Breña*.²³

La tradición de la Campaña de La Breña habla, justificadamente, de la relación vital que existió entre Cáceres y sus guerrilleros indios. ¿Dónde se encuentran las raíces de esta empatía que tan benéficas e inesperadas consecuencias trajo para el Perú?

Las *Memorias* de Cáceres contienen un recuerdo que debió ser para él imborrable por su emotividad. Se ubica cronológicamente entre octubre y noviembre de 1883, en Andahuaylas, en tiempos de la arremetida del coronel Martiniano Urriola a la Sierra Central:

“Un día llegó a mi campamento de Andahuaylas un indiecito, armado con su rejón, en mi busca, mandado por las comunidades de Ayacucho. Encontrábame en la puerta de la comandancia con algunos jefes, cuando se me acercó el indiecito y, expresando su sorpresa al verme, me besó la mano y con voz conmovida díjome en quechua: [...] Taita: te creíamos muerto ¿Nos has abandonado? Pero ya nos tranquilizaremos, porque de nuevo apareces como el sol después de la noche oscura. Esta manifestación la hizo en términos tan patéticos, que me conmovió hondamente hasta el punto de nublar mis ojos de lágrimas; los jefes que me acompañaban, tampoco pudieron disimular su emoción. Le abracé con el cariño que siento por esta raza noble e infeliz, que por centenares estaba dando héroes a la patria e hice que descansara y se le atendiese con los alimentos de mi escasa mesa” (Cáceres 1973 [1924]: 246).

²³ Antonia Moreno de Cáceres, *Recuerdos de la Campaña de La Breña*. Lima, 1976, p. 81.

Independientemente de la exactitud y fidelidad de esta escena (que fue reconstruida casi cuarenta años después de producida), Cáceres confirmó una y otra vez en sus escritos de tiempos de la Campaña de La Breña el heroísmo y el “entusiasmo conmovedor”²⁴ que manifestaban sus tropas auxiliares indígenas cuando se enfrentaban a los chilenos. La clave de esta vinculación parece haber sido una afortunada coincidencia de elementos. En primer lugar, en una inusual exportación de sus conflictos nacionales internos los chilenos cometieron el gravísimo error de tratar a las poblaciones del Centro como si fueran *mapuches* a los que había que saquear y eliminar. El resultado fue el levantamiento general de las comunidades de la Sierra Central de abril a julio de 1882. Si nos atenemos al testimonio de doña Antonia Moreno, los indios llegaron incluso a llamar *Inca* a Cáceres y a acercarse a él con trajes y actitudes rituales con sabor a siglos o milenios. En segundo lugar, Cáceres era un hacendado y hablaba el quechua. Si bien corría por sus venas una porción de sangre india, era el típico blanco serrano que, por su fuerza y su porte, podía ser asimilado, más bien, a la figura de un conquistador de Extremadura. Hemos visto que Cáceres no era moderno al extremo de imaginar una sociedad peruana sin marcadas distinciones de clase o de raza. Sin duda, era un hombre de su tiempo. Pero no tenía el racismo despectivo que caracterizaba a muchos de sus contemporáneos, como el que alguna vez exhibió Ricardo Palma en una carta a Piérola (Palma 1964: 13). En tercer lugar, el vínculo esencial entre Cáceres y las poblaciones andinas del Centro fue fundamentalmente de corte *paternalista*, basado en uniones y lealtades sumamente sólidas, que en no pocos casos entrañaban incluso la muerte. Cáceres era muy consciente de ese tipo de vínculo, que conocía muy bien por razones familiares, pero que él utilizó en forma resuelta no para alcanzar objetivos personales o en un reducido nivel regional, sino como poderosa herramienta para la defensa nacional en una escala mucho más amplia, dentro de una política de Estado que alcanzó a dar logros espectaculares. Este espíritu de estrecha alianza con los campesinos, aun en medio de los desastres y de la incertidumbre, es el que transmite su célebre proclama del 12 agosto de 1883, cuando, con voluntad indómita, se dispuso a reiniciar una vez más la campaña luego del desastre de Huamachuco:

“Guerrilleros: Menos que nadie puedo ser indiferente a los fervientes votos que hacéis por la patria. Me llamáis a vuestra cabeza para dirigir una vez más el vigoroso impulso de vuestros brazos y compartir vuestras fatigas y penalidades. Heme aquí

²⁴ Esta expresión aparece tanto en el fragmento de una comunicación de Cáceres al coronel Elías Mujica (Tarma, 8 de mayo de 1883), como en una carta personal a Isaac Recavarren (Tarma, 18 de mayo de 1883). Véanse ambos documentos en el apéndice documental.

dispuesto a ayudaros y sucumbir en la demanda a vuestro lado. Me siento orgulloso al asociar a vuestras legendarias picas y rejonas la espada que la patria me encomendó para su defensa”.²⁵

Cáceres era perfectamente consciente del “despotismo sin nombre” que habían sufrido los indios desde antes de la guerra a manos de los blancos y de los mestizos. A esta convicción añadió, en tiempos del conflicto, su simpatía frente al heroísmo de los guerrilleros, y al apoyo que tuvo en ellos frente a los propietarios colaboracionistas. En diciembre de 1883, ya retirado Urriola de la región central, tuvo lugar lo que Cáceres llamó una “tremenda conmoción de los indígenas” en el área de Tayacaja (Huancavelica), que bien pudo haber sido un levantamiento de los indios contra los hacendados. En el siguiente texto, Cáceres pondera la situación “sin pretender justificarla”, pero también defiende claramente a los indios con palabras muy elocuentes:

“Sensible es ciertamente la actitud hostil de los indios contra la raza blanca. [...] No entra en el propósito de este despacho analizar las causas eficientes de tremenda conmoción de los indígenas, pero sin pretender justificarla no es posible desconocer que ha dado margen a ella, en mucha parte, el carácter dócil y acomodaticio de las clases superiores por su fortuna y posición, carácter que les ha permitido transigir constantemente con los enemigos del país y con los traidores hasta prestarse a firmar actas contra la causa de la defensa nacional. Aunque esta conducta tiene honrosísimas excepciones, que en todo tiempo merecen un aplauso, hay que convenir en que la raza indígena no es tan culpable como se la pinta, careciendo como se carece del ilustrado criterio que es necesario para establecer distinciones; habiendo sido antes de la guerra, como es notorio, por parte de los mestizos y los blancos, objeto de especulaciones clamorosas y despotismo sin nombre. La historia de todas las naciones nos presenta a cada paso ejemplos de sucesos que revisten un carácter análogo a los que denuncian los vecinos de Tayacaja. Cuando la desmoralización política parte de las clases elevadas y los sentimientos del honor y el patriotismo han llegado a ser meras palabras y que sólo sirven para trastornar el sentido moral y explotar la buena fe de las multitudes, éstas concluyen siempre con estallar con grande estrago, arrastrándolo todo en su empuje ciego y fatal, lo malo y lo bueno, lo que merece destruirse y lo que debe conservarse,

²⁵ Proclama del general Andrés A. Cáceres a los pueblos y fuerzas de su dependencia (Ayacucho, 12 de agosto de 1883). Véase el apéndice documental.

efecto inevitable y desgraciado de la cólera de un pueblo que sacrificado en masa hiere en masa también”.²⁶

No obstante, en este mismo documento, Cáceres antepone como valor supremo el orden social y político, al asegurar a los blancos de Tayacaja que pondría “un dique a este desborde peligroso”:

“...pues la moral social y política, así como los intereses permanentes del país, imponen a los gobernadores el deber de sujetar con mano vigorosa ese torrente que amenaza volcar las instituciones y desquiciar la sociedad bajo el imperio de la barbarie [...] Con todo, y resuelto a poner un dique a este desborde peligroso, he dictado ya las más eficaces medidas para evitar en lo sucesivo la repetición de hechos tan lamentables y que vienen, por decirlo así, a recargar de sombras el ya bastante siniestro cuadro de nuestras miserias y desastres”.²⁷

Cáceres mostró una clara sensibilidad frente al tema del indio, que coexistió siempre con su convicción sobre la necesidad del orden social como requisito indispensable para el desarrollo. Ambos temas nunca estuvieron desconectados en su pensamiento. No obstante, la anteposición de los criterios de orden a las consideraciones de mejora social será un rasgo que caracterizará siempre, incluso en años posteriores, al pensamiento y a la acción del futuro Cáceres presidente y estadista

El indigenismo de Cáceres no obedeció a un arrebatado pasajero. Aunque escapa ciertamente a los linderos cronológicos de la presente tesis, cabe tener presente las palabras de admiración que dirigió a Clorinda Matto de Turner, en febrero de 1890, a propósito de la publicación de la novela “Aves sin nido”. No son apreciaciones puramente emotivas las que vertió Cáceres en esta ocasión. Por el contrario, ellas ratificaban una línea de *acción* relativa a la “regeneración” del indio:

“Convencido de que el único medio de cortar los vicios sociales inveterados y que vienen desde la época del coloniage [sic], es atacar el mal de frente, cortándolo en su origen, esto es, fomentando la instrucción, que es la única independencia del indio, como será la base de la futura grandeza del Perú”.²⁸

²⁶ Nota del general Andrés A. Cáceres al señor alcalde del Honorable Concejo Provincial de Tayacaja (Ayacucho, 3 de diciembre de 1883). Véase el apéndice documental.

²⁷ Ibid.

²⁸ *El Perú Ilustrado*. Nro. 156, Lima, sábado 3 de mayo de 1890.

Con las matizaciones que hemos precisado, es evidente que las circunstancias de la guerra avivaron en Cáceres sentimientos y críticas de claro corte *indigenista* que, además, fueron bastante perdurables ¿Fue este un proceso aislado y personal, o formó parte de una corriente de opinión y de actitudes intelectuales? ¿Dónde se ubica la posición de Cáceres en el contexto de las percepciones históricas sobre el indio?

Refiriéndose a los tres momentos decisivos en que el indio fue “descubierto y redescubierto en la historia peruana”, Jeffrey Klaiber ha dicho lo siguiente:

“El primer momento fue el siglo después de la conquista, cuando soldados, misioneros y oficiales de gobierno, movidos con entusiasmo al descubrir un nuevo mundo, compusieron crónicas sobre la vida y las costumbres de los indios [...]

Más tarde, en las postrimerías del siglo XVIII, bajo la influencia de la Ilustración Científica, algunos criollos como Hipólito Unanue, José Baquíjano y otros, publicaron tratados en el *Mercurio Peruano* sobre la psicología y las características de los indios. Para tales precursores ilustrados de la Independencia, el indio se constituía principalmente en objeto de curiosidad científica [...]

El tercer momento de descubrimiento comenzó después de la Guerra del Pacífico y culminó en el movimiento indigenista, al comienzo del siglo XX. Esta vez el indio fue visto como un objeto de reforma política y social. Los escritores, los estudiantes y los activistas políticos que crearon la escuela indigenista en el Perú constituyeron el eslabón entre los liberales del siglo XIX y los reformadores sociales del siglo XX” (Klaiber 1980: 96 y s.).

Con relación a este último momento, Klaiber añade que un “motivo clave del movimiento fue el narcisismo cultural de Lima y el abandono de las provincias”. Hay que decir con toda claridad que este narcisismo cultural del que habla Klaiber fue un fenómeno observable desde los años anteriores a la Guerra del Pacífico. Estuvo, además, acompañado de una suerte de europeización que negó a la Sierra el rango de región “civilizada”. Corolario casi lógico de esta actitud fue un acendrado racismo en vastos sectores de la sociedad letrada de la época, que afloró de manera especial durante la guerra, sobre todo en las argumentaciones que intentaban una explicación de la derrota frente a Chile y de la debilidad del país. Esta actitud iba enfilada no sólo contra el indio, sino contra la misma realidad del mestizaje. En mayo de 1883, José Antonio de Lavalle, sin duda uno de los peruanos más cultos de su época, expresó los siguientes comentarios en una carta a Miguel Iglesias que brilla por su franqueza:

“La empresa que Ud. ha acometido es ardua y difícil; pero no imposible; esto es, bien entendido, si deslinda Ud. bien su misión y separa Ud. la *pacificación* de la *regeneración*. Si el gobierno de Chile está bien decidido y resuelto, como todo hasta ahora lo hace suponer, a llegar a la paz por medio de Ud. *pacificará* Ud. el Perú: en cuanto a *regenerarlo*, ni piense Ud. ni hable de ello. A los pueblos no los regenera nadie: se regeneran ellos mismos, y esa es la obra de años y aun de siglos, cuando tienen condiciones para regenerarse ¿Las tiene el Perú? No, a mi ver, mientras la base de su población sea la confusa mezcla de razas híbridas que la constituyen hoy. No hay que pensar pues en *regeneración*, ni hablar de ella” (Miró Quesada 1981-1982: 27).

Estas expresiones racistas, en un contexto pesimista, fueron escritas medio año antes de los modernos comentarios indigenistas de Cáceres, que eran en cierta medida esperanzadores. Lo interesante es que la actitud de este último no parece haber sido un caso aislado en la época. Puede sostenerse que la enorme resonancia que tuvieron en el país los triunfos de Cáceres en 1882 desencadenó durante la guerra, en importantes sectores de la población, una suerte de *pequeño indigenismo* que antecedió al indigenismo propiamente dicho de tiempos del Segundo Militarismo del cual nos habla Klaiber. Fue un movimiento de considerable difusión entre los peruanos letrados pero que de ninguna manera fue unánime, según se desprende en forma tan clara del caso de Lavalle y de otros muchos peruanos que tuvieron percepciones racistas. Este *pequeño indigenismo* se prolongó claramente al tiempo de la Guerra Civil (1884-1885) y del ascenso de Cáceres a la Presidencia de la República (1886). Esencialmente, se enraizó en el descubrimiento del potencial bélico de las masas indias en un tiempo en que se valoraba mucho la fuerza militar. Visto con ojos del siglo XXI, esto no deja de ser extraño y hasta paradójico. Sin embargo, esta percepción enlazaba muy bien con la visión que había de la violencia en la mentalidad de la época, casi como un elemento regulador de gran parte de las relaciones sociales. El *pequeño indigenismo* también fue la expresión de un homenaje emocionado a los campesinos por la pasión y el valor con que defendían su tierra frente a invasores arrogantes y poderosos. De otro lado, como pasó con el indigenismo propiamente dicho de tiempos posteriores,²⁹ fue un movimiento controversial. Veamos a continuación algunos ejemplos.

²⁹ Aparte del *pequeño indigenismo* que hemos identificado, el indigenismo de tiempos del *Segundo Militarismo* (1884-1895) tuvo como su principal representante a Clorinda Matto de Turner (1854-1909), iniciadora de la evolución de la novela peruana que incorpora en la literatura los conflictos propios del hombre del país (Romero de Valle 1966: 200). Matto de Turner, fervorosa cacerista, fue hostilizada, perseguida y finalmente exiliada por las triunfantes fuerzas revolucionarias *coalicionistas* dirigidas por Nicolás de Piérola, en 1895 (Tauro 2001, t. 10: 1625).

Pocos días después de la difusión en Arequipa de los espectaculares triunfos de Cáceres y de sus guerrilleros en Marcavalle, Pucará y Concepción, el diario *La Bolsa* de esa ciudad expresó en su editorial del 7 de agosto de 1882 lo siguiente:

“[i] Ayer se reían de la enérgica actitud que asumían los *degenerados hijos de Atahualpa*, lo mismo que de su generoso martirio al presentarse armados de palos y piedras al frente de las poderosas legiones invasoras, y sacrificar sus vidas en desigual pelea! Hoy esos mismos indios *cobardes y degenerados*, han logrado convertir en lágrimas de luto y de despecho, las risas sarcásticas con que fueron mirados al principio de esta encarnizada y salvadora contienda. La desesperación está produciendo sus efectos de un modo trascendental y benéfico para la santa causa que defendemos”.³⁰

Resulta tentador atribuir las palabras anteriores a Clorinda Matto de Turner, quien llegó a ser jefe de redacción del diario *La Bolsa* de Arequipa y clara animadora del entusiasmo patriótico en las fases finales de la guerra. No obstante, sus datos biográficos señalan que ella recién tomó este puesto entre 1883 y 1884 (Tauro 2001 t. 10: 1625; Basadre 1983 t. VII: 260). Quien haya sido su autor refleja el descubrimiento, casi eufórico, que los peruanos urbanos hacían del peso militar que las poblaciones andinas comenzaban a tener en la guerra. Las burlas a las que se refiere el párrafo en sus primeras palabras habían sido hechas por los observadores de prensa chilenos de la guerra *antes* de los combates de Pucará, Marcavalle y Concepción y de la retirada de las fuerzas invasoras de la Sierra Central en julio de 1882. Este texto aludía directamente a la enorme preocupación y confusión (por no decir desconcierto y hasta temor) que originó en los círculos oficiales chilenos la inesperada ofensiva andina de Cáceres. Es interesante contrastar (como de hecho hizo el editorialista de *La Bolsa*) los comentarios de prensa chilenos anteriores a esta ofensiva, llenos de confianza casi fanfarrona en la supuesta superioridad intrínseca de las fuerzas invasoras,³¹ con las nerviosas notas posteriores a ella, llenas de amenazas y de advertencias “civilizadas” contra Cáceres y sus “montoneros” “salvajes”. Con los ánimos ya más serenos, y con el objeto de impactar al público limeño, el *Diario Oficial* chileno de la capital reprodujo el 25 de noviembre de 1882 en su sección “Interior” una nota tomada, según se decía, de “La Voz de Ica”, referida a la

³⁰ *La Bolsa*. Arequipa, lunes 7 de agosto de 1882, p.1.

³¹ Comentando la represión del levantamiento de los *pueblos aliados* del Mantaro de abril de 1882, el diario chileno *La Situación*, publicado en la Lima ocupada, señaló lo siguiente: “Las últimas acometidas que los carabineros han llevado a cabo han dejado las serranías y los llanos sembrados de cadáveres. Las ascensiones difíciles, las galgas y la maña de los indios, no han servido de obstáculo a los soldados del orden y de la tranquilidad para llevar a cabo su pacificadora tarea” (*La Situación*, Lima, 9 de mayo de 1882, p. 2).

trágica muerte del obispo de Ayacucho Juan José Polo en una reyerta que tuvo lugar por ese tiempo en Huanta. La nota decía en su parte central que “...ni la Iglesia, siempre respetada, está a cubierto de los ataques del furor de los indios...”.³² La lógica de este tipo de acciones propagandísticas de los invasores era simple: los desbordes no sólo eran peligrosos para los chilenos, sino también, en forma principal, para los propios peruanos, que debían apurarse en firmar una paz con cesión territorial y evitar así un holocausto social. Supuestamente, los guerrilleros indios “merodeaban” tolerados y atizados por las autoridades políticas y militares peruanas: “merodear como hasta ahora lo hacen Cáceres y Montero es un crimen de que el Perú, más que nosotros, debería pedirles estrecha cuenta...”.³³

La imagen perfectamente invertida de lo anterior, aparece en una hoja de propaganda peruana que circuló entre el pueblo de Lima, a comienzos de marzo de 1883, donde se hablaba de una inminente ofensiva de Cáceres sobre la capital:

“Si nos faltan armas, debemos arrancarlas de las manos de nuestros opresores para vengar con ellas tantos y tan crueles ultrajes.

Imitemos el abnegado comportamiento de nuestros hermanos de Junín, de esos patriotas que después de haber arrojado de su suelo al enemigo a costa de innumerables sacrificios, vienen a buscarlos en sus últimos atrincheramientos.

Allí vienen los bravos de Chupaca, Chongos, Marcabaye, Huaripampa y de los demás pueblos incendiados, a vengar la sangre de sus ancianos, de sus mujeres y sus niños cobardemente asesinados.

Allí vienen, y a su sola aproximación el miedo se apodera de sus verdugos. Vienen, y vienen resueltos a salvarnos a costa de su sangre.

¿Estarán solos en la demanda?

No. El pueblo de Lima sabrá colocarse a la altura de su deber, que es a la vez su conveniencia, para probar al mundo entero que no la corrupción, el ocio ni la falta de valor han ocasionado los funestos desastres que ha sufrido”.³⁴

La hoja antes citada alude muy claramente a Chupaca, Chongos y Huaripampa, tres de los valientes pueblos indígenas que habían encabezado el

³² *Diario Oficial*. Lima, 25 de noviembre de 1882, p. 3.

³³ *Diario Oficial*. Lima, lunes 31 de julio de 1882, p. 2.

³⁴ Proclama al pueblo de Lima originada aparentemente en la secretaría del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro (¿principios de marzo de 1883?). Véase el apéndice documental, en especial su nota crítica.

masivo levantamiento contra los chilenos de abril de 1882 en el área del Mantaro, que fue reprimido a sablazos por los carabineros chilenos y que constituyó una especie de holocausto popular. La hoja también aludía al esfuerzo de los pueblos del Centro durante la posterior campaña de julio de 1882, que estuvo esta vez personalmente dirigida por Cáceres y que cristalizó en los triunfos de Pucará, Marcavalle y Concepción. Al revés de lo que ocurría antes de la guerra, ahora la Sierra y sus pobladores proyectaban hacia la capital una imagen positiva de fuerza justiciera para el logro de la liberación del Perú de sus opresores extranjeros. En términos de un historiador inglés contemporáneo estudioso del siglo XVII europeo, era un atisbo, en versión decimonónica y andina, de un *world turned upside down*, o mundo de cabeza.³⁵ Podría incluso creerse, sin forzar las cosas, que la hoja llegaba a contrastar el valor y la pureza de los pueblos de la Sierra, de un lado, y la “corrupción” el “ocio” e incluso la “falta de valor” asociados a Lima, de otro. Era una calculada provocación para atizar el amor propio de los capitalinos.

El *pequeño indigenismo* de tiempos de la guerra no estuvo libre de contradicciones. Como ya venía ocurriendo, podía detectarse muchas veces una clara incongruencia entre la admiración que podía tenerse sobre el pasado prehispánico, como evidencia de la grandeza del Perú, y una infravaloración de las poblaciones andinas de ese momento.³⁶ Apenas al día siguiente de haber estado en Sulluyacu, donde los indios lugareños fueron descritos más bien con un

³⁵ Compárese esta situación, en un contexto muy diverso, con las ideas del libro *The World turned upside down (radical ideas during the English Revolution)* de Christopher Hill. Si esta hoja de propaganda no fue redactada, sino tan sólo aprobada por Cáceres, no es descabellado adivinar en su ejecución la mano de personalidades de tendencias contestatarias en su entorno, y en ese preciso momento, como pueden haber sido Manuel F. Horta y el futuro *radical* Carlos Germán Amézaga.

³⁶ Esta percepción era ampliamente compartida por muchos extranjeros que manejaban un estrecho molde positivista. Relatando la aproximación de las fuerzas chilenas a Lima, y basado sin duda en recuerdos y testimonios de los soldados chilenos que formaron parte de la expedición a Lima, el historiador chileno Gonzalo Bulnes habló de las “majestuosas ruinas del período prehistórico americano” de la región de Lurín, en clara alusión al templo de Pachacámac (Bulnes 1955 [1911-1919] v. II: 329). No obstante, en otro pasaje de su *Guerra del Pacífico*, Bulnes incluyó este rudo comentario, que no por sesgado deja de ser un buen ejemplo de historia de las ideas: “El departamento de Junín, teatro de las operaciones por realizarse, está encerrado de norte a sur por los dos grandes ramales de la Cordillera que dejan en su seno la altiplanicie americana, la cual está densamente poblada y antes lo estaba mucho más, con los aborígenes que forman las razas étnicas de los quechuas y de los aimarás. Aquéllos predominaron en el norte; éstos en el sur, sobre todo en Bolivia. Esas razas tuvieron tradición, arte, religión y gobierno propio; capitales simbólicas de su misticismo idólatrico, el Cuzco y Tiahuanaco; pero todo lo destruyó la conquista y más que ella el régimen de esclavitud que han soportado por más de tres siglos. El indio peruano y boliviano perdió su personalidad, y la civilización de sus nuevos amos, lejos de alzarlos en la escala de la cultura, los rebajó a uno de los niveles más bajos de la intelectualidad humana. De su tradición de gobierno, de su arte, de su religión no le queda nada, y no ha adquirido otra, porque no puede darse el nombre de religión a las supersticiones groseras que practica con ese nombre. Había en esa época [1882] en la altiplanicie del departamento de Junín, más de doscientos mil habitantes, de los cuales el 80 o 90 % eran indios. La única influencia efectiva sobre éstos es el cura. La iglesia y el cura son el centro de su miserable vida ignorante y fanatizada. El cristianismo de esos sacerdotes de la Sierra es un culto degenerado, y sus representantes seres repulsivos de la moral y la virtud” (Bulnes 1955 [1911-1919], v. III: 144).

tono de conmiseración, tres de los secretarios de Cáceres, Pedro Manuel Rodríguez, Daniel De los Heros y Lisandro La-Puente, se acercaron a las ruinas de *Huánuco el viejo*, camino a Aguamiro, en medio de la penosa marcha del ejército:

“...no pudiendo resistir el deseo de conocer de cerca los monumentos de la civilización incásica, los tres secretarios nos dirigimos al galope a las ruinas. Al pisar esos escombros y en medio de una soledad sepulcral, se agolparon a nuestra mente todos los recuerdos de la antigua grandeza del Perú, de los estragos de la conquista y de las vicisitudes de los imperios” (Rodríguez y De los Heros 1886: 11; 22).³⁷

De otro lado, el 12 de junio de 1883, luego de la entrada del ejército en Chavín, el comandante La-Puente hizo un dibujo a lápiz del célebre *Lanzón*, luego de adentrarse en el “palacio subterráneo” de tiempo “anterior a los Incas”. Vio “una mole, como especie de columna, de forma prismática, y con grabados por dos lados, representando cabezas de dragones, cadenas, manos y caras humanas” (Rodríguez y De los Heros 1886: 26).

Para el tiempo de la guerra civil (1884-1885), gran parte de la opinión pública vio el fin de la opresión del régimen de Iglesias y el triunfo del bando cacerista, como una consecuencia del valor desplegado por las tropas indígenas *breñeras* que usaban el característico *kepis rojo*. El 3 de diciembre de 1885, en un comentario titulado *La Bastilla del Callao*, *El Comercio* se congratuló de la reciente liberación de presos políticos que habían estado confinados en las casamatas del puerto:

“Por fortuna todo esto pasó ya. Las cárceles hasta ayer repletas de ciudadanos en quienes se castigaba como un delito la altivez con que manifestaban sus opiniones, están hoy desiertas.

No hay un solo preso político en ellas. ¡Volvemos, al fin, a ser ciudadanos; gracias al empuje de los montoneros!”.³⁸

Este espíritu se sintió en los mismos salones de la elite. Días después, del episodio del Callao, en un banquete ofrecido a Cáceres por el Comité

³⁷ Este episodio, que tuvo lugar el 7 de junio de 1883, coincide perfectamente con el comentario registrado ese mismo día (sólo que en un estilo más escueto) en el diario de campaña original de Pedro Manuel Rodríguez, que permaneció inédito hasta 1924: “Continuamos a Aguamiro. Al subir a la pampa de Huánuco el viejo, observamos las ruinas con anteojo, pero no resistiendo a la curiosidad de ver las ruinas de aquella ciudad del Imperio, con Heros y La-Puente nos dirigimos a la ciudad. Serían las 5 p.m. A las 5 3/4 estábamos en el centro de las ruinas, vimos el templo, el palacio y la fortaleza. A las 6 y 3/4 regresamos y llegamos a la 1 1/2 a Aguamiro...” (Zulen 1924: 156).

³⁸ *El Comercio*. Lima, jueves 3 de diciembre de 1885, p.2.

Constitucional en el palacio de *La Exposición* (que estaba esencialmente formado por antiguos civilistas), José Antonio Miró Quesada brindó

“no sólo por el General Cáceres, sino por sus valientes *montoneros*, que nos han traído en sus mochilas junto con la libertad de la prensa todas las demás garantías constitucionales de que estábamos privados”.³⁹

En noviembre de 1886, a pocos meses de haber subido Cáceres al poder, un anónimo escritor publicó en Lima un texto titulado *Rasgos militares del ilustre y benemérito General Andrés Avelino Cáceres, Presidente de la República. Homenaje a sus relevantes méritos en el día de su cumpleaños...* Este texto parece haber sido un discurso donde predominó claramente la evocación emocionada de la Campaña de la Sierra. Los guerrilleros aparecían allí como protagonistas centrales del esfuerzo patriótico de los años 1882 y 1883.

Un rasgo esencial que caracterizó al indigenismo tradicional fue su llamado a la acción. No se trataba sólo de diagnosticar. Lo verdaderamente importante era denunciar y hacer reformas concretas que aliviaran la explotación del indio y que condujeran a su integración constructiva dentro de la sociedad moderna. En pocas palabras, el gran objetivo era el de subsanar la gran promesa republicana incumplida ¿Hubo también esta percepción durante el llamado *pequeño indigenismo* de los años 1882-1886? El domingo 13 de junio de 1886, el presbítero Agustín Obín y Charún dirigió un sermón de acción de gracias en la Catedral de Lima por la exaltación al mando supremo del general Cáceres, que había tenido lugar apenas diez días antes. Desde muchos puntos de vista, este sermón es una pieza notable que transmite con elocuencia el tipo de esperanzas que despertaba entonces el ascenso de Cáceres al poder, particularmente en el seno de las clases dirigentes. La violencia y la destrucción de la larga guerra internacional y del conflicto civil habían por fin terminado. Según percepción generalizada, se iniciaba una nueva era de *reconstitución*. En esta especie de proyección al futuro de deseos colectivos, no faltó en las palabras de Obín y Charún una clara alusión al tema indígena:

“Mientras os dirijo la palabra, asalta mi espíritu el grito desgarrador de una multitud inmensa, tan ignorante como desgraciada. Es, señores, el clamor de nuestra innumerable raza indígena, que en las punas y en los llanos, en los pueblos y en las ciudades también, vegeta en la más envilecedora ignorancia, sentada a las sombras de una muerte infelicísima.

³⁹ *El Comercio*. Lima, lunes 7 de diciembre de 1885, p.2.

¡Setenta años de vida independiente! ¡Una riqueza fabulosa! ¡Elementos mil de civilización! ¡Y el más grande número de nuestros hermanos en ignorancia tanta!” (Obín y Charún 1886: 15).

2.2 Temática de la resistencia patria contra los invasores

Pese a los desastres de las campañas del Sur y de Lima, y según todas las evidencias documentales de que disponemos, Cáceres nunca abandonó la idea de resistir a la invasión chilena hasta el final, con todos los medios disponibles, y en donde fuera posible destruir o simplemente hostilizar al enemigo. Hasta el 6 de junio de 1884, cuando dio el paso final de reconocer el Tratado de Ancón como hecho consumado en una nota dirigida al jefe de las fuerzas chilenas en Junín,⁴⁰ Cáceres fue, sin lugar a dudas, el adalid y el centro de la resistencia patriótica. Parodi Revoredo ha precisado con mucha claridad lo importante que fue el esfuerzo militar de Cáceres para el gobierno de Arequipa y para el fortalecimiento de la Alianza peruano-boliviana, particularmente en los meses de tránsito entre los turbulentos años 1882 a 1883 (Parodi Revoredo 2001: *passim*).

En cuanto tuvo conocimiento del Grito de Montán de Miguel Iglesias, desde mediados de octubre de 1882, su llamado a la resistencia alcanzó una intensidad nunca antes vista. En sus palabras, no era un “amor patrio exagerado”⁴¹ lo que se quería satisfacer con esta resistencia. En un oficio dirigido probablemente al prefecto de Ancash con el propósito de contener cualquier reacción de tipo derrotista que hubiese podido ser desencadenada por el manifiesto de Iglesias, Cáceres señaló que, para el país, la lucha tenía un objetivo político muy concreto: un tratado que no estuviera “en pugna con su dignidad y soberanía nacional”. Asimismo, atacó frontalmente a Iglesias como causante de la pérdida de la unidad del Perú:

“La conducta desleal del General Iglesias, el rudo golpe que hoy asesta a la unidad de la República, su divorcio injustificado y aleve del Gobierno que él mismo reconoció ayer, reclaman de los pueblos del norte la mas enérgica protesta contra este atentado de lesa patria; y reclaman esa protesta, porque no son ellos los que han autorizado al General Iglesias a dividir la República, porque ellos en su ilustración, y más que todo en el interés que siempre han manifestado en favor de esta

⁴⁰ Nota del General Cáceres al jefe de las fuerzas chilenas en Junín reconociendo el Tratado de Ancón (Huancayo, 6 de junio de 1884) (Ahumada Moreno 1891: 484 y s.)

⁴¹ Proclama del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior y Militar de los Departamentos del Centro (Tarma, 16 de octubre de 1882). Véase el apéndice documental.

desgraciada República, no pueden en manera alguna apoyar ese procedimiento, que tiene que dividir el país, y con esa división ocasionar la completa ruina del Perú.

Los pueblos de esta nación, y en particular los del Centro, que me obedecen, no hacen la guerra por el deseo de continuarla y llenar el territorio de luto y de miseria, no derraman la sangre preciosa de sus hijos por el insensato placer de sacrificar estérilmente víctimas en los altares de la patria; prosiguen la guerra y hostilizan infatigablemente al enemigo con el único objeto que se proponen los pueblos civilizados y que prescriben las leyes eternas del derecho internacional respecto de la guerra, con el fin de alcanzar el desagravio de sus derechos desconocidos, por medio de un tratado que no esté en pugna con su dignidad y soberanía nacional.

Pero tal fin no podrá alcanzarse en manera alguna si estos pueblos no permanecen fieles al Gobierno hoy constituido, el cual en la actualidad se ocupa con empeño en procurar la paz, habiendo ya iniciado algunas gestiones con este objeto, que tal vez sufran interrupción en vista de la conducta que hoy observa el señor General Iglesias”.⁴²

Las últimas líneas son muy interesantes porque aluden, aparentemente, a la disposición que el presidente Montero tenía para hacer la paz con Chile en coordinación con Bolivia.

Acariciando, según muchos indicios, la idea de atacar Lima con la ayuda del pueblo, Cáceres hizo circular en la capital, en los primeros días de marzo de 1883, especialmente en sus arrabales, una hoja de propaganda patriótica con párrafos que atizaban la rebelión contra los chilenos (ya mencionada en el subcapítulo anterior), que anunciaba su próxima llegada a la capital con el propósito de liberarla:

“AL PUEBLO DE LIMA.

Dos años ha que soportamos el vergonzoso yugo de la dominación extranjera [...] Dos años de humillaciones, de exacciones y vejámenes de toda especie nos han convertido en pobres parias sin leyes y sin patria, bajo el mismo hermoso cielo en que vimos la primera luz [...] Estéril fue la copiosa sangre con que regamos los campos de San Juan y con que teñimos los

⁴² Oficio del General Andrés A. Cáceres, Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro a una autoridad o personalidad peruana no determinada del departamento de Ancash, probablemente el prefecto (hacia el 15 de octubre de 1882). Véase el apéndice documental.

reductos de Miraflores en defensa de nuestros hogares, por la impericia y ciega vanidad de nuestros aciagos directores; pero ya se acerca la hora solemne de la prueba y de la reparación, la hora tremenda del conflicto, de que debe surgir, entre el humo de la pólvora y de la sangre, radiante y pura, nuestra perdida libertad. El infatigable general Cáceres con el valiente ejército que comanda y con sus indomables legiones de guerrilleros, avanza hacia la capital con pasos lentos pero seguros, después de una larga y ruda campaña. Después de haber arrojado del departamento de Junín al orgulloso enemigo, vienen a tocar las puertas de Lima con la culata de sus rifles y con los regatones de sus lanzas para salvarnos de la asfixia que nos mata [...] ¡Atrás los pusilánimes que disfrazan su cobardía con la falsa convicción de nuestra impotencia! ¡Atrás los traidores que so pretexto de una paz imposible, por ser inicua, hacen causa común con el enemigo extranjero y desgarran el seno de la patria! [...] Esperemos con resolución y entereza el momento supremo que se acerca, y cuando suene la hora, ¡todos al puesto que el honor nos designa! ¡Ay de los que en esa hora desoigan la voz de la patria que los llama a su defensa! ¡Ay de los traidores que hoy con cínico descaro guían, acompañan a los enemigos, se enrolan en sus filas para pelear contra nuestros hermanos y denuncian a los servidores de la patria! ¡Ay de aquellos miserables egoístas que, no mirando sino su propio interés, besan humildemente la cadena del esclavo y no hacen el menor sacrificio para salvar al Perú de su infortunio!”⁴³

Los textos de esta época escritos (o autorizados) por Cáceres incluyen casi siempre ataques furibundos contra los sectores colaboracionistas. La recurrencia de este tema en los documentos suscritos por Cáceres en esa época hace sin duda pensar que junto con el entusiasmo que despertaban sus acciones tanto en Lima como en el interior, también seguían aumentando los partidarios de la paz. Sin aludir a la razón profunda de continuar la resistencia (el apoyo a los esfuerzos diplomáticos de la Alianza peruano-boliviana), Cáceres acudía repetidamente al recuerdo de la ferocidad de las expediciones chilenas que habían marchado al interior, acusando a los “indiferentes” y a los partidarios de Iglesias de poner en peligro la seguridad y la vida de los pobladores del centro del país. Sus ataques iban enfilados, con nombre propio, contra personajes como Luis Milón Duarte, Manuel de la Encarnación Vento y Mariano Vargas (cuñado de Vento). En su oficio circular suscrito en Tarma el 30 de abril de 1883, teniendo ya evidencias

⁴³ Proclama al pueblo de Lima originada aparentemente en la secretaría del General Andrés A. Cáceres, Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro (¿principios de marzo de 1883?). Véase el apéndice documental.

muy claras de una masiva ofensiva enemiga contra su pequeño Ejército del Centro, Cáceres manifestó los siguientes conceptos:

“No es posible calcular los inmensos males que sobrevendrían a los departamentos del Centro si por tercera vez los chilenos invadiesen éste, y si por desgracia sucumbiese sin auxilio el ejército que comando. No teniendo nada que se les oponga, se pasarán impunemente por todos los pueblos, señalando su paso, como siempre, con el incendio, el saqueo y el asesinato sin distinción de sexo y edad, de cuyos crímenes tenemos una dolorosa experiencia. Estimulados constantemente los enemigos por el robo, el asesinato y el deseo de aniquilar al Perú, desplegarían sobre estas poblaciones todo el rigor de su salvaje ferocidad y de su implacable odio a nuestra patria. Con tanto mayor motivo lo harán, desde que estos pueblos son los únicos que después de la catástrofe de San Juan y Miraflores, levantándose a la altura de su deber, han arrojado de su seno a la fuerte división del coronel Canto y no han cesado de hostilizarlos, conservando así el espíritu nacional adormecido en otros puntos [...] Cuando los chilenos vean que todos los pueblos se levantan para defender la honra nacional, sus propiedades y sus familias; cuando comprendan que al penetrar a una población encontrarán en sus habitantes a otros tantos defensores dispuestos a castigar severamente sus crímenes; entonces no adelantarán un paso más allá del lugar que ocupan, y nuestro ejército, contando con el apoyo de los ciudadanos, avanzará sobre ellos [...] La causa que sostenemos no solo es de la honra y de la independencia del Perú, sino del honor de nuestras familias, de la conservación de nuestros bienes y de nuestra propia vida; y la defendemos contra un enemigo para quien nada hay sagrado ni respetable. Por consiguiente, todos estamos en el caso de defendernos y no ver con criminal indiferencia la desolación de los pueblos, el sacrificio de víctimas inermes, el saqueo de la propiedad, la violación de los templos y sobre todo la servidumbre de la patria. Los egoístas, que hasta hoy a pesar del infortunio del Perú han permanecido sordos a la voz del patriotismo, encontrarán en su mismo delito el castigo de su infame proceder y no se escaparán de las exacciones de los chilenos ni de la sanción social [...] No hay duda que existen algunos hombres de ánimo apocado que han perdido la fe en el porvenir del Perú, y para ellos no es posible defensa alguna; a éstos se les contesta con los valerosos y heroicos hechos de este departamento, que a pesar de no contar con grandes elementos bélicos, arrojó el año pasado a la división más fuerte y aguerrida que el jefe chileno mandó a saquear estas provincias. Hay otros cuya conducta es más criminal, y son aquellos que haciendo causa común con los enemigos, sirven de espías, los guían por

caminos extraviados, les prestan recursos o desaniman a los ciudadanos para que no tomen las armas en defensa del país. Estos seres degradados que, como Vento, Duarte y Vargas, se convierten en viles instrumentos del enemigo para realizar sus inicuos planes, encontrarán bien pronto el castigo que merece su infame conducta”.⁴⁴

2.2.1 La concepción de un frente nacional

“Pocas veces se ha visto cómo el honor nacional y la dignidad incommovible tomaban forma corpórea en un nombre. Pocas veces también en el Perú, en un país con tantos contrastes ostensibles entre la capital y lo de fuera, entre la costa y las cumbres andinas, entre el juego de sangres que se entrecruzan o se oponen, hubo alguien que pudiera aglutinarlos. Hablando en quechua o castellano, Cáceres supo arengar y convencer; y a su llamado se integraron en el pensamiento, el sentimiento y las urgencias del Perú. Junto a la adhesión de los mayores tuvo así, al mismo tiempo, la cooperación de los humildes: hombres que cargaban municiones, abrían trochas, entregaban cosechas; mujeres que hilaban vendas, tejían chullos, preparaban comidas”.

Aurelio Miró Quesada Sosa.⁴⁵

Florencia Mallon ha descrito con estas expresivas palabras los inicios de la formación de un *frente nacional* en la zona del Mantaro durante la Guerra del Pacífico:

“The crisis of the War of the Pacific intensified already existing tensions and conflicts throughout the central region. Although the war did not reach the area directly until 1881, battalions for the defence of Lima were organized in the region through conscription, bringing the draft violently into much of the zone. Yet even the draft seems to have been experienced differently in the northern and southern Mantaro. In the latter the most powerful landowners took direct responsibility for filling the units, travelling personally to the villages and haciendas to enroll peasants. In Jauja, by contrast, local merchants used patron-client relations to fill quotas with their associates and followers from surrounding communities. Either way, however, the war was initially but a shadowy presence in the daily experiences and routines of central highland peasant communities.

⁴⁴ Oficio circular del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro (Tarma, 30 de abril de 1883). Véase el apéndice documental.

⁴⁵ *Enseñanza de la Historia (Lima)*, Nro. 13, Instituto Riva-Agüero, 1988, p. 23.

After the Peruvian defeat at Miraflores, the situation in the central highlands changed drastically. General Andrés Cáceres, perhaps inspired by the recent Mexican victory against the French Intervention, travelled to the central region to organize resistance to the Chilean occupation. Cáceres envisioned a multiethnic and multiclass national front, with bands of guerrillas or *montoneros*, organized village by village, supporting a small regular army. Village priests, municipal authorities, wealthier peasants and local merchants —people who were, in Cáceres word, *idóneos*, or properly adapted to local custom and language— would head the montoneras, serving as the strong links in the alliance at the local level. Provincial political authorities and notables from the valley towns organized and led the regular battalions, while landowners and wealthier merchants showed a general initial willingness to finance the regular army (Mallon 1995: 185).

Rasgos de este esquema de frente nacional se encuentran en otras partes del país que también estuvieron bajo la autoridad de Cáceres durante la guerra, pero que han sido menos estudiadas. En todo caso, es muy plausible que haya funcionado mejor en el eje Jauja-Huancayo, particularmente debido a la considerable fortaleza de las comunidades indígenas, que databa del tiempo anterior al conflicto (Mallon 1990: 224 y s.). Siempre dentro de las hipótesis, y aunque no forman parte del ámbito de estudio de esta tesis, cabría especular sobre la escasa implantación del modelo en zonas mucho más atrasadas y menos conectadas a la costa, como pudo ocurrir en el caso de Huancavelica, donde se observa una mayor tendencia al colaboracionismo por parte de hacendados (que, además, eran menos prósperos que los de Junín), así como una conciencia nacional extremadamente débil en los campesinos. Algunos estudios parecerían apuntar en esta dirección (Favre 1964: 242).⁴⁶

Para efectos de este trabajo, la cita de Mallon es muy importante en la línea de destacar el logro de Cáceres al imaginar y poner en práctica un proyecto de esta naturaleza y alcances. Como se ha visto, las condiciones locales en la Sierra

⁴⁶ En una ocasión, el propio Cáceres comentó un caso “de actitud hostil de los indios contra la raza blanca” en el área de Tayacaja. A juzgar por la expresión “tremenda conmoción de los indígenas”, parecería haber sido un levantamiento sangriento contra peruanos blancos. Como una de sus causas, Cáceres no omitió hablar del “carácter dócil y acomodaticio de las clases superiores por su fortuna y posición, carácter que les ha permitido transigir constantemente con los enemigos del país y con los traidores hasta prestarse a firmar actas contra la causa de la defensa nacional”. No obstante, el énfasis parece haber sido puesto aquí en las llamadas guerras de *castas*, más que en un marco de lucha nacional. Véase en el apéndice documental el documento titulado *Nota del general Andrés A. Cáceres al señor alcalde del Honorable Concejo Provincial de Tayacaja* (Ayacucho, 3 de diciembre de 1883), y compárese con la *Nota al Honorable Cabildo de Ayacucho*, que es inmediatamente anterior.

Central favorecían sin duda esta idea, pero también cabe destacar que, salvo quizá el caso de las guerras de Independencia, no había mayores antecedentes para una empresa de este tipo en todo el Perú. De otro lado, aunque enraizado en el Centro, el objetivo de Cáceres era el de extender el modelo al resto del país, amparado en su legitimidad de base estatal. En palabras de Cáceres, la *Campaña de julio* de 1882, donde brilló en forma muy particular el esquema del frente nacional, había sido “un ensayo feliz de la guerra sangrienta que presto habrá de encenderse en todos los ámbitos de la República” (Cáceres 1883: 16). Usando un lenguaje prestado del historiador británico Edward Hallett Carr, se puede decir que Cáceres moldeaba fuerzas sociales, en vez de limitarse a cabalgar montado “en fuerzas ya existentes...” (Carr 1972: 72).

Además de su férrea voluntad, del criterio político que exhibió (sobre todo a la hora de escoger a sus lugartenientes), de su prestigio y de su carisma, es indudable que Cáceres pudo llevar a cabo su proyecto de unir diversos sectores en torno a una causa patriótica debido también a su peculiar posición en el espectro social y regional del Perú. Cáceres tenía hondas raíces familiares y culturales en el Centro del país. Era un serrano blanco de profesión militar y de raíces terratenientes que hablaba perfectamente el quechua. Sus canales personales de interconexión social lo colocaban en situación igualmente próxima a la elite serrana o costeña y a los campesinos. No era un caso frecuente, ni siquiera entre los militares profesionales, gran parte de los cuales tenían perfiles y rasgos urbanos, aun los que habían nacido en el interior.

Las circunstancias anteriores hicieron que, pese a las limitaciones que mostró en el terreno, la Campaña de la Sierra haya tenido resonancias en grandes porciones del territorio peruano, en escenarios tan variados como pueden ser las altísimas regiones de Ancash, o las haciendas iqueñas, ámbito, este último, donde la intervención del segmento afroperuano fue muy significativa (Guzmán Palomino 2000: 55). Puede sostenerse que, salvo en los extremos del Perú y en el interior amazónico, todo el territorio nacional estuvo, directa o indirectamente, vinculado a las vicisitudes de esta campaña que sacudió al país desde sus cimientos.

Según la mayor parte de los estudios que han sido realizados, el punto débil del frente nacional estuvo constituido por el grupo de terratenientes serranos que vieron sus intereses directamente afectados por la guerra, y que terminaron defecionando. Los antes citados colaboracionistas Luis Milón Duarte y Manuel de la Encarnación Vento formaron parte, por ejemplo, de este sector. Desde un punto de vista temporal, el punto de inflexión hacia la declinación del frente debe situarse entre agosto y octubre de 1882, cuando la

opción de hacer la paz con Chile, liderada desde Cajamarca por Miguel Iglesias, comenzó a conseguir adeptos en todo el país. Se trata de conclusiones esencialmente correctas, pero que deben ser objeto de importantes matizaciones.

Precisamente por su origen social, Cáceres fue en todo momento muy consciente de la extrema fragilidad del frente que había forjado, lo que manifestó incluso en medio de la euforia de sus triunfos. Luego de su exitosa acometida contra la guarnición chilena de Marcavalle, el 9 de julio de 1882, Cáceres confesó en un oficio al prefecto Patiño que se había visto obligado a permanecer en Pucará ese mismo día, y suspender su marcha victoriosa,

“a consecuencia del furor de que estaban dominados [sus hombres], especialmente los guerrilleros, lo que hacía temer que en su frenético entusiasmo confundieran con el enemigo a los habitantes de esos pueblos y se lanzaran a una carnicería espantosa...” (Ahumada Moreno 1890: 191).

Las referencias documentales señalan que los casos de indiferencia, o de abierta defección, por parte de los terratenientes, se iniciaron desde antes del *Grito de Montán* de agosto de 1882. Este espíritu se encuentra muy claro, por ejemplo, en la actitud colaboracionista del terrateniente “civilista” Jacinto Cevallos, que fue denunciada por los guerrilleros de la región de Acobamba, situada hacia el este del valle del Mantaro, en una célebre carta fechada el 16 de abril de 1882, en el contexto de un levantamiento general de las comunidades indígenas contra la división chilena mandada por el coronel Estanislao del Canto. Según el tenor de esta carta, Cevallos se mostraba más dispuesto a tratar con los chilenos que a reconocer a los guerrilleros como sus compatriotas (Manrique 1981: 393 y s.). Este tipo de reacciones también abundaron, por lo visto, en terratenientes de territorios situados más hacia el Sur. Un peruano que fue testigo de las extraordinarias concentraciones de guerrilleros que tuvieron lugar en Izcuchaca a fines de junio de 1882, en los días previos al ataque sobre Marcavalle y Pucará, dijo lo siguiente en una carta fechada el 26 de junio de 1882:

“En el ejército no hay novedad; mucho entusiasmo con la presencia de los montoneros; pasado mañana seguiremos adelante a colocarnos frente al enemigo que se encuentra en Marcaballe [sic], distante de 8 leguas de aquí.

Ayer he presenciado la salida de más de 2 mil montoneros armados con rejón y honda. No puedes figurarte

cuánto me ha conmovido esta escena al extremo que me puse a llorar... ¡cuánta diferencia de los que tienen!”⁴⁷

Para Nelson Manrique, la defección de los terratenientes cobró tal magnitud luego del *Grito de Montán*, que el propio Cáceres se habría visto casi obligado a ordenar a fines de 1882 “que las guerrillas castigaran a quienes colaboraran con el enemigo ocupando sus haciendas, como una manera de frenar el colaboracionismo que se extendía como una mancha de aceite entre los terratenientes” (Manrique 1995: 180). Sería muy interesante conocer este texto de Cáceres que, sin duda, pondría bajo otra luz el carácter más bien moderado, o casi conservador, que mostró casi siempre en temas de propiedad y de mantenimiento del orden social en general. Disponemos, más bien (por investigaciones del mismo Manrique y de Florencia Mallon), de una evidencia totalmente opuesta, aunque situada en otro contexto histórico muy distinto: existe por lo menos un documento que contiene una orden de Cáceres, fechada en julio de 1884, cuando éste ya se había declarado Presidente Provisorio, apoyando a un hacendado del área de Junín en las tareas de recuperación de sus ganados, por la vía legal, que habían sido tomados por una comunidad en medio de los desórdenes de la guerra internacional que, para entonces, ya había concluido.⁴⁸

Pese a los comentarios anteriores, cabría hacer algunas observaciones. En primer lugar, no se ha destacado suficientemente la participación activa que tuvieron muchos hacendados como dirigentes, y hasta mártires, en la campaña. Veamos, por ejemplo, la siguiente cita tomada de la *Segunda Memoria* de Patricio Lynch del año 1883, que refiere un episodio del levantamiento de las comunidades del Mantaro en abril del año anterior:

“El sábado 8 de Abril [de 1882] el Alcalde Municipal de Jauja se presentó a la autoridad denunciando que el pueblo de Muzue [sic] se negaba a satisfacer la contribución de boca y además impedía el paso de los víveres y animales enviados de otros lugares, para lo cual había cortado el puente. Se resolvió mandar un piquete de 30 hombres del 3º al mando del teniente Figueroa, quien en su tránsito pudo cerciorarse de que Huaripampa, Muguilloneto [¿Muquiayuyo?] Muzue [sic], Huancoy, Mito y varios otros se hallaban completamente sublevados, por lo que

⁴⁷ *La Bolsa*. Arequipa, lunes 31 de julio de 1882, p. 2. Según indicación del periódico, esta carta personal fue reproducida inicialmente en el boletín *El Registro Oficial de Huancavelica*, de donde fue copiada por el citado medio arequipeño.

⁴⁸ Parte central del decreto del Presidente Provisorio Andrés A. Cáceres relativo a la causa criminal seguida por Manuel Fernando Valladares sobre restitución de ganados (18 de julio de 1884) (Manrique 1981: 364 y s).

se vio precisado a sostener reñidos combates durante más de veinte horas contra numerosas indiadas, reunidas y capitaneadas por algunos hacendados” (Ahumada Moreno 1891: 406).

También ese mes de abril de 1882 tuvo lugar el asesinato del hacendado Teodoro Peñalosa y de su madre. Dice Luis Milón Duarte en su *Exposición* de 1884 que en una quinta próxima al pueblo de Chupaca,

“...fue víctima el D.D. Teodoro Peñalosa de una muerte alevosa y horrible. No sabiendo a dónde huir, cuando el ataque de Chupaca, y con la ilusión de que los agresores no avanzarían de los puntos donde fue la resistencia, se quedó con su familia a una legua de Chupaca. En uno de los días del incendio, penetró en su quinta una partida de soldados chilenos, le intimaron se entregase, lo que fue sin resistencia. Después del despojo de lo que tenía encima, pasaron a una cruel flagelación. Entonces saltó su señora madre, y de rodillas les entregó una talega de plata pidiendo gracia para su hijo. A la muestra del metal, dieron de balazos al hijo, tendido en tierra, a la madre que seguía hincada y a toda la servidumbre. Prendieron fuego a la cocina, donde arrojaron a las víctimas, para entregarse después al saqueo más descansadamente, prendiendo fuego a cada pieza, acabado el registro y el pillaje” (Duarte 1983 [1884]: 36).

Basándose en tradiciones locales, Jorge Basadre y José Benigno Peñaloza Jarrín han aclarado que estas muertes violentas a manos de los invasores tuvieron lugar entre el 18 y el 19 de abril de 1882 en la hacienda San Miguel del punto llamado Huamancacca Chico. Peñalosa era un veterano de las batallas de San Juan y Miraflores. Su madre asesinada se llamaba Andrea Arauco. Antes de su muerte, Peñalosa había cortado el puente de la Mejorada, a la entrada de Huancayo, con el objeto de obstaculizar el paso de las tropas invasoras en los días del gran levantamiento (Basadre 1983 t. VI: 291 y s.; Peñaloza Jarrín 1995: 234-236). No hay que olvidar tampoco que una fuente chilena de marzo de 1882 señalaba que los invasores habían decidido saquear “la hacienda del rico propietario don Fernando Valladares, llamada Runatuyo [...] por ser el dueño [...] uno de los peruanos más enemigos de nuestra causa, según noticias que se tenían en el Cuartel General” (Ahumada Moreno 1889: 490).

En segundo lugar, parece ser que Cáceres conservó siempre el respaldo de por lo menos un núcleo de hacendados, incluso en los meses que siguieron a la batalla de Huamachuco. Salta a la vista el caso de Miguel Lazón, terrateniente del área de Huanta, quien tuvo una destacada participación en la lucha contra las fuerzas de la expedición del coronel chileno Martiniano Urriola. Esta actuación lo

hizo merecedor de tres oficios de felicitación por parte de Cáceres, fechados en noviembre de 1883.⁴⁹ De otro lado, en ese mismo día, en otra comunicación, encontramos a Cáceres haciendo confidencias a su “amigo” Manuel Sixto Miranda, hacendado de Pullo (Ayacucho), a quien le dijo que

“Dos clases de hombres están llamados a salvar al Perú de tan angustioso conflicto: los hombres de acción y los hombres de fortuna, los primeros con el sacrificio de la vida, los segundos con el de su dinero.

Porque así lo comprende Ud. mejor que muchos, espero que Ud. mismo reunirá a los principales de esa provincia para que éstos en vista de la peligrosa situación del ejército del Centro y de los departamentos de mi mando, contribuyan con una suma proporcional y equitativa a conjurar los males mayores que en caso contrario pesarían sobre la patria”.⁵⁰

En el Norte, el gran colaborador de Cáceres fue el “coronel doctor” cajamarquino José Mercedes Puga, otro terrateniente. Puga y Lazón apoyaron a Cáceres durante el conflicto internacional y, posteriormente, podría decirse que se convirtieron en los primeros *caceristas* de la guerra civil de 1884 a 1885, cada uno en su respectiva zona de influencia.

En tercer lugar, está bastante claro que las ejecuciones de terratenientes por parte de los guerrilleros, entre 1883 y 1884, no fueron solamente ajustes de cuentas por colaboracionismo, sino también simples casos de robo y hasta de odio racial. Refiere Luis Milón Duarte en su *Exposición* de 1884 los siguientes episodios que tuvieron lugar entre mayo y julio del año anterior:

“Esos mismos guerrilleros dieron muerte inicua a los muy dignos jóvenes La-Barrera, Weclock, Hugues y Giraldes. La-Barrera era de Huánuco, hacendado. Fue asesinado por los guerrilleros de Pazos que mutilaron su cuerpo, paseando su cabeza en una infernal algazara en Pampas, capital de Tayacaja. Noble víctima sorprendida en medio de sus labores. Hugues (Fernando) sufrió en Huancayo dos crueles rejonasos [sic] en su misma casa, el día que penetró la montonera de Acostambo. Fue distinguidísimo en la juventud y comerciante honorable. Las

⁴⁹ Oficio del general Andrés A. Cáceres a Miguel Lazón, Subprefecto de la provincia de Huanta (Andahuaylas, 18 de noviembre de 1883); oficio del general Andrés A. Cáceres a Miguel Lazón, Subprefecto y Comandante en Jefe de los guerrilleros de la provincia de Huanta (Ayacucho, 26 de noviembre de 1883); Oficio del general Andrés A. Cáceres a Miguel Lazón, Subprefecto de la provincia de Huanta (Ayacucho, 29 de noviembre de 1883). Véase el apéndice documental.

⁵⁰ Carta del general Andrés A. Cáceres al señor Manuel Sixto Miranda, residente en Pullo, Ayacucho (Andahuaylas, 18 de noviembre de 1883). Véase el apéndice documental.

crueldades de que fueron blanco los S.S. Wecklock y Giralde (Narciso) las conoce todo el país, porque no ha habido alma honrada que no se hubiese indignado. Sus verdugos fueron los guerrilleros de Moya. Pues bien ¡con excepción de Giralde, las otras tres víctimas eran entusiastas partidarios de los guerrilleros! Giralde era el ciudadano más pacífico, entregado a la agricultura y prescindente de la política; pereció por seguir la suerte de Wecklock. D. Carlos Wecklock, cónsul de Guatemala, comerciante de Concepción, excelente sujeto, ardoroso partidario de la guerra sin fin, fue el jefe de la oposición en Concepción, a los preliminares de paz” (Duarte 1983 [1884]: 51 y s.).

En cuarto lugar, Cáceres buscó un acercamiento con los hacendados de Junín, por lo menos desde julio de 1884, pero también es cierto que no parece haberlos considerado como sus aliados más importantes en el escenario de la guerra civil. De hecho, en los dos años que corrieron entre la partida de los chilenos (agosto de 1884) y su ascenso a la presidencia (junio de 1886), Cáceres le dio gran relevancia a sus nexos con otros actores sociales, tales como los comerciantes y los pequeños propietarios de la Sierra Central (Mallon 1995: 201). Ello es perfectamente explicable porque sus desencuentros con gran cantidad de terratenientes en los años duros de la guerra habían levantado, sin duda, un muro de desconfianza en ambas direcciones.

2.2.2 Discusión sobre el problema del colaboracionismo

“Cuando asomaron las primeras claridades del amanecer, nos convencimos de que las rondas chilenas se habían alejado. Entonces salimos con precaución a las cuatro de la madrugada, dirigiéndonos a Cocachacra. La garitera me había prevenido que, en ese pueblo, el gobernador y el teniente gobernador, iqueños, paisanos míos, obedecían a la tropas invasoras. Al llegar a ese lugar, les increpé su conducta, haciéndoles ver lo vergonzoso de que peruanos —e iqueños— se inclinasen resignados ante el enemigo de la patria. «El deber de ustedes —les dije— es seguirme al campamento de Cáceres, donde se lucha por el honor del Perú».

Ellos se disculparon y ofrecieron continuar conmigo e incorporarse al Ejército del Centro. Salarrayán, que era el gobernador, me sirvió de guía y ambos «convertidos», se condujeron muy bien y prestaron buenos servicios a las tropas del centro”

Antonia Moreno de Cáceres, *Recuerdos de la Campaña de La Breña*.⁵¹

Cuando hablemos de colaboracionismo,⁵² hay que partir destacando hasta qué punto una situación de guerra o de ocupación militar extranjera pueden alterar radicalmente la vida cotidiana de una colectividad casi en todos sus niveles. Aparte de la destrucción material y de la constante presencia de la muerte, pocas cosas pueden llegar a ser más enervantes para el hombre que la brusca modificación de sus rutinas y de sus hábitos de trabajo y de socialización. El hombre común y corriente es un ser que tiene una clara tendencia (perfectamente normal y explicable) a buscar ajustes con las circunstancias de su medio. En una guerra, al cambiar las circunstancias en dirección al desorden y, sobre todo, hacia lo imprevisto, este sano sentido se ve dramáticamente afectado. En rigor, un segmento relativamente reducido de la población reacciona buscando resistir y neutralizar la nueva situación desde sus raíces. No obstante, siguiendo su tendencia natural, la inmensa mayoría opta por el ajuste a las nuevas circunstancias, aun frente a situaciones chocantes, como pueden ser la ocupación militar o los abusos cometidos por soldados vencedores contra la población civil. Esto ha sido observable prácticamente en todo tiempo y lugar. El tener capacidad y disposición a resistir y rebelarse es un don, que existe en forma tan aleatoria como puede ser el carisma, o la habilidad para llegar a un público amplio. Este don se encuentra en forma soterrada en algunas personas en

⁵¹ Antonia Moreno de Cáceres, *Recuerdos de la Campaña de La Breña*. Lima, 1976, p. 14.

⁵² Según el *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner, “colaboracionismo” es un neologismo que significa “acción de colaborar los naturales de un país con los ocupantes o invasores de él” (Moliner 1992 A-G: 664).

tiempos normales y tiende a manifestarse casi siempre en el contexto de situaciones extraordinarias. En la Francia ocupada de la Segunda Guerra Mundial, el gran héroe Jean Moulin representó sin duda a la minoría que se resistió a aceptar la dominación alemana. En los tiempos anteriores a la guerra, Moulin había sido un honrado y diligente administrador al servicio del estado francés. Esta minoría incluyó también, en un ámbito distinto, al historiador Marc Bloch, fusilado en 1944. En el otro extremo de las actitudes sobre esta ocupación, a la que debemos acercarnos haciendo un extraño uso de la conocida expresión *comprender y no juzgar*, se sabe que el segundo gran historiador de esa generación, Lucien Febvre, optó por resignarse a la ocupación permanente de su país. En el plano de la gran política nacional francesa, es evidente que el caso más emblemático de esta resignación, aunque caracterizada en este caso concreto por un claro sentido patriótico y de abnegación, es el del Mariscal Pétain, antiguo héroe de la Primera Guerra Mundial, cuyo legado político recuerda al de Miguel Iglesias en el Perú.⁵³

Estas reflexiones pueden ayudarnos a comprender muchas de las situaciones vividas por los peruanos durante la ocupación extranjera en tiempos de la Guerra del Pacífico. Zoila Aurora Cáceres habló alguna vez de la preocupación que se apoderó de las autoridades locales de Huancayo, en junio 1881, cuando Cáceres adoptó la actitud de presionarlas para que no pagaran el cupo exigido por los invasores, y de resistir, eventualmente, con sus escasísimas tropas, un posible ataque de las fuerzas que obedecían al comandante Ambrosio Letelier: “Los altos funcionarios de la Municipalidad y algunos extranjeros clamaban porque no se cometiese semejante locura” (Cáceres 1921: 181). Era perfectamente natural que temiesen por la destrucción de su ciudad, sobre todo

⁵³ El autor de esta tesis radicó en la República Democrática Alemana (RDA) durante los últimos meses de la existencia de ese estado, entre julio y octubre de 1990. Se sabe que la RDA había vivido desde finales de la Segunda Guerra Mundial en un estado de virtual ocupación militar por las fuerzas soviéticas. No era una situación perfectamente equivalente a la que vivió Francia entre 1940 y 1944, porque el poder y la administración eran ejercidos cotidianamente por una minoría de alemanes pro soviéticos. No obstante, era bien sabido que la autoridad de éstos emanaba, en última instancia, de los cañones y de los tanques del Pacto de Varsovia acantonados en la vieja Alemania del este. Para todo efecto práctico, era también una ocupación militar. De septiembre a octubre de 1990 se vivió la consumación de la liberación de los alemanes orientales, iniciada en noviembre del año anterior con la caída del Muro de Berlín, que condujo a la reunificación de Alemania. Por esta razón, el autor tuvo ocasión de moverse en un ambiente de ausencia de restricciones informativas que hubiesen estado fundadas en el temor. Cabe destacar que ni en Francia después de la Segunda Guerra Mundial, ni en la antigua RDA luego del debilitamiento soviético y de la reunificación de Alemania, fueron impuestos castigos por colaboracionismo pasivo. No habría sido racional ni justo hacerlo, debido a la natural tendencia que tiene el ser humano de buscar su equilibrio y su ajuste, aun en circunstancias de crisis. En todo caso, era una tarea imposible de hacer: las penas hubiesen tenido que afectar a casi toda la población. En cambio, los juicios y los castigos sí tuvieron lugar en los casos de colaboracionismo activo que involucraron ayuda al invasor, sobre todo en casos de hostigamiento, deportación o muerte de compatriotas. Ello fue evidente en el caso del criminal de guerra Papon en Francia y en el de Honecker en Alemania.

en esas fases iniciales de la Campaña de la Sierra. También tuvieron lugar acciones más bien explicables, pero que eran tomadas, en ciertos contextos, como casos graves de colaboracionismo. La misma Zoila Aurora Cáceres, quien acompañó a su padre durante la campaña siendo una niña, incluyó este interesante comentario sobre la percepción de los indios, que sin duda explica muchos casos de violencia étnica y de venganza:

“Cuando en [...] el transcurso de la guerra, los chilenos llegaron a ocupar algunas ciudades que el Ejército del General Cáceres se había visto en la forzada precisión de evacuar, los indios observaban cuál era la actitud que asumían las personas que pertenecían a las altas clases sociales, y si por casualidad veían a algún señor, que hablaba o recibía a algún chileno, ignorantes de que el proceder así obedecía a una necesidad y no a un entendimiento con el enemigo, le censuraban creyendo que había dado motivo para señalarse como a un mal peruano y esperaban a que el «Taita» volviese para decírselo.

«Los *mistis* (significa blanco o mestizo) te engañan «Taita»; son achilenados: no te confíes de ellos»; así, inconscientemente, dejaban comprender que conservaban siempre el odio tradicional a la raza blanca, que les inspiraba el español y del que hacían hereditarios a los descendientes de éstos” (Cáceres 1921: 158).

Otra característica de un estado de guerra es el desorden en el que medran los delincuentes, los marginales, los desesperados y, en general, toda la gama de antisociales. Recordemos, por ejemplo, los saqueos e incendios, realizados por turbas, que tuvieron lugar en Lima entre la derrota en la batalla de Miraflores y el ingreso de las fuerzas chilenas a la capital, entre la noche del 15 y el amanecer del 17 de enero de 1881, cuando el Estado peruano se había reducido a su mínima expresión. Sin exagerar, éste debió ser el peor momento de vacío en toda la historia republicana (Basadre 1983 t. VI: 249 y s.). Ya hablando propiamente de colaboracionismo, cabría citar el caso del chino Quintín Quintana quien sirvió a los chilenos durante la campaña de Lima y terminó viviendo en Santiago después del conflicto, trabajando nada menos que como elegante agente de investigaciones de la policía de esa capital, una suerte de *Hercule Poirot* asiático al pie del Santa Lucía (Basadre 1983 t. VI: 222). Éste es ciertamente un caso muy especial porque Quintín Quintana no era, al parecer, natural del Perú y muy probablemente guardaba resentimientos profundos por la explotación que sufrían los chinos y por las difíciles condiciones de vida que entonces tenían en el país. En su *Exposición*, Luis Milón Duarte cita el caso mucho más claro de un malvado “Fray Diablo” de apellido Olivera, que había sido, antes de la guerra, un lego expulsado del convento de Ocopa por mala conducta. En marzo de 1882

operaba como guía de los invasores chilenos en las labores de saqueo de las haciendas de Junín, que sin duda conocía muy bien. Siempre de acuerdo con la versión de Duarte, “Fray Diablo” parece haber sido quien desencadenó, en forma involuntaria, el sangriento ataque con galgas protagonizado por la comunidad de Comas contra un destacamento chileno en el paso de Sierralumi, por haber tenido la iniciativa de incluir en la lista de exigencias a ser satisfechas por los comasinos, en un acto de adulación, una “partida” de “15 muchachas doncellas” (Duarte 1983 [1884]: 30 y s.).

Al margen de estos casos protagonizados por delincuentes, marginales o resentidos, y refiriéndonos específicamente a los casos de adhesión al Grito de Montán difundido desde Cajamarca en agosto de 1882, cabe hablar de un espectro de situaciones. Éstas van desde los casos de crímenes contra compatriotas y traición a la Patria, hasta situaciones en las que, si bien hubo colaboración con los chilenos, se actuaba con una sana intención de atenuar los perjuicios originados en la derrota y también con una clara actitud de rechazo a officiar de brazos ejecutores en acciones violentas contra peruanos del bando contrario. El primer caso fue encarnado en forma muy clara por el terrateniente canteño Manuel de la Encarnación Vento. El segundo, por uno de los peruanos más ilustres de su tiempo: el diplomático José Antonio de Lavalle. Dentro de la gama de casos que existió entre estos dos extremos podemos ubicar, por su complejidad, los de Luis Milón Duarte, José Faustino Zegers y Lorenzo Iglesias.

Cabe hacer una importante precisión de contexto. Aunque es un tema que será debatido sin fin (como también lo será la ocupación alemana de Francia y gran cantidad de situaciones históricas análogas), el autor de esta tesis es un firme convencido de que la formación de un bando favorable a entenderse con los invasores, levantado por Miguel Iglesias desde agosto de 1882, tuvo sin duda el pernicioso efecto de dividir al país y de debilitarlo aún más de lo que ya estaba. En verdad, cuesta mucho ponerse en el contexto de la época e imaginar la sensación de destrucción, de desesperanza y de falta de rumbo que debió acosar a los peruanos en 1882 y 1883. Pero también es cierto, según nuestro punto de vista, que faltaba ensayar algunas vías vinculadas a la reaproximación a Bolivia y al fortalecimiento de la *Alianza* a fines de 1882 y comienzos del año siguiente, que habrían, quizá, permitido suavizar las condiciones de paz (Parodi Revoredo 2001). En todo caso, cabe admitir que la posición asumida por personalidades como Miguel Iglesias, Julio S. Hernández y José Antonio de Lavalle tenía un lado racional y explicable a la luz de las pavorosas circunstancias del momento. Ella distaba mucho de ser un salto al vacío. De otro lado, aquietadas las pasiones luego de tantos años, hoy se sabe con claridad que la acusación de los civilistas contra Iglesias de haber estado “vendido al oro de Chile”, simplemente carece de

sustento (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 269). Es muy claro que Iglesias actuó con motivaciones patrióticas y de buena fe aunque, a nuestro entender, dio este paso de forma apresurada. Desde el comienzo, Iglesias fue muy consciente del halo de “misericordia moral” que iba a rodear a su régimen. Fue un raro gesto de valentía y de coraje cívico. En efecto, su régimen llegó a ser despreciado incluso por chilenos como Patricio Lynch quienes, paradójicamente, se habían beneficiado con su establecimiento (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 319).

Dos de los “seres degradados” a los que Cáceres se refirió en su oficio circular fechado en Tarma, el 30 de abril de 1883, fueron Manuel de la Encarnación Vento y su cuñado Mariano Vargas.⁵⁴ El primero era conocido desde las fases iniciales de la guerra, y presumiblemente desde mucho antes, como un fanático pierolista de gran influencia política en toda la provincia de Canta.⁵⁵ Vento era el típico gamonal de patria chica. Uno de sus hijos murió en la defensa de Lima, donde Manuel de la Encarnación también participó en calidad de jefe del batallón *Canta Nro. 63*. Era hijo de Norberto Vento, protagonista central, en nombre de todo su clan, de la pequeña victoria de Sangrar contra un destacamento de las fuerzas de Letelier, el 26 de junio de 1881 (Cáceres 1921: 203; Mendoza Meléndez, 1993 t. I: 142 y s.; Duarte 1983 [1884]: 20-22). Aunque valerosa, la acción de Sangrar tuvo la intención de proteger las propiedades de la familia Vento en el área de Canta y no se inscribió dentro de una política más amplia. Los justificados celos de Cáceres contra Vento y su cuñado Vargas aparecieron con toda claridad (y lucidez) en una carta personal que dirigió el presidente Montero en Arequipa, fechada el 20 de septiembre de 1882 en Huancayo: “...tú sabes lo adictos que estos sujetos son a Piérola; y no hay cómo deshacerse de ellos a buenas porque cuentan con el pueblo...”⁵⁶ En diciembre del mismo año, informado por la *Delegación* de Lima, Cáceres tuvo evidencias del paso de Vento al bando encabezado por Miguel Iglesias y, lo que era más

⁵⁴ Oficio circular del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro (Tarma, 30 de abril de 1883). Véase el apéndice documental.

⁵⁵ El 4 de febrero de 1883, Vento presidió en Canta una junta de jefes de la División Vanguardia que lo nombró como su “comandante general”, desconoció la autoridad de Cáceres sobre los departamentos del Centro, nombró en su lugar al “coronel” Luis Milón Duarte, y reconoció a Iglesias como “Presidente provisorio regenerador”. En esta ocasión, Vento parece haber expresado su rencor, guardado desde la caída de la dictadura, en noviembre de 1881, sobre la supuesta deslealtad de Cáceres con relación a Piérola: “Que los usurpadores Montero y Cáceres, llamado el uno vice-presidente, encargado del poder ejecutivo, nombrado por Chile [sic], y el otro titulado general, nombrado por Piérola, quien fue derrocado por él mismo...” (*Diario Oficial*, Lima, viernes 9 de febrero de 1883, p. 2.). De otro lado, en ese mismo 4 de febrero de 1883, su lugarteniente, Tadeo Simón Antay, elegido pomposamente por la *Vanguardia* canteña como *Jefe de Estado Mayor del Ejército Regenerador del Centro*, realizó una proclama en la que hizo una nítida alusión al episodio de Acuchimay (Ayacucho), del 22 de febrero de 1882 (Ahumada Moreno 1890: 475). En ese trágico enfrentamiento entre peruanos, Cáceres controló la insubordinación del coronel Arnaldo Panizo y de otros oficiales de filiación pierolista.

⁵⁶ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Huancayo, 20 de septiembre de 1882). Véase el apéndice documental.

espectacular, de sus contactos con Luis Milón Duarte y con el propio jefe militar de la ocupación, Patricio Lynch, con quienes combinó un plan para sustraer toda la estratégica zona de Canta del control de Cáceres (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 209).⁵⁷ Cabe destacar que el bando de *Montán* se nutrió, sobre todo en su etapa de formación, de muchos antiguos cuadros pierolistas, como había ocurrido en el mismo caso del caudillo cajamarquino. Entre el 4 y el 5 de febrero de 1883, Cáceres se decidió a intervenir en Canta, donde la *División Vanguardia* de Vento, ya declarada a favor del bando “regenerador”, lo recibió a balazos, pero terminó a los pocos minutos completamente dispersada.⁵⁸ Vento se retiró a Lima junto con el coronel Tadeo Simón Antay a buscar la protección de los chilenos y ofrecer sus servicios.⁵⁹ Cáceres comentó en un oficio fechado en marzo de 1883 que Vento había sido visto actuando de guía de la fracasada expedición chilena a Zapán del mes anterior, en las proximidades de Canta, “puesto al servicio activo de los enemigos de su patria”.⁶⁰

No hay que omitir mencionar que en su proclama del 4 de febrero de 1883, en Canta, Vento había acusado frontalmente a Cáceres de haber “pagado asesinos” para matarlo a él y a su colaborador y Jefe de Estado Mayor, coronel Antay (Ahumada Moreno 1890: 474).⁶¹ De otro lado, en el seno de la junta de jefes que Vento presidió en ese día y lugar se señaló que Montero y Cáceres

“han sostenido, negociaciones notorias con el tráfico de contribuciones onerosas, llevando su temerario y cínico descaro al extremo de asociarse con negociantes que especulan con nombre y representación de sus deudos más íntimos. Últimamente han lanzado a circulación forzosa un nuevo papel moneda, denominado *bonos de la guerra*, con lo cual han acabado de desprestigiar el crédito nacional, poniendo el papel peruano bajo una depreciación que no tiene igual en el mundo financiero”.⁶²

⁵⁷ “Precisamente en este momento recibo una comunicación de la Delegación de Lima en que me participa que de una manera positiva ha descubierto que el célebre Duarte (que en los diarios chilenos viene hace días escribiendo iniquidades contra nosotros y que está en las más íntimas connivencias con Lynch) había obtenido de este Jefe chileno un salvo-conducto que mandó a Vento a Canta para que éste se retirara con sus tropas a las alturas y dejara franco el paso a las tropas chilenas. Duarte debería asumir el carácter de Jefe Superior del Centro, y es natural que a Vento se le haya ofrecido quién sabe qué. Esto, repito, se me comunica como un hecho positivo” Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 12 de diciembre de 1882). Véase el apéndice documental. Véase también la carta de Cáceres a Montero del 10 de enero de 1883.

⁵⁸ Carta personal de Andrés A. Cáceres a José Arístides Arriz (¿Canta?, primeros días de febrero de 1883). Véase el apéndice documental.

⁵⁹ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Canta, 15 de febrero de 1883). Véase el apéndice documental.

⁶⁰ Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel jefe de Estado Mayor del ejército (Canta, 2 de marzo de 1883). Véase el apéndice documental.

⁶¹ *Diario Oficial*. Lima, viernes 9 de febrero de 1883, p. 2.

⁶² *Ibid.*

A juzgar por los antecedentes que se conservan, se trataba a todas luces de maniobras propagandísticas coordinadas con los invasores chilenos. Debe recordarse que a fines de agosto de 1882, como parte de la ofensiva mediática en respuesta a la exitosa campaña de Cáceres, y con el objetivo específico de dañar su prestigio ante los peruanos, el *Diario Oficial* había publicado declaraciones de “un caballero peruano [...] que disfruta de buena reputación y que merece crédito”, en la que se acusaba a Cáceres —con un sentido absurdo, parecido a las imputaciones de Vento del año siguiente— de apoderarse de propiedades particulares y de “llenarse de oro” en sus marchas por la Sierra: “En Tarma compró una hacienda y en Ica otra; ambas las puso en cabeza de su suegro, que todos saben no cuenta con recursos para hacer adquisiciones de ese género”. Para no dejarnos ninguna duda sobre su intencionalidad, el reportaje culminaba diciendo que Cáceres hacía “la guerra al Perú y no a los chilenos”.⁶³

Aunque sólo disponemos del testimonio de Cáceres,⁶⁴ cabe la posibilidad de que todo el tinglado del levantamiento *regenerador* del 4 de febrero de 1883, que identificaba el pensamiento de Vento con el sentir popular de la provincia de Canta sólo haya sido una maniobra propagandística urdida entre iglesistas y funcionarios del gobierno chileno. Es muy significativo que las huellas documentales de este episodio de supuesta expresión popular hayan llegado a nosotros únicamente por fuente chilena. A juzgar por el estilo de los documentos del pronunciamiento popular de Canta, cabe adivinar la mano de Luis Milón Duarte, el otro gran colaboracionista de la época.⁶⁵

Desafortunadamente, Vento no dejó ningún testimonio escrito que permita adentrarnos en su pensamiento. No obstante, hay sobradas evidencias para describirlo como un político y terrateniente de muy dudoso patriotismo y escaso de miras. Su odio a Cáceres brotaba, sin duda, de la incapacidad que tenía para comprender su lucha patriótica en un sentido nacional. Al hablar de la “ambición personal” de Cáceres y al acusarlo tan ligeramente de corrupción,

⁶³ *Diario Oficial*. Lima, jueves 31 de agosto de 1882, p. 2.

⁶⁴ “Vento corrió a Lima junto con Antay y los principales, y allí *forjaron* un acta de adhesión a Iglesias, fechada en Canta y en que después de desconocer tu Gobierno, me lanza los más oprobiosos dicitos. Ya supongo que tendrás conocimiento de ella, pues está publicada en el *Diario Oficial* de Lima del 9 del presente” (destacado nuestro). Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Canta, 15 de febrero de 1883). Véase el apéndice documental.

⁶⁵ Compárense los siguientes textos: 1) “Nosotros estamos llamados a ser los Brutos de los Césares corrompidos que actualmente violan, matan y saquean a los pueblos del interior, so pretexto de la guerra a Chile”; 2) “Bruto, antiguo conmitón de César, hijo suyo, no sentiría otros móviles cuando condenaba el despotismo...”. El primero es parte de la proclama contra Cáceres que habría leído el coronel Tadeo Simón Antay en Canta, el 4 de febrero de 1883. Fue publicada en el *Diario Oficial* chileno de Lima el 9 de febrero de 1883 (p.2). El segundo texto ha sido tomado de la *Exposición* de Luis Milón Duarte, escrita apenas un año después de los acontecimientos, que se encuentra llena de cultas expresiones en latín (Duarte 1983 [1884]: 2) ¿Redactó Duarte los documentos del levantamiento de Canta?

como hemos visto, no estaba haciendo sino proyectar, en forma transparente, su propio ser de político a la vez criollo y cacical (Ahumada Moreno 1890: 474 y s.).⁶⁶ Vento estaba inmerso en una cultura caudillista que lo llevó a idolatrar a Piérola y a considerarse él mismo como protagonista de la vida política peruana, sólo que a escala de su pequeña provincia de Canta. Dentro de su lógica, Cáceres era un competidor. Además de su odio al caudillo ayacuchano, pesó sin duda la supuesta seguridad de estar pasándose al bando que en su visión de corto plazo tenía mayores posibilidades de triunfo. En todo caso, tenía siempre en la mira la mayor cobertura posible a sus intereses materiales y políticos. De otro lado, su actitud cruel ante la madre de Cáceres, a la que amenazó en agosto de 1883, confirma su escasa calidad humana.⁶⁷ Tanto Vento como su cuñado Vargas fueron activos jefes⁶⁸ de Iglesias durante la guerra civil de 1884-1885, que culminó, como sabemos, con la victoria de Cáceres y con su ascenso al poder en 1886. Vento parece haber abandonado desde entonces el Perú. Intentó regresar a la política sumándose al levantamiento *Coalicionista* encabezado por Piérola que sacó del poder a Cáceres en 1895. Según un testimonio, el pierolista Raúl D. Boza parece haber hablado en el Congreso sobre la trayectoria sinuosa y traidora que Vento había tenido durante la ocupación chilena (Manrique 1981: 367).

En el otro extremo del espectro encontramos a José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra, quien fue uno de los más distinguidos diplomáticos peruanos del siglo XIX. Lavalle había nacido en el seno de una encumbrada familia limeña. Antes de la Guerra del Pacífico, había llegado a ser Ministro Plenipotenciario del Perú en Alemania y Rusia y senador. Su nombre está asociado a los esfuerzos diplomáticos llevados a cabo por el Perú, entre marzo y abril de 1879, para mediar entre Chile y Bolivia y detener la guerra que se avecinaba en el sur. En 1882, ya producida la ocupación de Lima, fue remitido a Talcahuano y a Chillán como prisionero de guerra (Tauro 2001 t. 9: 1431). En enero de 1883, siendo ya Presidente *Regenerador*, y muy poco tiempo antes de recibir el respaldo político del presidente chileno Santa María, Miguel Iglesias pensó en Lavalle como uno de los ciudadanos peruanos de prestigio que, a su entender, podían participar con dignidad en el ajuste de la paz. En una célebre carta de respuesta, fechada en

⁶⁶ *Diario Oficial*. Lima, viernes 9 de febrero de 1883, p. 2.

⁶⁷ “...fui sorprendida en el camino por la desagradable noticia de que un señor Manuel E. Vento, a quien no tengo el gusto de conocer y la señora Margarita C. de Benavides, se preparaban a vengarse de mí, el primero por la prisión que dice su padre sufrió por orden de mi hijo en Canta, y la segunda, por su ganado que dice consumió el Ejército. Cualesquiera que sean los motivos de las venganzas de estos dos personajes, no creo justo ni racional que se estrellen contra una pobre anciana indefensa, mucho más cuando yo no he tenido participación alguna en la política de mi hijo; si se me persigue y castiga sólo por el hecho de ser madre de Andrés Avelino Cáceres, acepto todo sacrificio, pero en ningún caso haciéndome responsable de actos que no conozco, y en los que no he tenido intervención la más pequeña”. Carta de doña Justa Dorregaray a Luis Milón Duarte (Huasahuasi, 11 de agosto de 1883). *La Bolsa*. Arequipa, martes 25 de septiembre de 1883, p. 2.

⁶⁸ *El Comercio*. Lima, viernes 9 de octubre de 1885 (p.3), y lunes 26 de octubre de 1885 (p. 1).

Chillán el 1 de febrero de ese año, Lavalle aceptó el encargo con las siguientes palabras:

“Desde que abrigo [...] la profunda convicción de que la *paz posible* es el único medio de salvar lo que aun nos queda de patria, *así como la de que el que la firme, firma quizás su sentencia de muerte material, y, de seguro, la de su muerte política*, no puedo vacilar. Me pone Ud. a elegir entre cooperar a la salvación probable del Perú y mi propio sacrificio: acepto, y doy a Ud. las gracias porque me ha creído a la altura de la situación que me impone. Los que, como Ud. y yo *hemos dado a la patria la vida y la sangre de nuestros hijos, nada podemos rebusarle ya*” (Miró Quesada 1981-1982: 16).

Entre marzo y mayo de 1883, en compañía de Mariano Castro Zaldívar, cuñado de Iglesias, Lavalle llevó a cabo una difícil negociación con el representante chileno Jovino Novoa (coordinador a la distancia con el propio presidente Santa María) que culminó con la aprobación de un texto preliminar del futuro Tratado de Ancón. Cuando comenzó a rendir frutos para la causa de los invasores, que estaban ansiosos por sancionar jurídicamente las conquistas en el sur y regresar a su país, este proceso diplomático tuvo una conexión estrecha con la masiva ofensiva chilena contra las fuerzas de Cáceres en el interior. Esta ofensiva se aceleró, en forma deliberada, a comienzos de mayo de 1883. En esencia, entre otros muchos aspectos que fueron materia de las tensas *Conferencias de Chorrillos*, el acuerdo sancionó la pérdida de Tarapacá y afirmó, de otro lado, la fórmula de un plebiscito para decidir la suerte de Tacna y Arica, en vez de la simple venta que el presidente Santa María había llegado a exigir con el aplomo que daba la victoria militar. Desde sus días de exilio en Chile, Lavalle había sido un tenaz opositor a la idea de la venta de Tacna y Arica en el seno de los encuentros sostenidos entre los peruanos desterrados “porque daba a Chile título perfecto, e impedía toda expectativa de reivindicación en el futuro”. Bulnes dice que Lavalle era un desengañado que “había perdido la fe en su país, lo que no le impedía servirlo con toda decisión e inteligencia [...] [con] sagacidad y [...] sincero patriotismo” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 216 y s.; 225 y s.; 227; 235; 240). Esta expresión es extraña, porque difícilmente un desengañado actúa con la convicción, la valentía y la claridad de miras que caracterizó la obra diplomática de Lavalle en esos difíciles días de 1883. Ello, repetimos, aun sabiendo que era muy dudoso que la razón hubiese estado completamente del lado del bando liderado por Iglesias.

Lavalle no se contó entre los partidarios de Iglesias que, según una tradición bastante oscura, se habrían alegrado con la derrota de Cáceres en

Huamachuco⁶⁹. El 25 de julio de 1883, exactamente una semana después de haber llegado a la capital noticias sobre el desastre,⁷⁰ Lavalle escribió a Iglesias: “La hecatombe de Huamachuco me ha afectado profundamente. Mis sentimientos sobre ella y sus causas y efectos los hallará Ud. expresados en el editorial de «La Tribuna» del 19 del corriente, que dicté a Zegers en la noche del 18 y que desearía fuere del agrado de Ud.” (Miró Quesada 1981-1982: 36). Veamos las ideas centrales de este editorial que contenía lo esencial del pensamiento de Lavalle:

“Las noticias del combate que tuvo lugar en las alturas de Huamachuco [...] nos han producido el dolor que necesariamente debe herir todo pecho peruano, al saber la desaparición de un número no poco considerable de sus compatriotas, estérilmente sacrificados en una lucha que no tiene otro objeto que el de prolongar los males que viene sufriendo el Perú [...] y aplazar el momento de su convalecencia y restablecimiento; ellas nos han sugerido por otro lado serias reflexiones tanto respecto al origen y causas de esa nueva y estéril hecatombe, cuanto a la situación que ella crea, o más bien que define en el Perú [...] a lo que el patriotismo no se resigna [...] es al sacrificio de todas las víctimas que han venido sembrando con sus ensangrentados restos las breñas y los valles del interior del Perú, desde las gargantas de la Chosica hasta las alturas de Huamachuco. ¿Eran necesarios, eran ineludibles, esos sacrificios? Ciertamente no. La guerra había terminado en San

⁶⁹ En 1886, Pedro Manuel Rodríguez y Daniel De los Heros manifestaron que los adeptos de Iglesias “celebraron en Cajamarca con estúpida y cruel alegría el triunfo de los chilenos” (Rodríguez y De los Heros 1886: 53). Cabe destacar que esta afirmación fue escrita en un momento histórico de absoluto desprestigio nacional de Iglesias, a poco tiempo de la derrota que le causaron en Lima las fuerzas de Cáceres en diciembre de 1885. Iglesias estaba fuera del Perú y no podía defenderse. En enero de 1889 Manuel González Prada habló de los peruanos “que se regocijaron con los chilenos por la derrota de Huamachuco” (Véase su artículo sobre el *Contrato Grace* publicado en No. 2 de *El Radical* del 15 de enero de 1889, en las páginas 17 al 20). La acusación ha sido repetida hasta hace poco por algunos historiadores, aunque sin la exhibición de un sustento histórico sólido. Quien parece haber hablado más claramente sobre este delicado tema en el siglo XX es Julio C. Guerrero, redactor de las *Memorias* de Cáceres, quien seguramente apeló a tradiciones orales originadas en su medio cajamarquino de origen. Guerrero dijo, por ejemplo, que “Iglesias mandó una comisión especial a Huamachuco para felicitar en su nombre a Gorostiaga” (Manrique 1981: 293). Que sepamos, esta “comisión” no dejó huella alguna que pudiera ser rastreada en la colección Ahumada Moreno. Mucho más probable es que algunos iglesistas hayan hecho votos por la “destrucción de Cáceres” como un medio de calmar “el desconcierto en que están los hombres para decidirse por la paz”. Estas expresiones aparecen en una carta que Mariano Castro Zaldívar dirigió a su cuñado Miguel Iglesias, que está fechada en Lima el 11 de julio de 1883, en un tiempo en que se ignoraba en Lima la derrota de Huamachuco, producida el día anterior. La carta fue reproducida en *El Comercio* el jueves 17 de diciembre de 1885 (p. 4), a pocos días de la caída de Iglesias, y en plena apoteosis de Cáceres, en un momento de rencorosos *destapes* periodísticos. Esta circunstancia echa algunas sombras de duda sobre la autenticidad de la misiva anterior. Ella no forma parte del lote de cartas que publicó Vargas Ugarte en su *Historia General del Perú* (1971, t. X: 374-381). Lo que cabe subrayar aquí, en todo caso, es que hay una diferencia notable entre una alegría bastarda y el deseo de alcanzar un objetivo político.

⁷⁰ *Diario Oficial*. Lima, miércoles 18 de julio de 1883, p. 2.

Juan [...] [¿] eran siquiera convenientes para amenguar la dureza de las condiciones que la victoria permite imponer al vencedor? Tampoco: aún suponiendo que victorias parciales, obtenidas en el corazón del Perú, hubieran halagado alguna vez al sentimiento nacional, ellas no podrán alterar las condiciones de los pueblos beligerantes de una manera tal que produjese[n] una modificación sustancial en las condiciones del vencedor. Cáceres triunfando en Matucana, en el Cerro de Pasco, en Huaraz o en Huamachuco, ni conquistaba el dominio del mar, ni desalojaba las fuerzas chilenas de las costas, ni recuperaba la capital ni conquistaba las provincias que el vencedor exige como rescate del vencido [...] ¿Por qué, pues, tanto y tan estéril sacrificio? Triste es decirlo pero necesario repetirlo. Porque en la prolongación de la lucha encontraban unos la satisfacción de sus ambiciones, otros los medios de llenar sus necesidades o quizá de formarse una fortuna. Pero hoy todo ha variado: con la destrucción total de las fuerzas que acaudillaba el general Cáceres, ha desaparecido todo elemento de resistencia por débil que fuese, todo motivo, todo pábulo a las recalcitrantes ilusiones del patriotismo, o las fingidas esperanzas que bajo su manto abriga la ambición o el interés personal. [...] el Perú no tiene más salvación que aceptar la paz que viene ofreciéndole el vencedor [...] la senda que conduce a la paz está marcada. Un ciudadano honrado y leal ha proclamado la necesidad de esa paz en momentos en que para hacerlo se requería más valor que el que desplegó en el Morro Solar donde derramó su sangre [...] ¿Qué más hay que hacer, sino robustecer a ese gobierno por medio de francas, resueltas y decididas adhesiones? [...] ¿Qué queda hacer a los que, por interés o candor, han permanecido hasta ahora indiferentes, sino hostiles, al movimiento pacificador iniciado en Cajamarca? [...] o el gobierno de Chile [...] impone el gobierno del general Iglesias, allanando y venciendo todos los obstáculos que a su política pueden oponerse, como ha allanado y vencido los que le oponían en el Centro y en el Norte la obcecación del general Cáceres, y eleva sus exigencias [...], o cansado [...], abandona [...] sus altos propósitos y dando de mano a toda idea de paz, abandona a Iglesias en el Norte, deja consumir a Montero en Arequipa y prolonga la ocupación militar y el *status quo* en la capital y en las costas, y espera que el tiempo y nuevos sufrimientos vengán a sacar al país de su letargo [...] ni el general Iglesias, ni los que decididamente lo apoyan, ni el gobierno de Chile, ni sus representantes en Lima, ni sus fuerzas del interior, podrán salvar el Perú, por más voluntad que para ello pudieran tener, si el Perú mismo no se salva ¿Cómo? Manifestando él mismo su opinión franca, leal y vigorosamente, agrupándose en torno del que levanta hoy la bandera de la paz y de la reconstitución de la

República, resignándose a amputaciones irremediables, pues vale más sacrificar la parte que exponerse a perder el todo”⁷¹

Este elocuente texto donde se ataca duramente a Cáceres y a sus *breñeros*, a quienes se acusa de tener interés material y ambición, admite, no obstante, la posibilidad de un patriotismo sano, aunque equivocado, en algunos de los seguidores de la resistencia a ultranza. Aparte de contener una falsedad contra la reputación de Cáceres y de sus abnegados soldados (lo que constituye el punto más criticable de la trayectoria de Lavalle), su flanco débil es otro: resulta difícil imaginar que este distinguido diplomático no haya sabido de la premura que tenía el gobierno chileno de conseguir la firma de un tratado formal y de evacuar sus tropas del Perú. El 12 de abril de 1883, Mariano Castro Zaldívar, compañero de Lavalle en las negociaciones diplomáticas con Chile, había escrito a Miguel Iglesias: “Chile quiere la paz que nosotros la queremos doblemente...” (Vargas Ugarte 1971 t. X: 378). La posibilidad de una prolongación del *statu quo* no era un argumento válido, sino únicamente el que hablaba de acelerar el final de la guerra para dar inicio a una etapa de reconstrucción. Queda, en todo caso, la duda de si algunos peruanos del círculo de Iglesias estaban sinceramente convencidos de la posibilidad de una “ocupación indefinida de nuestro territorio” por parte de Chile. Esta frase apareció de hecho, en un contexto de evidente preocupación, en una carta que Julio S. Hernández, uno de los más distinguidos iglesistas de la primera hora, dirigió a Juan Martín Echenique desde Cajamarca, el 20 de febrero de 1883, apenas cinco meses antes de los comentarios de Lavalle sobre la derrota de Huamachuco (Basadre 1983 t. VI: 315). En otro orden de cosas, el texto simplemente ignoraba las posibilidades de un fortalecimiento de la alianza con Bolivia, que sin duda era viable. Ello se explica por el consistente tono anti boliviano que había manejado desde un comienzo el bando iglesista, que acusaba al país altiplánico de querer hacer un juego propio con Chile y de conseguir por esta vía una salida al mar por Tacna y Arica a expensas del Perú (Miró Quesada 1981-1982: 16). Como es fácil imaginar, Chile atizó intencionalmente este sesgo antiboliviano con el objetivo de debilitar la Alianza. Otro detalle interesante de este texto es que descubre, entre líneas, la considerable cantidad de indecisos y de peruanos hostiles a Iglesias que había todavía en ese momento. Aunque se desconoce si también fue dictado por Lavalle, el editorial de *La Tribuna* del día anterior, 18 de julio de 1883, ya había adelantado en esencia la misma línea de lamentaciones por la sangre peruana derramada en el campo de batalla y sobre la oportunidad que ahora tenía el Perú de “cicatrizarse sus heridas y restaurar su salud”. No obstante, incluyó también un comentario ambiguo sobre el caudillo de *La Breña* al decir que los responsables de la tragedia de Huamachuco habían

⁷¹ *La Tribuna*. Lima, jueves 19 de julio de 1883, p. 2. Reproducido en el *Diario Oficial*. Lima, viernes, 20 de julio de 1883, p. 3.

sido “más que Cáceres, sus empecinados auxiliares y consejeros, que le han arrastrado a una hecatombe estéril”.⁷² Cabe notar que la palabra “hecatombe” aparece (con el calificativo “estéril”) tanto en el texto periodístico del 18, como en el del día siguiente, y también, sin adjetivación, en la carta a Iglesias del 25 de julio de 1883. En todo caso, como hemos visto, esta ambigüedad con relación a Cáceres ya había desaparecido en el editorial de *La Tribuna* del 19 de julio de 1883, que es sin duda condenatorio.

En un gesto que pudo interpretarse en su momento como una protesta ante las perspectivas de continuación indefinida del régimen de Iglesias luego de la suscripción del Tratado de Ancón, Lavalle renunció a la cartera de Relaciones Exteriores el 16 de noviembre de 1883 (Basadre 1983 t. VII: 3). Falleció en Lima, en 1893, al margen de la política (como él mismo había previsto con tanta claridad), casi totalmente absorbido por sus actividades intelectuales. Dice Tauro que “espiritualmente evadió la amargura de aquellos días refugiándose en la evocación del pasado, con el sentimiento que revela el seudónimo de *Perpetuo Antañón* que entonces adoptó en la publicación de sus escritos” (Tauro 2001 t. 9: 1431).

Pasemos a ver tres casos situados entre los extremos de Vento y de Lavalle. Comencemos con Luis Milón Duarte, el otro “ser degradado” que mencionó Cáceres en su ya citado oficio circular del 30 de abril de 1883. Eduardo Mendoza Meléndez lo retrató así:

“Luis M. Duarte, hijo de español, nacido en Huanta, era abogado de gran prestigio, inteligente y activo, de una vasta cultura; hacendado de gran arraigo en la región, primer industrial en los departamentos del centro, ganadero innovador como su cuñado el coronel Juan E. Valladares; tenía una presencia imponente, con una talla de más de dos metros; próspero y primer comerciante del valle, y propietario de un molino que era el mejor de toda la región central por sus modernas y amplias instalaciones. De no haber cambiado de rumbo en su idea patriótica, pudo haber sido uno de los grandes de la guerra por su dinamismo y tenacidad demostrada; lamentablemente, persiguiendo empecinadamente su equivocado ideal lo perdió todo, hasta su vida” (Mendoza Meléndez 1993 t. I: 119).

Por su extracción, su apariencia física y su dinamismo, podría decirse que Duarte era una especie de negativo fotográfico, o un reflejo deformado, de Cáceres, con cuya familia materna parecer haber tenido un estrecho vínculo de

⁷² *La Tribuna*. Lima, miércoles 18 de julio de 1883, p. 2.

amistad. Según Jorge Basadre, merced a su matrimonio con Beatriz Valladares, Duarte había llegado erigirse, antes de la guerra, como “jefe efectivo” del clan de ese apellido (Basadre 1983 t. VI: 325).

A diferencia de Vento, Duarte sí dejó una extraordinaria *Exposición* escrita de su actividad durante la guerra, fechada de forma imprecisa en el año 1884. La idea central de este manuscrito se encuentra en el siguiente párrafo:

“Estaba precisamente destinado por una fuerza secreta, superior a mi voluntad, a ser actor obligado en la única causa que traería la liberación territorial. Y el General Cáceres y yo queríamos que se arriase la bandera enemiga; él por el camino de la lucha incierta, de la gloria; yo por el derrotero seguro de la pronta capitulación [...] ¡Cosa singular! El General Cáceres y yo hemos llegado a un centro común —el fin de la tragedia y la desocupación— recorriendo, de buena fe, rutas diferentes...” (Duarte 1983 [1884]: 15 y s.)

Bien dijo el obispo José Dammert Bellido, quien difundió el manuscrito a fines del siglo XX, que la muerte de Duarte se debió posiblemente “a los odios y rencores que él mismo fomentara al imponer con rigor la actitud que consideró justa y apropiada por las circunstancias del momento” (Duarte 1983 [1884]: *Presentación* y p. 62).⁷³ La trayectoria de Duarte se caracterizó por un *crescendo* que partió de un dinámico (y sincero) espíritu de lucha contra los enemigos de su Patria desde los tiempos anteriores a la declaratoria de guerra al Perú por parte de Chile, hasta llegar a un colaboracionismo dinámico con muchos aspectos cuestionables. En efecto, durante la ofensiva chilena que culminó en la batalla de Huamachuco, entre abril y julio de 1883, Duarte fue el gran apoyo administrativo y logístico de los chilenos en nombre del régimen *regenerador*, aunque es improbable que haya llegado a manchar sus manos con sangre peruana. Existe aquí una clara diferencia con Vento, su compañero de bando, cuyo comportamiento es mucho más parecido al de un rufián dedicado al trabajo

⁷³ Duarte escribió su *Exposición* muy poco tiempo antes de su asesinato, en 1884, y sólo salió a la luz pública en 1983 a iniciativa del obispo de Cajamarca José Dammert Bellido, aparentemente con conocimiento del propio Jorge Basadre, quien habría recomendado su publicación “por lo menos en copias mimeografiadas” (lo que efectivamente ocurrió así). El manuscrito había llegado a poder del obispo Dammert de manos del nieto de Duarte, el ingeniero Luis M. Duarte, quien trabajaba entonces como catedrático en el programa de Agronomía de la Universidad Nacional Técnica de Cajamarca. En una especie de premonición de su propia muerte, el Duarte de la Guerra del Pacífico menciona en las últimas líneas de su texto que su primo, don Pantaleón Tueros, había sido fusilado en Castrovirreyna “por propagandista de la paz, siguiendo mis doctrinas” (Duarte 1983 [1884]: *Presentación* y p. 62). También es importante señalar que, a juzgar por ciertos detalles contenidos en su *Historia de la República*, Jorge Basadre no parece haber llegado a tener un conocimiento *directo* del manuscrito, cuya edición había alcanzado a promover antes de su muerte (1983 t. VI: 325 y s.).

sucio. Pese a todo, a juzgar por diversos pasajes de su *Exposición*, es evidente que Duarte jamás dejó su recelo y su animadversión frente a los chilenos, a los que deseaba ver lo antes posible (y en forma casi obsesiva) fuera del país, aun al precio de la pérdida de los territorios peruanos en el Sur (Duarte 1983 [1884]: 45 y s.). Una interpretación simplista podría suponer que su motivación habría sido únicamente la de impedir una continuación de la erosión de su patrimonio, así como el de los otrora poderosos Valladares, sus parientes políticos. Sin embargo, hay indicios de que sus motivaciones eran (a su manera) esencialmente patrióticas. Otro rasgo de la trayectoria de Duarte es su ambigüedad. De hecho, como veremos, Duarte llegó a proteger a la madre de Cáceres en un tiempo en que calificaba a su enemigo político literalmente como un salteador.

El 14 de marzo de 1879, antes del estallido del conflicto en el Sur, Duarte aparece junto con Juan E. Valladares como firmante de un acta de los notables del pueblo de Concepción del Perú pidiendo al gobierno de Mariano Ignacio Prado que “apenas concluida la negociación inoficiosa del plenipotenciario Lavalle”, declare la guerra a Chile (Ahumada Moreno 1891: 3 y s.). En la *Exposición*, Duarte describe sus esfuerzos desplegados en la defensa de Lima, sobre todo en lo referente al reclutamiento de campesinos: “en 1879 y 1880 recorrí todas las serranías gritándoles ¡a la guerra! al extremo que la indiana me llamaba el feroz reclutador, pues, si hubiera sido por mi, hasta las piedras hubiera levantado contra los chilenos” (Duarte 1983 [1884]: 3 y s.; 52). Dice Basadre: que “...el 27 de junio de 1880, el mismo día en que se ponía en estado de defensa militar al departamento de Lima, hizo su aparición en Chicla, a la cabecera del ferrocarril de La Oroya, una división de cerca de tres mil naturales del valle de Jauja llamados a las armas por un rico hacendado de la sierra central, Luis Milón Duarte (que luego cambió en su conducta) y divididos en los batallones Tarija, Concepción, Tarma y Manco Cápac” (Basadre 1983 t. VI: 208). En su *Exposición*, Duarte acusa muy duramente al César Nicolás de Piérola, ante quien todos enmudecían⁷⁴: “No podía dar buenos resultados un Ejército sin paga, sin una buena alimentación, sin una táctica, cuya unidad de calibre no se resguardaba de preferencia a toda otra cosa, sin ejercicios de fogeo por una economía mal entendida, sin abrigo...”. Duarte cuenta que fue separado de la Comandancia General de la Segunda División del Ejército del Centro a fines de 1880, “por rumores que llegaron a Palacio” sobre sus críticas. Si hemos de creerle, vislumbró la posibilidad de un escenario de resistencia en Junín en “caso de un desastre” en

⁷⁴ En abono de la lucidez de Duarte, este testimonio coincide casi exactamente con la impresión que tuvo el observador británico de las batallas de San Juan y Miraflores, Reginald Carey Brenton, escritas el 19 de enero de 1881: “[Piérola] conseguía una total sumisión de sus subordinados y era claro que aunque carecía de genio militar o de una personalidad y no siendo particularmente enérgico, no obstante era un hombre que se imponía en virtud de una especie de superioridad intelectual sobre los que lo rodeaban. Esto era muy claro para un extranjero como yo” (Wu Brading 1986: 115).

Lima y se retiró a su provincia. Duarte parece haber estado convencido del gran error de “desagradar” a la tropa del interior, como la que él llevó a la costa, separándola de sus oficiales “comprovincianos” que, a su entender, era los únicos que podían infundirles “entusiasmo y contento” (Duarte 1983 [1884]: 4 y s.; 42).

En abril de 1881, tres meses después de que se produjo el temido desastre a las puertas de la capital y la consiguiente entrada de los chilenos en Lima, lo encontramos en Jauja conversando con Cáceres, quien lo llama su *paisano*. Cáceres acababa de subir a la Sierra luego de su convalecencia en Lima, y se encontraba en afanes de organizar un ejército. No hay manera de comprobar la autenticidad de este extraordinario diálogo entre Cáceres y Duarte, lleno de noticias y de apreciaciones tan plausibles que retratan toda una época. Cáceres intentaba convencer a Duarte de involucrarse otra vez en el esfuerzo de guerra. Un Cáceres convencido de las posibilidades de emprender una resistencia patriótica análoga a la que los mexicanos habían puesto en práctica contra los invasores franceses pocos años antes, discrepaba amigablemente con un Duarte más bien escéptico que cifraba, en todo caso, algunas esperanzas en un apoyo venezolano, en tiempos del pronunciamiento solidario del presidente Guzmán Blanco, que había denunciado las conquistas chilenas ante toda la América luego de la caída de Lima (Duarte 1983 [1884]: 9-15).

El siguiente episodio de la vida de Duarte tuvo lugar entre abril y julio de 1881, durante la primera incursión chilena hacia la Sierra Central, que fue particularmente destructiva. Estuvo bajo el mando del comandante de artillería Ambrosio Letelier y se caracterizó por las matanzas de las poblaciones campesinas inermes y por los saqueos generalizados en Cerro de Pasco, Tarma, Jauja y Huánuco. El Ejército del Centro de Cáceres casi estaba todavía en proyecto, razón por la cual no hubo ocasión de oponer resistencia seria, salvo el ya mencionado combate aislado de Sangrar que se realizó a iniciativa particular de la familia Vento. La expedición de Letelier fue enviada al interior por Pedro Lagos, entonces general en jefe de las fuerzas chilenas, a quien Duarte llama en su *Exposición* “Bajá del Perú”. Concluyó cuando el mando de la ocupación ya había pasado a manos de Patricio Lynch (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 19-26; Duarte 1983 [1884]: 16-25). En un momento no bien precisado en tiempos de la citada expedición invasora, Duarte fue contactado por escrito por el ciudadano francés Eugenio de Rurange, viejo conocedor de la sociedad pudiente de la Sierra Central desde antes de la guerra, quien había pasado a ser nada menos que un valiosísimo guía de Letelier. Supuestamente autorizado por este jefe chileno, de Rourange propuso a Duarte convertirlo en jefe político de los departamentos del Centro y realizar conversaciones para llegar a un “armisticio”, a lo que Duarte se negó “rotundamente”. En Huancayo, con espíritu de lealtad y transparencia, dejó

“en manos” de Cáceres todos los documentos que le había remitido de Rourange. Posteriormente, en Jauja, el guía francés tomó contacto personal con Duarte, quien volvió a negarse alegando que no estaba “al frente de tropas para ocuparme de armisticio ni cosa pública alguna” (Duarte 1983 [1884]: 23 y s.).

Luego del retiro de Letelier, en julio de 1881, Cáceres se estableció con sus tropas en la quebrada del Rímac y avanzó hasta Chosica. En enero del año siguiente fue empujado hacia el interior por la segunda oleada invasora chilena a la Sierra Central, esta vez al mando del coronel Estanislao del Canto, que se prolongó hasta el mes de julio de 1882. Durante este período tuvieron lugar dos de los acontecimientos más extraordinarios de la guerra: el levantamiento general de las comunidades campesinas del Mantaro (marzo-abril), y la ofensiva de Cáceres desde Ayacucho hasta Junín que culminó con las victorias de Pucará, Marvavalle y Concepción, y con el retorno apresurado de las fuerzas invasoras a la Costa (junio-julio). En la carta de un soldado chileno, fechada en Huancayo el 27 de abril de 1882, a poco de haber sido sofocado en forma sangrienta el levantamiento de las comunidades, se lee: “El alcalde municipal del pueblo de Concepción, en junta de cabildo, ha declarado que es prudente, cuerdo y *necesario* pedir la paz”.⁷⁵ La carta no aclara si el episodio tuvo lugar antes, durante o después del levantamiento, aunque la primera posibilidad parece ser la más plausible. Duarte refiere en su *Exposición* que se presentó al coronel del Canto, en nombre del pueblo de Concepción, a manifestarle que éste no podía “resistir por más tiempo el peso de la ocupación” y proponía la expresión de un “plebiscito” para declarar el fin del estado de guerra en esa jurisdicción, a cambio del retiro de las fuerzas chilenas. Pondera este gesto, quizá en forma un poco exagerada, como la primera iniciativa significativa de paz que tuvo lugar varios meses antes del célebre *Grito de Montán* de agosto de 1882 (Duarte 1983 [1884]: 37-40). Siempre siguiendo el relato de Duarte, Canto informó a Lynch sobre la idea. La primera entrevista entre el jefe militar de la ocupación y Duarte tuvo lugar en Lima, cuando el segundo —en un pasaje bastante dudoso de su testimonio— habría declarado haber bajado a la capital a hacer “compras” para la municipalidad de Concepción. Este encuentro con Lynch, que marcó el inicio de la trayectoria de Duarte como colaboracionista, debió realizarse un día no precisado de abril de 1882. En ella, el jefe de la ocupación le habría llegado a manifestar su complacencia, así como la del Ministro Jovino Novoa, por la idea de una multiplicación de “actas” por la paz emitidas por “todas las municipalidades” siguiendo el ejemplo de Concepción (Duarte 1983 [1884]: 40-47). De regreso en Concepción, Duarte se encontró con la sorpresiva actitud de “algunos vecinos”

⁷⁵ *La Bolsa*. Arequipa, miércoles 14 de junio de 1882, p. 1. Este medio arequipeño había copiado la carta de la edición del 20 de mayo de 1882 de *El Mercurio* de Valparaíso.

que se declaraban hostiles a la “idea salvadora”. Meses después, Duarte evocó este episodio de la siguiente manera:

“Yo, que he sufrido tanto desde que en abril dejé el puesto de alcalde municipal de Concepción por las resistencias al plebiscito para la paz, que me fueron creadas a nombre de la organización de fuerzas de Ayacucho; que amo más a mi Patria desde sus desgracias, previstas por mi, cuando me retiré del ejército en noviembre de 1880, sólo deseo que esos sacrificios no sean estériles”.⁷⁶

Este texto aclara con bastante precisión que la oposición al “plebiscito” había surgido de partidarios de la resistencia encabezada por Cáceres quien, desde los días de su retirada ante la acometida de del Canto en los tensos meses de enero y febrero de 1882, permanecía en Ayacucho inflamando el espíritu de lucha y preparando meticulosamente a sus tropas. En la *Exposición* se dice que el 12 de junio de 1882, una *montonera* con órdenes del prefecto de Huancavelica (sin duda Tomás Patiño, cercano amigo y colaborador de Cáceres) apresó a Duarte en una de sus haciendas (probablemente Ingahuasi) bajo el cargo de estar haciendo “propaganda de paz”. En medio de grandes maltratos, los *guerrilleros* (así los llama también) lo condujeron a Huancavelica, donde intercedió por él un notable del lugar llamado Epifanio Serpa, muy cercano a Cáceres. Finalmente, Duarte fue conducido al mismo campamento de las fuerzas peruanas de Cáceres que, a juzgar por las referencias cronológicas, ya había dado inicio, desde comienzos de junio, a su célebre ofensiva sobre Junín. Aunque las referencias temporales de esta parte de la *Exposición* son demasiado oscuras, esta situación de proximidad con el ejército peruano y con los guerrilleros, explicaría el detalle casi novelesco, y de tono curiosamente admirativo con relación a Cáceres, en sus descripciones de la ofensiva de Marcavalle y del aniquilamiento del destacamento chileno de Concepción, entre el 9 y el 10 de julio de 1882 (Duarte 1983 [1884]: 47-57). El coronel chileno Estanislao del Canto evocó su ingreso a Concepción el mismo día 10 donde, a la vista de los cadáveres de los soldados y de las cantineras chilenas amontonados en la plaza, se decidió a “dar un castigo verdaderamente salvaje por los actos de verdadero salvajismo [...] pues [...] hasta este momento en que escribo me da enfriamiento de cuerpo y temblores de nervios, al recordar los hechos brutales ejecutados con los cadáveres de los chilenos allí sacrificados”. Canto se alojó precisamente en la casa de Luis Milón Duarte, situada en la misma plaza donde había estado el cuartel chileno, que era cuidada por un sirviente de

⁷⁶ *Carta política* de Luis Milón Duarte al Ministro chileno en Lima Jovino Novoa (Lima, 3 de noviembre de 1882) (Ahumada Moreno 1890: 382). Este documento no aparece mencionado ni citado en la *Exposición*, porque ella concluye abruptamente con el relato las represalias chilenas contra el pueblo de Concepción, en julio de 1882.

nacionalidad española (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 160 y s.). Duarte debió recibir de este sirviente, y de otros lugareños sobrevivientes, datos que le permitieron evocar, dos años después, el cuadro dantesco de la venganza chilena sobre Concepción, que quedó así reducida a una “segunda Sagunto”:

“Comenzaron por el incendio de los edificios, la Iglesia, la Municipalidad, las casas, sin escapar las propiedades de los comerciantes alemanes D. Guillermo Schoof y D. Guillermo Kirner, personas honorabilísimas que habían emigrado un día antes, ni de otros neutrales.

En seguida preparan partidas de tropa que fueron a victimar a los que encontrasen. A la caballería se le hizo afilar sus sables con mollejones [...] ¡Pobre Concepción que de todos modos debía perecer! A las 3 de la tarde esparcían la muerte por todas partes. La ciudad entregada al saqueo, a la desolación y al suplicio. Todo es horror y confusión. La clase desvalida se había refugiado por la campiña del lado del río; por huir de los lobos hambrientos preferían muchos sepultarse en las aguas del caudaloso Mantaro. El ser humano que apareciese en una habitación, al romper sus puertas, tenía que morir sin moverse del sitio. Por todas partes no se oyen sino ayes y clamores; de nada sirven los gritos de las madres, el llanto de los niños, los gemidos de los enfermos y ancianos. [¡]Todos perecen!

Más de 300 víctimas se encuentran cuando se buscan los cadáveres dos días después. El suelo de Concepción ha quedado empapado de sangre, y sus tintas, aún duran. Habían heridos de rifle y de sable a la vez, como el cadáver de D. Juan de Dios Salazar, a quien sacrificaron en lo más recóndito de su casa. Los enfermos fueron degollados en sus lechos. [¡]Qué cuadros tan horribles! Los habitantes de Concepción no pueden hablar de esas escenas lastimosas sino entre llantos y gemidos” (Duarte 1983 [1884]: 57-59).

Aunque no es una justificación a su proceder posterior, es dable comparar la angustia que debió embargar a Duarte ante semejante destrucción, con la que sentiría Miguel Iglesias ante el cuadro tan parecido de desolación y de desamparo que tuvo lugar en Cajamarca pocas semanas después, a raíz de la represalia chilena por la victoria de San Pablo (13 de julio de 1882) que fue dirigida por el coronel Ramón Carvallo Orrego: “La región del norte quedó arrasada. Cuando la expedición chilena volvió a la Costa, Chota, San Luis, San Pablo, Cajamarca estaban en cenizas o en escombros, con los templos de La Merced y La Recoleta en esta ciudad destruidos y la población abrumada con un cupo de 50,000 soles. San Miguel, Ichocán y algunos lugares más se habían salvado mediante el pago de otros ruinosos cupos” (Basadre 1983 t. VI: 314).

Tanto Duarte como Iglesias, cada uno dentro de sus circunstancias, debieron pensar que esta perversa sucesión de victorias parciales y de retaliaciones feroces no se podía mantener en forma indefinida.

No se conoce la forma en que Duarte pudo liberarse de su prisión. Lo único que dice es que “fue respetado” por las lanzas de los guerrilleros. Lo encontramos nuevamente en Lima, el 3 de noviembre de 1882, cuando ya la noticia del Grito de Montán, suscrito por Miguel Iglesias en Cajamarca poco más de dos meses atrás, se había esparcido por todo el Perú, invocando la paz. Ese día de noviembre, Duarte firmó una *carta política* al jefe civil de la ocupación chilena de Lima, Jovino Novoa (Ahumada Moreno 1890: 382-383). Duarte fue uno de los pocos miembros del bando iglesista que no habían sido previamente partidarios de Piérola. Ya hemos referido anteriormente que, hacia el mes de diciembre de 1882, Cáceres recibió informaciones precisas de la *Delegación* de Lima sobre la concertación de un complot urdido contra él por Duarte, Manuel de la Encarnación Vento y el propio jefe chileno de la ocupación, Patricio Lynch. La idea era provocar una defección de la provincia de Canta y debilitar así ese flanco vital de las fuerzas de Cáceres. En un pronunciamiento supuestamente popular de Canta, del 4 de febrero de 1883, el “coronel” Duarte fue proclamado, en sustitución de Cáceres, como nuevo Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro.⁷⁷ El complot fracasó por la rápida intervención de Cáceres a comienzos de febrero de 1883, que conmocionó a los invasores y a los colaboracionistas generando “bolas de mucha magnitud” en Lima (Vargas Ugarte 1971 t. X: 376). El 29 de marzo, Duarte escribió una angustiada carta a Julio S. Hernández donde le decía que Cáceres había querido mandar un expreso a Lynch “ofreciendo un canje de mi persona por todos los desertores chilenos que tiene” (Basadre 1983 t. VI: 326). El comentario tenía algún sentido si recordamos que, apenas un mes después, en lo que sin duda fue el punto más bajo de las relaciones entre los dos *paisanos*, Cáceres se refirió a Duarte como un “ser degradado”. Como aparece tan claramente en su *Exposición*, y a contrapelo de su autoproclamado sentido de serenidad y objetividad, Duarte parece haber sido más bien un hombre pasional. Dio incluso la impresión de ser atolondrado. El 10 de mayo de 1883, desde Lima, Mariano Castro Zaldívar refirió a su hermano político en Cajamarca la siguiente impresión:

“A propósito de Duarte. Este hombre incauto ha mandado hacer sin mi conocimiento 500 bonos para levantar un empréstito nacional. Inmediatamente que tuve aviso por Víctor y D. José Antonio de Lavalle fui donde el tipógrafo Bacigalupi y le impuse no le diera circulación a ningún bono y le pregunté

⁷⁷ *Diario Oficial*. Lima, viernes 9 de febrero de 1883, p. 2.

quién los había mandado hacer; me contestó que Duarte...”
(Vargas Ugarte 1971 t. X: 379 y s.).

Como se dijo anteriormente, Duarte fue el principal apoyo político, administrativo y logístico de los chilenos en tiempos de la masiva ofensiva contra Cáceres entre abril y julio de 1883 que culminó con la batalla de Huamachuco. El 14 de abril de 1883, la entrada de la división chilena de León García en Canta fue antecedida por la llegada a esa localidad de Duarte, Vento y Vargas, quienes dispusieron todo para el abastecimiento del ejército invasor (Rodríguez y De los Heros 1886: 10). Dos días antes de las quejas de Castro Zaldívar a Iglesias, y siempre a la vanguardia de las fuerzas chilenas en su calidad de *Jefe Superior* del Centro, Duarte hizo público en Chocas (Carabayllo) un manifiesto en el que ordenaba la entrega de armas y ofrecía una gratificación a los que decidieran abandonar a Cáceres (Ahumada Moreno 1891: 161). En Cerro de Pasco, el 1 de junio, habló de conceder “perdón y amnistía general para los jefes y oficiales de toda graduación que abandonen esa cuadrilla de salteadores...” (Ahumada Moreno 1891: 161). Lo mismo hizo en Ambo, cerca de Huánuco el 6 de junio, siempre dentro de sus labores de facilitar el abastecimiento logístico del ejército chileno, declarando, con cautela política que buscaba atraerse a las poblaciones —aunque sin abandonar un tono amenazador— que todos los bienes serían pagados “por sus respectivos precios y al contado”.⁷⁸ Es justo decir que, por esos tensos días, tenía lugar una dura guerra de manifiestos entre el bando iglesista y el de la resistencia. Por ejemplo, el 17 de mayo, en Huaraz, el Jefe Superior del Norte leal a Cáceres, Jesús Elías, declaraba que “estando el enemigo en marcha sobre nosotros y teniendo el comandante en jefe la resolución inquebrantable de batirse con él, cualquiera que sea su número, toca a mi deber ordenar que todo peruano apto para tomar las armas lo haga en el día [...] so pena de ser considerados [...] como traidores a la patria” (Ahumada Moreno 1891: 208).

Como es comprensible, Duarte alcanzó el máximo de su poder luego de la derrota de Cáceres en Huamachuco, el 10 de julio de 1883. Por una carta firmada por la madre de Cáceres en Huasahuasi (Tarma) el 11 de agosto, sabemos que, más o menos por el tiempo de esa batalla que decidió el curso de la campaña, Duarte había tenido la delicadeza de dirigir a doña Justa Dorregaray, con evidente ánimo de protegerla, un salvoconducto que ella recibió cuando estaba refugiada en Chanchamayo. En la citada misiva, ella le agradeció este gesto y le pidió, además, que la protegiera de la furia de Manuel de la Encarnación Vento y de una señora Margarita C. de Benavides que “se preparaban a vengarse” de ella cuando

⁷⁸ *La Prensa Libre*. Lima, lunes 10 de marzo de 1884, p. 2.

se disponía a dirigirse a su “quintita” de Tarma: “no me queda otro apoyo que el de U. —le decía evocando vínculos muy antiguos— a quien me dirijo como el antiguo amigo, hijo del benefactor constante de mi casa y familia desde mi tierna edad...”⁷⁹ Hacia el mes de agosto, Duarte se encontraba otra vez en el Centro del país. El 20 de ese mes, la Municipalidad de Huancayo recibió un oficio suyo con la orden de organizar la “defensa cívica” de la ciudad, que había sido atacada el mes anterior por los guerrilleros, en el contexto de venganzas contra los “chilenistas” y también de ancestrales odios étnicos y de voluntad de saqueo. Duarte invocaba en su oficio a no perder “un instante en tan delicado asunto, pues cuando están en peligro la familia, la propiedad, la vida, todo se debe dejar a un lado”. Duarte abandonó el Centro el 17 de septiembre de 1883 y se dirigió a Lima (Tello Devotto 1944: 39-41).

Duarte y su cuñado, Juan Enrique Valladares, aparecen posteriormente como representantes respectivos de Parinacochas y de Huanta en la Asamblea Constituyente de 1884 que aprobó el Tratado de Ancón (Manrique 1981: 365). Basadre menciona que, en Lima, Duarte fungió como fundador del diario pacifista e iglesista *El Pueblo*, junto con Belisario Barriga (Basadre 1983 t. VI: 326).⁸⁰ En marzo de 1884, *La Prensa Libre* recordaba a la opinión pública el apoyo que había proporcionado Duarte a las fuerzas chilenas que habían buscado acorralar a Cáceres durante el año anterior, mediante la transcripción de un documento comprometedor: “El hombre que de tal modo procedió ocupa un asiento en la Asamblea”, decía este diario en tono de queja.⁸¹ A juzgar por la última página de la *Exposición*, Duarte habla con amargura del fin de la “antigua opulencia” y del inicio de un tiempo de estrechez y de “mediocridad” en su familia (Duarte 1983 [1884]: 62).

Una tradición oral, probablemente transmitida por sus descendientes, refiere que Duarte fue asesinado “en los últimos meses de 1884”. El dato es consistente con la *Exposición*, donde el protagonista habla del período posterior a la “desocupación” del Perú por los chilenos, que tuvo lugar en agosto de dicho año (Duarte 1983 [1884]: *Presentación* y 15). Para entonces, ya había estallado una feroz guerra civil que terminaría devorándolo.

Con relación a otros casos complejos de colaboracionismo, hemos visto anteriormente que Lavalle dictó a un tal Zegers el editorial del 19 de julio de 1883 del diario iglesista *La Tribuna*. ¿Quién era este personaje? Su nombre completo era Luis Faustino Zegers. Se desempeñó desde 1883 como uno de los más

⁷⁹ *La Bolsa*. Arequipa, martes 25 de septiembre de 1883, p. 2.

⁸⁰ Una década después, Barriga dirigió el tristemente célebre pasquín conocido como *La Tunda*.

⁸¹ *La Prensa Libre*. Lima, lunes 10 de marzo de 1884, p. 2.

importantes periodistas del tiempo de Miguel Iglesias. Zegers es un ejemplo típico de colaboracionismo eficiente, aunque moderado y sin demasiadas estridencias. Uno adivina también la fidelidad consistente con una línea de acción política, que se prolongó luego del conflicto internacional, durante el tiempo de la guerra civil. Basadre comenta que, en 1885, la Asamblea iglesista aprobó un proyecto de clausura del diario *La Tribuna*, que dirigía Zegers, por haber “ofendido” a dicho cuerpo legislativo “al combatir la prolongación de su funcionamiento” (Basadre 1983 t. VII: 13). Esta clausura se produjo, en efecto, entre el 26 de marzo y el 5 de diciembre de 1885. En esta última fecha, *La Tribuna* reabrió, junto con la estrepitosa caída del régimen de Iglesias, a consecuencia del exitoso ataque de Cáceres a Lima que había tenido lugar días antes.⁸²

El 15 de octubre de 1885, Zegers estuvo al lado de Lorenzo Iglesias, hermano del presidente y jefe del ejército, cuando éste falleció de tuberculosis en plena campaña contra las fuerzas de Cáceres en las postrimerías de la guerra civil. Esta muerte privó al bando iglesista de un concurso muy valioso que quizá hubiese variado el curso de los acontecimientos. En la fecha indicada, Zegers envió al Ministro de Guerra el siguiente telegrama:

“Tengo el dolor de comunicar a US. que el señor General en Jefe del ejército, don Lorenzo Iglesias, ha fallecido hoy a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana en Huanchayo, entre Yaso y Santa Rosa, cuando se le conducía en camilla para esa capital [...]

El finado no quiso salir de Canta sin el ejército y fue necesario hacerle creer que marchaba con él para que consintiera en pasar de la cama a la camilla en que ha expirado...”⁸³

Lorenzo Iglesias constituyó otro caso especial de actitud colaboracionista. Había sido el jefe militar que encabezó a los cajamarquinos en la esforzada y meritoria victoria de San Pablo, el 13 de julio de 1882. No obstante, su actuación no estuvo exenta de críticas en ese momento por no haber aceptado la ayuda que ofrecía el Dr. José Mercedes Puga, enemigo político de su familia desde antes de la guerra (Basadre 1983 t. VI: 297). Esta reacción de Lorenzo Iglesias fue, sin duda, un arranque acorde con la mentalidad de la época. Por encima de la confusión y de la complejidad de esos tiempos tan aciagos, muchos autores han destacado la lealtad que Lorenzo Iglesias mostró a su hermano Miguel desde los azarosos días del manifiesto de Montán, en 1882, antes de gozar del respaldo chileno y cuando ambos pudieron haber sido fusilados por traidores. Asumió

⁸² *La Tribuna*. Lima, sábado 5 de diciembre de 1885, p. 2.

⁸³ *El Comercio*. Lima, jueves 15 de octubre de 1885, p. 2.

puestos políticos de mucha responsabilidad y no dejó de combatir por la causa de su hermano hasta el mismo momento de su muerte, como relata con sobrada elocuencia el telegrama de Zegers. Refiere Héctor López Martínez que Ricardo Palma, viejo amigo de Lorenzo Iglesias, escribió para él un cuarteto a modo de epitafio: “Era el deber su consigna; /era el trabajo su emblema; /era la patria su culto/ y era el honor su bandera” (López Martínez 1989: 213-215).

2.2.3 Actitud de los miembros de las colonias extranjeras

Como ocurrió en el caso de los peruanos colaboracionistas, los extranjeros residentes en el Perú respondieron ante la crisis originada por la guerra con una gama de actitudes diferentes. Ellas tenían que ver con una mayor o menor identificación con el Perú, originada en intereses y trayectorias personales. Cabe destacar que, desde el comienzo de la invasión del Perú, el tema de los extranjeros fue muy delicado porque, muchas veces, las fuerzas chilenas no respetaron las banderas neutrales.

En un extremo, encontramos al sabio italiano Antonio Raimondi, quien se negó a abandonar el país cuando estalló el conflicto y luego se convirtió, durante el Segundo Militarismo, en una de las más poderosas referencias intelectuales y éticas del tiempo de la Reconstrucción hasta su muerte en 1890.⁸⁴ Dentro del grupo de extranjeros amigos del Perú cabe mencionar también al profesor universitario francés Pablo Pradier Foderé, temporalmente residente en el país, quien apoyó la causa nacional desde Europa luego de los desastres de San Juan y Miraflores⁸⁵.

En el otro extremo, tenemos a extranjeros que actuaban como cómplices de los chilenos en sus incursiones de saqueo, a “río revuelto”, sobre todo en el tiempo de la Expedición Letelier de 1881. En su *Exposición*, Duarte se refiere a ellos en forma despectiva como “esos judíos”. Ya hemos hablado anteriormente del francés Eugenio de Rurange, quien sirvió de guía a Letelier. Antes de la incursión, había “echado una ojeada” (en palabras de Duarte) a la zona central que iba a ser objeto de la expedición. En Jauja, poco antes del viaje del *dictador* al sur, tomó cerveza y comió con Piérola (siempre en expresión de Duarte) muy a la *parisienne*. Según Duarte, de Rurange ya era conocido en Junín cuando estalló la guerra:

⁸⁴ *La Integridad*. Nro. 67. Lima, 1 de noviembre de 1890, p. 1.

⁸⁵ Véase el subcapítulo 4.2.

“Vino al Perú cuando D. Manuel Pardo protegía la inmigración en Chanchamayo. Por su habilidad y relaciones se hizo nombrar entonces administrador de la Colonia de Chanchamayo, con una renta excesiva.

Bajo estos auspicios fue introducido en la sociedad de todo Junín; conocía las familias, las casas y los escritorios, uno a uno [...] poseyendo varios idiomas, era muy ameno sobre temas relativos al progreso y a la civilización. Cuando la guerra, había presentado un trabajo que el Cuerpo de Ingenieros halló de alguna importancia [...] para rodear con un collar de torpedos la rada del Callao; obra ímproba que no dio ningún resultado [...]

Con un director de escena tan experto, la expedición [de Letelier] al arribar a un pueblo, publicaba un bando marcial, y pedía la tercera parte del valor de toda propiedad; al contado y en plata” (Duarte 1983 [1884]: 17 y s.).

Entre los dos extremos constituidos por Raimondi y de Rourange, encontramos una gama de extranjeros que ejercían en forma cotidiana sus profesiones, trabajos y oficios, algunos de los cuales tuvieron un protagonismo menor durante la campaña de la sierra y la guerra civil. Al reseñar ciertos eventos que involucraban la presencia de grupos numerosos de gente, el *Diario Oficial* chileno de Lima habló alguna vez de “extranjeros” que eran vistos curioseando llenando los espacios de los peruanos que permanecían en sus casas. Era muy frecuente una cierta actitud de distancia frente a los asuntos peruanos por parte de los extranjeros de origen europeo, a pesar de residir en el país y de compartir en los hechos su suerte, como se deduce de la naturalidad con que permanecían en los pueblos abandonados durante los avances chilenos, y también de la espontaneidad con que departían con las fuerzas invasoras.⁸⁶

En algunos casos, por orden de las autoridades peruanas, se producían, con o sin fundamento, capturas de extranjeros acusados de ser espías de los chilenos. Ello ocurrió, por ejemplo, en mayo de 1882 con “el súbdito italiano Angel Snitzes⁸⁷”, quien fue entregado a Cáceres en Ayacucho por orden del subprefecto de Huancavelica. Graficando en forma elocuente las ambigüedades y confusiones que debieron rodear estas capturas, Cáceres respondió al subprefecto diciéndole que no era “posible iniciarle el juicio y aplicarle una pena sin que hayan comprobantes”. Por ello, ordenaba al subprefecto que procediera a dirigirse a las autoridades de Chupaca, el lugar donde habría tenido lugar el delito

⁸⁶ Cuenta el coronel chileno Marco Aurelio Arriagada sobre su expedición a Chancay para atacar a Cáceres en marzo de 1883: “El puerto de Chancay estaba completamente abandonado por sus habitantes. No tuve con quien entenderme para adquirir noticias del enemigo, hasta que por casualidad se me presentaron tres extranjeros por quienes supe que Cáceres se encontraba en la hacienda de Palpa con su división...” (Ahumada Moreno 1891: 115).

⁸⁷ A juzgar por el apellido, es probable que Snitzes no haya sido de nacionalidad italiana.

de espionaje, “a fin de que a la mayor brevedad presenten las pruebas de culpabilidad que contra el referido Snitzes pudiera haber”. A juzgar por la fecha del oficio del subprefecto de Huancavelica a Cáceres (2 de mayo de 1882), es probable que la captura de Snitzes en Chupaca, y su posterior traslado al sur, haya coincidido con los peores días del levantamiento de las comunidades de Junín contra las fuerzas chilenas, en abril de 1882, signados por un pavoroso desorden, y donde también participaron oficiales enviados por Cáceres.⁸⁸

Según aparece constantemente en las fuentes, los italianos estaban dispersos en casi todo el Perú. Había también centroeuropeos y estadounidenses tanto en Lima como en el interior. William W. Stein nos ha dejado un expresivo retrato del austríaco Aloys Schreiber, residente en el Callejón de Huaylas hasta el año de su fallecimiento en 1886, quien parece haber sido uno de los beneficiarios en un oscuro proceso de apropiación de propiedades estatales hacia la época del levantamiento del *varayoc* Atusparia (Stein 1988: 109-115). Duarte cita a dos comerciantes alemanes de apellidos Shoof y Kirner, que sufrieron el saqueo chileno de Concepción (Duarte 1983 [1884]: 57). Otro alemán, especie de versión germánica de Raimondi, fue Ernst W. Middendorf, quien vivió en el Perú, en la tercera de sus estancias, entre 1876 y 1888 (Middendorf 1973 [1893]: XVI). Casi no se encuentran referencias sobre la actitud de los colonos tirolese que habían llegado a la zona central del país antes de la guerra, lo que seguramente se debió a su situación de aislamiento. En cuanto a los estadounidenses, hemos visto a Castro Zaldívar mencionar al tipógrafo estadounidense Peter Bacigalupi quien, varios años después, sería el alma de la célebre publicación conocida como *El Perú Ilustrado*. Bacigalupi es citado en el *Diario Oficial* de la Lima ocupada por los chilenos como “dueño de la acreditada y elegante imprenta de La Merced.”⁸⁹ Caso muy especial fue el del irlandés Michael Grace cuyos avisos comerciales, bajo la firma *Grace Brothers y Cía. Lima y Callao*, aparecían también en el *Diario Oficial* durante la ocupación, ofreciendo productos tales como arroz de la India, manteca y carbón-coke.⁹⁰ Los hermanos Grace, Michael y William R., tenían intereses en el Perú desde antes de la guerra. Los Grace fueron abastecedores claves del ejército peruano en tiempos de la defensa de Lima, razón por la cual resulta extraño que las fuerzas chilenas de ocupación hubiesen tolerado la presencia de esta casa comercial. En tiempos del conflicto, William ya había abandonado el Perú y vivía y prosperaba aceleradamente en Nueva York, ciudad de la que llegó

⁸⁸ Oficio del General Andrés A. Cáceres al Subprefecto de Huancavelica (Ayacucho, 10 de mayo de 1882). Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

⁸⁹ *Diario Oficial*. Lima, sábado 12 de agosto de 1882, p. 3.

⁹⁰ *Diario Oficial*. Lima, sábado 8 de julio de 1882, p. 3.

a ser el primer alcalde de religión católica romana.⁹¹ Entre 1886 y 1887, Michael llegó a ser nada menos que el intermediario entre el gobierno de Cáceres y el *club* de tenedores de bonos británico de la deuda externa encabezado por el conde de Donoughmore. Luego de un tortuoso proceso, esta gestión fructificó en 1889 con la aprobación del contrato que lleva en la historia peruana el apellido de los hermanos Grace.

Por el lado no europeo, los chinos vivían predominantemente en la costa. Gran parte de ellos, sobre todo los braceros de las haciendas, soportaban una situación de terrible explotación, que hacía virtualmente imposible su identificación con el país. De hecho, un importante sector de braceros llegó a colaborar en el esfuerzo militar chileno, aunque Basadre sostiene que esta ayuda ha sido “grandemente exagerada por algunos” (Basadre 1983 t. VI: 222).

2.3 Las causas de la derrota en la Guerra con Chile, según Cáceres

Nunca llegó Cáceres a mayores extremos de desconsuelo ante la consumación de la derrota que en su célebre *Nota al Honorable Cabildo de Ayacucho* del 29 de noviembre de 1883, cuando ya se habían producido la firma del Tratado de Ancón, la caída del gobierno de Montero y la ocupación de Arequipa por las fuerzas chilenas.⁹² Se trata, sin lugar a dudas, del más importante de los testimonios elaborados durante ese crítico momento de la historia peruana, no sólo por la profundidad de su contenido, sino por el acrisolado patriotismo que contienen sus líneas y por las circunstancias de extremo abatimiento nacional en que fue escrita:

“Esta Jefatura Superior ha tenido la patriótica satisfacción de recibir el oficio colectivo de ese Honorable Cabildo de fecha 20 de los corrientes.

⁹¹ *El Comercio*. Lima, jueves 6 de noviembre de 1884 (p. 2) y sábado 3 de enero de 1885 (p. 2). A fines de 1882, William Grace acompañó a Piérola a una entrevista oficiosa con el Secretario de Estado Frelinghuysen para sondear el punto de vista estadounidense sobre la delicada situación del Perú en la guerra ante la perspectiva de una amputación territorial (Basadre 1983 t. VI: 312).

⁹² El epistolario personal de Cáceres y los documentos oficiales firmados por él no dan luces para precisar los momentos exactos en que el caudillo ayacuchano tomó conocimiento de la firma del Tratado de Ancón y de la caída de Arequipa. El tratado es citado por primera vez como “el pacto de paz ajustado con Chile” en la carta que dirigió a Miguel Iglesias desde Ayacucho el 29 de diciembre de 1883 (véase el apéndice documental). Cáceres afirma allí que desconocía todavía “sus condiciones”, lo que parece bastante razonable si recordamos que el diario *El Comercio* recién hizo público el texto del tratado el jueves 20 de diciembre de 1883. En ese entonces, las noticias aparecidas en periódicos de Lima tardaban como promedio dos semanas en hacerse conocidas en la sierra. De otro lado, una mención directa al desmoronamiento del régimen de Montero aparece en la carta que dirigió a su partidario cajamarquino José Mercedes Puga también desde Ayacucho, con fecha 1 de enero de 1884 (Ahumada Moreno 1891: 467). En esa misiva, Cáceres habla de estar “contrariado por los vergonzosos sucesos de Arequipa”.

Cuando todo el país es desmoralización y desconcierto; cuando la ruina de nuestras instituciones no reconoce otra causa que la falta absoluta del sentido moral; cuando los grandes móviles sociales han desaparecido ante el empuje de los innobles propósitos y de los mezquinos y personales intereses, es ciertamente consolador y de fecunda enseñanza el glorioso contraste que ofrecen el pueblo de Acostambo y los demás del Centro de la República levantándose con toda la altivez de la dignidad nacional herida pero no humillada, con toda la desesperación del patriotismo que no se detiene ni ante el sacrificio, resueltos a morir combatiendo contra los enemigos de fuera y de dentro del Perú.

La resistencia que hasta el último instante hacen los pueblos por salvar la integridad y el honor nacional merecerá un lugar en las páginas brillantes de la historia del Perú, así como ha merecido ya el aplauso y la admiración sincera del mundo, cuyo alto criterio no juzga de las causas humanas por el éxito que tienen sino por la justicia que defienden.

En el trágico poema de nuestra guerra de cuatro años, los que mantenemos nuestra mente y nuestro corazón, tenemos forzosamente que desprender esta verdad que implica el remedio de nuestra regeneración en el porvenir”.⁹³

Por su ubicación cronológica, la nota se refiere a los esfuerzos realizados por los pobladores de Acostambo contra la expedición del coronel chileno Martiniano Urriola que invadió los departamentos de Huancavelica y Ayacucho entre septiembre y noviembre de 1883 (Basadre 1983 t. VI: 342 y s.). No era la primera vez que esta población asociaba su nombre a los duros avatares de la guerra en la sierra. Recordemos que fue desde Acostambo, el 29 de junio de 1882, pocos días antes del ataque a Marcavalle, que Cáceres dirigió al prefecto Patiño uno de sus más expresivos oficios donde hablaba del “denuedo de nuestros guerrilleros”, y donde también vio por primera vez, con explicable impresión, algunas cabezas de soldados chilenos ensartadas en las puntas de las lanzas “como trofeos de guerra” (Ahumada Moreno 1890: 186). Con relación a los sucesos de 1883, el texto resalta el contraste entre esta feroz decisión de combatir, y “el empuje de los innobles propósitos y de los mezquinos y personales intereses”. En otra parte de la nota se aclara el sentido preciso de este comentario:

“Mas cuando el vigor del patriotismo parecía haberse extinguido por completo; cuando el hundimiento del Perú amenazaba revestir los oprobiosos caracteres de la cobardía, entonces las grandes virtudes cívicas que no existían en las clases directoras

⁹³ Nota del general Andrés A. Cáceres al Honorable Cabildo de Ayacucho (Ayacucho, 29 de noviembre de 1883). Véase el apéndice documental.

de la sociedad reaparecen con más prestigio y esplendor que nunca en el corazón generoso de los pueblos, de esos mismos pueblos a quienes se titulaba masas inconscientes y a los que menospreciaban siempre, haciendo gravitar sobre ellos en la época de la paz los horrores del pauperismo y la ignorancia, y en el de la guerra los sacrificios y la sangre”.⁹⁴

Cáceres habla también en forma muy directa de las que, a su juicio, fueron las causas de la derrota en la guerra. Menciona la corrupción, la ausencia de cuadros adecuados de gobierno y de estado, y las nefastas “revoluciones injustificables” que caracterizaron al Perú de la preguerra:

“Dos clases de elementos ha contado el Perú en la lucha sangrienta a que Chile lo provocara. El elemento de los capitalistas y el de los audaces: compuesto el primero de comerciantes enriquecidos con la fortuna pública, y el segundo de empleados civiles y militares sin talento y sin carácter encumbrados por su propia miseria a la sombra de revoluciones injustificables que han desmoralizado la República. Con bases tan efímeras, con medios de acción tan nulos, el resultado de la contienda tenía que ser fatalmente el que ha sido: una serie de derrotas ignominiosas y de estériles sacrificios individuales que sirven como de puntos luminosos en la oscura noche de nuestros infortunios sin ejemplo”.⁹⁵

Es muy probable que Cáceres haya aludido a Piérola cuando habló de las “revoluciones injustificables”. De hecho, él mismo había combatido a una de ellas en tiempos del presidente Manuel Pardo. Cuenta Tauro que “a órdenes del capitán de navío Lizardo Montero, el teniente coronel Andrés A. Cáceres combatió en la cuesta de Los Angeles [...] y en el desfiladero de Chuculay; persiguió a los vencidos hasta obligarlos a dispersarse, en las inmediaciones de Torata”. En mérito a su actividad en esta campaña, Cáceres fue ascendido a la clase de coronel graduado en enero de 1875 (Tauro 1981-82: 59 y s.). Aunque tampoco compaginaría con el sincero respaldo que Cáceres dio a Piérola en la defensa de Lima, e inclusive hasta fines de 1881, es plausible que el caudillo ayacuchano se haya referido también al golpe de estado contra Prado que tuvo lugar a fines de 1879. En sus pasajes más claros, el texto que comentamos subraya, con bastante franqueza, que los puestos claves del gobierno y del estado no estaban en manos idóneas cuando estalló el conflicto. Este grupo de “audaces” aupados al poder como resultado de “revoluciones” estaba integrado

⁹⁴ Ibid.

⁹⁵ Ibid.

tanto por civiles como por militares “sin talento y sin carácter”. Con relación a los segundos, Cáceres aludía, sin lugar a dudas, a las terribles deficiencias del comando, sobre todo en los rangos más altos, que había observado desde el inicio de la guerra en los militares profesionales.

En cuanto a la corrupción protagonizada por los “comerciantes enriquecidos con la fortuna pública”, la alusión a los negociados del guano es muy transparente. Cáceres no empleaba aquí el término capitalista en su simple sentido de hombre de negocios, como lo hace por lo menos en una de sus cartas de noviembre de 1883.⁹⁶ En el párrafo que comentamos, hay un uso deliberado de la connotación más negativa que se le puede dar a esta palabra, asociada a lucro desmedido, a sentido antipatriota y a vil y sórdida especulación.

Un texto distinto de marzo de 1883, atribuido a Cáceres (o aprobado por él), habla de la “impericia y ciega vanidad de nuestros aciagos directores” como causa esencial de la derrota en la guerra.⁹⁷ Si escribió esta pieza, Cáceres se estaba refiriendo al grupo que había tenido en sus manos el aparato de toma de decisiones desde el tiempo de los desastres del Sur. Es importante señalar que Cáceres raramente personalizaba públicamente sus críticas. Con sentido moderno, apuntaba más bien a señalar a una franja específica de la sociedad. No obstante, a juzgar por el desarrollo concreto de la guerra, es tentador asociar los términos “impericia” y “vanidad” con Mariano Ignacio Prado (como lo hizo alguna vez el propio Grau⁹⁸) y sobre todo a Piérola (como era tan evidente, por ejemplo, en la utilización, casi ridícula, e históricamente comprobada, de un uniforme con casco prusiano y botas *federicas* en tiempos de la campaña de Lima).

Otra línea de condena, observable en forma fragmentaria en diferentes textos, apuntó directamente contra el sectario espíritu de bandería que había dominado la política peruana desde antes de la guerra. En cierta ocasión, Cáceres llegó a señalar a los partidos políticos como “causa de las desgracias

⁹⁶ “Creo que en Parinacochas puede levantarse fácilmente un empréstito de 5,000 soles entre los capitalistas y acomodados del lugar, los mismos que le serán reembolsados con la contribución sobre la renta y aún con la personal. Otro tanto puede hacerse en Lucanas”. Carta del general Andrés A. Cáceres al señor Manuel Sixto Miranda, residente en Pullo, Ayacucho (Andahuaylas, 18 de noviembre de 1883). Véase el apéndice documental.

⁹⁷ Proclama al pueblo de Lima originada aparentemente en la secretaría del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro (¿principios de marzo de 1883?). Véase el apéndice documental.

⁹⁸ En 1879, en plena campaña naval, Miguel Grau habló de “la vanidad [del presidente Mariano Ignacio Prado], quien cree saber ya más de marina que cualesquiera de nuestros jefes, y da órdenes y discute asuntos profesionales con un aplomo asombroso” (Puente Candamo 2003: 296).

nacionales”.⁹⁹ Es interesante que esta frase aparezca mencionada en el contexto de su lucha contra los seguidores de Iglesias en Canta, en febrero de 1883. Su sentido profundo es bastante claro y tiene nombre propio: en esta provincia, el bando de *Montán* se había construido sobre antiguos elementos adictos a Piérola, dos de cuyos más fanáticos seguidores habían sido (y probablemente seguían siendo en forma escondida) el terrateniente Manuel de la Encarnación Vento y su cuñado Mariano Vargas. Con relación a los civilistas, si bien Cáceres terminó siendo su estrecho aliado primero en la lucha patria y, posteriormente, contra Miguel Iglesias, entre 1882 y 1886, no hay que olvidar las grandes dudas que tuvo el caudillo ayacuchano entre noviembre de 1881 y enero de 1882 para plegarse al régimen de La Magdalena. A fines de noviembre de 1881, Cáceres daba toda la impresión de compartir a cabalidad el rechazo que este régimen, dominado por los civilistas, tenía en la “opinión general del ejército” (Ahumada Moreno 1889: 297).

Con un sentido y un fraseo que nos traen a la memoria los latigazos verbales de Manuel González Prada, Cáceres expresó lo siguiente en una carta privada dirigida a un amigo anónimo, suscrita el último día del año 1883:

“Los desastres ignominiosos del Perú se deben a que nunca nos planteamos las situaciones netamente y como son en realidad, por falta de carácter, con cálculos mezquinos, por intransigencias que no reconocen un origen noble, nos hemos rebelado siempre contra las soluciones dictadas por la razón, por la moral, por el patriotismo y por el deber, que nos acogemos a todas las intrigas, a todas la bajezas, a todas las apostasías que nos presentan ante el mundo como un pueblo abyecto y prostituido, incapaz de salvar lo que nunca debe perderse: la dignidad del infortunio.

Sí, amigo, esta es la verdad pese a quien pesare”.¹⁰⁰

Cáceres añadía más adelante, en esta misma carta, que la República se había hundido “por causa de sus propios hijos más que de las victorias del enemigo”. Cuando escribió este texto, Cáceres se encontraba recibiendo grandes presiones para aceptar la paz con Chile y someterse al régimen de Iglesias que entonces se consolidaba temporalmente luego de la firma del Tratado de Ancón y de la aparatosa caída de Arequipa, antigua sede del gobierno de Montero, en manos de las fuerzas chilenas. Todo ello marcó el final de la *Alianza* peruano-

⁹⁹ Carta personal de Andrés A. Cáceres a José Arístides Arriz (¿Canta?, primeros días de febrero de 1883). Véase el apéndice documental.

¹⁰⁰ Carta de respuesta del general Andrés A. Cáceres a un ciudadano peruano no identificado residente en Lima (Ayacucho, 31 de diciembre de 1883). Véase el apéndice documental.

boliviana, en la que Cáceres había cifrado muchas esperanzas. Estos acontecimientos habían tenido lugar hacía pocas semanas, en octubre de ese mismo año. A juzgar por éstas y otras referencias de contexto, y por la tónica pesimista y hasta melancólica de otros de sus escritos de estos días aciagos, todo parece apuntar a que Cáceres vivía entonces, como se dijo al comienzo de este subcapítulo, una época de gran abatimiento personal, tan visible en su *Nota al Honorable Cabildo de Ayacucho*. Aunque no lo dice con claridad, el ácido comentario de la carta que hemos transcrito se orienta a enjuiciar al bando de Iglesias que había aceptado colaborar con los chilenos, cediendo así a la consagración jurídica de sus conquistas a cambio de una paz reñida, a su entender, con la dignidad del país. También es posible adivinar un eco de amarga queja contra los terratenientes serranos que habían optado por plegarse al movimiento de Cajamarca. En todo caso, cabe destacar que este texto tiene una concordancia muy grande con la ya citada nota al cabildo de Ayacucho del mes anterior.

Siempre considerando como marco de referencia los textos del período 1882-1886, es importante subrayar que Cáceres mencionó únicamente la existencia de causas internas de las desgracias del Perú, y no otras de tipo externo o internacional diferentes de la invasión chilena, tales como acciones estatales o privadas originadas en las grandes potencias de la época. Específicamente, cabe resaltar que no hay mención alguna a la presunta ingerencia británica durante la guerra.

Como se puede ver, en lo que se refiere a la guerra en conjunto, el análisis de Cáceres fue mucho más allá de consideraciones epidérmicas que asociaban la derrota únicamente a la falta de equipo militar o simplemente al azar. Para Cáceres, las raíces del resultado adverso se encontraban en la corrupción económica, en la falta de idoneidad y profesionalidad de los cuadros del estado y del gobierno, en fallas en los niveles altos de liderazgo, en el fanatismo partidario, y también (con un énfasis que él mismo dio con sus propias palabras) en la ausencia de virtudes cívicas que mostraron las “clases directoras de la sociedad”, sobre todo hacia el final del conflicto.

2.3.1 El trauma de la guerra y la reflexión global sobre el Perú

¿Fueron las reflexiones de Cáceres sobre las causas de la derrota en la Guerra del Pacífico un caso aislado en el Perú de tiempos del conflicto y de la inmediata posguerra? Como ocurrió con su indigenismo, la respuesta es también aquí negativa. Sin restarle originalidad y sinceridad a sus pensamientos, éstos debieron inscribirse dentro del torrente de comentarios, polémicas y acusaciones

que, sin duda, inundó los medios políticos y académicos de esos años, sobre todo a propósito de los desastres del Sur y de la caída de Lima, hasta desbordarse sobre la misma vida cotidiana en el seno de los hogares y de las familias. El enjuiciamiento, personalizado o no, sobre la causas de la derrota debió ser un tema recurrente en los espacios públicos y en las calles. Es evidente que su tratamiento conmovía a cada paso muchas de las certitudes que habían tenido los peruanos de la preguerra. Debido a su carácter traumático, este torrente de opiniones no se reflejó en forma proporcional en los periódicos y en las publicaciones con pie de imprenta de ese tiempo. Tampoco en los actos académicos que, por lo general, dejaban una huella escrita. De allí la importancia que tiene para Jorge Basadre el discurso de Belisario Llosa pronunciado el 20 de abril de 1881 en la apertura del año académico de la Universidad de Arequipa, cuando apenas habían transcurrido algo más de tres meses desde las batallas de San Juan y Miraflores:

“Llosa, varios años antes de González Prada, hizo una acerba condena de la historia republicana como origen de la derrota y de la humillación en la guerra con Chile. Estigmatizó la dilapidación de las riquezas, la corrupción privada y pública, el desorden administrativo, el atraso social. Enumeró las taras y los vicios de las distintas clases, del periodismo, de las asociaciones. Exceptuó de su condena al departamento de Arequipa y a los días de la guerra con España en 1866. Llamó a los peruanos al trabajo, a la honradez y a la economía. Pidió la resurrección del Perú por la paz interna y externa y su regeneración por el propio esfuerzo. Planteó, pues, la necesidad inmediata de un tratado con Chile. Pero, al mismo tiempo, expresó su certeza de que, en diez años de unión, orden, economía y laboriosidad, el Perú sería un gran país, capaz de vengarse. Su fórmula fue: «A la guerra de mañana por la paz de hoy; a la regeneración por el trabajo»” (Basadre 1983 t. VI: 280).

Es notable el fondo común de las ideas de Llosa con las de Cáceres, pese a las diferencias que sin duda existieron entre ambos enfoques, sobre todo en lo que se refiere a la invocación de hacer una paz inmediata con Chile.

En cuanto a los periódicos, desde fines de 1883 hasta comienzos de 1886, el diario *El Comercio* publicó, por lo menos en dos ocasiones, en diciembre de 1883 y en marzo de 1884, sendas visiones globales sobre la guerra a guisa de comentarios editoriales. El primero¹⁰¹ fue hecho como reflexión de fin de año, mientras que el segundo¹⁰² tuvo como contexto el proceso de aprobación del

¹⁰¹ *El Comercio*. Lima, lunes 31 de diciembre de 1883, p. 2.

¹⁰² *El Comercio*. Lima, lunes 10 de marzo de 1884, p. 2.

Tratado de Ancón por la Asamblea convocada por el régimen de Iglesias. Las dos visiones panorámicas son particularmente estériles en comentarios de fondo sobre las causas de la derrota. Un tenue sentido crítico asoma apenas en la primera, cuando habla de las “corruptelas” del pasado. Pudo haber influido, en ambos casos, el hecho de que las tropas chilenas se encontraban todavía en el Perú. También se adivina el efecto de la vigilancia del régimen de Iglesias sobre la prensa. En todo caso, cabe señalar el contraste desproporcionado, en términos de sentido crítico, que existe entre el citado editorial de *El Comercio* del último día de 1883, y la carta que Cáceres dirigió a un anónimo amigo en Lima, en la misma fecha, que apareció publicada en *La Prensa Libre* en febrero del año siguiente, y que ya hemos citado en el subcapítulo anterior.¹⁰³ En cuanto al segundo editorial de *El Comercio* de marzo de 1884, éste se limitaba a plantear en forma admirativa la pregunta sobre cómo pudo ingresar el Perú a un conflicto en forma tan desventajosa, en alusión específica al terreno militar.

En lo referente a publicaciones con pie de imprenta, dirigidas sobre todo a un público internacional, éstas tendieron a recargar las tintas, en forma harto razonable, en la ambición chilena sobre el salitre como causa principal de la guerra. La razón era bastante clara: había necesidad de contrarrestar la activa propaganda chilena que se expresaba, por ejemplo, en la “extensa y brillantísima [obra] de Vicuña Mackenna, especie de epopeya en prosa a lo Michelet” (Riva Agüero 1965 [1910]: 490). Este fue el caso de la *Narración Histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, publicada por Mariano Felipe Paz Soldán en Buenos Aires en 1884, obra estilísticamente plomiza, pero de mucho coraje, patriotismo y honestidad (Ibid: 489).¹⁰⁴

Los comentarios y evaluaciones de corte crítico referidos al ámbito interno se encuentran quizá con mayor frecuencia en los escritos y en las cartas personales. Salvo algunas excepciones,¹⁰⁵ la mayor parte de los comentarios de las cartas no fueron hechos para ser difundidos al gran público, sino para permanecer en la intimidad de las confidencias familiares o partidarias. De hecho, buena parte de estas reflexiones reservadas fueron conocidas recién en un tiempo posterior al fallecimiento de sus autores. Esta circunstancia les da una fuerza

¹⁰³ Carta de respuesta del general Andrés A. Cáceres a un ciudadano peruano no identificado residente en Lima (Ayacucho, 31 de diciembre de 1883). Véase el apéndice documental, especialmente la nota crítica de este documento.

¹⁰⁴ *El Comercio*. Lima, martes 16 de septiembre de 1884, p. 3.

¹⁰⁵ Un buen ejemplo de excepción es la ampliamente comentada carta de Cáceres del 31 de diciembre de 1883 (véase el apéndice documental). Esta misiva fue publicada por el periódico *La Prensa Libre* de Lima, de orientación ostensiblemente favorable a Cáceres, menos de dos meses después de su redacción con el deliberado propósito de atacar y desprestigiar al régimen de Montán, en medio de un fuego cruzado informativo.

especial. Hemos visto que Ricardo Palma y José Antonio de Lavalle tuvieron en su correspondencia personal comentarios de tipo racista para explicar la debilidad del Perú en la guerra (Palma 1964: 13; Miró Quesada 1981-1982: 27). Apenas un año después del discurso de Llosa, el 9 de marzo de 1882, Maximiliano Frías y Julio S. Hernández, dirigieron desde Cajamarca una carta condenatoria a Nicolás de Piérola, oponiéndose a que éste fuera cabeza del recién creado Partido Nacional (antecedente del Partido Demócrata):

“El edificio social se ha derrumbado bajo el influjo de los vicios de la generación que se va, de los vicios de ese elemento viejo, gastado, que durante media centuria ha venido desempeñando todos los papeles en la ruin farsa de nuestra administración pública. Todos vieron en Piérola al hombre, cuando se llevó a cabo la revolución de 21 de diciembre de 1879. Pero el hombre no sólo no respondió sino que lo arruinó todo [...] El camino que Ud. señala, señor de Piérola, no es el que puede conducir al país a su reconstrucción y engrandecimiento. Es terrible la dominación extranjera pero la verdadera carcoma que debilita al Perú, que lo postra, que le envilece, es interna: está como si dijéramos en la masa de la sangre. Hay que hacer la paz con Chile. En la guerra fuimos vencidos por nuestros vicios, por nuestra corrupción, por 50 años de orgía política y de relajación social [...] No queremos caudillos. Queremos representantes” (Dulanto Pinillos 1947: 321 y s.).

Como se puede apreciar, el texto de Frías y Hernández tiene una apreciable concordancia con los enfoques de Cáceres y de Llosa. No obstante, lo que más llama la atención es que expresa, con más de seis años de anticipación, la incendiaria idea de Manuel González Prada que se resumía en la hoy clásica expresión de su *Discurso en el Politeama* de 1888: “¡Los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra!”

En cuanto a los escritos personales, cabe mencionar la *Exposición* de Luis Milón Duarte y *Mi Misión en Chile en 1879* de José Antonio de Lavalle, ambos escritos inmediatamente después de la guerra, y difundidos recién en el último trecho del siglo XX. El primero achaca las derrotas ocurridas a las puertas de Lima a defectos de organización en el ejército y al comportamiento despótico de Piérola quien —según este testimonio— no aceptaba ninguna crítica. También habla del error de haber privado a las tropas traídas desde el interior del liderazgo de sus jefes (casi cabría decir *patrones*) provincianos, como supuestamente había ocurrido en su propio caso (Duarte 1983 [1884]: 4 y s.; 42). Lavalle no repitió en su texto *Mi Misión en Chile* los comentarios racistas que había hecho en su correspondencia con Iglesias. En lo que se refiere específicamente a

las causas de la derrota, Lavalle aludió en su pulcro relato al obstáculo que representó el tratado peruano boliviano de 1873 en las agónicas gestiones de paz para evitar la guerra con Chile, que realizó entre marzo y abril de 1879. A su entender, antes de comenzar su misión, él ya había vislumbrado que dicho tratado se iba a convertir en el “arrecife en el que iba necesariamente a escollar la paz externa y el orden interno de mi país” (Lavalle 1979: 29).¹⁰⁶ En otro pasaje se refiere directamente a la debilidad de la marina peruana, condenada al “más cierto y estéril sacrificio” ante la enorme superioridad de los acorazados chilenos (Lavalle 1979: 132).

2.4 Vulnerabilidad del Perú en tiempos de la Guerra del Pacífico

Si nos viéramos precisados a escoger cuál fue la época más aciaga de la Historia del Perú, probablemente apuntaríamos a los meses que corrieron entre la firma del Tratado de Ancón y la caída de Arequipa (octubre de 1883) y la partida de las tropas chilenas del Perú (agosto de 1884). Siguiendo un patrón recurrente en sus grandes crisis políticas, el Perú mostraba una división en dos bandos ferozmente hostiles entre sí, como había ocurrido durante la guerra de Independencia y en tiempos de la Confederación Perú-boliviana. El caos que Cáceres percibía en ese tiempo tan duro se alimentaba no sólo de la animosidad política entre los peruanos o de la destrucción y de la amputación territorial que había acarreado la guerra, sino también de la sensación de escasa integración del país, factor que fue utilizado por los chilenos en su provecho. Con sus gamonales semif feudales, sus propietarios costeños europeizados, sus chinos semiesclavizados, sus indios y negros en servidumbre ancestral, y con sus pobladores de la Amazonía en esporádico contacto con los núcleos modernos del Perú (por la vía del Atlántico brasileño), entre otros muchos actores sociales, el Perú era todo menos una sociedad cohesionada y fuerte en su entraña social. A ello se añadía una muy escasa, o casi nula, cultura política en todos los rincones del país. Como plaga parasitaria que encuentra abundante nutriente, la invasión y la destrucción de la guerra prendieron fácilmente sobre tales elementos de disociación que, por diversas razones, y pese a excepciones notables, no habían llegado a ser atacados con eficacia por los distintos gobiernos republicanos. El guano y el salitre, que pudieron haber sido el pilar de la modernización del país, no sólo fueron objeto de despilfarro y de actos de corrupción antes de la guerra, sino que también, paradójicamente, desencadenaron el conflicto mismo. Si hubo alguna disponibilidad de recursos antes de la guerra, éstos se destinaron a la

¹⁰⁶ Más adelante hablaremos de la percepción que diversos sectores de la opinión pública de Chile pudieron tener de este tratado a la luz de la mentalidad de la época.

construcción de ferrocarriles en desmedro de la defensa nacional. Terrible secuela de esta *prosperidad falaz* fue también la existencia de una gigantesca, absolutamente desproporcionada, deuda exterior que comenzó a proyectar su sombra ominosa desde los mismos días de la negociación del Tratado de Ancón: como era previsible, el país conquistador de los territorios del Sur, poseedor de los bienes que habían sido la garantía de esta deuda, marcaba ahora las mayores distancias posibles con las obligaciones derivadas de su servicio y amortización. Ante un panorama de tal naturaleza, la metáfora que viene a la mente cuando se piensa en el heroico y abnegado Cáceres de 1882 y 1883 no es solamente la del paladín del Perú, que lo fue con creces: es también la de un gimnasta haciendo proezas de equilibrio para no caer en el vacío, o la del marino que navega en medio de una tempestad que parece tragarse a su nave.

No obstante, al lado de estos elementos negativos, y pese a la división profunda de su sociedad, el Perú era depositario de una de las más antiguas tradiciones culturales de toda América, que se enraizaba tanto en su pasado prehispánico como en el esplendor virreinal. Los chilenos sintieron el peso de esta tradición cuando intentaron desperuanizar rápidamente las antiguas provincias del sur ocupadas durante la guerra. En un caso comparable al de Polonia en el siglo XIX, la tradición peruana se mantuvo viva durante casi cincuenta años, pese a la ocupación extranjera y a los considerables incentivos que se ofrecieron a los peruanos para cambiar de nacionalidad. Otra de las fortalezas del Perú en esos días aciagos fue, en palabras de Jorge Basadre, su “tendencia histórica a la unidad” (1971 t. II: 497). Ella también era un fenómeno antiguo. Probablemente tuvo su origen en la vieja irradiación política de Lima que databa de tiempos del Virreinato sobre un extenso territorio que, a la postre, constituyó la base del dominio republicano. Ambos elementos impidieron, de hecho, una disgregación del Perú. No obstante, sería equivocado calificarlos como factores *activos* de política nacional para impedir o neutralizar una invasión o un desastre militar, como sí hubieran podido serlo otros, tales como una mejor distribución de las oportunidades educativas o la implantación de costumbres políticas modernas.

No cabe duda que la nacionalidad peruana, como una suerte de denominador común, existía en términos que podríamos referir a elementos de larga duración, enraizados en la tradición, y de los cuales no siempre había una conciencia viva en términos masivos. Ello, aún considerando la cruda realidad del poco integrado mosaico regional y lingüístico que era el Perú del tiempo de la guerra. Cabe mencionar, por ejemplo, la continuidad de la presencia del Estado, en forma constante, tanto en el tiempo prehispánico, como en el virreinal y republicano. Es probable que la *conciencia* sobre la personalidad de estos

elementos de origen inmemorial haya tendido a aflorar colectivamente en el contexto de grandes crisis, como ocurrió en los casos de las poblaciones peruanas de Tacna, Arica y Tarapacá, que resistieron la chilenización al momento de ser confrontadas con otra tradición distinta e incluso agresiva.

De hecho, cabe afirmar que el Perú de los tiempos inmediatamente anteriores a la Guerra del Pacífico era un país extremadamente vulnerable. En realidad, tanto por su ubicación y características geográficas como por varios factores sociales y políticos adversos ya lo había sido en los días de la Independencia y a lo largo de todos los años del desorden caudillista. Esta situación llegó a su punto más bajo en el “tormentoso año de 1838”, en tiempos de Andrés de Santa Cruz, cuando Chile y Bolivia intervenían militarmente en un Perú debilitado (Basadre 1983 t. II: 77). El Perú dejó de ser vulnerable y se convirtió inclusive en un líder hemisférico durante los años de Ramón Castilla,¹⁰⁷ de la exitosa lucha contra España que culminó con el combate del Callao del 2 de mayo de 1866, y del fugaz fortalecimiento naval que duró hasta comienzos de los setentas del siglo XIX. Su vieja vulnerabilidad reapareció dramáticamente con la llegada al Pacífico de los blindados chilenos *Blanco Encalada* y *Cochrane*. No hubo lamentablemente ningún contrapeso en alguna política de Bolivia, vecina de Chile, que se hubiera orientado hacia el fortalecimiento naval, porque ella fue simplemente inexistente. ¿Fueron los peruanos de 1879 conscientes de esta situación? Hay fuertes indicios de que, en general, no llegaron a serlo. Por lo menos no con la claridad de miras que demandaba una situación que tan desastrosas consecuencias iba a traer.

Comencemos hablando del frente externo. Cáceres se refirió una y otra vez en sus escritos a los “propósitos de dominación y de conquista”¹⁰⁸ de Chile frente al Perú, así como a su “sórdida codicia de ensanchamiento territorial”.¹⁰⁹ Años después, en 1887, siendo Presidente, Cáceres recordaría que, durante los años de la guerra, el Perú había defendido primero su integridad territorial y, posteriormente, el mismo principio de su soberanía, lo que confirma que formó parte de esos peruanos que sintieron cerca un posible aniquilamiento o sometimiento permanente del Perú.¹¹⁰ Como veremos más adelante, esta última

¹⁰⁷ “...el Perú, durante un período de casi veinte años, de 1845 a 1862, fue el líder de la defensa hispanoamericana contra todas las formas de agresión provenientes del exterior y el poder que movilizó a las otras repúblicas hacia la confederación y cooperación [...] ello se debió, en gran parte, a la política y dirección de un hombre, Ramón Castilla” (Garibaldi 2003: XVII).

¹⁰⁸ Proclama del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior y Militar de los Departamentos del Centro (Tarma, 16 de octubre de 1882). Véase el apéndice documental.

¹⁰⁹ Carta del general Andrés A. Cáceres al general Miguel Iglesias (Ayacucho, 29 de diciembre de 1883). Véase el apéndice documental.

¹¹⁰ *El Comercio*. Lunes, 1 de agosto de 1887, pp. 2 y s. Véase también la edición oficial (Cáceres 1887).

fue una percepción equivocada, pero que no dejó de ser una poderosa herramienta motivadora. Todas las anteriores son referencias tomadas durante o después de la guerra. Pero, ¿pudo vislumbrarse esta amenaza desde antes de 1879? Esta pregunta sería materia de una investigación que escapa al tema de esta tesis. No obstante, podría comentarse que, en los años previos a la guerra, la política exterior del Perú había sido *americanista* y de ninguna manera agresiva (Larrabure y Unanue 1887: 408). Esta posición de principio se mantuvo en forma sincera y consistente al calor de la posguerra del conflicto con España, en el borde de los años sesentas y setentas del siglo XIX, cuando el Perú tuvo una abrumadora superioridad naval con la adquisición en Inglaterra de sus blindados *Huáscar* e *Independencia*. Ello fue muy claro hasta la llegada al Pacífico de los poderosos acorazados *Blanco Encalada* y *Cochrane*, que desequilibraron notablemente la balanza del poder marítimo en favor de Chile. De otro lado, la confianza excesiva que tuvo el Perú en una posible intervención favorable de los EEUU a fines de 1881 y comienzos del año siguiente, revelaba también poca claridad sobre la naturaleza del entorno internacional de la época, aun teniéndose en cuenta que la gran potencia americana había llegado a estimular inicialmente al Perú a que resistiera militarmente a una cesión territorial a Chile. Así lo comentaba en 1883, con verdadera amargura, el distinguido diplomático peruano Evaristo Gómez Sánchez.¹¹¹

Lo más sorprendente de todo es el hallazgo de algunas evidencias —que todavía no son contundentes— sobre la existencia de una suerte de rencor histórico que habrían abrigado las clases dirigentes de Chile contra el Perú antes de la guerra. De haber existido este rencor (lo que es bastante probable) llamaría mucho la atención la ausencia de textos peruanos previos al conflicto que lo hubiesen identificado con claridad. Habría aquí campo más que justificado para dar inicio a una nueva línea de acusación contra las clases dirigentes peruanas, esta vez por su miopía ante un fenómeno que era obvio y que podía verificarse con la simple lectura de los periódicos. Quedaría pendiente, en todo caso, una búsqueda de estas fuentes chilenas y peruanas anteriores a la declaratoria de guerra por Chile del 5 de abril de 1879. Lo que haremos ahora es proporcionar unas pocas referencias de textos potencialmente ilustrativos que periodistas y funcionarios chilenos escribieron en la Lima bajo ocupación militar. Limitándonos a ellos, la suposición del rencor chileno anterior a la guerra quedaría plenamente confirmada. El editorial del *Diario Oficial* chileno del 15 de junio de 1882, que es anterior a la reacción agresiva que desencadenó la *Campaña de julio* de Cáceres, trató de manera singular el tema de la transformación de un

¹¹¹ Véase la entrevista al diplomático peruano Evaristo Gómez Sánchez al *Herald* de Nueva York, el 17 de octubre de 1883 (*El Comercio*, Lima, lunes 17 de diciembre de 1883, p. 2.).

antiguo Chile que habría sido despreciado durante el Virreinato en el poderoso país que en ese momento miraba “piadosamente” a su entorno. Este texto aludía al mensaje que el Presidente Domingo Santa María había pronunciado hacía muy poco ante el congreso chileno:

“Jamás Chile ha podido preciarse de ser un país rico y poderoso.

De las secciones sud-americanas, ha sido en verdad la menos favorecida por la naturaleza, que tan pródigamente sembró todos sus dones sobre el suelo de las otras.

Su situación geográfica como la pobreza de sus tierras le dieron siempre modesta colocación al lado de sus demás afortunadas hermanas. Durante la colonia fue solamente un feudo miserable del opulento virreinato del Perú. Aun Bolivia, la menesterosa, está por encima. Más tarde, apenas logra figurar en la familia hispano-indígena como un segundón de su nobleza improvisada.

Hoy día —puede leerse en el mensaje de S.E. el Presidente que tenemos publicado— [puede] mirar piadosamente en torno de los pueblos que ayer lo dominaron con su poder, su fausto y su grandeza.

Nos preguntamos dónde están éstos ahora, y leamos de carrera las páginas de la historia, cuya tinta no se ha secado todavía”.¹¹²

Cuando ya habían transcurrido dos semanas desde la circulación en Lima de la noticia de la masacre de los *chacabucanos* en Concepción por los guerrilleros de Cáceres, y haciéndolo coincidir deliberadamente con el 28 de julio de 1882, el mismo *Diario Oficial* difundió un editorial que contenía una evocación histórica, llena de verdades a medias, sobre la “resistencia” que el Perú habría hecho al movimiento continental de Independencia:

“Los soldados del Perú en todas partes lucharon contra la independencia, los de la América picaron el cable que ligaba este país a la metrópoli.

Obra de Chile, de la República Argentina y de Colombia, fue la independencia de este país, que satisfecho con las orgías de su virreinato, quería dominar al Continente donde nacimos para explotarlo.

La Independencia puso fin al monopolio de los privilegiados y abrió de par en par las puertas al trabajo y a la libertad. En esta redención, el Perú no figuró entre los vencedores, sino entre los vencidos. Tócanos, pues, a nosotros, recordarlo porque nos costó sangre y dinero, haciendo lo que

¹¹² *Diario Oficial*. Lima, jueves 15 de junio de 1882, p. 2.

hicimos en mar y tierra, rompimos para siempre el anillo de hierro que nos aherrojaba.

La España peleó con su tradicional heroísmo para que el Sol no se pusiera en sus dominios. La América sacrificó una generación entera para que ese astro escandeciente [sic] fecundizara los derechos del hombre, e hiciera suyo lo que hizo suyo la Providencia.

A los que lo verificaron, gloria imperecedera, a lo que lo resistieron, la conmiseración de los pueblos libres”.¹¹³

Estos comentarios tienen una concordancia perfecta con la impresión que tuvo el presidente de La Magdalena, Francisco García Calderón, cuando estuvo preso en Chile luego de su deportación ordenada en Lima en noviembre de 1881 por las autoridades chilenas:

“Los peruanos, entiendo que nunca han estado bien en Santiago: por lo menos su residencia no ha sido tan placentera como la que en todo tiempo han tenido los chilenos en Lima, porque Chile ha tenido desde tiempos remotos rivalidad con el Perú. La guerra, que le ha sido favorable, podía haber amortiguado esa pasión, y no ha sucedido así, pues parece que la hubiera acrecentado.

En las dos veces que he residido en Santiago durante mi prisión, he podido apreciar perfectamente ese estado de los ánimos. Casi no pasó un día, sin que la prensa hablara duramente del Perú y de todos sus hombres; las medidas más violentas eran aprobadas por la mayoría, y aun el trato social con los peruanos era un acto que se calificaba de traición. Pocos fueron los hombres que arrostrando las preocupaciones de los demás, prestaban atención a los prisioneros” (García Calderón 1949: 103 y s.).

De la lectura de la *Guerra del Pacífico* de Gonzalo Bulnes, aun mediando el explicable sesgo personal de este autor, se podría deducir que muchos actores militares chilenos de la época rememoraban, en determinados lugares del territorio peruano asociados a la historia de Chile, ya sea triunfos o contrastes que eran, de esa manera, simbólicamente celebrados o vengados. Por ejemplo, el 29 de octubre de 1883, la ciudad de Arequipa fue entregada a las fuerzas chilenas de ocupación en el suburbio de Paucarpata donde, en tiempos de la Confederación Perú-boliviana (1837), Santa Cruz había impuesto a Blanco Encalada un tratado “que el orgullo nacional chileno había repudiado”. Pudo haber sido una

¹¹³ *Diario Oficial*. Lima, viernes 28 de julio de 1882, p. 3. Al margen de este texto, y del anterior, que traen esencialmente imágenes ideológicas de motivación propagandística, mucho más interesante (y tal vez con un sentido más apegado a la realidad) fue un comentario aparecido en un ejemplar posterior del *Diario Oficial* referido a la corrupción republicana en el Perú (Lima, sábado 26 de agosto de 1882, p. 2 y s.).

coincidencia, pero hay fuertes sospechas de que no fue así (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 296).

Hasta aquí hemos hablado de las perspectivas de las elites de ambos países. Pero, ¿podían percibirse rasgos que apuntaran a afirmar una vulnerabilidad del Perú en el ámbito de la vida cotidiana antes de que estallara la Guerra del Pacífico? Jeffrey Klaiber ha hecho el siguiente ilustrativo comentario:

“Este antagonismo entre Chile por un lado y el Perú y Bolivia por el otro ya se detectaba mucho antes de la guerra. Un viajero argentino que pasó por el puerto de Arica en 1855 declaró que bastaba con decir «soy chileno», para que la población lo considerara un «asesino» o «ladrón» [...]. En ese mismo año *El Mercurio* de Valparaíso [...] exigió el establecimiento de relaciones diplomáticas con Bolivia porque, «en este lugar excepcional del globo, se odia a todo extranjero y especialmente al chileno...» [...]. Un autor chileno aconsejó a sus compatriotas que no trabajasen en el nuevo ferrocarril que Henry Meiggs estaba construyendo desde Islay hasta Arequipa porque, «para todo arequipeño un chileno es un enemigo» [...]

Esta hostilidad hacia Chile se debía en parte a hechos históricos concretos, como por ejemplo la intervención chilena en el Perú en 1837-39 en contra de la Confederación Perú-boliviana, y sobre todo la creciente presencia chilena en los campos salitreros de la costa de Bolivia y del sur del Perú...” (Klaiber 1978: 28).

Antes de la guerra, la mayoría de los capitales y de los pobladores del departamento de Tarapacá eran peruanos. No obstante, las cifras demográficas hablan de una presencia desproporcionada de chilenos con relación a la población peruana (9,664 contra 17,013). Esta situación debió por lo menos concitar la atención (si no la alarma) de los gobernantes y empresarios peruanos de la época (Porrás Barrenechea y Wagner de Reyna 1981: 149).

Para concluir estas consideraciones sobre la vulnerabilidad del frente externo peruano antes de 1879, no debe dejar de mencionarse, aunque es obvio, el descuido que hubo en la modernización y tecnificación de las fuerzas armadas de mar y de tierra. En palabras de Basadre, fue la expresión que tuvo el llamado *estado empírico* en el terreno militar. Poco podía esperarse de una marina tan débil, pese a la calidad de gran parte de sus oficiales y personal subalterno. Mucho menos de un ejército que carecía hasta de los esenciales mapas necesarios para orientarse en la rica zona salitrera de Tarapacá que era, paradójicamente, fuente esencial de recursos del erario nacional (Basadre 1983 t. VI: 47). Cuando se

piensa en todo esto, los conceptos que vienen a la mente son —como dijo muchas veces Jorge Basadre— los de imprevisión y de atolondramiento. Para mencionar un solo ejemplo dentro de cientos, o quizá miles, de casos análogos, suenan también patéticas las palabras contenidas en un oficio que el gobernador del distrito de Pachangara dirigió al subprefecto de la provincia de Cajatambo, suscrito en Churín el 4 de junio de 1883, con la alarmante noticia del avance de una partida chilena al puente de Alco el día anterior: “...es imposible hacer la defensa”.¹¹⁴

En cuanto al frente interno, habría que mencionar, en primer lugar, la notable inmadurez política que había en el Perú antes de la guerra. Una expresión muy clara de esta situación era la pervivencia del caudillismo. Se trataba de un fenómeno que tenía una perspectiva nacional, pero que también se reproducía, en pequeño, al interior de cada departamento, de cada provincia y casi podríamos decir hasta de cada pueblo. En el departamento de Cajamarca, por ejemplo, José Mercedes Puga “simbolizó la oposición irreductible a Miguel Iglesias y su familia desde antes de la guerra con Chile” (Basadre 1983 t. VII: 17). Esta situación permite comprender episodios aparentemente absurdos tales como la negativa de Lorenzo Iglesias, hermano de Miguel, a aceptar la ayuda de Puga para combatir a los chilenos en San Pablo (13 de julio de 1882) (Basadre 1983 t. VI: 297). No lo dice Basadre, pero casi daría la impresión de que el *cacerismo* de Puga de tiempos de la guerra civil (1884-1885) no fue sino el ropaje político que adoptó en ese momento un caudillismo de raíz social.

Hablando ya de un escenario nacional, Piérola no sólo usaba un llamativo uniforme por simple vanidad; lo hacía también, y quizá principalmente, porque era un recurso para atraer multitudes que eran políticamente subdesarrolladas. En general, haciendo un esfuerzo por poner de un lado el daño que toda una generación de políticos chilenos hizo al Perú, y salvo excepciones que nunca faltan, el historiador está en la obligación de contrastar la sobriedad de los presidentes y congresistas del país vencedor con el aspecto y el estilo casi farsesco y de opereta, que era perceptible con meridiana claridad en gran cantidad de actores políticos peruanos. Esto no significaba en lo absoluto que no hubiesen existido en el Perú estadistas de la talla de Santa María o de Balmaceda. Los hubo en número considerable desde inicios de la República, como lo reconoció el mismo Diego Portales en su célebre carta a Manuel Blanco Encalada de

¹¹⁴ Archivo Histórico Militar del Perú. Archivo Recavarren. Cuaderno 9: “Documentos que se relacionan con los servicios militares del cor[one]l Recavarren el año de 1883 – Expedición al Norte – formación del Ejército – Batalla de Huamachuco”.

septiembre de 1836.¹¹⁵ Sólo que la tradición política nacional no les daba a estos talentos el mismo nivel de oportunidades para acceder al control del sistema de toma de decisiones que sí tenían sus equivalentes chilenos en su propio país. Lo normal era la admiración de los talentos peruanos por parte del público chileno culto. Llama la atención, por ejemplo, el grado de atracción y de “debilidad” que Santa María sentía frente a la inteligencia y la cultura de su prisionero José María Químper, cuyo nivel de estadista está fuera de toda duda (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 196; Basadre 1983 t. VII: 244-247).

Al abismo social del que nos habló Basadre había que añadir otro abismo casi tan macabro (pero del que se ha hablado menos) entre la Constitución y la ley, de un lado, y las prácticas políticas concretas, de otro. Al revés de lo que siempre se ha pensado, este abismo también existía en Chile, pero era compensado por una sana afirmación del poder civil, que no había en el Perú. Donde más dramáticamente se expresaban estos rasgos es en la ausencia en el Perú de una estructura de toma de decisiones y de distribución y seguimiento de órdenes que fuera racional, abarcadora y equilibrada, sobre todo a nivel nacional. Sin haber sido en lo absoluto democrático, ni tampoco totalmente apegado a las jerarquías, sino más bien “autocrático y despótico” (las palabras son de Francisco García Calderón),¹¹⁶ el sistema político chileno tenía la ventaja de apoyarse efectivamente en un cerebro director, que era un Presidente del sector civil, y donde también había una adecuada distribución de funciones entre éste último y el grupo militar. Frases como la siguiente, fechada en junio de 1882, eran corrientes en la correspondencia oficial de Patricio Lynch: “...y si va el coronel Arriagada a tomar el mando de las fuerzas es porque así me lo indica el Presidente...” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 238 y s.). Se sabe, por ejemplo, que el gran artífice administrativo de los triunfos chilenos en la campaña de Tacna y Arica, en 1880, fue el Ministro de la Guerra chileno en campaña, Rafael Sotomayor, un civil que acaparaba las decisiones estratégicas y dejaba el terreno táctico y operativo en manos de los militares. Eran prácticas más sintonizadas con los tiempos. En cambio, ¿cómo podían aparecer rasgos esenciales de un sistema político eficiente, aun sobre la base de un esquema autoritario, dentro de una visión del mundo esencialmente señorial y caudillista, como era la que — salvo unas pocas excepciones— dominaba en el Perú de tiempos de la guerra?

¹¹⁵ En 1836, preocupaban a Portales “el mayor número [...] de gente ilustrada de raza blanca muy vinculada a las familias de España que se encuentran en Lima” y la “mayor inteligencia de sus hombres públicos, si bien de menos carácter que los chilenos...” (Basadre 1983 t. II: 65).

¹¹⁶ “...he llegado a esta convicción: en Chile los Ministros, los Intendentes y Gobernadores, con raras excepciones, son instrumentos políticos que el Presidente de la República pone en juego, prescindiendo hasta del orden jerárquico; y como este orden de cosas nada tiene de República, es preciso decir que el actual Gobierno de Chile es autocrático y despótico” (García Calderón 1949: 96).

La inmadurez política se expresaba también en una total de ausencia de siquiera un germen de hábitos de tolerancia y de consenso en los partidos políticos, que combatían entre sí con una virulencia que, incluso hoy, nos parece extraña. Los observadores chilenos percibían con mucha claridad la enorme animadversión, y hasta odiosidad, que se tenían mutuamente civilistas y pierolistas (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 97; 130 y s.).¹¹⁷ En sus *Memorias*, escritas durante su ancianidad, el comandante José Gabino Esponda recordaba que en enero de 1881, con los invasores en las puertas de la capital, él mismo había visto con sus propios ojos al “general La Cotera y [a] [...] otros señores de «tarro y leva» proclamando la Constitución y el lema «primero los chilenos que el zambo Piérola» (Esponda 1936: 8). El servilismo y la intriga que dominaban entonces en la política partidaria quedaron plenamente reflejados en los amargos comentarios que José Antonio de Lavalle hizo en su correspondencia con Miguel Iglesias a comienzos de 1883. Al civilismo lo llamaba “partido de negociantes” de “mal adquiridas riquezas” capaz de hacer uso del “veneno o del puñal”. De los pierolistas señalaba que “creen que es un crimen hablar cuando Piérola calla; moverse si Piérola está quieto; pensar si Piérola duerme”, sin acabar de comprender “ni los intereses del país ni los de Piérola”. Este último comentario es doblemente valioso si recordamos que Lavalle había sido miembro del Partido Nacional, fundado por Piérola a comienzos de 1882 y conocía, por tanto, ese círculo político en su misma entraña (Miró Quesada 1981-1982: 23; 25; 27).

Empleando el lenguaje utilizado por el propio Cáceres, otra expresión de la inmadurez política era la borrosa distinción que se hacía cotidianamente en el Perú entre Gobierno y Nación, entre servir a un individuo y a un país, y entre la política interna y la ardua obra de la defensa nacional (Ahumada Moreno 1889: 296 y s; Cáceres 1883: 80; 83). Salta a la vista la claridad que Cáceres tenía de estos conceptos y la confusión que había al respecto en la opinión pública. La correspondencia entre Cáceres y Montero contiene algunas alusiones a la inseguridad que generaban los fanatismos partidarios en los esfuerzos estatales de la defensa nacional. El 20 de septiembre de 1882, Cáceres le hablaba a Montero de los pueblos de “las Provincias de Canta y Huarochirí, donde son fanáticos e idólatras de Piérola”.¹¹⁸ El 15 de noviembre de ese mismo año le escribía:

¹¹⁷ Sobre el tiempo posterior al acuerdo peruano-chileno alcanzado a comienzos de mayo de 1883 en las *Conferencias de Chorrillos*, Bulnes ha dicho lo siguiente: “Figuraba a la cabeza de los enemigos del convenio el partido civilista, cuyo jefe era don Aurelio Denegri; no por lo que ese documento establecía sino porque lo suscribía Iglesias. Y tan es así que no se habrá olvidado que el propio Denegri había patrocinado una solución de paz más onerosa para el Perú que el gobierno de Chile rechazó por respetar sus compromisos con Iglesias” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 266 y s.)

¹¹⁸ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Huancayo, 20 de septiembre de 1882). Véase el apéndice documental.

“...en Ica y Cañete está en pie la insurrección pierolista y en Chancay también asoma la cabeza. Aunque he tomado ya cuantas medidas están a mi alcance a este respecto, debiendo ocupar pronto las quebradas de Canta y Huarochirí, no puedo desprender fuerzas, como debiera, sobre aquellos puntos para castigar a los trastornadores y conservar el orden porque no las tengo sino muy limitadas y aun insuficientes para el objeto que me lleva a las citadas quebradas, que es cerrar el paso al enemigo evitando sus nuevas tentativas de internación hacia el interior y anonadar la ebullición pierolista de esas Provincias que están constantemente atizadas por su inmediación a Lima y que por esta misma circunstancia constituyen un serio peligro”.¹¹⁹

El 5 de diciembre de 1882 Cáceres habló a Montero de la “sorda conmoción que se notó en los pueblos” bajo su mando político ante el rumor de un regreso de Piérola al Perú, que a la postre resultó ser falso.¹²⁰ De un análisis cuidadoso se desprende que Cáceres se estaba refiriendo en estos textos al pierolismo de los sectores “modernos” de la sociedad, vale decir de los estratos medios y altos de cada una de las provincias mencionadas, no de los campesinos. Ello explicaría por qué, apenas cuatro meses después de la primera de las cartas mencionadas, Cáceres hizo un sentido homenaje a los guerrilleros de Huarochirí. Como se ha visto anteriormente, los cuadros guerrilleros eran llenados esencialmente, salvo unas pocas excepciones, por campesinos movilizados para apoyar al ejército regular. Cáceres los llama en su *Memoria* de 1883 “patriotas ciudadanos”, con un claro propósito de enaltecerlos.¹²¹ En otras palabras, el cáncer político partidista era un fenómeno mestizo o blanco, pero no indio. Más adelante diremos en qué sentido podía hablarse de la participación de los campesinos en los asuntos públicos del tiempo de la guerra, con toda la complejidad que tiene este tema.

En uno de sus más famosos escritos, Jorge Basadre ha llegado a decir que durante la Campaña de la Sierra, entre 1881 y 1883, el estado peruano había sufrido una desintegración temporal con “núcleos” que pretendían representarlo, como los de Arequipa con Montero (del cual dependían los departamentos del

¹¹⁹ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 15 de noviembre de 1882). Véase el apéndice documental.

¹²⁰ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 5 de diciembre de 1882). Véase el apéndice documental.

¹²¹ En su *Memoria* al gobierno de Arequipa, suscrita en Tarma el 20 de enero de 1883, Cáceres expresó con un claro sabor *andino*: “Creo deber de justicia tributar un voto de aplauso a la provincia de Huarochirí, que acudiendo entusiasta a mi llamamiento, se organizó en fuerzas guerrilleras destinadas a guardar los puestos más avanzados, en cuya defensa tenían que comprometer frecuentemente choques de más o menos importancia, pero siempre encarnizados. Esos patriotas ciudadanos, no sólo hacían la ofrenda de su sangre, sino que proveían a su subsistencia a espensas [sic] de sus propios recursos, turnándose semanalmente en el servicio para darse tiempo de atender sus labores ordinarias” (Cáceres 1883: 4).

Centro bajo el mando de Cáceres) y Cajamarca con Iglesias (Basadre 1971, t. II: 497). Pero, ¿había existido un Estado, en el cabal sentido de esta palabra, antes de la guerra? ¿Era, en verdad, un cuerpo político que reflejaba a toda la Nación? Probablemente lo primero que tengamos que hacer para intentar dar una respuesta tentativa a esta pregunta es procurar apartarnos de los prejuicios y condenas que han caído sobre el Estado republicano en su conjunto. Como lo ha señalado Basadre, el Estado tenía, para comenzar, una implantación antiquísima en el Perú. Había mostrado una considerable fuerza centralizadora para mantener enlazado lo que era ostensiblemente diverso.¹²² Al margen de percepciones politizadas, es imposible desconocer que el Estado peruano había tenido algunos logros antes de la guerra en lo referente a la modernización del país. Miguel Grau y la heroica oficialidad naval que defendió al Perú en el crudo invierno de 1879 fueron, por ejemplo, elementos eficientes del Estado peruano, disminuidos en su labor debido a una lamentable falta de equipamiento material. Cáceres era también un oficial de carrera que había sido, además, muy apreciado por Manuel Pardo. La huella del Estado se notaba también a otros niveles. El teniente Esponda, uno de los oficiales que en febrero de 1882 recibió órdenes de Cáceres para organizar la defensa de los pueblos del Mantaro había sido alumno de la Escuela de Clases en 1876 (Esponda 1936: 1). Finalmente, a juzgar por muchas citas dispersas en la correspondencia de Cáceres y en otros documentos de la época, la estructura de organización de la población civil en términos de *Guardia Nacional*, que databa de antes de la guerra, parece haber tenido algún efecto en la organización de los cuadros de oficiales. Por ejemplo, cuando Cáceres nombró a Elías Mujica como Prefecto y Comandante General del Departamento de Lima en una etapa verdaderamente crítica de la guerra, destacó de manera muy especial que su elegido era “coronel de Guardia Nacional”.¹²³ Estos ejemplos pertenecen sólo al ámbito de las fuerzas armadas, pero es perfectamente posible encontrar numerosos ejemplos que nos hablen de una presencia positiva del Estado en otros muchos terrenos. Pese a las enormes dificultades que planteaba la geografía peruana, no dejó de haber alguna presencia de las autoridades del Estado en los

¹²² “Me parece que existe un hecho histórico ininterrumpido y es que en el Perú, en el territorio que hoy llamamos el Perú, a pesar de los recortes o cambios a través de los siglos, ha habido un hecho muy importante: la existencia de una fuerza centralizadora que ha sido el Estado. La tenemos desde antes de los Incas, con los Incas, con la Conquista, en el Virreinato, en la Independencia y en la República; o sea que abarca un período de muchos siglos, y en ese sentido resulta un fenómeno mucho más antiguo que el de otros países del mundo. Ahora, al mismo tiempo, creo que hay un fenómeno de ausencia de integración, que hay capas distintas desde un punto de vista geográfico, social, cultural, económico, etc. y sobre todo que no se ha resuelto fundamentalmente el problema creado por la conquista española cuando se superpuso el grupo conquistador (y quienes siguieron a los conquistadores) a la masa indígena. Esa especie de dualismo no se ha roto definitivamente a pesar de la existencia de un vasto mestizaje” (Basadre-Macera 1974: 145).

¹²³ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Carlos de la Riva-Agüero (Tarma, 2 de enero de 1883). Véase el apéndice documental.

rincones más apartados del país, incluso en la región amazónica, a la que se llegaba mejor por barco desde el Brasil. De otro lado, como aparece ostensible en los materiales que se conservan hasta hoy en los archivos, existió también una presencia diplomática y consular del Estado fuera de las fronteras del Perú antes de la guerra.

No obstante estas consideraciones, queda muy claro que el Estado republicano no había avanzado sustancialmente en asuntos claves tales como la promoción de reglas económicas modernas, la integración territorial (que tenía dificultades especiales), la difusión de oportunidades educativas que abarcaran a los sectores pobres de la sociedad (muy en particular a las poblaciones indígenas que formaban la abrumadora mayoría de la población), entre otros muchos aspectos. Asimismo, todo hace pensar que las ciudades y pueblos de la Sierra se habían estancado, e incluso habían involucionado en términos de desarrollo económico, en contraste con la importancia que habían tenido en tiempos del Virreinato. Las fuentes señalan, asimismo, la existencia de vicios tales como la extremada dependencia del Estado con relación al guano y al salitre, los dos más importantes productos de exportación de la preguerra, y la plaga de la empleomanía, suerte de parasitismo social que parece haber sido muy difundido antes de la guerra. En palabras de Cáceres, el Estado peruano estaba dominado por empleados *audaces, sin talento y sin carácter*.

En el caso específico de la Sierra Central, la enorme importancia que tuvo la Iglesia en la defensa nacional es un indicio bastante claro de la carencia de una presencia estatal moderna. Las fuentes de época son muy claras al señalar que los campesinos eran liderados no sólo por oficiales del ejército, sino también por los curas de sus pueblos.¹²⁴ En una de ellas se llega a decir que el cura de una población había muerto combatiendo contra los chilenos “como un león” (Duarte 1983 [1884]: 36). En general, en todas sus jerarquías, y salvo unas pocas excepciones,¹²⁵ la Iglesia del Centro dio pruebas de gran patriotismo y abnegación durante toda la Campaña de la Breña. Lo que aquí cabe destacar es que ello ocurrió, en parte, porque la Iglesia estaba llenando vacíos que debieron ser ocupados por el Estado.

¹²⁴ En tiempos de la expedición del coronel chileno Martiniano Urriola a la Sierra Central, que se inició en tiempos de la campaña de Huamachuco, “los curas mantenían el espíritu de rebeldía y eran los mejores aliados de Cáceres para los reclutamientos. Uno con cogulla y con insignias de coronel dirigía ahora a la indiada” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 300).

¹²⁵ A partir de sus pesquisas en fuentes judiciales, Patrick Husson menciona el caso del cura de Luricocha, Eusebio Cancho quien, en abril de 1882, sublevó a los indios de las haciendas Huayllay (de Miguel Lazón) y Chaca (de Salomé Arias). Los indios “atacaron a un destacamento militar encargado de requisar ganado” (Husson 1992: 169).

Al subdesarrollo político y a las insuficiencias y fallas en el desempeño del Estado se añadían, en forma cotidiana, muchas fisuras sociales que tuvieron un efecto nefasto durante la guerra. Un diplomático estadounidense comentó en mayo de 1881 que el trabajo era mirado, en los medios urbanos y pudientes, “como una deshonra y degradación, y como hecho solamente para una raza servil”. Según este observador, en el Perú todo el trabajo manual se hacía “por lo común por los indios y las razas mezcladas con ellos” (Ahumada Moreno 1889: 167 y s.). Salvo excepciones notables como las de Grau y de Cáceres, ¿es acaso sorprendente que este rasgo no se haya reflejado en el escaso sentido práctico que muchas veces se notó durante la guerra en los sectores dirigentes de la sociedad?

Si bien el gobierno de Chile tuvo muy claro, por lo menos desde 1882, el objetivo de abandonar el Perú en cuanto se tuviera “el Tratado de paz en la cartera” (Duarte 1983 [1884]: 43), muchos integrantes del ejército de ese país, así como chilenos “empleados en el Perú” se acostumbraron al estilo señorial de las poblaciones peruanas, tan distinto del que había en su país. De ese sector vino una resistencia a hacer la paz y a abandonar un país donde tenían tantos privilegios y eran, además, *señores* (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 262; 265).

Contra este telón de fondo de fisuras sociales, sentido cívico poco arraigado y carencias institucionales, no es sorprendente encontrar en fuentes de época como la *Memoria* de Rodríguez y De los Heros de 1886, o en el mismo *Diario* del primero escrito a lápiz durante la campaña de Huamachuco (Zulen 1924), varias referencias a casos de desertiones, motivadas en una escasa comprensión de que se estaba combatiendo por una causa nacional. Hablamos por igual de campesinos que desertaban porque habían sido incorporados a la fuerza,¹²⁶ y de jóvenes oficiales que eran sorprendidos en intento de desertión y ejecutados sumariamente.¹²⁷ De estas desertiones no se libró ni el propio cuerpo de caballería de escolta de Cáceres.¹²⁸ Se explica en fin que, en los pocos meses

¹²⁶ Véase la entrada del *Diario* de Rodríguez del 5 de junio de 1883: “Salió [camino a Mito] la 1ª y 2ª división a las 7 a.m. Por el camino se encontraron varios rifles de los desertores” (Zulen 1924: 156). En la *Memoria* de Rodríguez y De los Heros, se dice que el día 4 de junio se detectaron cien bajas en el Ejército por desertión (1886: 21).

¹²⁷ Véase la entrada del *Diario* de Rodríguez del 22 de abril de 1883: “Nada notable en la mañana. En la tarde llegó una parte del batallón San Jerónimo conduciendo a tres oficiales del Jauja que se habían desertado. Inmediatamente se dio orden para que se preparasen para ejecutarlos a las 4 y 1/2 p.m. Formado el ejército fueron fusilados. Se dio orden para que el ejército marchase a Tarma” (Zulen 1924: 154). Este pasaje ha sido concordado con la *Memoria* de 1886 (p. 12).

¹²⁸ “El mismo día de la salida de Tarma, algunos jóvenes de la Escolta, haciendo un vergonzoso contraste con sus leales, valerosos y patriotas compañeros, que siguieron hasta Huamachuco, se escaparon del cuerpo” (Rodríguez y de los Heros 1886: 20). Las desertiones, aún mayores, que hubo en el bando chileno tuvieron un origen distinto que será estudiado más adelante.

que corrieron desde agosto de 1882 hasta mediados del año siguiente, los agentes de Iglesias se hubiesen multiplicado de tal manera que no faltaran “en ninguna parte” (Rodríguez y De los Heros 1886: 29).

También se entiende el sentido profundo del siguiente pasaje de una carta que el coronel Isaac Recavarren dirigió a Cáceres desde Carhuaz, el 28 de mayo de 1883, en tiempos en que el primero organizaba la defensa nacional en el Norte del país enfrentando dificultades casi insuperables. En una carta fechada diez días antes, Cáceres había reprochado a Recavarren por haber perdido tiempo organizando un ejército en el Norte, en vez de atacar primero a Iglesias en Cajamarca.¹²⁹ Recavarren respondía a esta misiva en los siguientes términos:

“Yo he venido a ser el apóstol de una idea; a arrancar a estos pueblos del marasmo y de la indiferencia en que hasta ahora han vivido; yo he venido a extirpar de sus corazones ese sentimiento pronunciadísimo por la paz. Cualquiera que fueran sus condiciones para hacer retornar la idea grandiosa del sacrificio por la patria y para cimentar el reino de ese principio, he debido asegurar mis pisadas, y dejar tras de mí la convicción, la fe y la confianza en los espíritus. Si yo, pues, sólo hubiera pasado por estas poblaciones hostiles a nuestro modo de pensar, habría dejado a mi espalda otros tantos enemigos que habrían contrariado mis planes y que en caso de un descalabro, me habrían aplastado, y conmigo las nobles ideas que predico. Aquí, querido hermano, he tenido que luchar con todo el mundo y hasta con la naturaleza; me he encontrado solo, pero no me he descorazonado; ha tiempo que el día y la noche se han confundido para mí; ha tiempo que el lomo del caballo es mi cama y que resuelto a llevar a cabo mi empresa me he llevado de encuentro a cuantos se han atravesado en mi camino. Yo, como tú, comprendo la necesidad de la rapidez en las operaciones militares, y por eso es que, en treinta días, he improvisado un ejército como debe tomarse esta palabra: computando el tiempo y los operarios empleados y lo que se ha hecho, habría que calcular los minutos por horas, para explicarse racionalmente los trabajos emprendidos y llevados a cabo. Créeme, amigo querido, piensa bien lo que dejo escrito, y te convencerás que has sido ligero al hacerme un cargo que no merezco; bajo ningún aspecto que se le examine un procedimiento contrario al que hasta aquí he observado habría acarreado un anatema de execración sobre mi nombre e irreparables desgracias para la República”.¹³⁰

¹²⁹ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Tarma, 18 de mayo de 1883). Véase el apéndice documental.

¹³⁰ Archivo Histórico Militar del Perú. Cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac [sic] Recavarren

2.4.1 La integración del Perú en la Campaña de la Sierra

“Los heroicos esfuerzos del General don Andrés A. Cáceres, su fe inquebrantable en los destinos de la patria y su excepcional constancia y la abnegación y valor de sus soldados y las dificultades que se vencieron en esa larga vía crucis desde Tarma hasta el calvario de Huamachuco, todo es grande, y prueba de cuánto era capaz el Perú si las divisiones intestinas, las ambiciones personales y la corrupción e indiferencia de muchos, fruto de nuestros pasados extravíos, no hubieran enervado la fuerza de los pueblos y facilitado el triunfo a nuestros enemigos”

Pedro Manuel Rodríguez y Daniel De los Heros.¹³¹

El tiempo que siguió a las batallas de San Juan y Miraflores fue, sin lugar a dudas, uno de los momentos históricos de peor proyección internacional del Perú. Es preciso remontarse en el tiempo y recrear un entorno internacional que ensalzaba las victorias militares y las soluciones de fuerza. Nítida señal de este desprestigio militar peruano fue esa terrible sensación de “orfandad” que confesaron tantos escritores y políticos nacionales cuando comentaban la actitud que habían asumido los países de América. Una excepción fue el pasajero (y a la postre fútil y hasta pernicioso) gesto de los EEUU de hacer sentir su poder en el Pacífico entre 1881 y 1882. También lo fue la valiente declaración del presidente venezolano Guzmán Blanco de 1881 denunciando las conquistas chilenas luego de la caída de Lima. De hecho, la abrumadora mayoría de los países del Hemisferio optaron por un silencio que muchas veces era acompañado por sutiles gestos de simpatía hacia la nación vencedora. Este fue el caso del Imperio del Brasil. Por lo menos así lo sintió, en forma amarga, el entonces Ministro Plenipotenciario peruano en Río de Janeiro, José Antonio de Lavalle quien lo registró de esta manera en sus informes diplomáticos (Bulnes 1955 [1911-1919] v. II: 229-231). Estas actitudes deben entenderse, repetimos, dentro del contexto mundial de la época. Estaba todavía muy fresco, por ejemplo, el recuerdo de la violenta redistribución del poder en el Viejo Mundo que había erigido temporalmente al Imperio Alemán (a expensas de Francia) como el nuevo polo hegemónico en la Europa continental. El vuelco de poder que se había dado en Sudamérica como consecuencia de la derrota del Perú encajaba perfectamente dentro de este esquema.

[y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. El texto reproducido forma parte del borrador de la carta a Cáceres del 28 de mayo de 1883 que Recavarren conservó entre sus papeles personales.

¹³¹ Pedro Manuel Rodríguez y Daniel De los Heros, *Memoria sobre la retirada del Ejército del Centro al norte de la República y combate de Huamachuco*. Lima, 1886, p. 3.

Estos meses que siguieron a la *débâcle* de Lima también fueron, obviamente, un tiempo de marcado pesimismo dentro de la sociedad peruana. Este contexto permite comprender las razones que llevaron al Ministro de los EEUU en Lima, Christiancy, a sugerir en un oficio dirigido al Departamento de Estado, el 4 de mayo de 1881, un “protectorado” o una “anexión” del Perú. Christiancy añadía que para “cualquiera de ambas cosas estoy persuadido de que votarían con gusto a lo menos las tres cuartas, sino las cuatro quintas partes de su población” (Ahumada Moreno 1889: 167). Sin dejar de señalar la evidente exageración de estos comentarios, creemos, como indicamos antes, que ellos deben ser entendidos dentro del contexto de extremo pesimismo que se vivía entonces por la ocupación de Lima.

Este panorama se modificó parcialmente a partir de julio de 1882, cuando comenzaron a circular en Lima las noticias de las victorias de los soldados y guerrilleros de Cáceres y del retiro de las fuerzas chilenas de la Sierra Central. El mismo gobierno de Chile, que había estado convencido de que la guerra había concluido con la toma de Lima, hablaba en agosto de 1882 de un posible repliegue de sus fuerzas al sur de la línea de Sama como una consecuencia directa de la Campaña de la Sierra (Basadre 1983 t. VI: 303). Ello no alcanzó a producirse, pero fue muy claro que los invasores sintieron que, al penetrar por segunda vez en la Sierra Central, habían metido la mano en un avispero. La esperanza en una victoria, o por lo menos en un cierto acortamiento de la abrumadora ventaja militar que hasta entonces había tenido Chile, renació en vastos sectores de la población nacional en esos meses angustiosos que corrieron entre Marcavalle (9 de julio de 1882) y Huamachuco (10 de julio de 1883). Ello fue posible, como hemos insistido tantas veces, por esa notable confluencia de voluntades y de reservas materiales del país en torno a la causa de la defensa nacional. El patriotismo y el talento organizador de Cáceres fueron el catalizador de este gigantesco esfuerzo. Hubo días en que, dejando de lado las diferencias de antes de la guerra, los hacendados y los sacerdotes fueron vistos combatiendo codo a codo con los campesinos organizados como guerrilleros. Ello ocurrió claramente en tiempos del levantamiento de las comunidades del Mantaro en abril de 1882. En la oficialidad de Cáceres se encontraban blancos y mestizos, limeños y provincianos, militares profesionales y civiles movilizados, sureños y norteños, adinerados y pobres, en una suerte de muestra representativa de las distintas regiones y franjas sociales del país. Entre fines de 1882 y comienzos del año siguiente, un “comité civilista” facilitaba por entonces a Cáceres dinero, armas y otros recursos para la continuación de la guerra en la Sierra (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 232). Hasta los intelectuales, usualmente ajenos a este tipo de ambientes bélicos, dieron su aporte. Entre los oficiales de Cáceres encontramos al poeta Carlos Germán Amézaga, que llegó a tener una destacada trayectoria

literaria y política en tiempos posteriores (Tauro 2001 t. 1: 140; Milla Batres 1986, t. I: 172-174). El médico arequipeño José A. Morales Alpaca “logró fundir un cañón de cobre tipo Krupp de a cuatro [...] que, enviado luego al Centro, sirvió en la batalla de Huamachuco (Basadre 1971 t. II: 599 y s.). Llegó a haber en importantes sectores, aunque de manera fugaz, un intenso espíritu de integración nacional que se expresó en la puesta en práctica de una maquinaria bélica eficiente. El esfuerzo de Cáceres generó también un ambiente político adecuado para el fortalecimiento de la Alianza con Bolivia.

De esta época de esperanzas, probablemente de junio de 1883, es la siguiente cita del historiador inglés Clements Robert Markham, pensada y difundida en el otro lado del mundo, con emoción evidente, en el contexto del lanzamiento de una edición del *Señorío de los Incas* del cronista Pedro de Cieza de León:

“Peru in her underserved misfortunes, has shown that her sons can fight bravely for their beloved fatherland. In literature, many of her sons have shed lustre on their country’s history. In no christian land is there warmer family affection; in none is there truer and more cordial hospitality. Those who know Peru best, most deeply regret her misfortunes, and most heartily desire her future welfare” (Cieza de León [1883]: xxviii).

El espíritu patriótico se mantuvo en amplios sectores de la población hasta la derrota de Huamachuco (julio de 1883), cuando se inició otro gran ciclo de pesimismo, agravado por la firma del Tratado de Ancón y el desmoronamiento del gobierno de Montero en Arequipa (octubre de 1883). Pesaban también la certeza del agotamiento de las reservas militares en el Centro y la enorme confusión ante la situación geopolítica en que quedaría el país al final del conflicto. Las dudas continuaron inclusive luego del perfeccionamiento del Tratado de Ancón en marzo de 1884 y sólo se comenzaron a disipar con la partida de los chilenos en agosto de ese año.

Si bien la pesadumbre que dominó a Cáceres entre fines de 1883 y comienzos del año siguiente era en gran parte justificada, este estado de ánimo le impedía ver o recordar la cantidad de muestras de adhesión que había tenido su causa en grandes porciones del país, entusiasmo que iría creciendo aún mucho más en el futuro, en tiempos de la guerra civil. Los mismos observadores chilenos destacaron este fenómeno. Después de todo, si los colaboracionistas hubieran predominado, Cáceres hubiera terminado delatado, preso y fusilado, cosa que de hecho no ocurrió y, ciertamente, no sólo por intervención de la fortuna.

Dijimos anteriormente que el Perú se salvó del desastre de una disgregación social y territorial por el peso de su añejo acervo cultural (en su sentido más amplio) y de la tendencia histórica a la unidad articulada en torno a la fuerza centralizadora del Estado republicano, heredero de una tradición ancestral. Es un hecho objetivo que, incluso en las peores circunstancias de la guerra y de la derrota, jamás brotó de región alguna del Perú la más leve insinuación o deseo de apartarse de la tradición nacional. Salvo la amputación de la guerra, “el Perú siguió siendo el Perú” luego de la tragedia (Basadre 1983 t. VI: 362). A los dos factores mencionados tenemos que añadir ese conmovedor y desinteresado patriotismo que dominó e impulsó a la acción a tantos peruanos que compartieron el mismo escenario con los (también numerosos) ciudadanos que tenían una débil conciencia nacional, o que vivían inmersos en un arcaico mundo caudillista y prepolítico.

Patriotismo es, hoy día, una palabra injustamente desprestigiada en muchos sectores del país. No obstante, sería totalmente equivocado proyectar esta visión al pasado. Incluso si vemos al patriotismo como un elemento más de la mentalidad de la época, con una fría actitud científica y al margen de cualquier emoción o sentimiento que pudiera derivarse del origen nacional, es menester asignarle un enorme valor motivador, tanto personal como social. Quien no descubra un patriotismo férreo, casi fanático, en un oficial pundonoroso como Leoncio Prado poco antes de ser ejecutado (que incluso conmovió por su fuerza a los mismos chilenos) está distorsionando la realidad histórica. Quien vea algo distinto de puro patriotismo en la decisión de sucumbir combatiendo hasta el final en Huamachuco que tuvieron dignos oficiales mártires como Juan Gastó, Enrique Oppenheimer o Luis Germán Astete, simplemente no ha hecho el menor esfuerzo por penetrar en los valores dominantes de la época. Pero patriotismo no fue sólo el que exhibieron los oficiales, soldados y guerrilleros de Cáceres y del que hizo gala el propio general ayacuchano. También estuvo envuelto en el ropaje de la abnegación, de la resistencia psicológica y de la inteligencia alerta que mostró José Antonio de Lavalle cuando negociaba la paz con Chile entre marzo y mayo de 1883, ante un interlocutor hostil, en las peores circunstancias que un diplomático podía enfrentar. Aparece, en fin, en el conmovedor relato que hizo un testigo presencial del izamiento de la bandera nacional en la Plaza de Armas de Lima, que tuvo lugar el 23 de octubre de 1883, luego de dos años y nueve meses de ocupación extranjera:

“Se buscó la bandera vieja de la Municipalidad, y se mandó al Palacio, para que fuese izada a las 12 del día en punto. A esa hora, la Plaza Principal se hallaba llena de pueblo: del balcón municipal se dio la orden conveniente, y sobre la puerta del Palacio, que da a la Plaza, se izó el estandarte nacional. Gran

porción del pueblo, al ver el pabellón querido, se arrojó de rodillas y, levantando sus trémulas manos hacia el cielo, prorrumpió en amargo llanto, invocando a gritos el nombre querido de la Patria. Me hallaba apoyado sobre la baranda municipal, me dio un vértigo y caí al suelo. No pude contener el estallido de mis nervios al oír los gritos del pueblo”.¹³²



¹³² De una carta de Modesto Basadre y Chocano, suscrita en Lima, el 13 de noviembre de 1904 (Basadre y Chocano 1953: XXXIX). Debido probablemente a su ancianidad, Basadre y Chocano menciona equivocadamente la fecha 24 de marzo de 1884 para los acontecimientos aquí descritos.

2.5 Violencia y fuerza militar durante la Guerra del Pacífico

“¿Qué batalla tan horriblemente preciosa!”

De una carta del coronel José Francisco Gana a su esposa, luego de la batalla de San Juan (Campamento de Chorrillos, 14 de enero de 1881)¹³³

“Tba al frente de la primera mitad de Granaderos el alférez don Nicanor Vivanco, y tan rápida fue su carga sobre los que huían que a pesar del corto trecho que éstos tenían que recorrer para quedar a salvo, alcanzó a acorralar a veinticinco, dos oficiales y veintitrés soldados, los mismos que después mordían el polvo, rasgadas de alto a bajo las cabezas, como si fueran sandías.

¡Qué sablazos, Dios de la guerra!

Unos se habían detenido en la mandíbula inferior, otros habían hundido los kepis en una zanja que llegaba hasta la nariz, [i] y muchas cabezas pendían apenas de una hebra de carne!”

De los comentarios de un corresponsal de prensa chileno sobre el reconocimiento de la *Rinconada de Ate* por la fuerzas invasoras, en las inmediaciones de Lima, el 9 de enero de 1881.¹³⁴

“...los fuegos y rayos de la guerra esparcen la semilla de la civilización...”

Luis Milón Duarte (1884)¹³⁵

Cada vez que se revisa la prensa chilena o peruana de tiempos de la Guerra del Pacífico, saltan a la vista ciertos rasgos recurrentes referidos a la valoración de la violencia que contrasta con la visión que sobre este mismo fenómeno tenemos en nuestros días. Es preciso aclarar que no nos referimos a la violencia en sí, de la cual hay abundantes, y por lo demás visibles, ejemplos cotidianos en los medios de hoy. Hablamos más bien de la importancia que parecía otorgarse a la violencia, explícita o tácitamente, como regulador de las relaciones humanas e, incluso,

¹³³ De la correspondencia publicada por el diario chileno *El Ferrocarril*, en las semanas que siguieron a las batallas de San Juan y Miraflores y al inicio de la ocupación chilena de Lima. Colección de recortes de la prensa chilena de la época, f. 37. *Archivo de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú*.

¹³⁴ Correspondencia publicada por el diario chileno *El Herald*. Colección de recortes de la prensa chilena de la época, ff. 30 y s. *Archivo de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú*. La fuente señala equivocadamente la fecha 8 de enero para la “sorpresa de Ate”, cuando en realidad tuvo lugar el 9 (Bulnes 1955 [1911-1919] v. II: 329).

¹³⁵ Luis Milón Duarte. *Exposición que dirige el Coronel Duarte a los hombres de bien (con revelaciones importantísimas sobre la ocupación enemiga de 1879 a 1884)*, p. 34.

como criterio de comparación valorativo entre personas, grupos y naciones, en términos del avance de la “civilización” y del “progreso”, para emplear expresiones muy utilizadas en la época. Las líneas que siguen intentarán hacer una aproximación a esta visión del mundo tan peculiar, indagando primero sobre su probable origen. A continuación se buscará estudiarla con referencia a dos aspectos: de un lado, las relaciones internacionales peruano-chilenas antes, durante y después de la Guerra del Pacífico; y, de otro, la dinámica política y militar de la Campaña de la Sierra (1881-1883).

2.5.1 El *socialdarwinismo* durante y después de la guerra

El último día del convulso año 1883, el general Andrés A. Cáceres escribió desde Ayacucho una expresiva carta a quien era, al parecer, un cercano y anónimo amigo suyo que residía entonces en Lima. Ya hemos citado este documento en otro contexto. Era, en realidad, una misiva de respuesta, donde Cáceres expresaba elocuentemente las razones por las que se negaba a secundar a Miguel Iglesias en sus esfuerzos de paz con Chile. Nos estamos refiriendo al tiempo posterior a la derrota de Huamachuco y anterior a la ratificación del Tratado de Ancón. Se trata de una pieza bastante rara dentro de la correspondencia de Cáceres, escrita con una franqueza ruda y hasta brutal, que sin duda brotaba de las “torturas”, “sufrimientos” y “horrorosas decepciones” que confiesa en ella ante la destrucción, la confusión y la desunión que se enseñoreaban por doquier en el país. Hacia el final de esta carta, en un párrafo que retrata un rasgo característico de su personalidad, Cáceres señalaba que, para mantenerse en el “camino de la resistencia”, se necesitaba “carácter para perseverar, carácter para no transigir con el cálculo y la cobardía, carácter para sobreponerse a todo, inclusive las derrotas, carácter y siempre carácter”. Y añadía, en tono inusual:

“¿Se teme la efusión de sangre? Ese es un temor pueril. La historia nos enseña que las grandes causas demandan grandes martirios, y que la reorganización de un pueblo no es, en suma, sino el resultado de sangrientos sacrificios.

Yo que conozco esa ley social, no puedo desecharla, desde que tengo voluntad para cumplirla”.¹³⁶

¹³⁶ Carta de respuesta del general Andrés A. Cáceres a un ciudadano peruano no identificado residente en Lima (Ayacucho, 31 de diciembre de 1883). Véase el apéndice documental.

¿A qué “ley social” se refería Cáceres? La expresión tiene un indudable sabor a positivismo, tan usual en esos años, como lo pudo ser el marxismo en el mundo comunista posterior a la Segunda Guerra Mundial, o el liberalismo en el mundo desarrollado en los noventas del siglo XX. Hablamos, en estos casos, de cuerpos doctrinarios que buscaban explicar el mundo político y social con pretensiones globales. Resulta difícil rastrear esta huella intelectual en Cáceres, pero recordemos que viajó en 1862 a Francia, donde permaneció hasta el año siguiente como ayudante de la legación encabezada por Pedro Gálvez Egúsquiza, quien era una de las grandes personalidades liberales de la época (Tauro 1981-1982: 53-55; 2001 t. 7: 1033). Además de cuidar una herida de guerra, Cáceres estudió los avances en las técnicas militares y tomó, asimismo, contacto con una capital francesa dominada por la figura de Napoleón III y en poderosa ebullición cultural y tecnológica. Fue una experiencia que, sin duda, amplió notablemente su perspectiva de la peculiar posición del Perú en la escena internacional en la era del espejismo de la riqueza guanera. Durante el año 1863 las tropas francesas intervencionistas ocuparon la Ciudad de México, en un tiempo en que las potencias del Viejo Mundo revivían amenazadores sueños de dominio sobre la América hispánica. Entonces, como también después, a través de la prensa peruana o internacional, Cáceres pudo haber tenido algún contacto con literatura de difusión relativa al positivismo, con su tan característico énfasis en la idea del *progreso*, que aparecía por doquier antes y después de la Guerra del Pacífico.¹³⁷

No obstante, una consideración más atenta de lo dicho por Cáceres, así como del contexto bélico en el que lo expresó, hacen sospechar que estamos hablando de algo más que de positivismo intelectual. En efecto, aquí parece haber pesado una suerte de “visión dominante del mundo” que algunos han llamado *socialdarwinismo*. En su libro *La persistencia del Antiguo Régimen*, Arno J. Mayer habla de esta visión del mundo como una suerte de proyección, en el mundo social y político, de las ideas contenidas en el libro *El origen de las especies por la selección natural* del eminente naturalista británico Charles Darwin, publicado en 1859, con enorme eco, en Europa. Según este autor, el socialdarwinismo se convirtió, con el correr de los años, particularmente en la última parte del siglo XIX, en “la visión dominante del mundo de las clases dirigentes y gobernantes de Europa”:

“El socialdarwinismo debía gran parte de su enorme importancia a su condición sincrética: era al mismo tiempo una ciencia y una fe en una época cada vez más dividida entre las

¹³⁷ Véanse, por ejemplo, las primeras palabras del editorial del *Diario Oficial* chileno de Lima del martes 2 de enero de 1883, comentando el inicio del Año Nuevo: “El siglo diez y nueve avanza en la carrera del tiempo, y con él avanzan también todos los pueblos en el camino del progreso” (p. 2).

dos cosas [...] El socialdarwinismo realzaba su credibilidad porque parecía explicar las leyes del desarrollo social mediante la aplicación de los métodos racionales y empíricos que se utilizaban para estudiar la evolución natural. Aportaba una lectura al mismo tiempo ferozmente conservadora y moderadamente progresiva de la lucha por la existencia: por una parte, la guerra hobbesiana de todos contra todos; por la otra, la supervivencia de los más aptos como convalidación de la evolución constante. La ambigüedad del socialdarwinismo acerca del carácter de la lucha por la existencia y de los criterios de selección le aseguraban un público muy amplio” (Mayer 1986: 257).

La influencia del pensamiento de Darwin en la vida política y en el *progreso* mismo de las sociedades ya había sido expresada en 1935 por el historiador británico H.A.L. Fisher en su *Historia de Europa*:

“Politics, too, were influenced by Darwinism. If biology was the clue to the understanding of the past, might it not also help to shape the future? Could the statesman afford to neglect the biological factor? Was it not his duty to encourage the stronger and to discourage the weaker breeds? Could a society survive which did not either by legislation or custom co-operate with nature in the elimination of the unfit? Was it not the necessary consequence of Darwinian principles that aristocracy was the only sound principle of government, and competition, economic, political, military, the only certain condition of progress? (Fisher 1979 [1935]: 1103).

Hoy sabemos que el mundo de la biología está marcado por la violencia de los más fuertes, pero también por la cooperación y por la *simbiosis*. Salvo algunas excepciones, la biología del siglo XIX tenía una visión bastante simplificada de la realidad que estudiaba. En todo caso, lo que es importante destacar aquí es que muchos hombres públicos de la segunda mitad del siglo XIX encontraron en la visión biológica que enfatizaba la fuerza un modelo supuestamente “natural” e irrefutable, cuya arbitraria utilización y manipulación es fácil de imaginar: de la fuerza emanaban primacía, autoridad y hasta derechos.

Sobre el papel racionalizador y justificador, más que desencadenante, que tuvo el socialdarwinismo en las relaciones internacionales europeas, Mayer añade que, para fines del siglo XIX, “la lucha organizada por la supervivencia entre las naciones eclipsaba a los conflictos desordenados en el seno de cada sociedad”:

“Las viejas elites estaban dispuestas a utilizar la primacía resurgente de la política exterior e imperial para reforzar sus posiciones internas. Apuntaladas por la casta guerrera, podían incluso afirmar que estaban especialmente capacitadas para dirigir la guerra de todos contra todos en la liza mundial, donde la victoria militar sería la prueba suprema de aptitud” (Mayer 1986: 258 y s.)

A ello podríamos añadir que esta visión del mundo justificó también, en la mente de los protagonistas, un recrudescimiento del dominio militar ejercido por los pueblos europeos sobre naciones pobres o desorganizadas, en particular en Asia y África, con una tónica que enfatizaba las visiones racistas sobre la supuesta superioridad intrínseca del hombre blanco sobre el oscuro o el amarillo. Fue el caso, por ejemplo, del espíritu que expresaba la llamada Guerra de Egipto, que involucró a Inglaterra, entonces la gran potencia de la época. Cabe destacar que este fue el foco de atención internacional privilegiado de la prensa chilena de Lima durante el año 1882.¹³⁸ Su crudeza quedaba claramente reflejada en esos días en los relatos e ilustraciones de los diarios europeos de la época. Un dibujo titulado “Rendición”, publicado en el *Illustrated London News* (Grimberg 1968: 266), que muestra un episodio de la guerra entre Inglaterra y Egipto de 1882 donde un militar británico somete a punta de pistola a un soldado egipcio, mientras otro arremete con furia también contra tropas lugareñas, hace irresistible la comparación con los terribles enfrentamientos que tenían lugar, ese mismo año, en la Sierra Central del Perú entre jinetes chilenos armados con sables y campesinos defendiéndose con hondas y rejonos.

La asociación que existía en la época entre los conceptos de socialdarwinismo, raza y progreso cultural, aparece muy clara en la siguiente cita de Marvin Harris:

“Después de la publicación de *El origen de las especies* de Darwin, apareció un movimiento conocido como darwinismo social, basado en la creencia de que el progreso cultural y biológico dependía del libre juego de las fuerzas competitivas en la lucha del individuo contra el individuo, de la nación contra la nación y de la raza contra la raza. El darwinista social más influyente fue Herbert Spencer, que llegó tan lejos como a abogar por el fin de todos los intentos de proporcionar ayuda y alivio a las clases desempleadas y empobrecidas, y a las llamadas razas atrasadas, sobre la base de que esta ayuda interfería con el funcionamiento de la llamada ley de supervivencia del más apto y de que

¹³⁸ Sobre la “cuestión egipcia”, véase, por ejemplo el “Boletín del día” incluido en el *Diario Oficial* chileno de Lima del sábado 15 de julio de 1882 (p. 2).

simplemente prolongaba la agonía y agudizaba la miseria de aquellos que eran «no aptos». Spencer utilizó el darwinismo social para justificar el sistema de libre empresa capitalista, y su influencia continúa sintiéndose entre los partidarios del capitalismo sin límites, así como entre los partidarios de la supremacía blanca” (Harris 1996: 659).

Hay indicios que hacen sospechar que esta visión socialdarwiniana impregnó más a las clases directoras y a las fuerzas armadas chilenas que a las peruanas. Sin excluir la existencia de rasgos de comportamiento caballeresco en ambos países, que serán materia de una reflexión aparte, llama sin duda la atención el contraste que había entre el tipo de guerra que hacían militares como Miguel Grau y la frialdad calculada que mostraron muchas veces los políticos y comandantes militares chilenos de la época, que seguramente estaba más sintonizada con el positivismo y, sobre todo, con la citada visión del mundo socialdarwiniana. Por ejemplo, los materiales periodísticos chilenos referidos a las batallas de San Juan y Miraflores muestran constantes valoraciones de la fuerza militar organizada y aureoleada de patriotismo como clara señal de calidad y de eficiencia. No hay que dejar pasar que estas valoraciones llegaban a tener un sabor definitivamente anticristiano y hasta casi diríamos “pagano”.¹³⁹ Un pasaje del parte oficial del coronel Alejandro Gorostiaga referido a los momentos inmediatamente posteriores a su victoria en Huamachuco contra las fuerzas de Cáceres, el 10 de julio de 1883, destacaba, con inconfundible orgullo, que se había conseguido “dejar el campo sembrado de cadáveres en una extensión considerable...”.¹⁴⁰ Del tiempo de las represalias chilenas en Lima por las victorias de Cáceres en Marcavalle y Concepción es el siguiente comentario editorial del *Diario Oficial* chileno que circulaba en la capital ocupada:

“Sería insensato pedirnos que por evitar sufrimientos a los pobladores de un país enemigo [...] dejáramos expuesta la vida de nuestros soldados a las crueldades de Marcaballe [sic] y Concepción.

Los vencidos tienen una manera de evitarse los sufrimientos que siempre acompañan a esa condición: negociar la paz y someterse a los resultados de su propia temeridad y de su suerte adversa [...]

Colocados en la necesidad de aniquilar para salvar nuestros intereses, lo haremos sin escrúpulo, en virtud del derecho de la propia defensa y del deber que tenemos de poner a salvo el porvenir del país”¹⁴¹

¹³⁹ Véanse, como ejemplo, los epígrafes que encabezan este primer capítulo.

¹⁴⁰ *La Bolsa*. Arequipa, martes 7 de agosto de 1883, p. 2.

¹⁴¹ *Diario Oficial*. Lima, viernes 18 de agosto de 1882, pp. 2 y s.

El editorial del mismo *Diario Oficial*, del 31 de julio de 1882, escrito también dentro del contexto del nerviosismo chileno por la nueva situación creada en el interior a raíz de los triunfos de Cáceres, abunda en los mismos conceptos. Se iniciaba entonces, en palabras del historiador chileno Gonzalo Bulnes “el momento más duro de la vida de la capital peruana”¹⁴²:

“Las consecuencias que para el Perú trae el bandalaje de que unos pocos de nuestros valientes fueron gloriosas víctimas, ya se comienzan a sentir: Concepción [se encuentra] en parte reducido a cenizas. En pocos días más muchos otros pueblos serán arrasados [...] Cuando se responde a la humanidad caballeresca con asesinatos y a la libertad generosamente otorgada, con verdaderos actos de barbarie, no queda otro camino que el de la severidad. Las prácticas de la guerra son duras, pero inevitables; ellas causan estragos lamentables pero en último resultado son humanas, porque ahorran extorsiones y sangre”.¹⁴³

El texto anterior alude, en tono de queja, a los casos de soldados peruanos que habían prometido no volver a levantar las armas contra Chile luego de las campañas del Sur y de Lima, pero que ahora colaboraban con el esfuerzo de guerra del interior, e inclusive viajaban a la Sierra para enrolarse en el ejército de Cáceres.

Una referencia mucho más precisa sobre la presencia del socialdarwinismo en los círculos oficiales chilenos se encuentra en el discurso pronunciado el 11 de agosto de 1881 por José Francisco Vergara, Ministro de Guerra de Chile, ante la Cámara de Diputados de su país, sobre las dificultades para encontrar un interlocutor peruano con el cual negociar una paz con cesión territorial. Luego de calificar al Perú como “un cadáver [...] políticamente hablando”, añadía:

“...se ha traído aquí una teoría que probablemente en poco tiempo más tendrá una influencia considerable en las relaciones de los pueblos; la teoría de la supremacía de unos sobre otros; la aplicación de la ley natural de que los países más fuertes y mejor organizados absorban a los más débiles o los hagan servir a sus intereses” (Ahumada Moreno 1889: 409).

¹⁴² “El momento más duro de la vida de la capital peruana fue desde agosto de 1882 a febrero de 1883, el semestre de los cupos y de las deportaciones. Santa María, Balmaceda, Novoa y Lynch, todos a una creyeron que después de la Concepción había que sustituir la benignidad por el rigor, sobre todo contra los que vivían en relación con las montoneras, alentándolas y dirigiéndolas” (Bulnes 1955 [1911-1919] t. III: 169).

¹⁴³ *Diario Oficial*. Lima, lunes 31 de julio de 1882, p. 2.

Es importante recordar que estas asertivas y aplomadas expresiones de Vergara fueron hechas a pocos meses de producidas las batallas de San Juan y Miraflores (13-15 de enero de 1881), que él había presenciado como Ministro de Guerra, las que sin duda le habían dado la impresión de un desmoronamiento del Perú.

Lo que se deduce con claridad de las palabras de Vergara es que la superioridad militar manifiesta de un pueblo con relación a otro era también medida universal de la superioridad intrínseca del primero frente al vencido. Por contraste, además de no considerar criterios (por lo demás ambiguos) de “superioridad” o “inferioridad”, la visión que se tiene hoy día sobre los elementos para apreciar el desarrollo relativo de los países va mucho más allá de la simple consideración del poderío militar avasallador como síntoma o expresión de la relativa prosperidad y del orden de un país. En el presente, los parámetros tienden a referirse, más bien, a los niveles de calidad de vida de poblaciones comparadas en los diferentes países. Como es evidente, estos parámetros modernos están conectados indirectamente con la eficiencia bélica. Incluyen aspectos cuantitativos tales como la renta *per cápita*, la alfabetización; y también cualitativos, tales como la apreciación de los niveles de afirmación y de solidez de los rasgos culturales de una colectividad. Probablemente fue esta visión socialdarwiniana tan estrecha la que hizo decir incluso a un hombre lúcido como era el Presidente Domingo Santa María, el 3 de abril de 1883 que, aun considerando la necesidad de contar con un plazo para la realización del plebiscito que iba a decidir la suerte de Tacna y Arica en la posguerra, era “evidente que después de una posesión de diez o quince años apenas habría [...] cosa alguna que no fuera chilena...” (Bulnes 1955 [1911.1919] v. III: 223). Como se sabe, los hechos desmintieron rotundamente a Santa María, sobre todo en el caso de Tacna. Pese a la política de *chilenización* violenta y a todas las ventajas materiales que ofrecía el gobierno de Chile a los peruanos residentes en los territorios conquistados, la *tradición peruana* (para emplear la expresión de un escritor de ese país) se mantuvo clandestina y sujeta a hostilidad, pero viva y rebelde, por casi cincuenta años (Frías Valenzuela 1979: 440).

Entre 1881 y 1882 no dejaron de aparecer comentarios en la prensa internacional que esparcían ideas sobre la posibilidad de una posible “conquista” e “incorporación” del Perú por la “república victoriosa”. Así parece haberlo dicho el *Times* de Londres en su edición del 12 de abril de 1882, según se desprende de un comentario realizado por uno de los diarios chilenos que

circulaban en Lima en mayo de 1882.¹⁴⁴ Daría la impresión de que chilenos como Vergara y muchos observadores europeos, inmersos todos ellos en la misma visión del mundo, habrían llegado a conclusiones similares a partir de sus observaciones sobre la derrota y la fragmentación política del Perú en enero de 1881. No obstante, este triunfalismo asimilacionista chileno fue un fenómeno pasajero. De hecho, ante el peligro de la prolongación indefinida de la guerra con sus inevitables costos humanos y pecuniarios, las clases dirigentes chilenas comenzaron a manejar claramente, entre mediados de 1882 y comienzos de 1883, un escenario ideal que contemplaba la retención de las provincias conquistadas del Sur por medio de un tratado de paz y el retiro gradual de sus tropas del resto del territorio peruano. Un escenario menos favorable contemplaba la posibilidad de una desocupación aun sin haberse llegado a conseguir un tratado o al menos una tregua. Este punto de vista fue una consecuencia de la intensificación de la Campaña de la Sierra por acción de las fuerzas de Cáceres. Hacia agosto de 1882, el propio presidente Santa María había llegado a aceptar la alternativa de un retiro chileno al sur de la línea de Sama (Basadre 1983 t. VI: 303). “Chile quiere la paz que nosotros la queremos doblemente...”, había expresado Mariano Castro Zaldívar, representante personal de Iglesias en las negociaciones de paz con Chile, en una carta fechada en Lima el 12 de abril de 1883 (Vargas Ugarte 1971: 378). No obstante, se trataba de una imagen que aparece clara sólo si contemplamos el proceso de la guerra en perspectiva, y que no lo estuvo en lo absoluto para muchos de los peruanos de esa época. Siguiendo simplemente la “lógica” supuestamente inevitable del socialdarwinismo, estos peruanos sintieron de cerca el peligro de una subyugación permanente del país. Uno de estos personajes fue Cáceres quien, en octubre de 1882, llegó a señalar los “propósitos de dominación y de conquista” de Chile.¹⁴⁵ Esta actitud continuó en los años posteriores. En una carta de enero de 1884, y en clara alusión al Tratado de Ancón y a la actitud sumisa del gobierno de Iglesias, Cáceres habló también de haberse sellado “la esclavitud de la patria por la continuación del dominio reconocido del enemigo, después de cederle gran parte de nuestro territorio y todas nuestras riquezas” (Ahumada Moreno 1891: 467). En julio de 1887, ya siendo presidente, Cáceres recordó conmovido los esfuerzos de la Nación durante siete años de guerra “empeñada en la defensa de su integridad primero y del principio de su soberanía después...”.¹⁴⁶

¹⁴⁴ *La Situación*. Lima, 13 de mayo de 1882, p. 2. Este artículo no fue invención de *La Situación*, sino que fue efectivamente publicado el 12 de abril de 1882 por *The Times* de Londres (Amayo 1988: 240).

¹⁴⁵ Proclama del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior y Militar de los Departamentos del Centro (Tarma, 16 de octubre de 1882). Véase el apéndice documental.

¹⁴⁶ *El Comercio*. Lunes, 1 de agosto de 1887, pp. 2 y s.

De la visión disminuida del Perú luego de su derrota en la guerra brotaron también muchos comentarios despectivos referidos al conjunto de la nacionalidad peruana, sustentados en comentarios seudocientíficos. En septiembre de 1882, con un indudable dejo a positivismo de divulgación, un artículo del *Diario Oficial* chileno de Lima hacía encajar a la población del Perú dentro de la “fisonomía moral” de los países tropicales. Desde este punto de vista, para el articulista, sus habitantes no podían compararse con la más organizada “raza chilena”, criada en un país frío. El artículo criticaba los atrasados procedimientos de aseo urbano de Lima, como una señal del “carácter nacional” de los peruanos.¹⁴⁷

Siguiendo siempre la “racionalidad” del socialdarwinismo, la otra cara de la medalla de la “inferioridad” de los peruanos era la exaltación inversamente proporcional de la nacionalidad chilena. Muchos europeos que medían lo que ocurría en Sudamérica según los parámetros de sus propias sociedades, quedaron subyugados ante los éxitos del ejército chileno en las batallas de San Juan y Miraflores. Por ejemplo, una fuente de prensa de Chile pone en boca del Ministro británico Spencer St. John las siguientes palabras que habrían sido expresadas durante un diálogo con un alto funcionario de aquel país, en vísperas de la entrada de las tropas invasoras a Lima:

“Lo felicito por la gran prueba de fuerza de voluntad dada por Chile en esta guerra. Conocí las fortificaciones peruanas y me parecían sumamente difíciles de abordar. Nosotros, la Inglaterra y la Francia, con ser dos grandes naciones, no pudimos llegar con el esfuerzo común a desembarcar en Crimea, para el ataque de Sebastopol, un ejército tan poderoso como el que ustedes han arrojado a tierra por un miserable rincón desierto y estrechísimo”.¹⁴⁸

Este testimonio es muy importante porque contrasta notablemente con la imagen, más bien ponderada y neutral, que este diplomático británico cuidó de transmitir, y que es observable a la luz de muchas otras referencias documentales que se conservan (Wu Brading 1986). Luego de su estancia en el Perú, St. John fue enviado por su gobierno para servir como Ministro en México. En su edición del 11 de septiembre de 1883, el *New York Herald* informó que St. John había sido homenajeado, poco tiempo antes, por el Sr. Gana, Ministro chileno en la capital mexicana, con una de las “más suntuosas” fiestas jamás habidas en esa

¹⁴⁷ *Diario Oficial*. Lima, viernes 15 de septiembre de 1882. p. 2.

¹⁴⁸ De la correspondencia publicada por el diario chileno *El Ferrocarril*, en las semanas que siguieron a las batallas de San Juan y Miraflores y al inicio de la ocupación chilena de Lima. Colección de recortes de la prensa chilena de la época, f. 77. *Archivo de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú*.

ciudad (Amayo 1988: 263-264). No en vano el historiador chileno Gonzalo Bulnes calificó a St. John como “hombre honrado y serio, que no tenía otro delito que representar con dignidad la vieja y respetuosa política de su país” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 70).

La visión socialdarwiniana del mundo tuvo también inevitables resonancias en los enfoques jurídicos de la época, particularmente en el ámbito del Derecho Internacional. Había una tendencia a apoyar y a ver con simpatía los llamados “derechos de la victoria”, los cuales eran avalados con sutilezas jurídicas o simplemente afirmados con rotundidad y hasta con cinismo. Una actitud de este tipo fue observada luego de la derrota francesa a manos de Prusia (1870-71) y también, por cierto, en el marco de las numerosas agresiones militares que sufrieron los pueblos asiáticos y africanos por parte de muchas naciones europeas, paradójicamente en nombre del “progreso”. En el caso que nos ocupa, y ante el abrumador prestigio internacional del país vencedor en la Guerra del Pacífico, muy poco podían los sólidos argumentos racionales expresados por hombres como Mariano Felipe Paz Soldán, quien había iniciado solitariamente en el auto exilio de Buenos Aires una campaña para denunciar la ambición chilena por el salitre como la causa de la guerra.¹⁴⁹ La indignación de muchos miembros de las clases ilustradas peruanas ante esta actitud de convalidación de los actos de fuerza de un país victorioso, que sin duda era afirmada por los ejemplos europeos, aparece nítida en la nota diplomática de febrero de 1884 que el entonces canciller Eugenio Larrabure y Unanue dirigió a los representantes de varias potencias extranjeras acreditados en Lima. Larrabure se enfrentaba aquí resueltamente a varios países europeos, en particular Gran Bretaña y Francia, que habían asumido la defensa de sus connacionales tenedores de bonos de la deuda peruana anterior al conflicto, contraída con la garantía del guano existente en territorios conquistados por Chile. Estos *bondholders* protestaban ahora ante la inminente suscripción del Tratado de Ancón. Decía Larrabure:

“...a partir de los primeros días de la guerra del Pacífico, los cargamentos de guano y salitre han cruzado los mares sin oposición alguna. Más aún: el Perú ha pedido oportunamente por conducto de sus agentes diplomáticos y consulares el embargo de esos cargamentos en los puertos europeos, sin encontrar apoyo de parte de las autoridades y de los gobiernos que hoy protestan. En las mismas condiciones ha visto hacer diversos arreglos con los acreedores y vender en pública subasta

¹⁴⁹ *El Comercio*. Lima, martes 16 de septiembre de 1884, p. 3. Se trata de un comentario sobre la *Narración histórica...* de Paz Soldán, tomado de *El Nacional* de Buenos Aires, fechado el 3 de agosto de ese año.

un millón de toneladas de huano afecto a la hipoteca, sin observación...”.¹⁵⁰

No está demás reiterar que todas estas actitudes convalidadoras de acciones de fuerza y de conquista, derivadas del socialdarwinismo, coexistían, e incluso llegaban a retroalimentarse, con una apasionada defensa de la “civilización”. Un ejemplo perfecto de ello lo encontramos en el caso del gran énfasis educativo que tuvo la política chilena en Tarapacá desde una época tan temprana como septiembre de 1882. Un artículo chileno de entonces, titulado *Instrucción pública en Tarapacá*, hablaba de borrar todos los recuerdos de la guerra bajo el ideal de que no haya en esta región “un solo hombre que no sepa leer, ni un solo niño que no asista a la escuela”. Según el articulista, esta política mostraba particular interés por los niños y niñas nacidos “en este territorio de padres peruanos” en la línea de conquistarlo pacíficamente por medio de la educación.¹⁵¹

Como hemos dicho anteriormente, aunque en grado menor, el socialdarwinismo tuvo también manifestaciones en el Perú. En los prolegómenos y en los primeros tiempos del conflicto, y en una especie de calco absurdo de actitudes europeas, tuvieron lugar en Lima escenas de entusiasmo y de regocijo popular por la guerra, como había ocurrido en Santiago durante esos mismos días. Es preciso aclarar que, en el caso del Perú, esta actitud fue muy dominante, sobre todo, en las clases populares. Los sectores dirigentes, y específicamente los que se encontraban en ese momento en el timón de la nave del Estado, comprendieron desde el comienzo la extrema vulnerabilidad marítima del país y la virtual imposibilidad de salir airosos de un conflicto internacional como el que se avecinaba. Esta actitud se aprecia con claridad en el texto autobiográfico *Mi misión en Chile en 1879* de José Antonio de Lavalle, donde la huella socialdarwiniana es simplemente inexistente. Lavalle evocó de esta manera su retorno al Perú, a mediados de abril de 1879, luego de la misión de paz llevada a cabo en Chile que no pudo contener la marcha casi inevitable de los acontecimientos hacia la guerra:

“Al entrar al Callao vimos la escuadrilla peruana que maniobraba fuera de la bahía y saludamos a lo lejos al *Huáscar* y a su heroico comandante. Con pesar vi a nuestras naves, pues ni el más ciego y estúpido patriotismo podía ocultar a los que conociesen al *Blanco* y al *Cochrane*, que nuestras gallardas naves y sus nobles tripulantes estaban condenados fatal y necesariamente, al más cierto y estéril sacrificio, por grandes que fuesen, como fueron

¹⁵⁰ *La Prensa Libre*. Lima, viernes 7 de marzo de 1884, p. 3.

¹⁵¹ *Diario Oficial*. Lima, miércoles 27 de septiembre de 1882, p. 3.

realmente, el valor y la abnegación de Grau y de sus dignos subordinados. ¡Desgraciado, sin embargo, el que entonces lo hubiera dicho en Lima! Cuando menos, lo hubiera[n] tildado de traidor” (Lavalle 1979: 132).

Viene aquí al caso comentar que, cuando señalamos una mayor presencia del socialdarwinismo entre las clases dirigentes de Chile con relación a sus pares peruanas, estamos hablando tan sólo de una tendencia, y no de una actitud totalmente generalizada. Más de un testimonio chileno habla, por ejemplo, de la inicial reticencia del presidente chileno Aníbal Pinto a involucrar a su país en una guerra contra el Perú. Más de un chileno debió considerar extraño ir a la guerra contra un país que había sido un aliado tan estrecho en la lucha contra España en la década anterior. De otro lado, como un relativo amortiguador de las tendencias socialdarwinianas propias de la mentalidad de ese momento, también hay que tener en cuenta la existencia de incontables lazos afectivos, e inclusive de parentesco, que unían entonces a muchas familias peruanas y chilenas.

En Chile, el socialdarwinismo se manifestó dentro de un molde europeo típico, tal como lo describe Mayer (1986), donde aristocracias de nacimiento encabezaban actitudes belicistas o expansionistas hacia el exterior, con el apoyo de los sectores militares. Estas actitudes tenían como fundamento la idea de mostrar la eficiencia del país dentro del concepto de lucha internacional “natural” por la supervivencia o por el predominio. Este fue, creemos, el marco mental usual dominante en gran parte de las clases dirigentes chilenas y de sus altos cuadros profesionales militares al estallar la Guerra del Pacífico. En cambio, en el Perú anterior al conflicto, sólo observamos algunos rasgos de socialdarwinismo. Entre ellos cabe citar la indudable atención que mostraron las elites peruanas para seguir de cerca “las peripecias de la guerra franco-prusiana” (Favre 1975: 59). En un manuscrito de 1884, un terrateniente peruano culto de la época como era Luis Milón Duarte, aludía a las dudas que tuvo en escoger entre “el patriotismo de Thiers y el de Gambetta” (Duarte 1983 [1884]: 3). También señaló alguna vez, aludiendo a la necesidad de entregar Tarapacá a Chile como compensación de guerra, que “mejor está la Francia desmembrada que la esclava Polonia” (1983 [1884]: 45). Todas ellas son muestras evidentes de una clara compenetración con la historia de los conflictos bélicos europeos y con el ambiente socialdarwiniano de la época. Más adelante veremos la valoración de la fuerza vengadora que aparece nítidamente en varios escritos de Cáceres del año 1882, que sin duda tienen un claro parentesco con la visión del mundo que estamos estudiando.

No obstante, un socialdarwinismo definido sólo apareció en el Perú en la posguerra, como expresión de la amargura nacional por el descuido de la defensa nacional frente a Chile, y también como una reacción ante la vulnerabilidad militar de un país debilitado por la reciente derrota y acosado en casi todas sus fronteras. Aunque no lo llama con este nombre, es sin lugar a dudas socialdarwinismo (entre otras influencias) lo que encontramos en muchos de los escritos de Manuel González Prada realizados en Lima antes de su viaje a Europa en 1891, que recopiló, retocó y publicó posteriormente en *Páginas libres*. Así parece destacarlo el propio Jorge Basadre:

“Del pensamiento dominante en Europa después de 1870 [González Prada] absorbió, para aplicarlas en los conceptos de *Páginas libres* al campo de las futuras relaciones entre el Perú y Chile, las ideas sobre la lucha por la existencia, la crueldad de la naturaleza, la supervivencia del más fuerte, la violencia necesaria...” (Basadre 1983 t. VII: 167).

Una adecuada comprensión de la visión socialdarwiniana permite explicar y poner en contexto lo devastadora que debió ser para una sociedad la sensación de la derrota, en un mundo que precisamente *medía* los éxitos nacionales por las victorias aplastantes sobre enemigos (¿organismos?) más débiles. Era algo más que la derrota en sí lo que hizo caer de rodillas en la Plaza de Armas de Lima a la muchedumbre de peruanos que vieron izar la bandera de su país el 23 de octubre de 1883, luego de dos años y nueve meses de ocupación. “Con sus lágrimas diríase que hubiera querido lavar las miserias de la derrota y de la desunión” (Basadre 1983 t. VI: 351; 356).

El paso de la guerra con su secuela de destrucción y de muerte, la interacción durante años con tropas de ocupación acostumbradas a un género de guerra más violento, forjado en la lucha contra los araucanos, y también la exposición a una visión del mundo socialdarwiniana traída por los invasores (pero que también seguía irradiando con intensidad desde Europa), terminaron generando nuevas actitudes peruanas hacia las soluciones militares y de fuerza. Esto fue intuido con bastante claridad por el ya citado González Prada en un texto fechado en 1888, donde comienza destacando la inusual brutalidad que había mostrado la guerra civil entre Cáceres e Iglesias (1884-1885). Llama la atención la metáfora que compara a la sociedad con la fauna de una selva, así como la alusión a la “fiereza primitiva”:

“En la última contienda civil nos mostramos crueles hasta la barbarie, hicimos ver que el roce con un enemigo implacable y sanguinario había endurecido nuestras entrañas. Brotaron, de no

sabemos dónde, almas en cólera o fieras desconocidas en la fauna peruana. La ingénita mansedumbre del carácter nacional tuvo regresiones a la fiera primitiva. En la nación magnánima (donde las discordias civiles terminaron siempre con el olvido para los errores comunes y la conmiseración para el hermano caído) queda hoy, después de la lucha, el odio de enemigos vascuences, el rencor de tigre a tigre” (González Prada 1894: 78; *Páginas Libres...* 1946 [1894]: 73).

Aunque ya estamos fuera de los linderos cronológicos de esta tesis, cabe señalar que esta influencia no tocó a González Prada en forma aislada, sino que abarcó al conjunto del grupo *radical* que lideraba, que abogaba por una pronta militarización del Perú y por afianzar la dignidad de la carrera militar. Se trataba, como se dijo anteriormente, de una reacción de preocupación patriótica ante la manifiesta debilidad del Perú en sus fronteras. Pero también de una invocación a asimilar las lecciones dejadas por la Guerra del Pacífico, en el sentido de aceptar la realidad de la violencia militar, y hasta de las tendencias expansivas, como factores de prestigio y de prosperidad entre las naciones.¹⁵²

De otro lado, fuera del ámbito específico del pensamiento radical, y como una acentuación de tendencias que ya eran observables desde antes de la guerra, menudeaban en la prensa de tiempos del Segundo Militarismo artículos de contenido más bien chocante para la mentalidad actual, que abundaban en forma recurrente en temas tales como la descripción minuciosa de duelos, ejecuciones, experimentos seudocientíficos y acontecimientos bélicos, en todos los cuales se percibía una valoración más bien positiva de la violencia.¹⁵³ En la prensa peruana de la guerra y del tiempo posterior encontramos comentarios de tipo racista, aunque con una formulación de pretensiones supuestamente científicas. En muchos de ellos se establecía una asociación entre debilidad nacional y abundancia de “razas inferiores” o “híbridas”. Era, sin duda, un pesimismo enraizado en convicciones surgidas de una visión del mundo que era por lo menos parcialmente socialdarwiniana.¹⁵⁴

¹⁵² Véase el periódico *El Radical*. Nro. 1. Lima, 1 de enero de 1889, pp. 2 y s.

¹⁵³ Véanse los artículos *La toma de Khartum*, y *La cabeza de los guillotizados* aparecidos, respectivamente, el lunes 30 de marzo (p. 3) y el martes 23 de junio (p. 3) de 1885, en el diario *El Comercio* de Lima.

¹⁵⁴ Véase el artículo *Movimiento de la población de Lima en 1884*, firmado por E. Ramírez Gastón, donde se habla con toda claridad del “predominio de las razas de inferior condición...”. *El Comercio*. Lima, lunes 31 de agosto de 1885, p. 2. Durante la guerra, personajes tan encumbrados en el mundo de las letras como José Antonio de Lavalle y Ricardo Palma dejaron claros ejemplos de apreciaciones racistas muy propias de la mentalidad de la época (Miró Quesada 1981-1982: 27; Palma 1964: 13).

2.5.2 La rivalidad decimonónica peruano-chilena a la luz del socialdarwinismo

“El Perú no está muerto, dadas la inagotables y cuantiosas fuentes de su riqueza. Es una serpiente cuyo pescuezo tenemos aplastado con el taco poderoso de nuestros veteranos [...] Lima es el corazón de esa serpiente...”¹⁵⁵

Hagamos ahora un acercamiento más detallado a la influencia que el socialdarwinismo pudo tener en los *enfoques* y en la práctica de las respectivas políticas exteriores del Perú y de Chile antes y después de la Guerra del Pacífico.

Hemos visto anteriormente que las victorias de San Juan y Miraflores fueron vistas por algunos hombres públicos chilenos como la expresión de una *teoría de la supremacía* y, más específicamente, como la aplicación de la *ley natural* de dominación o absorción de países débiles a manos de otros más fuertes y mejor organizados (Ahumada Moreno 1889: 409). Hemos observado también que fue la propia realidad la que se encargó de poner límites y morigerar sustancialmente esta visión internacional en el curso inmediato de las relaciones peruano-chilenas. Resta, no obstante, apreciar cuál fue el papel preciso que le cupo a la visión socialdarwiniana en Chile como lente para la observación de estas relaciones antes de la guerra y en su proyección de mediano plazo luego del conflicto.

Lo primero que habría que decir es que la visión del mundo socialdarwiniana sirvió, en el caso específico de los políticos chilenos que planificaron y dirigieron la guerra, para racionalizar el desencadenamiento de la invasión en sus fases tempranas, a falta de expresiones agresivas explícitas por parte del Perú en 1879. De hecho, desde este punto de vista, los ricos territorios salitreros podían ser vistos como el premio o botín que sería obtenido, o merecido, de manera “natural”, por Chile, autopercebido por sus elites como más fuerte y “civilizado” que el Perú y Bolivia.

Al margen del círculo pequeño de líderes chilenos que concibió y orientó las operaciones militares, y pensando ahora más bien en los diversos sectores chilenos que no estuvieron involucrados en la inducción del conflicto, es muy probable que el socialdarwinismo haya tenido un nefasto papel en la deformación de muchas realidades que fueron interpretadas en forma equivocada como amenazas a la existencia de Chile. Recordemos que un tratado defensivo como el que suscribieron el Perú y Bolivia en 1873 llegó a ser visto por Chile como una

¹⁵⁵ De un editorial de *La Patria* de Valparaíso, reproducido en *La Bolsa* de Arequipa del jueves 3 de agosto de 1882, p. 2.

especie de complot internacional contra su propia seguridad. Un historiador que vivió en tiempos de la guerra llegó a decir que, para el común de los chilenos, este tratado había puesto a Chile en peligro de “desaparecer como Nación” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. I: 46). En verdad, dicho instrumento sólo quiso ser una respuesta, más bien moderada, a las tendencias expansionistas chilenas en Atacama. En esencia, no fue sino un vano intento de reemplazar una fuerza militar disuasiva proporcional al tamaño de dos países con recursos económicos que defender (que habría bastado para contener cualquier brote de guerra) por un tratado que hablaba, sin mayor precisión, de la posibilidad de unir fuerzas ante una agresión externa. Lo que hay que destacar aquí es que, desde el punto de vista cuasi paranoico de la “racionalidad” socialdarwiniana, el tratado peruano-boliviano de 1873 fue visto por muchos en Chile como un complot, sobre todo teniendo en cuenta su absurdo carácter secreto, que contribuyó a acrecentar innecesariamente las susceptibilidades en ese país. También pesó el hecho de que se haya querido incorporar a la Argentina dentro de esta alianza, aunque siempre dentro de una óptica defensiva. Muchos chilenos debieron haber creído sinceramente en la teoría de la conspiración peruano-boliviana. No obstante, de la existencia objetiva de esta conspiración no se ha aportado jamás ni una sola prueba documental contundente (Denegri 1979: XIX y s.). Ello ciertamente al margen de la percepción que debió tener el pequeño núcleo dirigente chileno que fue el cerebro de la guerra, que manipuló en términos propagandísticos este instrumento internacional dentro de su propio país, aun a sabiendas de que no representaba peligro alguno para Chile.

Ya producida la guerra, los observadores chilenos ratificaron sus ideas sobre la supuesta voluntad que habría tenido el Perú, antes del conflicto, de restablecer lo que llamaban un “espíritu del Virreinato”. Ya hemos visto anteriormente la pervivencia de una suerte de rencor histórico de Chile contra el Perú. Muchos testimonios chilenos de tiempos de la guerra hablaban con amargura no sólo del supuesto desdén con el que era visto el país del Sur, sobre todo antes de la Independencia. También afirmaban la existencia de un supuesto espíritu agresivo, y hasta de un encono, que habría dominado la política exterior del Perú contra sus vecinos (especialmente frente a Chile) durante todo el tiempo republicano, lo que sin lugar a dudas es por lo menos una afirmación sesgada. Un editorial de septiembre de 1882 de la prensa chilena de Lima, titulado *Perú, antaño y bogaño*, habla con toda claridad del “odio” por Chile que el presidente Manuel Pardo habría heredado de sus antecesores. También describe al Perú como una amenaza histórica para Bolivia y para el Ecuador. Asentada en un análisis supuestamente objetivo del pasado, la percepción chilena se proyectaba al futuro. Dentro de la óptica socialdarwiniana, se afirmaba la convicción de mutilar al Perú, como se mutila a una fiera vencida para que no haga daño:

“La rápida reseña que al correr de la pluma hemos hecho de la historia del Perú, enseña con claridad que ha sido causa constante de guerras y perturbaciones en este continente, y que su desmembración y su debilidad es esencial para la conservación de la paz”.¹⁵⁶

Más rotundo aún es otro editorial, que se hizo coincidir intencionalmente con las Fiestas Patrias peruanas del año 1882:

“Si el Perú no fuera desmembrado, si no quedara por largo tiempo reducido a la impotencia, no podríamos contar con la subsistencia de la paz que necesitamos para reparar los males que toda guerra ocasiona. El desmembramiento del Perú es garantía de seguridad [...] un país como el nuestro que vive de su trabajo no puede quedar a merced de insanas fantasías [...]

La idea del Virreinato no ha muerto; en distintas épocas han tratado de restablecerlo, colocando la corona en la cabeza de ambiciosos sin mérito. Santa Cruz realizó en parte el pensamiento”¹⁵⁷

En términos generales, más allá de estas versiones periodísticas, la visión del mundo socialdarwiniana apuntaló en Chile a una especie de realismo político llevado a sus últimos extremos. Aunque fueron publicados en el año 1912 (Encina 1955: 12), los siguientes comentarios referentes a la óptica de las relaciones internacionales, en un plano más bien académico y de estado, se deben a la pluma del historiador chileno Gonzalo Bulnes, quien fue contemporáneo, amigo y hasta pariente de varios de los más importantes protagonistas chilenos de la guerra:

“Las relaciones de los pueblos viven de equilibrio, de suspicacia, no de amor. Los hombres de Estado dignos de este nombre, no pueden extremar las manifestaciones de confianza sin caer en el ridículo o en el peligro. Los pueblos no se aman. Los pueblos se vigilan, y buscan sus orientaciones en sus intereses permanentes, no en efímeros abrazos” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. I: 46).

No resulta extraño que esta lente haya hecho ver la sincera hermandad peruano-chilena durante la guerra contra España como una suerte de retorcida maniobra de los políticos limeños para adquirir la supremacía naval luego de la destrucción de Valparaíso mediante la rápida adquisición del *Huáscar* y la *Independencia* (Bulnes: id.). No obstante, revelando su naturaleza claramente

¹⁵⁶ *Diario Oficial*. Lima, miércoles 13 de septiembre de 1882, pp 2 y s.

¹⁵⁷ *Diario Oficial*. Lima, sábado 29 de julio de 1882, p. 3.

deformada y deformante, esta visión olvida increíblemente, usando datos contenidos en su misma formulación, que la abrumadora supremacía naval peruana existió objetivamente en el borde entre las décadas de los sesentas y setentas del siglo XIX, pero que jamás fue utilizada como recurso de destrucción masiva ni como instrumento para desencadenar una guerra con ventaja (Denegri 1979: XIX). El Perú carecía de cualquier interés o motivación para iniciar un conflicto. Ni siquiera limitaba con Chile y era, además, dueño de gran parte de los depósitos de salitre de esa parte de Sudamérica así como de covaderas de guano que todavía eran muy productivas. Si alguna vez exhibió parte de su flota, como parece que hizo en Mejillones en 1872, debe haberlo hecho, según se deduce de las propias fuentes chilenas, con el ánimo de evitar un conflicto que entrañara la invasión de territorio de Bolivia por parte de su vecino sureño. Era el único recurso efectivo que podía ser empleado en ese mundo que, como hemos visto tantas veces, estaba envenenado por el empleo de las soluciones de fuerza. Pese a todo, hacen falta más evidencias tomadas de la prensa chilena anterior a la guerra, más allá de las versiones que Bulnes transmitió después de ella, para sustentar mejor esta parte del trabajo sobre el peso que pudo tener la visión socialdarwiniana en la percepción de las relaciones internacionales por parte de los hombres públicos de Chile.

Para el caso del Perú anterior a la guerra, la tendencia parece haber sido la afirmación del *americanismo* (Larrabure 1887). Es cierto que desde la Independencia hasta la era de Ramón Castilla el Perú fue protagonista, pero también víctima, de invasiones y de intervenciones internacionales. Luego de Castilla, no parece haber habido voluntad (ni medios económicos) para la realización de alguna expedición militar ofensiva fuera de las fronteras peruanas. Ya hemos visto, de otro lado, que entre los sesentas y los setentas del siglo XIX el Perú llegó a tener una clara supremacía naval en todo el Pacífico Sur. De haber sido instrumento de políticas y de sentimientos expansionistas en el seno de la clase dirigente peruana, este poder marítimo habría hecho posibles conquistas territoriales. No obstante, precisamente a contrapelo de la visión del mundo socialdarwiniana que dominaba entonces, los años setentas del siglo XIX parecen haber sido más de introversión en asuntos de política interna que de extroversión en materias internacionales. Esto es un indicio, cuando no una prueba tangible, de que esta visión tuvo una escasa influencia en los hombres públicos peruanos de entonces. En 1887, luego de la guerra, y con un desencanto parecido al que iban a mostrar los radicales peruanos dos años después, el ya citado Eugenio Larrabure expresó los siguientes comentarios referidos a la política internacional del Perú anterior a marzo de 1879:

“¿Cómo sospechar entonces que su política confiada y generosa iba a ser su ruina? ¿Quién pudo creer que sus antiguas teorías de fraternidad y de unión americanas, se desvanecerían muy pronto ante el cañón conquistador; y que se vería solo, enteramente solo, en la práctica de esos bellos principios que los demás Estados de América aceptaron con entusiasmo, entregado a todos los excesos de una guerra cruel, y sin escuchar otra voz de simpatía que la de la patria de Bolívar?” (Larrabure 1887: 408).¹⁵⁸

Hay evidencias de ciertas percepciones de corte socialdarwiniano que aparecieron en escritos de políticos peruanos hacia finales de la guerra. Luego de tanta violencia y de tantas tragedias, las relaciones entre los países comenzaban a dibujarse en la mente de estos políticos con los rasgos de un *estado de naturaleza*. El 3 de marzo de 1883, desde Cajamarca, Miguel Iglesias dirigió a José Antonio de Lavalle, poco antes del inicio de las *Conferencias de Chorrillos* que prepararon el camino al Tratado de Ancón, estas significativas palabras:

“Mucho recomiendo a u[ste]d que tenga en cuenta la condición en que Bolivia queda, después de ajustadas las paces por el Perú. Es preciso prevenirse contra ella: tiempo ha que el instinto natural la impele a salvarse sola con sacrificio nuestro. Ese mismo instinto, ese deber, nos manda también salvarnos solos, sin permitir que otro, además de Chile vencedor, nos victime” (Miró Quesada 1981-1982: 16).

¹⁵⁸ Larrabure alude aquí al pronunciamiento del presidente venezolano Guzmán Blanco de 1881, quien protestó contra los derechos de conquista como nefasto precedente jurídico en América.

2.5.3 Visión de la violencia en tiempos de la Campaña de La Breña

“Tan fausto acontecimiento alcanzado por el Ejército del Centro y la decisión y entusiasmo con que todos los ciudadanos se han prestado a defender la Patria, organizándose en columnas de guerrilleros, hará indudablemente eco en la República toda y hasta me permitiría afirmar que ha comenzado para el Perú la época de la reparación y ha sonado la hora tremenda de la venganza”¹⁵⁹

“Es menester ahora tomar la revancha de una manera digna de nosotros, no con inútiles matanzas de indios, sino yendo más arriba, a los instigadores, sin perjuicio de hacer sentir a los pueblos en que nuestras fuerzas han sido hostilizadas cruelmente todo el peso de nuestra venganza”¹⁶⁰

Como puede apreciarse de la lectura de los dos epígrafes que encabezan esta sección, la palabra “venganza” fue utilizada por Cáceres y por el presidente chileno Santa María apenas con diferencia de días. Pocos episodios de la Guerra del Pacífico muestran, en efecto, tantos ecos de la visión del mundo socialdarwiniana de la época, en ambos bandos, como la llamada *Campaña de julio* de 1882 llevada a cabo por el ejército y los guerrilleros del general Cáceres contra las fuerzas chilenas al mando del coronel Estanislao del Canto, que favoreció, en forma decisiva, un abandono temporal de la Sierra Central por parte de los ejércitos invasores. La “lógica” socialdarwiniana estaba muy clara en los textos de época antes citados. Para el presidente chileno, era la invocación a reiterar la supuesta superioridad intrínseca del más fuerte. Para Cáceres, era la reacción defensiva del organismo que lucha por su supervivencia con todos los medios a su alcance y que contraataca incluso con ferocidad.

Entre junio y mediados de julio de 1882, Cáceres redactó, dictó o simplemente firmó luego de aprobar su texto, varias comunicaciones oficiales que grafican con elocuencia este temperamento de corte socialdarwiniano. Ellas tienen un tono pasional y violento, muy raro dentro del conjunto de la correspondencia oficial y personal de Cáceres. Un estilo parecido aflora en su

¹⁵⁹ De un oficio que Cáceres dirigió al coronel Tomás Patiño, prefecto de Huancavelica, comentándole el triunfal ingreso de sus fuerzas en Huancayo y la apurada evacuación de las fuerzas chilenas de la Sierra Central (11 de julio de 1882) (Ahumada Moreno 1890 t. VII: 191).

¹⁶⁰ De una comunicación del presidente chileno Domingo Santa María a Jovino Novoa, su representante en Lima, aludiendo a las represalias que debían tomarse por los daños ocasionados a las fuerzas chilenas en el marco de la reciente ofensiva de Cáceres en la Sierra Central (28 de julio de 1882) (Bulnes 1955 [1911-1919], v. III: 169).

Memoria al gobierno de Arequipa, impresa apenas unos seis meses después de la ofensiva de julio de 1882. Cabe destacar que, debido probablemente a su estilo crudo, muy pocos de estos documentos han sido utilizados por historiadores peruanos de tiempos posteriores.

A juzgar por la citada correspondencia, Cáceres parecía sentirse, entre junio y julio de 1882, con un entusiasmo semejante al de un inventor que ponía a prueba con éxito un arma secreta. Los chilenos habían corrido en pánico en Marcavalle y Pucará como no se veía desde los días de la batalla de Tarapacá, habían sido también aniquilados en Concepción y, además, todo un poderoso ejército enemigo había iniciado su nerviosa marcha de retirada hacia Lima. ¿Qué había pasado? La respuesta la da el propio Cáceres en su *Memoria* al gobierno de Arequipa, fechada en enero de 1883, cuando ya había aparecido en el escenario nacional la alternativa liderada por Iglesias de paz con Chile, que Cáceres juzgaba como traidora. En transparente alusión al régimen de Cajamarca, Cáceres evocó la ofensiva de julio de seis meses antes como “un ensayo feliz de la guerra sangrienta que presto habrá de encenderse en todos los ámbitos de la República, si las temerarias exigencias del enemigo han de obligarnos a preferir la heroica inmolación en aras de la Patria, a una paz ignominiosa y depresiva de la autonomía nacional” (Cáceres 1883: 16).

La referencia a la *Campaña de julio* se inicia en la etapa previa a la ofensiva, durante los últimos días de junio de 1882, cuando Cáceres se acercó con sus fuerzas regulares a los departamentos de Huancavelica y Junín. Allí se topó con el espectáculo de nubes de guerrilleros batiéndose en forma sangrienta y espontánea contra las avanzadas chilenas:

“Desde que las fuerzas arribaron a la quebrada de Izcuchaca pude notar la actitud resuelta de los pueblos, en cuyo espíritu habían operado una transformación las torturas a que estaban condenados, convirtiéndolos en huestes guerreras sedientas de sangre chilena, cuando apenas osaban alzar los ojos al cielo para elevar sus plegarias en medio de su infortunio. Por todas partes se levantaban enormes masas de gente decididas al sacrificio, invocando quizá si por primera vez el sagrado nombre de la Patria, que comenzaban a echar de menos, bajo la opresión de sus verdugos, en sus hogares atropellados, en sus familias sin garantías, en sus bienes sin seguridad.

Rodeado de tan poderosos elementos, no me quedaba sino darles una organización conveniente y conducirlos a la pelea, sin que obstara la falta de armamento de fuego, pues sobraban el entusiasmo y [el] valor, que suelen hacer en

ocasiones solemnes milagros de heroísmo” (Cáceres 1883: 15 y s.)

Pese a que tenía presente el ideal de una “guerra civilizada”, Cáceres justificaba la acción de los guerrilleros en palabras que tenían un incuestionable sabor socialdarwiniano:

Por lo demás, si el cuadro de la gloriosa campaña abierta en Marcavalle y coronada en Tarma, ofrece episodios de crueldad que repugnan a las prácticas de una guerra civilizada, no menos que al carácter nacional, naturalmente apacible y benigno, el baldón no debe arrojarse sobre la frente de los valerosos guerrilleros que me prestaron su espontáneo concurso. Declarados fuera de la ley, anatema que los excluye hasta del seno de la humanidad, no se creían obligados a reconocer en sus opresores derechos que se les negaba. La inexorable ley de las represalias, no arguye responsabilidad contra los que la ejecutan, cediendo al irresistible impulso de la venganza, que se saborea gota a gota, cuando se pueden cobrar los ultrajes de la barbarie, diente por diente, ojo por ojo, como trofeos de guerra; cuando a falta de un tribunal entre las naciones beligerantes, que refrene los excesos de refinada crueldad a que se deja arrastrar el implacable vencedor, no queda a la víctima más recurso que hacerse justicia, castigando por sus propias manos los degüellos en masa, la matanza a sangre fría de poblaciones inermes e inofensivas. La responsabilidad cae, acompañada de la reprobación general, sobre los victimarios que provocan esos duelos sangrientos” (Cáceres 1883: 17).

De lo anterior se deduce que Cáceres encontró en el explicable furor de los guerrilleros una energía que canalizó con criterio técnico y político en pro de la defensa nacional. La explicación de por qué los campesinos, habían hecho abandono de este “carácter nacional [...] naturalmente apacible y benigno” será intentada más adelante.

Sólo restaría añadir que, por el lado de los chilenos, y como era de esperarse, surgieron inmediatamente las apelaciones a la “civilización” contra una guerra supuestamente bárbara y despiadada que, paradójicamente, había sido desencadenada por ellos mismos. Sin embargo, no era el cambio de escenario lo que afectaba a las fuerzas invasoras. Un año antes, en 1881, en una etapa previa al crecimiento del Ejército del Centro y de la organización guerrillera, el comandante Ambrosio Letelier se había paseado impunemente por gran parte de la Sierra Central. Sus grandilocuentes (por no decir fanfarrones) parte militares

hacían recordar a esas informaciones de méritos de los conquistadores españoles que hablaban de luchas de uno contra mil. Lo que en verdad afectaba a los oficiales y a los rasos chilenos de 1882 era el peligro y la sensación de la derrota, que brotaba de su apresurada retirada de zonas que antes controlaban. Era una sensación doblemente amarga si consideramos el peso que la visión socialdarwiniana tenía en la mentalidad de los protagonistas de la época. A partir de la lectura de oficios de Cáceres sobre los sucesos de la *Campaña de julio*, tomados de *La Bolsa* de Arequipa, el *Diario Oficial* chileno de Lima comentaba así un pasaje referente a la macabra visión de las cabezas chilenas ensartadas en picas: “¿qué general es ese que refiere como un hecho natural un acto infame y de barbarie?”.¹⁶¹ Como no era una doctrina política, o una ideología de pretensiones racionales, sino una visión del mundo lindante entre una “ciencia” y una fe, el socialdarwinismo hacía perfectamente posibles los giros abruptos en la percepción de los mismos fenómenos, en consonancia con su carácter ya sea gratificante o frustrante para los protagonistas. En sus agónicas retiradas, con las náuseas del soroche, hostigados por las galgas y por las pedradas de los campesinos, los soldados invasores comenzaban a extrañar “el estimulante de la gloria” que habían paladeado en las campañas del Sur y en las afueras de Lima. En la mentalidad de los protagonistas chilenos de la época, una guerra épica se había transformado, súbitamente, en “una lucha semi bárbara con montoneras y con indiadas embrutecidas por el fanatismo y el alcohol”. No eran crueles los jinetes chilenos que habían masacrado a golpes de sable a la infantería peruana en Ate o en San Juan en 1881, pero sí lo eran, desde este peculiar punto de vista, los campesinos que al año siguiente descuartizaban a los soldados invasores entre las breñas con “manos inhumanas” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 167; 260).

¹⁶¹ *Diario Oficial*. Lima, viernes 11 de agosto de 1882, p. 3.

3. LA CAMPAÑA DE LA SIERRA Y LOS GUERRILLEROS INDÍGENAS

“Requería el sistema aconsejado por Lynch que cada jefe de guarnición señalase la contribución mensual que necesitaba y que los municipios se encargaran de distribuirla entre las comunidades indígenas, y esos municipios formados de semi europeos que han sido los más tenaces explotadores de la raza aborigen, fijaban la cuota, recargando la de los indios para disminuir la propia. No había medio de evitar ese abuso [...] Como debe suponerse cada localidad y cada contribuyente se valían de toda clase de arbitrios para eximirse del pago, y las fuerzas chilenas se veían obligadas a cobrarlo por la fuerza so pena de que el sistema se viniese al suelo, y esos piquetes dirigidos por un cabo o sargento, a lo más por un oficial subalterno, procedían sin miramientos, añadiendo a la injusticia del impuesto las arbitrariedades de la percepción. El indio amagado en su existencia se reunía a las montoneras. El primer mes de la ocupación, marzo, pasó relativamente tranquilo. En previsión de la próxima mensualidad los indios que, según escribía Canto, quieren más a sus animales que a Dios, los escondieron, llevándoselos a grandes distancias, y aleccionados por los curas, que fueron el alma del levantamiento, se negaron a seguir pagando, resistiendo pasivamente al principio y después con las armas en la mano. Las comunidades se armaron con sus seculares mazas, hondas y lanzas. En cada pueblo tenían un corneta en observación sobre un cerro, que daba la alarma cuando se acercaba alguna partida enemiga e instantáneamente los habitantes de las aldeas corrían a las alturas donde tenían acopios de galgas, que echaban a rodar en los senderos estrechos al paso de los chilenos. En cada excursión de éstas volvía el piquete habiendo dejado algunos muertos o con algunos heridos, y esa sangre provocaba represalias que abundaban la separación y el odio de los indígenas con los invasores”.

Del relato del historiador chileno Gonzalo Bulnes sobre los orígenes inmediatos del levantamiento general de la Sierra Central de 1882.¹

Como se desprende de los trabajos de distintos investigadores y de los propios textos originales firmados por Cáceres, la participación de los campesinos en la Campaña de la Sierra es el tema más difícil de estudiar debido a las muchas circunstancias y peculiaridades que deben ser consideradas para obtener un enfoque que pretenda ser abarcador y equilibrado. Dentro de este gran panorama serán abordados, en primer lugar, los desencuentros, situaciones no previstas y dificultades que las fuerzas chilenas tuvieron en el escenario de la Sierra desde los primeros días de sus penetraciones hacia el interior, en abril de 1881, luego de la ocupación de

¹ Gonzalo Bulnes. *Guerra del Pacífico*, vol. III, pp. 148 y s.

Lima. Se buscará aclarar el nexo que existió entre la actividad usualmente violenta y predatoria de estas expediciones, de un lado, y el desencadenamiento de una respuesta militar por parte de los campesinos, de otro. Las muchedumbres en armas, actuando en medio de los grandes escenarios geográficos de los Andes, son elementos comunes a la Conquista, a la guerra de Independencia y a la Campaña de la Sierra.

En segundo lugar, se buscará precisar la naturaleza de esta activa participación campesina en la Sierra, teniendo en cuenta la notable variedad de las respuestas militares y, sobre todo, de las situaciones específicas que les dieron origen. ¿Dónde se encontraban los puntos de contacto entre el patriotismo de los guerrilleros que secundaron a Cáceres en forma tan decisiva y abnegada en su ofensiva de Marcavalle y en tantas otras acciones de la campaña, y el que mostraron, en forma más conocida y convencional, jefes militares de probado compromiso con la causa nacional como lo fueron Cáceres y Leoncio Prado? ¿Cuál fue el peso que tuvieron los conflictos sociales de la preguerra, las situaciones locales, las materias de género, y los llamados odios de castas para marcar el perfil de la participación campesina? Junto con la muchas veces verificada expansión de la mentalidad de las poblaciones andinas hacia una perspectiva de tipo nacional generada por las circunstancias de la guerra, ¿se produjo también el afloramiento de arcaísmos prehispánicos o virreinales, sobre todo en las modalidades de lucha?

En tercer lugar, y ya desde una óptica vinculada directamente con el tema de esta tesis, se abordarán las complejas relaciones de Andrés A. Cáceres con los campesinos en los desesperados esfuerzos de organización de la defensa nacional durante la Campaña de la Sierra, que involucraron la interacción constante de los guerrilleros y de las poblaciones rurales en general, con personal militar, civil y religioso. Abordamos aquí elementos de tipo social y de mentalidades (tales como la vida señorial, el paternalismo y el peso de la Iglesia y de la religión campesina) que estuvieron estrechamente vinculados con las relaciones de poder y de jerarquía que se forjaron durante la guerra.

El último subcapítulo estará dedicado a presentar la situación del país a fines de 1883, con énfasis especial en el caso de las poblaciones campesinas.

3.1 *Malones*² chilenos en la Sierra peruana

*“Muchos expedicionarios chilenos habían guerreado con los araucanos. En sus asaltos contra nuestros pobladores del interior, se propusieron emplear los mismos métodos [...] Había que sitiar por hambre al adversario. Para ejecutarlo, se practicaron malones. Con ellos, no sólo conseguían la finalidad económica de la guerra, sino también castigar la rebeldía de los vencidos”.*³

*“He abí a los extremos a que son conducidos los pueblos oprimidos por un vencedor implacable y cruel, y que empuñando las armas para defender sus hogares, saborean hasta el colmo una venganza horrible y repugnante, pero justa”.*⁴

Existe coincidencia entre los investigadores, ratificada constantemente por las fuentes de la época, sobre el origen de la participación campesina en la Campaña de La Breña. La causa fundamental parece haber sido el tipo de guerra de exterminio que comenzaron a hacer las expediciones chilenas que ingresaron a la Sierra desde la entrada del comandante Ambrosio Letelier, que tuvo lugar entre abril y julio de 1881 (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 20-25). Esta primera expedición, que ocupó Cerro de Pasco, Tarma, Jauja y Huánuco, se realizó cuando las fuerzas chilenas se encontraban todavía dominadas por la euforia de su reciente victoria a las puertas de Lima, que les había dado el aura de ser invencibles. Salvo el pequeño combate de Sangrar, organizado por la familia Vento, y las explosiones de cólera de algunas comunidades, casi no hubo oposición por parte de las fuerzas peruanas. Faltaba el líder que convocara a los pobladores. De hecho, cuando la expedición de Letelier tuvo lugar, Cáceres apenas comenzaba la organización de su famoso Ejército del Centro. Estas dos circunstancias estuvieron en la base del carácter de la incursión, que fue, en los hechos, esencialmente de desgaste y de rapiña. Las fuerzas de Letelier asolaron por igual las propiedades de las comunidades indígenas y de personas encumbradas, tanto civiles como eclesiásticas. En el caso de las primeras, comenzaron a tener lugar, además, grandes matanzas de campesinos con sus familias. En su *Memoria* al Gobierno de Arequipa, firmada en Tarma el 20 de enero de 1883, Cáceres evocó amargamente la expedición

² Según el *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner, “malón” es una palabra originada en Hispanoamérica que significa “ataque inesperado de los indios” (Moliner 1992 H-Z: 318).

³ Jorge Guillermo Leguía. *El Centenario del Mariscal Andrés A. Cáceres...*, pp. 31 y s.

⁴ De un relato hecho por el periodista M. F. Horta sobre la *campaña de julio*, publicado por *El Eco de Junín* el 26 de agosto de 1882 (Pascual Ahumada Moreno, Guerra del Pacífico, tomo VII (1890), p. 192.) Este texto fue copiado al pie de la letra, algunos años después, en el folleto anónimo *Rasgos militares del ilustre y benemérito General Andrés Avelino Cáceres, Presidente de la República. Homenaje a sus relevantes méritos en el día de su cumpleaños, noviembre de 1886* (p. 12). En este mismo folleto evocador de la campaña del Centro se habla de los “antes pacíficos labriegos llamados a la vida del patriotismo” (p. 15).

de Letelier de 1881 al decir que había “señalado su paso por los pueblos con actos de crueldad y de barbarie, propios de una guerra de depredación y de exterminio y conculcatorios de las reglas más triviales consagradas por las prácticas del Derecho Público” (Cáceres 1883: 3).

Por la confluencia de los testimonios peruanos y chilenos, parece estar fuera de duda que los primeros choques armados entre campesinos peruanos y soldados chilenos tuvieron lugar durante la expedición de Letelier, especialmente en el área de Huánuco. Los campesinos comenzaron a mostrar una disposición activa y enfrentaron resueltamente, aunque a un costo enorme, esa terrible e inédita amenaza que tenían al frente. Esta situación contrastaba con la poca disposición a combatir que habían manifestado muchos campesinos en la defensa de Lima.⁵ Con su usual brillantez como pintor de cuadros históricos, y pese al inevitable sesgo negativo que muestra cuando se refiere a los soldados de Cáceres (a los que llama despectivamente “montoneros”), el historiador chileno Gonzalo Bulnes retrató así estos enfrentamientos entre los soldados de Letelier y las poblaciones de la Sierra:

“El pueblo manso, casi esclavo de aquella región, víctima de todos los despotismos desde tiempo inmemorial, lo que no se ha modificado hasta hoy mismo,⁶ sin derecho a su propiedad, expoliado primero por los españoles, después por los gobiernos republicanos, siempre por el blanco y ahora por los montoneros, permaneció quieto sufriendo las imposiciones de sus dominadores hasta que se anunció su retirada a la costa, lo cual en su mentalidad primitiva confundió con la fuga, y entonces, quiso detener la marcha de los chilenos y destruir con sus palos o macanas, y sus hondas, a soldados provistos de los mejores rifles de la época, produciéndose choques, que más que combates fueron carnicerías en que los indígenas murieron a

⁵ Sin duda, este tema amerita un estudio detallado. Para el caso de la defensa de Lima en enero de 1881, y en el presente estado de los conocimientos, nos vemos obligados a hablar en forma vaga de “los campesinos”, sin especificación de las circunstancias y de los lugares en que tuvieron lugar los reclutamientos en la Sierra. Es evidente que debieron existir situaciones diversas. No obstante, cabe mencionar dos testimonios extranjeros sobre la defensa de Lima que hablarían de una tendencia de los campesinos a no comprometerse con el esfuerzo de lucha, tanto por razones de distancia cultural con la sociedad criolla, como por haber sido en muchos casos forzados a combatir. El primero es el informe del observador británico en las fuerzas peruanas, teniente Reginald Carey Brenton, escrito pocos días después de la batalla de Miraflores, el 19 de enero de 1881 (Wu Brading 1986: 92 y s.). El segundo es el extracto de un informe que el Ministro Plenipotenciario de los EEUU en el Perú I. P. Christiancy dirigió desde Lima al Departamento de Estado con fecha 4 de mayo de 1881, en uno de cuyos párrafos comentaba la naturaleza de los reclutamientos en la Sierra: “De estas pobres clases del pueblo también sacaban toda la soldadesca peruana (a excepción de las reservas de Lima), que alistaban temporalmente para la defensa de la capital, y estas fuerzas se llamaban voluntarios; pero la manera como se hacían estos voluntarios, era mandando oficiales que recorrieran el país con una escolta armada y obligando a todos los que encontraban en su camino a seguirlos. Si rehusaban, eran tomados por la fuerza, atados juntos y colocados en los carros u obligados a marchar a Lima. Yo mismo he visto veintenas de tales voluntarios, así atados, marchando por las calles de Lima” (Ahumada Moreno 1889: 168).

⁶ Bulnes publicó este texto en 1919 (Encina 1955: 12).

centenares, casi a millares [...] en junio [de 1881] los villorrios indígenas y las indiadas se alzaron en armas, especialmente en el sector de Huánuco y atacaron a los destacamentos en marcha, eligiendo los pasajes difíciles y dominando las hondonadas con sus galgas. Empezó entonces la parte militar de la campaña, porque los chilenos tuvieron que abrirse paso a filo de sable, renovando los combates de la Conquista de uno contra veinte o cincuenta, pero más que combates fueron matanzas de los que se ponían al alcance de sus rifles o sables” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 21; 24).

Por su parte, Luis Milón Duarte habla en su *Exposición* de un episodio que tuvo lugar en los inicios de la incursión de Letelier:

“El pueblo de Vilcabamba, a seis leguas del Cerro, se sublevó. Fue un destacamento, y después de su victoria incendiaron completamente la población, ultimando a cuantos tomaron prisioneros” (Duarte 1983 [1884]: 18 y s.).

¿Cómo y a qué velocidad se difundieron por toda la Sierra Central, entre las poblaciones andinas dispersas por los lugares más remotos, las noticias pavorosas de estas primeras incursiones chilenas? ¿Existió una relación entre esta voz de alarma y el logro de Cáceres de hacer aparecer un ejército “de la nada” que, para asombro de los chilenos, ya estaba activo a fines de 1881, pocos meses después del fin de la incursión Letelier? ¿Se nutrió este nuevo ejército peruano, por lo menos parcialmente, de elementos campesinos? Esta es una historia que probablemente no se conocerá nunca en detalle. No obstante, por su enorme significado, cabe vislumbrarla como una de las grandes proezas de Cáceres y de sus colaboradores. Aunque con su característico tono parcializado, Bulnes no dejó de advertir que, con la expedición Letelier de abril a julio de 1881, los chilenos habían sembrado un germen malo para su causa: “La miseria y el hambre dejó el suelo arado y listo en la Sierra para que el caudillaje sembrara la semilla que había de fructificar tan admirablemente ese año y el siguiente” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 26).

Evidentemente, se trata de un desarrollo que tiene que ser explicado. Haciéndose eco de Jorge Guillermo Leguía y de otros autores, Manrique (1981: 106 y s.) ha señalado que los oficiales de Chile, así como la parte profesional de la tropa de ese país, había hecho su entrenamiento militar previo en el sur, actuando contra los “indios bravos” araucanos, en *malones* o enfrentamientos caracterizados por el saqueo y el exterminio de los oponentes. Uno de los más famosos jefes chilenos que combatió a Cáceres, el coronel Estanislao del Canto Artigas (1840-1923), había comenzado su carrera militar en la “pacificación de la Araucanía” (Frías Valenzuela: 397). Los

oficiales chilenos de carrera, que constituían el núcleo de las fuerzas invasoras, no sólo eran expertos en este tipo de guerra de arrasamiento, sino que también identificaron equivocadamente, por simple percepción superficial, a los pacíficos indios peruanos con los levantiscos mapuches de la frontera sur de Chile. Llama la atención, por ejemplo que, en sus documentos oficiales, Patricio Lynch se refiera a las comunidades del centro del país como si fueran “tribus” (Ahumada Moreno 1891: 406). En un ámbito un tanto más anecdótico, pero que no deja de ser revelador, hasta la sonoridad del quechua parecía extraña a los soldados invasores: Acostambo se convertía en “Ascotambo”,⁷ Ñahuimpuquio en “Nahuelpuquio” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 149; 154). Se trató de un error de apreciación cuyas consecuencias políticas y militares generaron más de un problema a la causa de los invasores. La brutalidad de las incursiones chilenas, acompañada de la exigencia de doncellas (un elemento constante que repiten las fuentes de la época), hizo comprender a los campesinos que se estaban enfrentando a un fenómeno destructivo sin precedentes. La amenaza contra sus mujeres era, sin lugar a dudas, una frontera moral que repelía particularmente a los pobladores de las áreas rurales (Mallon 1995: 194). Como veremos, se explica así claramente que muchos de ellos hayan considerado a Cáceres y a su Ejército del Centro como protectores o, en todo caso, como aliados en la lucha contra un enemigo común. En pocas palabras, lo que parece haber ocurrido en el origen de la explosión de violencia contra las fuerzas chilenas fue una brutal agresión que tuvo, además, la fisonomía de un auténtico desencuentro y choque de mentalidades.

Desde un punto de vista lleno de rencor anticampesino, y para el caso específico del levantamiento de Junín de abril de 1882, el terrateniente Luis Milón Duarte vinculó el despertar de la acción militar de las comunidades con la afectación de sus intereses:

“Desde entonces han quedado en pie los famosos guerrilleros, que nos aborrecían de muerte a los que formábamos tropas en la verdadera época de la resistencia o sea antes de [la batalla de] Miraflores. Sintieron el calor del patriotismo, sólo cuando la invasión les tocó sus reducidos patrimonios; la vaca, la ovejita, la gallina, la sementera y sobre todo los accesos brutales contra sus mujeres. Que los fuegos y rayos de la guerra esparcen la semilla de la civilización, lo confirman las expediciones chilenas, sin cuya presencia en las soledades de los Andes, los indios habrían seguido indolentes, fríos y estólidos la ruina de la Patria, con tal que el invasor siguiera torturando sólo a los blancos” (Duarte 1983 [1884]: 34).

⁷ Copiando, sin duda, a las fuentes chilenas, Basadre llama también Ascotambo a Acostambo (Basadre 1983 t. VI: 292).

Esta cita puede tener muchos elementos de verdad pero, además de la pasión con la que fue escrita, no explica los enormes y sinceros sacrificios de las poblaciones andinas (que tanto conmovieron a Cáceres), ni tampoco la continuidad de la organización militar campesina, tan evidente y decisiva durante la guerra civil de 1884 a 1885, e inclusive en tiempos muy posteriores.

3.1.1 Un escenario imprevisto

“La guerra de montoneras, de quebradas, desfiladeros, galgas, idas y venidas, etc. persecuciones y eterna jarana se hacen cuando no hay algo mejor y más serio que hacer. Suplico a S. E. no me mande hacer semejante clase de guerra. Trato, pues, de evitar marchas y contramarchas sin objeto y que siempre, a mi juicio, antes como ahora, serán la causa de la completa desorganización de los más disciplinados ejércitos”

De una comunicación del coronel José Velásquez al presidente chileno Domingo Santa María, 8 de junio de 1883.⁸

La Sierra fue para las fuerzas invasoras un escenario militar imprevisto, cuyas características demoraron en comprender. Ellas incluían no sólo rasgos muy peculiares de la vida material (como la escasez de forraje para los caballos chilenos), sino también la misma mentalidad y las pautas sociales de la vida cotidiana, sobre todo con relación a las comunidades (tales como el brusco paso de una aparente calma a situaciones de resistencia explosiva y feroz). Generó problemas desde el comienzo, incluso en un contexto de victoria, como ocurrió claramente en el caso de la expedición encabezada por el comandante Ambrosio Letelier. El 22 de mayo de 1881, preocupado por las reclamaciones de los extranjeros afectados por los saqueos indiscriminados de Letelier, el jefe del ejército chileno en Lima, Patricio Lynch, ordenó a este jefe retornar a la Costa, cosa que solo ocurrió el mes de julio (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 23). En ese entonces, como ya hemos comentado, la Sierra era un escenario de pillaje donde las fuerzas chilenas actuaban casi sin frenos ni obstáculos. De otro lado, muchos políticos y soldados chilenos pensaron que la guerra había concluido luego de la ocupación de la capital peruana. La obra *Guerra del Pacífico* de Gonzalo Bulnes resume la sorpresa que debió causar al comando chileno de la época el surgimiento “de la nada”, a fines de 1881, poco tiempo después de la expedición Letelier, de un nuevo ejército peruano que actuaba en la Sierra, cuyo principal artífice había sido Cáceres (Bulnes

⁸ Gonzalo Bulnes. *Guerra del Pacífico*, volumen III, p. 285. La cita se refiere al escenario del sur del Perú.

1955 [1911-1919] v III: 85). Ya hemos visto que la reacción chilena fue el envío a la Sierra Central de una segunda expedición al mando del coronel Estanislao del Canto, que ocupó el área comprendida entre La Oroya y Huancayo desde febrero de 1882 y que obtuvo su abastecimiento logístico apelando a la fuerza compulsiva de los ya citados malones, sobre todo después del estallido, en marzo, de un levantamiento general de las comunidades en el Mantaro que se oponían a las exacciones:

“Para dominar la insurrección, Canto resolvió hacer una excursión combinada por ambas orillas del río de Jauja, o sea una correría o malón al estilo de los que se usaban con los araucanos [...] Todos los grupos sumaban once compañías de infantería, cuatro de caballería y cuatro piezas de montaña. Su total aproximado debía ser alrededor de 1.200 hombres. Era una expedición en forma que todas las comunidades reunidas con sus muchos miles de combatientes no podrían resistir. La expedición salió el 19 de abril [de 1882] y anduvo diez días recogiendo cuanto encontraba en pueblos y campos. No tuvo que sostener ningún combate digno de mención sino encuentros aislados, pero la *razzia* tuvo por resultado arrebatarse a los indígenas sus últimos recursos” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 150).

Un testigo peruano de la época, el terrateniente Luis Milón Duarte, describió los mismos acontecimientos desde otro punto de vista, probablemente más cercano a la carnicería que realmente ocurrió. He aquí su testimonio sobre la captura y destrucción de Chupaca, que tuvo lugar el 19 de abril de 1882, en el contexto del levantamiento de los pueblos de la banda occidental del valle:

“Premunidos de la enorme creciente del río de Jauja (más adelante llamado Mantaro) cortaron los puentes y se resistieron a seguir trayendo el tributo de víveres para las provisiones a que estaban obligadas las Municipalidades. Mientras los favorecieron el caudal del agua del río, se organizaron, mandaron sus expresos a Ayacucho donde el General Cáceres, a quien ofrecían ayudarlo a millares y formaron batallones numerosos de guerrillas armados de rejonas, algunas escopetas y uno que otro rifle. Tomaron la denominación de *Los pueblos aliados* [...] El pueblo que se puso a la cabeza del levantamiento fue Chupaca. La gente muy bizarra, poseen el castellano, expertos porque viajan continuamente a la Costa, son los arrieros de todo el comercio del valle, que trafican por Lima, Cañete y Chíncha [...] Y en las primeras bajas del río se lanzaron los carabineros en los magníficos caballos chilenos y una vez que ganaron la orilla opuesta sus ingenieros improvisaron un puente de cables de alambre. A las 24 horas de la conclusión del puente, la artillería chilena comenzó el bombardeo desde

la altura de la *Mejorada*, sus blancos preferidos fueron las iglesias de los pueblos de Pillo y las otras del bajío, sobre todo Chupaca, a cuya entrada se presentó la caballería sable en mano. El combate fue horroroso; los invasores tuvieron que emplear unos la carabina y otros el sable; un indio empuñaba el caballo, otro lanzaba al jinete; los pocos rifles resistían a toda la infantería enemiga. Los chilenos tomaron Chupaca a sangre y fuego. La matanza a los fugitivos fue cruel y los cadáveres los dejaron insepultos, por decenas y centenas, ocultando sus pérdidas los agresores. La población fue entregada al pillaje. Cada casa estaba atestada de mercaderías valiosas, porque todo ese arrieraje no había podido entregar a sus dueños lo que trajo por falta de puentes. Las dos playas de Chupaca, fueron colmadas de cajones de huevos. En seguida, comenzó el incendio de esa población importante, que duró varios días, a la vez que los caseríos anexos” (Duarte 1983 [1884]: 34 y s.)

Entre este tiempo y julio de 1882, bajo el triple efecto de la continuación de la insurrección campesina en forma fragmentaria, de las epidemias de tifus y fiebre amarilla, y de la exitosa ofensiva del Ejército del Centro de Cáceres que avanzaba desde Ayacucho, la guerra comenzó a asumir para los chilenos una “forma odiosa y salvaje”. Bulnes resume esta situación en un lenguaje de sabor más bien decimonónico:

“La indiada guiada por sus curas, y alcoholizada, se entregaba a la ferocidad de sus instintos. No diré que no tuviera muchos ultrajes que vengar, pero sí que la naturaleza de las cosas imprimía ese sello repugnante a la contienda. Desde que el indio interviene en la lucha de hombres civilizados, la guerra se despoja de todo carácter elevado y caballeresco, porque el salvaje martiriza y asesina al herido y al prisionero. Esto sucedió en la Sierra. Todo lo que se pueda imaginar de más atroz se realizó en esos grandes festines de sangre y alcohol a que las indiadas concurrían en segundo término, detrás de los soldados regulares de Cáceres, para repasar a los caídos, después que los rifles habían hecho su obra” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 153 y s.).

Aunque escrita en el siglo XX, esta cita condensa el pensamiento de la generación chilena que combatió en la Sierra. La prensa chilena de 1882 y 1883 estaba llena de este tipo de alusiones al carácter “salvaje” de la lucha. La cita de Bulnes es una importante referencia en términos de historia de las mentalidades, aunque sin duda salta a la vista su escasa ponderación y, sobre todo, su incoherencia: ¿había sido “civilizado” el *repase* en las grandes batallas campales que se realizaron en la Costa? ¿Dónde se encontraba la diferencia

entre estos ataques de “indios alcoholizados” y los saqueos, protagonizados por soldados chilenos igualmente descontrolados y alcoholizados, que habían ocurrido en Chorrillos después de la batalla de San Juan el 13 de enero de 1881? Como se comentó en el capítulo anterior, el tono tan ofuscado de Bulnes y de los textos chilenos de la época sobre el tipo de guerra que se hacía en la Sierra se explica simplemente porque aparecía como una modalidad de lucha que les era desconocida y que comenzaba a producir serios reveses para su causa. Las nuevas circunstancias desconcertaron al comando invasor hasta el punto de imaginar un vasto y perfectamente coordinado plan nacional para destruir a las fuerzas chilenas, lo que parece haber estado lejos de la realidad. En su *Segunda Memoria*, Lynch relacionó, por ejemplo, el combate de San Pablo que tuvo lugar en Cajamarca el 13 de julio de 1882 con la ofensiva de Cáceres, que se había desencadenado (hoy sabemos que independientemente) el 9 de ese mismo mes:

“El ataque a la guarnición de San Pablo coincidió con los movimientos de indios y montoneros en el interior, y fue una prueba más que los jefes de la resistencia a todo trance estaban de acuerdo para gastar sus últimos esfuerzos en hostilizar a nuestro ejército. Resolví, pues, destruir las fuerzas de Iglesias y emprender una expedición sobre Cajamarca” (Ahumada Moreno 1891: 411).

También inexacta e inspirada en la inseguridad que generaba la nueva situación, fue la creencia chilena de que “el levantamiento general del interior contra las guarniciones chilenas” de julio de 1882 había sido supuestamente preparado en Lima por un comité que obedecía al presidente Lizardo Montero (Bulnes 1955 [1911.1919] v. III: 139; Ahumada Moreno 1891: 407). Donde sin duda fueron más exactos Lynch y otros observadores chilenos es en haber sostenido que el cerebro coordinador de la ofensiva que culminó con los triunfos de Marcavalle, Pucará y Concepción, específicamente en el Centro, había sido Cáceres. Decía Lynch en su *Segunda Memoria*:

“[Pocos días antes de la ofensiva de julio de 1882] se tomaron informes diversos y por ellos se supo que todos los pueblos del interior se hallaban sublevados, con las instigaciones y auxilios del General Cáceres, quien había distribuido armamento y colocado a la cabeza de los indios a algunos jefes y soldados. El enemigo tenía además establecido un completo espionaje en las ciudades y lugarejos ocupados por los nuestros...” (Ahumada Moreno 1891: 407).

El efecto de la ofensiva se propagó también al departamento de Ica, a donde Cáceres había mandado oficiales (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 166).

De la proyección de la campaña a esta parte de la Costa se habla en el epistolario de Cáceres.⁹

En síntesis, había comenzado en julio de 1882 la fase ofensiva de la Campaña de Sierra, luego del primer encuentro de Pucará en febrero de ese año y de los meses de concienzuda preparación de la tropa regular en Ayacucho, que coincidió con el gran levantamiento de las comunidades de la Sierra Central. Los tres componentes esenciales que la hicieron posible fueron: la acción de las comunidades andinas levantadas en forma masiva contra los invasores chilenos, la presencia del Ejército del Centro (brazo militar del Estado peruano en esa parte del país) y la actividad centralizadora y unificadora *personal* de Andrés A. Cáceres.

Los chilenos tardaron en adecuarse a este nuevo escenario. De hecho, la ofensiva definitiva contra Cáceres que culminó en la batalla de Huamachuco, iniciada en abril de 1883, no repitió el error del año anterior de hacer ingresar las tropas a la Sierra en plena temporada de lluvias.¹⁰ De otro lado, se dio inicio a un control más estricto de los desmanes y robos a que estaban acostumbrados los soldados chilenos en la Sierra. El 5 de abril de 1883, Lynch incluyó el siguiente pasaje dentro de sus instrucciones al coronel León García, que son bastante elocuentes sobre este giro en el tratamiento a las poblaciones andinas:

“Procure V.S. evitar la entrada en las poblaciones y la imposición de contribuciones de guerra a no ser a los nacionales que tengan una buena posición social. También evitará V.S. que se quiten sus animales a los indios o se les trate mal” (Ahumada Moreno 1891: 168).

⁹ “Las autoridades y Jefes militares que mandé al Departamento de Ica han levantado los pueblos contra los invasores con el mejor éxito. Han tenido varios encuentros favorables, y según las últimas noticias que me comunica el amigo Valle se creía fundadamente que se efectuaría la desocupación por el enemigo. A fin de que no desmayen en la obra que han emprendido, he ordenado que de los pueblos limítrofes de Huancavelica y Ayacucho salgan guerrillas a apoyarlos”. Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 30 de agosto de 1882). Véase el apéndice documental. Hay también esta otra referencia, correspondiente a octubre de 1882: “Lo que más llama la atención es la valerosa actitud de los guerrilleros de Ica. Han tenido varios encuentros siempre ventajosos y el entusiasmo acrece cada día. Me piden auxilio con mucha instancia; pero tú sabes que no es posible desprender a tanta distancia parte de la poca fuerza que tengo, y no hay rifle siquiera que poderles mandar. Sin embargo, en estos días sale Patiño, el Prefecto de Huancavelica con la Gendarmería de ese Departamento y una fuercesilla más que le he agregado a apoyarlos y organizar bien las guerrillas...”. Carta personal del general Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 10 de octubre de 1882). Véase el apéndice documental.

¹⁰ Véase, por ejemplo, el siguiente comentario incluido en un telegrama dirigido por dos altos funcionarios chilenos desde el Perú al presidente Santa María, fechado el 10 de enero de 1882, que comienza hablando de las impresiones de Lynch cuando éste subió a la Sierra: “General en Jefe llegó a Chicla y nos dice que después de pasar un ramal de la cordillera, viendo lo que han sufrido las tropas con motivo de las nieves y de las lluvias, es de opinión que la expedición debe suspenderse hasta la buena estación y ocupar mientras tanto a Huacho, Supe y hostilizar a Montero” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 143).

3.1.2 Epidemias y deserciones en el ejército chileno

Si Rusia tuvo su *General Invierno*, el Perú de tiempos de la Guerra del Pacífico tuvo, en cierta forma, sus *Mariscales Tifus*, *Fiebre Amarilla* y *Viruelas*. Hay referencias abundantes y dispersas sobre esta situación de tan grandes repercusiones, aunque no hay mayores estudios que lo hayan abordado en forma directa. En esencia, y aunque no es el comentario de un especialista, es plausible suponer que las tropas invasoras hayan tenido menos defensas frente a estas enfermedades que los pobladores del Perú, donde los males citados eran endémicos. Sólo hablamos de mayor o menor resistencia, aunque sin duda el tema debe ser estudiado mejor en un trabajo específico. Cabe recordar, por ejemplo, la debilidad que mostraban muchos peruanos ciudadanos que abandonaban sus medios urbanos para internarse en la Sierra. Antes de su muerte heroica en la batalla de Huamachuco, el marino peruano Luis Germán Astete salvó “milagrosamente” del tifus en abril de 1883 cuando formaba parte de las fuerzas de Cáceres en Matucana (Rodríguez y De los Heros 1886: 37). Tanto para chilenos como para peruanos, las aglomeraciones excesivas eran caldo de cultivo de males epidémicos. Tampoco cabe descartar la presencia de otro tipo de enfermedades, como el paludismo en la Costa y la verruga en la Sierra (cuya investigación, en el caso de ésta última, le dio tanta fama años después al mártir Daniel Alcides Carrión). Fiebres no precisadas “de mala índole” infestaron el Cuartel General de Cáceres en Chosica entre noviembre y diciembre de 1881.¹¹ En todo caso, cabe destacar que el tifus, la fiebre amarilla y la viruela fueron los tres males epidémicos mencionados en forma más recurrente en las fuentes de Chile, debido a que su contagio tuvo consecuencias evidentes y funestas en el debilitamiento de las fuerzas militares de ese país.

Según estadísticas oficiales chilenas, entre septiembre de 1882 y junio de 1883, 726 soldados del Ejército de Operaciones en el Perú perecieron de “enfermedades naturales”, sin especificarse cuáles habían sido (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 260). Es previsible que esta cifra haya sido mucho mayor. Si bien es una fuente parcializada, y sólo considerando el caso de la expedición chilena a Zapán de febrero de 1883, Cáceres había recibido informaciones sobre “la baja de 200 enfermos” en esta fuerza que había penetrado a la provincia de Canta desde Lima.¹²

¹¹ “La extraordinaria aglomeración de gente en la quebrada de Chosica, hartamente encerrada y estrecha; las crecientes del Rímac, que infestaban la atmósfera con emanaciones palúdicas; la alimentación escasa y de mala calidad; los rigores de la estación y otras causas más, provenientes de condiciones antihigiénicas, desarrollaron en el cuartel general fiebres de mala índole, que hacia los meses de noviembre y diciembre [de 1881] tomaron un carácter epidémico de funestísimas consecuencias, causando por término medio diez defunciones diarias en el ejército, sin que fuera posible combatir eficazmente los estragos de la peste por la falta de un cuerpo médico bien organizado y la escasez de medicamentos” (Cáceres 1883: 5).

¹² Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel jefe de Estado Mayor del ejército (Canta, 2 de marzo de 1883). Véase el apéndice documental.

Además de las dificultades de abastecimiento de víveres originadas en la resistencia que opusieron las comunidades, el impacto de las epidemias en las fuerzas chilenas fue un ingrediente causal importante en los espectaculares triunfos de las tropas y guerrilleros de Cáceres en julio de 1882, que contribuyeron a que las fuerzas invasoras desocuparan el departamento de Junín. En marzo de ese año, una devastadora epidemia de tifus y de viruela había estallado entre las tropas chilenas estacionadas en Huancayo y en sus áreas aledañas. Ecos de esta situación, que buscaba ser disimulada por los invasores, quedaron claramente reflejados en el artículo “La salud del ejército”, que publicó por esos días en Lima el diario chileno *La Situación*.¹³ Esta y otras razones relacionadas con el aprovisionamiento de la división chilena, condujeron al jefe de las fuerzas de ocupación del Centro, coronel Estanislao del Canto, a viajar a Lima en mayo para informar personalmente a Patricio Lynch sobre las dificultades de la ocupación. Poco tiempo después, un médico chileno enviado a la Sierra a evaluar la situación encontró “en los hospitales 580 enfermos de los cuales 300 [eran] de tifus [...] [lo que] era un desastre porque agregándole las defunciones importaba en total algo como el 25% de las fuerzas expedicionarias” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 150 y s.). Cuando las tropas de Cáceres asomaron por Izcuchaca, en la segunda quincena de junio de 1882, faltando poco para el desencadenamiento de la ofensiva sobre Marcavalle, Pucará y Concepción, y debido principalmente a las consideraciones anteriores, las fuerzas chilenas estaban próximas a llevar a cabo un operativo de repliegue, ordenado desde Lima, que el violento ataque de Cáceres iniciado el 9 de julio convirtió en una retirada general de la Sierra Central. Según el historiador chileno Gonzalo Bulnes, el repliegue había considerado la desocupación de Huancayo, el acortamiento de la zona de ocupación, y la consecuente concentración de la división chilena en Concepción, Jauja y Tarma. Esta orden se habría filtrado por una equivocación del servicio de comunicaciones chileno el 20 de junio. La noticia del desalojo de Huancayo y de una retirada chilena (que, en verdad, era sólo un repliegue) habría llegado, así, a conocimiento de Cáceres, aunque no hay evidencias documentales peruanas que sustenten esta afirmación (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 153). En todo caso, desde comienzos de junio, es decir antes de la filtración informativa chilena, Cáceres ya había dado el audaz paso de salir de su cuartel general de Ayacucho y se encontraba avanzando con sus tropas hacia Junín. La información proporcionada por Bulnes también es interesante porque explica el ambiente masivo de entusiasmo que dominaba a los guerrilleros en vísperas de la *Ofensiva de julio*, que fue descrito en forma tan expresiva por el general ayacuchano en su *Memoria* al gobierno de Arequipa de comienzos del año siguiente (Cáceres 1883: 15).¹⁴ Estas referencias aclaran

¹³ *La Situación*, Lima, 27 de marzo de 1882, p. 3.

¹⁴ “Desde que se supo que Huancayo iba ser desocupado circuló por toda la Sierra la noticia de la fuga de los chilenos. La anunciaban a toda voz los agentes de Cáceres. La repetían el obispo Valle, los curas y los

también el contexto de un pasaje un tanto oscuro de la *Exposición* de Duarte, que pone en boca de los chilenos estacionados en Huancayo, en proceso de repliegue ordenado por su comando, la expresión “Para nosotros la obediencia está antes que el honor” (Duarte 1983 [1884]: 54). Las fuerzas invasoras mantenían así su actitud de continuar la evacuación de esa ciudad, pese a saber del desastre de los *santiagos* en la cercana Marcavalle a manos de las fuerzas regulares y guerrilleras peruanas en los días de la ofensiva. En un confuso contexto de contraórdenes chilenas sobre los puntos de repliegue, y sin tener conocimiento de una disposición final del comando en Lima para retirarse a La Oroya, Canto optó finalmente por concentrar toda su fuerza en Tarma. Desde esta población, el 17 de julio de 1882, con la sensación de estar rodeados por todos lados por las “montoneras ensoberbecidas y triunfantes”, los chilenos realizaron una escapada nocturna hacia La Oroya, cargando a sus enfermos en medio del hielo y de la nieve, dando así inicio a su masivo abandono de la Sierra Central que había comenzado como un repliegue (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 156; 162; Ahumada Moreno 1890: 218). Dentro del panorama descrito, que tuvo como uno de sus elementos centrales una masiva epidemia, no resulta nada extraño que pocos días después, el 23 de julio de 1882, los guerrilleros hayan atacado el llamado *Convoy de enfermos* de la división Canto en el punto denominado Verrugas, donde destruyeron el puente para obstaculizar el paso del tren y tirotearon durante varias horas a la guarnición chilena, en un contexto de crispación psicológica de los invasores ocasionado por la exitosa ofensiva peruana y, sobre todo, por la difusión de la noticia de la matanza de oficiales y soldados chilenos *chacabucanos* en el pueblo de Concepción.¹⁵

En otro orden de cosas, como comentan las fuentes chilenas, es probable que el fenómeno de la desertión en las fuerzas invasoras se haya iniciado con las penetraciones a la Sierra y con la dispersión de las fuerzas en guarniciones aisladas. Este fenómeno está documentado, por el lado chileno, para el caso de la segunda oleada de ocupación de la Sierra Central encabezada por el coronel Del Canto, durante la primera mitad de 1882:

“...la vida de las tropas chilenas en sus guarniciones era muy pesada. Oficiales y soldados no encontraban personas de su misma cultura con quienes tratar. Todo era rudimentario, sucio; todo estaba impregnado de una atmósfera de ignorancia y atraso. Cada cual suspiraba porque esa ocupación terminara cuanto antes y sin excepción echaban de menos los halagos de la costa o de su lejana Patria. El ejército se aburría y se desertaba huyendo al acaso en cualquiera dirección. Un día fueron 23 hombres de la

alcaldes. Y las comunidades indígenas preparaban sus armas para perseguir en su huida a esos invasores que les habían arrebatado sus ganados y destruido sus villorrios” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 155).

¹⁵ *Diario Oficial*. Lima, 25 de julio de 1882, p. 3.

guarnición de Junín con su cabo, sargento y el corneta de órdenes. Otro día un pelotón de siete hombres con su sargento. El número total de desertiones fue 103. La cifra más alta —cuarenta y tres— corresponde a la guarnición de Cerro de Pasco, la más pasiva de la ocupación; el menor número —tres— al Santiago, que ocupaba la línea fronteriza con el ejército contrario; cuatro el batallón 2° que descollaba por su energía, su bravura y su moralidad. Esos desertores recorrieron todo el territorio peruano hasta sus más remotos linderos, y como se enviara en su persecución un pelotón de Carabineros de Yungay a cargo de un distinguido oficial, el capitán don José del Carmen Jiménez, éste llegó hasta el puerto fluvial de Tingo María, situado sobre el río Huallaga...” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 150).

A esta causa habría que añadir otra, sugerida por las fuentes, que es la de los maltratos y el excesivo rigor disciplinario que sufrían los rasos chilenos como parte normal de su vida en los cuarteles. Desde el pueblo de Tongos, el 28 de mayo de 1882, el ciudadano peruano Lucio Cárdenas, presumiblemente un periodista, dirigió a *La Unificación Nacional* de Ayacucho una extensa carta referente a los combates que ocurrieron en Junín y el norte de Huancavelica entre marzo y mayo, durante el levantamiento general de las comunidades de esa área. Según Cárdenas, después de los enfrentamientos de abril, el comando chileno habría dispuesto una reconcentración en Huancayo (que, a juzgar por el mantenimiento de la dispersión de las guarniciones, sólo parecería haberse verificado parcialmente). En su informe, Cárdenas transmite rumores de alarma en el cuartel general chileno y de desaliento en las tropas invasoras por la reciente pérdida de 470 hombres. Aunque no habla de las enfermedades como una de las causas de estas bajas, sí menciona que debido al “trato cruel e inhumano” de sus jefes “se han desertado últimamente veintidós hombres en distintas direcciones [...] pues se nos dice que han llegado algunos de ellos a Ayacucho...”.¹⁶ Llama la atención la concordancia que existe entre esta referencia peruana y la visión que nos proporciona Bulnes en cuanto al número de uno de los grupos de soldados chilenos que desertaron por esos meses en Junín. También es razonable vincular la “alarma” que según el observador peruano había por entonces en la jefatura chilena y la dramática inspección sanitaria que fue mencionada líneas arriba. Las bajas en combate con las comunidades fueron considerables, pero sin duda hay que tener en cuenta también las pérdidas por enfermedades y desertión.

Viendo la Campaña de la Sierra en perspectiva, cabe suponer que las desertiones chilenas aumentarían luego de la espectacular puesta en pie del Ejército del Centro desde fines de 1881 en la sierra próxima a Lima y, sobre todo, a partir de la *Ofensiva de julio* de 1882 en Junín. El interior se había vuelto

¹⁶ *La Bolsa*. Arequipa, martes 27 de junio de 1882, p. 2.

un territorio inseguro y hostil, distinto al de los tiempos de la incursión Letelier (abril-julio de 1881), y no es difícil imaginar el temor que debió dominar a muchos soldados enemigos cuando recibían la orden de remontar las quebradas que conducían a la Sierra. El mismo informe oficial chileno que mencionamos con relación a las bajas por enfermedad, registra 1,622 desertores en el período que corre de septiembre de 1882 a junio de 1883. Es notable que, en conjunto, el número de desertores fue el doble que el de los fallecidos por epidemias. (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 260).

La situación se había vuelto tan grave que el 12 de febrero de 1883 el Cuartel General chileno expidió un decreto de indulto para los desertores (Ahumada Moreno 1891: 180). Pocas semanas después, Cáceres mencionaba en un oficio que había sabido de la deserción de 60 integrantes de la expedición chilena a Zapán, quienes habían tomado “distintas direcciones”.¹⁷ Uno de los destinos favoritos de los desertores debió ser la agreste zona de Chanchamayo, ideal por su alejamiento. Recordemos que, a mediados de 1883, esta región (conocida muy bien por Cáceres desde los años previos a la guerra) fue escogida como refugio por su madre, doña Justa Dorregaray.¹⁸ Muchos de estos desertores debieron haberse presentado al mismo Cáceres y vivían en el Perú en calidad de prisioneros (Basadre 1983 t. VI: 326).¹⁹ La suposición de que Chanchamayo fue, por diferentes razones, punto de concentración de los desertores chilenos, se desprende de un pasaje de las instrucciones que Lynch dirigió en Lima a uno de sus altos oficiales que subían a la Sierra, fechadas el 2 de junio de 1883:

“Inmediatamente de entrar V. S. en Tarma o de enviar fuerzas allí, obligará V. S. a las autoridades locales a enviar mensajeros especiales y rápidos a los prefectos y

¹⁷ Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel jefe de Estado Mayor del ejército (Canta, 2 de marzo de 1883). Véase el apéndice documental.

¹⁸ Carta de doña Justa Dorregaray a Luis Milón Duarte. *La Bolsa*. Arequipa, martes 25 de septiembre de 1883, p. 2.

¹⁹ En las *Memorias* de Cáceres aparece el siguiente comentario que corresponde, según el texto, a los últimos meses de 1881: “Continuamente presentábanse, en grupos o individualmente, en nuestro campamento [de Chosica], desertores del ejército enemigo, los mismos que eran remitidos a las haciendas de la selva de Chanchamayo, como peones, siendo el comandante Diez el encargado de llevarlos a dicha región” (Cáceres 1973 [1924]: 118 y s.). La información de esta cita concuerda parcialmente con un oficio que Cáceres dirigió al señor “ministro general de estado” del gobierno de Piérola, suscrito en Matucana, el 28 de octubre de 1881. Vale la pena citar su texto completo: “Tengo el honor de poner en conocimiento de V.S. que el ejército enemigo, según datos que he recibido de Lima, se halla en la mayor desmoralización y que sus deserciones aumentan diariamente. Hasta el día he recibido más de treinta soldados chilenos pertenecientes a casi todos los cuerpos. Estos manifiestan su descontento por el mal trato que se les da. A todos los que se me presentan los remito a las montañas de Chanchamayo para que allí se les emplee como peones en las haciendas. No dejaré de manifestar a V.S. que estas deserciones obedecen a los trabajos que se tienen emprendidos sobre ellos por algunos hacendados y agentes que hay en Lima con tal objeto. Que participo a V.S. a fin de que llegue a conocimiento de S.E. el Presidente de la República”. Este documento fue incluido por Zoila Aurora Cáceres en su trabajo sobre la Campaña de La Breña de 1921 (Guzmán Palomino 2000: 162 y s.)

subprefectos de Chanchamayo a fin de que compelan a todos los desertores chilenos, sean de línea o movilizados, a que se incorporen a la división de V. S., previniéndoles que serán indultados en conformidad al decreto de indulto de este cuartel general de 12 de febrero de 1883, que en diversos ejemplares impresos remití a V. S.” (Ahumada Moreno 1891: 180).

En otro ámbito, el número real de caídos chilenos durante la Campaña de la Sierra permanecerá como una incógnita —pese a las apariencias de seriedad y de formalidad en la información oficial— por la costumbre que tenían las fuerzas invasoras de ocultar sus pérdidas con gran regularidad y meticulosidad. El asunto se repite constantemente en las fuentes peruanas de época. Aparece, por ejemplo, en un comentario que Luis Milón Duarte (opuesto a la idea de resistir indefinidamente y favorable a una paz inmediata con los chilenos) hace cuando relata el alzamiento de los pueblos aliados del Mantaro en abril de 1882:

“Los chilenos tomaron Chupaca a sangre y fuego. La matanza a los fugitivos fue cruel y los cadáveres los dejaron insepultos, por decenas y centenas, ocultando sus pérdidas los agresores” (Duarte 1983 [1884]: 35).

De otro lado, en un oficio dirigido al coronel Tomás Patiño desde Acostambo, el 29 de junio de 1882, Cáceres hizo una observación parecida refiriéndose a un ataque espontáneo realizado por sus fuerzas irregulares contra los chilenos entre Ñahuimpuquio y Pucará:

“...por los jefes de los guerrilleros sé que el camino que han retrocedido es un reguero de sangre, lo que prueba que han tenido muchas pérdidas y han pretendido ocultarlas como de costumbre, cargando con la mayor parte de los cadáveres...” (Ahumada Moreno 1890: 186).

También llaman la atención las exageradas discrepancias que se aprecian entre las fuentes de época, peruanas y chilenas, sobre los muertos que tuvo el batallón *Santiago* en la ofensiva de Marcavalle y Pucará del 9 de julio de 1882. En su parte fechado en Tarma el 19 de julio de 1882, el Comandante en Jefe del Ejército del Centro, coronel Francisco de Paula Secada, manifestó que

“Las pérdidas del enemigo fueron considerables, dejando en los lugares del combate ochenta y tantos cadáveres de individuos de tropa del Batallón «Santiago» y muchos Jefes y oficiales, cuyos nombres no se han podido saber, y a los cuales se les dio sepultura especial, honrando su defunción. Sus dispersos pasarían de cien hombres” (Cáceres 1883: 56).

No obstante estas cifras, en su *Segunda Memoria* de 1883 Lynch señaló que “batiéndose en retirada, los nuestros tuvieron la desgracia de perder al teniente Retamal, subteniente Garay y catorce individuos de tropa muertos y diez heridos” (Ahumada Moreno 1891: 407).

En marzo de 1883, en el contexto de los enfrentamientos que tuvieron lugar en la quebrada del Rímac, Cáceres vio “distinta y claramente” en el punto llamado Santa Ana, seguramente haciendo uso de un catalejo,

“que los chilenos en su fuga llevaban siete caballos enjaezados sin jinete, algunos heridos en el gorrón delantero de sus cabalgaduras y cadáveres arrastrados con lazos”.²⁰

3.2 El mundo campesino

3.2.1 ¿Patriotismo campesino, guerra de clases u odios de castas?

*“Su Señoría don Andrés A. Cáceres.- De sus hijos compatriotas del distrito de San Juan de Jarpa. Decimos nos, los que hemos quedado en este Distrito de San Juan de Jarpa y ponemos en conocimiento de Usía, los que somos Contribuyentes. Que nos hallamos prontos a marchar donde ese Superior Gobierno nos ordene a defender a nuestra patria como buenos patriotas; esperamos que Usía, nos ordene, desde qué edad podemos salir y darnos órdenes, para los que no quieran presentarse para infiscar [sic] con sus bienes. Y se dignase Usía mandarnos dónde será la guerra y cuándo, para ir donde Usía nos mande y pedimos y suplicamos que como Padre, que después de Dios es Usía [...] No firmamos todos los que suplicamos, por hallarnos, en estas punas nuestras, en casas retiradas como Usía no ignora de conocer este distrito pero por los apuros que nos hallamos, sólo firman los señores Gobernadores y principales de este Distrito”.*²¹

“Creería U que debajo del Sol y de la tierra no sabrán la tracionava a su patria natal pues los saben, y los sabemos que U. entre los de mas de sus compañeros trayedores de nuestra amable Patria estan en esa Provincia comunicándoles y dándole esplicaciones del modo que se puedan ruinar a los Perbuanos, á esus alevos bandidos chilenos invasores como voz trayedores de su Patria [...] todos los Guirrilleros que se encuintran todas las quebradas de esta muntaña encabezado por

²⁰ Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel jefe de Estado Mayor del ejército (Canta, 13 de marzo de 1883). Véase el apéndice documental.

²¹ De la nota de los vecinos del pueblo de San Juan de Jarpa (distrito de Huancayo) al *Benemérito General o Jefatura del Ejército del Centro* (comienzos de mayo de 1881) (Zoila Aurora Cáceres, *La campaña de La Breña. Memorias del Mariscal del Perú D. Andrés A. Cáceres*, p. 176.)

*el Comandante González Dilgado somos con orden espreso del Sr. General don Andrés Abilino Cáceres y así tenemos orden para castigar las pecardias a los trayedores de la Patria: y U. no nos pongas en el número de los bárbaros como tiene U. comunicación a su Mayordomo pues nosotros con razon y justicia unánimemente levantamos a defender a nuestra Patria somos verdaderos amantes de la Patria natal”.*²²

*“La mayor parte de estos indios no habla español y viene desde largas distancias, algunas desde 30 leguas, mandados por las autoridades nombradas por Cáceres. Su objetivo no es sólo hacer la guerra al chileno y a los partidarios de la paz, sino también a los hombres blancos de todo partido, que ellos en su idioma llaman mistis”.*²³

Los anteriores epígrafes no deben sugerir un proceso de radicalización social de las poblaciones campesinas a medida que avanzaba la guerra. Estos textos grafican más bien la complejidad del tema del cual nos estamos ocupando. La primera cita corresponde a los días en que Cáceres comenzaba las difíciles tareas de organización del Ejército del Centro, en mayo de 1881. El patriotismo de los campesinos es visible a simple vista en este extraordinario documento que no deja de estar envuelto en las gasas de una sociedad señorial. La segunda cita ha sido tomada de la celeberrima carta que los guerrilleros de Comas, de la región montañosa situada al oriente del Mantaro, dirigieron a un terrateniente a quien acusaban de colaboracionismo. Patriotismo y animadversión de clase se encuentran aquí estrechamente fusionados. El contexto histórico de esta misiva es el levantamiento general de las comunidades de Junín, que estalló en abril de 1882 contra la división bajo órdenes del coronel del Canto. La carta que comentamos fue escrita apenas tres días antes de la matanza que la caballería chilena hizo en Chupaca. La tercera cita forma parte de un informe oficial chileno sobre las “montoneras” que operaban en los alrededores de Huancayo, en agosto de 1883, en los confusos días que siguieron a la derrota de Huamachuco, cuando el Ejército del Centro ya había sido destruido en el norte del país. Si bien el informe sugiere que los guerrilleros tenían un nexo con las autoridades de Cáceres, la impresión que deja el documento es la de una guerra contra los chilenos y los terratenientes colaboracionistas que se manifestaba como una guerra de castas que, además, estaba fuera de control. Las citas, representativas de tres

²² De la carta de los jefes guerrilleros de Comas a un terrateniente colaboracionista, el “señor civilista” don Jacinto Cevallos (Acobamba, 16 de abril de 1882) (Nelson Manrique, *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*, p. 393.)

²³ Del parte oficial del coronel chileno Martiniano Urriola al General en Jefe del Ejército en Lima, comentándole un reciente encuentro de sus fuerzas con una “montonera” en Pucará (Huancayo, 17 de agosto de 1883) (Pascual Ahumada Moreno. *Guerra del Pacífico*, tomo VIII (1891), p. 313.)

distintos tipos de reacción de los campesinos, corresponden, en conjunto, al área comprendida entre el sur de Junín y el norte de Huancavelica.

En general, es muy difícil precisar la naturaleza de la participación campesina durante la Campaña de la Sierra, aun teniendo en cuenta los cambios en las circunstancias históricas a cada paso del proceso de la guerra. El meollo de las discrepancias sobre este asunto ha sido expresado en el artículo de Heraclio Bonilla titulado *El campesinado indígena y el Perú en el contexto de la Guerra con Chile* (Bonilla 1990). Planteemos ahora las preguntas que consideramos esenciales: ¿fueron guerrilleros que defendían el terruño como *su Patria*, con un patriotismo incluso más sincero que el de muchos terratenientes?, ¿comenzaban a creer en algo más grande que la simple patria chica de sus pueblos y comunidades?, ¿fueron sólo desencadenadores de feroces odios de raza?, ¿cuál fue el peso de los orígenes regionales y de las situaciones locales de los guerrilleros en el tipo de su participación en la guerra?

En un trabajo referente al área de Huanta (Ayacucho), Patrick Husson ha hecho la siguiente apreciación panorámica que bien puede englobar todos los escenarios de participación campesina en la guerra:

“El problema de la participación de los campesinos en la guerra contra Chile y sobre todo el problema del significado que hay que darle, sigue siendo hoy aún tan difícil y tan discutido como el del rol de la sociedad india durante las guerras de la independencia. Nosotros pensamos que esta participación de la sociedad india campesina tanto en una como en otra de las dos grandes guerras peruanas fue sin duda tan variada como las situaciones concretas locales en las cuales se encontraban los indios campesinos en esas épocas. Por este hecho nos parece pues imposible generalizar tal o cual comportamiento a toda la sociedad india campesina cuando ésta presentaba ya, por un lado, una heterogeneidad cierta y que, por otro lado, se encontraba a menudo en situaciones concretas muy diferentes” (Husson 1992: 192).

Teniendo en mente esta valiosa reflexión, partamos recordando el contraste que hubo, en mayo de 1883, a inicios de la campaña de Huamachuco, entre el entusiasmo que dominaba a los guerrilleros de Junín y de Huancavelica que (en palabras de Cáceres) “rayaba en delirio”²⁴ y la tibieza con que fue acogido, por regla general, el Ejército del Centro cuando se desplazó por los departamentos norteños de Ancash, Huánuco y La Libertad,

²⁴ Fragmento de una comunicación del general Andrés. A Cáceres al coronel Elías Mujica (Tarma, 8 de mayo de 1883). Véase el apéndice documental.

entre mayo y julio de ese mismo año (Rodríguez y De los Heros 1886: 49). En el caso de los pueblos del Centro, refiriéndose a la *Campaña de julio* de 1882, fue el mismo Cáceres quien señaló que las “enormes masas de gentes decididas al sacrificio”, que se levantaban con tanto entusiasmo, invocaban “quizá si por primera vez el sagrado nombre de la Patria, que comenzaban a echar de menos, bajo la opresión de sus verdugos, en sus hogares atropellados, en sus familias sin garantías, en sus bienes sin seguridad” (Cáceres 1883: 15). En un estudio comparativo, Florencia Mallon ha señalado que en Junín las comunidades campesinas eran más fuertes y más conectadas con la Costa que las de Cajamarca de tiempos de Miguel Iglesias, donde el poder de los terratenientes era mucho mayor (Mallon 1990: 224 y s.; 237 y s.). En el caso de Chupaca, hemos visto antes la presencia de arrieros acostumbrados a bajar a la Costa y a manejar el castellano (Duarte 1983 [1884]: 35). En palabras de Heraclio Bonilla:

“...la movilización campesina en el caso de la Sierra Central fue efectiva en el respaldo a la resistencia enarbolada por Cáceres por el hecho de ser una región y contener una población más integrada a Lima y con un campesinado que al participar de relaciones mercantiles más intensas era ya el menos indio en la segunda mitad del siglo XIX” (Bonilla 1990: 216 y s.).

El tema es más complejo, pero queda bastante claro que Cáceres contó, en la región central, con un ambiente social y con una mentalidad colectiva que fueron afines con sus esfuerzos en la defensa nacional, a diferencia de los obstáculos que (salvo meritorias excepciones) halló en el Norte. Recordemos que, en una perspectiva de larga duración, la totalidad de la Sierra Central tuvo desde la época colonial peculiaridades muy marcadas con relación a los espacios Sur y Norte del Perú. Por lo menos desde mediados del siglo XVIII fue una zona no sólo agrícola y ganadera, sino también comercial y con un importante componente mestizo. También fue un área donde los curas de pueblo tuvieron mucha capacidad de movilización política sobre las comunidades (O’Phelan 1988: 144-147).

Mirado de cerca, el mismo panorama en el Centro muestra importantes matices. Tenemos la ventaja de contar con el estudio que Florencia Mallon publicó en 1995, que es casi una radiografía histórico-social del espacio situado en el eje Jauja-Huancayo. En general, Mallon detecta una fractura básica entre los campesinos, comerciantes y pequeños terratenientes indios y mestizos de las zonas bajas adyacentes al río, de un lado, y los campesinos pastores de las alturas, de otro. Mallon ha citado inclusive conflictos violentos en la inmediata preguerra, como el que tuvo lugar en el sector sudoccidental del Mantaro, que enfrentó al pueblo ribereño de Chupaca con las comunidades de puna de los alrededores, a las que buscaba controlar.

También el sector sudoriental del valle fue afectado por estas tensiones previas a la guerra entre cabeceras y anexos, pueblos del valle y poblaciones de altura. En cambio, en la parte norte del valle del Mantaro, sobre todo en los alrededores de Jauja, tuvo lugar una alianza mucho más perdurable entre el sector más moderno (donde destacaban los comerciantes) y los campesinos, basada en la canalización de conflictos a través de sólidas relaciones de clientelaje que fueron muy útiles durante la guerra internacional (Mallon 1995: 182; 186). Estas peculiaridades explican el sentido de la siguiente apreciación de Mallon:

“From the very beginning [...] the two types of guerrilla forces on the Mantaro western bank operated separately. One operated near the riverbank and was led by Cacerista [sic]²⁵ officers who had earlier served as political authorities in the conflicts with the puna communities. The other was composed of upland shepherds who preferred an alliance toward the south with Huancavelica and Ayacucho...” (Mallon 1995: 199).

Con relación al nacionalismo campesino, Mallon ha llegado a decir que “los chilenos no eran enemigos por ser chilenos, sino porque invadieron y destruyeron ese terruño, el bien máspreciado del campesino, la fuente de su vida y su subsistencia” (Mallon 1983: 91). Este punto de vista tendría alguna compatibilidad con los comentarios del terrateniente Duarte sobre el origen de la militarización campesina, expresados en el contexto de la crisis de abril de 1882 (Duarte 1983 [1884]: 34). También muestra una clara afinidad con los informes del coronel chileno Estanislao del Canto, quien dijo alguna vez que “los indios querían más a sus animales que a Dios” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 149). Habría que señalar la importancia que tuvo el contacto con personas de una nacionalidad diferente (en hábitos, acento e inclusive rasgos externos) como desencadenante de estos sentimientos de patriotismo. El caso parece haber sido claro durante la Guerra del Pacífico, pero sin duda también se dio en tiempos de las guerras de Independencia.

Los observadores peruanos y chilenos de la época mencionaron como muy especial el caso de la comunidad de Comas, situada en la montañosa región sudoriental del valle del Mantaro. El 2 de marzo de 1882, un destacamento chileno sufrió en los alrededores de la población una devastadora emboscada con galgas que prácticamente lo destruyó. La acción quedó sin respuesta por las dificultades que ofrecía una operación de represalia. El pueblo de Comas fue siempre muy celoso de su independencia y llegó a tener relaciones conflictivas con los oficiales mandados por Cáceres.

²⁵ Cabe destacar que “cacerista” o “cacerismo” no fueron palabras empleadas en este momento histórico, sino en la posterior guerra civil y en sus prolegómenos (1884-1885).

Un periodista chileno escribió, a los pocos días de producida la emboscada, los siguientes comentarios:

“Los indios de esta comarca son los que pueden llamarse bravos o más bien indómitos. En sus pueblos no han reconocido jamás autoridad peruana alguna y viven entre ellos gobernados, o por lo más ricos descendientes de los antiguos caciques, o por los más ancianos. Sólo bajan a los pueblos una vez al año a mercar, como ellos dicen, es decir, a hacer las compras de los artículos que necesitan para sus menesteres domésticos y para su consumo. Según cuenta la tradición, los españoles jamás pudieron penetrar en sus desfiladeros, y los peruanos aseguran que nunca han dado un solo soldado para su ejército. En la actual guerra, y en tiempo del Mariscal Castilla, se mandaron comisiones para sacar algunos reclutas para los batallones, pero los comisionados o fueron muertos o les hicieron huir apresuradamente de sus inexpugnables guaridas” (Ahumada Moreno 1889: 491 y s.).

Luis Milón Duarte, testigo de época, añade que el ataque de Comas revivió el recuerdo de la destrucción del batallón San Fernando, al mando del brigadier Carratalá, que había tenido lugar en esos mismos parajes en tiempos de la Independencia. “Se asegura que entre [los pobladores de Comas] aún existían muchos de los que habían presenciado esos ataques a los españoles, lo que es seguro, dada la proverbial longevidad del indio que no se entrega a la embriaguez...” (Duarte 1983 [1884]: 31).

Hasta aquí hemos hablado con algún detalle del eje Jauja-Huancayo. ¿Qué ocurría en las poblaciones campesinas situadas al sur del departamento de Junín, en Huancavelica y Ayacucho? Recordemos, por ejemplo, que en su fulminante ofensiva de julio de 1882, que hizo huir en alas del pánico a las guarniciones chilenas de Marcavalle y Pucará hasta Zapallanga, Cáceres estuvo acompañado por miles de guerrilleros oriundos de localidades situadas en gran parte en el área de Huancavelica, como Huando, Huaribamba y Pampas (Basadre 1983 t. VI: 293). A diferencia de Jauja, Huancavelica languidecía desde la época virreinal “donde la sociedad, decapitada de sus elites económicas, empobrecida por el cierre definitivo de las minas y por las incesantes guerras civiles [permaneció durante el siglo XIX] en un estado de marasmo y ensimismamiento, poco favorable al espíritu de empresa” (Favre 1964: 241). Al decir del médico, paisano y amigo de Cáceres, Luis Carranza, en Huancavelica en tiempos de la guerra los indios habían “conservado ciertos hábitos de trabajo y subordinación” (Manrique 1981: 25). De otro lado, el quechua que se habla en el valle del Mantaro es una lengua diferente de la de Huancavelica y Ayacucho (Manrique 1981: 51). ¿Podrían estas diferencias explicar tal vez por qué un oficial chileno de tránsito por un territorio

esencialmente huancavelicano haya dicho, en noviembre de 1883, que “todos los indios de Huanta a Huancayo están sublevados. Los pocos con quienes pudimos entrar en contacto declararon que su objetivo no era combatir a los chilenos, ni a los peruanos partidarios de la paz, sino a toda la raza blanca” (Favre 1975: 63).²⁶ Es probable que en Huancavelica hayan coexistido comunidades con una conciencia antichilena y anticolaboracionista muy clara, junto con otras, por lo general localizadas en las zonas más atrasadas y aisladas, cuya motivación habría sido únicamente la lucha de castas contra todo elemento blanco. Esta dualidad parece desprenderse de dos documentos suscritos por Cáceres a fines de 1883. El primero, de noviembre, felicita claramente al pueblo de Acostambo por haber combatido contra los enemigos “de fuera y de dentro del Perú”.²⁷ El segundo, de diciembre, parece referirse a una “tremenda conmoción de los indígenas” en actitud hostil “contra la raza blanca” en la zona de Tayacaja en general.²⁸ Es notable que este último documento haya sido casi ignorado por los investigadores del tema.

Lo primero que debe señalarse con relación a la guerra de castas es que la sombra de su posible desencadenamiento estuvo presente desde los mismos años de la *Campaña de julio*. En su oficio al Prefecto de Huancavelica, coronel Patiño, fechado en Huancayo el 11 de julio de 1882, Cáceres rememoró así los momentos iniciales de la ofensiva que había comenzado dos días antes:

“Por un oficio anterior tiene V.S. conocimiento del resultado del ataque de Marcavaye y Pucará, punto de donde el enemigo huyó cobardemente. Obligado el mismo día 9 a no continuar la marcha y permanecer en el último punto a consecuencia del furor de que estaban dominados, especialmente los guerrilleros, lo que hacía temer que en su frenético entusiasmo confundieran con el enemigo a los habitantes de esos pueblos y se lanzaran a una carnicería espantosa...” (Ahumada Moreno 1890: 191).

Cuando Cáceres habla en un momento tan temprano como julio de 1882 de los “habitantes de esos pueblos” se está refiriendo sin duda a la población peruana blanca o mestiza. Recordemos que muchos de los guerrilleros que acompañaron a Cáceres durante su ofensiva provenían de la más atrasada región de Huancavelica. Reparemos también en que Cáceres era de extracción terrateniente y conocía muy bien las hondas divisiones que habían existido entre las poblaciones indias y las de origen occidental, y

²⁶ Obsérvese la notable concordancia entre este testimonio y las afirmaciones del coronel Urriola incluidas en el tercer epígrafe de este subcapítulo.

²⁷ Nota del general Andrés A. Cáceres al Honorable Cabildo de Ayacucho (Ayacucho, 29 de noviembre de 1883). Véase el apéndice documental.

²⁸ Nota del general Andrés A. Cáceres al señor alcalde del Honorable Concejo Provincial de Tayacaja (Ayacucho, 3 de diciembre de 1883). Véase el apéndice documental.

también comprendía con su sagacidad característica el tenue equilibrio en el que se fundaba su concepción de un frente nacional, idea nueva y cuya argamasa era el sentimiento antichileno, compartido igualmente por campesinos, sacerdotes, comerciantes, terratenientes y militares profesionales o movilizadas. Pero esta unión no borraba de un solo plumazo el pasado.

En su ya citado informe sobre el encuentro de sus fuerzas con “montoneras” en Pucará, fechado en Huancayo el 17 de agosto de 1883, el coronel chileno Martiniano Urriola identificó claramente a los pueblos de donde provenían los campesinos que hacían la guerra a los “hombres blancos de todo partido”: “Los pueblos de Haillabamba [sic] Colcabamba, Pampas y Pasos son los que han contribuido últimamente a formar la gruesa montonera batida en Pucará” (Ahumada Moreno 1891: 313). En esencia, eran algunos de los mismos pueblos de la región fronteriza entre Huancavelica y Junín que habían secundado de manera tan espectacular a Cáceres más de un año antes, durante la *Ofensiva de julio*.

Durante los caóticos meses que corrieron entre octubre de 1882 (cuando Cáceres tomó conocimiento del Grito de Montán) y junio de 1884 (cuando reconoció el Tratado de Ancón como hecho consumado), es muy difícil creer que las matanzas de blancos que se produjeron en el Centro por acción de los guerrilleros hayan ocurrido únicamente como una forma de castigo contra los colaboracionistas. En su *Exposición*, Luis Milón Duarte afirmó rotundamente que los guerrilleros mataban con sus lanzas y decapitaban a blancos que inclusive habían sido partidarios de la resistencia contra los chilenos (Duarte 1983 [1884]: 51 y s.). Por otras fuentes sabemos que, en el caso de Huancayo y de su *hinterland*, estos asesinatos tuvieron lugar entre mayo y julio de 1883, cuando el ejército combatía en el Norte, y el Centro se había quedado a cargo de algunas autoridades nombradas por Cáceres que, evidentemente, no controlaban a los guerrilleros (Tello Devotto 1944: 39). Se puede sostener que en esos años hubo un pavoroso desorden social en toda la Sierra Central, además de una gran inseguridad. Desafortunadamente, las cartas personales y los documentos oficiales firmados por Cáceres dan pocas luces sobre este complejo tema de la historia peruana. No obstante, a juzgar por el tono condenatorio que Cáceres empleó en sus textos de ese tiempo contra los terratenientes colaboracionistas —tanto antes como después de la batalla de Huamachuco— es plausible suponer que, si no alentó, por lo menos toleró la ocupación de haciendas y la toma de ganados de muchos terratenientes que habían pasado al bando de Montán. Ello parece haber ocurrido pese a su honda raíz tradicional, aunque no hay, que se sepa, ninguna evidencia documental que muestre a Cáceres estimulando o aceptando formalmente esta situación, mediante alguna disposición escrita. Se sabe, eso sí, que al concluir la guerra internacional, y siendo ya Presidente Provisorio en los inicios de la guerra civil contra Iglesias,

Cáceres suscribió una orden a mediados de julio de 1884 para ayudar al terrateniente Manuel Fernando Valladares a recuperar ganados que le habían sido tomados por la comunidad de Comas en la época del caos.²⁹ Lo que cabe destacar por ahora es que en los tiempos del gran desorden, de fines de 1882 a junio de 1884, coexistieron claramente, en una compleja gama de situaciones independientes o combinadas, las venganzas y represalias contra los colaboracionistas junto con acciones violentas originadas en rencillas de clase, viejos odios de casta, y también en simples deseos de saqueo y de robo en un nivel puramente delincencial.

En síntesis, creemos que existieron diversas situaciones en la mentalidad campesina durante la Guerra del Pacífico con relación al tema nacional. Ellas dependieron de rasgos locales específicos, tales como el mayor o menor dinamismo económico interno de las poblaciones, la mayor o menor vinculación con la economía comercial de la costa, la posición de los curas de pueblo, la debilidad o fortaleza de las comunidades, la existencia de grandes o de medianas y pequeñas propiedades, la presencia de un patrón cultural de altura o de zonas bajas (junto a los ríos y a las comunidades *mistas*), la exacerbación o atenuación de relaciones sociales paternalistas y serviles, entre los principales.

Sin duda, cabe hablar del notable afloramiento parcial de un sentimiento de Patria, que fue objetivo en muchos casos y que tocaba a distintos sectores campesinos. Se trataba de un espíritu que, si bien no estaba totalmente maduro, podía considerarse perfilado. Se refleja, por ejemplo, en la tantas veces citada carta que los jefes guerrilleros de Comas dirigieron al terrateniente colaboracionista Cevallos el 16 abril de 1882. (Mallon 1995: 1, 197, 412 [nota 40]; Manrique 1981: 393 y s.). No obstante, en contextos diferentes, la idea de Patria apareció también dissociada de agresivos contenidos de clase y más bien envueltos en el ropaje del paternalismo (Cáceres 1921: 176). En otros casos, probablemente los mayoritarios, como lo intuyó el mismo Cáceres poco después de la Campaña de julio de 1882, la idea de Patria estuvo asociada a la defensa de la comunidad, de las chacras, de los animales, de la región geográfica inmediata, y a la seguridad de las mujeres. La invasión chilena había puesto en peligro todo el equilibrio de la vida cotidiana, así como la existencia misma de los habitantes, lo que determinó la movilización de los campesinos y su cooperación con las fuerzas de Cáceres (Cáceres 1883:15). Otras situaciones reflejaron un uso más bien superficial y retórico de la idea de Patria, con un lenguaje “prestado”, y que probablemente ocultaba rivalidades de clase, sobre todo contra el sector terrateniente, o

²⁹ Parte central del decreto del Presidente Provisorio Andrés A. Cáceres relativo a la causa criminal seguida por Manuel Fernando Valladares sobre restitución de ganados (18 de julio de 1884) (Manrique 1981: 365)

simples pulsiones delincuenciales expresadas en el deseo de prolongar indefinidamente el desorden de la guerra para lucrar de él. Finalmente, en el nivel más bajo, por lo general correspondientes a zonas más atrasadas y alejadas, encontramos casos de ausencia de sentimientos de Patria acompañados de odios étnicos ciegos contra lo blanco y lo occidental, fuese peruano o extranjero. Todas estas situaciones coexistieron, a veces incluso en los mismos departamentos, lo que explica la confusión que todavía ocasiona cualquier aproximación a la dinámica social de la Campaña de la Sierra.

3.2.2 El factor femenino

“En ese instante Fray Diablo agregó a la cabeza de la lista una partida, que fue el germen que inoculó y desarrolló la resistencia y la sublevación de Comas; que a su vez prendió la chispa en los demás pueblos, que se alucinaron por un levantamiento general, sin medios de vigorosa resistencia y que sólo atrajeron ruinas, matanza y desolación.

*A esa lista de provisiones para la vuelta se había añadido la partida: 15 muchachas doncellas [...] Al día siguiente hubo reunión general de la indiada, al toque de campana, que en los pueblos llama a comunidad; el veneno ya había hecho efecto en la sangre. Un pueblo manso, que 24 horas antes, en esa misma plaza atendía y despedía a los chilenos con la mayor resignación y humildad se convirtió en furia”.*³⁰

De los historiadores contemporáneos, ha sido Florencia Mallon quien mejor ha desarrollado el tema de la conexión entre los abusos sexuales de los invasores chilenos de la Sierra Central y el desencadenamiento de la airada respuesta armada por parte de los campesinos. El tema, en sí, ya era conocido desde antes. Una mención a las “mujeres y sus niños cobardemente asesinados” como consecuencia de la brutalidad de la ocupación chilena en el interior aparece en la hoja de propaganda que Cáceres hizo circular en los extramuros de Lima a comienzos de marzo de 1883, dentro de sus esfuerzos por desencadenar una reacción patriótica en la capital.³¹ También ha dejado huellas en la tradición oral de los pueblos del Centro (Mendoza Meléndez 1993 t. I: 230). Si bien este tipo de comportamientos ha sido recurrente en las invasiones realizadas en todo tiempo y lugar, la peculiaridad del caso que

³⁰ De la *Exposición* de Luis Milón Duarte, sobre el origen de la emboscada realizada por el pueblo de Comas a una partida chilena en marzo de 1882. (Luis Milón Duarte, *Exposición que dirige el Coronel Duarte a los hombres de bien (con revelaciones importantísimas sobre la ocupación enemiga de 1879 a 1884)*, pp. 30 y s.)

³¹ Proclama al pueblo de Lima originada aparentemente en la secretaría del General Andrés A. Cáceres, Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro (¿principios de marzo de 1883?). Véase el apéndice documental.

estudiamos radica en el hecho de que, más que los saqueos y las muertes mismas, la violación de mujeres, o su amenaza, parece haber sido una auténtica frontera moral que, una vez atravesada, convertía a pacíficos campesinos en violentos y sangrientos guerrilleros:

“In several places in the central highlands, it is said that the Chilean army demanded virgins along with provisions. Of course, we cannot be sure if the Chilean commanding officers did or did not make it their custom to demand virgins from de conquered villages. What we do know, and in any case what interests us here, is that the demand for virgins always marks the break with neutrality, the moment when it became impossible to abstain from action; the final, inevitable decision to seek revenge and reparation. The demand for virgins is thus a discursive marker designating communal unity in the face of a common threat. Comunal unity, achieved through a conflictual process of argument and debate, is represented in a gendered way, with reference to one of the most basic and inalienable symbols of patriarchal power: control over women, and in particular over the sexuality and reproductive potential of daughters” (Mallon 1995: 191).

De las fuentes primarias (como puede apreciarse de la lectura del epígrafe de este subcapítulo), la más ilustrativa al respecto es la *Exposición* de Luis Milón Duarte. Otras tradiciones, en el caso de Chupaca, hablan de 200 doncellas. Sobre la actitud del auxiliar peruano *Fray Diablo*, esta fuente señala que la exigencia de “doncellas” fue el desencadenante de la emboscada con galgas que un destacamento chileno sufrió a manos de la comunidad de Comas en los primeros días de marzo de 1882 que, a su vez, desencadenó el levantamiento de los *pueblos aliados* del valle del Mantaro, ferozmente reprimido por los chilenos al mes siguiente (Duarte 1983 [1884]: 30 y s.). El mismo Duarte nos ha dejado un impresionante relato de la venganza de los comasinos, en la que se siente un sabor casi ritual y de viejas resonancias ancestrales, luego del aniquilamiento de la guarnición chilena de Concepción el 10 de julio de 1882:

“Inmediatamente que fue tomado el cuartel emprendió su marcha con la tropa el coronel Gastó, por cuanto se esperaba la llegada de la División de Huancayo.

Quedaron solos los indios de Comas.

Con la tropa emigró el resto de las familias que no pudo hacerlo con los demás que abandonaron la población al comenzar el asedio.

Los guerrilleros de Comas, que por segunda vez hacían humillar a los chilenos, sin que éstos hubieran podido nada contra ellos, se enfurecieron; la embriaguez del licor y de la segunda victoria los desenfrenó y comenzaron a

mutilar y destrozar los cadáveres. Sus increpancias fueron las mismas que produjeron su sublevación, vengar a sus mujeres; entre actos de antropófagos, decían a los cadáveres: ¡habla chileno, toma mogír!

Después de emparar todos sus rejonos en los restos de los vencidos, emprendieron su marcha.

¡Qué insaciable encono causaron las ofensas del enemigo!” (Duarte 1983 [1884]: 56 y s.).

Es probable también que este fenómeno se haya repetido en otras partes de la Sierra peruana, diferentes del Centro, que sufrieron la invasión chilena. En una carta dirigida por el Jefe Superior de los Departamentos del Norte, Jesús Elías, al coronel Isaac Recavarren, suscrita en Huaraz, el 10 de junio de 1883, aparece el siguiente pasaje referido no se sabe si a Mollepata o a Pallasca: “Los chilenos saquean en esa población cometiendo mil atrocidades y violando mujeres”.³² De haberse referido a la segunda de las poblaciones, sería inevitable asociar este episodio con el desesperado levantamiento civil que tuvo lugar contra las fuerzas invasoras en Pallasca a fines de ese mismo mes (Ahumada Moreno 1891: 179).

En otro orden de cosas, las mujeres tuvieron un papel muy importante en la exaltación del espíritu de combate. Las voces de doña Joaquina Ávila viuda de Lindo, heroína de los días de los malones chilenos del Mantaro en abril de 1882, llamando a atacar a los invasores, traen inevitablemente a la mente el recuerdo de las mujeres del pueblo que atizaban la resistencia contra la invasión napoleónica de España. Las mujeres combatientes tienen un papel importante en el relato que hizo José Gabino Esponda, en sus *Memorias* de ancianidad, de las matanzas de abril de 1882 en las riberas del Mantaro:

“Nos hallábamos en plena organización, cuando se nos comunica que la caballería enemiga vadeaba el río Mantaro, frente al fundo Peñaloza. Soldados de infantería chilena refaccionaban y resguardaban el puente de La Mejorada. Lo propio se hacía con el puente de Chongos. En una palabra, las tropas enemigas se hallaban en plena preparación para invadir nuestros pueblos.

En la mañana del 17 de abril de 1882, se declaran algunos combates aislados, y al día siguiente el ejército enemigo, en número de 3,000 hombres —artillería, caballería e infantería— avanza sobre nuestras fuerzas guerrilleras que apenas alcanzan a 800 plazas mal armadas y peor

³² Archivo Histórico Militar del Perú. Archivo Recavarren. Cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]ll Ysaac [sic] Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”.

municionadas Al amanecer del día 18,³³ la batalla se había generalizado. Se producían combates simultáneos. La mayor parte de éstos se realizaba en Chupaca, pampas de Sicaya y Huayuycan, donde se debatieron nuestros compatriotas en lucha heroica y desigual [...] En Chupaca la resistencia de los guerrilleros era admirable. La lucha fue cruenta. Hasta las mujeres cargaban a la bayoneta con bravura sobre los soldados chilenos, vengando a sus hijos, esposos y demás deudos. Los chilenos, a su vez, cargaban sobre éstas sin piedad...” (Esponda 1936: 22-23).

3.2.3 Reminiscencias del pasado prehispánico y colonial

Tanto en un plano estrictamente bélico como en el nivel de las mentalidades, es posible afirmar que del choque que se produjo entre los soldados chilenos y la poblaciones campesinas afloró una serie de rasgos de la mentalidad ancestral campesina que se remontaba al tiempo colonial y muy probablemente, también, a la época prehispánica, como lo sugiere la costumbre de exhibir las cabezas en señal de triunfo. Independiente de su origen, la práctica puede ser rastreada durante todo el tiempo republicano.³⁴ Ya hemos dicho que hay un *olor a siglos* en la venganza comasina contra los *chacabucanos* en Concepción.

Era muy usual que las poblaciones andinas festejaran en el marco de los combates. En marzo de 1882, luego del ya citado —y devastador— ataque con galgas que tuvo lugar en el paraje de Sierralumi (Junín), algunos de los heridos y contusos chilenos alcanzaron a escapar debido a las tradicionales costumbres festivas de los campesinos:

“Como los indios se dedicaron a festejar el suceso, entregándose a bailes y borrachera[s] en las mismas faldas de las eminencias que ocupaban, los que pudieron sobrevivir (por cuanto estuvieron a pie al principiar las galgas) se dieron la voz para continuar echados en tierra fingiendo estar muertos, hasta la entrada de la noche. Aprovechando de que continuaba la fiesta, los supervivientes emprendieron su camino a pie, mediante la oscuridad...” (Duarte 1983 [1884]: 33).

Otros aspectos de este afloramiento son claramente visibles en la siguiente cita de los *Recuerdos* de Antonia Moreno de Cáceres, localizada en el pueblo de Pucará, hacia comienzos de febrero de 1882:

³³ Debe tratarse de un error de Esponda, porque la mayor parte de fuentes peruanas y chilenas habla del ataque general iniciado el 19 de abril de 1882 (Ahumada Moreno 1891: 406).

³⁴ El autor debe esta apreciación general a la Dra. Cecilia Méndez.

“Al llegar a este simpático pueblo, [los campesinos] nos hicieron una magnífica recepción, a la usanza del antiguo imperio del Sol. Se acercaban lindas comparsas de indios lujosamente vestidos; venían alrededor nuestro bailando, cantando y arrojando mixtura de fragantes pétalos sobre nuestras cabezas y sobre el suelo que pisábamos. Una india cogía las bridas de nuestros caballos, mientras las otras seguían danzando y prorrumpían en estruendosos: «¡Viva mamá grandel! ¡Viva el tayta!» Algunos de los indios estaban disfrazados y enmascarados, dando fuetazos en el aire, y todos vestían con originalidad y lujo. Otros de ellos se habían colocado sobre las cabezas y hombros, pieles de fieras, águilas, etc., que inspiraban algún temor. Para saludarnos, querían de rodillas besarnos las manos. Para los indios, Cáceres era la reencarnación del Inca; por eso se postraban delante de él; pero a Cáceres no le gustaba este tributo y les decía: «Un hombre nunca debe ponerse de rodillas delante de otro, levántate». Ellos, sin embargo, insistían, llamándole «Tayta» con tanto cariño, que lo conmovían. De esta hermosa recepción en Pucará, guardo una visión de plateada luz y de color fresco, lleno de matices” (Moreno de Cáceres 1976: 46 y s.).

A fines del siglo XIX, el científico alemán Ernst W. Middendorf señaló que los indios sentían por Cáceres “una abnegada devoción, como en los antiguos tiempos la habían sentido por sus reyes, los Incas” (Middendorf 1973 [1893]: 278). Por su parte, Zoila Aurora Cáceres, hija del caudillo ayacuchano que lo acompañó por las breñas siendo una niña, señaló que el “cariño que la indiada, en general, llegó a sentir hacia el general Cáceres fue inmenso y sólo comparable con el que profesaron en época remota al Inca”:

“A las poblaciones a que él llegaba, acudían a recibirlo desde las más encumbradas cimas de los Andes, recogiendo las florecitas silvestres de los pajonales y las esparcían en el suelo que debía pisar. Preparaban sus bailes públicos populares, denominados *pallas* y *danzantes*, y le festejaban con música de arpas, violines, guitarras y flautas, entonando los célebres «huainos», el himno de los guerreros, o la danza de las «Ñustas»; al repique de gloria de la iglesia lugareña, quemaban cohetes, cuyo estrépito aumentaba el golpe del tamboril. Lo más curioso de estas manifestaciones, era el afán que tenían en acercarse. Al que le había caído en suerte llegar a besarle la mano, se sentía feliz y lo contaba a sus compañeros como un timbre de honra. Las mujeres también acudían a este desfile y su mayor felicidad consistía en que sus criaturas llegasen hasta el «Taita»; a veces tomaban en sus brazos a sus hijos envueltos en pañales y pedían como una gracia que les permitiesen acercarse. En el romántico idioma quechua, se expresaban con frases tiernas, llenas de poesía” (Cáceres 1921: 158 y s.).

3.3 El *taita* Cáceres, o la tradición señorial y paternalista en los Andes peruanos

«Llamábanle «Taita», que en castellano significa Padre, y al hablarle, se descubrían la cabeza empeñándose en arrodillarse y besarle las manos. Le miraban embelesados; para esas humildes gentes, abandonadas en sus punas y pajonales, donde generaciones enteras habían vivido pastando llamas o carneros, sin tener casi contacto con la civilización moderna, el Jefe guerrero, que les llamaba a otra vida, enseñándoles cómo se defendía el suelo natal, esas vacas y esos borregos que constituían toda su fortuna, debía en realidad fascinarles. Y así sucedió.

Al «Taita» que les escuchaba sus largas pláticas, que les respondía en su propio idioma, distinguiendo los diversos dialectos de las Provincias que recorría, que les daba participación de sus cuitas encomendándoles comisiones delicadas y de confianza, como el servicio de espionaje y de correos reservado no tardaron en asimilarse a los suyos y sin duda le creían de su raza, por la confianza que en él despositaban [...]

Es necesario tener presente la psicología del indio, su idiosincrasia y tradición, para comprender cómo pudieron el General Cáceres y su Ejército, realizar la campaña de la Breña, que más que realidad, semeja un cuento prodigioso».

Zoila Aurora Cáceres.³⁵

¿Qué unió a los guerrilleros y Cáceres en su acción cotidiana además de la certidumbre de tener que enfrentarse eficientemente a la amenaza chilena? ¿Fue acaso una relación de tipo paternalista? ¿O los campesinos decidieron seguir temporalmente a Cáceres y a sus oficiales con el propósito de ganar prestigio como ciudadanos y reorganizar una estructura social y de propiedad que los favoreciera? ¿Obedecieron uniformemente todos los guerrilleros a Cáceres y a sus lugartenientes? ¿Qué papel tuvo la Iglesia en la movilización patriótica en la Sierra Central? Estas son algunas de las preguntas que apuntan a explicar la naturaleza de las relaciones de poder que se dieron durante la Campaña de la Sierra.

Lo primero que debemos recordar es que el Perú de tiempos de la Guerra del Pacífico tenía una sociedad señorial, tanto en la Sierra como en la Costa. Ya hemos visto en el capítulo anterior la enorme —y negativa— resonancia que tuvo este rasgo colectivo en la política peruana, cuya condena asomaría claramente, varios años después de la guerra, en el *Discurso en el*

³⁵ Zoila Aurora Cáceres, *La campaña de La Breña. Memorias del Mariscal del Perú D. Andrés A. Cáceres*, pp. 157-159.

Politeama de Manuel González Prada de 1888.³⁶ En mayo de 1881, además de observar que el trabajo manual era mirado como una deshonra y una degradación “y como hecho solamente para una raza servil”, el Ministro Plenipotenciario de los EEUU en el Perú, I.P. Christiancy, se extrañaba de que

“...cualquier hombre de posición en Lima, que compra un artículo en una tienda, aunque sea pequeño el paquete, perdería de una vez el linaje si se atreviera a llevarlo personalmente a la casa. Debe tener un sirviente para que lo lleve por él. La consecuencia de todo esto es que todas las haciendas de azúcar y de arroz, en lugar de emplear el trabajo libre, han recurrido a los chinos, que son nominalmente importados a este país como sirvientes alquilados, pero que, a excepción de los de las ciudades, que están a la vista de empleados responsables, son tratados, poco más o menos, con la misma severidad con que lo eran los esclavos en nuestros estados del Sur, y en muchos casos aún peor, desde que son generalmente encerrados en sus corrales y custodiados de noche...” (Ahumada Moreno 1889: 167).

La impresión que Christiancy tenía de la situación de las poblaciones indias era también muy dura:

“...aunque ahora nominalmente libres, son casi todos tratados en el interior (fuera de las ciudades) como esclavos de hecho, hallándose sus derechos casi totalmente descuidados por las autoridades, que en muchos, si no en los más casos, se arrogan el fijar los precios del trabajo de varias clases, cosa que se hace también con alguna extensión aún en las ciudades. Los salarios de esta gente, desde que he estado aquí, no han excedido de diez a veinte centavos de nuestra moneda por día” (Ibid.:168).

El sentido señorial impregnaba también las relaciones que los terratenientes tenían entre sí. Hemos visto anteriormente que la lucha política entre José Mercedes Puga y Miguel Iglesias en Cajamarca tenía un trasfondo de rivalidad, casi a un nivel de clanes, que se remontaba a los tiempos anteriores a la guerra (Basadre 1983 t. VII: 17). Puga bien puede ser considerado como uno de los primeros de los grandes *caceristas*, pero sería una distorsión histórica no considerar sus antecedentes en la actividad política departamental, que lo marcaban en forma decisiva. En otro escenario serrano, aunque situado mucho más hacia el Sur, en Huanta, encontramos otra

³⁶ “Por eso, cuando el más oscuro soldado del ejército invasor no tenía en sus labios más nombre que Chile, nosotros, desde el primer general hasta el último recluta, repetíamos el nombre de un caudillo, éramos siervos de la edad media que invocábamos al señor feudal” (González Prada 1894: 71).

rivalidad irreductible que también era anterior al estallido del conflicto en 1879: la que enfrentó a los clanes Lazón y Arias. Al comenzar la guerra internacional, el triunfo por la preeminencia regional correspondía, por entonces, al primero de los clanes, encabezado por Miguel Lazón, quien se convertiría en uno de los más sólidos aliados de Cáceres tanto en la fase final de la invasión chilena, como durante el Segundo Militarismo hasta su muerte violenta en enero de 1890 (Husson 1992: 164; 177-190; Basadre 1983 t. VII: 140 y s.). También algunos jefes chilenos sintonizaron rápidamente con los patrones señoriales al punto que no resulta extraño que Luis Milón Duarte llame “Bajá del Perú” al general Pedro Lagos, primer jefe de la ocupación militar en Lima (Duarte 1983 [1884]: 16).

Con relación al valle del Mantaro, los *Recuerdos* de Antonia Moreno de Cáceres contienen una referencia sobre cierto evento que tuvo lugar en Huancayo, en presencia de Cáceres y de su mujer, muy poco tiempo después de la llamada *Ofensiva de julio* de 1882, cuando el Centro festejaba la partida de los chilenos. El general ayacuchano venía de liderar a las masas de guerrilleros contra los invasores y su prestigio en esa parte del Perú estaba en su apogeo. La cita que sigue es la auténtica imagen de una sociedad andina de corte señorial:

“Cuando el pueblo supo la llegada del «tayta» y de su familia, quisieron entrar a vernos y los salones se llenaron de indios. La señora Piélagó, que era muy aristocrática, no quería permitirles la entrada. Pero Cáceres, que tenía gran cariño por esta gente infortunada, por sus «hijos» como él les llamaba, rogó a su tía que los dejase pasar: aquello fue una verdadera ceremonia de corte: Cáceres y yo, de pie, en el fondo del salón, los atendíamos. Los pobres indios, al entrar, hacían una profunda reverencia, quitándose el sombrero e inclinándose hasta el suelo. Después, lentamente, avanzaban hasta llegar delante de Cáceres y de mi y se ponían de rodillas, cogiéndonos las manos para besarlas y nos hablaban en su lenguaje pleno de dulzura. Ellos estaban felices llamándole «tayta», llenos de fervorosa devoción. Al verlos tan corteses se diría que habían recibido lecciones de urbanidad y maneras.

A Cáceres no le gustaba que se arrodillasen delante de él y los obligaba a levantarse, diciéndoles que un hombre no debía ponerse de rodillas delante de otro hombre. Pero ellos creían que Cáceres era el continuador de sus antiguos señores incas y siempre que lo veían querían rendirle este homenaje, mezcla de cariño y gratitud” (Moreno de Cáceres 1976: 78 y s.).

Pese a todas las consideraciones anteriores, se trata de un tema complejo porque, según la evidencia empírica, no siempre los guerrilleros obedecieron con docilidad a los lugartenientes de Cáceres, ni todos se hincaron ante su presencia y le besaron la mano. Precisamente para el caso de Junín, Mallon (1995) ha destacado la existencia de ciertas comunidades, por lo general de altura, con una tradición de independencia y que tendieron a desarrollar acciones autónomas. Muchas veces ellas se resistieron a ser encuadradas dentro de las estructuras de mando del Ejército del Centro. Tanto esta investigadora, como Nelson Manrique (1981), han señalado que, en el caso de esta franja de la sociedad andina, el nacimiento del nacionalismo campesino vino aparejado a un sentido clasista y de búsqueda de destrucción del orden social terrateniente. Mallon ha hablado, por ejemplo, de las conflictivas relaciones que se establecieron entre la comunidad de Comas y su líder militar, el joven *misti* Ambrosio Salazar y Márquez, autores de la emboscada de Sierralumi, del 2 de marzo de 1882, en la que un destacamento de los *Carabineros de Yungay* fue casi exterminado con galgas. El éxito en esta acción, que prendió la chispa de la rebelión en todo el valle del Mantaro, no parece haber disipado ni disimulado la tirantez que, según ciertas evidencias, existió entre Salazar y los díscolos comasinos. En cierta ocasión, por discrepancias en el reparto de las armas capturadas, Salazar llegó a ser reducido a prisión por sus propios subordinados (Mallon 1995: 197 y s.).

De otro lado, el historiador Patrick Husson, que ha estudiado la región de Huanta, maneja otro punto de vista también discrepante con relación al predominio de las relaciones puramente paternalistas entre los campesinos y los mandos civiles y militares. Este autor sostiene que los indios guerrilleros, y en particular sus jefes, desarrollaron desde la Guerra del Pacífico una ilusión de inclusión en la sociedad blanca por haber adquirido derechos y cierta estabilidad social derivados de su leal colaboración bélica (Husson 1992: 213). Este modelo habría perdurado hasta después de la Guerra Civil entre Cáceres e Iglesias (1884-1885). Si bien se trata de una hipótesis interesante, que incluso podría ser generalizable al valle del Mantaro, creemos que Husson deja equivocadamente en segundo plano la enorme fuerza de las relaciones paternalistas que en la Sierra tuvieron un peso que sin duda él desconoce por su nacionalidad y por su matriz cultural.

En general, y al margen de las excepciones antes contempladas que pudieron tener vigencia en muchos casos específicos, nos inclinamos a pensar que fueron los lazos de corte paternalista, puros y simples, los que predominaron, no sólo para el logro de la movilización campesina en apoyo del ejército en el corto plazo, sino también para asegurar la perdurabilidad de esta relación en torno a la figura y al prestigio de Cáceres hasta muchos años después de la Guerra del Pacífico. Este predominio no excluyó la existencia paralela de muchas comunidades que fundamentaron su sentido de la

independencia en la fuerza militar, tanto en tiempos de la invasión extranjera como durante la guerra civil. Tampoco excluyó los casos de campesinos que actuaban motivados por odios de casta, o aquéllos insertos en la lógica de una *economía de saqueo*, según expresión de Nelson Manrique (1981: 349), sin excluir los casos criminales.

Dentro de la concepción propiamente paternalista, el líder ayacuchano aparece como un padre protector de los indios, sólo que no en un sentido retórico, hipócrita y artificial como ocurrió en el caso de tantos caudillos y presidentes peruanos del pasado, sino en el marco de una real y asombrosa empatía y confianza. Si bien nunca hizo reflexión alguna sobre esta materia que tuvo tan notables consecuencias, es evidente que Cáceres utilizó su poderosa influencia de origen señorial como un recurso clave para movilizar a las poblaciones andinas en la defensa nacional. Su gran mérito es el de haber hecho uso de esta forma de poder no en un estrecho marco local o regional, ni con el objetivo de satisfacer sus intereses personales o de explotar a los campesinos, sino para combatir una invasión extranjera en una escala nacional, con una legitimidad de tipo estatal y con motivaciones puramente patrióticas. Si bien tuvo resultados espectaculares, era un recurso extremo que, como veremos, no siempre compensó la ausencia de un ejército profesional organizado en términos modernos. Otro recurso clave que utilizó, siempre dentro del marco de la sociedad tradicional de la sierra, fueron sus contactos familiares, personales y de clientelaje en el Centro, sobre todo en Junín y en Ayacucho, que eran casi los de una familia extensa, típica de la Sierra. No fue el único que lo hizo durante la guerra. En su *Exposición*, Luis Milón Duarte, ayacuchano como Cáceres, hablaba de este círculo amplio que lo apoyaba con una fidelidad que resulta difícil de entender según patrones modernos, en términos de “mis parientes lejanos, mis arrendatarios, mis criados, mis adeptos...” (Duarte 1983 [1884]: 62).

Una de las causas que explican la perdurabilidad de estos lazos de cariño y de admiración, por no hablar en muchos casos de fanatismo, residió en la capacidad psicológica de Cáceres para establecer contacto con los campesinos en su propio idioma. En sí, el hecho social de la existencia de relaciones de tipo paternalista en el marco de una sociedad señorial no explica completamente el poder de Cáceres. Sin duda existieron también rasgos muy peculiares de su propia personalidad que reforzaron, multiplicaron y, casi diríamos, legitimaron esta autoridad. En otras palabras, nos topamos otra vez con la fuerza de un individuo con características especiales. Como hemos mencionado en otra parte de esta tesis, no hay referencias precisas en las fuentes del tiempo de la campaña de la sierra que nos permitan conocer qué tipo de lenguaje, qué metáforas, qué giros empleaba Cáceres cuando entablaba contacto con individuos o con grupos de campesinos en quechua. Existe por lo menos un caso en el que una parte específica de una de sus proclamas en

castellano fue dedicada a los guerrilleros campesinos. Se trata de la que dirigió, en un momento de gran emotividad, a los pueblos del Centro, explicando el desarrollo de la campaña del Norte y el desastre de Huamachuco. Ella nos puede dar una idea de lo que pudieron haber sido sus arengas en lengua nativa:

“Guerrilleros:

Menos que nadie puedo ser indiferente a los fervientes votos que hacéis por la patria. Me llamáis a vuestra cabeza para dirigir una vez más el vigoroso impulso de vuestros brazos y compartir vuestras fatigas y penalidades. Heme aquí dispuesto a ayudaros y sucumbir en la demanda a vuestro lado.

Me siento orgulloso al asociar a vuestras legendarias picas y rejonas la espada que la patria me encomendó para su defensa”.³⁷

La propaganda chilena del tiempo posterior a la ofensiva de julio de 1882 puso mucho énfasis en mostrar a Cáceres como un líder irresponsable que promovía los desbordes sociales. Esta apreciación no compagina con la mentalidad más bien conservadora del líder ayacuchano, aunque sin duda debe tenerse en cuenta para el análisis histórico porque expresó, como veremos, la típica media verdad de los enfoques periodísticos. Mientras estuvo en el Centro, *antes* de la campaña de Huamachuco de mayo a julio de 1883, Cáceres controló, por regla general, los excesos que pudieron producirse, aunque siempre fue muy consciente de que nunca iba a desaparecer el peligro de un desborde basado en el odio étnico. Tuvo esta convicción en forma muy nítida durante la ofensiva de julio de 1882, donde ya hemos visto que temió que pudiera producirse una “carnicería espantosa” en la población *misti*, luego del triunfo sobre los chilenos (Ahumada Moreno 1890: 191). En una carta personal que Cáceres dirigió al presidente Montero en octubre de 1882, le decía: “Sin embargo, en estos días sale [a Ica] Patiño, el Prefecto de Huancavelica con la Gendarmería de ese Departamento y una fuercesilla más que le he agregado a apoyarlos y organizar bien las guerrillas y evitar los atropellos y abusos consiguientes a esa clase de fuerzas”.³⁸ Aunque esta cita se refiere a las guerrillas del departamento de Ica, queda muy claro, por el sentido del texto, que Cáceres se estaba refiriendo a un rasgo general y potencialmente peligroso de los guerrilleros, sobre todo en lo que se refería a posibles desbordes violentos que pudiesen afectar a la población civil peruana. La referencia también es muy importante porque hace ver que la distribución de oficiales del ejército entre los guerrilleros no se hacía sólo para contribuir a

³⁷ Proclama del general Andrés A. Cáceres a los pueblos y fuerzas de su dependencia (Ayacucho, 12 de agosto de 1883). Véase el apéndice documental.

³⁸ Carta personal del general Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 10 de octubre de 1882). Véase el apéndice documental.

darles cohesión como fuerza de combate, sino también con el objeto de controlar la violencia clasista, la de tipo étnico, o las simples pulsiones delincuenciales que nunca dejan de aparecer en medio del desorden de una guerra.

No obstante este tipo de precauciones, y a la vista de los casos de defección que aparecían en los terratenientes sobre todo después de la difusión del Grito de Montán a partir de la segunda mitad de 1882, lo más probable es que Cáceres haya tolerado muchas represalias y tomas de tierras contra los sectores colaboracionistas. De los textos de esa época brotan chispas de furia contra los peruanos a los que consideraba traidores. Se trata de un proceso mal documentado que tuvo una primera fase caótica inmediatamente después de la guerra internacional y cuyas consecuencias sociales no dejaron de prolongarse hasta bien entrado el Segundo Militarismo.

La fuerza enorme de las relaciones de tipo paternalista parece que emocionaron y hasta desconcertaron más de una vez a Cáceres durante la guerra. Toda su correspondencia y sus textos oficiales de ese tiempo están llenos de comentarios elogiosos y admirativos sobre sus guerrilleros. Casi puede llegar a sentirse que, por momentos, los consideró como uno de sus más esenciales soportes, sobre todo en los meses llenos de confusión que siguieron a la batalla de Huamachuco. Un pasaje de sus *Memorias* de ancianidad, referente a esta última acción bélica, podría dar tal vez una idea de lo que queremos expresar:

“...cuando me dirigía con mis ayudantes y escolta al sitio culminante de la brega, para dar con mi presencia mayor impulsión al ataque, vino hacia mí un soldado herido y, pretendiendo tomar las riendas de mi caballo, me detuvo diciéndome: «Taita, mi general, ve que he cumplido mi juramento de los *Tres Ríos* » y desplomóse muerto. Esta escena de fidelidad y de patriotismo me conmovió hondamente”.³⁹

³⁹ Andrés A. Cáceres, *La guerra del 79: sus campañas. Memorias*, p. 230. Según Eduardo Mendoza Meléndez, esta versión aparece reiterada en un testimonio del mayor Alejandro Montani, “testigo presencial de ese suceso”, quien añadía que el protagonista había sido un veterano del batallón Concepción (Mendoza Meléndez 1993, t. II: 116).

3.3.1 ¿Una cadena de mando adecuada a las circunstancias andinas?

“Hay constancia de que no han sido los indios los que por sí solos han levantado el grito de rebelión, sino que han obedecido a inspiraciones de ciertos sacerdotes y de oficiales que dicen pertenecer al ejército del general Cáceres. La prueba de ello es que el cura de Huaripampa cayó, lanza en mano, animando a sus combatientes y exhortándolos a no rendirse jamás. Confirma también lo que decimos, el hecho de haberse capturado al coronel Samaniego y a varios oficiales, los que fueron pasado por las armas con todas las solemnidades de estilo en la plaza de Huancayo”.

Comentario de la prensa chilena de Lima sobre el levantamiento de las comunidades de la Sierra Central de abril de 1882.⁴⁰

¿Cuál fue la estructura jerárquica en el plano militar durante la Campaña de la Sierra? Partamos hablando de los guerrilleros. Sin dejar de lado los muchos casos de liderazgo espontáneo y autónomo en el seno de las comunidades, es evidente que existió también una política consciente y planificada de captación y de reclutamiento de jefes guerrilleros por parte de Cáceres y de otras autoridades no campesinas que tenían conocimiento de las costumbres de la Sierra. En el caso de Huanta:

“los jefes indígenas de las guerrillas de 1883 no eran campesinos cualquiera, escogidos al azar o enganchados a la fuerza, sino indígenas que representaban características sociales determinadas. En efecto, si se retoma la estrategia de reclutamiento elaborada por Cáceres, nos damos cuenta que ésta se basaba en un conocimiento preciso de la sociedad campesina y de su organización” (Husson 1992: 193).

Los indios escogidos gozaban de la confianza de los blancos y tenían prestigio entre los campesinos e inclusive se podía decir que eran líderes natos de sus comunidades o pueblos. Por lo general eran prósperos y tenían mucho que perder con la invasión chilena (Husson 1992: 194). Lo que cabe destacar aquí es que esta selección daba inicio a una relación especial (más allá del código militar) entre Cáceres, o el oficial que organizaba la operación, y el líder campesino escogido por su idoneidad. Eran lealtades muy firmes que entrañaron, más de una vez, el sacrificio de la propia vida. Como ejemplo de la perdurabilidad de estas relaciones, puede hablarse de los jefes guerrilleros que Miguel Lazón escogió y organizó para hostigar a la expedición chilena del coronel Urriola entre septiembre y noviembre de 1883. Es sorprendente que por lo menos una parte de este cuadro de jefes guerrilleros haya perdurado hasta 1896, en un tiempo posterior al Segundo Militarismo liderado por

⁴⁰ *La Situación*, 10 de mayo de 1882, p. 2.

Cáceres (Husson 1992: 174 y s.; 194 y s.). Nuestro personaje tuvo una relación muy sólida con uno de los jefes guerrilleros de Lazón, de nombre Fernando Sinchitullo, quien era natural de Luricocha. En 1893, muchos años después de la guerra, cuando se sentían los primeros vientos de una sangrienta guerra civil, Cáceres se dirigió por escrito a Sinchitullo en un tono que hablaba en forma inequívoca del apoyo que sentía todavía en este tipo de jefes guerrilleros que lo habían acompañado en la *época luctuosa* de la Campaña de la Sierra.⁴¹ Las apreciaciones anteriores corresponden específicamente a Ayacucho, y en particular a Huanta, pero pensamos que pueden ser generalizables a los otros departamentos que estuvieron bajo la autoridad de Cáceres, y a Junín en particular.

Hablemos ahora de los representantes personales de Cáceres que se convertían en jefes de los guerrilleros. Por lo general, aunque no exclusivamente, éstos provenían de las filas del Ejército del Centro. Florencia Mallon los ha identificado para el caso de la orilla occidental del Mantaro en los primeros meses de 1882:

“Cáceres’s representatives were active, there as well, trying to convince the villages to form montoneras. Bartolomé Guerra, a political official and landowner from Chupaca [...] was one such representative. So was José Gabino Esponda, a mestizo notable from the district of Sicaya who traveled through the villages on 20 February, counting weapons and trying to organize guerrilla forces. Finally, Corporal Tomás Laines, a veteran of the battles of San Juan and Miraflores and originally from Huanta, Ayacucho, would join with the local notable Ceferino Aliaga to organize the resistance in the upland communities of Colca, Chongos Alto, and Huasicancha” (Mallon 1995: 191).

Salvo Laymes, las demás personalidades citadas eran locales mestizos o blancos de sectores medios. Mallon señala que varios miembros de estas élites mestizas de los pueblos, que eran un eslabón clave con las guerrillas, tuvieron durante la guerra una alianza especial con Cáceres, que también se prolongó, como en el caso de los campesinos, en los años de la guerra civil contra Miguel Iglesias. Por ejemplo, Bartolomé Guerra, el *notable* de Chupaca, fue

⁴¹ “Los hombres que como usted se mostraron firmes en la defensa Nacional, deben también ser firmes y leales al partido Constitucional que represento, y por cuyo triunfo han combatido. No deben dejarse engañar por los agentes de otros partidos que los atraerá[n] para conducirlos al pierolismo abominable. El pueblo de Huanta es digno de mejor suerte y me preocupo de él invitando a sus habitantes a vivir en completa unión respetando a las autoridades a quienes he mandado nombrar y mantenido frecuente correspondencia con Don Pedro José Ruiz que es mi representante en ese Departamento a fin que lo ponga al corriente de mis determinaciones, sin perjuicio de dirigirse a mi que tengo mucho gusto en leer sus cartas. Participe usted a todos los comandantes que siempre los recuerdo y que será muy grato para mi mantener correspondencia con ellos como la teníamos establecida en la época luctuosa de la campaña” (Husson 1992: 195; Del Pino 1955: 86 y s.)

comandante general de las guerrillas de la Sierra Central entre 1884 y 1885 (Mallon 1995: 201; 206 y s.). Fue en estos sectores, y no tanto en los grandes terratenientes (que optaron en gran parte por el colaboracionismo), donde más se apoyó Cáceres durante los días difíciles de la guerra. A este grupo intermedio parece haber pertenecido Hilario Rodríguez, llamado por Cáceres en una carta de febrero de 1884 “Primer Jefe de los Guerrilleros de Sapallanga⁴²”:

“Aplaudo su vigilancia y encargo a usted que sus fuerzas no provoquen a los enemigos, que estén solo a la defensiva, para los casos en que ustedes sean atacados por aquéllos.

No perderlos de vista y estar en constante vigilancia del menor paso de nuestros invasores, es lo que conviene a todo trance para que u[ste]d como jefe, lo comunique en el acto a las autoridades.

A los malos peruanos, que no han tenido embarazo en hacer causa común con los chilenos, llegará la vez de que se les castigue con severidad, sin consideración alguna; para entonces conozcámoslos bien, para no confundirlos con los inocentes.

Así mismo ha de sonar la hora del castigo a los traidores, llegarán también días de paz y tranquilidad para que la Patria recompense los buenos servicios y sacrificios a los peruanos dignos, y que hacen esfuerzo por salvar el honor nacional, como usted y sus compañeros”.⁴³

Probablemente el mismo status tenía también Tomás Bastidas, mencionado como comandante de los guerrilleros de Chupaca entre enero y julio de 1884.⁴⁴ Tanto en este caso, como en el anterior, existe la duda de si hablamos de líderes de origen campesino, de mestizos con cierta posición, o de notables de pueblos que se habían puesto a la cabeza de secciones de los guerrilleros. En todo caso, como claro indicador del grado de confianza que Cáceres les tenía, las cartas suscritas en febrero de 1884 (una a Rodríguez y otra a Bastidas) forman parte de los escasos testimonios históricos de los primeros meses del citado año, que son los menos documentados de la vida de Cáceres.

⁴² “Sapayanga.- Distrito de Huancayo” (Stiglich 1922: 963).

⁴³ Oficio del general Andrés A. Cáceres a don Hilario Rodríguez, primer jefe de los guerrilleros de Sapallanga (Ayacucho, 9 de febrero de 1884) (*La Prensa Libre*. Lima, miércoles 26 de marzo de 1884, p. 3.)

⁴⁴ Oficio de José Alvarado al comandante militar de la zona V de Huancayo, Tomás Bastidas (Izcuchaca, 29 de enero de 1884) (con una nota al final de Cáceres); oficio del general Andrés A. Cáceres a Tomás Bastidas, comandante militar de la zona occidental de Huancayo (Ayacucho, 28 de febrero de 1884); oficio del general Andrés A. Cáceres a Tomás Bastidas, comandante de las guerrillas de Chupaca (Huancayo, 5 de junio de 1884) (circular); oficio del general Andrés A. Cáceres a Tomás Bastidas, comandante de la guerrilla de Chupaca (Huancayo, 26 de junio de 1884) (circular); oficio del general Andrés A. Cáceres a Tomás Bastidas, jefe de guerrillas de Chupaca (Huancayo, 14 de julio de 1884) (circular) (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú 1984: pp. 317, 318, 319, 321, Y 323).

¿Cómo operaban los representantes de Cáceres cuando eran designados para organizar a los guerrilleros? Para ilustrar este aspecto de la guerra, disponemos del extraordinario testimonio que son las *Memorias* de José Gabino Esponda. Aunque escritas en forma de evocaciones recién en 1936, tienen todos los visos de contener información muy precisa. Esponda era militar profesional del ejército peruano, ex combatiente de Tarapacá y de la campaña de Lima. Era natural o *lugareño* de Sicaya, en el área del Mantaro ocupada por los chilenos desde febrero de 1882. Era también el típico miembro de los sectores medios mestizos de la Sierra Central. A ojos de Cáceres, estos tres rasgos lo hacían candidato ideal para “regresar por las alturas de los pueblos de Colca, Chongos Alto y Chongos Bajo, hasta llegar a los distritos de Chupaca y Sicaya, reorganizando guerrillas” (Esponda 1936: 20). En su interesante relato, Esponda detalla así su actividad:

“Inicié la ardua tarea de fomentar guerrillas por los pueblos de Chongos Alto y Huasicancha. [...] El 20 de febrero de 1882, revisaba las armas y municiones que tenía cada pueblo [...] formando un total de 39 rifles —entre Remington y Peabody— 16 carabinas de ambos sistemas, 11 escopetas y 90 tiros para rifles y carabinas, algunos cartuchos y pólvora para cargar. Como este armamento era insuficiente [...] se empleaban hasta las herramientas de labranza que convertidas en arma blanca, los guerrilleros las blandían atadas a fuertes palos cual si fueran bayonetas caladas. Fue en Sicaya donde se organizó la primera guerrilla compuesta por 3 grupos de los más distinguidos de los hijos del lugar y comandada por mi pariente don Felipe Santiago Esponda, Gobernador y Coronel de la Guardia Nacional” (Esponda 1936: 21-22).

Capturado por los chilenos en abril de 1882 durante la represión del alzamiento de las comunidades del Mantaro, y probablemente por su juventud, Esponda se libró de ser ejecutado el 22 de ese mes junto con los patriotas Vicente Samaniego, Tomás Gutarra y Enrique Rosado, todos ellos también oficiales que obedecían a Cáceres y que operaban organizando y movilizand a la población civil (Esponda 1936: 22-25).

¿Cómo fue la estructura jerárquica dentro del Ejército del Centro? En cuanto a los altos mandos del ejército, es evidente que hablamos de una organización convencional. El problema surge cuando concentramos nuestra atención en la *cadena de mando* que unía a los oficiales con la tropa. Éste había sido un tema crucial y delicado en las fases precedentes de la guerra. Sin duda llegó a funcionar una cadena de mando convencional y eficiente en el caso del célebre batallón Zepita, que fue organizado por Cáceres antes del conflicto. Es bien sabido que tanto la oficialidad como la tropa de este cuerpo tuvieron un notable desempeño en las batallas de Tarapacá y en el Alto de la Alianza. No

obstante, hay que recordar que estamos hablando del ejército profesional que fue esencialmente destruido a lo largo de las duras campañas del Sur, entre 1879 y 1880. Surgieron graves (y no siempre bien destacadas) dificultades cuando se improvisó un ejército para defender Lima, particularmente en cuanto al engranaje entre la oficialidad y tropa. En su *Exposición*, Luis Milón Duarte señala como uno de los errores cometidos (o tolerados) por Nicolás de Piérola el haber separado a los soldados de origen campesino, traídos desde el interior, de sus oficiales “comprovincianos”, que los conocían y que tenían un ascendiente especial sobre ellos (Duarte 1983 [1884]: 42). El comentario de Duarte no es descabellado si se recuerda precisamente que durante la batalla de San Juan y Chorrillos el sector mandado por el coronel cajamarquino Miguel Iglesias, que comandaba directamente por lo menos una parte importante de tropas que lo identificaban plenamente como su líder nato, fue el que mejor desempeño tuvo y el que mereció más elogios de los chilenos. Una historia muy diferente parece haber tenido lugar cuando las tropas indias recibieron por jefes a oficiales criollos costeños. Aunque el tema amerita un estudio especial y escapa al ámbito de esta tesis, nos puede dar pie para comenzar a introducirnos en el tema de la cadena de mando que existió durante la Campaña de la Sierra. En síntesis, lo que postulamos aquí es que el lazo que unió a los oficiales, suboficiales y a la tropa en el ejército del Cáceres no fue uno de tipo funcional o basado en el *esprit de corps* de los ejércitos convencionales, sino que tenía, en el mejor de los casos, una naturaleza intermedia entre la modernidad y la tradición paternalista. El vínculo entre un oficial y un soldado en el ejército peruano de 1882 a 1883 se basaba no sólo en el respeto a la ordenanza y en los valores patrióticos, sino también, en gran parte, en relaciones de dependencia personal. Como ocurrió en los casos de tantos rasgos análogos de tiempos de la Campaña de La Breña, fue una solución práctica, inteligente y, sobre todo, adecuada a las circunstancias sociales de ese momento, que no fue verbalizada, analizada ni muchos menos sistematizada. De hecho, se la puede rastrear en las fuentes sólo de manera fragmentaria. Pero fue también, como veremos, una solución que no dejó de mostrar grandes limitaciones.

Lo primero que debemos recordar es que el Ejército del Centro tenía un sustrato básico de origen campesino. Refiriéndose precisamente a este sector de la sociedad peruana, dijo Zoila Aurora Cáceres:

“Con el Ejército fácilmente simpatizaban: la base era formada por la indiada; los más listos, los mozos más avisados, ingresaban a las filas. En los días de descanso, cuando la guerra o las penosas marchas les daban tregua, se les adiestraba en el manejo del rifle y en los ejercicios militares, y como a ello contribuía la voluntad del principiante por aprender, no era obra lenta el adiestrarles para la lucha” (Cáceres 1921: 158).

Algunos estudiosos de la guerra nacidos en la Sierra Central han destacado también la existencia de esta esencia campesina en el ejército peruano que combatió en Huamachuco. Allí se encontraban, por ejemplo, los batallones *Pucará*, *San Jerónimo* y *Marcavalle*, “formados por guerrilleros de la provincia de Huancayo” (Tello Devotto 1944: 41).

En batalla, la acción coordinada de los oficiales y la tropa fue notable, siempre y cuando la dirección se mantuviera constante e inalterable. En sus referencias a la batalla de Huamachuco, Daniel De los Heros y Pedro Manuel Rodríguez comentaron que “la separación del coronel Recabarren [sic] a consecuencia de su herida, desalentó sin duda a su novicia tropa, hecho muy corriente en nuestros soldados...” (1886: 53).

Es evidente que en esta acción de armas la falta de municiones y de bayonetas fue una de las causas de la derrota de las fuerzas peruanas.⁴⁵ No obstante, poco se ha hablado de los terribles estragos que causó en la cohesión de las fuerzas peruanas la muerte de los jefes y oficiales, por lo general blancos o mestizos, que mandaban a la tropa india. Dejemos que el propio Recabarren nos hable con detalle del episodio anteriormente adelantado, durante el ataque del cerro Sazón, en lo que fue sin duda el punto más dramático y culminante de la batalla de Huamachuco. Se trata de un pasaje que ilustra mucho sobre las debilidades que podía tener una vinculación de tipo paternalista entre jefes y oficiales, de un lado, y rasos, de otro. Este era, en muchos sentidos, el talón de aquiles de las fuerzas peruanas:

“Di en efecto al coronel Ponce de León, primer jefe del cuerpo, la orden de romper el fuego y emprendí la carga.

La subida es penosa, y la hacía más difícil, el fuego mortífero que se nos dirigía, pues entre ambas fuerzas mediaban cuando más 200 metros, distancia que iba disminuyendo a medida que las nuestras avanzaban en su ascensión con el mayor denuedo e intrepidez [...]

Mientras tanto, la división del coronel Prado, con los batallones «Junín» y «Huallaga» y parte de los otros cuerpos del ejército del Centro ascendían por la vuelta de la misma colina y se batían con desesperación [...]

En estos momentos y no teniendo a mi lado más que al comandante Vila, pues había mandado a los mayores Rodríguez y Revoredo, y teniente García en busca del señor coronel Antonio Prado, para que acudiera con sus fuerzas a sostener la carga, se me presentó el señor coronel Leoncio Prado, quien lleno de valor y actividad me ayudó en tan

⁴⁵ Sobre la falta de municiones un relato chileno de la época decía lo siguiente: “...al principio los cholos contestaron al ataque con vigor; pero que, concluidas sus municiones de cien tiros por plaza, se desbandaron, y tuvo de golpe una dispersión de setecientos hombres que no le fue posible contener” (tomado de *El Diario Oficial* de Lima del 30 de julio de 1883). *La Bolsa*, Arequipa, jueves 16 de agosto de 1883, p. 1.

difícil tarea. La ascensión era en cada momento más difícil y la fuerza diezmada con vertiginosa rapidez, no podía resistir mucho tiempo; sin embargo, los fuegos no cesaban y el entusiasmo crecía. Así llegamos a ponernos a distancia de 40 a 50 metros de las bayonetas enemigas, pero desgraciadamente cayeron casi simultáneamente heridos el coronel Leoncio Prado y muerto el comandante Vila.

En tan penosa situación y cuando apenas nos rodeaban unos pocos soldados, intenté levantar al coronel Prado que se arrastraba, pero una bala me atravesó la pierna y caí sobre este valiente jefe, debiendo al sargento García mi salvación puesto que él logró colocarme sobre el caballo, que desmonté para auxiliar al compañero y amigo.

Esto visto por la tropa produjo naturalmente desaliento y desde ese instante empezó a retroceder lentamente y sin dejar de hacer fuego. Apercebido el enemigo de lo que ocurría, acometió a nuestros soldados con la bayoneta calada”.⁴⁶

En un parte poco conocido, y desafortunadamente trunco, elaborado por uno de los oficiales citados por Recavarren, el mayor Rodríguez, hay también una descripción reveladora:

“...dijo [el coronel Recavarren] [«muchachos de frente sobre el cerro de los enemigos»] y poniéndose a la cabeza del batallón Pucará, sus ayudantes comandante Vila, mayor Rodríguez, a su derecha, comandante Ariaga, mayor Revoredo y capitán Meza a su izquierda, al subir a las posiciones del enemigo mandó al mayor Revoredo en comisión y también se quedó el capitán Meza, cuando habíamos llegado a la última casita cerca de los parapetos enemigos, me mandó que hiciera replegar la división del coronel Antonio Prado y que hiciera subir la fuerza que se había quedado a retaguardia [...] estábamos sobre las posiciones enemigas y solo nos faltaba un empuje, seguí subiendo así al sitio donde estaba [el batallón] Pisagua y *no encontré a ningún jefe en circunstancias que descendían las guerrillas enemigas y volteaban caras los pocos que habían quedado de los que*

⁴⁶ Este impresionante relato fue publicado a pedido del propio Recavarren en *El Comercio* de Lima en dos partes: el lunes 14 y el martes 15 de julio de 1884. Tiene el valor de haber sido dado a la luz pública apenas un año después de la batalla de Huamachuco. Según indicó en la carta con la que presentó este documento, se trata de una sección del parte de batalla que Recavarren no había llegado a alcanzar todavía a Cáceres por las complicadas circunstancias políticas que se vivían entonces, a inicios de una guerra civil. El fragmento transcrito corresponde a la segunda parte (pp. 3-4). Sólo a título anecdótico, cabe resaltar la admiración con la que se refiere a Leoncio Prado, cuyo heroico desempeño había borrado los grandes desacuerdos que habían existido entre estos jefes durante la campaña (véase, por ejemplo, en el apéndice documental, la carta personal de Cáceres a Recavarren suscrita en Aguamiro, el 8 de junio de 1883).

subieron [...] y las guerrillas enemigas avanzaban haciendo fuego en seguida su caballería...”.⁴⁷

Parece razonable creer que las fuerzas chilenas, conocedoras de este flanco débil de las fuerzas peruanas, hayan apuntado sus armas buscando eliminar *primero* a los jefes y oficiales peruanos que mandaban a la tropa. Así parece sugerirlo el elevado número de integrantes de las citadas jerarquías que murieron en la batalla de Huamachuco, lo que también refleja, por cierto, la decisión y el heroísmo de las fuerzas nacionales.⁴⁸

3.3.2 La Iglesia y la guerra en la Sierra

“Un hombre que no se puede prescindir de nombrar al recordar el levantamiento de la Sierra es el obispo de Huánuco, del Valle, que residía accidentalmente en el convento de Ocopa, vecino a Concepción. Era un gran hacendado del departamento de Junín, sometido al impuesto, y siendo una gran influencia sobre la clerecía serrana, puso en campaña a todos los curas de la región, los cuales se colocaron al frente de las comunidades indígenas, predicándoles la resistencia y haciéndola ellos mismos en unión con los indios, de tal manera que peleaban en los asaltos y varios murieron en los combates”.

Gonzalo Bulnes.⁴⁹

Los estudiosos peruanos y extranjeros de la Campaña de la Sierra han dejado siempre en segundo plano los aspectos religiosos. No obstante, una consideración atenta de las fuentes de la época permite afirmar que las estructuras religiosas portadas en la mente tanto por los campesinos como por los curas y frailes que tenían contacto cotidiano con ellos, sin contar con las que manejaban los otros sectores de la sociedad peruana de entonces, tuvieron un papel muy importante en el curso de la guerra. Por ejemplo, debe notarse que los respectivos ámbitos de poder de Cáceres y de los obispos peruanos con los que aquél tuvo interacción nunca llegaron a cruzarse en un sentido de conflicto. Por el contrario, la cooperación y el común celo patriótico fue la nota distintiva en estas relaciones. Era también nítida la actitud de respeto que Cáceres mostraba siempre con relación a los prelados. Ello fue

⁴⁷ Destacado nuestro. Parte del ayudante de la Comandancia en Jefe del Ejército del Norte sobre la batalla de Huamachuco, mayor Rodríguez, dirigido al coronel Recavarren. Manuscrito trunco, sin lugar ni fecha. Archivo Histórico Militar del Perú. Archivo Recavarren. Cuaderno 9: “Documentos que se relacionan con los servicios militares del cor[one]l Recavarren el año de 1883 – Expedición al Norte – formación del Ejército – Batalla de Huamachuco”.

⁴⁸ “El ejército peruano tuvo una pérdida terrible de jefes, oficiales y soldados” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 258). Véase también en el apéndice documental el oficio de Cáceres con el parte oficial de la batalla de Huamachuco dirigido al Ministro de Estado en el Despacho de Guerra (Huancayo, 30 de julio de 1883)

⁴⁹ Gonzalo Bulnes, *Guerra del Pacífico*, v. III, p. 149.

particularmente claro en el caso del obispo de Berito, el franciscano Manuel Teodoro del Valle, viejo conocido suyo e importante terrateniente. Del Valle fue sindicado por los chilenos, más de una vez, como instigador de la resistencia.

3.3.2.1 ¿"Indios fanatizados"?

Llama la atención que la mayor parte de los observadores chilenos de la guerra en la Sierra hayan mostrado un perfil intelectual liberal anticlerical que les impedía ver ciertos aspectos de la realidad social y cultural con objetividad. Este fue el caso de la religiosidad andina. Quizá por ser considerada como parte cotidiana de la realidad, ella no concitó la atención de los observadores peruanos. De allí la importancia de los escasos testimonios chilenos que sí la reflejaron en parte.

Comencemos con el siguiente testimonio debido a la pluma del propio coronel Estanislao del Canto, cabeza de la segunda oleada invasora chilena a la Sierra Central durante la primera mitad de 1882:

“En el ataque que tuvo lugar en Nahuelpuquio [sic: debe decir Ñahuimpuquio] en los días 5 y 6 de abril de 1882, dado a la guarnición chilena por cerca de 3.000 indígenas, murió un cura, y como el día 6 era Viernes Santo, los indios llegaban hasta cerca de la tropa y se hincaban implorando les diesen la muerte para salvarse. Averiguando con los prisioneros el por qué de esta petición llegamos a saber que el curita que había muerto les había dicho que el que falleciese en ese día peleando con las tropas chilenas se salvaría irremediablemente, porque tendría la dicha de expirar en Viernes Santo, aniversario de la crucifixión de Nuestro Señor y esa fue la causa del arrojamiento de los infelices indígenas que llevados únicamente del fanatismo e ignorancia iban a perecer cerca de las filas chilenas, y mayor habría sido el número de muertos si los oficiales chilenos no hubiesen mandado suspender el fuego de la tropa al notar que aquellos desgraciados eran más ignorantes que ofensivos” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 149).

Dejando de lado los juicios de valor chilenos que por momentos lindan con la caricaturización, es posible vislumbrar un fondo de verdad en lo que se refiere al poder que pudo haber tenido la religión campesina como uno de los soportes anímicos de la resistencia contra los invasores.

3.3.2.2 ¿Curas y frailes guerreros?

Está fuera de duda que muchos de los curas de la Sierra Central tomaron las armas en la defensa de sus respectivos pueblos durante la guerra. El más famoso de ellos fue el cura Mendoza de Huaripampa, quien combatió durante el levantamiento general de los *pueblos aliados* del valle del Mantaro en abril de 1882. Una referencia contenida en uno de los diarios chilenos que circulaban en Lima por esos días habla de este cura sin mencionarlo por su apellido, quien habría caído “lanza en mano, animando a sus combatientes y exhortándolos a no rendirse jamás”⁵⁰. En su *Exposición* de 1884 Luis Milón Duarte lo recordó bajo el nombre de Pablo Mendoza, resistiendo a las fuerzas chilenas junto con sus feligreses, “batiéndose como un león” (Duarte 1983 [1884]: 36). Cabe señalar que Duarte escribió estas líneas cuando era considerado como uno de los más importantes colaboradores del régimen de Iglesias y, por lo tanto, enemigo de Cáceres y de la resistencia militar peruana. Esta circunstancia hace que su testimonio sea particularmente objetivo y valioso. Un artículo evocador publicado en *El Comercio* de Lima en 1885, poco más de tres años después de los sucesos, narra con mayor detalle las circunstancias de la muerte de este sacerdote:

“Los más determinados [...] en número de treinta y tantos hombres y de no pocas mujeres, sin más armas que unos malos *rejones* [...] opusieron a los sanguinarios carabineros chilenos la más desesperada resistencia, inflamados con el ejemplo y exhortaciones de su párroco interino el [...] presbítero Mendoza, el cual con un crucifijo en la mano izquierda y un rejón en la derecha resistió valerosamente a los chilenos.

Era dicho religioso de estatura mediana, delgado, joven, de muy buenas costumbres y acendrado celo religioso y bastante ilustrado, aunque perteneciente a la raza indígena casi pura”.⁵¹

La memoria popular recordaba al cura Mendoza en 1911 montado en un corcel, vestido con un uniforme blanco de soldado peruano (Comisión Permanente... 1982: 261 y s.).

A juzgar por el caso de Mendoza, todo apunta a señalar que se trataba de un clero local, que ejercía sus funciones pastorales en su área de origen. Todas estas circunstancias pueden haber contribuido a hacer más firme la resistencia.

⁵⁰ *La Situación*. Lima, 10 de mayo de 1882, p. 2.

⁵¹ *El Comercio*. Lima, lunes 23 de noviembre de 1885, p. 3. No debe sorprender el tono racista que se desliza al final de la cita, que era bastante usual en la época.

Con relación a los *frailes*, un texto suscrito el 22 de julio de 1882 en Lima por el corresponsal del *Mercurio* transmite un retrato muy expresivo aunque siempre desde una óptica anticlerical:

“El centro de las predicaciones patrióticas estaba establecido [...] muy cerca del Cuartel General de la división expedicionaria, y es verdaderamente sensible que no se haya hecho un ejemplar con ese nido de furibundos frailes, que, como buenos frailes peruanos, más se preocupan de política y de guerra que de los celestiales intereses encargados de defender y de las cristianas virtudes de que están llamados a dar ejemplo.

El convento de Ocopa, situado a dos leguas de Concepción hacia el interior, y cuya antigüedad remonta a los primeros tiempos de la Conquista, era el centro de las patriotas disertaciones, y esos frailes, esparcidos por todos los pueblos comarcanos, fueron los principales promotores del alzamiento general, cuyos primeros amargos frutos probamos nosotros y probaron ellos en la toma de Concepción.

A ese convento se retiraron también el día antes del combate todos los peruanos notables vecindados en Concepción, concedores, sin duda, de lo que en contra nuestra se preparaba, y de ese mismo convento salieron los frenéticos cinco frailes que fueron vistos entre los asaltantes de Concepción y que azuzaban a los indios a la carnicería y a la crueldad tocándoles la sensible cuerda del fanatismo.

Sin embargo, ese convento permanece en pie y seguirá sirviendo de centro de propaganda para excitar el odio y los perversos instintos de esos salvajes, que ya han cometido atrocidades con sus mismos compatriotas, los peruanos de raza blanca” (Ahumada Moreno 1890: 202).

En sus *Recuerdos*, Antonia Moreno de Cáceres precisó que los frailes de Ocopa eran “muy amigos de Cáceres” (Moreno de Cáceres 1976: 45).

3.3.2.3 La participación de la Iglesia en la Campaña de La Breña

Aunque faltan más investigaciones sobre la materia, puede decirse que la Iglesia en la Sierra Central fue una de las instituciones donde arraigó más la idea de Patria y donde más viva estuvo, durante la guerra, la conciencia de la defensa de la causa nacional. Hasta podría afirmarse que, en muchos aspectos (como se adelantó en el capítulo anterior), la Iglesia parece haber llenado vacíos que se derivaban de la incipiente presencia del Estado en el área desde antes de la guerra. Es cierto que la invasión chilena afectó materialmente a la Iglesia y a sus representantes en esa parte del país desde los días de la primera incursión liderada por el comandante Letelier entre abril y julio de 1881:

“En Huánuco saquearon el Palacio del Ilustrísimo señor Arzobispo de Berito y Administrador Apostólico Dr. Valle, apoderándose de toda su biblioteca y otros valores. Varios oficiales se repartieron esas especies. Hubo uno que monopolizó los guantes y las medias y andaba provisto de morado, como decía, hasta para sus nietos [...] En Jauja le pidieron cupo al mismo Prelado [...] Se negó mucho. Cuando aumentaron sus demasías, les mandó una bacínica de plata conteniendo billetes viejos” (Duarte 1983 [1884]: 22).

Además de ser víctima, la Iglesia fue también importante contribuyente de los esfuerzos de guerra, sobre todo a nivel nuclear, en el seno de cada pueblo, bajo el liderazgo de los curas. También se contó con la abierta colaboración del alto clero. El 8 de abril de 1882, en tiempos en que se sentía de cerca el riesgo de un ataque de la división chilena estacionada en Junín hacia el sur, Cáceres dirigió al obispo de Ayacucho Juan José Polo una comunicación pidiéndole “ante los clamores de la Patria, ante las exigencias de la defensa nacional” la entrega de un “depósito de plata labrada y oro” cuyo producto se había destinado a la refacción de la Catedral de esa ciudad que, en todo caso, debía ser puesto fuera de la “codicia del enemigo” que amagaba muy cerca. Diez días después, desde Ninabanba, el obispo prestó su aquiescencia en virtud de las “poderosas y patrióticas razones” del pedido de Cáceres (Cáceres 1883: 111-[115]). Polo moriría en Huanta, a fines de 1882, cuando intentaba mediar en un tumulto entre peruanos.⁵²

Dentro del cuadro que queremos mostrar, no faltaron tampoco los casos aislados de resistencia por parte de miembros de la Iglesia a colaborar con el esfuerzo de guerra, como el que describe Husson en tiempos de la reorganización del Ejército del Centro en Ayacucho, que fue protagonizado por el cura de Luricocha, Eusebio Cancho, en abril de 1882 (Husson 1992: 169).

Todas las consideraciones anteriores no deben hacer que perdamos de vista el claro compromiso que asumió la Iglesia del Centro con la resistencia, que aparece reflejado, como hemos visto, en las mismas fuentes chilenas. Desde Huanta, el 26 de septiembre de 1882, y a pedido expreso de Cáceres, el obispo Polo exoneró del pago de las primicias a los guerrilleros de los pueblos de Acostambo, Tongos, Pasos y Ñahuimpuquio por su desempeño en los prolegómenos y en la propia *Campaña de julio* de 1882 “...en atención al oportuno y valioso concurso que con todas sus fuerzas y toda clase de sacrificios han prestado a la causa nacional aquellos patriotas en los combates librados sobre las huestes chilenas...”. Polo los retrató también como “esos

⁵² “En Huanta ha habido un levantamiento del que aún no tengo pormenores pero en el que sé ha sido víctima, tal vez no intencionalmente, el Obispo Polo de Ayacucho”. Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 15 de noviembre de 1882). Véase el apéndice documental.

mis caros hijos [...] que han dado a la Patria días de gloria imperecedera, gloria de alta significación, sin duda, y de gratitud eterna para todo peruano de corazón” (Cáceres 1883: 112).⁵³ Los chilenos sintieron el peso de la Iglesia y de sus curas-soldados hasta el fin de la Campaña de la Sierra. Ambrosio Salazar y Márquez, protagonista y testigo de la época, relató que el 7 de agosto de 1883, menos de un mes después de la batalla de Huamachuco, los chilenos dieron el paso de tomar preso al obispo del Valle en el convento de Ocopa (Manrique 1981: 309).

3.4 Situación del Perú a fines de 1883

Todo historiador que busque acercarse a la vida de Cáceres hacia fines de 1883 se topará con una visible confusión en las fuentes referidas al interior del país, sobre todo en lo que atañe a su zona central. Ello se explica por el estado de desorden y de inseguridad originado en la continuación de la masiva movilización campesina contra la invasión chilena que había empezado en 1882. Esta situación había llegado a un punto crítico en el departamento de Junín y, específicamente en Huancayo y en su *hinterland*, entre mayo de 1883 y junio de 1884, cuando junto con los guerrilleros patriotas que castigaban a los colaboracionistas, y en ausencia del Ejército del Centro que había marchado al Norte, comenzaron a aparecer, entre las fuerzas irregulares que obedecían a los oficiales (y sacerdotes guerreros) dejados por Cáceres, bandas que saqueaban y mataban especialmente a la población blanca y mestiza, impulsadas por una combinación de motivaciones muy difícil de distinguir con componentes de revancha clasista, odios raciales y deseos de pillaje. Luego de Huamachuco, perseguido por los triunfantes chilenos y por los colaboracionistas que estaban en la cima de su poder, Cáceres retornó al Centro del país a fines de julio de 1883.⁵⁴ En los meses siguientes, abrumado por las necesidades de reconstrucción del ejército, amenazado por la

⁵³ En general, se siente ausencia de un trabajo sobre el papel de la Iglesia peruana durante la Guerra del Pacífico. Por citar ejemplos vinculados directa o indirectamente a la vida de Cáceres, Bulnes menciona el dinámico papel cumplido en Lima por el obispo Pedro José Tordoya, cabeza de una facción civilista en Lima cercana a Lizardo Montero y, sobre todo, a Francisco García Calderón (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 267). Tauro comenta que, durante la ocupación de Lima, Tordoya “ejerció la presidencia del Comité Patriótico que desde esta ciudad alentó a la combatientes de la resistencia mediante el suministro de dinero y armas” (Tauro 2001 t. 16: 2577). De otro lado, en una carta a Montero, de febrero de 1883, Cáceres le refirió brevemente un episodio de resistencia militar dirigida por un sacerdote, solo que esta vez referido al pueblo de Ocos, dentro del territorio controlado por Jesús Elías, Jefe Superior de los Departamentos del Norte: “Según la última carta del señor Elías de Oyón, aquello del Norte relativo al desembarque de fuerzas en Casma, no es tan grave como me lo pintó el doctor Bueno. Pequeñas fuerzas desembarcaron, y mandaron a Ocos una expedición a recoger ganado, y el cura de ese lugar amotinó al pueblo y atacó a los chilenos en un desfiladero haciéndoles algunas bajas y quitándoles el ganado que llevaban”. Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Canta, 15 de febrero de 1883). Véase el apéndice documental.

⁵⁴ Oficio con el parte oficial de la batalla de Huamachuco dirigido al Ministro de Estado en el Despacho de Guerra (Huancayo, 30 de julio de 1883). Véase el apéndice documental.

expedición del coronel Martiniano Urriola, y terriblemente indignado por el paso de la mayor parte de los terratenientes y *notables* de la Sierra Central al bando iglesista (como es evidente por la multitud de referencias que aparecen en sus cartas y documentos oficiales de esos días), Cáceres no parece haber considerado el masivo desorden social que entonces se vivía como un objetivo esencial que debía ser atacado en forma prioritaria. Por el contrario, aunque las evidencias documentales son virtualmente inexistentes o, en todo caso, indirectas, es probable que haya tolerado casos de ocupaciones de tierras y acciones de fuerza contra los terratenientes colaboracionistas, aun a contrapelo de su tendencia raigal hacia la estabilidad y al orden. En diciembre de 1883, fiel a esta tendencia originada en su formación más íntima, llegó a expresar su voluntad de contener con energía una suerte de guerra de castas que había estallado en Tayacaja.⁵⁵ No obstante, por esos mismos días, decidido a oponerse al Tratado de Ancón (firmado en octubre) y al régimen de Iglesias, con los recursos del Centro casi agotados y con un ejército diminuto, Cáceres disponía de muy poco margen de acción para contener los desbordes sociales, aun en el caso dudoso de que hubiera considerado imprescindible hacerlo en ese momento tan crítico. La realidad era que los guerrilleros en bloque, que apoyaban a su pequeño ejército de veteranos *breñeros*, constituían su mejor y más leal fuerza de apoyo para enfrentarse a Miguel Iglesias y a una guerra internacional que, a sus ojos, todavía no había concluido. Este sentido de profunda admiración por los guerrilleros y de paralela desilusión por el Perú oficial, es visible de manera meridiana en su célebre Nota al Honorable Cabildo de Ayacucho de noviembre de 1883.⁵⁶

No olvidemos tampoco que, desde la caída de Arequipa en octubre de 1883, Cáceres y sus fuerzas encarnaban el último resto auténticamente independiente y soberano del Estado peruano. A fines de ese año terrible, cuando aparecía evidente ante la opinión pública urbana que Cáceres no podría recuperarse de la derrota de Huamachuco, el régimen de Montán gozó de una breve y fugaz popularidad, si es que alguna vez realmente la tuvo. Puede deducirse que entre las muchas “horrorosas decepciones”⁵⁷ que Cáceres sufrió en esos últimos meses de 1883 estuvo el reconocimiento que su viejo amigo y colaborador en la resistencia, el obispo Manuel Teodoro del Valle, hizo del régimen regenerador desde el 27 de octubre, en un tiempo en el que casi todo el *stablishment* nacional se decidía finalmente, en forma rotunda, por el camino de la paz (Ahumada Moreno 1891: 439). Una atmósfera de desmoronamiento nacional había comenzado a cundir desde los días de Huamachuco. Se reflejaba en las pocas representaciones que el país

⁵⁵ Nota del general Andrés A. Cáceres al señor alcalde del Honorable Concejo Provincial de Tayacaja (Ayacucho, 3 de diciembre de 1883). Véase el apéndice documental.

⁵⁶ Nota del general Andrés A. Cáceres al Honorable Cabildo de Ayacucho (Ayacucho, 29 de noviembre de 1883). Véase el apéndice documental.

⁵⁷ Carta de respuesta del general Andrés A. Cáceres a un ciudadano peruano no identificado residente en Lima (Ayacucho, 31 de diciembre de 1883). Véase el apéndice documental.

mantenía en el exterior, tal como fluye de una dramática comunicación fechada en París, el 1 de agosto, que Francisco Rosas, representante del Perú en Francia e Inglaterra, dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Arequipa.⁵⁸

La ola pesimista inundó también el Ejército, la institución de donde provenía Cáceres. Gran parte de su oficialidad se plegó por esos días al régimen de Montán o, en todo caso, negó su apoyo al caudillo ayacuchano. Aunque en forma temporal, ello ocurrió, por ejemplo, con el coronel Justiniano Borgoño, uno de los héroes de la batalla de Huamachuco. Cuando tuvo conocimiento de la caída de Arequipa, Borgoño hizo una amarga declaración escrita desde Otuzco, fechada el 6 de noviembre de 1883, donde afirmaba que “...nada pueden hacer hoy por la Patria los que como yo creyeron y han hecho todo lo posible por salvarla en el sendero de la guerra...”⁵⁹ En otros casos, además de estar influidos por el devastador impacto psicológico de Huamachuco y de la caída de Arequipa, muchos oficiales del ejército regular no dieron el paso de pronunciarse a favor de Cáceres por considerar su causa casi como aventurera, sostenida por fuerzas irregulares, y alejada de los cauces institucionales. Ello parece haber ocurrido en el caso del coronel Isaac Chamorro, quien se encontraba al mando de la gendarmería de Ica en diciembre de 1883, y a quien Cáceres sin duda estimaba en lo personal. El 4 de ese mes Cáceres, escribió a Chamorro desde Ayacucho solicitándole su apoyo aparentemente sin mayores resultados. En alusión al bando iglesista, Cáceres manifestaba en su carta que no era “posible que la gente patriota y los militares de honor” apoyaran a un gobierno impuesto por la bayonetas del enemigo “que firme el logro de sus ambiciones y la muerte e ignominia del Perú”. Añadía esperanzado: “Si usted se decide, puede venirse con su fuerza a Huaitará y entenderse allí con la autoridad puesta por mí que es el comandante Carrera”.⁶⁰ Hay evidencias de que Chamorro permaneció leal al régimen de Iglesias por lo menos hasta noviembre de 1885.⁶¹

⁵⁸ “De un día a otro debo trasladarme a Londres, en donde, al mismo tiempo que trataré de obtener el reconocimiento del Gobierno Provisorio [de Montero] procuraré persuadir al gobierno inglés que tome la iniciativa de la acción común a favor de la paz, que la Francia está dispuesta a aceptar. Desde ahora puedo indicar a US. que muy poca esperanza abrigo de alcanzar estos dos objetivos, a causa de la mala impresión que ha producido en Inglaterra la noticia de la celebración de un tratado de paz entre el Sr. Iglesias y Chile y los telegramas llegados recientemente que anuncian la derrota de nuestro ejército del Centro y haberse firmado actas de adhesión al Gobierno de D. Miguel Iglesias en todos los pueblos que los chilenos van ocupando”. El texto se refiere a los acuerdos alcanzados en las *Conferencias de Chorrillos*, que concluyeron en mayo de 1883 con un borrador preliminar del tratado definitivo de paz. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 5-14, Servicio Diplomático del Perú en Francia, 1883.

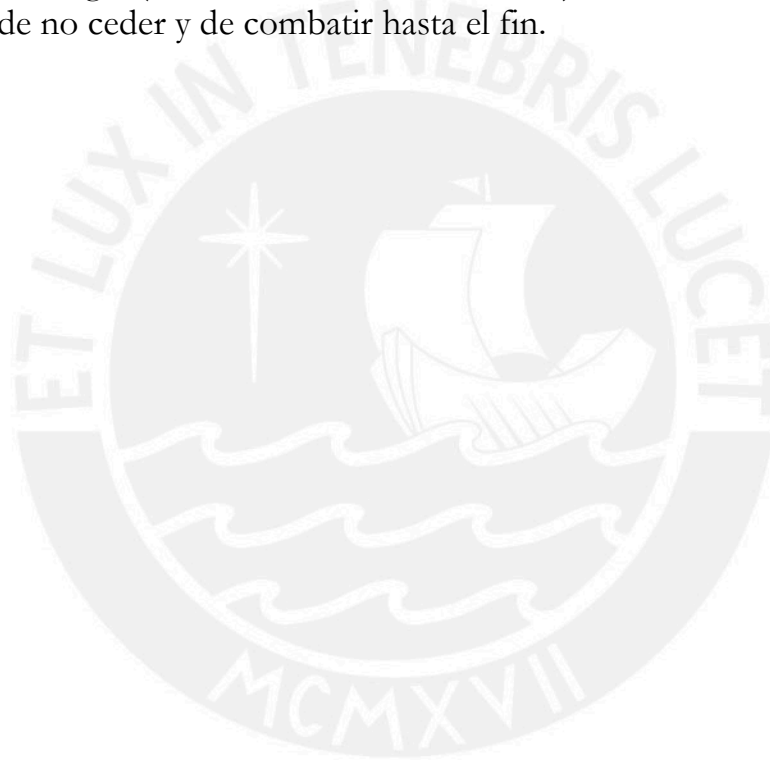
⁵⁹ *El Comercio*. Lima, sábado 17 de noviembre de 1883, p. 2.

⁶⁰ Carta personal de Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Chamorro (Ayacucho, 4 de diciembre de 1883). Véase el apéndice documental.

⁶¹ Un coronel Manuel Isaac Chamorro aparece mencionado entre los militares iglesistas que enfrentaron a las fuerzas caceristas en Asnapuquio (valle del Mantaro), el 15 de noviembre de 1885, en lo que se pensó (erróneamente) que era la derrota final del caudillo ayacuchano en el contexto de la cruenta guerra civil que enfrentó a Cáceres e Iglesias entre 1884 y 1885. Durante ese episodio, en un gesto de nobleza,

Finalmente, encontramos a oficiales como Pedro Mas o José Rosas Gil cuyos nombres casi no sonaron durante los combates contra los chilenos, pero que, curiosamente, terminaron prestando en los años siguientes un ardoroso concurso y apoyo al régimen dominado por Iglesias.⁶²

Miguel Iglesias llegó a hacer claros (y muy sinceros) intentos de aproximación a Cáceres con el propósito de conseguir su aquiescencia a los términos del acuerdo con Chile que entrañaba, entre otras cosas, la pérdida de Tarapacá y la entrega, por diez años, de los territorios y las poblaciones peruanas de Tacna y Arica. La carta de respuesta que Cáceres dirigió a Iglesias en las postrimerías de 1883⁶³, así como los comentarios que aparecen en otra misiva que escribió el primer día del año siguiente a su aliado cajamarquino José Mercedes Puga (Ahumada Moreno 1891: 467) hablan elocuentemente de su decisión de no ceder y de combatir hasta el fin.



Chamorro impidió el repique de campanas en Jauja, en son de triunfo, por considerar que “acababa de derramarse sangre peruana” (*El Comercio*. Lima, sábado 21 de noviembre de 1885, p. 1).

⁶² A estos últimos debió referirse sin duda el observador alemán E. W. Middendorf, cuando dijo (en una frase que debió ser más precisa) que “los peruanos han combatido siempre con más bravura entre ellos que contra los chilenos” (Middendorf 1973 [1893]: 277).

⁶³ Véase en el apéndice documental el texto y la nota crítica de la carta que el general Andrés A. Cáceres dirigió al general Miguel Iglesias desde Ayacucho, con fecha 29 de diciembre de 1883.

4. UNA GUERRA MEDIÁTICA EN TORNO DE LA CAMPAÑA DE LA SIERRA

*“Importantes noticias.
 El Perú se levanta.
 Los guerrilleros del Ejército del Centro.
 Glorioso combate en Marcavalle y Concepción.
 Pérdida completa del batallón chileno «Santiago».
 Gran mortandad en las filas enemigas.
 El coronel Gastó derrota a los chilenos en Concepción.
 El general Cáceres en Huancayo.
 Fuga de los chilenos.
 El pánico se apodera de ellos.
 Entusiasmo de los pueblos del Centro”*

Titular de *La Bolsa* de Arequipa anunciando los triunfos peruanos en la *Campaña de julio* de 1882.¹

*“Boletín del día. Llegada del «Amazonas». Combate en Huamachuco.
 Triunfo del coronel Gorostiaga. Derrota del general Cáceres y sus tropas. Armamento capturado. Parte oficial”*

Titular del *Diario Oficial* chileno de Lima con las noticias de la batalla de Huamachuco.²

Toda guerra se hace con balas y bombas en los campos de batalla, pero también con palabras en las salas de redacción de los medios, por no hablar de otros ámbitos alejados del terreno militar. No en vano, en el momento de iniciarse las operaciones ofensivas de la Primera Guerra del Golfo en 1991, y muy consciente del poder de la prensa, el general estadounidense Schwarzkopf ordenó un *blackout* informativo en medio de una ola de protestas mundiales. Se trata de un asunto ampliamente comentado y de enormes resonancias en nuestro tiempo que, como sabemos, se caracteriza por un desarrollo vertiginoso de la información. Pero, ¿qué ocurría en este terreno en las últimas décadas del siglo XIX y, específicamente, en la guerra que se desarrollaba entre el Perú y Chile?

Veamos los rasgos específicos de este tiempo, y comencemos por los lentos ritmos de difusión de las noticias. Pueden tenerse en cuenta algunos datos ilustrativos. Una noticia publicada en Lima demoraba, en condiciones normales, diez o doce días en ser conocida, en versión impresa, en la Sierra Central. Cabe destacar que, en este caso, nos estamos refiriendo estrictamente

¹ *La Bolsa*. Arequipa, jueves 3 de agosto de 1882, p. 1.

² *Diario Oficial*. Lima, miércoles 18 de julio de 1883, p. 2.

a la difusión de periódicos, porque es evidente que una noticia muy urgente podía transmitirse desde la Sierra Central hasta Lima, por medios especiales (combinando correos militares montados, vagones de tren y telégrafos), en un tiempo récord de cuatro o cinco días. Ello ocurrió, por ejemplo, con la noticia de la destrucción del destacamento chileno que ocupaba el pueblo de Concepción durante la *Campaña de julio*.³ En otro orden de cosas, los oficios que Cáceres escribió en los prolegómenos y durante la ofensiva de Marcavalle, Pucará y Concepción, desde fines de junio de 1882, fueron publicados semanas después en los *Registros Oficiales* de Ayacucho y de Huancavelica, y se conocieron luego en Arequipa, bajo esta forma, casi un mes después de sus fechas de redacción. Estos mismos documentos, difundidos en la ciudad sureña, eran conocidos y reproducidos por la prensa chilena en Lima, luego de llegar transportados por barco, después de haber pasado entre tres y veintidós días (en los casos concretos que han podido ser observados). En total, desde que Cáceres escribía o dictaba sus oficios en el Centro en medio de las conmociones de los combates en Acostambo o en Huancayo, hasta el momento en que eran publicados por el *Diario Oficial* chileno en la capital ocupada, transcurría un promedio de mes y medio. Este ritmo tan lento en la difusión de las noticias es uno de los factores que explican, por ejemplo, por qué Cáceres tomó conocimiento del Grito de Montán, estando en el Centro, recién a mediados de octubre de 1882.

Aparte de esta limitación, originada en las condiciones tecnológicas del momento, había también elementos positivos en la prensa de la época. El primero brotaba de una paradoja. La prensa de la Guerra del Pacífico no tenía fotografías. A lo más, mostraba ocasionalmente grabados o planos. Esta ausencia de apoyo visual (que es tan decisivo y controversial en el mundo de hoy) tenía un efecto benéfico, que se revelaba en la extraordinaria calidad de la expresión periodística. Los redactores solían ser auténticos maestros en la descripción de escenas históricas. La imaginación y el oficio de escribir con arte compensaban la ausencia de imágenes. De allí que sus textos hayan rozado, en muchos casos, el nivel literario. De otro lado, para continuar con los aspectos positivos, y debido a la existencia de algún código de ética consuetudinario hoy olvidado, los periódicos raramente reproducían textos firmados, con añadidos distorsionadores o en forma mutilada. Este rasgo es muy nítido, por ejemplo, cuando se compara los documentos suscritos por Cáceres que aparecieron, sucesivamente, desde fines de julio y comienzos de agosto de 1882, en *La Bolsa* de Arequipa y, posteriormente, en el *Diario Oficial*. Por regla general, el último copió al primero citando su fuente (enemiga) con una exactitud digna de encomio, sobre todo teniendo en cuenta que se estaban viviendo entonces los peores días de la guerra en la Sierra. Vale recalcar que nos referimos solamente a los textos mismos de los documentos, y no a los

³ *Diario Oficial*. Lima, sábado 15 de julio de 1882, p. 2.

comentarios apasionados, y por lo general desenfocados, que aparecían antes o después de sus respectivas transcripciones. Esta afirmación es válida tanto para la prensa peruana como para la chilena. Al margen de los comentarios a documentos, los editoriales de los periódicos solían mostrar en forma muy especial una suerte de dos mundos paralelos, cuyo análisis y contrastación se hace a veces muy difícil para el historiador. Esta situación se explica porque, como dijimos al comienzo, la prensa no dejaba de ser un arma de guerra. Los comentarios periodísticos incluían desde las afirmaciones más exactas y verificables por otros medios, hasta las medias verdades y las falsedades grotescas. Sin duda, el difuso nivel intermedio es el más difícil de abordar, sobre todo debido a los claroscuros que podían observarse en una misma noticia, originados en la refracción de la información a través de los prejuicios (basados en consideraciones sociales o de mentalidad) y, sobre todo, en el interés político de los redactores o de los funcionarios públicos que estaban detrás de su difusión. El editorial de *La Tribuna* colaboracionista del 19 de julio de 1883, que comentaba la derrota peruana de Huamachuco procurando llevar agua al molino del régimen *regenerador* de Miguel Iglesias, fue redactado, aparentemente, por el periodista José Faustino Zegers. Lo que no se sabía en ese tiempo es que fue, en verdad, dictado de punta a punta por el negociador peruano de las Conferencias de Chorrillos, José Antonio de Lavalle (Miró Quesada 1981-1982: 36). De la misma manera, la abrumadora mayoría de los materiales periodísticos publicados por el *Diario Oficial* chileno entre 1882 y 1883, contaban con el visto bueno, si no con la inspiración, del mismo jefe de la ocupación de Lima, Patricio Lynch, así como de Jovino Novoa, representante personal del presidente Santa María.

Intentaremos mostrar a continuación, en tres etapas, un panorama muy amplio del proceso de tratamiento de las noticias sobre la Campaña de la Sierra y otros temas conexos del conflicto. La primera corre desde mayo de 1882 hasta antes de la *Campaña de julio*. La segunda va desde los días de la nerviosa difusión en Lima de los triunfos de Cáceres en la Sierra (mediados de julio de 1882) hasta la llegada de la noticia de la catástrofe de Huamachuco tanto a Lima (18 de julio de 1883) como a Arequipa (22 de julio). La tercera comprende los meses de confusión luego de la derrota en el norte hasta la partida de los chilenos del Perú (agosto de 1884). El tema amerita, en sí, un estudio especial y muy detallado. Aquí adelantaremos un esbozo que toma como referencia la trayectoria de Cáceres en ese tiempo.

4.1 De mayo a mediados de julio de 1882

El más importante de los periódicos chilenos de Lima durante la ocupación fue el *Diario Oficial*. Salió a las calles durante la mayor parte del período 1882-1883. El 28 de mayo de 1882, el general en jefe Patricio Lynch

mandó publicar un decreto donde se decía que los artículos de la sección editorial de dicho medio serían “los únicos que se reputen como la palabra de la autoridad chilena en el territorio ocupado por el ejército que depende del Cuartel General”.⁴ Cabe señalar que otro periódico chileno publicado también en Lima fue el diario *La Situación*, que cubrió, entre otras cosas, las noticias del alzamiento de las comunidades de la Sierra Central, que estalló entre marzo y abril de 1882. En mayo, *La Situación* llamaba a Cáceres “el más rebelde y testarudo de los montoneros de casaca y espada” en el marco del “levantamiento de las indiadas en los pueblos vecinos a los que ocupan nuestras guarniciones del interior”.⁵

Por el lado peruano, cabe mencionar el diario *La Unificación Nacional* de Ayacucho, donde se publicó una (casi desconocida) proclama que Cáceres difundió en esa ciudad a comienzos de junio de 1882, en los albores de la ofensiva de su ejército sobre Junín. Esta proclama fue reproducida casi un mes después por el diario *La Bolsa* de Arequipa, junto con una carta del periodista Lucio Cárdenas, firmada en Tongos, el 28 de mayo de 1882, que es un extraordinario testimonio sobre el levantamiento de las comunidades en Junín y sobre la situación de las fuerzas invasoras en ese departamento antes de la *Ofensiva de julio*.⁶ Otro medio importante de esos días fue, como ya hemos adelantado, *La Bolsa* de Arequipa. Tuvo un notable papel incluso en la etapa previa a la declaratoria de Arequipa como sede del gobierno de Lizardo Montero, que se efectuó recién en el segundo semestre de 1882.

Una de las escaramuzas periodísticas iniciales se produjo a propósito de la difusión en el Perú de la primera presentación del presidente chileno Domingo Santa María ante los senadores y diputados de su país. Este discurso, que fue reproducido por el *Diario Oficial* de Lima el 14 de junio de 1882 incluía los siguientes párrafos:

“Chile, que no fue el provocador de la guerra actual, tiene perfecto derecho para premunirse de ella en adelante, y para exigir las competentes reparaciones por los sacrificios pecuniarios que se ha impuesto y por la sangre derramada [...]

Jamás hemos tenido en mira embargar la constitución de un gobierno del Perú”.⁷

El 15 de junio de 1882, informado por una fuente diferente del *Diario Oficial* (probablemente un diario llegado directamente de Chile), *La Bolsa* de

⁴ *Diario Oficial*. Lima, viernes 21 de julio de 1882, p. 1.

⁵ *La Situación*. Lima, 25 de mayo de 1882, p. 2 (referencia sobre Cáceres). *La Situación*. Lima, 9 de mayo de 1882, p.2 (referencia sobre las “indiadas”).

⁶ *La Bolsa*. Arequipa, martes 27 de junio de 1882, pp. 1 y s.

⁷ *Diario Oficial*. Lima, miércoles 14 de junio de 1882, pp. 2-3.

Arequipa reaccionó en forma airada ante el discurso de Santa María, y denunció una política mediática poco transparente por parte del gobierno chileno:

“Descubierto el sistema de la política chilena, que consiste en alterar la verdad de los hechos, y repetir una misma cosa en todos los tonos, en todas partes y en todas las ocasiones para engañar a los demás [...] Chile quiere a todo trance legitimar su expoliación [...] pretendió hacer creer al mundo que había sido víctima de la perfidia y de la sorpresa de los aliados: secuestra a García Calderón, e intenta destruir y desconoce al gobierno legítimo del Perú; y su presidente no vacila en decir ante las Cámaras «Jamás hemos tenido en mira embargar la constitución de un gobierno del Perú»”.⁸

El frente internacional no dejaba de concitar la atención de la prensa chilena de esos días. El 11 de julio, el *Diario Oficial* incluyó un comentario quejoso sobre el pronunciamiento que el presidente venezolano Guzmán Blanco había hecho el año anterior contra el derecho de conquista, luego de la caída de Lima.⁹ Este comentario es claro indicador del peso y la perdurabilidad que tuvo esta posición favorable al Perú. En cuanto a enfoques internacionales adversos, el diario *La Situación* hizo en su edición del 13 de mayo de 1882, un comentario autocomplaciente sobre el editorial del *Times* de Londres del 12 de abril de 1882, que mencionaba la supuesta conveniencia de una “incorporación” permanente del Perú a Chile.¹⁰ Cabe destacar que no se trataba de información oficial sino de un texto periodístico.

4.2 De la ofensiva de Cáceres en el Centro a la batalla de Huamachuco

Pese a su gravedad, tanto el estallido del levantamiento general de las comunidades de la Sierra Central como la aparición de grandes epidemias en las fuerzas invasoras del interior, tuvieron una cobertura muy cauta y mesurada por parte de la prensa chilena de Lima entre marzo y julio de 1882, con el evidente objetivo de sofocar cualquier voz de tipo alarmista. Este tono fue imposible de mantener desde mediados de julio, cuando comenzaron a circular en Lima noticias, esencialmente en forma de rumores, sobre los contrastes chilenos en el Centro a consecuencia de la ofensiva de las fuerzas de Cáceres que se había desencadenado el 9 de ese mes. Aunque intentando todavía aferrarse a su estilo ponderado, así como a sus giros sarcásticos contra los esfuerzos peruanos en la guerra, el *Diario Oficial* se vio obligado a admitir

⁸ *La Bolsa*. Arequipa, jueves 15 de junio de 1882, p. 1.

⁹ *Diario Oficial*. Lima, martes 11 de julio de 1882, p. 2.

¹⁰ *La Situación*. Lima, 13 de mayo de 1882, p. 2.

en su edición del 15 de julio de 1882 la realidad del descalabro chileno en Concepción, ocurrido apenas cinco días antes:

“Los rumores de ayer. Si hubiéramos de creer los díceres de la calle, habría tenido lugar en un pueblo del interior una *gran batalla entre nuestras fuerzas* y el grueso de la motonera que ha reaparecido en esos lugares.

Es lo que se ha corrido durante todo el día de ayer. Con este motivo, *la fecundísima imaginación* popular se ha entretenido en forjar a su antojo incidentes novelescos y sangrientos.

Por la mañana se habló de una ligera sorpresa de que había sido víctima una pequeña guarnición de nuestras tropas, acantonadas en el pueblo de la Concepción, a tres leguas más o menos de Huancayo.

Sobre este modesto tema se ha tejido casi una epopeya. En la noche se aseguraba *ya sin soltar la risa* que gran parte de la división Canto habría sido pasada a cuchillo en un audaz asalto consumado por las tropas de Cáceres. Algo así como en tiempos de la conquista una matanza de indios de Atahualpa por los españoles de Pizarro.

La verdad es, y no hay por qué no decirlo, *que la escasa guarnición que cubría el pueblo de Concepción, fue sorprendida y atacada por una fuerza considerable de montoneros bien armados [...]*

Quisiéramos saber de buena gana qué servicio piensan prestar a la causa del Perú estas odiosas provocaciones *que, aunque no alcancen a hacernos perder la calma, tienen que originar duros pero necesarios castigos*.¹¹

A partir de ese momento, el *Diario Oficial* intensificó su campaña de desprestigio contra Cáceres y contra sus “montoneros”, iniciada ya en la etapa previa, que sin duda revelaba mucho nerviosismo y, sobre todo, desconcierto. El entonces victorioso caudillo ayacuchano fue llamado el 18 de julio “el derrotado de Pucará”, en injusta alusión al primer encuentro de este nombre que había tenido lugar en febrero, en el contexto del repliegue de Cáceres hacia Ayacucho, en los albores de la segunda ocupación chilena del Centro. El comentario aparecía encabezando la transcripción de la proclama que Cáceres suscribió en Ayacucho el 1 de junio de 1882 a inicios de la ofensiva, que había sido copiada de un ejemplar de *La Bolsa* de Arequipa.¹² De hecho, la modalidad de enmarcar textos peruanos auténticos (sin alterarlos) con comentarios que buscaban ser devastadores, fue una forma típica de ataque de la prensa chilena (y también de la peruana). Cuando el anónimo periodista del *Diario Oficial* hablaba del “derrotado de Pucará” no sabía que, en ese momento, Cáceres estaba en vísperas de su apotósico ingreso en Tarma, que

¹¹ Destacado del propio texto transcrito. *Diario Oficial*. Lima, sábado 15 de julio de 1882, p. 2.

¹² *Diario Oficial*. Lima, martes 18 de julio de 1882, p. 2.

marcaba el punto culminante de la campaña (Basadre 1983 t. VI: 295). El 22 de julio, probablemente sin saber todavía de este último acontecimiento por la estrechez del tiempo, el *Diario Oficial* comentó, ante el retiro de las fuerzas chilenas que supuestamente garantizaban su seguridad, que Tarma había sido “arrasada” por los “montoneros”. También decía sobre Cáceres y sus soldados:

“Esta es la gente que pretende salvar al Perú y reconstituirlo. Piensen los hombres serios en el porvenir que preparan a su país esos titulados defensores de su patria”.¹³

La verdad era que, luego del ingreso de Cáceres en medio de repiques de campanas y lluvias de “olorosas misturas”, Tarma vivía sus días más felices desde el inicio de la guerra. No hay que dejar de mencionar que uno o dos días antes de la publicación de los (absolutamente desenfocados) comentarios del *Diario Oficial*, habían comenzado a llegar noticias a Lima sobre el contraste chileno de San Pablo, en Cajamarca (13 de julio de 1882).¹⁴ Era una auténtica acumulación de malas noticias, que contribuye a explicar la falta de ponderación de la prensa chilena de esos días.

La línea que apuntaba a reafirmar que Cáceres y sus fuerzas se encontraban al margen de las leyes de la guerra fue continuada en el *Diario Oficial* del 10 de agosto de 1882. Luego de transcribir una carta del caudillo ayacuchano a Remigio Morales Bermúdez, prefecto de Ayacucho, suscrita en Huancayo el 11 de julio de 1882 (que había sido obtenida de un ejemplar de *La Bolsa* de Arequipa recientemente llegado a la capital) presentaba los comentarios contenidos en ella como “pomposos y embusteros partes de los sucesos de la ultra-cordillera [...] para que se vea los medios que emplean Cáceres y sus secuaces con el fin de extraviar el criterio de los infelices indios que les obedecen...”.¹⁵ Es verdad que en dicha carta, Cáceres combinaba datos exactos con otros magnificados y hasta falsos:

“...el 9 en la mañana atacamos Marcabaye [sic] y Pucará, con el mayor buen éxito. El camino del primer punto citado al segundo, quedó regado de chilenos, víctimas de la pujanza de nuestros bravos soldados. El Batallón Santiago que era toda su confianza, pereció en este combate y el pánico se produjo en todo el ejército chileno; de suerte que, cuando se preparaba el segundo y definitivo ataque, huyeron ayer de esta plaza precipitadamente, dejando algún parque en ésta en nuestro poder [...] Hoy en la mañana he entrado con todo el

¹³ *Diario Oficial*. Lima, sábado 22 de julio de 1882, p. 3. El *Diario Oficial* insistió, al parecer, en el supuesto “arrasamiento” de Tarma a manos de las fuerzas de Cáceres, lo que motivó las burlas de *La Bolsa* de Arequipa (miércoles, 9 de agosto de 1882, p. 1).

¹⁴ *Diario Oficial*. Lima, viernes 21 de julio de 1882, p. 3.

¹⁵ *Diario Oficial*. Lima, jueves 10 de agosto de 1882, p. 3.

ejército y sigo inmediatamente sobre ellos” (Ahumada Moreno 1890: 187).

Había sido cierto que, abrumados por la violencia y la rapidez del ataque peruano en Marcavalle y Pucará, los chilenos retrocedieron en pánico, pero el supuesto aniquilamiento de todo el batallón *Santiago* era a todas luces una exageración de Cáceres. De otro lado, sí era muy exacta la referencia a su victorioso ingreso en Huancayo. No obstante, nada decía el líder ayacuchano de las epidemias que habían mermado a las fuerzas enemigas, ni tampoco de la existencia de una orden de repliegue que tenían las fuerzas invasoras desde antes de la ofensiva peruana, que seguramente ya conocía cuando dictaba su oficio. No obstante, lo que molestaba verdaderamente a los periodistas del *Diario Oficial* no eran tanto las inexactitudes, o la ausencia de cierta información de contexto, sino el conjunto de verdad que encerraban las palabras de Cáceres. El hecho macizo y concreto era que los chilenos se habían retirado de la Sierra Central en forma apurada. Lo extraño es que, al reproducir los documentos de Cáceres, y aun considerando los comentarios destructores que añadían, los periodistas extranjeros no hacían sino seguir el juego del caudillo de la resistencia peruana y alimentar su aura de soldado invencible.

En efecto, el cerebro de la ofensiva de julio de 1882 parece haber considerado no sólo detalles de tipo organizativo o táctico dentro de su esquema de ataque, sino también otros de naturaleza informativa. Prefigurando a un militar de nuestros días, sabía de la importancia que tenía esta dimensión. El mismo día 11 de julio, también desde Huancayo, Cáceres escribió un oficio a Tomás Patiño, prefecto de Huancavelica, quien, a su vez, lo retransmitió a su par de Ayacucho. Luego de detallar el gran significado de la campaña para la causa del Perú, añadía:

“A fin de que llegue al conocimiento de todas las autoridades del Centro y Sur de la República, espero que V.S. transcribirá inmediatamente este oficio, que tan ligeramente le paso, para que llegue a conocimiento de todos los pueblos” (Ahumada Moreno 1890: 191).

La orden fue cumplida escrupulosamente porque, de hecho, *La Bolsa* de Arequipa tuvo conocimiento de este oficio —más de un mes después de su redacción— a través de uno de los *Registros Oficiales* que fueron publicados por la prefectura de Ayacucho luego de la ofensiva.¹⁶

Además de transcribir la carta antes citada de Cáceres a Morales Bermúdez, la edición del *Diario Oficial* del 10 de agosto ahondaba una línea

¹⁶ *La Bolsa*. Arequipa, miércoles 16 de agosto de 1882, p.1.

editorial de desprestigio contra los guerrilleros y las poblaciones campesinas en general, así como contra los “intrigantes con charreteras”, entre los que se contaban Cáceres y el coronel Gastó, quien estuvo encargado del ataque a Concepción y era, por tal razón, odiado en forma particular por los chilenos:

“Bandoleros, que no soldados, son los que en sus marchas saquean a los pueblos de su propio país, los que asesinan a los moradores de él y dejan marcado su aciago derrotero por el incendio y la sangre.

Centenares de mujeres, de niños y de ancianos han sido pasados a cuchillo, muertos a golpes de garrote y de piedra por los asociados de Cáceres, distinguiéndose entre éstos por su crueldad el titulado coronel Gaston [sic] en otro tiempo cónsul del Perú en Valparaíso, hoy malhechor, que si encuentra de parte de los suyos perdón, no lo hallará de parte de los nuestros que tienen que pedirle estrecha cuenta de los sucesos de Concepción en que figuró como jefe [...]

La farsa guerrera se ha prolongado demasiado, es tiempo ya de que le pongamos término castigando a los verdaderos responsables, protegiendo a los vecinos pacíficos y honrados del Perú de los que todo lo destruyen sin más propósito que adueñarse de un poder, que si lo alcanzan, son incapaces de conservarlo.

Entre toda la turba baladí de intrigantes con charreteras y sin ellas, no hay ni siquiera partículas de un hombre digno y serio y es deber nuestro despejar el suelo y ofrecerle a este país desventurado los medios de regenerarse, poniendo a recaudo a los malvados”.¹⁷

Aunque es verdad que el Centro se iba convirtiendo cada vez más en un territorio inseguro para los pobladores y transeúntes no campesinos debido a los inevitables excesos protagonizados por los guerrilleros, los comentarios de los periodistas chilenos más parecen retratar un viejo cuadro de ataque de los mapuches en el Sur de su país, que escenas de la vida en la Sierra del Perú. Los redactores chilenos magnificaban la situación de desorden en el interior con el objetivo de desprestigiar la resistencia ante los ojos de los pobladores urbanos. El 12 de agosto, el *Diario Oficial* mencionaba que todos los que tenían propiedades en la “ultra-cordillera” huían de Cáceres y de sus fuerzas “buscando nuestra protección y nuestro amparo”.¹⁸ El 18, llegó al extremo casi caricaturesco de asociar la escasez de alimentos que había en Lima con la ausencia de los chilenos de la “altiplanicie andina” y con el papel de Cáceres, el llamado “destructor de la raza indígena”:

¹⁷ *Diario Oficial*. Lima, jueves 10 de agosto de 1882, pp. 2 y s.

¹⁸ *Diario Oficial*. Lima, sábado 12 de agosto de 1882, p. 3.

“Cáceres no hace la guerra a los chilenos, de los cuales huye cuando su número pasa de ciento, se venga de Lima, que nunca le hizo caso, haciéndola morir de hambre.”¹⁹

Esta campaña chilena no dejó de tener respuesta en los medios peruanos. El 7 de agosto de 1882, un anónimo editorialista de *La Bolsa* de Arequipa destacaba, en un tono claramente indigenista, que esos mismos campesinos que fueron objeto de burla de la prensa chilena habían logrado convertir “en lágrimas de luto y de despecho las risas sarcásticas con que fueron mirados al principio...”.²⁰ Este texto no sólo aludía a los espectaculares triunfos del ejército y de los cuerpos guerrilleros de Cáceres, formados por pobladores indios, sino también, probablemente, a una ceremonia de honras fúnebres que el representante del presidente de Chile, Jovino Novoa, organizó por los caídos chilenos en Concepción, Marcavalle y San Bartolomé que tuvo lugar en el convento de Santo Domingo de Lima el 3 de agosto de 1882.²¹ El objetivo de destacar los apuros chilenos apareció mucho más claro en el editorial de *La Bolsa* del 9 de agosto de 1882:

“Por los partes oficiales del enemigo y lo que refiere su prensa, se ve, claramente, que la situación es demasiado crítica para los invasores, los cuales han tenido que reconcentrarse vergonzosamente sobre Lima, acosados por los *indios cobardes* que tienen la osadía de provocarlos y herirlos, a toda hora, con el palo, la piedra y la lanza.

Los chilenos no pueden disfrazar su miedo y sus derrotas en la sierra, por más que hablen de los peruanos guerrilleros en tono compasivo, aparentando un desprecio que no se armoniza con la seria actitud que están asumiendo”.²²

No obstante, la más importante y mejor concebida de las respuestas mediáticas peruanas fue un extenso artículo periodístico, en forma de *carta al editor*, que el periodista M. F. Horta publicó en *El Eco de Junín* del 26 de agosto de 1882 (Ahumada Moreno 1890: 192-196). De muchas maneras, puede decirse que se trató del primer gran texto de difusión periodística que exaltaba con bastante justicia los éxitos de Cáceres y de sus fuerzas militares y guerrilleras en el Centro. También ofrecía un retrato de la desordenada retirada chilena a La Oroya. A juzgar por el brillo con que relata el ingreso triunfal de Cáceres en Tarma, el 19 de julio de 1882, daría la impresión de haber sido una respuesta muy bien estructurada, orientada a disipar cualquier duda sobre un supuesto arrasamiento de Tarma a manos de pretendidas

¹⁹ *Diario Oficial*. Lima, viernes 18 de agosto de 1882, p. 3.

²⁰ *La Bolsa*. Arequipa, lunes 7 de agosto de 1882, p.1.

²¹ *Diario Oficial*. Lima,viernes 4 de agosto de 1882, p. 3.

²² *La Bolsa*. Arequipa, miércoles 9 de agosto de 1882, p. 1.

hordas salvajes de guerrilleros, lo que, como hemos visto, había sido casi un estribillo del *Diario Oficial* de Lima:

“La entrada del general Cáceres y de su ejército era esperada con impaciencia por los habitantes de Tarma.

Había apresuramiento en recibir a nuestros valerosos soldados para prodigarles las muestras de simpatía a que eran acreedores.

A las 4 P.M. el General Cáceres, seguido de su Estado Mayor, entraba a esta ciudad en medio de entusiastas vivas y rodeado por una comitiva de los notables del lugar que salieron a recibirlo.

Varios grupos de niñas, vestidas de blanco, le obsequiaron coronas de laureles adornadas con cintas de color del pabellón nacional, a nombre de las matronas y doncellas de Tarma.

De los balcones, las encantadoras hijas de esta ciudad rociaban a los vencedores con olorosas misturas, manifestando su gratitud y simpatía hacia los que acababan de libertar la población de una espantosa catástrofe.

Poco después comenzó a desfilar el ejército por las calles que bajan de la portada a la plaza principal, siendo saludado, en su trayecto a los cuarteles que le habían sido destinados, por todo el pueblo [...]

La canción nacional, ejecutada por las bandas del ejército, llenaba todos los corazones de júbilo, haciendo brotar en todos los ojos lágrimas de alegría y en la memoria el recuerdo de la feliz época de nuestra pasada grandeza y la esperanza de una próxima restauración que nos lleve a levantar el edificio grandioso de un pueblo libre” (Ahumada Moreno 1890: 195).

También llaman mucho la atención los elogios que Horta hizo de los soldados chilenos que combatieron en Concepción, en un tiempo en que las pasiones no estaban todavía aquietadas. El mismo Cáceres se había abstenido de hacer cualquier comentario admirativo sobre los chilenos caídos en los días de la ofensiva. Es probable que el espíritu de este pasaje haya sido también el de mostrar al público costeño (bombardeado por los enfoques periodísticos chilenos) que Cáceres y sus fuerzas no eran hordas salvajes, y que respetaban al adversario. También hay una suerte de explicación de la crueldad de las represalias de los campesinos. Por momentos, la motivación política está por encima de la exactitud histórica. De hecho, el episodio de la rendición de quince soldados chilenos al final de combate es poco creíble:

“...el coronel Gastó Comandante General de la División de Vanguardia, atacó en la tarde del mismo día 9 a la guarnición de la ciudad de Concepción, la misma que sucumbió por completo, sin que se salvase ningún jefe, oficial ni soldados.

La guarnición de Concepción constaba de 100 hombres [sic], al mando del comandante Carrera Pinto, sobrino de don Aníbal Pinto, ex Presidente de Chile.

Este jefe murió heroicamente defendiendo el puesto que le había sido confiado, dando ejemplo de valor a sus subalternos, que se batieron hasta el último momento, haciendo frente a nuestros soldados que competían en arrojo y decisión con enemigos dispuestos a vender caras sus vidas; peruanos y chilenos lucharon con denuedo y encarnizamiento [...]

El Comandante Lago quiso conservar la vida de 15 soldados chilenos que se habían entregado a discreción, pero los guerrilleros, implacables en sus represalias, los ultimaron al grito de «¿dónde están nuestras fatigas? ¿Dónde están nuestras mujeres y nuestros hijos?» Grito de desesperación salido del pecho de las víctimas de Huaripampa, pueblo saqueado e incendiado por los chilenos, en el que asesinaron hasta las familias que habían buscado asilo en el templo. Era la pena de Talión aplicada a los que jamás han tenido compasión ni aun para los pueblos inermes y sin defensa” (Ahumada Moreno 1890: 193).

Por la calidad de su texto y por las circunstancias que describe, el relato de Horta debió tener bastante arraigo y permanencia dentro de los círculos breñeros, incluso en la posguerra. De hecho, partes de él aparecen copiados en un texto publicado en tiempos del ascenso de Cáceres a la Presidencia de la República (Anónimo, Rasgos... 1886: 12). Una referencia señala que Horta era ecuatoriano de nacimiento y había venido al Perú antes de la guerra en calidad de exiliado político. Su primer nombre de pila era Manuel. Trabajó en la armada peruana como corresponsal y se había unido en Ayacucho a las fuerzas de Cáceres junto con un grupo de marinos, en un momento no bien precisado del inicio de la Campaña de la Sierra (Mendoza Meléndez 1993, t. II: 130). A juzgar por la fecha del artículo de *El Eco de Junín*, se encontraba estrechamente vinculado a los esfuerzos militares de Cáceres a fines de agosto de ese año, como una suerte de cronista de guerra. Se iniciaba entonces un breve intervalo de relativa calma en el Centro que se prolongaría durante el resto del año hasta comienzos de 1883. Debido a ciertas concordancias estilísticas, es probable que Horta haya sido uno de los redactores (o tal vez el único redactor) de la *Memoria* que Cáceres dirigió en enero de 1883 al gobierno de Arequipa (Cáceres 1883: 17; Ahumada Moreno 1890: 193). Nos referiremos nuevamente a Horta en la siguiente etapa del tratamiento mediático de la guerra en la Sierra.

Además de las negras noticias para la causa de los invasores que llegaban desde el interior, la prensa chilena de Lima tuvo que afrontar en esos agitados meses de julio y agosto de 1882 ataques provenientes del entorno

internacional, específicamente de medios argentinos y guayaquileños. En su edición del 22 de julio, el *Diario Oficial* decía:

“Actualidad. [...] Algunos de los diarios argentinos y de las eventuales publicaciones que se hacen en Guayaquil haciéndose ecos de las exageraciones e injusticias de sus corresponsales en Lima, pintan con negros colores la ocupación chilena en el Perú”.²³

Tauro comenta que “obligado a emigrar debido a la hostilidad de las autoridades chilenas de ocupación”, Manuel Atanasio Fuentes residió en Guayaquil, aunque no precisa exactamente cuándo (Tauro 2001 t. 7: 1016). ¿Sería plausible vincular una posible actividad periodística favorable al Perú por parte del célebre *Murciélagos* en el puerto ecuatoriano, con un aviso aparecido en el *Diario Oficial* chileno de Lima, a fines de agosto de 1882, relativo a una “exhibición y venta” de los “muebles y menaje”, “artículos de arte, cuadros al óleo, etc.” de la casa de Fuentes situada en la calle de Fano No. 177, principal?²⁴ ¿Era una represalia chilena?

Por otro lado, es seguro que Cáceres tuvo durante la guerra por lo menos un admirador guayaquileño vinculado directamente con el ambiente de la prensa. Ello se deduce claramente de una carta personal que Cáceres dirigió desde Ayacucho, el 15 de febrero de 1884 a don Juan B. Elizalde, director de *La Nación* de Guayaquil.²⁵ El caudillo ayacuchano, entonces replegado en su ciudad natal en la época peor documentada de su vida, en un tiempo muy posterior al que estamos estudiando, agradecía a Elizalde el obsequio que le había hecho de una faja presidencial que había pertenecido al Mariscal José de La Mar, ilustre miembro de la familia del periodista guayaquileño. También se desprende que Elizalde había hecho una campaña a favor de la causa del Perú, aunque no se dice desde cuándo. En todo caso, Elizalde es otro de los posibles personajes a los que la airada prensa chilena podía haber aludido en esos tensos días de julio de 1882.

En lo que se refiere al ámbito extracontinental, el 12 de agosto de 1882, el *Diario Oficial* publicó un artículo sobre la actividad del académico francés Pablo Pradier Foderé en Europa, que era supuestamente difamatoria contra Chile. El tema de este comentario era bastante delicado: el saqueo de los libros de la Biblioteca Nacional de Lima a manos de las fuerzas invasoras. El *Diario Oficial* intentaba bajar el tono a estas acusaciones señalando, entre otras cosas, que parte de la culpa del saqueo debía atribuirse a los disturbios peruanos que habían tenido lugar el 16 de enero de 1881, inmediatamente antes de la ocupación de Lima. Atacaba de esta manera a Pradier Foderé:

²³ *Diario Oficial*. Lima, sábado 22 de julio de 1882, p. 2.

²⁴ *Diario Oficial*. Lima, sábado 26 de agosto de 1882, p. 3.

²⁵ *La Prensa Libre*. Lima, jueves 17 de abril de 1884, p. 2.

“Nos acusó de habernos apoderado de las bibliotecas y de los aparatos científicos que servían para la enseñanza y de otras muchas faltas, verdaderas unas, falsas las más [...] Es cierto que más tarde [luego de los supuestos saqueos peruanos a la Biblioteca Nacional del 16 de enero de 1881] algunos de nuestros compatriotas se apoderaron de libros y aparatos que enviaron a las municipalidades de sus pueblos; pero este proceder fue desaprobado por el gobierno, y hasta las Cámaras lo condenaron con energía”.²⁶

Este intelectual había trabajado en el Perú antes de la guerra, contratado desde 1874 para promover la organización de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad de San Marcos. Ya avanzada la contienda entre el Perú y Chile, no se sabe si antes o después de la ocupación de Lima,²⁷ retornó a su patria donde defendió con mucha consistencia la causa del país que lo había acogido. Como hemos visto, los ecos de estas protestas resonaban en la Lima ocupada de agosto de 1882.

Gonzalo Bulnes ha dicho que el “momento más duro de la vida de la capital peruana fue desde agosto de 1882 a febrero de 1883, el semestre de los cupos y de las deportaciones. Santa María, Balmaceda, Novoa y Lynch, todos a una, creyeron que después de la Concepción había que sustituir la benignidad [sic] por el rigor, sobre todo contra los que vivían en relación con las montoneras, alentándolas y dirigiéndolas” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 169). Aparte de la sesgada mención a las “montoneras” y a todas las represalias que realizaron como consecuencia de la ofensiva peruana en la Sierra, lo que faltó añadir al ilustre historiador chileno es que también fue un período de importantes modificaciones en la política mediática de su país. Desde fines de agosto, además de persistir en el tema del carácter “incivilizado” de la lucha llevada a cabo por Cáceres y sus colaboradores,²⁸ la prensa chilena abandonó su nerviosismo amenazador y comenzó a apuntar hacia objetivos muy específicos. Otro rasgo interesante de la prensa chilena de la etapa final de este período, que fue nítida en los primeros meses de 1883, es que dejó de incluir información de tipo táctico o logístico relativo a las expediciones chilenas, que hubiera podido ser de utilidad para la resistencia peruana. En otra época, particularmente antes y durante la *Ofensiva de julio*, a Cáceres le bastaba con leer los periódicos chilenos de Lima para enterarse de

²⁶ *Diario Oficial*. Lima, sábado 12 de agosto de 1882, p. 2.

²⁷ En su citada edición del 12 de agosto de 1882, el *Diario Oficial* señalaba que había retornado a Europa luego de la batalla de Miraflores (p. 2.). Alberto Tauro, en cambio, sostiene que viajó a Francia en 1880 (Tauro 2001 t. 13: 2114). De la misma opinión es Héctor López Martínez (1989: 55-58).

²⁸ En febrero de 1883, el *Diario Oficial* calificó a Leoncio Prado, oficial de Cáceres que entonces se encontraba operando en Cajatambo, como “jefe de una cuadrilla salteadora” (*Diario Oficial*. Lima, martes 27 de febrero de 1883, p. 2).

la situación general de las fuerzas invasoras estacionadas en todo el Perú, eso sí, con un desfase de diez a doce días.

Un primer objetivo específico de la prensa chilena fue el inicio de una campaña contra la honorabilidad de Cáceres. A fines de agosto de 1882, el *Diario Oficial* comentó las supuestas declaraciones de un peruano anónimo “que disfruta de buena reputación y que merece crédito” en las que se acusaba a Cáceres de realizar actos de corrupción tomando la guerra por pretexto.²⁹ Esta acusación, totalmente infundada, parece, no obstante, haber calado hondo en muchos peruanos que observaban la lucha en la Sierra. El 19 de julio de 1883, al día siguiente de conocerse en Lima las noticias de la derrota de Huamachuco, el diario iglesista *La Tribuna* señalaba que “en la prolongación de la lucha encontraban unos la satisfacción de sus ambiciones, otros los medios de llenar sus necesidades o quizá de formarse una fortuna”.³⁰ El inspirador de este texto fue nada menos que José Antonio de Lavalle, una de las personalidades más importantes del régimen *regenerador* de Miguel Iglesias. Pese a ser una persona de probada honestidad, es evidente que Lavalle fue víctima de la persistente desinformación chilena que prendió dentro de muchos círculos en medio del caos de la guerra.³¹

Otra línea de acción, orientada esta vez a sembrar cizaña dentro de la misma resistencia, consistió en retratar a Cáceres como un político ambicioso y desleal. El 2 de septiembre de 1882, el *Diario Oficial* comentaba:

“Según noticias transmitidas a *El Comercio* del Callao, se sabe que el titulado general Cáceres se proclamó en Ayacucho jefe supremo del Perú, el 7 de agosto, dos días después de la salida de Montero para Arequipa.

Con motivo de esta medida se le desbandaron los jefes, oficiales y tropa de dos de sus batallones, «Pucará» número 5 y «Libres de Ayacucho» número 6, quedando sus fuerzas reducidas a 700 hombres escasos, incluyendo infantería, caballería y artillería”.³²

A fines de enero de 1883, siempre con la motivación anterior, el *Diario Oficial* comentaba que, según informaciones supuestamente recogidas en Tacna, Cáceres había “tomado ascendiente en la opinión de una manera que ha inspirado graves celos a Montero”.³³ Una simple revisión de las cartas que

²⁹ *Diario Oficial*. Lima, jueves 31 de agosto de 1882, p. 2.

³⁰ *La Tribuna*. Lima, jueves 19 de julio de 1883, p. 2. Reproducido en el *Diario Oficial*. Lima, viernes 20 de julio de 1883, p. 3.

³¹ Algo parecido ocurrió con los millones de franceses que creyeron sinceramente que la invasión alemana de su país se justificaba por ser un paso en la lucha contra la Unión Soviética y contra el comunismo en general.

³² *Diario Oficial*. Lima, sábado 2 de septiembre de 1882, p. 3.

³³ *Diario Oficial*. Lima, miércoles 24 de enero de 1883, p. 2.

Cáceres dirigió a Montero hace ver que no existía ni una sombra de verdad en las afirmaciones de la prensa chilena.

Otra modalidad que exhibió la prensa chilena para intentar desprestigiar al bando peruano partidario de la resistencia, especialmente en tiempos de la organización del sector iglesista, fue la reproducción escueta de documentos en los que Miguel Iglesias y su grupo aparecían como víctimas de una supuesta intransigencia y fanatismo del sector guerrerista. El 27 de octubre de 1882,³⁴ y sin que mediara comentario alguno, el *Diario Oficial* copió de un ejemplar de *El Perú* de Tarma la furibunda proclama que Cáceres difundió contra Iglesias el 16 de octubre, que incluía las lapidarias palabras “...el General Iglesias ha venido a levantar el odioso pendón de la anarquía...”³⁵ De otro lado, el 29 de noviembre de 1882, el *Diario Oficial* reprodujo el decreto de Lizardo Montero suscrito en Arequipa, el 9 de noviembre de 1882, declarando a Miguel Iglesias traidor a la Patria.³⁶

También es muy probable que se haya buscado inflar artificialmente, por medio de la difusión de documentos fraguados en Lima, las dimensiones del bando iglesista en provincias que, salvo una temporal (y muy relativa) popularidad a fines de 1883, no parece haber sido nunca numeroso. En una carta personal que Cáceres dirigió a Montero a mediados de febrero de 1883 aparecía el siguiente comentario:

“Vento corrió a Lima junto con Antay y los principales, y allí forjaron un acta de adhesión a Iglesias, fechada en Canta y en que después de desconocer tu Gobierno, me lanza los más oprobiosos dicitos. Ya supongo que tendrás conocimiento de ella, pues está publicada en el *Diario Oficial* de Lima del 9 del presente”.³⁷

Cáceres se estaba refiriendo al desenlace del fallido levantamiento contra su autoridad, liderado en Canta por Manuel de la Encarnación Vento el 4 de febrero de 1883, y que fue realizado en coordinación y con el apoyo de Patricio Lynch. Lo que señala la carta de Cáceres es que el sentido de expresión popular que mostraban los documentos que fueron efectivamente publicados el 9 de febrero en el *Diario Oficial*, en particular el acta de la junta de jefes canteños liderada por Vento, habría sido simplemente una hechura de la propaganda, aunque no hay otra información que pueda comprobar esta sospecha.³⁸ En otra parte de esta tesis hemos visto que, por razones

³⁴ *Diario Oficial*. Lima, 27 de octubre de 1882, p. 2.

³⁵ Proclama del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior y Militar de los Departamentos del Centro (Tarma, 16 de octubre de 1882). Véase el apéndice documental.

³⁶ *Diario Oficial*. Lima, 29 de noviembre de 1882, p. 3.

³⁷ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Canta, 15 de febrero de 1883). Véase el apéndice documental.

³⁸ *Diario Oficial*. Lima, viernes 9 de febrero de 1883, p. 2.

estilísticas, estos documentos bien pudieron haber sido redactados en Lima por el colaboracionista Luis Milón Duarte, siempre en estrecha coordinación con los chilenos.³⁹

Imaginemos, por otro lado, el impacto que pudo haber causado a un peruano residente en la Lima ocupada leer el siguiente pasaje relativo también al desenlace del alzamiento de Vento en Canta:

“La primera medida del general para vengarse de Vento, fue hacer traer a su presencia al padre y al hijo de Vento. Al hijo se le dieron doscientos palos por descender de un traidor y al padre se le eximió de esa misma bárbara pena únicamente porque contaba ochenta años”.⁴⁰

Se trata de una referencia seguramente falaz porque la crueldad no era un rasgo de la personalidad de Cáceres, ni siquiera en situaciones límite. Este fragmento formaba parte de la “curiosa relación de un desertor peruano” de la expedición de Cáceres a Chancay que tuvo lugar en marzo de 1883, que había sido tomada por los redactores del *Diario Oficial* de Lima de una correspondencia dirigida a *La Industria* de Iquique.⁴¹ Como en el caso de los documentos del alzamiento de febrero, en Canta, es muy probable que se trate también de un documento fraguado, aunque ciertamente con gran sutileza y calidad. El texto es muy atractivo y contiene muchos datos verdaderos que son comprobables por otras fuentes, lo que le da visos de verosimilitud. Su objetivo parece haber sido el de afirmar, en los lectores peruanos, la imagen de un Cáceres cruel y despiadado, así como mostrar lo conveniente (y relativamente fácil) que era desertar de las fuerzas de la resistencia y ser acogidos por las tropas chilenas “como compañeros” (Ahumada Moreno 1891: 117). La suposición de la falsedad del documento se refuerza cuando comparamos esta *relación* con una de las cartas de Cáceres a Montero escrita en esos días.⁴²

Las noticias de la derrota de Cáceres en Huamachuco llegaron a Lima el 18 de julio de 1883. Se encontraban contenidas en dos periódicos cajamarquinos, titulados *La Reforma* y *La Idea*, que había transportado desde el norte el vapor *Amazonas* que arribó ese día al Callao. El segundo de los

³⁹ Véase el subcapítulo número 2.2.2 titulado *Discusión sobre el problema del colaboracionismo*, en la parte correspondiente a los rasgos biográficos de Manuel de la Encarnación Vento.

⁴⁰ *Diario Oficial*. Lima, martes 10 de abril de 1883, p. 3.

⁴¹ Esta relación fue reproducida también por Ahumada Moreno en su *Guerra del Pacífico*, t. VIII (1891), p. 117.

⁴² Comparemos esta *relación* con la carta personal que Cáceres dirigió a Montero desde Canta, el 28 de marzo de 1883 (véase el apéndice documental). En primer lugar, la *relación* menciona que el buque chileno que se encontraba en Chancay cuando las tropas se aproximaban a esa localidad era la *Chacabuco*, en tanto que Cáceres habla de la *Pilcomayo*. Los textos tampoco son coincidentes en lo que se refiere a los detalles de la partida de Cáceres de Chancay.

periódicos estaba fechado dos días después de la batalla y contenía el texto del primer (y escueto) parte suscrito por el victorioso coronel Alejandro Gorostiaga desde las “Alturas de Huamachuco” el día del enfrentamiento (10 de julio de 1883). El redactor local de *La Idea* señalaba que este pequeño parte militar se volanteaba en Cajamarca, en forma impresa, el 12 de julio. Todos estos datos fueron consignados en la edición del 18 de julio del *Diario Oficial*.⁴³ Cabe destacar también el tono mesurado de la prensa cajamarquina que fue la primera en recoger la noticia de Huamachuco. Si bien ese tono era crítico contra Cáceres, no expresaba ningún sentido de alegría por la matanza de las tropas peruanas. Decía *La Idea*:

“Profundamente apenados, a fuer de peruanos, publicamos a continuación el parte impreso que se ha remitido de Huamachuco. Cuatro mil infelices, arrancados de sus hogares a la fuerza, han sido derrotados por una división chilena. Que sea el remordimiento para los verdugos que los arrastraron a un nuevo y estéril sacrificio. Y que desengañados para siempre los que de buena fe soñaban en la continuación de una guerra imposible, se reaccionen [sic] en favor de la paz, que promete darnos el gobierno aclamado por los pueblos como el áncora de su salvación”.⁴⁴

Como era de esperarse, el *Diario Oficial* aprovechó la ocasión de la difusión de la noticia de la derrota peruana para realizar un puntillazo efectista:

“El triunfo de Huamachuco revela, con la evidencia inconstatable de la victoria, cuan estéril y funesta ha sido la resistencia de los montoneros a las fuerzas chilenas que operan en el interior.

Ha bastado una sola batalla para que la división del coronel Gorostiaga —la menor de las divisiones de nuestro ejército— batiera y aniquilara por completo a *todos* los montoneros, al grueso de las fuerzas unidas de Cáceres, Recabarren [sic], Elías, Prado, Borgoño y demás caudillejos de la sierra [...] los partidarios de la resistencia a todo trance que tan halagüeñas esperanzas fundaban en el *prestigio* de las tropas de Cáceres y en el valor del *invicto* general, comprenden que, en estos momentos, la aurora de la paz luce ya en los horizontes del Perú”.⁴⁵

La devastadora noticia de la derrota de Huamachuco llegó a Arequipa el domingo 22 de julio de 1883. Fue transmitida por telegrama desde Mollendo y se originó, al parecer, en rumores difundidos por el personal de un buque chileno que mantenía el bloqueo de ese puerto.⁴⁶ En los siguientes días

⁴³ *Diario Oficial*. Lima, miércoles 18 de julio de 1883, p. 2.

⁴⁴ Reproducido en el *Diario Oficial*, *Ibid*.

⁴⁵ *Diario Oficial*. Lima, miércoles 18 de julio de 1883, p. 2.

⁴⁶ *La Bolsa*. Arequipa, lunes 23 de julio de 1883, p. 1.

llegaron más noticias, siempre de fuente chilena, con un contenido generalmente elogioso para las fuerzas peruanas que habían caído en Huamachuco. Como veremos, este tono de los comentaristas chilenos no sólo reflejaba hechos reales, sino que buscaba también no ahondar odios que pusieran obstáculos a la suscripción de un tratado de paz que al fin diera forma jurídica a la conclusión de la guerra. La proclama de Cáceres, fechada en Ayacucho el 12 de agosto de 1883, donde se detallaba la primera versión peruana de la derrota, fue recién publicada en Arequipa a comienzos de septiembre de ese año.⁴⁷

Antes de concluir esta parte relativa al tratamiento mediático de la Campaña de la Breña hasta la batalla de Huamachuco, debe mencionarse la actividad de dos periodistas de ambos bandos, que parecen haber tenido un rol importante, aunque relativamente poco visible. Una noticia chilena, recogida por *La Bolsa* de Arequipa del 9 de agosto de 1882, comentaba que “el ñato Rafael Vial está redactando el «Diario Oficial» de Lima”.⁴⁸ Es más que probable que, coordinando esfuerzos con Patricio Lynch y con Jovino Novoa (quienes aportaban la pauta política), este periodista haya sido el acuñador operativo de la imagen turbia que Cáceres y sus fuerzas mostraban en la prensa chilena de Lima en las semanas que siguieron a la *Ofensiva de julio*. En cuanto a los peruanos, hay que mencionar a Luis Carranza, médico y amigo de Cáceres durante la Campaña de La Breña. Carranza será mencionado, junto con Manuel Irigoyen y Francisco Flores Chinarro, como estrecho colaborador civil de Cáceres en el ámbito financiero, en una carta personal que el caudillo ayacuchano dirigió a Lizardo Montero, desde Tarma, en diciembre de 1882.⁴⁹ El diario *El Perú* de Tarma, activo en la difusión de noticias y de documentos favorables a la causa nacional por lo menos entre octubre de 1882 y abril del año siguiente, había sido fundado precisamente por Carranza (Basadre 1971, t. II: 615; Guzmán Palomino 2000: 226-227; 229; Mendizábal 1980: 228).⁵⁰

4.3 De julio de 1883 a agosto de 1884

El desenlace de Huamachuco despejó mucho la vía al gobierno de Chile para trabajar sin obstáculos significativos con los altos mandos del bando iglesista con el objetivo de arribar a la ansiada firma de un tratado de paz que consagrara las conquistas en el Sur. No obstante, había un problema que impedía a los vencedores extranjeros un mayor estrechamiento de los lazos de

⁴⁷ *La Bolsa*. Arequipa, jueves 6 de septiembre de 1883, p. 1.

⁴⁸ *La Bolsa*. Arequipa, miércoles 9 de agosto de 1882, p.1

⁴⁹ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 5 de diciembre de 1882). Véase este documento en el apéndice documental, y también los inmediatamente anteriores, referidos a la emisión de vales provisionales para el sostenimiento del *Ejército del Centro*.

⁵⁰ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 10 de enero de 1883). Véase el apéndice documental. Cáceres menciona al medio “El Perú” en esta misiva.

colaboración con los partidarios de Iglesias, sobre todo de los sectores populares, que derivaba de la imagen de crueldad de los chilenos, que los convertía en aliados poco confiables. Esta impresión se había ahondado dramáticamente con las atroces historias y rumores del exterminio de los prisioneros peruanos en Huamachuco que, a juzgar por algunas referencias, parecieron haber causado indignación en no pocos chilenos de la época.⁵¹ En su parte de batalla, reproducido por *La Bolsa* de Arequipa casi al mes del hecho de armas, Gorostiaga se vanagloriaba de haber dejado “el campo sembrado de cadáveres en una extensión considerable”.⁵² Hay, de hecho, un sordo tono de reproche a sus propios jefes en la bella estampa que el militar chileno Raimundo Valenzuela hizo del fusilamiento de Leoncio Prado, ordenado por su jefe el coronel Alejandro Gorostiaga, en un libro sobre la campaña que publicó en Santiago en 1885 y que impactó mucho a Ricardo Palma (Palma 1968: 1157-1159). Otros testimonios chilenos confirman este cruel desenlace (Basadre 1983 t. VI: 339 y s.).

Estas consideraciones explican el cuidado que tuvo la prensa chilena en procurar limar asperezas, buscando subrayar que los actos de crueldad no obedecían a una política deliberada de las fuerzas de su país. Además de hacer un acto de justicia, y de basarse en hechos esencialmente reales, también buscó exaltar, con una motivación claramente política, el valor de los oficiales y soldados peruanos que habían combatido en Huamachuco. Veamos, por ejemplo, el siguiente relato de los inicios de la batalla y de la muerte de Leoncio Prado, que fue tomado del diario chileno *Patria* por *La Bolsa* de Arequipa en su edición del 26 de septiembre de 1883. Cabe señalar que la imagen que da de la muerte de Leoncio Prado es a todas luces falsa, como lo ponen en evidencia los relatos chilenos de años posteriores. No obstante, los datos que forman la parte inicial del relato pueden muy bien haber sido auténticos:

“Durante el combate se observó que los jefes peruanos empujaban a sablazos a los suyos al fuego y se mantuvieron casi todos aquellos a la altura de su deber. Uno de ellos, que en un caballo blanco recorría toda la línea de sus combatientes, fue el objetivo de las punterías de más de sesenta disparos, sin que se consiguiera otra cosa que matarle el caballo. El jefe, de a pie, continuó animando a los suyos, y se salvó de caer prisionero después de la derrota [...]

Entre los incidentes postreros de la victoria, se nos refiere uno, triste como quejido de ultratumba.

⁵¹ En 1919, el historiador chileno Bulnes habló sin ambages (con honestidad que cabe resaltar, e independientemente de la inexactitud del rango militar que menciona) del “asesinato del comandante don Leoncio Prado” por orden del coronel Alejandro Gorostiaga, estando herido y prisionero, cinco días después de la batalla de Huamachuco (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 258).

⁵² *La Bolsa*. Arequipa, martes 7 de agosto de 1883, p. 2.

Se habían recogido nueve de los cañones de Cáceres y se buscaban los tres que faltaban. Un soldado de las comisiones que andaban buscándolos vio a un militar de guarnición que, medio recostado en el suelo, parecía acecharlo entre sorprendido y enojado.

Nuestro soldado preparó su rifle, lo amartilló y se dispuso a apuntar.

El militar se incorporó aún más y señalando con una mano su frente, le gritó:

-Tira a la cabeza, aquí, aquí.

Nuestro soldado bajó su arma y se acercó [a] aquél que así le hablaba, sabiendo que era el coronel Leoncio Prado que no pudiendo tolerar por más tiempo el dolor que le causaba una herida que había recibido en una pierna, fracturándosele, había mandado a su asistente en busca de un hacha para cortársela y poder continuar su camino de fuga y de derrota.

Leoncio Prado suplicó al soldado que le matara: le recordó una y otra vez que ellos no les habrían perdonado la vida, tal era la orden que habían dado a los suyos. En esta porfía estaban cuando llegó un teniente que le replicó que las tropas chilenas no habían recibido orden de ultimar los prisioneros.

Leoncio Prado fue conducido en una camilla al campamento, en donde murió algunas horas después”.⁵³

En los primeros meses de enero de 1884, vale decir en las semanas previas a la aprobación del Tratado de Ancón por la Asamblea iglesista, el tratamiento mediático comenzó a centrarse cada vez más en la oposición entre el bando de Montán y el naciente *cacerismo*, y cada vez menos en la lucha contra los chilenos. Con el objetivo de oponerse al predominio de medios iglesistas,⁵⁴ en enero de 1884 apareció en Lima el diario *La Prensa Libre*, que tuvo una breve vida que se prolongó hasta mayo de ese año, cuando fue cerrado por el gobierno. Varios de los periodistas de este diario habían sido connotados *breñeros*. Entre ellos destacaban Eduardo Lecca, Manuel Bedoya y Manuel F. Horta.⁵⁵ Era un grupo variopinto, unido por su lealtad a Cáceres y

⁵³ *La Bolsa*. Arequipa, miércoles 26 de septiembre de 1883, p. 2. Cabe destacar que la práctica de los oficiales de empujar a los soldados en combate blandiendo el sable, o dando golpes con él, era común en los dos ejércitos. Manuel González Prada recordó esta práctica en el lado chileno durante la batalla de Miraflores, en su evocación *Impresiones de un reservista*, publicada en Lima más de treinta años después de los sucesos: “Era un día de sol magnífico. A pesar de los años transcurridos, veo las masas de tropas chilenas embistiendo los reductos, retrocediendo y volviendo a embestir, por tres o cuatro veces. Diviso aún los reflejos de espadas blandidas por oficiales para detener y empujar a los soldados” (González Prada 1978: 41).

⁵⁴ Como *La Tribuna* de José Faustino Zegers y, posteriormente, *El Pueblo* de Belisario Barriga y Luis Milón Duarte (Basadre 1983 t. VI: 326),

⁵⁵ Otros periodistas de *La Prensa Libre* fueron Juan E. Díaz (quien aparece mencionado como director el 28 de marzo de 1884), Jorge L. Eguren, Sixto S. Santisteban, Eduardo Andraca, Luis F. Pérez Egaña, Neptalí García, M.F. Muñoz (¿Muñiz?) y Andrés E. Costa (*La Prensa Libre*. Lima, viernes 28 de marzo y sábado 10 de mayo de 1884).

también por su común animadversión a Miguel Iglesias y a Nicolás de Piérola.⁵⁶ Por lo menos uno de ellos, Manuel F. Horta, tenía ideas anticatólicas, con una orientación que se asociaba al viejo liberalismo anticlerical, más que a las corrientes antecesoras del radicalismo, como la que había liderado Mariano Amézaga.⁵⁷ A juzgar por uno de sus escritos del tiempo posterior a la *Campaña de julio* (de 1882), Horta pudo haber sido el inspirador del indigenismo de Cáceres (Ahumada Moreno 1890: 192-196). En el caso de *La Prensa Libre*, a comienzos de 1884, esta corriente se reflejó, por ejemplo, en la exaltación de los guerrilleros y del compromiso de estos combatientes con la resistencia a los chilenos, encarnada en el indomable Cáceres.⁵⁸

Probablemente no fue una coincidencia que este periódico cubriese justo los meses en que Cáceres se encontraba temporalmente arrinconado en Ayacucho por sus “enemigos de fuera y de dentro del Perú”, para usar una expresión que había utilizado en noviembre del año anterior.⁵⁹ De hecho, el principal papel que cumplió *La Prensa Libre* fue el de mantener viva la causa de la resistencia, oponiéndose frontalmente a la aprobación del Tratado de Ancón, que entonces era inminente. Este periódico resistió también los embates propagandísticos del régimen iglesista contra Cáceres. Era una época muy difícil para el país, pues es probable que los chilenos hicieran correr un rumor sobre la posibilidad de establecer un *protectorado* sobre el Perú con el objeto de presionar para conseguir un pronto perfeccionamiento del tratado de paz. Ello se perfila con claridad como una hechura artificial recién en tiempos posteriores, pero parece haberse barajado como una posibilidad realista a comienzos de 1884.⁶⁰ En este contexto, *La Prensa Libre* desarrolló una línea informativa que buscaba mostrar a los chilenos como insinceros. Un editorial de Jorge L. Eguren, redactado apenas días antes de la aprobación del Tratado de Ancón, comentaba lo siguiente:

“El último vapor del Norte ha comunicado la ingrata noticia de la imposición de un cupo de 100,000 soles plata a varios propietarios de Trujillo por el Jefe de las fuerzas chilenas enviadas en persecución de las guerrillas de Puga que acaban

⁵⁶ Un editorial decía: “Piérola que como guerrero nos llevó a las plantas de Chile por su orgullo y presuntuosa ignorancia, como financista nos ha conducido a la miseria arruinando la fortuna pública y la privada” (*La Prensa Libre*. Lima, lunes 18 de febrero de 1884, p. 2).

⁵⁷ Horta publicó un artículo titulado *Catolicismo y Racionalismo*, donde habló de la “intransigencia” católica (*La Prensa Libre* del viernes 18 de abril de 1884, p. 2).

⁵⁸ Véase, por ejemplo, el oficio que el general Andrés A. Cáceres dirigió a don Hilario Rodríguez, primer jefe de los guerrilleros de Sapallanga (Ayacucho, 9 de febrero de 1884). Este documento fue publicado por *La Prensa Libre* el miércoles 26 de marzo de 1884, p. 3.

⁵⁹ Nota del general Andrés A. Cáceres al Honorable Cabildo de Ayacucho (Ayacucho, 29 de noviembre de 1883). Véase el apéndice documental.

⁶⁰ Véase una referencia bastante realista sobre el fantasma del *protectorado* en *El Cascabel*. Lima, sábado 3 de julio de 1886, p. 1.

de desocupar aquella ciudad víctima también de las fuertes exacciones cometidas por ese caudillo”.⁶¹

Tampoco parece haber sido una coincidencia que *La Prensa Libre* fuese el medio donde fueron publicadas las más importantes piezas documentales firmadas por Cáceres que expresaban con mayor claridad su pensamiento político. Lo más probable es que la publicación de estos documentos para su difusión en Lima haya sido deliberadamente coordinada con el propio Cáceres. En su edición del 20 de febrero de 1884, este medio publicó, por ejemplo, la impresionante carta que el caudillo dirigió desde Ayacucho a un anónimo amigo suyo residente en Lima. Estaba fechada el último día del aciago año 1883.⁶² Esta misiva es, sin lugar a dudas, el retrato más descarnado de la decepción y del abatimiento que vivía en ese momento el líder de la resistencia peruana. Proporciona, además, muchas claves para el estudio de su visión del mundo.

Luego de la extraña aprobación, casi sin discusión, del Tratado de Ancón en una Asamblea iglesista nombrada virtualmente a dedo, y en un ambiente donde dominaban la tristeza, pero también el desprecio y hasta la burla frente a los representantes que habían dado este paso, tuvo lugar la promulgación de la ley respectiva por el Presidente Iglesias el 11 de marzo de 1884 (Basadre 1983 t. VII: 6). El canje de ratificaciones, vale decir la fase final del proceso de perfeccionamiento del tratado, tuvo lugar en el despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores el 28 de marzo. Ese día apareció *La Prensa Libre* con una primera plana que tenía filo negro de luto. Uno de sus textos principales rezaba: “Ha sonado la hora fatal. Al fin quedan hoy sin garantías, sin derechos, sin hogar y sin Patria, nuestros hermanos de Tarapacá”.⁶³ No está de más señalar que, antes de que culminara el proceso de perfeccionamiento, *La Prensa Libre* había venido reproduciendo dramáticas y desesperadas comunicaciones suscritas por tarapaqueños que invocaban en vano al gobierno peruano para que se opusiera a la consagración jurídica de las conquistas chilenas. En uno de estos textos, escrito no se sabe si en tono de queja o de amenaza, se afirmaba que si el Perú cedía a la presiones chilenas y rompía el “pacto social” con Tarapacá, esta provincia quedaba libre para hacer uso de su soberanía, apartándose también del país conquistador.⁶⁴ La solidaridad de los periodistas caceristas de *La Prensa Libre* con los tarapaqueños era muy sincera, pero no cabe duda que estas acciones estaban encaminadas también a minar el prestigio del régimen de Iglesias.

⁶¹ *La Prensa Libre*. Lima, martes 4 de marzo de 1884, p. 2.

⁶² Carta de respuesta del general Andrés A. Cáceres a un ciudadano peruano no identificado residente en Lima (Ayacucho, 31 de diciembre de 1883). Véase el apéndice documental.

⁶³ *La Prensa Libre*. Lima, viernes 28 de marzo de 1884, p. 1.

⁶⁴ *La Prensa Libre*. Lima, viernes 8 de febrero de 1884, p. 3.

La Prensa Libre buscó exaltar la trayectoria de Cáceres con mucha convicción, pero no siempre con objetividad. De este tiempo data la costumbre de dar por sentados ciertos episodios de la vida de Cáceres tomados (en forma confesa o no) de tradiciones orales que se difundían cada vez más, bajo el impulso de la creciente popularidad del caudillo en las clases populares. Bien podríamos decir que la leyenda de Cáceres como un hombre de energía y carácter casi sobrenaturales comenzó a forjarse, en términos mediáticos, en las salas de redacción de *La Prensa Libre*. En todo caso, además de señalarse que la exaltación de Cáceres se justificaba ampliamente por sus sacrificios y por su heroísmo en la guerra, sería injusto no destacar que se trataba de una reacción periodística defensiva por parte de *La Prensa Libre*, con los chilenos todavía en el país y frente a un bando iglesista que no perdía ocasión para denigrar al líder ayacuchano. No es exagerado señalar que, desde entonces hasta las postrimerías de la guerra civil en diciembre de 1885, Cáceres fue objeto de ataques de diversa naturaleza que buscaban desprestigiarlo por todos los medios. Estas maniobras contra Cáceres llegaron al extremo de fraguar una proclama que habría supuestamente firmado en Ayacucho, el 13 de febrero de 1884. En ella aparecía un Cáceres fanático que apostrofaba a los iglesistas con el mote de “miserables”.⁶⁵

Uno de los mejores y más objetivos golpes periodísticos que dio *La Prensa Libre* para exaltar la Campaña de la Sierra fue la traducción del francés, y la subsecuente publicación en dos ediciones sucesivas, del extenso relato de la batalla de Huamachuco que el ex combatiente de esta acción de armas, E. de La Combe, “teniente coronel del Perú, segundo jefe de ingenieros”, escribió en Yungay, el 24 de julio de 1883. Antes de aparecer reproducido en *La Prensa Libre*, este importante testimonio de La Combe había sido publicado en los periódicos *Le Figaro* y *Le Temps* de París, y *L'Amérique* de Gante.⁶⁶

Otro éxito de *La Prensa Libre* fue la traducción del inglés y la difusión de la extraordinaria dedicatoria que Clements Robert Markham hizo a Cáceres y a sus “valientes compañeros de armas que, con enormes desventajas, defienden hoy vigorosamente su país natal” en el encabezamiento de una edición inglesa de la Segunda Parte de la *Crónica del Perú*, de Pedro de Cieza de León aparecida en Londres en 1883. El texto fue publicado en la primera edición de este medio.⁶⁷

La clausura de *La Prensa Libre* en mayo de 1884 preludió una política represiva y una férrea censura que se acentuó con el estallido de la guerra civil,

⁶⁵ Proclama apócrifa del general Andrés A. Cáceres (supuestamente suscrita en Ayacucho, el 13 de febrero de 1884). Véase *El Comercio* de Lima del viernes 23 de mayo de 1884, p. 2. Posteriormente, en su edición del miércoles 18 de junio (p. 2), *El Comercio* publicó una aclaración firmada por el coronel Arturo Morales Toledo, secretario de Cáceres, donde era rechazada la autenticidad de la proclama.

⁶⁶ *La Prensa Libre*. Lima, miércoles 9 y jueves 10 de enero de 1884.

⁶⁷ *La Prensa Libre*. Lima, martes 1 de enero de 1884, p. 2.

a mediados de julio de 1884, y que duraría hasta el fin de ese conflicto en Diciembre del año siguiente. Por razones que bien ameritarían una investigación detallada, Iglesias se había trasmutado de paloma en halcón. Para el tiempo de la partida de los chilenos del Perú, en agosto de 1884, la prensa de Lima era un feudo iglesista.



5. LO QUE OCURRIÓ Y LO QUE PUDO OCURRIR

Intentemos acercarnos por un momento al Perú entre 1883 y 1884 con un enfoque de *historia virtual*, en la línea de lo señalado por el historiador Niall Ferguson en su libro de 1998 sobre las llamadas preguntas hipotéticas o contrafactuales del tipo *¿qué hubiera pasado si...?* Pese a las objeciones que puedan hacerse sobre este tipo de aproximación, Ferguson ha señalado que

“...ocuparnos en imaginar contrafactuales [...] forma parte esencial de nuestra manera de aprender. Dado que las decisiones sobre el futuro están —por lo general— basadas en una acción, es sensato comparar los resultados de lo que en efecto hicimos en el pasado con resultados concebibles de lo que podríamos haber hecho” (Ferguson 1998: 14).

El enfoque es útil en el caso de la trayectoria de Cáceres a fines de la Guerra con Chile porque permite abordar una pregunta que muchas veces se ha formulado, tanto en los medios académicos como entre las personas no especializadas. Esta pregunta es: ¿qué habría pasado si Cáceres hubiese vencido a Gorostiaga en Huamachuco? Aparte de que ello estuvo a punto de ocurrir, la pregunta nos lleva a considerar el gran escenario geopolítico trinacional de la Guerra del Pacífico y a observar aspectos internacionales del proceso que tuvieron grandes repercusiones en las décadas que siguieron al conflicto.

Hagamos primero algunas apreciaciones de contexto. Como ocurrió en el caso de Lizardo Montero, Cáceres fue decidida y sinceramente filoboliviano. Esta orientación parece haberse forjado al calor de la camaradería surgida con las fuerzas de Bolivia en tiempos de la Campaña del Sur, particularmente durante la encarnizada batalla de Tacna (mayo de 1880), donde rivalizaron en valor los míticos *Colorados* y el *Zepita*. Lo más probable es que Cáceres haya estrechado vínculos entonces con el bravo coronel Eliodoro Camacho y con el mismo presidente Narciso Campero. Este sentimiento parece haber sido recíproco. El 1 de diciembre de 1882, Campero promulgó una resolución del Senado de Bolivia que confería el grado de general de división del ejército de ese país al presidente peruano Montero, y el de general de brigada a Cáceres, César Canevaro y Manuel Velarde (Ahumada Moreno 1890: 430). Poco tiempo antes, el 15 de noviembre, Cáceres había escrito en una carta personal a su amigo Isaac Recavarren que se encontraba en Arequipa: “Celebro mucho que el Gobierno de Bolivia se muestre decidido a permanecer fiel a la alianza. Ese sentimiento será la garantía sólida que podemos tener en nuestras relaciones con el enemigo, para quien es más difícil

la situación permaneciendo unidas las dos Repúblicas”.¹ El 12 de diciembre de 1882 Cáceres escribía a Montero: “Ya que no te es posible mandarme más que doscientas carabinas y veinte mil tiros, deseo que lleguen pronto, y que tu entrevista con Campero, fuera de muchas ventajas a los intereses generales, te permita, como me ofreces, el envío de mayores elementos.”² Para Cáceres, además de ser un hecho principista, el mantenimiento de la alianza podía tener como efecto ya sea un nunca descartado involucramiento activo de fuerzas bolivianas en la contienda o, en todo caso, un cierto desahogo logístico que permitiera a Montero liberar recursos para destinarlos al Centro. A comienzos de enero de 1883, ya producida en Bolivia la entrevista entre Campero y Montero, le escribía a este último en los mismos términos: “Si en la conferencia que has tenido con Campero no han resuelto atacar simultáneamente Tacna, sería conveniente, dada su buena voluntad, que pidieras que dos o tres mil bolivianos fueran a reforzar Arequipa, a fin que de esa ciudad pudieras enviar igual auxilio aquí al Centro”.³ A fines de enero de 1883, y sin duda expresando más una esperanza que una realidad, Cáceres le comentaba a Montero que sus contactos en Lima le habían informado sobre el inminente ataque a Tacna por las “fuerzas aliadas” y que él mismo se disponía a avanzar sobre las quebradas de Canta y de Huarochirí para controlar la insurrección de Vento y también para “esperar de cerca los efectos del ataque” anunciado en el Sur.⁴ El 12 de marzo de 1883, “en pleno triunfo” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 231), Cáceres comentaba a Montero las dificultades que tenía la colaboración peruano-boliviana, que obviamente se enraizaban en la estrechez de recursos. Sin embargo, no dejaba de fundar esperanzas en ella, aludiendo a un lote de armas que, según se le había informado, habría sido remitido desde Europa por Francisco Rosas, representante del gobierno de Arequipa en Francia e Inglaterra, con destino a la Argentina: “Ya que el General Campero tiene fundadas razones para no proporcionar por el momento las armas que le pediste para mi, confío, como me ofreces, que tan luego como se tenga noticia del arribo a la República Argentina del armamento enviado por el doctor Rosas, lo pedirás prestado para reponerlo con éste, y ahorrar así el tiempo que tardaría en venir de la Argentina a Bolivia. Ya tenía yo conocimiento de la remisión hecha de Europa de elementos bélicos; la Delegación de Lima me habló a este respecto, y siempre tuve la esperanza de recibir de allí algún auxilio”.⁵ Pese a todas las dificultades, Cáceres no dejó de mencionar en su proclama suscrita en Pasco,

¹ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Tarma, 15 de noviembre de 1882). Véase el apéndice documental.

² Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 12 de diciembre de 1882). Véase el apéndice documental.

³ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 10 de enero de 1883). Véase el apéndice documental.

⁴ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 27 de enero de 1883). Véase el apéndice documental.

⁵ Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Canta, 12 de marzo de 1883). Véase el apéndice documental.

el 26 de mayo de 1883, a inicios de la campaña que culminaría en la batalla de Huamachuco, que hacía “cuatro años que defendemos no sólo el honor y la integridad del Perú y Bolivia sino los principios sobre [los] que descansa la organización política de los Estados Americanos”.⁶ En un tiempo posterior, a inicios de la guerra civil entre Cáceres e Iglesias, en julio de 1884, Cáceres encabezó el decreto por el cual asumía el mando supremo de la Nación como Presidente Provisorio, con la expresión “Benemérito a la Patria en grado heroico, general de brigada de los Ejércitos del Perú y Bolivia, y Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro”.⁷ Pese a que Bolivia reconoció al régimen de Iglesias desde diciembre de 1883 y firmó en Valparaíso un tratado de tregua con Chile el 4 de abril de 1884 (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 323; Ahumada Moreno 1891: 463; Frías Valenzuela 1979: 377), ello no fue obstáculo para que, utilizando sus contactos personales, Cáceres obtuviera armamento facilitado secretamente por Bolivia en tiempos de la guerra civil en el Perú. Así parece desprenderse del tono amargo del *Manifiesto* de Iglesias del 13 de julio de 1885 donde, en alusión directa a Cáceres, se decía que estaba “mendigando del extranjero rifles para el fratricidio”, lo que confirma un pasaje un tanto impreciso de las *Memorias* de ancianidad del caudillo ayacuchano (Iglesias 1885: 8 y s.; Cáceres 1973 [1924]: 269). Un observador imparcial y usualmente bien informado, el científico alemán Ernst W. Middendorf, corrobora que, durante su permanencia en Arequipa desde fines de 1884, un año antes de que concluyera la guerra civil, Cáceres fue apoyado por Bolivia, durante un tiempo, “con dinero y armas” (Middendorf 1973 [1893]: 278). Eco un tanto lejano, pero sin duda real, de las sólidas vinculaciones que existían entre Cáceres y muchos de los jefes bolivianos del tiempo de la Alianza, fue el protocolo suscrito en Lima el 26 de octubre de 1886 por el canciller peruano Ramón Ribeyro y el ministro boliviano Eliodoro Camacho, heroico veterano del *Alto de la Alianza*, a inicios del primer gobierno de Cáceres. Este instrumento liberó a la nación altiplánica de todo compromiso de pago de la deuda contraída con el Perú desde los inicios de la Guerra del Pacífico, que llegó a ser calculada en un millón de bolivianos (Basadre 1983 t. VII: 207).

Si Cáceres y el gobierno de Arequipa, en general, fueron decididos partidarios de la alianza con Bolivia, Iglesias y sus seguidores marcaron desde el comienzo distancias con este país. No está claro si ello ocurrió por convicción profunda o por inducción e insistencia de Chile, cuya política exterior había tenido como uno de sus ejes principales, desde el comienzo de la guerra, la destrucción de la alianza peruano-boliviana. De un lado, es

⁶ Proclama al Ejército (Pasco, 26 de mayo de 1883). Véase el apéndice documental.

⁷ Decreto del general Andrés A. Cáceres asumiendo el mando supremo de la Nación como Presidente Provisorio (Huancayo, 16 de julio de 1884). Véase *El Comercio*. Lima, sábado 26 (p. 2) y lunes 28 (p. 1) de julio de 1884.

bastante razonable sentir un tono sincero en la carta que Iglesias dirigió a Lavalle desde Cajamarca, el 3 de marzo de 1883, cuando el último se encontraba deportado y preso en Chile. En esta misiva, Iglesias le decía al diplomático peruano que era preciso “prevenirse” contra Bolivia: “tiempo ha que el instinto natural la impele a salvarse sola con sacrificio nuestro” (Miró Quesada 1981-1982: 16). De otro lado, mucho más influidas por las presiones chilenas parecen haber estado las palabras de una proclama suscrita presumiblemente por el coronel Tadeo Simón Antay durante el levantamiento que Manuel de la Encarnación Vento dirigió contra Cáceres en Canta el 4 de febrero de 1883:

“¿qué potencia nos dará una mano protectora en estos supremos momentos? [¿] La República de Bolivia? Este es un error clásico, porque la alianza la ha roto, de hecho, ella misma ¿Qué debemos esperar de una nación aliada como Bolivia que desde la batalla de Tacna se ha retirado, llena de pánico, a sus cuarteles de Capua, abandonándonos a nuestra propia suerte y presenciando con criminal indiferencia una lucha desigual y sangrienta que hemos sostenido y sostenemos más de dos años, desde la batalla de Miraflores, con los enemigos extranjeros? ¿Qué debemos esperar de una nación débil, indolente y codiciosa que si hoy ha movilizad sus soldados es sólo arrastrada por el sórdido interés de apropiarse de las provincias de Tacna y Arica que el general Montero le ha cedido cual un monarca absoluto?”⁸

La proclama recogía hábilmente un rumor sobre la supuesta disposición de Montero a entregar Tacna y Arica a la aliada Bolivia. Era un momento clave, cuando Chile estaba a punto de reconocer a Iglesias como interlocutor válido. El objetivo político era desprestigiar a Montero ante la opinión pública peruana que no se había decidido aún por el partido de la paz. Recordemos también que, según el epistolario de Cáceres, desde fines de enero de 1883 circulaban rumores en Lima sobre la inminencia de un ataque aliado peruano-boliviano a Tacna, lo que también aparece mencionado elípticamente en la proclama de Antay. En todo caso, de haber sido efectivamente preparada en forma conjunta por los colaboracionistas y los invasores, la proclama estaría reflejando muy bien la preocupación chilena sobre una reactivación de la Alianza.

El tercer ingrediente de contexto debe ser rastreado en el medio político boliviano. De hecho, además de filoperuanos sinceros como el presidente Narciso Campero, no cabe duda de que existió también en Bolivia

⁸ *Diario Oficial*. Lima, viernes 9 de febrero de 1883, p. 2. Hemos dicho en otras partes de esta tesis que, debido a ciertas coincidencias estilísticas, los textos del levantamiento de Canta pudieron haber sido redactados por Luis Milón Duarte, en obvia connivencia con las altas autoridades chilenas.

una corriente que buscó un acercamiento *directo* con Chile y que tenía como objetivo la obtención de una salida soberana al Pacífico a través de los territorios peruanos de Tacna y Arica.

5.1 Lo que ocurrió

Entre marzo y mayo de 1883 se verificó una extraña y paradójica conjunción de dos esfuerzos peruanos independientes que tuvo como resultado práctico evitar la venta a Chile de las provincias de Tacna y Arica. Estos esfuerzos se originaron en Cáceres y en el diplomático peruano José Antonio de Lavalle. El primero era desde el año anterior, como sabemos, el polo dinámico del gobierno de Arequipa presidido por Montero. El segundo había aceptado desde el 1 de febrero de 1883, con un notable desprendimiento que los peruanos debemos reconocerle, el encargo de Miguel Iglesias de negociar en nombre de su régimen la *paz posible* con Chile sobre la base de la cesión de Tarapacá (Miró Quesada 1981-1982: 16). Cáceres y Lavalle representaban a regímenes rivales, al punto de haber sido Iglesias considerado formalmente traidor por el gobierno de Arequipa. Pero actuaban también con un sincero patriotismo por caminos que, en esas terribles circunstancias, no adivinaban convergentes. Veamos con algún detalle el encadenamiento de los acontecimientos. El 9 de febrero de 1883, el presidente Santa María ordenó a Patricio Lynch “reforzar a Iglesias, único hombre que aparece, a fin de ponernos en condiciones de ajustar con él la paz” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 210). También en ese mes, Santa María consideró ineludible destruir a Cáceres por ser el centro de resistencia más activo.

Lavalle, el negociador propuesto por Iglesias, tenía por delante una formidable labor diplomática, cuya principal dificultad se encontraba en el destino que finalmente se daría a las provincias de Tacna y Arica, en un tiempo en que los círculos políticos peruanos de todas las tierras consideraban ya virtualmente perdido el territorio de Tarapacá.⁹ Además de este delicado asunto, Lavalle debía enfrentar el enmarañado panorama de los viejos compromisos peruanos de la preguerra relativos al servicio de su

⁹ En un momento tan temprano como septiembre de 1882, Cáceres le decía a Montero: “Tú, con el consejo de los hombres ilustrados que te rodean, dispondrás lo más oportuno y conveniente; pero creo que es indispensable que convoques el Congreso, y si te parece más conducente, que pongas en práctica la idea que te sugerí aquí de consultar la voluntad de los pueblos por medio de sus Municipalidades y expresada por medio de un Diputado a un Congreso *Ad hoc* donde se manifieste el pensamiento de cada localidad acerca de las condiciones en que el Gobierno podrá tratar la paz, vistas las angustiosas circunstancias a que ha llegado el país en consecuencia de todos nuestros desastres. Apoyado en lo que el Congreso resuelva, o en la voluntad popular de aquella manera manifestada, podrás proceder sin asumir la responsabilidad de cualquier concesión que fuera necesaria, pues abrigo el convencimiento, que también lo tienes tú, de que el sentimiento de la paz domina toda la República y facilitará el camino de negociaciones con el enemigo con las pérdidas que en nuestra situación son ineludibles”. Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Huancayo, 20 de septiembre de 1882). Véase el apéndice documental.

cuantiosa deuda externa, cuya confusión derivaba del hecho de haber perdido el país, en los hechos, los bienes hipotecados que habían sido conquistados por Chile. Como es obvio, se trataba de un asunto que también generaba mucha preocupación en Chile, país que buscó por todos los medios, hasta después de la guerra, liberarse de sus nuevas obligaciones.

El 1 de marzo de 1883, cuando en Lima se vivía todavía una soterrada efervescencia patriótica por los triunfos de Cáceres en la Sierra, José Antonio de Lavalle arribó al Callao procedente de Chile. A fines del mes anterior, luego de aceptar el encargo de Iglesias, había sido liberado por el presidente Domingo Santa María con el objeto de ayudar en el proceso de paz que entonces estaba todavía en ciernes. En una carta que Santa María dirigió con fecha 28 de febrero de 1883 a Jovino Novoa, quien sería el brazo ejecutor del gobierno chileno en las previstas negociaciones, el presidente expresó sus puntos de vista sobre la tensa situación que se avecinaba:

“Lavalle y Aramburú vuelven al Perú como tú me lo has indicado y salen en el vapor de hoy. He hablado dos veces con el primero y sin descender a detalles, porque me ha parecido innecesario, le he dicho sin ambages que no puede haber paz sino bajo estas bases: cesión incondicional de Tarapacá y venta de Tacna y Arica en 9 millones (que pueden ser 10 millones). Interrogado qué parte de deuda reconocería le contesté sin trepidar que ninguna, ya por la naturaleza de la deuda peruana, ya porque era un desatino sostener que esa deuda tenía la hipoteca de los guanos y salitres, hipoteca que no se reconocía en el derecho internacional y que en el presente caso sería absurda. Le expliqué la manera cómo se había liquidado el negocio del salitre y me encontró perfecta razón. Díjele también que sin estas bases cardinales era inútil pensar en paz y pensar en hacer gobierno de Iglesias. Si he de creer las palabras de Lavalle va dispuesto a hacer lo posible a favor de la paz” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 217).

Aparte del espinoso asunto de la deuda, y si tenemos en cuenta el rotundo punto de vista expresado por Santa María, Lavalle debió ver especialmente difícil el tratamiento del *status* de las provincias de Tacna y Arica. En el seno de las reuniones de los peruanos desterrados en Chile él había sido partidario de no aceptar en ningún caso la venta de Tacna y Arica “porque daba a Chile título perfecto, e impedía toda expectativa de reivindicación en el futuro” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 216).¹⁰ Entre el

¹⁰ Según Gonzalo Bulnes, Lavalle habría llegado a preguntar a Santa María, antes de partir al Perú, si Chile tenía pensado ceder Tacna y Arica a Bolivia, en caso de que estas provincias quedarán inicialmente en su poder, a lo que el presidente chileno no habría contestado. También según esta versión, Lavalle habría expresado su deseo de que a las conferencias de paz asistiera un delegado de Bolivia, a lo que se habría negado Santa María (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 217). Cabe resaltar que estos comentarios no

27 de marzo y el 3 de mayo de 1883, tuvieron lugar las llamadas Conferencias de Chorrillos entre Jovino Novoa, representante de Santa María, y Lavalle y Mariano Castro Zaldívar, delegados de Iglesias. El resultado fue un Protocolo preliminar que contenía esencialmente los términos del futuro Tratado de Ancón, que fue aceptado por Iglesias.¹¹ En la primera de las conferencias Lavalle llegó a afirmar que le “horrorizaba” el sacrificio de Tacna y Arica, que involucraba la entrega de poblaciones peruanas “pues un hombre podría vender su casa o su hacienda, o regalarlas; pero no podía vender ni ceder a sus hermanos”. Fue en este momento que Lavalle propuso (con una audacia que lo “espantaba”) que las “Provincias de Arica y Tacna quedaran en poder de Chile por diez años, al fin de los cuales se provocará un plebiscito por medio del cual sus habitantes decidirán si quieren volver al Perú, anexarse a Chile o a otra alguna nación”. Novoa convino en consultar con Santa María sobre este punto y sobre los avances en el tema de la deuda (Miró Quesada 1981-1982: 18).¹² Tengamos presente que cuando Lavalle llevaba a cabo esta formidable labor diplomática, hacía cinco días que, con su habitual destreza, Cáceres había esquivado el golpe de una expedición chilena enviada por Lynch a Chancay para destruirlo. En general, durante ese mes de marzo, en palabras del historiador chileno Gonzalo Bulnes, Cáceres, “centro impulsor y directivo de las montoneras” se encontraba en “pleno triunfo” “a la mira de Lima, desde que la división de Canto abandonó la sierra en julio del año anterior”. Este historiador también señala que “en Lima se notaba una recrudescencia de entusiasmo” tanto en el “populacho” como en el seno del comité civilista que apoyaba logísticamente a Cáceres con “oficiales, dinero, ropa y calzado”. En ese mes de marzo, cuando se iniciaron las Conferencias de Chorrillos, habían circulado en los extramuros de Lima volantes que hablaban de un inminente ataque de Cáceres a la capital (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 231 y s.).¹³ Resulta muy tentador asociar esta casi eufórica situación en el lado peruano — que sin duda era sentida como una espada de Damocles por las autoridades chilenas— con la decisión del presidente Santa María, tomada el 3 de abril de 1883, de cambiar su rígido punto de vista sobre la forzada compra de Tacna y Arica por Chile y aceptar la figura del plebiscito que, según recordaba en una comunicación a Novoa, ya había sido sugerida antes por los propios chilenos,

compaginan con el espíritu opuesto a Bolivia que dominaba entonces a Iglesias, jefe de Lavalle y cabeza del bando de *Montán*.

¹¹ Para tener una visión panorámica de la negociación peruano-chilena de las *Conferencias de Chorrillos* véase la cronología de esta tesis.

¹² Bulnes pone en boca de Lavalle las siguientes (francamente dudosas) expresiones resumidas de las cuales *no hay rastro* en la correspondencia de este último: “Como el debate se extremara y Lavalle manifestase que aunque reconocía que esos territorios estaban destinados a ser de Chile de todos modos, deseaba encubrir la forma de la cesión para salvar las susceptibilidades nacionales, propuso un plebiscito a diez años, a ciencia cierta de que al fin de ese término el plebiscito diría lo que deseara Chile, y pidió a Novoa que consultase la idea a Santiago” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 220).

¹³ Proclama al pueblo de Lima originada aparentemente en la secretaría del General Andrés A. Cáceres, Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro (¿principios de marzo de 1883?). Véase el apéndice documental.

sólo que en un contexto muy distinto (Ibid: 223). Tampoco debe dejar de mencionarse que, luego de la orgía de cupos impuestos en Lima desde el año anterior como represalia por la *Ofensiva de julio* llevada a cabo por Cáceres y sus fuerzas, la capital y las demás zonas controladas por las tropas chilenas estaban ya casi esquiladas. De hecho, la ocupación comenzaba a convertirse en una seria carga económica para Chile y había urgencia, cada vez más perentoria, de darle fin y de apurar la sanción jurídica de las conquistas. Recordemos que el 12 de abril de 1883, aludiendo a los desarrollos de las semanas anteriores, Mariano Castro Zaldívar, uno de los negociadores peruanos de las Conferencias de Chorrillos, decía a su hermano político Miguel Iglesias que Chile quería la paz “que nosotros la queremos doblemente” (Vargas Ugarte 1971: 378). También hay que considerar que, a pesar de haber asimilado muchas lecciones, los chilenos nunca se acostumbraron a la guerra en la Sierra, origen, entre otras cosas, de un alarmante aumento de los desertores (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 260). Todas estas consideraciones podrían contribuir a explicar la súbita flexibilidad de Santa María. Parece fuera de duda que el dolor de cabeza que representaba Cáceres para los chilenos favoreció la sincera, y ciertamente esforzada, labor patriótica de Lavalle en el tenso escenario de la mesa de negociaciones.

En consonancia con la línea de acción política establecida por Santa María en febrero de 1883 con relación a la necesidad de destruir a Cáceres, el cuartel general chileno diseñó un proyecto —en palabras del historiador Bulnes— para encerrar al caudillo peruano “en un cerco y teparle las rendijas de escape”. Pasada la temporada de lluvias, las primeras fuerzas chilenas del coronel León García pusieron un pie en la Sierra Central el 7 de abril de 1883. Ello ocurría cuando ya había tenido lugar la aceptación, por parte del presidente Santa María, de la figura del plebiscito para Tacna y Arica y, en general, en momentos en que el ritmo de las Conferencias de Chorrillos comenzaba a acelerarse con vistas a un acuerdo. A comienzos de mayo, en cuanto fueron aprobadas las bases de las Conferencias de Chorrillos, y ya teniendo a sus fuerzas encaramadas en el interior, Lynch aceleró su marcha por el Centro hacia Tarma, forzando a Cáceres a retirarse al Norte. De otro lado, cerrando la tenaza, ordenó a Gorostiaga el 4 de mayo que marchara a Huamachuco desde Trujillo con el propósito de atajar a las fuerzas de Cáceres y cubrir a Iglesias que permanecía en Cajamarca (Bulnes 1955 [1911.1919] v. III: 235; 240).

Luego de la derrota de Huamachuco y de la firma y perfeccionamiento del Tratado de Ancón, Chile retuvo Tacna y Arica como prenda y jugó por varios años con la doble presión que recibía, de un lado, por parte del Perú (esperanzado en hacer efectivo el plebiscito) y, de otro, por un importante sector político boliviano que insistió, casi desde el fin de la guerra, si no antes, en tener una salida al Pacífico por las provincias peruanas *cautivas* de Tacna y

Arica. Entretanto, el país vencedor en la guerra ganaba tiempo *chilenizando* pacíficamente estas provincias hasta comienzos del siglo XX en que comenzó a hacerlo en forma violenta. La actitud de Bolivia fue, como es obvio, motivo de constante preocupación para el Perú. En abril de 1885, *El Comercio* de Lima reprodujo un editorial de *El Nacional* de La Paz, fechado el día primero de ese mismo mes, donde se decía que el Perú “tenía que comprender” esta necesidad boliviana de valerse de los territorios de Tacna y Arica.¹⁴ Para citar otro ejemplo, mucho más duros fueron los comentarios aparecidos en la *Revista Social* limeña del 24 de abril de 1886:

“El Dr. D. Aniceto Arce, jefe del Partido Constitucional de Bolivia [...] que indudablemente sucederá al Sr. Pacheco en la presidencia [...] declara con entero desembarazo, que su misión a Chile no tuvo más objeto que obtener del gobierno de esa República la cesión a Bolivia de las provincias peruanas de Tacna y Arica, contando con la formal promesa del gobierno chileno en tal propósito”.¹⁵

Pero la puerta jurídica del plebiscito había quedado entreabierta para el Perú. A la postre, en 1929, esta situación permitió la reincorporación a la heredad peruana de una parte del territorio en disputa. Como bien se sabe, se trató de una esforzada y meritoria labor nacional que duró décadas. Pero no hay que olvidar que su punto de partida fueron los esfuerzos diplomáticos de Lavalle ayudados, en forma indirecta pero concomitante, como hemos intentado demostrar, por la lucha de Cáceres en las breñas andinas.

5.2 Lo que pudo ocurrir de vencer Cáceres en la Sierra

5.2.1 Primer escenario: total dominio militar de Chile en el Sur y control de la situación geopolítica.

Si Cáceres derrotaba a Gorostiaga en Huamachuco e iniciaba luego una racha de ataques total, o medianamente exitosos, contra las fuerzas invasoras que subían a la Sierra, es muy probable que los chilenos hubieran vuelto a considerar su idea de 1882 de abandonar el interior, la capital y otras ciudades de la Costa para retirarse al sur de la *Línea de Sama*, declarando una paz unilateral sostenida por su poderío terrestre y naval. Habría sido la decisión más sensata, sobre todo en un contexto de descarte de la figura de Iglesias, de aumento de la popularidad de Cáceres y del engrosamiento de las filas de la resistencia por los que hasta ese momento habían estado indecisos. Este escenario supone el mantenimiento de una amenaza militar contra el Perú y

¹⁴ *El Comercio*. Lima, jueves 16 de abril de 1885, p. 3.

¹⁵ *La Revista Social*. Lima, 24 de abril de 1886. p. 1.

Bolivia y el establecimiento de un absoluta supremacía militar, que ciertamente estaba al alcance de Chile.

Una primera derivación de este escenario podría haber sido simplemente la *chilenización* rápida y violenta del territorio ocupado desde Moquegua hacia el sur. Estamos hablando de un contexto de ausencia de negociaciones y de utilización prioritaria por parte de Chile de las riquezas del salitre para reforzar su poderío bélico como línea maestra de su política exterior.

Una segunda derivación, mucho menos probable, habría consistido en una continuación, por parte de Chile, de su *política boliviana*, orientada a quebrar la Alianza. Según esta figura, Chile habría retenido Tarapacá, rica en salitre, y entregado Tacna y Arica a Bolivia como una especie de colchón o faja de seguridad, y podría haber ayudado directa o indirectamente a impedir un intento de recuperación de esas provincias por parte del Perú. Aparte de la idea de la zona de seguridad, esta figura habría permitido a Chile formar un frente con Bolivia que, por su parte, se habría beneficiado con una salida directa hacia el Pacífico. No obstante, resulta muy difícil imaginar una decisión chilena de entregar Arica a Bolivia, sobre todo considerando el gran valor geoestratégico que ese puerto tenía para los propios intereses chilenos, como pudo apreciarse en el devenir concreto de los acontecimientos.

5.2.2 Segundo escenario: una limitada victoria terrestre peruano-boliviana.

Aunque las probabilidades eran muy escasas, una victoria de Cáceres en Huamachuco pudo haber sido también el inicio de una significativa recuperación militar terrestre por parte del Perú y de Bolivia. El primer paso habría sido el aplastamiento de las escasas fuerzas colaboracionistas de Iglesias en Cajamarca. Cabe imaginar, asimismo (como no dejaron de vislumbrarlo los propios chilenos de la época) un ataque de Cáceres a Lima que hubiese sido realizado en forma coordinada con un avance peruano-boliviano hacia Tacna. Un gran desastre invasor nunca estuvo descartado, con legiones de prisioneros y desertores chilenos en poder de Cáceres. Este desarrollo militar habría tenido como correlato político un fortalecimiento del poder negociador de la Alianza peruano-boliviana frente a Chile. Sólo un fortalecimiento, porque el control naval de Chile siempre habría gravitado en forma desmesurada.

Podríamos deducir una primera derivación de esta situación en una referencia de la tantas veces citada *Guerra del Pacífico* de Gonzalo Bulnes. Según este autor, en junio de 1883, faltando apenas tres semanas para la batalla de Huamachuco, (¿Dionisio?) Derteano habría transmitido a los chilenos una

propuesta de Montero de hacer directamente la paz con Chile, dejando de lado los entendimientos alcanzados con Iglesias, sobre la base de la entrega de Tarapacá y la “cesión de Tacna y Arica a Bolivia”. Con o sin conexión con lo anterior, es un hecho que muy poco antes, el 19 de junio de 1883, el Congreso de Arequipa había votado en cesión secreta a favor de la cesión de Tarapacá (Basadre 1983 t. VI: 317). Bulnes señala que se trató de un plan del gobierno de Arequipa para impedir la “elevación de Iglesias”, pero el dato no debe dejar de ser consignado (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 229 y s.). No hay fuente peruana que corrobore esta información. Por ejemplo, las cartas de Cáceres a Montero ni siquiera insinúan el tema, aunque cabe recordar que no dejan de haber *blancos* en este cuerpo documental.

Una segunda derivación está fundamentada en una evidencia documental un tanto más sólida, pero que no deja de tener zonas oscuras. Un triunfo militar terrestre peruano-boliviano habría podido traer como consecuencia un tratado con Chile que hubiese significado la entrega de Tarapacá y la devolución de Tacna y Arica al Perú. Esta posibilidad entrañaba el otorgamiento de facilidades especiales para Bolivia en la Arica peruana recuperada, u otro tipo de arreglo. Este desarrollo podría vislumbrarse a partir de la lectura de la circular que Mariano Nicolás Valcárcel, Ministro de RREE del gobierno de Arequipa, dirigió al Cuerpo Diplomático con fecha 26 de septiembre de 1883:

“Es preciso que Bolivia tenga libre acceso al Pacífico [...] Sólo conservando el Perú las provincias de Tacna y Arica puede tener Bolivia su comercio de ultramar sin comprometer su porvenir [...] El Perú ha visto con satisfacción que el ilustrado gobierno de Bolivia no ha dado oídos a las sugerencias de Chile para que rompiera la alianza [...] Era menester conservar Tacna y Arica para hacer libremente entre el Perú y Bolivia los arreglos que fueran convenientes a los legítimos intereses de las dos naciones” (Ahumada Moreno 1891: 306).

Para Jorge Basadre, esta última oración se prestaba “a equívocos” (Basadre 1983 t. VI: 322).

6. LA CAMPAÑA DE LA SIERRA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

6.1 La imagen del Cáceres guerrero en Chile

“Bastante difícil es, señor general, dar caza al famoso Cáceres desde que tiene tantos elementos de movilidad y está acostumbrado a hacer larguísimas jornadas. Sin embargo, no cesaré en perseguirlo, aunque sea a costa de los mayores sacrificios”.

De una comunicación oficial del coronel Marco Aurelio Arriagada a Patricio Lynch. Huaraz, 21 de junio de 1883.¹

En un pasaje de los *Recuerdos* de doña Antonia Moreno de Cáceres se dice que los chilenos llamaron a Cáceres *El Brujo*, “pues era verdad que a veces desaparecía entre las fragosidades de la Sierra, cuando corría el riesgo de ser atrapado por el enemigo, o se les presentaba de improviso para darles batalla cuando había probabilidades de vencerlos...” (1976: 55). Ya desde antes de la *Campaña de julio* de 1882, Cáceres se había convertido en una preocupación para Chile, pese a que todavía existía el ambiente triunfalista iniciado en enero del año anterior cuando las tropas de ese país entraron en Lima. En ese momento, se pensó que dicho episodio iba a ser el último en el terreno militar antes de la firma de la paz. No obstante, del interior llegaban noticias poco claras y rumores confusos sobre el levantamiento de las comunidades del Centro, que estalló entre marzo y abril de 1882, y también sobre la aparición de epidemias en las fuerzas chilenas. En mayo, uno de los periódicos chilenos de Lima se refería a Cáceres como “el más rebelde y testarudo de los montoneros de casaca y espada”.² Esta sorda preocupación se convirtió en abierto nerviosismo luego de los encuentros de Marcavalle, Pucará y Concepción del 9 y 10 de julio, cuya noticia se regó por Lima a mediados de mes. Los chilenos sintieron gran alarma cuando supieron de la emboscada que se le había tendido a un destacamento en el pueblo de San Bartolomé, el 23 de julio, al lado de la vía férrea en la Sierra próxima a Lima. En general, parece ser que la matanza de Concepción desencadenó un sentimiento de extremo nerviosismo en todas las guarniciones aisladas que los invasores mantenían en la parte central del país. De hecho, se llegó a pensar que toda la guarnición de San Bartolomé también había sido exterminada por los guerrilleros, como lo había sido el destacamento de Ignacio Carrera Pinto (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 165). Pocos textos chilenos expresan mejor esta inseguridad generalizada, desencadenada por las acciones de Cáceres en la Sierra, que el editorial del *Diario Oficial* del 31 de julio de 1882, en cuya parte medular se afirmaba en tono de amenaza:

¹ Pascual Ahumada Moreno, *Guerra del Pacífico*, 1891, t. VIII, pp. 182 y s.

² *La Situación*. Lima, 25 de mayo de 1882, p. 2.

“Al Perú más que a nosotros interesa que los que se dicen sus defensores, en vez de hacer el tristísimo papel de montoneros, esto es, de malhechores, se conviertan en soldados y que desplegando su bandera al viento, hagan algo por defenderla [...]

Antes de que todos esos crímenes se perpetraran, el Perú inspiraba las consideraciones que a la desgracia se deben; después de ellos, la responsabilidad pesa sobre él, porque de su capital han salido la mayor parte de los elementos que sirvieron para perpetrarlos, y es natural que responda de ellos. De esta manera se conseguirá, al menos, que los hombres de bien, que por debilidad u otras causas impasibles las presencian, se defiendan a sí mismos poniéndoles eficaz correctivo. Todos conocen en esta ciudad a los que dan recursos y estímulos a los montoneros, y por interés propio les deben arrancar los medios de dañar.

Las consecuencias que para el Perú trae el bandalaje de que unos pocos de nuestros valientes fueron gloriosas víctimas, ya se comienzan a sentir: Concepción en parte reducido a cenizas. En pocos días más muchos otros pueblos serán arrasados.³

También es muy elocuente que, el 22 de julio de 1882, el corresponsal de *El Mercurio* en Lima haya reportado que “el combate de la Concepción traslada todas la imaginaciones a la homérica lucha del desesperado 2º [de línea] en la batalla de Tarapacá, así como la sorpresa de Marcavaye [sic] tiene muchos puntos de contacto con otras de las escenas ocurridas en aquella quebrada memorable” (Ahumada Moreno 1890: 196). En otras palabras, aunque formuladas en tono elegante, los descalabros sufridos por los chilenos en el Centro se asociaban, en la mente de los invasores, y sin forzar las cosas, al mayor momento de desastre que habían tenido sus fuerzas en las campañas del Sur. De otro lado, las dificultades que los chilenos tuvieron en la Sierra a mediados de 1882, estuvieron muy cerca de provocar un repliegue estratégico de todas las fuerzas invasoras al sur de la Línea de Sama (Basadre 1983 t. VI: 303; Frías Valenzuela 1979: 377). Además del obstáculo que representaba la actividad de Cáceres, los chilenos no habían podido persuadir a García Calderón ni a Montero para hacer la paz con cesión territorial. Se entiende muy bien, entonces, por qué el historiador Bulnes habla del Grito de Montán de Miguel Iglesias del 31 de agosto de 1882 como un gesto que “abrió el horizonte” para la causa de Chile (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 186).

“Ese montonero es el verdadero Arequipa hoy”, escribió alguna vez el presidente chileno Domingo Santa María, refiriéndose al caudillo peruano, cuando consideró “ineludible”, en febrero de 1883, “destruir a Cáceres, por

³ *Diario Oficial*. Lima, lunes 31 de julio de 1882, p. 2.

ser el centro de resistencia más activo contra la paz” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 233).

Era bastante evidente el sentimiento de respeto, lindante con el temor, que Cáceres y sus fuerzas inspiraban a los chilenos, incluso cuando se replegaba. Pese a su ardiente patriotismo y a su evidente antipatía por Cáceres, el propio historiador chileno Gonzalo Bulnes se ve obligado a admitir que, en la ofensiva contra Cáceres de mayo de 1883, el coronel León García empleó excusas (“razones de escaso valor”) para no acelerar la marcha y aprehender a Cáceres cuando las fuerzas chilenas asomaron por las alturas inmediatas a Tarma (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 237).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, no sorprende en absoluto la sensación de alivio y de retorno de la confianza que se percibe con claridad en el editorial del *Diario Oficial* del 18 de julio de 1883, el día en que llegaron a Lima las noticias del desastre de Huamachuco.⁴ Tampoco llaman la atención unos comentarios aparecidos en *El Mercurio* de Santiago el 7 de agosto de 1883 donde, además de llamar a Cáceres “filibustero de las montañas” se decía:

“Cáceres, armado, errante, era un peligro y una amenaza continua suspendida sobre el patriota caudillo de la paz y de la regeneración. Eliminar ese peligro y esa amenaza, he ahí el problema cuya pronta solución reclamaban las circunstancias de la situación política”.⁵

La actitud de los chilenos con relación a Cáceres parece haber comenzado a variar ligeramente en vísperas de la desocupación del Perú, hacia junio de 1884. Hay un vago eco de ello en las *Memorias* de Cáceres y, sobre todo, en los gestos de cortesía que Cáceres parece haber intercambiado no sólo con el coronel chileno Gutiérrez (apodado *El Araucano*) sino también, por escrito, con el propio Patricio Lynch. Hay referencias dispersas de que más de un oficial chileno mostraba por entonces una franca admiración por Cáceres (Cáceres 1924 [1973]: 260; Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 321).

Héctor López Martínez ha recordado que la *Revista Militar* de Chile del año 1886 incluyó comentarios elogiosos con relación al antiguo adversario. Sin duda, por el año en que fueron escritos, se colige que se referían al desenlace favorable que había tenido para Cáceres la guerra civil a fines del año anterior. Como se sabe, ésta había sido un conflicto que, como en el caso de la campaña contra los chilenos, también había tenido como escenario la abrupta Sierra peruana:

⁴ *Diario Oficial*. Lima, miércoles 18 de julio de 1883, p. 2.

⁵ *La Bolsa*. Arequipa, viernes 31 de agosto de 1883, p. 1.

“Cáceres ha demostrado una vez más no sólo su inquebrantable energía de carácter, sino también una pericia militar poco común. No es pues un enemigo vulgar y poco temible, como se le ha juzgado hasta aquí [...] El frío glacial de las cordilleras o el calor tropical de las pampas, la carencia de agua y de víveres, la escasez de municiones y de medios de transporte, los numerosos descabros que sus tropas han sufrido, nada ha sido bastante a doblegar su voluntad de acero, ni a rendir sus fuerzas y energía físicas” (López Martínez 1989: 130).

No es en lo absoluto un enemigo “vulgar y poco temible” el que aparece en el tercer volumen de la *Guerra del Pacífico* de Gonzalo Bulnes, publicado en 1919. No obstante, aunque lo califica de “valiente”, “activo” y de “tenaz”, Cáceres no deja de ser para Bulnes un “montonero”, tal como aparecía mencionado en los oficios del Presidente Domingo Santa María y de Patricio Lynch escritos de más de treinta años antes. Sobre el encuentro de Pucará del 5 de febrero de 1882, en un lenguaje muy parecido al que había utilizado para referirse a las persecuciones navales chilenas contra Grau, dijo que “ese día debió desaparecer” el ejército de Cáceres. Es evidente también su deseo de procurar intentar rebajar, cuando cree tener ocasión para ello, los quilates de la extraordinaria actividad de Cáceres en la Sierra, particularmente cuando se refiere a la ofensiva de Marcavalle, Pucará y Concepción, que fue de poca envergadura táctica, pero de gran impacto estratégico. Señaló, por ejemplo, que era “dudoso” que Cáceres hubiese enviado al coronel Gastó a atacar Concepción (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 147; 158; 233; 235). No obstante, en un pasaje que se ha hecho célebre, Bulnes rindió un homenaje a los esfuerzos peruanos durante la guerra en la Sierra cuando señaló que el ser una época desgraciada no eximía al entonces país enemigo de la obligación de hacer un trabajo historiográfico serio sobre esa campaña, “sobre todo si puede oponer a sus infortunios el recuerdo de su valerosa resistencia, y decir con verdad, que es una página honrosa haber improvisado ejércitos después de la destrucción total de sus efectivos veteranos” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 148).

A mediados del siglo XX, la conocida novela histórica chilena *Adiós al Séptimo de Línea* transmitió una imagen elogiosa sobre el caudillo ayacuchano. En palabras de Basadre, esta obra exalta a Cáceres “como pocos autores nacionales lo han hecho” (Basadre 1971 t. II: 551). De hecho, pese a su carácter de relato imaginario, esta novela presenta, por ejemplo, una imagen bastante plausible y sin duda enaltecida de las escenas que debieron tener lugar luego de la batalla de Huamachuco:

“...allí terminaba la última batalla de la Guerra del Pacífico. Sobre Huamachuco aún rasgaban el aire las ráfagas de la fusilería chilena, pero entonces sólo vomitaban su carga de

muerte para exterminar a los escasos sobrevivientes de la horrible matanza. El ejército peruano que por espacio de dos años había mantenido en jaque a los chilenos en la Sierra, estaba definitivamente concluido, y su jefe, el indómito general Cáceres, huía por las montañas, desamparado y transido de amargura [...]

Fue en tal situación que lo hallaron los únicos sobrevivientes de toda su oficialidad [...]

—Estamos vencidos, señores —proclamó el coronel Borgoño, melancólicamente—. Ya no tenemos ni un solo hombre para seguir resistiendo. Ha terminado la guerra para nosotros.

—Y también para todo el Perú —le acotó con acento fatalista el mayor Portugal—. La paz que exige el comando chileno tendrá que ser firmada. Ya el traidor Iglesias la ha aceptado. Ahora, derrotado nuestro último ejército, estampará su firma.

El general Cáceres agitó descontroladamente sus manos en torno a su cabeza, como si quisiera rechazar con ellas aquellas verdades.

—¡Basta, basta! —les imploró—. Dobleemos la cabeza ante lo irremediable, pero no nos pongamos la propia lápida nosotros mismos. Hemos luchado hasta el fin; durante cuatro años buscamos virilmente la victoria. El destino nos ha sido adverso. Resignémonos ante los designios superiores. Sigamos marchando hacia el Sur. Yo iré a buscar refugio en Ayacucho, mi pueblo natal, y allí, en la soledad, procuraré restañar las atroces heridas de mi alma, pero no renunciaré a la esperanza de volver a forjar un ejército para imponer los derechos de mi patria. Vamos, señores, todo se hunde para nosotros. La guerra ha terminado, pero yo no estoy muerto..., ¡no estoy muerto!

Volvieron a requerir sus caballos y reanudaron la penosa retirada, llevándolos del cabestro. Días más tarde, se diseminaron por las montañas, buscando cada uno su propio refugio, y el Brujo de los Andes siguió solo su cabalgata desesperanzada. En aquellos días y noches de marcha solitaria, transmontando, uno tras otro, los inhóspitos picachos andinos, dio cuerpo y veracidad a la leyenda que lo envolvía. Caminando solo, sin más compañía que su sombra, por las altas cumbres, en busca de sus lares, fue auténticamente el Brujo de los Andes” (Inostrosa 1955: 463 y s.)

6.2 La Breña: una epopeya peruana

“Parece un hombre antiguo, vaciado en el molde de Aníbal”

Manuel González Prada.⁶

“¿Mariscal, y el recuerdo más satisfactorio de su vida militar?”

La campaña de La Breña es la página más honrosa de mi vida militar. No vacilo en proclamarlo yo mismo. Me enorgullezco de ello. Tengo muy presentes y me acompañarán hasta la tumba, todos los entusiasmos, todas las satisfacciones, todas las decepciones y amarguras también, que experimenté durante esos tres años de constante batallar. Todos los que pudieran agruparse a mí, para continuar la campaña y arrojar, quizá, al odiado enemigo del país, aún después de los desastres de San Juan y Miraflores y la toma de Lima, rebuyeron ayudarme... Ambiciones, rencillas, pequeñas pasiones, [i] todo se coaligó contra mí, que defendía a la patria, cuando todos la dejaban abandonada al infortunio!

(Y mientras habla, el Mariscal arruga el ceño y yergue con fiera altivez el escultórico busto)”

De la entrevista que Ricardo Vegas García hizo al anciano Mariscal Cáceres en noviembre de 1921, dos años antes de su muerte.⁷

“...toda la epopeya de la campaña del Centro...”

Zoila Aurora Cáceres, *Evangelina*.⁸

El nombre *Campaña de La Breña* no parece haber sido usado por los combatientes peruanos de los años 1882 y 1883, ni tampoco por sus rivales chilenos. Fue una expresión acuñada en el contexto de las efemérides castrenses de tiempos del Segundo Militarismo, específicamente en el lapso que tiene como puntos de partida y de llegada el ascenso y la caída de Cáceres como presidente, entre 1886 y 1895. De hecho, la expresión *La Breña* ya aparece para designar a un banquete de veteranos y de amigos y colaboradores de Cáceres que tuvo lugar en La Chosica (la actual Chosica) el 27 de octubre de 1892.⁹ Algo parecido puede decirse del sustantivo *breñero*, que no es

⁶ Manuel González Prada. *Sobre el militarismo (antología). Bajo el oprobio*, p. 84. González Prada escribió estas palabras en 1914.

⁷ *La Crónica*. Lima, domingo 27 de noviembre de 1921, p. 6

⁸ En: Jorge Guillermo Leguía, *El Centenario del Mariscal Andrés A. Cáceres...*, p. 54.

⁹ *El Diario*. Lima, jueves 27 de octubre de 1892.

utilizado por Cáceres en ninguno de los documentos que suscribió entre agosto de 1882 y julio de 1886. Lo que sí encontramos en las fuentes del tiempo de la guerra son alusiones al uso de los obstáculos naturales como recurso de combate¹⁰ y a la actividad guerrilleros peruanos “ocultos entre las breñas”.¹¹

Además de su importancia en la historia peruana, la Campaña de la Sierra, o de *La Breña*, tuvo algunas resonancias internacionales en tiempos de la Guerra del Pacífico. Ya hemos visto en el capítulo cuatro que el relato de la batalla de Huamachuco realizado por el teniente coronel E. de la Combe circuló el mismo año 1883, en versión francesa, en París y en Gante. En junio de 1883, el mes en que el ejército de Cáceres realizaba la proeza de cruzar el paso de la cordillera de Llanganuco, el historiador inglés Clements Robert Markham escribió, al otro lado del mundo, una sentida dedicatoria a Cáceres y a sus soldados a propósito de la publicación de una edición inglesa de la segunda parte de la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León. Es un texto espléndido, además de sincero, que evoca los días de triunfo y de gloria de Cáceres en el Centro, en julio de 1882:

“Dedication
to
ANDRES AVELINO CACERES
(general of Brigade in the Peruvian Army),

And to his gallant companions in arms, now heroically defending their native country against fearful odds, I dedicate this edition of the narrative of that scholarly soldier, Pedro de Cieza de Leon, who warmly sympathised with the people of the land of the Yncas, advocated their cause, and denounced their wrongs.

The natives of the valley of Xauxa, descendants of the Huancas mentioned by Cieza de Leon, have suffered most cruelly from the inroads of the Chilian soldiery, and on this classic ground the brave Caceres and his little army have striven to protect these people from robbery and outrage [...]

With the Peruvians, with the men who are fighting in the noblest of all causes —the defence of their Fatherland— with General Caceres and his companions in arms, must be the hearty sympathies and best wishes of all who hate wrong and love patriotic devotion. Through that devotion, through the sacrifices and self-denials entailed upon the unfortunate people of the land of the Yncas, may be seen those rays of

¹⁰ En un oficio que Cáceres dirigió al prefecto de Junín, coronel Máximo Tafur, suscrito en Jauja el 27 de abril de 1881, en la etapa auroral de la campaña, le decía entre otras cosas que era “necesario oponer al invasor la mayor resistencia posible, aprovechando de los obstáculos naturales” (Cáceres 1921: 155 y s.).

¹¹ La expresión apareció en un reportaje que el *Diario Oficial* chileno hizo sobre el ataque de guerrilleros al pueblo de San Bartolomé en el punto llamado Verrugas, que tuvo lugar el 23 de julio de 1882 (*Diario Oficial*. Lima, martes 25 de julio de 1882, p. 3.)

light which break the black cloud now hanging over the country...” (Cieza de León 1883: xiii-xiv).

Si algo dejan en claro las llamadas fuentes de época es que, ya en los años de la guerra, la campaña liderada por Cáceres fue motivo de justificada admiración por los protagonistas de ese entonces, fuesen peruanos, chilenos o de otra nacionalidad. La consulta de materiales originados en testigos de los acontecimientos hace ver que el sentido épico de la Campaña de La Breña no fue una construcción artificial de tiempos posteriores, sino que fue percibido así por los contemporáneos, como algo que fluía naturalmente del encadenamiento de los hechos, pese a las dificultades materiales que debieron enfrentar las fuerzas peruanas. Ello explica más de una situación extraña e incomprensible, si se consideran fuera del contexto. Por ejemplo, a la pluma del colaboracionista Luis Milón Duarte, uno de los peores enemigos peruanos de Cáceres, debemos el relato más espectacular de la sorpresa de Marcavalle del 9 de julio de 1882:

“A las 9 de la noche había acampado toda la fuerza del general Cáceres, a una milla de los chilenos, a quienes se trataba de sorprender porque al día siguiente debían emprender su marcha a incorporarse a la División que tenía orden de retirarse para Lima.

Antes de que aclarase la mañana, avanzó la fuerza peruana, cuya aproximación la sintió el centinela enemigo, quien rompió los fuegos. Secundado por la guardia, siguió haciendo disparos. No se distinguían aún los objetos; pero con la primera ojeada, se precipitaron donde sus compañeros, que estaban tomando sus armas, sin poder explicarse la sorpresa. El combate duró muy poco, porque los estampidos del cañón, repercutiendo el eco entre los contrafuertes de granito de esa garganta, eran horrorosos, e inspiraban una idea de la más poderosa artillería. Dirigiendo la vista a todo el contorno, creían que las lanzas de los guerrilleros fuesen los brillos de los rifles. Desde esa perspectiva, renuncian al combate, arrojan sus armas, abandonan sus municiones y utensilios, y se lanzan a la fuga, con un pánico indescriptible. Pero su retirada estaba cortada, así es que en su vertiginosa huida, caen en todo el trayecto.

Los que salvaron en alas del espanto, anuncian a los de Pucará, en su carrera siempre veloz, estas palabras: «Cáceres encima con veinte mil hombres». Los soldados de estas dos compañías no tuvieron el denuedo de la guardia de Marcavalle: se aturden, no saben qué dirección tomar, y a la vista de los peruanos se desbandan por varias partes, y no toman aliento los fugitivos sino cuando ganaron la orilla opuesta del río. Allí comenzaron a hacer disparos los que habían llegado con rifles.

Una parte de los asaltantes también hicieron alto en Pucará, recogiendo rifles, cananas, vestuario, calzado... [...] Cuando se destacó una guerrilla al río, los chilenos habían avanzado mucho hacia Zapallanga. Desde Marcavalle al río de Pucará, estaban los cadáveres en la misma vía.

Los primeros que llegan no pueden hablar, sin transmitir el pánico. Pasan lista, [i] y falta casi una compañía entera, sin esperanzas de que se reincorporen! Eran del «Santiago», cuyo Jefe el Mayor Castillo, emprendió incontinenti la marcha sobre Huancayo.

Allí se verifica una junta de guerra, a las diez del día. Se debía elegir entre verificar la retirada a Lima, según órdenes del General en Jefe o aceptar el reto del General peruano, que costaba [sic] de los estragos hechos impunemente al «Santiago».

Ese día durmió el general Cáceres en Zapallanga, a cinco millas de un Ejército chileno, cuya caballería poderosa, habría acabado solo a topes a los escuálidos rocinantes de los peruanos. Había miles de guerrilleros, pero la tropa de línea no llegaba a mil hombres, mal armados, peor municionados” (Duarte 1983 [1884]: 53 y s.).

Espanta (para emplear una palabra que aparece en el epistolario de Cáceres) que tantos peruanos de tiempos del Segundo Militarismo, especialmente pierolistas, hayan podido enlodar o hundir en el silencio (a veces con éxito) tan notable proeza colectiva que habría enorgullecido a cualquier nación. Esta actitud se mantuvo en gran medida hasta el gobierno peruano de los años 1980 a 1985, heredero en muchos sentidos de la tradición pierolista, que descartó una celebración adecuada por los cien años de la *Campaña de julio* de 1882 (Mendoza Meléndez 1993, t. II: 196 y s.).

Una paradoja sobre la Campaña de la Sierra reside en que, a pesar de su importancia, costó muy poco al Estado peruano. Se ha calculado que sobrepasó por poco los 396,000 soles.¹² Considerando sólo la expedición de Huamachuco, el costo ascendió a una cantidad que se acercaba a los 64,000 soles (Rodríguez 1917: 126 y s.; 129; Basadre 1983 t. VI: 360). Para tener una idea de las proporciones, y según opinión del *Tunante* Abelardo Gamarra, los “ranchos de la aristocracia limeña” de Chorrillos que fueron quemados por los soldados chilenos en 1881 tenían un valor total aproximado de 14 millones de soles.¹³ De otro lado, la deuda externa acumulada desde los años previos a la

¹² En las notas a las *Memorias* de Cáceres, Julio C. Guerrero consideró una cifra parecida: “Total gastado en el ejército del centro, desde el comienzo de su organización (27 de abril de 1881) hasta el 31 de diciembre de 1883: S/. 332,439.99” (Cáceres 1973 [1924]: 195). La fuente común de ambas cifras fueron las cuentas guardadas por el coronel Francisco Mendizábal “Jefe de la Sección de Contabilidad del Ejército del Centro y Comisario de Guerra”.

¹³ Véase el artículo *El alma de los chilenos*, publicado por Gamarra en el periódico *La Integridad* (Lima, 26 de mayo de 1894, p. 1.).

guerra ascendía a la astronómica suma de más de 50 millones de libras esterlinas (Basadre 1983 t: VII: 69).¹⁴ Las cifras anteriores, y su ubicación en contexto, disipan totalmente cualquier sombra de duda sobre la acusación chilena e iglesista de corrupción contra Cáceres, que fue tan frecuente en los días de la campaña.

¿Por qué hay todavía en el Perú un recuerdo especial de la Campaña de La Breña? La empresa que una parte de los peruanos de todas las clases sociales emprendieron en la Sierra contra los invasores, partiendo casi “de la nada” en términos de recursos militares (Bulnes 1955[1911-1919] v. III: 85), además de haber sido sinceramente patriótica, fue un esfuerzo desmesurado y agónico, que tuvo, por momentos, el sentido de una lucha por la supervivencia del país. Si bien nunca existió durante el conflicto, en forma seria, el riesgo de una subyugación permanente del Estado y de pérdida de su soberanía, ello no quita que muchos peruanos que participaron en el abrumador esfuerzo de la guerra lo hayan sentido así. El Cáceres de La Breña es recordado hasta ahora porque encabezó y dio consistencia, a la vez racional y emotiva, a una resistencia desesperada en la peor hora del país, en su época más oscura, desesperanzada y caótica. Muchos años después de los sucesos, los recuerdos no sólo inspiraban emociones heroicas. Cuando volvían a su mente las imágenes de la lucha en la Sierra, el Cáceres anciano derramaba también lágrimas, sobre todo cuando rememoraba la amargura de sus decepciones y a sus compañeros de armas fallecidos (Leguía 1939: 54). Como aparece en forma tan expresiva en el *Diario* de Pedro Manuel Rodríguez, fue un tiempo que, además de haber sido sangriento, fue de pobreza, de enfermedades y de precariedad. En escenas que traen a la mente estampas de la Guerra de los Treinta Años o, en forma más próxima, del Paraguay a fines de la Guerra de la Triple Alianza, en el interior había hambre, pueblos destruidos y olor a muerte (Zulen 1924). “El pueblo de La Oroya ha quedado reducido a cenizas y el puente cortado completamente”, se lee en un oficio suscrito por Cáceres en julio de 1882 (Ahumada Moreno 1890: 217). Era una frase usual en sus escritos de la época. Debido a este carácter límite de la lucha, y a su sentido defensivo de la nacionalidad, Cáceres fue llamado alguna vez el *Grau de tierra* por Manuel González Prada, y también el *Huáscar de los Andes* por un anónimo cronista de 1886 (González Prada 1946 [1908]: 14; Anónimo, Rasgos... 1886: 5).¹⁵ En la etapa final del conflicto, doblegado por la adversidad, Cáceres fue, en otro sentido, la encarnación de la “dignidad en medio del infortunio”.¹⁶

¹⁴ “[Durante la guerra] la deuda pública del Perú representada en bonos fluctuaba por capital e intereses entre 50 y 60 millones de libras esterlinas. La suma exacta no se conocía” (Bulnes 1955 [1911-1919] v. III: 213).

¹⁵ En junio de 1884, Clorinda Matto de Turner lo llamó el “Miguel Grau de los Andes” (Matto 1889: 187).

¹⁶ Proclama del general Andrés A. Cáceres a los pueblos y fuerzas de su dependencia (Ayacucho, 12 de agosto de 1883). Véase el apéndice documental. En Fiestas Patrias de 1921, el año del Centenario de la

Aunque Cáceres siempre recordó, con una dureza que lindaba con el rencor, el hecho de que muchos peruanos no lo secundaron en su lucha, también es cierto que la Campaña de la Sierra fue una especie de laboratorio del potencial de integración del país. No sólo unió a muchos representantes del mundo urbano o moderno, desde miembros de familias acomodadas hasta pobres de las ciudades, sino que incorporó como un elemento esencial de la lucha a las poblaciones rurales organizadas como guerrilleros. Fue precisamente este rasgo, que tocaba las viejas raíces del Perú, el que dio a la campaña esa personalidad tan especial. La energía y el sacrificio de las poblaciones campesinas fueron vitales durante la campaña, y así lo entendió siempre, con toda claridad, el propio Cáceres. Los campesinos fueron los ojos, los oídos y hasta el sustento de las fuerzas peruanas y de su carismático líder. “No debe V. S. olvidar que la mayor parte de su gente, sobre no tener una verdadera organización militar, son indios armados de lanzas”, se leía en las instrucciones de Patricio Lynch a uno de sus altos oficiales que subían a la Sierra en abril de 1883, refiriéndose a los guerrilleros de Cáceres (Ahumada Moreno 1891: 168). Lo que quería decir el jefe militar de la ocupación chilena con estas palabras que traslucían cierta inseguridad, es que no quería oír hablar de repliegues que se justificaran en la presencia amenazante de grandes masas de guerrilleros en los cerros. No obstante, fueron estos mismos “indios armados de lanzas”, auxiliares vitales del Ejército del Centro, los que contuvieron y desconcertaron a los chilenos durante largos meses, hasta el punto de hacerlos concebir la necesidad de una retirada general a la Línea de Sama (Frías Valenzuela 1979: 377).

Cáceres amplió mucho el horizonte de ese sector mayoritario de la población peruana. Como se leía en un viejo folleto de 1886: “El General Cáceres había llamado a aquellos campesinos a la vida del patriotismo” (Anónimo, Rasgos... 1886: 15). En palabras de Percy Cayo: “Cáceres fue, sin duda, el aliento irremplazable para esta acción de las montoneras. Reeditando las acciones de guerrilleros que cumplieron hazañas tan singulares en los días de la Independencia, supo contagiar en sus gentes la fuerza incontenible del amor al suelo que se defendía” (Cayo 1985: 251). El recuerdo que se hace hoy día de esa gesta en el seno de las poblaciones campesinas del Centro revela, en todo caso, que no se trató de una alianza superficial.¹⁷

Independencia, un anónimo periodista de *La Crónica* (probablemente Ricardo Vegas García) resumió la idea en forma sencilla pero elocuente: “Este militar representa la gloria más alta del siglo republicano porque ha sido el héroe que surgió del infortunio y de la desdicha nacional” (Anónimo 1921).

¹⁷ Por lo menos hasta el año 1996, la *batalla de Chupaca* del 19 de abril de 1882 era dramatizada en esa población. Los “guerrilleros” vestidos con ponchos y armados de rejonos, reciben el ataque de los “soldados chilenos” que lucen pantalones rojos y casacas azules. La caballería invasora repite el grito de ataque: “¡Los sables a desenvainar! ¡Por Dios y Santa María, adelante la caballería!” (Castro Vázquez 1997: 36; 54 y s.)

Pero podría haber otras razones que expliquen la permanencia del recuerdo de La Breña. Una primera razón se encontraría en el *molde casi literario de su trama*, que podría ser asimilable al de un antiguo relato de corte épico, pese a que se trata de un encadenamiento de acontecimientos sustentado en las fuentes, y que no ha brotado de la imaginación de ningún autor individual o colectivo. En 1921, Zoila Aurora Cáceres había dicho que la Campaña de la Sierra se había asemejado a “un cuento prodigioso” (Cáceres 1921: 159). ¿Qué rasgos tenía? En primer lugar, la Campaña de la Sierra tiene un *formato general de corte épico*, con gigantescos escenarios geográficos y grandes masas que actúan en medio de una guerra. Es una historia de combates y de escaramuzas y también de matanzas y de ejecuciones. Pocas escenas son tan dramáticas como la llegada de Cáceres a pueblos andinos donde asomaban las cabezas decapitadas de los soldados chilenos, ensartadas en lanzas. También hay valientes y villanos, lealtades y traiciones. En segundo lugar, encontramos la *imagen de un héroe o paladín* en torno al cual gira la trama con todos sus múltiples elementos. El carácter tan poderoso de este rasgo hacía que los observadores de la época intentaran buscar asociaciones con personajes destacados de la historia clásica. Para Pedro Manuel Rodríguez y Daniel de los Heros, que cabalgaron junto con Cáceres en la campaña de Huamachuco, era muy tentador asociar la imagen del caudillo peruano cruzando el paso de Llanganuco al frente de sus tropas atravesando peligrosos desfiladeros con la de Aníbal venciendo los Alpes en medio de un mar de dificultades (Rodríguez y de los Heros 1886: 32). No se sabe si González Prada tomó de esta fuente su propio paralelo de Cáceres con el guerrero cartaginés. En todo caso, lo hizo suyo con sinceridad evidente (González Prada 1978 [1914]: 84). Aunque no lo comparó con la de un héroe clásico, José María Químper resaltó también la poderosa figura de Cáceres en sus propios términos:

“¡Bella figura, en efecto, la del Coronel del Zepita, de pie sobre las crestas de los Andes, desafiando impávido las iras del vencedor y anonadando con su desdeñosa sonrisa a los espíritus apocados que, bajo fútiles pretextos, entraban en pláticas con los verdugos de su patria!” (Químper 1887: 5).

En tercer lugar, se trata de la historia de *una lucha agónica, en el límite de la resistencia, llevada a cabo contra fuerzas del mal* (siempre en un sentido literario), encarnadas en tropas invasoras que saquean y asesinan a gente que al comienzo aparece como pacífica. Pocos episodios encajan mejor con este rasgo de la historia como la defensa de Chupaca del 19 de abril de 1882, cuando campesinos precariamente armados resistieron hasta la muerte el asalto de la caballería chilena. En cuarto lugar, es una trama de *caídas y resurrecciones*, con desenlaces en cada caso especiales e inesperados. Este rasgo de la historia es evidente en la parte correspondiente a la batalla de Huamachuco y a las semanas que siguieron a esta acción de armas, cuando

Cáceres estuvo a punto de perecer. Su retorno a la Sierra Central, donde se reencuentra con el entusiasmo casi intacto de sus guerrilleros, es sin duda la imagen viva de un renacimiento. En quinto lugar, es una historia donde aparecen *personajes pintorescos*, como los curas vestidos de militares que encabezan a sus feligreses en la lucha contra los chilenos, portando un crucifijo en una mano y esgrimiendo un rejón en la otra. Finalmente habría que mencionar la temática de los *afloramientos ancestrales y de las revelaciones*, tan visible en esa suerte de reaparición de viejas esencias andinas de raíz guerrera.

Otra razón que podría explicar la permanencia del recuerdo de La Breña es la resistencia que ha tenido la figura de Cáceres, como militar, a los ataques orientados a desprestigiarlo, sustentados sobre todo en consideraciones políticas. En general, aparte del origen social o de la formación educativa, y con una apreciable intuición, la mayoría de la población peruana ha tendido a reconocer un valor nacional, que sin duda fue muy real. Pese a no haber sido un mártir durante la guerra, Cáceres se encuentra en el mismo nivel de estimación popular que Francisco Bolognesi o que Alfonso Ugarte y sólo un poco por debajo de Miguel Grau.

En un plano académico, el valor, el carisma y la popularidad del Cáceres de la Campaña de la Sierra han sido confirmados reiteradamente en casi todas las obras del siglo XX o contemporáneas, tanto chilenas, peruanas, bolivianas como de otras nacionalidades. Sería interesante contar cuántas veces aparece repetido el nombre de Cáceres en la clásica *Guerra del Pacífico* del historiador chileno Gonzalo Bulnes: seguramente más que el nombre Gorostiaga y quizá no mucho menos que el propio nombre de Lynch. Desde el siglo XX, hay consenso en reconocer la grandeza de Cáceres como militar estratega y héroe patriota.

No obstante, como queda claro cuando se revisan las fuentes de la época, esta certeza a veces nos impide ver que Cáceres tuvo en vida muchísimos enemigos y detractores. Permanece hasta la actualidad, pese a todo, como un *mito histórico*, y podemos intentar acercarnos a él: es el Cáceres épico, montado sobre su caballo de batalla, con el kepís rojo y la espada en la mano; es el brillante y creativo estratega de Tarapacá y de Pucará, que sabe sacar el mejor partido de su infantería india especialista en desfiladeros; es el soldado de las situaciones límite, rodeado siempre por la muerte, combatiendo en primera fila y expuesto al fuego enemigo; es el Cáceres que, en las penosas marchas nocturnas, ilumina a sus hombres con haces de paja encendidos por rutas inverosímiles en medio del frío; es el Cáceres que pasa a caballo vitoreado hasta el delirio por sus guerrilleros, a los que se dirige en quechua; es el caudillo que une bajo la misma bandera roja y blanca al cosmopolita limeño y al rejonero de la puna; es el organizador infatigable que saca ejércitos “de la nada”; es el Cáceres que pone en aprietos a las guarniciones chilenas de la

Sierra; es el Cáceres admirado en silencio por los rasos y por los desertores enemigos que lo llaman *El Brujo*; es el jinete del prodigioso salto ecuestre de Huamachuco que le salva la vida; es el Cáceres irascible y colérico ante los traidores, pero también conmovido por la fidelidad, la entrega y el sacrificio sin límites de las poblaciones andinas que lo abrigan en la soledad de la derrota; es el ciudadano abatido por las desgracias de su Patria, pero que siempre termina levantándose animado por una prodigiosa fortaleza de carácter.

A la luz de otros casos históricos, éstas bien podrían ser imágenes de corte propagandístico. No obstante, con relación a la trayectoria de Cáceres durante la Campaña de la Sierra, hay que decir con toda claridad que el *mito* se parece mucho a la realidad.



CONCLUSIONES

- 1) Una de las figuras más polémicas de la vida peruana es la de Andrés A. Cáceres. Esto se ha reflejado claramente en el tratamiento tan dispar que diversas corrientes historiográficas han hecho de su trayectoria. En el caso de la Campaña de la Sierra, pese a su extraordinaria significación objetiva y comprobable en las fuentes, es un hecho que su naturaleza llegó a ser deformada y degradada en tiempos posteriores, debido simplemente a miopes motivaciones políticas. Ello ocurrió tanto en el siglo XIX como en el XX.
- 2) La personalidad de Cáceres ha sido muchas veces objeto de un tratamiento de *efemérides* que, por su misma naturaleza, careció del rigor de un manejo historiográfico profesional en detrimento de la considerable complejidad de la figura que estudiamos. A nivel institucional, el legado histórico de Cáceres fue asumido únicamente por el Ejército que, obviamente, destacó casi exclusivamente su faceta como guerrero.
- 3) Esta tesis ha buscado fundamentar su información sobre la vida de Cáceres entre los años 1882 a 1883 en fuentes de la época. En un sentido amplio, este concepto abarca a las fuentes decimonónicas, constituidas tanto por publicaciones con *pie de imprenta*, como por materiales básicos, esencialmente documentación personal y oficial, y materiales periodísticos. En un sentido más detallado, entendemos por fuentes de la época principalmente a los materiales producidos entre 1882 y 1883, así como a aquellos precedentes y posteriores (hasta las postrimerías del siglo XIX) que contribuyen a iluminar el citado período.
- 4) Poner énfasis en la utilización de las fuentes de la época no implica en lo absoluto simplificar la investigación. Por el contrario, plantea retos que por momentos parecen insuperables, principalmente por la dificultad que tiene el historiador de compenetrarse con el detalle político y *acontecimental*, que suele estar envuelto en la mentalidad de la época. Ello es imprescindible para entender los contextos en que los materiales fueron escritos.
- 5) En forma deliberada, se ha procurado dejar en segundo plano las interpretaciones historiográficas sobre la vida de Cáceres, sin que por ello dejen de ser consideradas en algunos casos como indispensables y decisivas para guiar la investigación. Ello ha ocurrido con las obras del peruano Jorge Basadre y del chileno Gonzalo Bulnes (que podemos considerar en gran parte rivales), ambas de gran calidad historiográfica.
- 6) Como diversos autores han precisado antes, las *Memorias* de Cáceres deben ser utilizadas con mucho cuidado, y en constante cotejo con las fuentes primarias, como aquí hemos buscado hacer. En cierta medida, la recopilación

de documentos suscritos por Cáceres entre agosto de 1882 y diciembre de 1883, que ha sido incluida como apéndice de esta tesis, podría ser considerada como una *versión alternativa* de la Campaña de la Sierra, frente a la que ofrecen las *Memorias*, escritas treinta o cuarenta años después de los acontecimientos que describen.

7) Cáceres tuvo un interesante pensamiento político. El texto que lo refleja más fielmente es, sin lugar a dudas, la *Nota al Honorable Cabildo de Ayacucho*, del 29 de noviembre de 1883, escrita poco tiempo después de la caída de Arequipa, cuando Cáceres estaba sostenido por un puñado de soldados y colaboradores civiles y por sus fieles guerrilleros del Centro, en el tiempo de su mayor angustia personal, cuando el fiel de la balanza parecía inclinarse hacia el bando iglesista. De allí el sentido dramático y casi poético de la *Nota*, cuyo tema central es la oposición entre el valor de los guerrilleros y el entreguismo de muchos terratenientes que habían optado por el colaboracionismo. En un plano muy general, Cáceres pensaba que la derrota peruana en la guerra había tenido que ver con fallas de liderazgo. De hecho, condenó en forma nítida a las “clases directoras de la sociedad” de la época.

8) Como aparece muy claro en textos como los de Belisario Llosa y de Julio Hernández, la crítica social y el enjuiciamiento de las causas de la guerra no fueron un rasgo aislado del pensamiento de Cáceres, sino que aparecen como el producto de un sacudimiento espiritual que afectó a toda la generación de la derrota. En esta perspectiva, a nivel conceptual, las ardientes frases del *Discurso en el Politeama* de Manuel González Prada de 1888, en particular las que llaman a los jóvenes *a la obra*, deben sin duda ser puestas en un contexto temporal más amplio que comprenda los años del conflicto.

9) Los textos de Cáceres y de otros contemporáneos suyos del tiempo de la Campaña de la Sierra, prefiguran el *indigenismo* de énfasis social que florecerá años después, en tiempos del Segundo Militarismo, con la publicación de la novela *Aves sin nido* de la escritora cacerista Clorinda Matto de Turner (1890). A diferencia de éste, el indigenismo del tiempo de la guerra se originó en el descubrimiento, por parte del mundo citadino y costeño, del potencial bélico de las poblaciones andinas, que fue de crucial importancia para la defensa nacional, dentro de una mentalidad que valoraba mucho las soluciones de fuerza.

10) El pensamiento de Cáceres se inscribió también, sobre todo en situaciones de combate, dentro del *socialdarwinismo*, la visión del mundo dominante en la época, que predicaba la supervivencia del (organismo, individuo o estado) “más apto”, y que —como se dijo en la conclusión anterior— glorificaba el uso de la fuerza. No obstante, pese a tener un fondo común, cabe distinguir entre el enfoque defensivo de Cáceres, desarrollado en medio de la

desesperada lucha contra una invasión extranjera, y las percepciones claramente agresivas de chilenos contemporáneos como José Francisco Vergara, que hablaban del supuesto derecho del país vencedor, en el plano bélico, a controlar o dominar permanentemente al país vencido.

11) En el plano de las ideas políticas, como diversos indicios lo dejan traslucir, Cáceres se expresó muchas veces mediante la pluma de colaboradores que concibieron los textos que él corrigió y firmó. Para bien o para mal, Cáceres tuvo siempre la costumbre de depender de un grupo que él consideraba selecto, ya sea por haber pertenecido al ejército peruano que venció en Tarapacá o en otra acción de guerra, o por algún gesto probado de valor y de lealtad personal. Es razonable distinguir las ideas de secretarios y asesores de Cáceres en documentos firmados por éste, tales como el secretario J. Salvador Cavero (entre fines de 1881 y abril de 1883), el periodista asesor Manuel F. Horta (entre mediados de 1882 y comienzos de 1883), el secretario y “encargado del ramo de Gobierno” Pedro Manuel Rodríguez (entre abril y julio de 1883), el secretario Florentino Portugal (entre julio y septiembre de 1883), y el secretario Arturo Morales Toledo (entre los últimos meses de 1883 y la primera mitad de 1884). Hemos insinuado en esta tesis, por ejemplo, que Manuel F. Horta parece haber sido el redactor de la *Memoria* de Cáceres al gobierno de Arequipa de enero de 1883, cuando el caudillo ayacuchano se encontraba en plena gloria militar. A los secretarios y asesores habría que añadir su círculo de amigos incondicionales, algunos de los cuales, como Manuel Irigoyen, continuaron siendo leales partidarios políticos hasta muchos años después. De otro lado, se sabe con seguridad que la redacción de la Proclama al Ejército, suscrita por Cáceres en Pasco, el 26 de mayo de 1883, fue hecha esencialmente por el secretario Pedro Manuel Rodríguez.

12) La Campaña de la Sierra, o de *La Breña*, fue el escenario focal de la vida de Cáceres. Para comenzar, fue el semillero de gran cantidad de personalidades que actuarían en el tiempo del Segundo Militarismo (1884-1895).

13) La Campaña, en sí, fue producto de la combinación de esfuerzos entre los guerrilleros indígenas, de un lado, y de Cáceres y su Ejército del Centro, de otro. La historiografía marxista de los setentas y ochentas, sobre todo la de origen extranjero, tendió a disminuir o a anular el carácter de la Campaña como esfuerzo *nacional* y *estatal* liderado por un soldado profesional. Se trata, afortunadamente, de una versión caduca y superada, que no dejó de tener muchos adeptos en el Perú.

14) Según se deduce con claridad de la lectura de las fuentes primarias (incluso las de origen chileno o colaboracionista), la Campaña de la Sierra (1881-1883) fue un esfuerzo significativo de integración de la organización estatal con las viejas raíces rurales del Perú, con resultados verdaderamente espectaculares

que parecían difíciles de creer a varios de sus protagonistas años después de los sucesos.

15) Montado sobre el volcán social del masivo levantamiento de las comunidades de la Sierra Central en la primera mitad de 1882, Cáceres tuvo la genialidad de haber dado organización, dirección y canalización a este torrente de furia campesina contra los chilenos, siempre teniendo en mente los objetivos militares estatales. Ella también consistió en utilizar en forma maestra los flancos débiles de los invasores, entre los que cabe citar sus filtraciones informativas, las epidemias que los asolaron, el fenómeno de la desertión en sus fuerzas y, en general, su desconocimiento del medio andino.

16) En el plano del poder con relación a las poblaciones campesinas, Cáceres desplegó esencialmente una autoridad de tipo *señorial*. Ella, combinada con su carisma y con su dominio del quechua, le permitió convertirse en un líder de las poblaciones andinas que reaccionaban militarmente despertadas por los golpes de una agresión sin precedentes, llevada a cabo por las destructivas tropas chilenas que las trataron (en lo que fue un grave error de los invasores) como a las tribus *mapuches* de su propio país.

17) Esta investigación ha hecho un esfuerzo especial para intentar mostrar la complejidad de las reacciones campesinas ante el liderazgo de Cáceres. Probablemente la reacción más común fue una de corte paternalista que se expresaba en la sujeción personal al *taita* y sus lugartenientes. Pero también, en otros casos, la acción campesina estuvo claramente motivada por animadversiones de clase y también por odios étnicos contra todo lo occidental, fuese de origen peruano o chileno.

18) La Campaña de la Sierra vio el afloramiento de una idea de Patria entre los campesinos, aunque ciertamente a distintos niveles. Quizá la mayor parte identificó esta idea con la seguridad de las sementeras, de los animales y, sobre todo, de las mujeres, ante una situación de invasión y de conmoción del orden conocido. Otros comenzaron a tener una visión más global del país, sobre todo *en oposición* a la agresiva imagen que mostraban los invasores chilenos, como portadores de otra tradición, de otro aspecto físico y de otros usos culturales. También puede apreciarse la *ausencia* de una idea de Patria, sobre todo en las reacciones de odio étnico, y en los casos de acciones delincuenciales y de saqueo que solían estar revestidas de un encubridor lenguaje “patriótico” de venganza contra los colaboracionistas.

19) Andrés A. Cáceres fue una personalidad *de transición* entre el Perú tradicional y el Perú moderno. La originalidad de su concepción estratégica radicó en haber sabido conciliar el saber militar usual de su tiempo con la realidad social de las poblaciones andinas, tanto las campesinas como las de

origen occidental. Ello comenzó a ocurrir claramente *luego* de las batallas de San Juan y Miraflores, cuando subió a la Sierra a ponerse a las órdenes del dictador Nicolás de Piérola. Cáceres llegó a tener un conocimiento magnífico de los vastos escenarios de la geografía peruana, del idioma quechua, y del potencial militar de los guerrilleros. Ello hizo posible que Cáceres y sus jefes y oficiales dispusieran de canales de información privilegiados, particularmente sobre los movimientos y el estado de las fuerzas invasoras. Asimismo, tuvo una amplísima concepción estratégica trinacional, que involucraba al Perú, a Bolivia y a Chile. En muchos sentidos, por todos estos rasgos, Cáceres prefigura a un sofisticado militar de tiempos posteriores. No obstante estas consideraciones, hay que tener muy claro que, en última instancia, como se dijo anteriormente, el poder de Cáceres se enraizaba en la realidad ancestral de viejas tradiciones paternalistas basadas en vínculos de sujeción *personal*. No fue el único caso dentro de los líderes de las fuerzas peruanas de ese tiempo. Otro fue el de Miguel Lazón, también de origen terrateniente, quien condujo a los guerrilleros huantinos contra las fuerzas chilenas del coronel Martiniano Urriola en septiembre y noviembre de 1883.

20) Es probable que inclusive los jefes y oficiales de raíz urbano-costeña hayan tenido que ajustarse, de alguna manera, al molde de estas relaciones paternalistas de poder. La inmersión en ellas permitió, por ejemplo, conocer con precisión las jerarquías internas de campesinado, lo que fue un elemento crucial en el proceso de selección de líderes guerrilleros.

21) La autoridad de Cáceres también se apoyó en la intrincada red de *parientes* y de amigos cercanos (muchos de ellos sus *iguales* sociales), que se extendía por gran parte de la Sierra Central, particularmente desde el departamento de Jauja hasta Andahuaylas. Esta red fue otro vínculo de comunicación esencial con las poblaciones campesinas. La utilización, consciente o inconsciente, de todas estas tradiciones para los fines estatales de la defensa nacional, además de su fuerza motivadora, facilitó notablemente las tareas de enrolamiento de tropas y el penoso abastecimiento logístico.

22) No obstante las anteriores consideraciones, las relaciones de tipo personal no reemplazaban siempre las ventajas de una organización militar de tipo moderno, porque hacían a los soldados excesivamente dependientes de sus oficiales. Ello fue, al parecer, muy conocido y explotado por las fuerzas chilenas, que tuvieron siempre especial cuidado en descabezar los cuerpos peruanos durante las acciones de guerra.

23) La Iglesia peruana de la Sierra Central jugó un papel muy importante durante las acciones militares que tuvieron como escenario esa parte del país. Salvo muy contadas excepciones de comportamiento ambiguo o

antipatriótico, la Iglesia local apoyó a Cáceres y a su Ejército del Centro al nivel de todas sus jerarquías, desde obispos hasta curas de pueblo.

24) El personaje emblemático de la Iglesia de la Sierra Central entre 1882 y 1883 fue el obispo de Berito, Manuel Teodoro del Valle, quien aparece en los testimonios chilenos como el más activo movilizador de masas en la lucha patria contra las fuerzas invasoras.

25) Aunque se ha intentado desbrozar algo de camino en un tema tan rico, se hace sentir la ausencia de un estudio detallado sobre la Iglesia peruana durante la Guerra del Pacífico. La fuerza de la Iglesia radicó, al parecer, en dos factores. De un lado, como ocurría con soldados como Cáceres, la autoridad de los curas también se enraizaba en tradiciones de tipo paternalista con las comunidades andinas. De otro, es posible que la Iglesia haya llenado, en ésta y en otras partes del territorio nacional (en especial en la Sierra), el vacío originado por una escasa presencia del Estado Nacional desde antes del conflicto. No es, pues, sorprendente que entre los protagonistas de la Campaña de la Sierra hayan sido vistos sacerdotes vestidos de coroneles, ni tampoco curas que dirigían personalmente a sus feligreses, arma en mano, contra las tropas chilenas.

26) Esta tesis ha buscado desentrañar la política mediática de la época con relación a la Campaña de la Sierra, tanto en el lado peruano como en el chileno. Como se sabe, en este terreno, lo *verdadero* no sólo es el dato aislado, sino también el perfil bien estructurado de una línea política, aunque ella esté constituida por informaciones deliberadamente falsas. Las respectivas líneas políticas, tanto la peruana como la chilena, aparecen con claridad cuando se comparan los escritos periodísticos de ambas nacionalidades, por los mismos días y meses. En síntesis, se ha intentado reconstruir el *diálogo en lucha* que existió para influir en la opinión pública.

27) Resulta verdaderamente paradójico comprobar que la fama de Cáceres como líder de alcance nacional haya comenzado a perfilarse en las páginas de la prensa chilena. Ello ocurrió luego de la derrota de Huamachuco, cuando la prensa dirigida por los invasores desde Lima, y los propios periódicos impresos en Chile, difundieron una imagen más bien admirativa sobre el desempeño de las fuerzas de Cáceres en la última batalla de la guerra. Tanto en Lima como en Arequipa, las primeras versiones de la batalla no fueron conocidas por fuentes peruanas sino chilenas. Ello ocurrió, es cierto, de acuerdo con motivaciones políticas, para contribuir a suavizar la imagen de crueldad que tenían las fuerzas chilenas entre la población peruana. Pero estas informaciones también se enraizaban en la verdad, que afloraba en forma constante cuando eran compulsados diferentes testimonios sobre el heroico desempeño de los *breñeros* peruanos, que hasta hacía muy poco habían sido

calificados simplemente como “montoneros” y hasta “malhechores”. Una mención elíptica a la importancia que el propio Cáceres asignó a estos admirativos testimonios chilenos se encuentra en el segundo párrafo de la carta que dirigió a Antonio Miró Quesada desde Andahuaylas, el 15 de octubre de 1883. Es plausible suponer que la percepción de Cáceres como algo más que un simple líder militar haya comenzado a gestarse, en el seno de la población peruana, al calor de la admiración que despertaban los relatos contenidos inicialmente en periódicos chilenos.

28) La lucha de Cáceres en la Sierra fue un símbolo de la resistencia patria; pero, al revés de lo que muchas veces se ha dicho, fue un esfuerzo que tuvo también resultados tangibles. El más claro de ellos fue el proceso que condujo a una flexibilización de la postura chilena sobre el destino de los territorios de Tacna y Arica. Inicialmente, como aparece meridianamente claro en la correspondencia del Presidente Santa María, la posición chilena era presionar al Perú para que recibiera dinero en una venta forzada de dichos territorios. En abril de 1883, ya iniciadas las Conferencias de Chorrillos que prepararon el texto básico del futuro Tratado de Ancón, el Presidente Santa María aceptó (con una facilidad bastante extraña) la propuesta del negociador peruano José Antonio de Lavalle para cambiar la figura de la venta por un plebiscito que tendría lugar diez años después de la ocupación chilena. Sin dejar de lado el extraordinario brillo de Lavalle como negociador, la historiografía no ha insistido en un dato crucial de contexto: la flexibilización del Presidente de Chile ocurría cuando Cáceres (en palabras del historiador chileno Gonzalo Bulnes) se encontraba en “pleno triunfo” en la Sierra próxima a Lima y cuando incluso se hablaba de la posibilidad de un ataque de sus fuerzas a la capital. De esta manera, la adopción de la figura del plebiscito fue el producto de los esfuerzos *no coordinados* entre Cáceres y Lavalle. Ambos representaban, en la práctica, a regímenes rivales y hostiles entre sí (el de Arequipa y el de Montán), pero que eran convergentes en un sano sentido patriótico.

29) Cabe señalar que un triunfo de Cáceres en la Sierra no habría sido necesariamente favorable al Perú en el largo plazo. De hecho, de haber ocurrido, lo más probable es que hubiera movido a los chilenos a poner en práctica su plan de retirarse a la Línea de Sama, y que la frontera internacional definitiva se hubiese consolidado allí y no al sur de Tacna, como en efecto ocurrió.

30) En el caso de haberse producido una hipotética y exitosa ofensiva conjunta peruano-boliviana (tanto en el Centro como en Tacna) que hubiese puesto en serios aprietos a las fuerzas terrestres chilenas, es posible que el desenlace de las conversaciones diplomáticas trinacionales hubiese sido la entrega de las provincias de Tacna y Arica a Bolivia, con la anuencia del gobierno de Lizardo Montero, reteniendo Chile Tarapacá y Antofagasta.

31) El formato épico y la extraordinaria actuación de Cáceres durante la Campaña (que no hay que dudar de calificar como heroica) no fueron una creación artificial y forzada de tiempos del Segundo Militarismo, ni mucho menos de las efemérides militares del siglo XX. Por el contrario, estos dos rasgos brotan de manera natural de las fuentes de la época.

32) No obstante todo lo anterior, la acción *individual* de Cáceres (como toda acción individual, por más importante que sea) mostró claramente sus límites en una etapa específica de la lucha en la Sierra. De hecho, la fuerza de voluntad de Cáceres rindió menos frutos cuando éste y su ejército se adentraron en el Norte del país, en marcha hacia el escenario de la cruenta batalla de Huamachuco. Sin sus leales *parientes* y amigos de infancia, y sin guerrilleros capaces de morir por él con valentía suicida que conmovía a los propios chilenos, daba la impresión, por momentos, de que Cáceres y su ejército se movían por las sierras de Ancash y de Huánuco casi como si estuvieran en otro país.



CRONOLOGÍA

1882

1 de enero. Una división chilena, al mando de Patricio Lynch, sale de Lima con rumbo a la Sierra para acometer al Ejército del Centro de Andrés A. Cáceres.

4 de enero. Bajo el “látigo de la peste”, Cáceres evacua la quebrada de Chosica y marcha en dirección a Jauja.

5 de enero. La división chilena de José Francisco Gana sale de Lima.

8 de enero. Gana en Chicla.

13 de enero. En el contexto de una misión de mediación, el plenipotenciario especial de los EE.UU. William H. Trescot presenta sus cartas credenciales en Santiago. Declara sentirse admirado de que se hubiese creído en Chile que su país iba a hacer uso de la fuerza para intervenir en la guerra.

14 de enero. La totalidad de la división Lynch confluye con las fuerzas de Gana en Chicla.

19 de enero. Luego de la decisión de Lynch de retornar a su puesto de comando en Lima, el conjunto de las fuerzas chilenas, bajo el mando de Gana, parten de Chicla hacia el interior.

21 de enero. Gana en Casapalca.

23 de enero. Gana en la Oroya.

24 de enero. Desde el Cuartel General de Jauja, Cáceres emite un decreto rehusando la investidura de Jefe Supremo de la República promovida por el Ejército del Centro y reconociendo, de otro lado, el régimen presidido por el primer vicepresidente de la *Magdalena*, contralmirante Lizardo Montero, quien se encontraba entonces en Cajamarca.

25 de enero. Desde Jauja, Cáceres dirige una carta al Ministro Stephen Hurlbut expresándole su confianza en una mediación de los EE.UU. en favor del Perú // Gana en Tarma // Circular de Nicolás de Piérola, desde Lima ocupada por el ejército chileno, donde manifiesta su propósito de fundar un partido político.

Últimos días de enero. El ejército de Cáceres llega a Huancayo.

1 de febrero. Gana en Jauja. Delega el mando de la división en el coronel Estanislao del Canto Artigas.

2 de febrero. Desde Huancayo, próximo a retirarse ante “la poderosa expedición enemiga que viene a retaguardia”, Cáceres dirige un oficio al coronel Arnaldo Panizo pidiéndole “sostener juntos la causa nacional” y disponiendo que confluya con él, para efectos de la defensa, “con todo el Ejército acantonado en Ayacucho a ocupar la línea de Izcuchaca” // Oficio del coronel Arnaldo Panizo a Cáceres donde le manifiesta que en vista de la decisión de este último de adherirse al gobierno de la *Magdalena* (“orden de cosas [...] en abierta oposición con mis convicciones”), hacía “formal renuncia del mando” del ejército de Ayacucho.

4 de febrero. Canto sale de Jauja e ingresa en Huancayo.

5 de febrero. Combate de Pucará (primero) entre las fuerzas del general Cáceres y las del coronel Canto. El primero se retira ordenadamente con la mayor parte de sus fuerzas.

6 de febrero. Desde Izcuchaca, Cáceres invoca por medio de un oficio al coronel Panizo, de simpatías pierolistas, para que se ponga a sus órdenes junto con el ejército de Ayacucho: “...tiempo es aún de asociarse a la ardua obra de la defensa nacional...”

7 de febrero. Desde Izcuchaca, Cáceres comisiona al teniente José Gabino Esponda, veterano de Tarapacá y de la defensa de Lima, para que se dirija a la región de Huancayo a reorganizar a las guerrillas lugareñas.

11 de febrero. Desde Huancavelica, enterado de la decisión del ejército de Ayacucho de desconocer su autoridad en el Centro, Cáceres oficia a Panizo: “...estoy firmemente resuelto a ganar las fuerzas de su mando a la causa nacional, haciendo a usted responsable ante Dios y los hombres de las consecuencias que sobrevengan...” // Nueva circular política de Piérola en Lima: “Mis ideas han tenido buena acogida y se ha organizado el Partido Nacional...”.

18 de febrero. En el paso de Julcamarca, envueltas en una feroz tormenta, las fuerzas de Cáceres terminan reducidas a 400 hombres, luego de perder un número similar de combatientes que “rodaron al abismo”.

21 de febrero. Estando próximo a la ciudad de Ayacucho, Cáceres recibe una comunicación formal del coronel Arnaldo Panizo en la que éste le manifiesta que el ejército de su mando había resuelto desconocer su autoridad.

22 de febrero. Combate de Acuchimay contra las fuerzas rebeldes peruanas del coronel Arnaldo Panizo y entrada triunfal de Cáceres en Ayacucho.

25 de febrero. Circular de Cáceres a los prefectos de la zona del Centro sobre los sucesos de Ayacucho: “La sangre peruana derramada en aras de una funesta obcecación, denuncia un grave atentado que llena de vergüenza al país y de justa indignación a los hombres de bien que se interesan por su suerte”.

2 de marzo. Un destacamento de *Carabineros de Yungay* sufre una emboscada con galgas en el paraje de Sierralumi por obra de los hombres y mujeres del pueblo de Comas, bajo el liderazgo del joven Ambrosio Salazar y Márquez.

9 de marzo. Desde Cajamarca, Maximiliano Frías y Julio S. Hernández se dirigen por carta a Piérola manifestando su disconformidad con la idea de que este último sea cabeza del Partido Nacional, y sobre la necesidad de hacer la paz con Chile: “Todos vieron en Piérola al hombre, cuando se llevó a cabo la revolución de 21 de diciembre de 1879. Pero el hombre no solo no respondió sino que lo arruinó todo”.

Mediados de marzo. Estalla en Huancayo, en plena ocupación chilena, una epidemia de tifus y viruelas

18 de marzo. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, José Manuel Balmaceda, transmite al plenipotenciario norteamericano Trescot una oferta confidencial dirigida al

gobierno peruano para sustituir una eventual ocupación por diez años de Tacna y Arica por la simple adquisición de dichas provincias.

27 de marzo. Fallecimiento repentino del Ministro de los EE.UU. en el Perú, Stephen Hurlbut.

28 de marzo. Llega a Lima el plenipotenciario de los EE.UU. Trescot, procedente de Chile, con el objeto de entrevistarse con Montero // Treinta soldados chilenos atacan el pueblo de Tongos y son rechazados por los guerrilleros

1 de abril. Manifiesto de Miguel Iglesias, desde Cajamarca, en el cual invitaba al país a poner fin a la guerra diciéndole que carecía de toda expectativa de victoria, aunque todavía sin ponerse al frente de una corriente de opinión por la paz.

Primera quincena de abril. El plenipotenciario de los EE.UU. Trescot se entrevista con Montero en Huaraz. Trescot le transmite la oferta confidencial del Ministro de Relaciones Exteriores José Manuel Balmaceda sobre la posibilidad de una compra de Tacna y Arica por parte de Chile. Montero la rechaza, argumentando que el Congreso peruano había prohibido al Ejecutivo acordar una cesión de territorios.

5-6 de abril. Encabezados por un cura, 3,000 indígenas atacan la guarnición chilena de Nahuimpuquio.

16 de abril. De la carta de los jefes guerrilleros de Comas a un terrateniente colaboracionista, el “señor civilista” don Jacinto Cevallos, suscrita en Acobamba: “...todos los Guirrillos que se encuentran todas las quebradas de esta muntaña todas las quebradas de esta muntaña encabezado por el Comandante Gonzáles Dilgado somos con orden espreso del Sr. General don Andrés Abilino Cáseres y así tenemos orden para castigar las pecardias a los trayedores de la Patria: y U. no nos pongas en el número de los bárbaros...”

19 de abril. En el contexto del levantamiento general de los “pueblos aliados” de las riberas del Mantaro contra las fuerzas chilenas invasoras por negarse a entregar suministros, tiene lugar la desesperada defensa de Chupaca por los lugareños frente al asalto de la caballería enemiga.

22 de abril. El cura Mendoza de Huaripampa y los habitantes de dicha localidad ofrecen una tenaz resistencia a las fuerzas chilenas que atraviesan el Mantaro // En Huancayo, con asistencia del coronel Estanislao del Canto, tiene lugar la ejecución de los patriotas peruanos coronel Vicente Samaniego y capitanes Tomás Gutarra y Enrique Rosado por su participación en los combates del 19 de abril.

27 de abril. Carta de un soldado chileno desde Huancayo: “El alcalde municipal del pueblo de Concepción, en junta de cabildo, ha declarado que es prudente, cuerdo y *necesario* pedir la paz”.

5 de mayo. En Ica, los guerrilleros de Sunampe hostilizan a fuerzas chilenas // Piérola en París.

19 de mayo. Decreto de Cáceres cortando el juicio militar seguido contra el coronel Arnaldo Panizo “y demás codelincuentes y cómplices [...] a excepción del coronel don

Pedro Mas [...] sobre los graves cargos contraídos [...] en el desempeño de la Prefectura y Comandancia General del Departamento de Ica...”

24 de mayo. El coronel Estanislao del Canto llega a Lima desde el interior para informar sobre la situación de sus fuerzas en el Centro.

28 de mayo. Desde Tongos, Lucio Cárdenas dirige una carta a los editores del periódico *La Unificación Nacional* de Ayacucho, subrayando que la reconcentración chilena en Huancayo luego de los combates de abril revelaba apuros, y que había llegado el momento de hostigar a los invasores // Decreto de Patricio Lynch en Lima señalando que “los artículos que se publiquen en la sección editorial del *Diario Oficial* serán los únicos que se reputen como la palabra de la autoridad chilena en el territorio ocupado por el Ejército que depende del Cuartel General”.

29 de mayo. Lynch ordena la ocupación del valle de Cañete.

1 de junio. En Ayacucho, Cáceres dirige una proclama al Ejército del Centro anunciando su próxima partida para combatir a las fuerzas chilenas estacionadas en Junín // El presidente Domingo Santa María menciona ante el Congreso de Chile “la necesidad de echar las bases que deberán servir para la constitución definitiva de la propiedad salitrera en Tarapacá”.

Primeros días de junio. En el inicio de la ofensiva de Cáceres sobre la división Canto, el Ejército del Centro sale de Ayacucho en dirección a Huancavelica y Junín.

3 de junio. Guerrilleros asaltan la compañía del batallón *Santiago* destacada en Marcavalle, en el punto más extremo de la línea de ocupación chilena.

12 de junio. Una partida de guerrilleros enviados por el prefecto de Huancavelica, Tomás Patiño, detiene a Luis Milón Duarte en su hacienda Ingahuasi, bajo la acusación de estar haciendo propaganda a la paz.

13 de junio. Debido a la aparición de una epidemia de tifoidea y a las dificultades de abastecimiento de la división del Centro, el ejecutivo chileno autoriza a Jovino Novoa y a Patricio Lynch, los brazos civil y militar de la ocupación, respectivamente, a decidir desde Lima sobre la posibilidad de un gradual repliegue de las fuerzas invasoras de la Sierra Central.

16 de junio. Mediante documento reservado, Lynch ordena a Canto, entonces de visita en Lima para informar sobre la situación de su división, que desocupe Huancayo y distribuya las tropas entre Concepción, Jauja y Tarma, “procurando mantener el camino de la Oroya con la seguridad necesaria para el tráfico de nuestro ejército”. Le manda asimismo disponer el retorno a Lima del batallón 2º para atenuar la aglomeración en las tropas afectadas por la peste.

20 de junio. El Ejército del Centro llega con Cáceres a Izcuchaca // Por un error, mediante un telegrama abierto, el comando chileno repite a Canto la orden de desocupación de Huancayo y de retorno del batallón 2º a Lima, ocasionando la difusión de la noticia del repliegue chileno.

28 de junio. Oficio de Cáceres al prefecto de Ayacucho Morales Bermúdez, desde Izcuchaca: “...marché a practicar un reconocimiento, llegando a distinguir las avanzadas del enemigo hasta apreciar los juegos en que se entretenían en el punto denominado «Marcaballe»” // Por la tarde y la noche, encuentro entre los guerrilleros y tropas chilenas del batallón *Santiago*. Los últimos retroceden hasta las inmediaciones de Pucará.

29 de junio. Por la mañana, continuación del encuentro entre chilenos y guerrilleros en la forma de un contraataque enemigo hasta cerca de Ñahuimpuquio // Oficio de Cáceres al prefecto de Huancavelica Patiño, desde Acostambo: “...sólo he visto con impresión algunas cabezas [...] en las puntas de las lanzas que los indígenas traían como trofeos de guerra...”

2 de julio. El teniente chileno Meyer defiende exitosamente el paso de la Oroya del ataque sorpresivo de las fuerzas peruanas del coronel Tafur.

4 de julio. Lynch dispone la partida de Lima de fuerzas al mando del coronel Martiniano Urriola para establecerse en Chicla y cuidar la línea férrea // Oficio de Canto a Lynch: “La situación en que se encuentra el ejército de mi mando que ocupa el departamento de Huancayo, en el interior del Perú, es a todas luces insostenible, si se ha de estar manteniendo de víveres a costa de las poblaciones...”

6 de julio. Sin tener todavía conocimiento de una nueva orden de Lynch para reconcentrar todas las fuerzas chilenas en la Oroya, Canto da inicio a la desocupación de Huancayo luego de decidir, por acuerdo de jefes, reconcentrarse únicamente en Tarma, abandonando Concepción y Jauja.

7 de julio. Una “montonera” peruana de 300 efectivos, ataca a una fuerza del batallón *Curicó* en Cañete.

8 de julio. Por la tarde, el Ejército del Centro vivaquea en las alturas que dominan Marcavalle.

9 de julio. Violento ataque del ejército y de las guerrillas de Cáceres contra la avanzada extrema de las fuerzas de ocupación integrada por el batallón *Santiago*. Combates en Marcavalle y Pucará (segundo) y repliegue caótico y en pánico de las fuerzas chilenas. El coronel Juan Gastó ataca Concepción con tropa regular y guerrilleros.

10 de julio. Cáceres en Pucará. // Luego de verificarse una fallida oferta de rendición ofrecida por el coronel Gastó, tiene lugar el exterminio de la guarnición chilena de Concepción al mando del capitán Ignacio Carrera Pinto, integrada por 76 hombres del batallón *Chacabuco*, que decide resistir hasta el final.

11 de julio. Canto desocupa totalmente Huancayo. Poco más tarde, ese mismo día, consumada la liberación de la ciudad, Cáceres hace su ingreso en medio de las aclamaciones de la gente. Ese mismo día, antes o después del ingreso a Huancayo, Cáceres recibe los partes y el oficio enviados por el coronel Gastó y toma conocimiento de la destrucción de los *chacabucanos* en Concepción.

12-13 de julio. Los chilenos entran en Jauja y la desocupan inmediatamente.

13 de julio. Cáceres en Apata // Explosión popular contra los abusos de los invasores chilenos en Cajamarca: combate de San Pablo y fuga de los chilenos hasta Pacasmayo

14 de julio. Por la tarde, Canto entra en Tarma seguido de dispersos chilenos en considerable confusión // Con una celeridad inusual, llegan a Lima rumores sobre el desastre chileno en Concepción.

15 de julio. La compañía del batallón *Lautaro* destacada en Tarmatambo para resguardar el camino de Jauja repele el ataque de “cien hombres bien armados de rifles y una multitud incalculable de indios que coronaban los cerros”.

16 de julio. Dos compañías del 2° de Línea que guardaban el camino de Maco en los cerros de San Juan, resisten exitosamente el ataque de “300 rifleros y 12,000 indios” peruanos.

17 de julio. En Tarma, un oficial chileno escribe: “...el enemigo nos tiene rodeados y es preciso salir del encierro...” A las diez de la noche de ese mismo día, las fuerzas de Canto desalojan Tarma sigilosamente, con sus enfermos a cuestas. Atraviesan luego la cordillera en dirección a La Oroya en medio de una “gran nevada” que mata a varios soldados // Desde San Pedro, Ramón Carvallo Orrego, jefe de las fuerzas chilenas estacionadas en el Norte, escribe a Patricio Lynch: “...se ve claramente que Iglesias está decidido a tomar la ofensiva, pretendiendo batir en detalle las diferentes guarniciones en que se encuentra distribuida esta división”.

19 de julio. Cáceres es aclamado por la población durante su ingreso en Tarma.

21 de julio. Llegan a Lima noticias sobre el contraste chileno en San Pablo (Cajamarca).

23 de julio. En la parte baja del pueblo de San Bartolomé, la primera compañía del *Buín* es atacada desde las alturas, según el *Diario Oficial* chileno de Lima, por “más de 1,500 indios”. Los atacantes cortan el telégrafo que comunica con las fuerzas de Chosica, queman catorce durmientes del puente de *Verrugas* para obstaculizar el paso del tren con un convoy de enfermos y tirotean constantemente “ocultos entre las breñas”.

24 de julio. Por la noche, llega a Lima por vía ferroviaria el convoy de enfermos de la división Canto, que había estado temporalmente detenido durante el ataque guerrillero al puente Verrugas del domingo 23. Los enfermos son trasladados al hospital *Dos de Mayo*. Aparecen en el *Diario Oficial* de Lima noticias sobre el combate de San Bartolomé, del día anterior, que ocasiona un oficial herido grave y seis soldados de tropa muertos.

25 de julio. Ante la noticia de la aproximación de las fuerzas de Cáceres, los chilenos incendian y desocupan totalmente la Oroya. Cáceres informa dos días después: “la población ha quedado reducida a cenizas y el puente cortado completamente”.

27 de julio. Desde Tarma, Cáceres oficia a Morales Bermúdez, prefecto de Ayacucho: “Con la desocupación de la Oroya se ha consumado por completo la libertad del importante departamento de Junín, reducido por seis meses a la opresión más ignominiosa” // En Tambo de Mora, un “gran número de negros sublevados” ataca al destacamento de catorce soldados chilenos del batallón *Lontué*.

31 de julio. El diario *La Bolsa* de Arequipa difunde oficios de Cáceres fechados entre el 24 y el 29 de junio, copiados del *Registro Oficial* de Huancavelica, sobre ataques guerrilleros a las fuerzas chilenas del Centro en los prolegómenos de los combates del 9-10 de julio en Pucará, Marcavalle y Concepción.

3 de agosto. *La Bolsa* de Arequipa difunde una eufórica primera plana relativa a los triunfos en Marcavalle, Pucará y Concepción y la retirada de los chilenos del escenario del Centro, sobre la base de informaciones oficiales recibidas del “correo de Ayacucho y Huancavelica” // En Lima, el representante del presidente de Chile, Jovino Novoa, organiza honras fúnebres por los caídos chilenos en Concepción, Marcavalle y San Bartolomé en el convento de Santo Domingo con asistencia de lo principal de la oficialidad y de colonia chilenas.

4 de agosto. El *Diario Oficial* chileno de Lima informa sobre la escapatoria del “prisionero de guerra” César Canevaro a Arequipa.

8 de agosto. Una expedición punitiva chilena concebida para vengar la derrota de San Pablo a órdenes del coronel Ramón Carvallo Orrego ocupa la ciudad de Cajamarca, que había sido evacuada por Miguel Iglesias // En Lima, Lynch remite a Chile, en calidad de “prisioneros de guerra [...] a disposición del Presidente de la República” a varias personalidades peruanas, esencialmente civilistas, entre los que estaban Carlos Elías, Ramón Ribeyro y Manuel Candamo.

9 de agosto. Editorial de *La Bolsa* de Arequipa: “Por los partes oficiales del enemigo y lo que refiere su prensa, se ve, claramente, que la situación es demasiado crítica para los invasores, los cuales han tenido que reconcentrarse vergonzosamente sobre Lima, acosados por *indios cobardes* que tienen la osadía de provocarlos y herirlos, a toda hora, con el palo, la piedra y la lanza”.

10 de agosto. Propaganda chilena en Lima: el *Diario Oficial* habla de “centenares de mujeres, de niños y de ancianos [que] han sido pasados a cuchillo, muertos a golpes de garrote y de piedra por los asociados de Cáceres...”

12 de agosto. Propaganda chilena en Lima: el *Diario Oficial* menciona que “todos los que tienen propiedad” en la “ultra cordillera” huyen “de Cáceres y los suyos [...] buscando nuestra protección y nuestro amparo”.

16 de agosto. Como parte del paquete de represalias por los contrastes chilenos en el Centro, Lynch prohíbe en Lima la transferencia de propiedades rústicas y urbanas pertenecientes a peruanos.

18 de agosto. Propaganda chilena en Lima: el *Diario Oficial* ataca a Cáceres como “destructor de la raza indígena” y explica los problemas de aprovisionamiento de la capital por la “ausencia de los chilenos de la altiplanicie andina”.

23 de agosto. Lynch remite a Chile a otro grupo de “prisioneros de guerra”, entre los que estaban Emilio Forero y José María Químper.

24 de agosto. Lynch decreta en Lima el primer cupo de guerra como represalia por la ofensiva de Cáceres en la Sierra.

31 de agosto. Miguel Iglesias da en Cajamarca el Grito de Montán mostrándose partidario de firmar la paz con Chile para terminar con la ocupación y la destrucción del país // El contralmirante Lizardo Montero ingresa a Arequipa con todos los honores correspondientes a Jefe Estado.

2 de septiembre. En Guadalupe, cerca de Ica, tiene lugar un encuentro entre guerrilleros y fuerzas chilenas. Guadalupe es incendiada por segunda vez desde 1881.

11 de septiembre. Lynch decreta en Lima el segundo cupo de guerra.

13 de septiembre. La prensa de Chile en Lima informa sobre la llegada de Montero a Arequipa.

16 de septiembre. Decreto de Cáceres exonerando del pago de la contribución personal, hasta 1883, a los ciudadanos inscritos como guerrilleros en Junín y Huancavelica.

20 de septiembre. Carta personal de Cáceres a Lizardo Montero: "...abrigo el convencimiento, que también lo tienes tú, de que el sentimiento de la paz domina toda la República..."

25 de septiembre. El gobierno de Chile dispone aumentos de sueldos y gratificaciones al ejército y la marina.

14 de octubre. El Gobierno de Arequipa convoca a elecciones de Senadores y Diputados para el Congreso que debía tratar el tema de la posición peruana ante una eventual negociación con Chile.

15 de octubre. En Tarma, por medio de un recorte del *Diario Oficial* chileno remitido por la *Delegación* de Lima, Cáceres toma conocimiento del Grito de Montán.

16 de octubre. Proclama de Andrés A. Cáceres, desde Tarma, como Jefe Superior y Militar de los Departamentos del Centro: "...el General Iglesias ha venido a levantar el odioso pendón de la anarquía..."

20 de octubre. Partida rumbo a Chile del tercer grupo de "prisioneros de guerra" por orden de Lynch, entre los que estaban José Antonio de Lavalle, Fernando O'Phelan y Andrés Avelino Aramburú.

22 de octubre. Cáceres en Cerro de Pasco.

27 de octubre. El *Diario Oficial* chileno de Lima difunde, para consumo de la población peruana, la proclama de Cáceres del 16 de octubre contra Miguel Iglesias.

30 de octubre. Lynch decreta en Lima el tercer cupo de guerra.

9 de noviembre. El Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero, con sede en Arequipa, emite un decreto borrando al general Miguel Iglesias del escalafón militar y declarándolo traidor a la Patria.

10 de noviembre. Oficio al coronel Isaac Recavarren de Víctor R. Benavides, director de Gobierno y Obras Públicas del gobierno de Arequipa, negándole recursos económicos para su proyectado viaje al centro del país, con conocimiento del vicepresidente encargado del mando.

13 de noviembre. El Ministro de los EE.UU. en Santiago, Cornelius Logan, dirige una carta a Montero en Arequipa pidiéndole que su régimen acepte los términos chilenos de cesión absoluta de Tarapacá y de adquisición de Tacna y Arica.

29 de noviembre. El *Diario Oficial* chileno de la capital difunde, para información de la población peruana, el decreto de Montero del 9 de noviembre declarando a Iglesias traidor a la Patria.

21 de diciembre. Montero responde a Logan su carta del 13 de noviembre señalando que las bases de la paz debían ser discutidas con el presidente García Calderón, preso en Chile, de quien él era vicepresidente.

25 de diciembre. Instalación en Cajamarca (en palabras de su promotor, Miguel Iglesias) de la “Asamblea de representantes provisionales del Norte”.

27 de diciembre. La Asamblea del Norte proclama a Miguel Iglesias como “Presidente Regenerador”.

29 de diciembre. Ley de la Asamblea del Norte acordando la celebración de la paz inmediata con Chile.

31 de diciembre. La Asamblea del Norte inviste a Iglesias con facultades para negociar la paz.

1883

3 de enero. Miguel Iglesias nombra a su hermano Lorenzo como ministro único a cargo de las tres carteras creadas por la Asamblea Nacional del Norte.

4 de enero. Lynch decreta en Lima el cuarto cupo de guerra como represalia por la *Ofensiva de julio* de 1882.

5 de enero. Desde Cajamarca, Miguel Iglesias escribe a José Antonio de Lavalle a Chile pidiéndole su concurso, como representante del Partido Nacional, para participar en los esfuerzos de “ajustar inmediatamente con Chile, la *paz posible*”.

19 de enero. Desde su prisión, García Calderón condena los términos de la carta de Logan a Montero del 13 de noviembre del año anterior, por considerarla completamente parcializada en favor de Chile.

20 de enero. Cáceres suscribe en el cuartel general de Tarma su *Memoria* al gobierno de Arequipa.

28 de enero. Informado desde el año anterior de los contactos de Manuel de la Encarnación Vento con los chilenos, Cáceres parte desde Tarma hacia Canta, con “toda la fuerza armada que existe”, para definir la situación de esta provincia, y también “para esperar de cerca los efectos del ataque a Tacna por las fuerzas aliadas que se me ha comunicado de Lima”.

1 de febrero. Desde su prisión en Chile, José Antonio de Lavalle escribe a Miguel Iglesias en Cajamarca aceptando participar en los esfuerzos para conseguir una *paz posible* como “único medio de salvar lo que aún nos queda de patria”.

4 de febrero. En Canta, los coroneles Manuel de la Encarnación Vento y Tadeo Simón Antay movilizan a la población para desconocer la autoridad de Cáceres y someterse al régimen “regenerador” de Iglesias. Al momento de su aproximación a Canta, las tropas de Cáceres son recibidas con tiros de fusil por las fuerzas de Vento.

5 de febrero. Cáceres derrota en Canta al coronel Vento, quien se sitúa en Huamantanga y luego marcha a Lima.

8 de febrero. Lynch decreta en Lima el quinto cupo de guerra.

9 de febrero. Comunicación de Santa María a Lynch: “...te debes empeñar en reforzar a Iglesias, único hombre que aparece, a fin de ponernos en condiciones de ajustar con él la paz. Todos nuestros esfuerzos deben en estos momentos dirigirse en este sentido”.

12 de febrero. El Cuartel General chileno de Lima emite un decreto indultando a los desertores chilenos que opten por reincorporarse a sus divisiones.

15 de febrero. Carta de Manuel Castro Zaldívar a Miguel Iglesias, desde Lima: “...corren bolas de mucha magnitud con motivo de la venida de Cáceres [...] sobre Vento [...] Los chilenos noticiosos de esto, han movilizad o sus fuerzas por dos direcciones, por la Chosica y por Cavallero [sic]; puede que el destino fatal lo haya traído a Cáceres a un encierro...” Aproximadamente por la fecha de esta carta, la segunda de las expediciones chilenas, guiada por Vento, llegaba a la zona situada entre Macas, Zapán y Yangas.

20 de febrero. Desde Cajamarca, Julio S. Hernández escribe a Juan Martín Echenique: “¿Es posible la continuación de la guerra con buen éxito hasta vencer a Chile? No. ¿Puede soportar el Perú un año más la situación lamentable que los desastres le han creado? No. ¿Vencidos, podemos aspirar a la paz ventajosa? No. ¿La intervención extranjera vendrá a salvarnos? No. ¿La resistencia obcecada e inerte tendrá otro fin que la conquista u ocupación indefinida de nuestro territorio? No. Luego no queda más camino para la salvación del Perú que el de marchar a la paz posible, a la paz inmediata”.

21 de febrero. José Antonio de Lavalle es puesto en libertad en Chillán (Chile).

25 de febrero. Encuentro de Lavalle con el presidente Santa María en Viña del Mar.

27 de febrero. Propaganda chilena en Lima: el *Diario Oficial* comenta las actividades del “famoso [Leoncio] Prado, jefe de una cuadrilla salteadora”, quien habría sido rechazado por la población peruana de Cajatambo. // En Valparaíso, Lavalle se entrevista a solas con el presidente Santa María para hablar de “los negocios del Perú y Chile”.

28 de febrero. Luego de un breve encuentro con el presidente cautivo Francisco García Calderón en Valparaíso, Lavalle inicia su viaje hacia el Callao.

Fines de febrero. Parte de la fuerza expedicionaria chilena de Zapán sostiene una escaramuza con tropas peruanas del capitán Bedoya en el punto llamado *Hornillo*.

1 de marzo. Lavalle arriba al Callao con el propósito de ir trabajando un tratado de paz // Oficio de instrucciones de Cáceres a Recavarren, fechado en Canta, para que marche al norte con una fuerza a debelar el movimiento de Miguel Iglesias // La expedición chilena a Zapán abandona la hacienda del citado nombre, en las proximidades de Canta, y marcha precipitadamente a Lima.

Primeros días de marzo. Circulan en los extramuros de Lima volantes de propaganda peruanos llamando a los habitantes a levantarse contra las tropas chilenas de ocupación y anunciando la próxima llegada de Cáceres a la capital. Según informes de la Delegación de Lima a Cáceres, las fuerzas chilenas de la expedición a Zapán ingresan “en desorden” a Lima.

4 de marzo. Encuentro, en las inmediaciones de Santa Eulalia, entre una fuerza pequeña del batallón *Atabualpa* y un piquete de caballería chilena.

5 de marzo. Dos compañías de *Guerrillas del Rímac* al mando del sargento mayor Manuel Vivas, y una fuerza del batallón *Jauja* del coronel Miguel E. Luna, sostienen una escaramuza en el punto de Santa Ana con fuerzas chilenas basadas en Chosica.

6 de marzo. Por la noche, el niño prodigio Roberto Duncker Lavalle es el concertista de una abarrotada velada musical en el teatro *Principal* de Lima, bajo el auspicio de las autoridades de ocupación. Del *Diario Oficial* chileno: “cualquiera descripción que de ella pretendiéramos hacer para manifestar la realidad en todo su esplendor, sería pálida y deficiente”.

7 de marzo. Emboscada con “torpedos” en Santa Ana a fuerzas chilenas basadas en Chosica por acción de los guerrilleros y del batallón *Junín* del coronel Juan Vizcarra.

19 de marzo. Cáceres llega al puerto de Chancay, procedente de Canta, con una fuerza de aproximadamente 800 hombres. Intenta infructuosamente sorprender a la compañía del *Aconcagua* del capitán José Vicente Otero, que se embarca presurosamente con sus subordinados a la primera noticia de la aproximación de las tropas peruanas.

20 de marzo. Cáceres sale de Chancay con dirección a Palpa..

21 de marzo. Llega a Chancay por vía marítima, con retraso, la fuerza chilena al mando del coronel Marco Aurelio Arriagada encargada de atacar a Cáceres en ese punto.

23 de marzo. Cáceres en Quipán.

25 de marzo. Cáceres de vuelta en Canta.

27 de marzo. Primera de las *Conferencias de Chorrillos* entre los representantes de Miguel Iglesias, José Antonio de Lavalle y Mariano Castro Zaldívar, y Jovino Novoa por el gobierno de Chile. Lavalle rechaza la posibilidad de una venta de Tacna y Arica alegando que ningún hombre podía “vender ni ceder a sus hermanos”. Propone la idea de un plebiscito. Invoca también una solución al tema de los acreedores del Perú.

3 de abril. Cáceres en Sisicaya (provincia de Huarochiri) // Telegrama del presidente chileno Santa María al negociador Jovino Novoa en Lima, autorizándolo a sustituir la venta de Tacna y Arica, o su cesión lisa y llana, por un plebiscito.

5 de abril. Cáceres en Matucana. // Instrucciones de Lynch a León García: “En la persecución de Cáceres, V.S. debe ser incansable y gastar verdadera tenacidad para obtener el propósito de concluir con las fuerzas que comanda”.

7 de abril. Las fuerzas del coronel chileno León García parten de Lima hacia Canta, por la ruta de Nievería, para hostilizar a Cáceres. Ese mismo día, una avanzada chilena de cien jinetes de la primera compañía del *Buín* sostiene un combate con guerrilleros en la aguada de Punabamba.

9 de abril. Segunda *Conferencia de Chorrillos*. Novoa comunica a los negociadores peruanos que su gobierno “aceptaba la fórmula propuesta [...] respecto a Tacna y Arica, así como dar el 50 por ciento de los productos líquidos del guano a los acreedores del Perú” (Lavalle). Los negociadores peruanos insisten en que esta última obligación sea establecida con claridad. Con relación al tema Tacna y Arica solicitan, contra la opinión de Novoa, la inclusión de la obligación chilena de pagar 10 millones de pesos al Perú (ofrecidos inicialmente por Chile para la compra de los territorios) en caso el plebiscito fuese desfavorable a este último país luego de transcurridos diez años.

10 de abril. Por la tarde, Cáceres sale con sus fuerzas desde Matucana con dirección a Chicla, Asunción de Huanza y San Jerónimo de Carampoma para atacar la retaguardia de León García en coordinación con las fuerzas del coronel Santa María que operarían entre Canta y las alturas de Lachaqui.

12 de abril. Carta de Mariano Castro Zaldívar, desde Lima, a Miguel Iglesias, en Cajamarca: “Chile quiere la paz que nosotros la queremos doblemente...”

14 abril. El coronel León García hace su ingreso en Canta. donde es recibido y abastecido por los colaboracionistas Luis Milón Duarte, Manuel de la Encarnación Vento y Mariano Vargas.

17 de abril. Producida la retirada inconsulta e inesperada del coronel Santa María de Canta y frustrado así el ataque coordinado contra las fuerzas chilenas de León García, Cáceres retrocede desde Asunción de Huanza hacia Chicla.

20 de abril. Retirada del Ejército del Centro desde Matucana hacia Casapalca y la Oroya. Cáceres cae enfermo a la altura del camino de Morococha, donde se sufría de “un frío riguroso”.

22 de abril. Cáceres en la Oroya. Ejecución de tres desertores peruanos del batallón Jauja // Instalación en Arequipa, con presencia del contralmirante Montero, del Congreso Constitucional Extraordinario de 1883 // Tercera *Conferencia de Chorrillos*: sobre la base de instrucciones recibidas del presidente Santa María el día 13, Novoa acepta la posibilidad del pago de 10 millones de pesos al Perú si el plebiscito en Tacna y Arica, luego de diez años de ocupación, favoreciese a Chile, pero a condición de *reciprocidad* en caso se produjera la situación inversa. De manera infructuosa, la delegación del Perú objeta este punto alegando que no debía obligarse a pagar nada por algo que le pertenecía. Con relación al tema de los acreedores extranjeros del Perú, Chile mantiene lo resuelto en su decreto del 9 de febrero de 1882, “obligándose a seguir pagando igual suma, o sea el 50% de la utilidad líquida sobre todo el guano que hubiese en los yacimientos conocidos, no en los que se descubrieran” (Bulnes).

23 de abril. Las fuerzas de Cáceres continúan su retirada desde la Oroya hacia Tarma. Queda en la Oroya el batallón San Jerónimo para defender el puente.

25 de abril. Las fuerzas del coronel chileno Estanislao del Canto salen de Lima hacia la Sierra.

26 de abril. Carta personal de Cáceres al presidente Montero, desde Tarma: “Es cosa resuelta que el enemigo intenta destruir este ejército y arrasar estas poblaciones...”

27 de abril. Exitoso ataque de las fuerzas de León García contra los guerrilleros comandados por el prefecto Elías Mujica en Huamantanga. Los prisioneros peruanos vencidos, entre ellos el coronel Villegas, son fusilados en el lugar.

28 de abril. Clausura de la Asamblea del Norte, para dar paso a las elecciones del Congreso General Constituyente.

30 de abril. Desde Tarma, y ante las evidencias del avance enemigo, Cáceres dirige una carta circular a los alcaldes del Centro: “La causa que sostenemos no sólo es de la honra y de la independencia del Perú, sino del honor de nuestras familias, de la conservación de nuestros bienes y de la propia vida; y la defendemos contra un enemigo para quien nada hay sagrado ni respetable”.

3 de mayo. Cuarta y última de las *Conferencias de Chorrillos*. El representante del gobierno chileno Novoa y los negociadores peruanos Lavalle y Castro Zaldívar redactan el *Protocolo Preliminar* (base del futuro Tratado de Ancón) para ser enviado inmediatamente a su firma y aprobación por Iglesias en Cajamarca.

4 de mayo. Desde Lima, Patricio Lynch escribe al coronel Alejandro Gorostiaga en Trujillo para que “sin esperar nuevas instrucciones marchase a Huamachuco, con 850 hombres y tres piezas a interponerse entre Recavarren e Iglesias”.

5 de mayo. La expedición chilena de León García llega a Chicla.

6 de mayo. El coronel León García recibe órdenes de Patricio Lynch de atacar a Cáceres en Tarma. Lo autoriza también a ofrecer “una suma prudente a la persona o personas que entregaren [...] al general Andrés Avelino Cáceres”.

8 de mayo. Desde Chocas (Carabayllo), Luis Milón Duarte dirige un manifiesto llamando a apoyar al régimen de Iglesias, ordenando el desarme de los ciudadanos y prometiendo recompensas para las guerrillas que abandonasen la lucha.

9 de mayo. Miguel Iglesias recibe en Cajamarca, para su consideración, el acuerdo preliminar de paz, negociado en Chorrillos, base esencial del futuro Tratado de Ancón.

10 de mayo. En Cajamarca, Iglesias aprueba y firma el acuerdo preliminar de paz. Ese mismo día, dirige una carta de respuesta a García Calderón, preso en Chile, donde le dice que las “bases” conseguidas en las conferencias de Chorrillos eran mejores que las obtenidas anteriormente y constituían “la primera piedra del hermoso edificio de la paz”.

12 de mayo. Carta personal de Cáceres al presidente Montero, desde Tarma: “Yo me preparo a resistir la invasión, y para el efecto he llamado a los guerrilleros de este

departamento y el de Huancavelica que me acompañaron la vez pasada y que se apresuran a venir armados de honda y rejón”.

17 de mayo. En Huaraz, Jesús Elías, Jefe Superior del Norte amenaza con declarar traidor a la Patria a todo peruano apto que no tome las armas contra los invasores, en clara alusión a la actividad del bando iglesista en la zona.

19 de mayo. Las primeras avanzadas chilenas, en marcha acelerada hacia Tarma, se asoman en Saco y la Oroya.

20 de mayo. En la madrugada, el general Pedro Silva llega a Tarma a revienta cincha a dar personalmente el aviso a Cáceres de que los chilenos habían atravesado el río por Quihulla, burlando el resguardo peruano establecido en la Oroya, y que se aproximaban a Tarma. Por la tarde, y en vista de la superioridad de las fuerzas chilenas que avanzaban, un consejo de guerra presidido por Cáceres decide el retiro hacia el Norte // Domingo de Trinidad en Huancayo: saqueos y asesinatos cometidos por los guerrilleros contra la población peruana.

21 de mayo. En Tarma, “... a las 12 [a.] m. todo el ejército estaba formado en la plaza, lleno de entusiasmo, vivó al Perú y a su general, y principió a desfilar hacia el Cerro de Pasco...” (Pedro Manuel Rodríguez y Daniel de los Heros). Cáceres permanece en la localidad hasta las cuatro de la tarde, cuando ya se divisaban las avanzadas chilenas en las alturas. A las seis, hace su ingreso el primer destacamento chileno en Tarma con una orden de Luis Milón Duarte para la Municipalidad.

22 de mayo. Salida del Ejército del Centro de Palcamayo en dirección al pueblo de Junín, a donde se arriba ese mismo día. En el camino, al pasar por la histórica *Pampa de Junín*, se sufre un fuerte aguacero con granizo.

23 de mayo. El Ejército del Centro sale de Junín en dirección a Carhuamayo y al pueblo de Pasco.

25 de mayo. El Ejército del Centro ingresa en el pueblo de Pasco.

26 de mayo. Proclama del general Cáceres, desde Pasco, a los soldados del Ejército del Centro: “...vosotros sois el sostén de la República y la esperanza de su regeneración...” // Fuerzas chilenas ocupan la hacienda Angasmarca, a cuatro leguas de Mollepata, en el límite entre los departamentos de Ancash y La Libertad.

29 de mayo. Modificando el plan original de marchar hacia Cajatambo, el Ejército del Centro abandona el pueblo de Pasco en dirección a Huánuco.

1 de junio. El Ejército del Centro hace su ingreso en Huánuco // En Cerro de Pasco, Duarte concede “perdón y amnistía general para los jefes y oficiales de toda graduación que abandonen esa cuadrilla de salteadores...”, en alusión al Ejército del Centro.

2 de junio. Aprobación, por el Congreso de Arequipa de la ley relativa a la designación de Andrés A. Cáceres como segundo vicepresidente de la República.

4 de junio. El Ejército del Centro abandona la localidad de Huánuco. Por la noche, en marcha hacia Mito, se produce la desertión de aproximadamente cien soldados.

6 de junio. A la altura de Chacabamba y rumbo a Sulluyacu, el Ejército del Centro atraviesa el río Marañón que (en palabras de los testigos Pedro Manuel Rodríguez y Daniel de los Heros) “corría tranquilamente por entre los cerros, como por una especie de Canal, presentado una vista hermosísima” // Desde Ambo, Duarte se dirige a la Municipalidad de Huánuco: “Las fuerzas chilenas no avanzan a esa ciudad, porque han resuelto perseguir a la cuadrilla de salteadores que capitanea el cabecilla Cáceres, pero es necesario proporcionarles por esa Municipalidad los auxilios que necesiten, todo por sus respectivos precios y al contado...”

7 de junio. El Ejército del Centro pasa cerca de las ruinas prehispánicas de *Huánuco el viejo* y llega a Aguamiro.

9 de junio. Con órdenes específicas de su comando, Gorostiaga sale de Huamachuco con rumbo a Huaraz.

12 de junio. A las nueve de la mañana, Cáceres y su ejército ingresan a Chavín, donde son recibidos “con arcos y flores”.

13 de junio. Algunos jefes peruanos visitan las galerías subterráneas preincas y el *Lanzón* de Chavín.

15 de junio. Luego de atravesar la cordillera por el difícil paso de Ayguarcancha, el Ejército del Centro llega a Olleros. Ese mismo día, por la tarde, arriba a Huaraz.

16 de junio. Gorostiaga en Angamarca.

17 de junio. Gorostiaga en Mollepata.

19 de junio. El Ejército del Centro abandona Huaraz e ingresa en Yungay. Pocas horas después de la partida de Cáceres de Huaraz, el ejército chileno de Arriagada entra a la ciudad // En sesión secreta, el Congreso de Arequipa vota a favor de la cesión de Tarapacá a Chile.

20 de junio. El ejército del coronel Recavarren, de unos 1,100 efectivos “la mayor parte reclutas”, se une en Yungay a las fuerzas de Cáceres.

21 de junio. Con el propósito de burlar a las fuerzas enemigas que avanzaban en su persecución, Cáceres dispone salir de Yungay y traspasar la cordillera de Llanganuco // Desde Huaraz, Arriagada informa a Lynch: “Bastante difícil es, señor general, dar caza al famoso Cáceres desde que tiene tantos elementos de movilidad y está acostumbrado a hacer larguísimas jornadas. Sin embargo, no cesaré en perseguirlo, aunque sea a costa de los mayores sacrificios”.

22 de junio. Las fuerzas de Arriagada salen de Huaraz hacia Carhuaz, donde pernoctan // El Ejército del Centro pasa la noche en la hacienda Tingo.

23 de junio. Las primeras avanzadas chilenas llegan a Yungay, a la vista de la montaña que llaman “Pan de Azúcar” (Huascarán) // El Ejército del Centro pernocta en la hacienda Yurma, ya muy lejos del alcance de Arriagada // Gorostiaga en Corongo // El Congreso de Arequipa da una ley por la que se autorizaba a negociar la paz con Chile sobre la base de la cesión de Tarapacá.

24 de junio. El Ejército del Centro llega a Seccha.

26 de junio. El Ejército del Centro arriba a Pomabamba.

27 de junio. Ante la desertión del coronel Maticorena durante la estancia en Pomabamba, el coronel Felipe S. Crespo se hace cargo del batallón *Marcavalle*. Por la noche, camino a Chullin: “...el General [Cáceres] [...] se vio en la necesidad de guiar a los batallones uno por uno con antorchas de paja encendidas...” (Pedro Manuel Rodríguez y Daniel de los Heros).

28 de junio. Vidal García y García, pariente y delegado de Iglesias, ocupa Trujillo en nombre del caudillo cajamarquino. Inmediatamente antes, el coronel chileno movilizado Herminio González se retira de la ciudad “con bando y a son de música”.

29 de junio. Fuerzas chilenas del coronel Martiniano Urriola ingresan a Huancayo.

Fines de junio. Gorostiaga saquea e incendia Pallasca en represalia a su resistencia a los invasores manifestada con “gran furor”.

30 de junio. Desde Mollepata, el coronel Alejandro Gorostiaga dirige un ultimátum al cura párroco de Pallasca, responsabilizando a toda esta población por la desaparición de cuatro de sus soldados.

2 de julio. El Ejército del Centro llega a Conchucos.

4 de julio. En San Jerónimo, al norte de Huancayo, fuerzas guerrilleras comandadas por Ambrosio Salazar y Márquez hostilizan a las fuerzas chilenas del coronel Urriola, que acababan de abandonar Huancayo. Ese mismo día, tiene lugar en dicha ciudad una violenta penetración de guerrilleros “armados de rifles y lanzas” que roban y asesinan a la población local.

5 de julio. Gorostiaga hace su ingreso en Huamachuco.

6 de julio. El coronel chileno Herminio González, quien avanzaba desde Trujillo, pasa por Tres Cruces, camino de Huamachuco. Se frustra, por las distancias, una emboscada peruana a esta reducida pero bien pertrechada fuerza invasora.

7 de julio. Consejo de jefes presidido por Cáceres para decidir sobre la conveniencia de atacar a las fuerzas de Gorostiaga o retornar al Centro. Se decide lo primero // En Huamachuco, las tropas de Gorostiaga reciben alborozadas la llegada del refuerzo de González.

10 de julio. En una reñida e indecisa batalla, el coronel chileno Alejandro Gorostiaga derrota totalmente al grueso de las fuerzas de Cáceres en Huamachuco. A punto de caer en manos de las tropas chilenas, Cáceres salva la vida y escapa inesperadamente a uña de caballo.

11 de julio. Bajo amenaza de incendiar totalmente la localidad y de considerar a sus habitantes como *montoneros* en caso de incumplimiento, el coronel Gorostiaga impone al pueblo de Santiago de Chuco un cupo de diez mil soles plata por haber enviado trescientos hombres al ejército de Cáceres

12 de julio. Se difunden en la ciudad de Cajamarca hojas impresas de origen chileno con la noticia de la batalla de Huamachuco.

15 de julio. Carta escrita desde el campamento chileno de Huamachuco, por un oficial peruano, al general Mariano Ignacio Prado en Colombia: “Estoy herido y prisionero; hoy a las 8:30 debo ser fusilado por el delito de haber defendido a mi patria. Lo saluda su hijo que no lo olvida. Leoncio Prado”.

18 de julio. Con la llegada del transporte “Amazonas”, se difunde por toda Lima la noticia de la derrota de Huamachuco contenida en dos periódicos publicados en Cajamarca.

19 de julio. Del editorial de *La Tribuna*, dictado por José Antonio de Lavalle: “...con la destrucción total de las fuerzas que acaudillaba el general Cáceres, ha desaparecido todo elemento de resistencia por débil que fuese, todo motivo, todo pábulo a las recalcitrantes ilusiones del patriotismo, o las fingidas esperanzas que bajo su manto abriga la ambición o el interés personal. [...] el Perú no tiene más salvación que aceptar la paz que viene ofreciéndole el vencedor [...] la senda que conduce a la paz está marcada. Un ciudadano honrado y leal ha proclamado la necesidad de esa paz en momentos en que para hacerlo se requería más valor que el que desplegó en el Morro Solar donde derramó su sangre [...] ¿Qué más hay que hacer, sino robustecer a ese gobierno por medio de francas, resueltas y decididas adhesiones?”.

20 de julio. Cesa sus funciones el Congreso de Arequipa.

22 de julio. Declaración suscrita por Antonio Arenas, Ricardo Palma y otras personalidades afines al pierolismo reconociendo a Iglesias, propugnando la paz y promoviendo la convocatoria de una Asamblea Constituyente // Llega a Arequipa, por fuente chilena, la noticia del desastre de Huamachuco.

23 de julio. En sesión de concejo presidida por el alcalde de Huancayo, señor José María Vega, es preparada una solicitud formal dirigida al prefecto y comandante general del departamento para castigar a los culpables de los saqueos y asesinatos perpetrados por los guerrilleros en Huancayo (20 de mayo y 4 de julio) y en Huayucachi, Colca, Chupaca y Chongos. Solicitan, asimismo, el depósito inmediato de las lanzas, que deberán ser utilizadas sólo en caso de tener que “combatir al enemigo de la Patria”.

24 de julio. El comandante E. de la Combe, quien había sido segundo jefe de ingenieros del Ejército del Centro derrotado en Huamachuco, suscribe en Yungay su relato de la batalla de Huamachuco que posteriormente será difundido en Europa.

27 de julio. Desde Huaraz, el coronel Francisco de Paula Secada difunde un amargo manifiesto denunciando, desde su punto de vista, las fallas del comando peruano durante la batalla de Huamachuco.

30 de julio. Desde Huancayo, Cáceres dirige al Ministro de Guerra del gobierno de Arequipa el parte oficial de la batalla de Huamachuco.

7 de agosto. A instigación de Luis Milón Duarte, el obispo Manuel Teodoro del Valle es tomado prisionero por los chilenos en el convento de Santa Rosa de Ocopa, acusado de agitar a los guerrilleros.

8 de agosto. Combate entre fuerzas chilenas y guerrilleros de la provincia de Dos de Mayo en el cerro de Jactay (Huánuco).

9-10 de agosto. Cáceres tiene un recibimiento de héroe en Ayacucho.

11 de agosto. Carta de la madre de Cáceres, doña Justa Dorregaray, a Luis Milón Duarte, desde Huasahuasi: “...si se me persigue y castiga sólo por el hecho de ser madre de Andrés Avelino Cáceres, acepto todo sacrificio...” // Desde Huancayo, oficio de Luis Milón Duarte al Delegado del Superior Gobierno de Lima, informado sobre el saqueo de la ciudad perpetrado el 4 de julio por “una turba de indios armados de lanzas, que seguían la tropa del montonero [Justo Pastor] Dávila”, la muerte del ciudadano Fernando Hugues, y el saqueo de sus casas y las de su familia.

12 de agosto. Oficio del general Cáceres, desde Ayacucho, al Ministro de Guerra: “Aunque [...] el ejército de mi mando sucumbió valerosamente en los campos de Huamachuco, me siento aun firmemente resuelto a seguir consagrando mis esfuerzos a la defensa nacional, pues el desastre sufrido, lejos de abatir mi espíritu, ha avivado, si cabe, el fuego de mi entusiasmo” // Proclama del general Andrés A. Cáceres a los pueblos y fuerzas de su dependencia informando sobre la derrota de Huamachuco: “Guerrilleros: [...] Me siento orgulloso al asociar a vuestras legendarias picas y rejonas la espada que la patria me encomendó para su defensa”.

16 de agosto. Fuerzas chilenas de la expedición del coronel Martiniano Urriola combaten contra “tropas indígenas” reunidas en Pucará, a tres leguas de Huancayo. Del informe oficial de Urriola: “...el jefe de los montoneros es un titulado coronel Amis, al cual acompaña el cura de Huaripampa, que viste también traje de coronel...”

17 de agosto. Las fuerzas chilenas de Urriola nuevamente en Huancayo.

20 de agosto. Se lee en Huancayo, en sesión de concejo, un oficio del Jefe Superior de los Departamentos del Centro, Luis Milón Duarte, con el objeto de convocar a todos los propietarios de fundos urbanos y rústicos para la constitución de la *defensa cívica* de la ciudad: “...cuando están en peligro la familia, la propiedad, la vida, todo se debe dejar a un lado...”

22 de agosto. Desde Cajamarca, Iglesias anuncia su partida hacia Trujillo.

27 de agosto. Culmina la gestión ministerial de Lorenzo Iglesias. Manuel Antonio Barinaga es nombrado Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia del régimen de Miguel Iglesias.

2 de septiembre. Apogeo del régimen de *Montán*: recepción triunfal a Iglesias en Trujillo.

15 de septiembre. José Antonio de Lavalle asume el Ministerio de Relaciones Exteriores.

17 de septiembre. En Huancayo, Luis Milón Duarte comunica que se marcha a Lima y deja en su lugar al Dr. Manuel T. Torres.

22-23 de septiembre. En Ayacucho, ante al avance del coronel Urriola, Cáceres decide retirarse con sus fuerzas hacia Andahuaylas.

25-27 de septiembre. Los guerrilleros de Huanta, liderados por Miguel Lazón, se enfrentan a la fuerzas del coronel chileno Martiniano Urriola en avance hacia Ayacucho. El 25, Cáceres abandona Ayacucho con sus fuerzas rumbo a Andahuaylas.

26 de septiembre. Desde Arequipa, el canciller peruano Mariano Nicolás Valcárcel dirige una nota circular al Cuerpo Diplomático: “Es preciso que Bolivia tenga libre acceso al Pacífico [...] Sólo conservando el Perú las provincias de Tacna y Arica puede tener Bolivia su comercio de ultramar sin comprometer su porvenir...”

1 de octubre. Las fuerzas de Urriola inician la ocupación de Ayacucho.

2 de octubre. Cáceres establece su Cuartel General en Andahuaylas.

4 de octubre. Carta de Cáceres a Montero desde Andahuaylas: “Sin embargo de mi retirada [de Ayacucho] para no comprometer mis pocas fuerzas hasta reunir un número competente, dispuse que los guerrilleros de los pueblos opusieran toda resistencia posible y molestaran al enemigo en su tránsito. Así lo han cumplido con sin igual arrojo, muy particularmente el pueblo belicoso de Huanta...”

15 de octubre. Carta de Cáceres a Antonio Miró Quesada desde Andahuaylas: “es preciso hacer constar que la decisión y patriotismo de los pueblos sobrepasa toda ponderación: esas pobres masas que siempre hemos mirado con desprecio por su triste condición y su ignorancia, dan hoy a las clases ilustradas ejemplos de abnegación, de valor y de patriotismo; si se encuentran partidarios de la paz a todo trance, es sólo entre la gente acomodada por el deseo de salvar su fortuna que es su única mira [...] Las indiadas de Ayacucho, Huancavelica y Junín están en gran efervescencia y sólo esperan mi aproximación para lanzarse sobre el enemigo [...] La inacción del Gobierno de Arequipa es cosa que espanta”.

17 de octubre. El *New York Herald* publica una entrevista al político y diplomático peruano Evaristo Gómez Sánchez, donde se señala que los EEUU habían hecho daño al Perú, al infundirle primero esperanzas de una paz sin cesión territorial para, después, abandonarlo a su suerte.

18 de octubre. Mediante una nota formal, firmada por el Ministro de Chile en Lima Jovino Novoa, el gobierno chileno reconoce formalmente “al excelentísimo señor general don Miguel Iglesias como gobierno nacional de la República del Perú”.

20 de octubre. Firma del Tratado de Ancón.

22 de octubre. Ofensiva chilena sobre Arequipa: ocupación de las alturas de Huasacachi.

23 de octubre. El ejército chileno abandona la ciudad de Lima y se instala en sus alrededores. Ese mismo día, por la tarde, el general Iglesias llega al Palacio de Gobierno e iza allí la bandera peruana por primera vez luego de dos años y nueve meses de ocupación.

24 de octubre. Ante la aproximación de las fuerzas chilenas, el municipio de Arequipa pide a Montero que evite todo combate dentro de la ciudad // En Cajamarca, Iglesias convoca a una Asamblea Constituyente.

25 de octubre. El Consejo de Ministros de Arequipa acuerda el repliegue de las fuerzas peruanas acantonadas en esa ciudad hacia Puno. Se generaliza el caos social y la quiebra de autoridad entre los civiles y militares de Arequipa. La Guardia Nacional se amotina contra Montero, acusándolo de traidor. Montero abandona Arequipa por la noche y se dirige a Puno.

28 de octubre. A bordo del *Yavarí*, en Puno, rumbo a Bolivia, Montero escribe a Cáceres: “...me creo obligado a dirigir a V.E. la presente carta oficial, con el propósito de hacer constar mi alejamiento del poder a fin de que V.E. pueda encargarse desde luego del Gobierno [...] Hago fervientes votos porque V.E. salve a nuestra patria y glorifique su nombre, mientras yo desde suelo lejano deploro sus desgracias”.

29 de octubre. Por la noche, una fuerza de 1,300 soldados chilenos ocupa Arequipa.

1 de noviembre. José Mercedes Puga derrota al coronel Antay en Llollón (Cajamarca).

4 de noviembre. Llega a Puno una división expedicionaria chilena.

5 de noviembre. El diario *El Comercio* de Lima informa en su editorial sobre la existencia de convulsiones sociales y violencia campesina en la Sierra Central y en otras zonas, especialmente en Junín, Cañete y Santa.

6 de noviembre. Desde Otuzco, enterado de la caída de Arequipa, el coronel Borgoño dirige una comunicación al prefecto *iglesista* de La Libertad, coronel José Santos Aduvire: “...nada pueden hacer hoy por la Patria los que como yo creyeron y han hecho todo lo posible por salvarla en el sendero de la guerra...”

12 de noviembre. Informado sobre la caída de Arequipa, Urriola desocupa Ayacucho y da inicio a su marcha hacia Lima.

13-15 de noviembre. Entre Pacaicasa, Huanta y Huancayo, las fuerzas invasoras de Urriola combaten con guerrillas iquichanas al mando de Miguel Lazón. Del informe del coronel chileno: “...he encontrado a todas las indiadadas sublevadas...”

18 de noviembre. Carta del general Cáceres, desde Andahuaylas, a don Manuel Sixto Miranda pidiendo un apoyo económico para su ejército por parte de los notables de Parinacochas y Lucanas: “[El] Ejército del Centro es el llamado a arrojar al ejército chileno de los departamentos del Centro y a mantener incólume el honor e integridad del Perú”. También desde Andahuaylas, Cáceres dirige una conmovida carta de felicitación a Miguel Lazón y a los guerrilleros de Huanta por el hostigamiento a la división chilena de Urriola.

19 de noviembre. Renuncia del Ministro de Gobierno Martín Dulanto del régimen de *Montán*, en Lima. Es reemplazado por Mariano Castro Zaldívar.

20 de noviembre. José Antonio de Lavalle, miembro del Gabinete Barinaga, renuncia en Lima al Ministerio de Relaciones Exteriores. Lo reemplaza Eugenio Larrabure y Unanue. Ese mismo día renuncia del Ministro de Hacienda Elías Malpartida. Es reemplazado por Manuel Galup.

26 de noviembre. Ya de regreso en Ayacucho, segunda carta de felicitación de Cáceres a Miguel Lazón y a los guerrilleros de Huanta. Comentario sobre los terratenientes pasados al

bando de Iglesias: “A los malos peruanos que haciendo causa común con nuestros enemigos han servido a éstos o que manifiesten tendencias subversivas no los consienta US. en los pueblos encomendados a su vigilancia, pues de ninguna manera deben haber condescendencias con los traidores”.

29 de noviembre. Nota del general Cáceres al Honorable Cabildo de Ayacucho: “...cuando el vigor del patriotismo parecía haberse extinguido por completo; cuando el hundimiento del Perú amenazaba revestir los oprobiosos caracteres de la cobardía, entonces las grandes virtudes cívicas que no existían en las clases directoras de la sociedad reaparecen con más prestigio y esplendor que nunca en el corazón generoso de los pueblos, de esos mismos pueblos a quienes se titulaba masas inconscientes y a los que menospreciaban siempre, haciendo gravitar sobre ellos en la época de la paz los horrores del pauperismo y la ignorancia, y en el de la guerra los sacrificios y la sangre”. Tercera carta de felicitación de Cáceres a Miguel Lázón y a sus guerrilleros huantinos: “sírvasse US. felicitar de nuevo en nombre de la Patria y el mío a todos los que han tomado parte en los hechos valerosos que US. me comunica”.

3 de diciembre: Desde Ayacucho, Cáceres dirige una nota al alcalde del Concejo Provincial de Tayacaja donde habla de la “tremenda conmoción de los indígenas” en esa parte del país en “actitud hostil [...] contra la raza blanca”.

8 de diciembre. Comentando la desaparición de las montoneras en Cañete, y reflejando más un deseo que una realidad, *El Comercio* de Lima difunde una noticia sobre un supuesto “sometimiento de Cáceres” al régimen de Iglesias // José Mercedes Puga asume en Ichocán (Cajamarca) la Jefatura Superior Política y Militar de los Departamentos del Norte en nombre del régimen constitucional liderado por Cáceres.

12 de diciembre. *El Comercio* de Lima difunde una carta de Iglesias a Cáceres (sin fecha precisa) pidiendo a este último que deponga las armas en aras de la concordia nacional.

14 de diciembre. Desde Guayaquil, el director del diario *La Nación*, Juan B. Elizalde, remite a Cáceres, como un gesto de homenaje por ser el “más constante y el más valeroso de los adalides peruanos”, la faja presidencial que perteneció al Gran Mariscal José de La Mar, antiguo miembro de su familia.

20 de diciembre. *El Comercio* de Lima publica el Tratado de Ancón.

21 de diciembre. Las fuerzas chilenas abandonan Arequipa.

29 de diciembre. Carta del general Cáceres, desde Ayacucho, a Miguel Iglesias donde se niega a deponer las armas y expresa dudas sobre el tratado de paz: “...mucho me engaño o temo fundadamente que el pacto de paz ajustado con Chile, cuyas condiciones no conozco todavía, sea, más que un arreglo decoroso, el texto de una ominosa ley impuesta por el implacable y soberbio vencedor al vencido...”

31 de diciembre. Carta del general Cáceres, desde Ayacucho, a un ciudadano de Lima: “Yo no veo en Iglesias sino a un teniente chileno, que obedece a los propósitos chilenos, que vive bajo la sombra de los chilenos, que cede territorio y dinero a los chilenos...” // *El Comercio* de Lima hace un balance general sobre la guerra.

Apéndice Documental

Recopilación de oficios, notas, cartas personales, proclamas y otros documentos suscritos por el general Andrés A. Cáceres, o atribuidos a él, entre el 30 de agosto de 1882 y el 31 de diciembre de 1883.

(por orden cronológico)



Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 30 de agosto de 1882)

“En todos estos pueblos se mantiene el mismo entusiasmo que antes y siguen organizados prontos a venir tan luego como se les llame. De Lima también me comunican que se ha despertado tal ardor, que están listos para venir a ayudarme tan luego como me aproxime y aun para hacer un levantamiento”.

“Tarma, agosto 30 1882

S[eño]r General d[o]n
Lizardo Montero
Areq[ui]p[a]

Querido amigo:

Tengo el placer de saludarte de la manera más cordial, y deseo que hayas ingresado a Arequipa sin novedad.

No espero sino saber la instalación de tu Ministerio para dar cuenta de todo lo ocurrido en la zona de mi jurisdicción y las providencias que he dictado.

Cuando ésta llegue a tus manos, supongo que ya habrás dado pasos de gran importancia en armonía con los propósitos que te llevaron a esa. Dios te alumbre en tus determinaciones que serán decisivas de la suerte del país.

Las autoridades y Jefes militares que mandé al Departamento de Yca han levantado los pueblos contra los invasores con el mejor éxito. Han tenido varios encuentros favorables, y según las últimas noticias que me comunica el amigo Valle se creía fundadamente que se efectuaría la desocupación por el enemigo. A fin de que no desmayen en la obra que han emprendido, he ordenado que de los pueblos limítrofes de Huancavelica y Ayacucho salgan guerrillas a apoyarlos.

En todos estos pueblos se mantiene el mismo entusiasmo que antes y siguen organizados prontos a venir tan luego como se les llame. De Lima también me comunican que se ha despertado tal ardor, que están listos para venir a ayudarme tan luego como me aproxime y aun para hacer un levantamiento. Así es que solo espero que cumplas tu oferta de la remisión de los 2,000 rifles o fuerzas de línea a fin de principiar mis operaciones sobre la capital como acordamos y antes que con el tiempo se apaguen los ánimos y las buenas disposiciones que hoy existen.

Tengo el sentimiento de darte noticia de un hecho gravísimo. Dos jóvenes que llegaron al Cerro de Huánuco dicen que el pueblo se había levantado apoyado por la fuerza de Coloma y asesinado al Prefecto Carrión. Aún no sé nada oficialmente; pero sí últimamente me ofició Carrión sobre el entredicho en que estaba con el C[orone]l Coloma, porque éste invadía sus facultades y atribuciones y sobre todo porque no lo dejaba apoderarse de todas las entradas, quedando en la imposibilidad de socorrer este Ejército con algún contingente como lo tenía ordenado. Naturalmente escribí a ambos reduciéndolos a la conciliación y señalándoles sus respectivas facultades, a fin de que no hubiese más tropiezos; pero mi comunicación estaba en camino, cuando ha tenido lugar este hecho desgraciado y funesto. Espero tener conocimiento exacto de lo ocurrido para tomar las medidas del caso.

Si se ratifica el hecho anterior, quizá mande al C[orone]l Dávila de Prefecto de Huánuco, tanto porque éste se me ha presentado ofreciendo sus servicios, cuanto porque no tengo otra persona para el caso. Pero si tal nombramiento hago, será con el carácter de accidental hasta que tú des tu aprobación.

En vista de los sucesos que se desarrollan en Yca [sic] y en previsión del orden que debe establecerse en ese Departamento tan luego como sea desocupado por el enemigo, conviene que apruebes el nombramiento que he hecho de Prefecto en favor del D. D. Alonso Valle y de Sub-Prefecto en favor del D. D. Augusto Benavides, para que éstos puedan dedicarse con mayor fe y seguridad.

Por lo que importe te diré que de Huancavelica y Ayacucho me escriben acerca de la mala impresión que ha causado ver a tu lado a Solar y sobre todo designado para desempeñar una cartera, lo mismo se piensa en este Departamento. Sin embargo que si su deseo de servir es de buena fe y sólo obedece a un propósito patriótico, es muy loable su conducta y sería un valioso elemento.

Las últimas noticias y periódicos de Lima aseguran que nuevas fuerzas destacadas de Lima entraron a Cajamarca e impusieron un cupo de S/. 50,000 plata y 500 rifles. Yglesias [sic] se habría retirado a Chota.

Químper habría sido aprehendido en Lima.

Teniendo noticia de las municiones que enviaron de Huaraz, fuerzas chilenas desprendidas de Huacho fueron por la vía de Oyón a tomarlas en el camino; pero afortunadamente no han acertado, pues ya tengo noticia de que llegaron al Cerro todas las municiones.

Tuyo, af[ectísim]o amigo.

Andrés A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Disposición del general Andrés A. Cáceres relativa a la formación de un escuadrón de caballería (Tarma, 31 de agosto de 1882)

“...pásese nota al señor doctor Daniel Zapatel, en representación de sus dignos compañeros, a fin de que les manifieste la complacencia de esta Jefatura Superior por la actitud altamente recomendable que han asumido...”

“Jefatura Superior Política y Militar de los Departamentos del Centro.

Tarma, agosto 31 de 1882

Vista la representación que antecede,

Acéptase el espontáneo y patriótico ofrecimiento de los ciudadanos que firman la indicada solicitud; y en su consecuencia, pásese nota al s[eñor] d[octo]r Daniel Zapatel, en representación de sus dignos compañeros, a fin de que les manifieste la complacencia de esta Jefatura Superior por la actitud altamente recomendable que han asumido los señores firmantes de dicha solicitud.

Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese

(Firmado) A. Cáceres”.

FUENTE: COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ. *La Resistencia de La Breña. Tomo II: La Contraofensiva de 1882...*, pp. 316 y s. Según aparece en esta misma fuente, la disposición de Cáceres fue respuesta a la solicitud de autorización formulada el 29 de agosto de 1882 por Daniel Zapatel, José Santa María, Augusto Bedoya y varios otros vecinos de la provincia de Tarma para formar un escuadrón de caballería. Este escuadrón fue probablemente el mismo que acompañó a Cáceres hasta la batalla de Huamachuco como su escolta.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Tarma, 31 de agosto de 1882)

“Ojalá todos los hombres prescindieran de partidos y se unieran sinceramente en la obra de salvar el país”.

“Tarma, Agosto 31, 1882.

S[ñe]r cor[onel] d[on] Ysa[a]c [sic] Recavarren
Arequipa

Estimado amigo:

He recibido tu carta de Huancavelica del 16 del actual, en la que me hablas del d[octo]r Solar.

No sé hasta qué punto sean justas tus apreciaciones respecto de este caballero. Yo creo que sus relaciones con Piérola no son muy satisfactorias, si he de juzgar por una carta que el hermano me dirigió [sic] hace poco, en que trataba a Piérola de la manera más terrible y me autorizaba para publicarla o hacer de ella el uso que quisiera. Pero si, como aseguras, tienes los hilos de maquinaciones infernales que trama el partido a que Solar pertenece, creo que su injerencia [sic] en el Gobierno puede ser peligrosa, pues siempre es nocivo todo elemento que no obra de buena fe. Por mi parte yo no veo partidos, y aprecio a todo el que sirve al país sincera y patrióticamente: si los propósitos de Solar son en este sentido, creo que se le debe aceptar. Ojalá todos los hombres prescindieran de partidos y se unieran sinceramente en la obra de salvar el país.

En fin, tú que tienes datos de consideración, los pondrás en conocimiento del g[ene]ral Montero, y éste dispondrá lo que crea justo y conveniente.

Deseo que tengas un viaje feliz, y que de Arequipa me des razón de todo.

Tuyo af[ectí]simo amigo

Andrés A. Cáceres [rubricado]

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 7: “Documentos militares relativos a los años 1881 y 1882”. (Registrado en el índice de este cuaderno como: “Carta del g[ene]ral Cáceres al cor[one]l Recavarren haciendo algunas apreciaciones respecto a la conducta del do[cto]r Solar en sus relaciones con Piérola. Agosto 31 de 1882”). Fue publicado por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (p. 235), con la supresión (indicada por puntos suspensivos)

de las líneas que comienzan y terminan con las palabras “Pero si, como aseguras...obra de buena fe”.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al obispo de Ayacucho (Tarma, 12 de septiembre de 1882)

“USI. no ignora la parte muy activa que han tomado los habitantes de los pueblos de Acostambo, Tongos, Pasos y Ñahuimpuquio, cuyo oportuno concurso y valioso esfuerzo, tanto han contribuido a alcanzar las glorias que el país cuenta en el curso de la actual campaña”

“Tarma, Setiembre 12 de 1882

Il[ustrísi]mo Señor Obispo de la Diócesis de Ayacucho

En los últimos combates que se han sostenido contra el enemigo, en los departamentos del Centro, es del dominio público y USI. no ignora la parte muy activa que han tomado los habitantes de los pueblos de Acostambo, Tongos, Pasos y Ñahuimpuquio, cuyo oportuno concurso y valioso esfuerzo, tanto han contribuido a alcanzar las glorias que el país cuenta en el curso de la actual campaña. Ahora bien, como era de esperarse, la actitud de esos pueblos tenía que despertar en las tropas chilenas su odiosidad para ellos, odiosidad que se ha hecho efectiva, destruyendo los pueblos, talando y saqueando las propiedades de sus habitantes, que han quedado en la miseria y reducidos a la más triste condición. Si para esos bravos ciudadanos el enemigo solo ha tenido la más encarnizada hostilidad, es un deber de reconocimiento y gratitud para la Patria aliviar su suerte y consolarlos en medio de su infortunio, con cuyo motivo esta Jefatura les ha exonerado [sic] del pago de toda contribución.

USI. sabe que sujetos esos pueblos al pago de las primicias, hoy les es casi imposible satisfacerlas en atención a sus desgraciadas circunstancias; es por eso que la Jefatura conociendo el patriotismo y los piadosos sentimientos que tanto distinguen al digno prelado de Ayacucho, y a sus caritativos párrocos, confía con fundada esperanza de que USI., inspirándose en consideraciones de patriotismo y de piedad evangélica, dispondrá que los habitantes de los pueblos de Acostambo, Pasos, Tongos y Ñahuimpuquio, en recompensa [sic] de sus nobles esfuerzos y en vista de la miseria en que han quedado, sean exonerados [sic] por ahora del pago de las primicias a que están obligados, para lo cual USI. dictará a los párrocos de las doctrinas sujetas a su jurisdicción eclesiástica las órdenes convenientes.

Esta Jefatura espera que USI. se servirá atender a tan justa demanda, siéndole grato manifestarle sus sentimientos de alta consideración y respeto.

Dios guarde a USI.

Andrés A. Cáceres

Es copia fiel.-
El Secretario
J. Salvador Cavero”

FUENTE: Andrés A. CÁCERES *Memoria que el Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del centro, general de brigada D. Andrés Avelino Cáceres, presenta al Supremo Gobierno, por el período de tiempo que desempeña ese cargo, que le fue conferido en 25 de abril de 1881*, pp.110 y s. Esta misma Memoria incluye, en su página 112, la respuesta del Obispo de Ayacucho, desde Huanta, fechada once días después, “aceptando y aplaudiendo” “la justa y patriótica indicación” de Cáceres en beneficio de los pobladores de Acostambo, Tongos, Pasos y Ñahuimpuquio [...] “que han dado a la Patria días de gloria imperecedera [...] y de gratitud eterna para todo peruano de corazón”. Según Luis Guzmán Palomino, la carta de Cáceres al obispo de Ayacucho fue reproducida también en el diario *El Perú* de Tarma en octubre de 1882. En esta versión, Huancayo, y no Tarma, aparece como fecha tópica (*Cáceres y La Breña. Compendio Histórico y Colección Documental*, pp. 226 y s.)

Decreto del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro sobre la exoneración de contribuciones a los guerrilleros (Huancayo, 16 de septiembre de 1882)

“...la conducta observada por muchos ciudadanos de los departamentos de Junín y Huancavelica ha sido altamente patriótica y ha contribuido eficazmente a expulsar a los invasores...”

“Andrés Avelino Cáceres, General de Brigada de los Ejércitos Nacionales, Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro.

CONSIDERANDO:

1. Que la conducta observada por muchos ciudadanos de los departamentos de Junín y Huancavelica ha sido altamente patriótica y ha contribuido eficazmente a expulsar a los invasores de este departamento con la organización de los guerrilleros;
2. Que por consecuencia del alistamiento voluntario en las filas de las guerrillas y los muchos y continuos servicios que han prestado durante el tiempo que debían aprovechar para ocuparse de sus cosechas han sufrido con resignación positivos perjuicios;
3. Que es deber de la autoridad, si no resarcir perjuicios; por lo menos aliviar su situación de manera alguna.

DECRETO:

Art. 1. Exonérese del pago de la contribución personal que adeudan por los años atrasados y la que deben pagar por el presente y por el próximo de 1883 a todos los ciudadanos que se hallen inscritos para prestar sus servicios en la condición de guerrilleros en las columnas organizadas de los departamentos de Junín y Huancavelica y que han contribuido a desalojar de estas provincias al enemigo.

Art. 2. Igualmente se les exonera de contribuir con reses, granos, pastos y bestias a sostener las necesidades del ejército nacional;

Art. 3. Ningún guerrillero podrá ser alistado en los cuerpos del ejército del Centro por pertenecer a él como tal;

Art. 4. Los prefectos de los respectivos departamentos en vista de las relaciones certificadas que les envíe esta Prefectura Superior, dictarán las órdenes del caso para el más estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos anteriores.

Dado en Huancayo, a los 16 días del mes de setiembre de 1882. Firmado: Andrés A. Cáceres. Luis M. Ibarra. Secretario”.

FUENTE: Ricardo TELLO DEVOTTO, *Historia abreviada de Huancayo*, pp. 36 y s.; Ricardo TELLO DEVOTTO, *Historia de la provincia de Huancayo*, pp. 69 y s.; y Nelson MANRIQUE, *Las guerrillas...*, pp. 205 y s. Este decreto también fue reproducido con mínimas variantes textuales, aunque con fecha 10 de septiembre de 1882, en el tomo VII de la *Guerra del Pacífico* de Pascual AHUMADA MORENO, pp. 317 y s.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Huancayo, 20 de septiembre de 1882)

“[...] pues abrigo el convencimiento, que también lo tienes tú, de que el sentimiento de la paz domina toda la República...”

“Huancayo, Setiembre 20 – 1882

S[eñ]or General
D. Lizardo Montero
Arequipa.

Muy querido amigo:

Por la prensa chilena y por personas venidas de Lima se que, si a la fecha no ha llegado ya, debe muy en breve llegar a Lima de D. Nicolás de Piérola. Este caballero, se dice, que después de haber acordado en París con el Gobierno francés y el Ministro chileno Blest Gana un proyecto de paz (sin duda con graves concesiones) que ponga término al conflicto de guerra actual, viene a realizar su propósito; para lo que en Lima se celebrará un simulacro de meeting popular que le proclamará a él o García y García Jefe Provisorio de la Nación. En seguida se dirijirán [sic] a ti y a los Jefes Superiores a nombre del país para que nos sometamos a su régimen y a sus deliberaciones, y en caso de negativa, harán uso de las fuerzas chilenas para someternos por las armas.

Ante esta inesperada emergencia, que vendrá a hacer más crítica nuestra situación y que puede ser de funestas consecuencias, preciso adoptar medidas capaces de contrarrestar el mal que nos amenaza y conservar el orden de cosas establecido hasta solucionar las cuestiones internacionales pendientes según nuestros firmes y patrióticos propósitos.

Tú, con el consejo de los hombres ilustrados que te rodean, dispondrás lo más oportuno y conveniente; pero creo que es indispensable que convoques el Congreso, y si te parece más conducente, que pongas en práctica la idea que te sugerí aquí de consultar la voluntad de los pueblos por medio de sus Municipalidades y espresada [sic] por medio de un Diputado a un Congreso Ad hoc donde se manifieste el pensamiento de cada localidad acerca de las condiciones en que el Gobierno podrá tratar la paz, vistas las angustiosas circunstancias a que ha llegado el país en consecuencia de todos nuestros desastres.

Ayudado en lo que el Congreso resuelva, o en la voluntad popular de aquella manera manifestada, podrás proceder sin asumir la responsabilidad de cualquier concesión

que fuera necesaria, pues abrigo el convencimiento, que también lo tienes tú, de que el sentimiento de la paz domina toda la República y facilitará el camino de negociaciones con el enemigo con las pérdidas que en nuestra situación son ineludibles.

Una vez iniciado el movimiento que se prepara en la Capital, tengo seguridad de que será secundado en las Provincias de Canta y Huarochirí, donde son fanáticos e idólatras de Piérola. Esto tiene que desquiciar un tanto mi situación y tal vez hacerla muy crítica y peligrosa y en previsión de esta expectativa, necesito reforzar mi Ejército para conservar el orden y la tranquilidad y afrontar cualquier ataque que venga. Ya tengo en pie once batallones que rápidamente avanzan en su organización y disciplina, y sólo aguardan las armas que debes mandar de allí. Precisa, pues, que con toda celeridad y allanando todo obstáculo, me envíes dos mil rifles que me ofreciste más una División, pues la G[uardia] Nacional constituida allí y el número de las fuerzas regulares permiten desprender esta fracción quedando tan fuertes como deben estar, y dando, al mismo tiempo, la consistencia que aquí necesitamos para quedar en todas partes en aptitud de hacer frente a las emergencias que surjan.

Quizá el desarrollo de los acontecimientos de que me ocupo sea presto y rápido, y desde ahora te anuncio que no respondo de lo que acontezca si su violencia es superior a los elementos de que dispongo y no llegan a tiempo los que te pido.

Reflexiona con la debida madurez lo que dejo apuntado y obra en consecuencia, disponiendo lo que creas más acertado, que por mi parte ya sabes mi modo de pensar y lo firme que siempre estaré en el sendero del deber y puro patriotismo que me he trazado.

La terrible noticia de la muerte del Prefecto Carrión que te transmití, corrió generalmente en el Cerro como un hecho positivo y unánimemente me la comunicaron; pero afortunadamente ha resultado falsa. Sólo si se dibujaron serios peligros por el entredicho odioso en que están Coloma y Carrión. Últimamente he recibido quejas de ambos: Carrión acusa a Coloma de invadir de hecho sus atribuciones y Coloma a Carrión de hostigarlo por todos medios; lo cierto es que, entrambos sostienen una lucha irreconciliable y a fin de evitar un escándalo, he ordenado a Coloma que se venga con su fuerza a Tarma.

Habría nombrado a Coloma Comandante General de una División, compuesta del Cuerpo que trajo de Huaraz y el que ha formado Leoncio Prado; pero habiendo pedido éste pasar a la vanguardia a la quebrada de Huarochirí y creyéndolo oportuno, mas en las actuales circunstancias, he accedido a su solicitud; y viendo que la fuerza de Coloma no tiene los doscientos hombres que se anunciaron, si no solamente ochenta y en un estado indecible de desmoralización, creo más conveniente repartir esa fuerza en los Cuerpos de Nueva Organización. Una vez que esto tenga lugar, Coloma ocupará un puesto adecuado a él, salvo que desee pasar a tu lado.

Te he dicho que Canta y Huarochirí secundarán el movimiento que debe verificarse en Lima, no sólo por el afecto apasionado que tienen a Piérola, si no por que me avisan de Lima que con armas y dinero de los chilenos, la nueva insurrección se apoderará de Canta como punto de operaciones. Hay algo más aún: constituidas en Canta las autoridades que aquí acordamos, tuvieron que huir al levantamiento de esos pueblos que pedían a Vento y Vargas como autoridades. Días y los Bao huyeron y se escondieron. En tal estado, comandaba fuerza para restablecer el orden, o condecendía [sic] con el pedido de esos pueblos. En las circunstancias actuales no era dable y prudente lo primero y fue preciso acudir a lo segundo, mas desde que Vargas se me presentó a justificarse él y a Vento de no haber tenido parte en aquellos sucesos, presentándolos como un acto espontáneo del pueblo. Indudablemente Días y los Bao no tienen el ascendiente que les suponíamos, y tuve que restablecer a Vento como Comandante General de una División que se organiza y a Vargas como Sub-prefecto. Ahora bien, tú sabes lo adictos que estos sujetos son a Piérola; y no hay como deshacerse de ellos a buenas porque cuentan con el pueblo y cualquiera

orden en contra [testado: de ellos] no surtiría sus efectos. Ellos, pues, secundarán el movimiento de Lima. Pienso [testado: que] tan luego como esto suceda, caerles de improviso y aplastar la fuerza que venga de Lima; pero para esto necesito contar con los rifles y fuerza que te pido, pues la que tengo ahora es insuficiente para este género de operaciones.

Paso ahora a hacerte un pedido. Sé que cuando estuviste en Ayacucho, ofreciste nombrar de Cajero Fiscal de ese Departamento a un señor del Campo que desempeñaba antes ese puesto. Yo llamé al que hoy existe porque era el llamado por la ley y porque legítimamente había ascendido hasta ese puesto desde amanuense de esa oficina. En el tiempo que he estado en Ayacucho [h]a prestado los mejores servicios, pues a pesar de ser hijo del lugar, se ha echado encima [sic] la aversión de sus paisanos por conseguir recursos para el Ejército. Por todos motivos, pues, su separación sería una flagrante injusticia, que te suplico no la hagas. Algo más, él ha vestido al Ejército que salió de Ayacucho y su competencia [y] honorabilidad son a toda prueba.

He mandado al Comandante Alvarado a esa en comisión para que sea el conductor de las armas.

Como es natural, supongo que hayas sido recibido en esa con gran entusiasmo y espléndidas muestras de afecto adhesión.

Espero saber cómo haz [sic] organizado tu gabinete.

Tuyo afectísim[o] amigo

S[eguro] s[ervidor]

Andrés A. Cáceres [rubricado]

P.S.

Olvidaba decirte que la nueva faz que presentan los acontecimientos hacen necesario que yo esté investido de facultades amplias para poder obrar según las circunstancias y allanar todos los obstáculos que se presenten inmediatamente. Espero, pues, que me otorgues dichas facultades, con la seguridad de que no sabré hacer mal uso de ellas”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Resolución del general Andrés A. Cáceres, Jefe de los Departamentos del Centro del Perú, suspendiendo el reclutamiento militar en Junín (Tarma, 29 de septiembre de 1882)

“Suspéndase en el departamento de Junín el reclutamiento militar...”

“EL JENERAL EN JEFE DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Tarma, Setiembre 29 de 1882.

Siendo necesario dejar en libertad a los agricultores de estas provincias para que puedan entregarse a sus labores, en provecho aún del mismo ejército,

Se resuelve:

Suspéndase en el departamento de Junín el reclutamiento militar, quedando los cuerpos que se están formando en el número de plazas que hoy tienen.

El Prefecto del departamento hará publicar el presente, en las provincias i distritos de su jurisdicción, para su exacto cumplimiento.

Regístrese, comuníquese, publíquese i archívese.

ANDRÉS A. CÁCERES”.

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VII), p. 387.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Carlos de la Riva-Agüero, (Tarma, 3 de octubre de 1882)

...tengo a bien encomendarle se haga cargo de la recaudación de las cantidades con que los hacendados de ese valle deben contribuir para las atenciones del ejército encargado de la defensa nacional”

“Señor don Carlos de la Riva-Agüero.

Muy distinguido y estimado amigo:

Con el señor García, su socio, tuve el gusto de escribirle a usted y a los otros amigos hacendados de ese valle, manifestándoles la situación y condiciones del Ejército del Centro y sus loables propósitos, que no son otros que la salvación del honor e integridad del Perú.

En esa misma época encargué al señor don Vicente Silva que se hiciera cargo de los fondos provenientes de las cuotas que los hacendados quisieran contribuir al sostenimiento del Ejército de mis órdenes, pero últimamente he recibido la contestación de dicho señor Silva, y según ella veo los inconvenientes que expone para el ejercicio de ese cargo.

Confiado pues en nuestra antigua amistad y en los muy buenos deseos que le animan de contribuir de todas maneras en bien del país, tengo a bien encomendarle se haga cargo de la recaudación de las cantidades con que los hacendados de ese valle deben contribuir para las atenciones del ejército encargado de la defensa nacional.

Me han impuesto que la relación que remití señalando cantidades fijas a los distintos propietarios, no es equitativa ni está conforme a las rentas que esos fundos producen.

Por esta causa dejo al arbitrio de usted, puesto que tiene razón y motivos de conocer los rendimientos de las haciendas, para que les asigne las cantidades con que deben contribuir.

Con esos fondos se servirá usted atender de preferencia a los gastos que ocasione la organización de la columna que debe formarse en los valles de Lurín y Pachacamac, cuyo jefe, el sargento mayor Chavarri, solicitará de usted cuanto necesite para dicho organización y algunos gastos que demanden comisiones secretas del servicio.

Los fondos quedarán en poder de usted o de la persona a quién tenga a bien encomendarlos, a fin de que esta jefatura pueda disponer en cuanto a las circunstancias lo requieran.

Agradeciéndole a usted anticipadamente por la aceptación que hará usted del cargo con que lo molesto, tengo el gusto de reiterarme como su más obsecuente amigo.

Seguro servidor,
A. Cáceres.
Tarma, octubre 3 de 1882”.

FUENTE: Publicada en la revista *Enseñanza de la Historia* Nro. 13, Lima, Instituto Riva-Agüero 1980, p. 22 y s. El manuscrito original de esta carta se encuentra en el Archivo Histórico Riva-Agüero.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al Municipio de Huancayo sobre reclamaciones de los damnificados por la ocupación chilena (¿Tarma?, 4 de octubre de 1882)

FUENTE: Ricardo TELLO DEVOTTO, *Historia abreviada de Huancayo*, pp. 33 y s. El texto de este oficio no ha podido ser ubicado. Tello Devotto se refiere al documento así: “Reclamaciones de los damnificados por la ocupación chilena del 4 de febrero al 10 de julio de 1882. Con fecha 4 de octubre de 1882, el señor Jefe Superior, Político y Militar de los Departamentos del Centro, General Cáceres, ofició para que se tomaran los datos detallados y exactos de las cantidades de dinero, ganado y demás valores que se apropiaron las fuerzas chilenas, durante la ocupación de la provincia”. Según este mismo autor, las reclamaciones “presentadas al Municipio de Huancayo” alcanzaron la suma de 1’032, 152.85 soles.

Decreto del general Andrés A. Cáceres, Jefe de los Departamentos del Centro del Perú (Tarma, 5 de octubre de 1882)

“Las armas que con su peculio adquieran los ciudadanos que se ponen al servicio del Estado alistándose en cuerpos activos, serán tenidas y respetadas como propiedad particular”.

“EL JENERAL EN JEFE DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Decreto:

Art. 1.º Las armas que con su peculio adquieran los ciudadanos que se ponen al servicio del Estado alistándose en cuerpos activos, serán tenidas i respetadas como propiedad particular.

Art. 2.º Como garantía de la propiedad, solicitará el interesado el boleto respectivo de la Sub-prefectura de la provincia.

Art. 3.º Los sub-prefectos llevarán una razón denominada Asiento de Armas, en la cual consignarán el nombre del interesado, fecha de inscripción, cuerpo en que sirve, sistema i precio del arma. Estas mismas circunstancias se consignarán en el boleto de propiedad.

Art. 4.º Los sub-prefectos otorgarán el boleto a que se contrae el artículo que antecede, sólo a los ciudadanos que formen parte de las fuerzas en arma.

Art. 5.º La garantía sobre la propiedad de las armas, sólo se refiere a la duración de la guerra o al tiempo que el interesado tome parte en ella.

Art. 6.º Terminada la garantía en el sentido espresado [sic] en el artículo anterior, procederán las autoridades a adquirir las armas, previo abono del valor fijado en el asiento.

Art. 7.º Los prefectos i sub-prefectos quedan encargados del cumplimiento del presente decreto.

Comuníquese, regístrese [sic], publíquese i archívese.

Dado en Tarma, a 5 de Octubre de 1882.

ANDRÉS A. CÁCERES”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VII), p. 387.

Reglamento para el abastecimiento del ejército (¿Tarma? 6 de octubre de 1882)

FUENTE: Ricardo TELLO DEVOTTO, *Historia de la provincia de Huancayo*, pp. 70 y s. El texto de este documento no ha podido ser ubicado. Tello Devotto lo resume parcialmente así: “Entre sus artículos, el 3º establece que los Concejos Municipales correrán con este servicio [de abastecimiento del ejército] desde el 16-10 de [1882]. Art[ículo] 4º -Mientras permanezcan entre Jauja y Huancayo las fuerzas que actualmente hay allí, que son aproximadamente la mitad del ejército dichas provincias concurrirán a su manutención haciendo el gasto por partes iguales o casi iguales. Lo mismo las provincias de Pasco y Tarma, respecto a las fuerzas que se hallan allí. Art[ículo] 5º -Si uno o dos batallones de los que se hallan ahora entre Huancayo y Jauja, se viniera a Tarma, el Concejo de Jauja remitirá al de ésta la cantidad de víveres correspondiente a dichas fuerzas. Entre los Concejos de Jauja y Huancayo se arreglarán de manera que estas dos provincias vengán a suministrar siempre igual cantidad de víveres. Art[ículo] 7º -El abastecimiento para cada una de las 4 provincias de Junín, será mensualmente de 26 reses grandes, 3,790 carneros, 663 quintales de papas, 24 id[em] de trigo; y 48 de maíz para cancha. Art[ículo] 8º - La sal la proporcionará el Concejo de Tarma. El combustible [lo] proporcionará el Concejo a las fuerzas que tuviere en su territorio. Las raciones se distribuirán por raciones (no por individuo) en esta proporción: un carnero para cada 6 raciones. Por cada fracción de más de 2 raciones se dará un carnero. Una res de ganado vacuno para cada 135 raciones; y si ésto no fuera posible se dará el número de carneros correspondientes a la fracción. El

Reglamento consta de 26 artículos en total. Firma Cáceres como Jefe Supremo [sic] Político y Militar de los Departamentos del Centro el 6-10-882”.

Carta personal del general Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 10 de octubre de 1882)

“La juventud tarameña llena de entusiasmo se ha reunido y ha formado un pequeño Escuadrón, proporcionándose caballos y vestuario a su propia costa, al mando del amigo Daniel Zapatel. Les he dado las carabinas que dejó tu escolta...”

“Tarma, oct[ubr]e 10 de 1882

S[eño]r G[ene]ral D[o]n
Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

Sin ninguna tuya a que contestar me es grato dirigirte la presente, saludándote con la mayor cordialidad y dándote cuenta de lo poco que ocurre por acá.

Lo que más llama la atención es la valerosa actitud de los guerrilleros de Yca. Han tenido varios encuentros siempre ventajosos y el entusiasmo acrece cada día. Me piden auxilio [sic] con mucha instancia; pero tú sabes que no es posible desprender a tanta distancia parte de la poca fuerza que tengo, y no hay rifle siquiera que poderles mandar. Sin embargo, en estos días sale Patiño, el Prefecto de Huancavelica con la Gendarmería de ese Departamento y una fuercesilla más que le he agregado a apoyarlos y organizar bien las guerrillas y evitar los atropellos y abusos consiguientes a esa clase de fuerzas.

También nuestros guerrilleros de la quebrada de Huarochirí se están portando como bravos. Han cuatro días que fueron atacados por el enemigo por el centro y los flancos, calculando venir por las alturas a cortarles la retirada y encerrarlos; pero anduvieron listos y tuvieron noticia antes que llegaran y se retiraron hasta un punto conveniente. Al llegar los chilenos no encontraron a nadie, y cuando emprendieron su regreso, fueron asaltados por los nuestros obligándolos a huir y dejando en el campo 7 muertos.

Por todos motivos yo debiera ocupar la quebrada: no surjiría [sic] el movimiento que prepara el Mesías esperado y podría proveerme de Lima de muchos elementos; pero hasta que lleguen las armas que me ofreciste no es posible verificarlo. No obstante, con los 200 rifles que van a llegar armaré un Cuerpo más y avanzaré a la quebrada con una división, esperando que se dejarán a guardar nuestro tiempo más los rifles que vienen de Arequipa para entonces obrar resueltamente, apoyado en las combinaciones que ya tengo preparadas en Lima.

Te mando el Estado General del Ejército para que veas con cuántos hombres cuento y el número de armas que falta.

En el próximo correo te enviaré, para la respectiva aprobación, todas las resoluciones espedidas [sic] por la Jefatura. En ellas encontrarás el decreto en que apruebo la propuesta hecha por un s[eño]r Apolinario Zúñiga para explotar [sic] la mina S[an]ta Bárbara, ubicada en Huancavelica, de propiedad del Estado. Tratándose de una fuente de riqueza paralizada e improductiva, creo que es muy natural amparar a una empresa que a costa de sus propios capitales va a explotarla [sic] ofreciendo tal vez pingües rendimientos. Te recomiendo este asunto muy especialmente y espero que me comuniques tu aprobación para mayor y completa seguridad de los empresarios.

La juventud tarmaña llena de entusiasmo se ha reunido y ha formado un pequeño Escuadrón, proporcionándose caballos y vestuario a su propia costa, al mando del amigo Daniel Zapatel. Les he dado las carabinas que dejó tu Escolta; así es que, para el Escuadrón Cazadores que se aumenta y otro que está para llegar de la Provincia 2 de Mayo, no hay. Ojalá me enviaras algunas.

He tocado con algunos capitalistas de estos Departamentos, para ver si era posible conseguir una suma regular en plata para procurarnos armas de Europa o Estados Unidos, y por la manera como hasta ahora se me presentan, creo que realizaré mi idea. Si llega a arreglarse este asunto definitivamente, te lo comunicaré.

Tuyo af[ectísim]o amigo

S[eguro] s[ervidor]

Andrés A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Esta carta lleva al final una anotación en otra letra, probablemente realizada por la secretaria del Presidente Montero, que dice: “Da cuenta de los hechos realizados por los guerrilleros de Yca y Huarochirí; pide armas para poder bajar a la quebrada; da cuenta y pide se apruebe la denuncia de la mina S[an]ta Bárbara”.

Carta personal del general Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 15 de octubre de 1882)

“Confundido estoy al ver la facilidad con que los enemigos de la patria encuentran peruanos para hacerlos instrumentos de sus pérfidas maquinaciones [...] En lo sucesivo haré cuanto pueda contra los enemigos de fuera y de dentro; pero debo advertirte que, si a pesar de cuanto he hecho, se observa conmigo una conducta egoísta, negándome los auxilios que se pueden y se me deben dar, entonces no seré yo responsable de la situación pues, si últimamente con aparatos se pudo infundir miedo al enemigo y vencerlo, no siempre es posible hacer milagros”.

“Tarma, oct[ubr]e 15 de 1882

S[eño]r Contra-Almirante

D[o]n Lizardo Montero

Arequipa.

Querido amigo:

Acabo de saber, por una comunicación de la Delegación de Lima y un recorte, que me adjunta, de uno de los diarios de esa capital en que están insertos el manifiesto y el decreto de Yglesias [sic], el paso traidor e inicuo que éste ha dado, desconociendo tu Gobierno y separando el Norte del resto de la República. Esto indudablemente es obra del pierolismo en alianza con los chilenos. Confundido estoy al ver la facilidad con que los enemigos de la patria encuentran peruanos para hacerlos instrumentos de sus pérfidas maquinaciones. En momentos en que se gestiona la paz con el favor de la unidad que tantos sacrificios ha costado alcanzar, y de las favorables condiciones en que el país se ha colocado en consecuencia de los últimos sucesos, este inesperado golpe viene a fraccionar la república, a debilitar nuestras fuerzas y a presentarnos ante las demás naciones con los negros colores con que nos pintan nuestros enemigos.

Es preciso conjurar el mal. Por mi parte, y por lo pronto, he lanzado la proclama que te adjunto juntamente con la refutación del absurdo y ridículo manifiesto de Yglesias [sic]; el Ejército formulará su protesta y también los pueblos de mi jurisdicción que no están en poder del enemigo. También me dirijo al Prefecto de Ancash [sic] y hago que le escriban muchas personas notables a fin de inducirlo a que se segreguen de la jurisdicción del Norte con su Departamento y se adhiera a la del Centro, protestando contra los principios y procedimientos de Yglesias [sic]. Esto sería de muerte para la revolución separatista iniciada por Yglesias [sic].

En lo sucesivo haré cuanto pueda contra los enemigos de fuera y de dentro; pero debo advertirte que, si a pesar de cuanto he hecho, se observa conmigo una conducta egoísta, negándome los auxilios [sic] que se pueden y se me deben dar, entonces no seré yo responsable de la situación pues, si últimamente con aparatos se pudo infundir miedo al enemigo y vencerlo, no siempre es posible hacer milagros. Si tuviera parte de los elementos que existen en Arequipa, podría desprender una División y ahogar en su cuna el movimiento del Norte y someter al orden a los pueblos de la costa, pues es necesario que sepas que desde Cañete a Yca no nos reconocen y viven a Piérola.

Tú mejor que yo sabrás lo que más convenga, pero me decido a indicarte la necesidad de convocar a un Congreso, como ya te he hablado y escrito antes, que al mismo tiempo que trata de las condiciones de paz, dando las respectivas autorizaciones y facultades al Gobierno, cruza los planes de Iglesias por medio de los Representantes que los Departamentos del Norte deben tener en esa Asamblea. Y ya que te hablo de esto vuelvo a iniciarte la idea de que las Municipalidades convoquen lo más notable de cada pueblo y de esta suerte elijan directamente sus Representantes que lleven el pensamiento de cada pueblo acerca de la continuación de la guerra o las condiciones de la paz. De este modo el Gobierno tendrá una línea de conducta segura sin cargar con inmensas responsabilidades.

Es portador de ésta mi Ayudante el s[eñor] Mayor M. Bedoya con quien espero me contestes definitivamente acerca de los elementos que debo esperar y sobre lo que piensas hacer en las nuevas circunstancias que se presentan.

Tuyo af[ectísim]o amigo

S[eguro] s[ervidor]

Andrés A. Cáceres [rubricado]”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Oficio del General Andrés A. Cáceres, Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro a una autoridad o personalidad peruana no determinada del departamento de Ancash, probablemente el prefecto (hacia el 15 de octubre de 1882)

“La conducta desleal del General Iglesias, el rudo golpe que hoy asesta a la unidad de la República, su divorcio injustificado y alevé del Gobierno que él mismo reconoció ayer, reclaman de los pueblos del norte la mas enérgica protesta contra este atentado de lesa patria...”

“JEFATURA SUPERIOR, POLÍTICA I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Señor:

En un número del DIARIO OFICIAL chileno que se publica en la capital de Lima, i que se ha remitido a este despacho, se rejistra [sic] un manifiesto a la vez que un decreto espedido [sic] en la ciudad de Cajamarca por el Jefe superior, político i militar de los departamentos del Norte, General [sic] Miguel Iglesias.

En esos documentos oficiales que desgraciadamente se han lanzado a la luz pública, se desconoce la autoridad del Supremo Gobierno proclamado por la voluntad popular, i representado en la persona de S. E. el Vice-Presidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, Contra-Almirante don Lizardo Montero; por ese manifiesto, fruto indudable de una tristísima ofuscación, se segrega del Gobierno Constitucional del Estado la rejión [sic] territorial, comprendida por los departamentos del Norte; en ese documento se convoca a esos pueblos para que decidan ellos la forma de Gobierno que debe rejir [sic] sus destinos, rompiendo de hecho la unificación de la República i sembrando en ella los elementos dañosos de la anarquía, precisamente en las horas en que el país exijía [sic] para su salvación, el concurso i la unánime voluntad de los buenos ciudadanos. En esos documentos, por último, se acepta la paz bajo las condiciones impuestas por el enemigo, de cesión de la parte mas rica i valiosa del territorio.

Basta la simple exposición que hago a V. S. de los puntos que ese manifiesto contiene, para que V. S. pueda apreciar al acto perpetrado por el Jeneral [sic] Iglesias, con escándalo de los pueblos que conservan incólume el sentimiento de dignidad nacional, i con asombro para las naciones estrañas [sic] que siempre han creído que el Perú, en medio de su desgracia, velaba por la honra de sus procedimientos.

A la verdad, apenas es explicable lo que pasa, i ante la deformidad de la acción llevada a cabo por el Jeneral [sic] Iglesias, los pueblos del Centro i todos los que se conservan fieles a la causa sagrada de la unificación nacional, no pueden creer jamás sino que el manifiesto de que me ocupo sólo es obra esclusiva [sic] de un mal peruano i de ninguna manera el eco de los distinguidos i patrióticos departamentos del Norte de la República.

La conducta desleal del Jeneral [sic] Iglesias, el rudo golpe que hoi [sic] asesta a la unidad de la República, su divorcio injustificado i alevé del Gobierno que él mismo reconoció ayer, reclaman de los pueblos del norte la mas enérgica [sic] protesta contra este

atentado de lesa patria; i reclaman esa protesta, porque no son ellos los que han autorizado al Jeneral [sic] Iglesias a dividir la República, porque ellos en su ilustración, i más que todo en el interés que siempre han manifestado en favor de esta desgraciada República, no pueden en manera alguna apoyar ese procedimiento, que tiene que dividir el país, i con esa división ocasionar la completa ruina del Perú.

Los pueblos de esta nación, i en particular los del Centro, que me obedecen, no hacen la guerra por el deseo de continuarla i llenar el territorio de luto i de miseria, no derraman la sangre preciosa de sus hijos por el insensato placer de sacrificar estérilmente víctimas en los altares de la patria; prosiguen la guerra i hostilizan infatigablemente al enemigo con el único objeto que se proponen los pueblos civilizados i que prescriben las leyes eternas del derecho internacional respecto de la guerra, con el fin de alcanzar el desagravio de sus derechos desconocidos, por medio de un tratado que no esté en pugna con su dignidad i soberanía nacional.

Pero tal fin no podrá alcanzarse en manera alguna si estos pueblos no permanecen fieles al Gobierno hoi [sic] constituido, el cual en la actualidad se ocupa con empeño en procurar la paz, habiendo ya iniciado algunas jestioncs [sic] con este objeto, que tal vez sufran interrupción en vista de la conducta que hoi [sic] observa el señor Jeneral [sic] Iglesias.

Comprendiendo esta Jefatura superior los sentimientos mui [sic] elevados i el interés que la suerte de la patria inspira a V.S., se dirige [sic] a V.S., animado por un espíritu noble, manifestándole cuán profunda impresión le ha causado el hecho realizado por el Jeneral [sic] Iglesias i la esperanza que ella tiene de que V. S., en nombre de la dignidad nacional hoy [sic] ofendida, en nombre de los más caros derechos que con tanta constancia defendemos, en nombre del buen concepto que la República debe inspirar a las naciones neutrales, sabrá condenar i reprobar tan triste i criminal atentado, haciendo por su parte todo lo que es posible hacer para ahogar en su principio esa infame rebelión, que no tiene nombre, atentas las circunstancias tan delicadas i escepcionales [sic] por las que atraviesa el país.

El departamento Ancachs [sic], que siempre se ha distinguido por su leal proceder i sumisión a las autoridades supremas i constituidas, no podrá menos que levantar su protesta ante esos hechos, colocándose a la altura de su deber, i granjeándose con tal conducta un título más a la gratitud nacional y al aplauso del Supremo Gobierno.

Esperando que V. S. despliegue en tan gravísimo asunto todo el interés posible por levantar el honor nacional, hoi vulnerado por el Jeneral [sic] Iglesias, ofréscoles [sic] mis sentimientos de consideración i estima.

Dios guarde a V. S.

ANDRÉS A. CÁCERES”.

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VII), p. 389 y s. Sobre el destinatario de esta carta, debe recordarse que en la misiva personal que Cáceres dirigió al Presidente Montero, desde Tarma, el 15 de octubre de 1882, dijo a la letra en el contexto de la defección de Iglesias: “También me dirijo al Prefecto de Ancachs [sic] y hago que le escriban muchas personas notables a fin de inducirlo a que se segreguen de la jurisdicción del Norte con su Departamento y se adhiera a la del Centro, protestando contra los principios y procedimientos de Iglesias [sic]” (véase el documento anterior).

Proclama del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior y Militar de los Departamentos del Centro (Tarma, 16 de octubre de 1882)

“...el General Iglesias ha venido a levantar el odioso pendón de la anarquía, proclamando los departamentos del Norte independientes del Gobierno nacional...”

“ANDRÉS A. CÁCERES, JEFE SUPERIOR I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Conciudadanos:

Cuando a la sombra de la unidad política, consolidada con extraordinarios [sic] i sangrientos sacrificios, el Perú se presentara ante sus implacables enemigos a la altura de su dignidad i de sus gloriosas tradiciones, el Jeneral [sic] Iglesias ha venido a levantar el odioso pendón de la anarquía, proclamando los departamentos del Norte independientes del Gobierno nacional i calificando como un crimen i falso honor, al sentimiento que conduce a los defensores del país a luchar por la soberanía e integridad territorial de la República.

Semejante inconcebible procedimiento del Jefe del Norte, significaría para el enemigo un triunfo incomparable: i envolvería para nosotros el mas funesto descalabro, tendentes a facilitar a Chile sus propósitos de dominación i de conquista, i a presentarnos a la contemplación del mundo como un pueblo ingobernable, sin moral política, sin fe en sus propios destinos e incapaz de sobrellevar con nobleza las amarguras que ofrece el infortunio, si la obra del Jeneral [sic] Iglesias no tuviera como tiene para su inmediata destrucción el sello de su monstruosa iniquidad,

Habitantes del Centro:

En el sendero del deber i de las conveniencias del Perú en que me encuentro, interpretando los sentimientos de la nación i el pensamiento del Gobierno, he dedicado mis esfuerzos todos a la continuación de la guerra, después de nuestras dolorosas caídas, porque he visto en ella, con la mas profunda convicción, el único medio de arribar a la paz, que hoi [sic] persigue con noble i jeneroso [sic] empeño en el campo del honor el gobierno del Vice-Presidente encargado del Poder Ejecutivo.

Un crimen sería, ciertamente sostener el estado de guerra con todos sus honores i sin ninguna de sus ventajas, sólo por conseguir la satisfacción de un amor patrio exajerado [sic] del predominio de bastardos intereses sobre las ruinas nacionales.

Pero cuando lo que se persigue, como principal objetivo, es la paz, entonces es una necesidad i un deber patriótico demandarla con las armas en la mano, con toda la altivez de quien no ha perdido la conciencia de su derecho ni el amor por su libertad e independencia.

Mas, lo que hoi [sic] pretende el Jeneral [sic] Iglesias, olvidando en hora lamentable el buen nombre del Perú, es una paz implorada a Chile de rodillas, paz humillante i vergonzosa, que subleva todo sentimiento de indignación i ante la cual el patriotismo se encuentra escarnecido i degradado.

Conciudadanos:

Vosotros que con tanto valor i abnegación acabáis de revelar con hechos heroicos i eminentes todo el poder de un pueblo que prefiere a la ignominia de la conquista el sacrificio de la existencia, seguro estoi [sic] de que condenareis con enérjica [sic] protesta el

escandaloso extravío [sic] de un soldado que, en los momentos de la prueba i del sacrificio, proclama el desconcierto i la anarquía, i pone humildemente a las plantas del vencedor extranjero la espada que la patria le confiara para la defensa de su honor i de su gloria.

Por lo demás, contando como cuento, con vuestro decidido patriotismo, confío en que, la unificación nacional, obra exclusivamente [sic] vuestra, por un instante amenazada, tendrá en vosotros la más segura garantía i el mas firme apoyo.

Vuestro jefe i amigo

ANDRES A. CÁCERES.

Tarma, Octubre 16 de 1882”.

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VII), p. 388 y s. Aunque no aparece indicado con claridad, es muy probable que, en 1891, Ahumada haya tomado este documento de alguna colección del *Diario Oficial* chileno de Lima, que lo publicó el 27 de octubre de 1882 (p. 2). Según mención explícita de este ejemplar del *Diario Oficial*, el documento fue copiado del periódico *El Perú*, editado en Tarma. Luis Guzmán Palomino menciona que este último medio lo publicó efectivamente el día 17 de octubre de 1882, aunque le pone fecha 14 de octubre, y no 16, como aparece en el *Diario Oficial* chileno y en la colección de Ahumada Moreno (*Cáceres y La Breña. Compendio Histórico y Colección Documental*, p. 229). Parece bastante claro que las noticias publicadas en la prensa del interior eran conocidas en Lima unos diez o doce días después de su difusión. Lo mismo podía decirse en sentido inverso. Cabe recordar, por ejemplo, que un recorte del *Diario Oficial* chileno del 4 de octubre de 1882 que incluía (con un retraso de más de un mes) el texto del *Grito de Montán* de Miguel Iglesias, sólo llegó a manos de Cáceres hacia el día 15, como lo pone en evidencia el texto inmediatamente anterior al que aquí se comenta, dirigido presuntamente al prefecto de Ancash, así como la carta de Cáceres a Montero de esa misma fecha. Finalmente, cabe preguntarse por qué la prensa chilena de Lima hacía tanto eco de la airada reacción de Cáceres contra el *Grito de Montán*. Una explicación plausible sería la construcción, por parte de los agentes y funcionarios del gobierno de Chile en Lima, de una imagen del caudillo de La Breña como rígido e intransigente, dirigida al consumo de los sectores peruanos que si bien eran secreta o discretamente partidarios de la paz, no habían dado todavía el paso de apoyar a Iglesias.

Proclama del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior y Militar de los Departamentos del Centro (Tarma, 18 de octubre de 1882)

“Una espada que brilló por un momento con el vivo resplandor del cumplimiento del deber, rasga desleal y osada, el sagrado manto de la unión que se extendía en la República...”

“ANDRES A. CÁCERES, JEFE SUPERIOR I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Al ejército de su mando.

Soldados:

En el hermoso cielo de vuestras glorias, conquistadas en medio de cruenta adversidad, se levanta hoy [sic] liviana sombra pretendiendo empañar los felices horizontes que vuestro esfuerzo, vuestro arrojo y vuestro oficio descubrieran a la patria en sus horas de luto y de martirio.

Una espada que brilló por un momento con el vivo resplandor del cumplimiento del deber, rasga desleal y osada, el sagrado manto de la unión que se extendía [sic] en la República, para cubrir nuestras desgracias, y presentarnos ante el mundo con altiva dignidad del derecho y la justicia.

Soldados:

El aliento emponzoñado del enemigo, su planta, que marca las huellas de la desolación y la ruina, exaltó vuestros espíritus, para buscar con la enérgica [sic] resolución del sacrificio, o la gloria de la muerte, o la satisfacción de la venganza.

La obra inesperada del destino, el amargo recuerdo del pasado, el aspecto aterrador de los campos asolados, el grito de millares de inocentes, el espectáculo de pueblos incendiados, arrancan al Jeneral [sic] Iglesias la palabra de la impotencia y la voz de la traición, cuando a vosotros os llevaron por el camino de Pucará, Concepción y Marcabaye, para fijar, como habéis fijado, la senda de la gloria con los soberbios monumentos de vuestro triunfos.

Amigos:

Una espada que se rinde, nada significa, nada importa, en nada falta, cuando son los laureles el porta-rifle de vuestras armas.

Compañeros:

Vuestros nobles hechos han inspirado el ardiente amor de los pueblos. En cada ciudadano habéis encontrado un amigo; como habéis alcanzado los aplausos del Gobierno, como habéis conquistado el orgullo para el provenir.

Un hombre que deserta, jamás debilita las potentes filas que el infortunio ha respetado y la patria bendecido.

Soldados:

Estamos en el campo de honor. La victoria es nuestra guía. Ella, como en las luchas de ayer, nos brindará con dignidad el olivo de la paz.

Soldados:

Defendéis el suelo que encierra las glorias de Junín y de Ayacucho. Imitad, pues, con la unión y con la fe a los grandes campeones de la libertad de un mundo.

Vuestro general y amigo:

ANDRÉS A. CÁCERES.

Cuartel Jeneral [sic] de Tarma, a 18 de Octubre de 1882”.

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VII), p. 389.

Carta personal del general Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Cerro de Pasco, 22 de octubre de 1882)

“La necesidad de convocar a un Congreso se acentúa cada día más, y no creo que se debe esperar en este asunto la iniciativa de los pueblos, siendo facultativo del Gobierno; pero sí debo asegurarte que la reunión de un Congreso es el sentimiento general de todos estos pueblos”.

“S[eñ]o[r] G[ene]ral D[o]n Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

Grato me ha sido recibir tus muy deseadas del 14 y 21 de Setiembre último.

Me complazco del buen recibimiento que han tenido en esa y del excelente [sic] estado en que se halla ese Ejército y Guardia Nacional.

He recibido ya los 200 rifles y municiones venidos de esa; los otros 20,000 tiros de que me hablas estarán en camino, pero aún no tengo noticias de ellos.

A la fecha ya se habrá efectuado tu entrevista con Campero y espero haya sido feliz y de buenos resultados y que como me indicas, te permita auxiliar [sic] con bastantes armas a este Ejército que en ello cifra su[s] futuras empresas contra el enemigo de fuera y de adentro.

Parece que las noticias referentes a Piérola no han sido sino una invención y una farsa chilena. No obstante, tomé al respecto todas las medidas de vijilancia [sic] y precaución y obraré según las circunstancias pero con toda energía [sic].

Quedo informado de las personas con quienes has formado tu Ministerio. Deseo que haya entre ellas la más perfecta armonía y que se muestren dignos de la difícil situación que atraviesa el país.

La necesidad de convocar a un Congreso se acentúa cada día más, y no creo que se debe esperar en este asunto la iniciativa de los pueblos, siendo facultativo del Gobierno; pero sí debo asegurarte que la reunión de un Congreso es el sentimiento general de todos estos pueblos. Hoy con el movimiento de Yglesias [sic] su forma y tendencias creo más inconveniente que nunca provocar la iniciativa de las masas en asunto tan principal, pues esto conducirá al plebiscito que es muy peligroso. Sería hasta cierto punto seguir el movimiento del Norte que llame a los pueblos a deliberar de sus destinos, y por lo mismo, creo que el Gobierno debe hacer terminantemente la convocatoria para que las Municipalidades congreguen lo más notable de la sociedad y esta elija sus Representantes.

Afortunadamente en el Norte hay serias resistencias a seguir la revolución de Yglesias [sic]; al menos los departamentos de Ancas [sic] y Libertad se oponen guardando fidelidad al orden constitucional. Con el fin de afianzar esa decisión y si es posible, hacer que los indicados departamentos se adhieran a mi jurisdicción he venido aquí y paso a Huánuco, de donde pienso mandar al Prefecto Carrión con la Gendarmería de ese departamento y un Escuadrón que se ha formado en la Provincia del 2 de Mayo a Huaraz para que sostenga ese Departamento y haga lo posible por apagar la revolución.

Muchas medidas se pudieran tomar pero la desconfianza por falta de facultades y el temor de que se crea en mi arbitrariedad y tal vez ambición me contienen; pero veo que en la actualidad es necesario no tener tropiezos y obrar con entera libertad, para lo que espero las facultades extraordinarias [sic] que repetidas veces te he pedido.

Deseo que absuelvas la consulta que de oficio he hecho sobre si sigue el D[octo]r Miraval en esta judicatura del Cerro a pesar de las tachas que tiene o si se propone otro.

Tuyo af[ectísim]o amigo s[eguro] s[ervidor]

Andrés A. Cáceres [rubricado]”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Tarma, 15 de noviembre de 1882)

“El atentado de Iglesias en el Norte, si al principio se presentó como emanado de la voluntad de esos pueblos, hoy manifiestan ellos, por medio de actas terminantes, que condenan este hecho desleal, que sólo ha sido fruto de la ambición y ceguedad de ese desgraciado caudillo. Tengo en mi poder muchas de esas actas, las cuales, publicadas aquí, pasarán a manos del Gobierno [...] Todos estos Departamentos han hecho la más elocuente protesta de los atentados de Iglesias, declarando su decidida voluntad de permanecer fieles a la unión del país.

“Tarma, 15 de Nov[ie]mb[re] de 1882

S[eño]r cor[one]l d[on] Ysaac [sic] Recavarren
Arequipa.

Mi recordado y querido Ysaac [sic]:

Tengo a la vista tus apreciables fecha 5, 12 y 14 del mes próximo pasado, sintiendo sí, que las comunicaciones de esa, lleguen a este cuartel G[ene]ral con tan notable retardo.

Paso pues a contestarlas, con el mayor agrado y deseándote preferentemente la más cumplida salud.

Principiaré por la de la primera fecha indicada.

Muy sencible [sic] ha sido para todos, la renuncia que de la cartera de Justicia, ha hecho el d[octo]r [¿Epifanio?] Serpa. Hombre prestigioso, inteligente, activo y honrado, su concurso en el Gabinete era una garantía de acierto y progreso para el gobierno. Su ausencia se dejará bien pronto sentir, desde que falta en el seno del Ministerio una persona de los antecedentes de este caballero.

Te agradezco [sic] muy mucho, que a la distancia, me hayas dedicado un recuerdo a la promesa que hiciste de venir a ésta. Mucho estimo la buena voluntad que tienes para acompañarme, habiendo manifestado esto al G[ene]ral Montero.

Aquí, encontrarás la armonía, la consecuencia y el afecto, que allí no existe, pues, soy franco en expresarte, que algunos de los hombres que gobiernan sólo tienen ante sí el más inesplicable [sic] y mal entendido egoísmo.

Recibiré gran satisfacción de que estés a mi lado, y sólo espero esto para que ocupes la colocación más distinguida en el ejército, una vez que, el Cor[one]l Secada tendrá que ir a esa, como Senador por uno de los dep[artamen]tos del Centro.

Ojalá no desmayes en ser insistente con Montero, a fin de que éste te dé el armamento que te ha ofrecido, con destino a las fuerzas de aquí. Es indispensable esas armas porque con ellas el enemigo contará con más seria resistencia, y los pueblos del Centro tendrán más respetos, a la autoridad que vela por la defenza [sic] del país y la unidad de él.

Respecto al cuadro que me haces de la triste actualidad del país, parece que, acontecimientos posteriores han venido a variarlo en algo.

Se dice que aunque García Calderón se negaba a las negociaciones de la paz, bajo la condición impuesta de cesión de territorio; hoy se han vuelto a reanudar los tratados, y sólo se espera la reunión de las Cámaras chilenas, para conocer la palabra oficial y definitiva de esas negociaciones tan esperadas.

Dios quiera, que los asuntos del país alcancen [sic] una resolución terminante, para que él no esté bajo las influencias de una prolongada expectativa [sic].

La venida de Piérola es una falsedad comprobada hasta la evidencia. Aquello fue una farza [sic] fraguada por los chilenos y algunos malos peruanos que lanzaron esa voz tanto para sembrar la anarquía y la lucha interna en la República, cuanto para hacer una negociación de bolsa, respecto de los billetes incas, la cual produjo a sus autores el segundo objeto indicado.

Celebro mucho que el Gobierno de Bolivia, se muestre decidido a permanecer fiel a la alianza. Ese sentimiento será la garantía sólida que podemos tener en nuestras relaciones con el enemigo, para quien es más difícil la situación permaneciendo unidas las dos Repúblicas.

El atentado de Yglesias [sic] en el Norte, si al principio se presentó como emanado de la voluntad de esos pueblos, hoy, manifiestan ellos, por medio de actas terminantes, que condenan este hecho desleal, que sólo ha sido fruto de la ambición y seguedad [sic] de ese desgraciado caudillo. Tengo en mi poder muchas de esas actas, las cuales, publicadas aquí pasarán a manos del Gobierno.

Por mi parte, inmediatamente que tuve conocimiento de él, me dirigí a la autoridades y particulares del Norte, influyendo en ellas para su separación de Yglesias [sic]. Lansé [sic] una proclama para que se dejase conocer la palabra oficial del Centro, y llamé a los pueblos, para que manifestaran su opinión en ese desgraciado suceso.

Todos estos Departamentos han hecho la más elocuente protesta de los atentados de Yglesias [sic], declarando su decidida voluntad de permanecer fieles a la unión del país.

Mucho me complace el decreto que ha expedido Montero, disponiendo la reunión de un congreso general de la República. Aquello era una necesidad reclamada por las exigencias y las condiciones actuales del país.

Yo he insistido repetidas veces con Montero acerca de esta conveniencia, y me satisface, que ella sea un hecho.

Sólo es de desear que, ese congreso, cuente en su seno, con lo más escojido [sic], selecto y distinguido del Perú, desde que va a resolver los más arduos problemas, que se relacionan, con el presente y el porvenir de la República.

Haré lo posible, porque del Centro salga una representación digna, y que en el ejercicio de sus elevadas funciones, las Cámaras cuenten por parte de estos dep[artamen]tos, ciudadanos honrados, patriotas y capaces.

Quiera la Providencia, iluminar a los representantes de hoy, para que la salvación de la patria sea un hecho y un consuelo, que alivie los reveses sufridos.

Contando con el afecto sincero que te tengo, manda en tu af[ectísi]mo. amigo, compañero y s[eguro] s[ervidor].

A. Cáceres [rubricado]”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 7: “Documentos militares relativos a los años 1881 y 1882”. (Registrado en el índice de este cuaderno como: “Carta contestación del g[ene]ral Cáceres al cor[one]l Recavarren en relación con la política que se desarrollaba en Arequipa bajo el gobierno del g[ene]ral Montero. Noviembre 15 de 1882”). Fue publicado por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 236-238), con pequeños cambios formales.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 15 de noviembre de 1882)

“Bien sabía yo, y te lo dije, que llegando a Arequipa no podrías cumplir tus ofrecimientos de remisión de armas, bajo la influencia de los que no ven más allá de lo que tienen a la vista y siempre al través de sus pasiones y odiosidad que me tienen”.

“Tarma, nov[iembr]e 15- 1882

S[eñ]or Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa

Querido amigo:

He recibido tus muy estimadas del 5, 12 y 19 de oct[ubr]e último, la primera en contestación a otra mía y las demás referentes a la convocatoria a Congreso.

Celebro que te hayas decidido a buscar en el voto de los pueblos la solución de los graves problemas de la actualidad de cuya necesidad tantas veces te he hablado, aunque no en la forma que yo he juzgado conveniente. Muy tarde me ha llegado el decreto de convocatoria, así es que el tiempo con relación a las fechas designadas es sumamente estrecho; no obstante le doy curso inmediatamente para que se le de el debido cumplimiento. Como no se indica y en parte no existen las mesas receptoras del sufragio [sic], he dispuesto por regla general que se atengan a la ley primitiva que las compone del Cura, el Síndico, el Juez y cuatro mayores contribuyentes. Por supuesto que trabajaré con interés por que el Centro esté bien representado por personas de inteligencia, probidad y patriotismo, como que van a formar parte de una Asamblea que tiene que tratar y resolver las más arduas cuestiones.

La inicua insurrección de Yglesias [sic] ha sido obra de las locas instigaciones de los jóvenes Fernández [sic: debería decir Hernández] y Frías para hacer campo al pierolismo en sus últimas tentativas de acuerdo con sus principales representantes en Lima. Pero

afortunadamente ese movimiento morirá en su cuna. Los pueblos del Norte se han apresurado a lanzar sus protestas y la insurrección está reducida a tres o cuatro Provincias y no se dejará esperar la noticia de su total aniquilamiento.

Bien sabía yo, y te lo dije, que llegando a Arequipa no podrías cumplir tus ofrecimientos de remisión de armas, bajo la influencia de los que no ven más allá de lo que tienen a la vista y siempre al travez [sic] de sus pasiones y odiosidad que me tienen. Pero vuelvo a repetirte que medites sobre esta situación que cada día se hace más grave. En Huanta ha habido un levantamiento del que aún no tengo pormenores pero en el que sé ha sido víctima, tal vez no intencionalmente, el Obispo Polo de Ayacucho; en Yca [sic] y Cañete está en pie la insurrección pierolista y en Chancay también asoma la cabeza. Aunque he tomado ya cuantas medidas están a mi alcance a este respecto, debiendo ocupar pronto las quebradas de Canta y Huarochirí, no puedo desprender fuerzas, como debiera, sobre aquellos puntos para castigar a los trastornadores y conservar el orden porque no las tengo sino muy limitadas y aun insuficientes para el objeto que me lleva a las citadas quebradas, que es cerrar el paso al enemigo evitando sus nuevas tentativas de internación hacia el interior y anonadar la ebullición [sic] pierolista de esas Provincias que están constantemente atizadas por su inmediación a Lima y que por esta misma circunstancia constituyen un serio peligro.

Creo muy conveniente que dispongas la traslación del Prefecto Carrión al Departamento de Ancash [sic] y de Bueno al de Huánuco. Bueno sentará mejor en Huánuco que es Departamento tranquilo y lejano de todos los combates; mientras que Carrión es necesario en Huaraz que necesita un genio templado y severo; fuera de que Carrión está en completa pugna con toda la sociedad de Huánuco.

El Coronel Borgoño, después de haber protestado contra el movimiento de Yglesias [sic] se ha presentado en este C[uartel] General y le he dado el mando del B[atallón] Zepita. El C[orone]l Rafael Ramírez también ha llegado y le he nombrado Com[andante] de las guerrillas de la quebrada de Huarochirí. Asimismo, el C[orone]l Erasquin está de Com[andante] General de Artillería.

De Lima participan últimamente que Piérola se ha movido a Estados Unidos y se asegura que pasa al Perú. Esto puede ser cierto por el empeño con que tratan de mover los pueblos.

Últimamente, mejor consultado, se va a llamar a las mesas permanentes anteriores para que sirvan de momentáneas, y en su defecto se apelará al medio que dejo indicado en otro lugar.

Espero con ansia el regreso de mis Ayudantes que te he mandado para saber tus determinaciones.

Tuyo af[ectísimo] amigo

S[eguro] s[ervidor]

Andrés A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Decreto de Andrés A. Cáceres, Jefe de los Departamentos del Centro del Perú (Tarma, 29 de noviembre de 1882)

“Se admiten vales provisionales para la compra de artículos de alimentación, vestuario y equipo del ejército del Centro...”

“EL JENERAL EN JEFE DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Considerando:

Que los departamentos del Centro han sostenido gratuitamente durante largo tiempo las fuerzas nacionales que han espedicionado [sic] en ellos;

Que no es equitativo seguir sosteniendo dichas fuerzas sin indemnizar a los contribuyentes los patrióticos sacrificios que hagan por la defensa nacional;

Que según las necesidades actuales, se calcula en 100,000 soles plata la cantidad que debe emplearse en artículos de alimentación, vestuario y equipo del ejército;

Que es justo distribuir entre todos los departamentos del Centro la colocación de los espresados 100,000 soles en proporción a sus recursos;

Que para garantir la inversión de los fondos i procurar la adquisición de los artículos a que están destinados es conveniente la creación de una junta de administración i vigilancia [sic];

Que está en las atribuciones de la Jefatura superior, por razón de su situación i circunstancias, de arbitrar los recursos que exige [sic] la conservación del ejército;

Que mientras el Supremo Gobierno emite los bonos destinados a este objeto, los cuales serán entregados próximamente a los contratantes, es indispensable espedir [sic] a éstos, para su resguardo i seguridad, vales provisionales,

Decreto:

Art.1.º Se admiten vales provisionales para la compra de artículos de alimentación, vestuario i equipo del ejército del Centro, los cuales serán canjeados próximamente por bonos emitidos por el Supremo Gobierno con tal objeto.

Art. 2.º La emisión será de 100,000 soles plata, con el interés del seis por ciento anual, desde la fecha en que se emitan hasta su completa amortización.

Art. 3.º Los vales serán de tres tipos, correspondientes a igual número de series, de 10, 50 i 100 soles plata, con sus respectivos talones.

Art. 4.º Estos vales serán firmados por el Jefe político i militar, por el presidente de la junta i el secretario de ella, llevando además el sello de esta Jefatura.

Art. 5.º Dichos vales serán colocados por medio de contratos en seis departamentos del Centro, con arreglo a la importancia i naturaleza de los recursos con que cada uno pueda contribuir.

Art. 6.º Crease una junta para practicar la operaciones de la emisión de los vales provisionales i adquisición de los objetos señalados en el Art. 1.º, que se denominará Junta de administración i vijilancia [sic] de los vales provisionales para subsidios del ejército del Centro.

Art. 7.º Esta junta se compondrá de cinco miembros propietarios i tres suplentes, cuyo personal, organización i atribuciones serán determinados por decreto separado.

Art. 8.º La junta de administración i vijilancia [sic] depositará en la caja fiscal del departamento, con las formalidades debidas, en calidad de modelo, un ejemplar de cada uno de los tipos de los vales, consignando en ellos que no representa valor alguno.

Comuníquese, rejístrese [sic] i publíquese.

Dado en Tarma a 29 de Noviembre de 1882.

ANDRÉS A. CÁCERES”.

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VII), p. 387 y s. Este documento se encuentra también (en una versión más completa por incluir el modelo de los vales luego del artículo 3) en la *Memoria que el Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del centro, general de brigada D. Andrés Avelino Cáceres, presenta al Supremo Gobierno*, pp. 108-110.

Nombramiento realizado por Andrés A. Cáceres, Jefe de los Departamentos del Centro del Perú (Tarma, 29 de noviembre de 1882)

“...nómbrense miembros de la junta de Administración y vigilancia al doctor don José Manuel Haza, [...] [a] don Guillermo Serna, a don Esteban Santa María y a los doctores don Luis Carranza y don Francisco Flores Chinarro...”

“EL JENERAL EN JEFE DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Tarma, Noviembre 29 de 1882.

De conformidad con el decreto espedido [sic] en la fecha, relativo a la emisión de 100,000 soles plata en vales provisionales para subsidios del ejército del centro, nómbrense miembros de la junta de Admi[nis]tración i vigilancia [sic] al doctor don José Manuel Haza, al jefe de la sección de administración del ejército don Guillermo Serna, a don Esteban Santa María i a los doctores don Luis Carranza i don Francisco Flores Chinarro, desempeñando el cargo de Presidente el primero de los nombrados i de Secretario el último, y como suplentes a don José Belaun [sic], don Esteban Vitoria i don Francisco Mendizábal.

Comuníquese y regístrese [sic].

CÁCERES”.

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VII), p. 388.

Resolución del general Andrés A. Cáceres, Jefe de los Departamentos del Centro del Perú (Tarma, 29 de noviembre de 1882)

“La junta vigilará la impresión de los vales, tendrá a su cargo los cuadernos de ellos con sus respectivos talones y llevará la contabilidad de las operaciones que ejecute”.

“EL JENERAL EN JEFE DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Tarma, Noviembre 29 de 1882.

Habiéndose creado por decreto de la fecha una junta de administración i vijilancia [sic] de la emisión de vales provisionales para subsidios del Ejército del Centro, i de conformidad con el artículo 5.º de dicho decreto,

Se resuelve:

Art. 1.º La junta vijilará [sic] la impresión de los vales, tendrá a su cargo los cuadernos de ellos con sus respectivos talones i llevará la contabilidad de las operaciones que ejecute.

Art. 2.º Contratar la provisión de los artículos relativos a la alimentación, vestuario i equipo del Ejército del Centro, para lo cual solicitará del Estado Mayor, siempre que convenga, los datos necesarios.

Art. 3.º El proyecto de contrato será examinado por la junta, cuyas resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, debiendo llamarse a los suplentes por falta o impedimento de algunos de los propietarios.

Art. 4.º Celebrado el contrato, se asentará en el libro correspondiente, anotándose el nombre del vendedor, los artículos, su precio i demás circunstancias que creyere convenientes la junta, sin perjuicio de las anotaciones que deben también hacerse en los talones respectivos.

Art. 5.º Deberán llevar los libros que sean necesarios para la contabilidad, con el fin de espresar [sic] con claridad i precisión las operaciones que practique.

Art. 6.º La junta podrá solicitar de las autoridades políticas i municipales los ausilios [sic] que necesitare para el desempeño de sus funciones.

Art. 7.º Podrá nombrar ajentes [sic] con las instrucciones respectivas, con el fin de obtener oportunamente los artículos que necesitare

Art. 8.º El importe de los artículos adquiridos se abonará por la junta al vendedor directamente o a su legal representante.

Art. 9.º La junta publicará quincenalmente un estado de sus operaciones, consignando los contratos celebrados, con especificación de los vendedores, los artículos, su precio i los vales espedidos [sic].

Terminada la emisión, presentará la junta esta Jefatura una memoria de sus trabajos, publicando un balance jeneral [sic] de sus operaciones.

Comuníquese, rejístrese [sic] i publíquese.

CÁCERES”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VII), p. 388.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 5 de diciembre de 1882)

“La necesidad de un Congreso era imperiosa e indiscutible; pero la forma en que deben hacerse las elecciones la creo de todo punto inconveniente en la actualidad, pues que distrae a los pueblos de la defensa nacional que es lo primero, llamándolos a las luchas eleccionarias donde reviven las antiguas pasiones y odios y se dividen los partidos rompiendo la cohesión en que han estado mediante la unificación...”

“Tarma, Diciembre 5 de 1882
S[eño]r Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa

Muy querido amigo:

Grato me es contestar tu estimada de 27 de oct[ubr]e último.

Cuando principiaba la calma después de los anuncios de la venida de Piérola, hoy se vuelve a insistir sobre este punto con visos de toda evidencia. La Delegación de Lima me escribe que debe haber salido de Nueva York y que se le espera para el 8 del actual. Aunque, como me dices, no des a este asunto tanta importancia como yo, debo significarte que la sorda conmoción que se notó en los pueblos a la simple noticia de su venida, da la medida del peligro que entraña su presencia. Ojalá me engañe; pues si te observo esto es para que estemos atentos y listos a conjurar lo que sería el hundimiento total y definitivo del país.

Hablando con propiedad, yo no he repuesto a Vento y Vargas, sino que ellos se han impuesto; para quitarlos de la escena, como ahora mismo lo desearía y sería de conveniencia y justicia social, era preciso ir con fuerza suficiente y dar un escándalo terrible al frente del enemigo. No siendo esto posible, fue preciso tolerarlos y aparentar aceptarlos para sacar de ellos algún partido por exiguo e incierto que fuese.

La necesidad de un Congreso era imperiosa e indiscutible; pero la forma en que deben hacerse las elecciones la creo de todo punto inconveniente en la actualidad, pues que [sic] distrae a los pueblos de la defensa nacional que es lo primero, llamándolos a las luchas eleccionarias donde reviven las antiguas pasiones y odios y se dividen los partidos rompiendo la cohesión en que han estado mediante la unificación; esto se habría salvado si el Congreso se hubiera compuesto de Diputados o Delegados de los pueblos nombrados por las Municipalidades en sesión con los vecinos notables de cada lugar; pero una vez aceptados los medios que establece la convocatoria, deseo ardientemente que produzcan el objeto deseado. Por mi parte hago todo esfuerzo porque no hayan [sic] disturbios y el Centro vaya dignamente representado. Temo sí que la distancia, especialmente para los Representantes del Norte, la estación de las lluvias en que tienen que viajar y la falta de recursos para tan larga peregrinación sean un obstáculo para la reunión del Congreso; y si aun fuera posible designar un punto más central que aliviara estos inconvenientes sería muy oportuno: tal es el sentir de todos.

Una nueva expedición [sic] enemiga se ha lanzado a la Provincia de Chancay; y Prado con presteza se les ha escurrido y se ha colocado en la garganta del interior para cerrarles el paso. Me dice la Delegación de Lima y otras personas, que la nueva expedición [sic] a Chancay y las fuerzas de Chosica junto con otras que se preparan en Lima y que vendrán por la vía de Canta, deben converjer [sic] a la vez sobre este Departamento, pues es cosa decidida la nueva invasión del interior. Cartas posteriores de la Delegación tienen el exclusivo [sic] objeto de ratificar acentuando esta noticia, y agregan que el propósito es

abrir campo al pierolismo. Yo tomo mis medidas con los escasos elementos de que dispongo, y en todo caso cumpliré con mi deber.

Tu Escolta dejó 60 carabinas; Carrillo mandó 200 rifles, y ojalá lo que trae Recabarren [sic] complete a mil siquiera.

Del Ministerio me anunciaron el envío de 200 mulas, que juzgo se han evaporado en el camino, y que me hacen tanta falta, pues tú bien sabes que no tengo cómo mover el parque.

La alimentación y vestuario de la tropa es asunto que cada día se hace más difícil y enojoso. Estos pueblos a más de sus servicios personales han sostenido el Ejército largo tiempo, y continuar imponiéndoles ganado, víveres y telas sin la esperanza siquiera de remota indemnización era injusto y temerario. Buscando el medio de aliviar esta dificultad, con el s[eño]r Yrigoyen, E. del Solar, Chinarro, Carranza y otras personas notables, hemos acordado emitir «vales» hasta la cantidad de cien mil soles plata para abonar con ellos todos los artículos que se necesitan, debiendo dichos vales ser canjeados por Bonos que expedirá [sic] el Gobierno. Para el objeto se ha nombrado una Junta encargada de la vigilancia [sic] de dichos vales y de procurar todo lo relativo a la alimentación y vestuario. Los decretos y disposiciones de la materia que te remití de oficio te impondrán detalladamente de este asunto en toda su importancia y necesidad, y espero que los aprobarás.

La Prefectura del Depart[ament]o de Lima necesitaba de un hombre de condiciones especiales, y no teniéndolo aquí, encargué a la Delegación de Lima si allí habría un hombre bastante patriota y activo que quisiera asumir las responsabilidades y arduas tareas de ese puesto, con residencia en Canta; me señaló al s[eño]r E[liás] Mugica [sic] y lo he aceptado espidiéndole [sic] su nombramiento, y lo espero de un momento a otro para conferenciar con él antes que principie el lleno de sus funciones.

Por las comunicaciones que acabo de recibir de d[on] Jesús Elías, sé que ha asumido la Jefatura Superior del Norte, de lo que he tenido gusto y creo muy acertado y marcha con la Gendarmería de Huaraz y otras fuerzas que se organizan a debelar por completo la insurrección de Yglesias [sic], que estaba ya agonizante y a la fecha tal vez ha concluido.

Sin más por hoy te deseo felicidad y soy, como siempre, tuyo af[ectísim]o amigo s[eguro] s[ervidor].

Andrés A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma 12 de diciembre de 1882)

“Precisamente en este momento recibo una comunicación de la Delegación de Lima en que me participa que de una manera positiva ha descubierto que el célebre Duarte (que en los diarios chilenos viene hace días escribiendo iniquidades contra nosotros y que está en las más íntimas connivencias con Lynch) había obtenido de este Jefe chileno un salvo-conducto que mandó a Vento a Canta para que éste se retirara con sus tropas a las alturas y dejara franco el paso a las tropas chilenas. Duarte debería asumir el carácter de

Jefe Superior del Centro, y es natural que a Vento se le haya ofrecido quien sabe qué. Esto, repito, se me comunica como un hecho positivo”.

“Tarma, Diciembre 12 de 1882.

S[eño]r Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa

Querido amigo:

Contesto tu apreciada del 16 de nov[ie]mbr[e] último.

Yglesias [sic] está anonadado por el sentimiento unánimemente manifestado por todos los pueblos de la República, y pierde cada día en el estrecho círculo en que está reducido. Después de la huida de Maximiliano Frías al Ecuador perseguido por el pueblo de Piura, una fuerza destacada de Cajamarca en número de sesenta y tantos hombres, fue sorprendida y aprehendida en su mayor parte en su tránsito a Cajabamba por gente enviada por Puga al mando de un d[octo]r Dávila. Yglesias [sic] quedaba reducido a Cajamarca, y salían sobre él de un lado Puga, de otro fuerzas de nacionales organizadas en Cajabamba y Huamachuco y el mismo Jefe Superior Elías que se dirige [sic] con la Gendarmería de Huaraz y nacionales del departamento de Ancash [sic]. Tales son las últimas noticias que me comunica el s[eño]r Elías; así es que a la fecha, tal vez, ha terminado la revolución del Norte, no obstante que de Lima, me escriben, han salido para fomentarla Luna (d[o]n Juan), Vida[ll]a García y García, Salmón y otros.

Ya que no te es posible mandarme más que doscientas carabinas y veinte mil tiros, deseo que lleguen pronto, y que tu entrevista con [el presidente de Bolivia Narciso] Campero, fuera de muchas ventajas a los intereses generales, te permita, como me ofreces, el envío de mayores elementos. Por mi parte, en el deseo y la necesidad de armar toda mi tropa organizada, siempre que puedo, mando algún dinero a Lima, para comprar armas, que ya han principado a remitir.

Los datos de la nueva expedición [sic] chilena al interior o sea a estos departamentos están en pie y cada vez más revisten los caracteres de la mayor seriedad y seguridad. Precisamente en este momento recibo una comunicación de la Delegación de Lima en que me participa que de una manera positiva ha descubierto que el célebre [Luis Milón] Duarte (que en los diarios chilenos viene hace días escribiendo iniquidades contra nosotros y que está en las más íntimas connivencias con Lynch) había obtenido de este Jefe chileno un salvo-conducto que mandó a [Manuel de la Encarnación] Vento a Canta para que éste se retirara con sus tropas a las alturas y dejara franco el paso a las tropas chilenas. Duarte debería asumir el carácter de Jefe Superior del Centro, y es natural que a Vento se le haya ofrecido quién sabe qué. Esto, repito, se me comunica como un hecho positivo.

Para descubrir lo que hay de cierto, tomo medidas, y quizá vaya con dos Divisiones, una por cada quebrada para ver la actitud del enemigo y de Vento.

Aunque nada sé, ni oficial ni privadamente, me aseguran que mandas Sub Prefectos para las Provincias de Lucanas y Parinacochas, lo que no está de acuerdo con lo que me aseguraste en tu última de que no te ocuparías de cambios de autoridades en estos Departamentos, tanto porque dejabas esto a mi cuidado, como porque tu atención se contraía, como es natural, a asuntos de mayor entidad. Pero si tal sucede, acataré tus disposiciones; con tal que los nuevos nombrados no vengán, como el tal Flores de hace poco, a tomar posesión de sus puestos con retraimiento y ninguna consideración de las autoridades superiores.

El relevo de Carrión y los términos en que te espresas [sic] de él me han sorprendido, después de tus muchas recomendaciones y de sus excelentes [sic] cualidades que pude apreciar personalmente en mi último viaje a Huánuco. Verdad es que su excesivo [sic] celo y su carácter adusto y severo le ha ocasionado la enemistad de la sociedad huanuqueña, pero no hay contra él ninguna acusación desdorosa ni falta en su administración. Creo que te han sorprendido y tratas con injusticia a un amigo tuyo. No obstante hago que se cumpla tu disposición y que Serna pase a hacerse cargo de la Prefectura, que a Carrión lo tendré en la colocación que deja Serna en el Estado Mayor.

Los valiosos intereses que hay que proteger en las inmediaciones de Yca [sic], hoy a merced del bandalaje [sic] más inicuo levantado en nombre del pierolismo, me han decidido a mandar una pequeña expedición [sic] de 250 hombres de las dos armas al mando del Prefecto de Huancavelica Patiño, que debe tocar primero en Huanta para favorecer la aprehensión y castigo de los últimos escándalos y crímenes.

En mi anterior te hablé, y también de oficio, de la necesidad que me había obligado a expedir [sic] vales hasta la cantidad de S/.100,000 plata por medio de una junta creada al efecto, para pagar el ganado y víveres que necesita el ejército para su manutención, pues ya no es posible seguir exigiendo [sic] estos suministros gratis de los pueblos que por una parte están esquilados y por otra han prestado tan buenos servicios. Te reitero el encargo de que apruebes esa resolución, pues tu aprobación abrirá la confianza y la medida será eficaz.

Deseo que te conserves en salud y felicidad.

Tuyo afectísim[o] amigo

S[eguro] s[ervidor]

Andrés A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 23 de diciembre de 1882)

“Me complazco de que al fin tenga lugar tu entrevista con Campero, y deseo que sea fecunda en felices resultados, que ansío saber lo más pronto”.

“Tarma, d[iciem]bre 23 de 1882

S[eñ]or Contra-Almirante

D[o]n Lizardo Montero

Arequipa

Querido amigo:

Quedo impuesto de tu muy estimada de fecha 23 de nov[ie]mbr[e] último.

Ya te dije en mi anterior que d[o]n Jesús Elías había asumido la Jefatura Superior del Norte. Conservo con él las más francas y cordiales relaciones y estoy muy satisfecho de

su actitud al frente de la rebelión de Yglesias [sic] y a mi respecto. Creo que mucho debe esperarse de su inteligencia y de su actividad.

Me complace de que al fin tenga lugar tu entrevista con [el presidente de Bolivia Narciso] Campero, y deseo que sea fecunda en felices resultados, que ansío saber lo más pronto.

Las elecciones siguen siendo la preocupación de los pueblos, pero de la manera más pacífica, no obstante que en algunos puntos hay encontradas pretensiones. Oportunamente te comunicaré el personal electo después de las funciones del 1° de enero.

No ha llegado de oficio la comunicación sobre facultades extraordinarias [sic], de que me hablas, olvido [¿olvidadas?] quizá en el Ministerio.

Supongo que ya conoces el cablegrama de Piérola a Arenas del 3 del presente mes, en que después de algunas reflexiones sobre las bases de paz, avisa que abandona su intento de venir al Perú, hasta nueva oportunidad. En consecuencia de esta declaración inesperada del Jefe, su círculo ha sufrido fuertes conmociones que se comentan y transmiten de diversos modos. Según la Delegación Novoa llamó a Arenas y le propuso que inaugurara Gobierno para tratar con él ofreciéndole todo género de apoyo y garantías, pero Arenas se negó. Llamó en seguida a García y García, le hizo idéntica propuesta, y éste aceptó sin vacilar; y aunque el círculo pierolista ha censurado su conducta y lo ha aislado, él sigue adelante sus propósitos en compañía de Duarte y otros de este jaez.

Duarte, de quien ya te he hablado en mi anterior, ofrece abrirles las puertas del interior. Este célebre sujeto está íntimamente aliado a los chilenos, denuncia a los que van de estos lugar, escribe contra el Perú y sus hombres públicos en los diarios chilenos y es el espía más activo de éstos. Ha llevado a Lima toda su familia y no sé qué medida haya tomado, para salvar sus bienes, que he mandado embargar.

El s[eñor] Elías Mugica [sic] a quien he nombrado Prefecto del Departamento de Lima, no viene hasta ahora y lo espero con impaciencia.

Las fuerzas chilenas de la costa se han reforzado; y según partes de personas muy caracterizadas de Lima, deben venir todas las que existen entre Cerro Azul, Tambo de Mora e Yca [sic] hacia Huancavelica para cortarme el paso de Yzcuchaca [sic], al mismo tiempo que otras que salen por Chancay y Canta se dirijirán [sic] a impedir la retirada por Huánuco y probablemente vendrán por Huarochirí las que deban atacarme de frente. De esta suerte quedo encerrado en un círculo fatal. [¡]Plugiese al cielo que el ejército de ocupación en Lima se repartiera en tan vasta extensión [sic], que quizá el pequeño ejército del Centro podría abrirse paso por el lugar más impensado! Sin embargo que me hablan de la tal expedición [sic] como de cosas cierta y positiva te advierto que yo no creo en ella, tanto por el rigor de la estación lluviosa, cuanto porque, sabemos por experiencia [sic], que nuestros enemigos jamás combinan plan diseminando sus fuerzas.

Habiendo sorprendido una carta que el c[orone]l Jara dirijía [sic] a uno de los principales del círculo pierolista, en que decía que él y el c[orone]l Cáceres estaban listos para secundar sus trabajos y que los tuviera al corriente de todo, fueron ambos sometidos a un Consejo de Guerra, que ha condenado a muerte a Jara (Miguel) y absuelve a Cáceres (José), al menos mientras se producen nuevos datos en su contra. En esta sentencia, en mi concepto, hay mucha severidad con el uno y mucha lenidad con el otro, pues tengo conciencia de que Cáceres es más culpable que el otro y quizá el director principal: Cáceres era a la sazón C[omandante] General de las fuerzas que se organizaban en la Provincia de Chancay y Jara Jefe del Detall. Te los remito junto con el expediente [sic] del que te impondrás, y en consecuencia creo que lo que puedes hacer es confinarlos a algún punto.

Espero tu aprobación respecto a la emisión de «vales» y deseo que al mismo tiempo me autorices para emitir más, si así lo exige[n] las nuevas necesidades del ejército.

Sin más, tuyo af[ectísim]o. amigo y s[eguro] s[servidor].

Andrés A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Tarma, 29 de diciembre de 1882)

“...conviene que entres a la Cámara donde tu influencia y el conocimiento que tienes de la situación y de los hombres valdrán mucho”.

“Tarma, D[iciem]bre 29 / 82

S[eño]r cor[one]l d[on] Ysa[a]c [sic] Recavarren

Querido amigo:

Cuando pensaba tener la satisfacción de verte pronto por acá con los elementos bélicos que pudiste conseguir del Gobierno para este ejército, el haber mandado éstos, tu viaje a Bolivia y el ser Diputado por el cercado de Ancachs [sic], me dan la seguridad de que habrás cambiado de propósitos y te quedarás a esperar la reunión del Congreso. En verdad que en tan estrecho tiempo no sería posible que vinieras para tener que regresar inmediatamente. Por otro lado tengo gusto, pues conviene que entres a la Cámara, donde tu influencia y el conocimiento que tienes de la situación y de los hombres valdrán mucho.

No te digo más hasta saber tu resolución.

Tuyo af[ectísi]mo amigo.

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 7: “Documentos militares relativos a los años 1881 y 1882”. (Registrado en el índice de este cuaderno como: “Otra carta del mismo al mismo [de Cáceres a Recavarren] hablándole sobre viaje [sic] a Bolivia y diputación por Ancachs [sic]. Noviembre [sic, debe decir: diciembre] de 1882”). Fue publicado por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (p. 239), con pequeños cambios formales.



Carta personal de Andrés A. Cáceres a Carlos de la Riva-Agüero (Tarma, 2 de enero de 1883)

“Conviene pues, que dando pruebas de la buena voluntad que acompaña para contribuir con sus esfuerzos al triunfo de las armas nacionales, procurará los medios acertados, para conseguir la extracción de armas y municiones que hoy existen en Lima, internándolas a su hacienda para su mejor seguridad, a fin de remitirlas con toda posible precaución a este Cuartel General”.

“Tarma 2 de Enero de 1883

S[ñor] d[on] Carlos de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado amigo:

El hermano político del s[ñor] Arris [sic], me ha entregado la que u[sted] me dirige [sic] con fecha 7 de nov[iem]bre del pasado año, la cual paso a contestar con entera satisfacción.

Acerca de lo que u[sted] me indica, manifestando los inconvenientes que se presentan para hacer efectiva la recaudación de las cantidades acotadas a los s[ñor]es hacendados de los valles de Lurín, Pachacámac y Ate bajo, debo decirle, que he nombrado al cor[one]l de G[uardia] N[acional] don Elías Mujica, Prefecto y Comandante G[ene]ral del Dep[artamen]to de Lima, y una vez que se constituya en esa, para ejercer el cargo que le he conferido, arreglará con u[sted]es, todo lo relativo a fondos de esos valles, en vista de la relación que conservo, de los hacendados de esa localidad, y cantidades con que se les ha señalado para el sostenimiento del ejército peruano. Espero pues, que el Prefecto, s[ñor] Mujica, se dirigirá [sic] por circulares a u[sted]es, y dictará las medidas oportunas y convenientes para alcanzar el mejor resultado en este importante asunto.

Con relación a u[sted] debo manifestarle que, teniendo en cuenta la buena disposición que le asiste para ayudarme en la patriótica tarea que vengo sosteniendo, y su desición [sic] para aceptar los encargos que le haga conducentes a favorecer nuestra sagrada causa, la cantidad fijada a u[sted] será la más equitativa y considerada, sin que al satisfacerla, pueda originarle serios perjuicios.

Conviene pues, que dando pruebas de la buena voluntad que acompaña para contribuir con sus esfuerzos al triunfo de las armas nacionales, procurará los medios acertados, para conseguir la extracción de armas y municiones que hoy existen en Lima, internándolas a su hacienda para su mejor seguridad, a fin de remitirlas con toda posible precaución [sic] a este Cuartel General.

U[sted]es, que se encuentran a las inmediaciones de la Capital, y que por lo mismo se hallan en mejor condición para alcanzar, extraer esas armas, no dudo que no omitirán recurso alguno para hacer este patriótico servicio, que sabré estimarlo en todo lo que él vale.

Aceptando lo que u[sted] me indica, de hallarse imposibilitado para atender a[] pago de las armas y cápsulas que se consigan de Lima, debo decirle que, puede u[sted] cumplir este importante servicio poniéndose de acuerdo como el Delegado del Sup[rem]o Gob[ern]o en esa Capital, y demás personas que u[sted] sabe han contribuido a la extracción de las últimas armas, que se sacaron de Lima, y que fueron puestas en la hacienda “Melgarejo” para ser remitidas a este Cuartel G[ene]ral.

El s[ñor] Chávarri, me ha manifestado que no piensa volver a esa; y sería de desear que el s[ñor] Arris [sic], se encargase de organizar allí una fuerza que ayu[da]do por u[sted]

y demás hacendados, contribuiría a la defensa común y en especial a la de los intereses de u[ste]des. Con este objeto le escribo en la fecha al s[eño]r Arris.

Sin más por ahora y esperando sus apreciables comunicaciones, soy de u[ste]d su affmo amigo, at[en]to. y s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Riva-Agüero.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a José Arístides Arriz (Tarma, 2 de enero de 1883)

“[...] espero que usted, continuando en su patriótico trabajo por reunir armas para estas fuerzas del Cuartel General, no descansará en tan noble tarea, desplegando toda actividad y empeño en extraer de Lima esas armas, internándolas con toda precaución a una de las haciendas del valle, como ha sucedido con las últimas de que me habla, para remitirlas con entera seguridad a este lugar”.

“Tarma, 2 de enero de 1883

S[eño]r d[on] José Arístides Arriz
Lima

Estimado amigo:

Con sumo agrado he recibido su apreciable fecha 9 del mes p[asa]do, e impuesto de su contenido debo manifestarle que el s[eño]r d[on] Elías Mujica, a quien he nombrado Prefecto y Comandante General del D[e]p[artamen]to de Lima, arreglará debidamente todo lo relativo a fondos de los valles de Lurín, Pachacámac y Ate, que se han señalado para atender a las necesidades del Ejército Peruano. Espero pues que el Prefecto nombrado dictará próximamente las medidas del caso, en vista de la relación que conservo de los hacendados de esa localidad, y las cantidades con que se les ha acotado.

Respecto a u[sted]d, apreciando las razones que me expresa para manifestarme el mal estado de su recursos y comprendiendo su buena disposición para servir los intereses de nuestra sagrada causa con la mayor actividad y patriotismo, le ofrezco que será atendido y considerado suficientemente en la exigencia de las cantidades impuestas.

A los buenos peruanos que como u[ste]d no omiten medio alguno para poner en provecho de la patria sus esfuerzos, es un deber recompensar sus servicios en conformidad con la importancia de ellos.

Bajo tal consideración espero que u[sted]d, continuando en su patriótico trabajo por reunir armas para estas fuerzas del Cuartel General, no descansará en tan noble tarea, desplegando toda actividad y empeño en extraer de Lima esas armas, internándolas con toda precaución a una de las haciendas del valle, como ha sucedido con las últimas de que me habla, para remitirlas con entera seguridad a este lugar.

Poniéndose de acuerdo con el Delegado de Lima y demás personas que han contribuido a sacar las últimas armas, no dudo que u[ste]d hará un importante servicio

favoreciendo la extracción de ese armamento, favor que siendo en provecho de nuestra causa sabré agradecer y estimar en todo lo que vale.

Como el s[eño]r Chávarri no pudiera ir a esa, creo que sería muy conveniente organizara u[ste]d una fuerza de guerrilleros de caballería siendo jefe de ella, a fin de que contribuyendo a la defensa común servirían en particular a los intereses de todos los hacendados del valle.

Si se decide u[ste]d a eso, espero que me lo comunique para mandarle su nombramiento, indicándome, a la vez, para este mismo objeto, el nombre de lo que deben ser destinados como oficiales de esa fuerza.

Remito unas cartas y periódicos que espero hará u[ste]d lo posible para que sean entregados con toda seguridad al s[eño]r Lecca, en su establecimiento, sito en la calle de Bodegonos.

No dudando que sabrá u[ste]d atender todos los encargos que dejo expuestos, me cabe el agrado de repetirle las buenas disposiciones de que está animado en su favor. Su at[en]to. amigo y affmo y s[eguro] s[ervidor].

A. Cáceres”.

FUENTE: Luis ALAYZA PAZ SOLDAN, *La Breña 1883*, pp. 306 y s. Alayza menciona que debió el acceso a esta carta “a la gentileza de la señorita Rosa Arriz y Collazos, hija del Sr. José Aristides Arriz y Sacio, ardiente patriota que fuera propietario de la hacienda Manchay”.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 9 de enero de 1883)

“S[eño]r Contralmirante d[on]
Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

En las elecciones verificadas en la Provincia de Parinacochas ha sido favorecido muy expontáneamente [sic] para que la represente en el próximo Congreso como Diputado propietario el s[eño]r d[o]n Gavino Geldres.

Deseando este caballero una carta de recomendación para ti, y cumpliendo con el deber de amigo, tengo el gusto de presentártelo por medio de la presente.

Pudiendo muy bien suceder que se tratase de desviar la opinión de la Prov[inci]a de Parinacochas haciendo aparecer alguna dualidad de mala ley, te recomiendo muy particularmente este asunto a fin de que influyas de todas las maneras posibles para evitarlo.

Grato me es con este motivo reiterarte mi particular aprecio y estimación.

Tu amigo a[fectísi]mo.

Andrés A. Cáceres [rubricado]

Tarma, Enero 9 de 1883”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Esta carta tiene, al final, una anotación en otra letra, probablemente originada en la secretaría del presidente Montero: “Recomienda la elección de Diputado por Parinacochas en favor de Geldres”.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 10 de enero de 1883)

“Si en la conferencia que has tenido con Campero no han resuelto atacar simultáneamente Tacna, sería conveniente, dada su buena voluntad, que pidieras que dos o tres mil bolivianos fueran a reforzar Arequipa, a fin que de esta ciudad pudieras enviar igual auxilio aquí al Centro. Tú bien conoces lo diminuto de mi ejército, pues aunque hay algunos batallones bien organizados, están sin armas; y si por desgracia sufrimos aquí un fracaso, la dominación total del país quedará consumada, que hoy parece ser el intento del enemigo...”

“Tarma, Enero 10 de 1883

S[eñor]r Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

Está en mi poder tu muy estimada de fecha 14 de diciembre último.

En ésta como en la anterior me dices que el resultado de tu conferencia con Campero ha sido satisfactorio, pero no te dignas ni insinuarme lo que han resuelto y acordado, siquiera para que pueda normalizar mis procedimientos a las conveniencias generales en virtud de los acuerdos establecidos.

Según las noticias que hasta ahora tengo, las elecciones se han verificado pacíficamente, aunque se han realizado algunos inesperados cambios en el personal que parecía tener todas las probabilidades. Esto depende de las aspiraciones que se han levantado a última hora y han encontrado buen éxito, a favor de la libertad más amplia que ha reinado. «El Perú», que siempre te remito, va publicando los nombres de las personas elejidas [sic].

Paso ahora a hablarte de asuntos más serios.

La situación del Norte que, según las comunicaciones del s[eñor]r Elías, era tan alhagüña [sic], pues la revolución de Yglesias [sic] parecía llegar a su término, ha tomado últimamente un aspecto grave y amenazador. Por una parte el completo desconocimiento que el Prefecto de Ancas [sic] d[o]n Bruno Bueno ha hecho del s[eñor]r d[o]n Jesús Elías, tanto como Delegado, como de Jefe Superior, fundándose en que el carácter de Delegado es anticonstitucional y el de Jefe Superior no le ha sido comunicado por el Supremo Gobierno; y esto hasta el punto de ejercer hostilidades y levantar pobladas contra él, que el s[eñor]r Bueno esplica [sic] como manifestaciones espontáneas [sic] del pueblo a su favor

al saber que había renunciado la Prefectura. Lo cierto es que el s[eñor]r Elías, por evitar un escándalo, tomó el partido prudente de retirarse y se ha venido donde mí; mas ahora que ha recibido su nombramiento de Jefe Superior y que, como ha sucedido conmigo, debe haberse comunicado a todas las autoridades del Norte, creo que piensa regresar.

Antes de ahora el s[eño]r Elías me comunicó el desastre sufrido por el Prefecto de Libertad [sic] s[eño]r Merino comisionado para atacar a Yglesias [sic] en Cajamarca, y en consecuencia me pedía con instancia que le mandara fuerza en protección. Yo, a pesar de lo reducido de mi ejército, sin reparar en que dejaba un flanco descubierto y convencido de que la insurrección de Yglesias [sic] tomaría grandes proporciones si no mandaba auxilio [sic] di orden al c[orone]l Prado que con su División estaba al frente del enemigo en Chancay, para que fuera a ponerse a órdenes del Jefe Superior del Norte. Últimamente, en virtud de la llegada del s[eñor]r Elías y de la nueva expedición [sic] chilena enviada al Norte, de que paso a hablarte le he comunicado nuevas instrucciones según las que pasará siempre hasta Cajamarca, si la actitud y operaciones del enem[igo] que tiene al frente se lo permite.

Además del extravío [sic] del s[eño]r Bueno y de las consiguientes perturbaciones que ha ocasionado, tenemos que el pierolismo ha conseguido de los chilenos que manden una nueva expedición [sic] al Norte para fomentar el movimiento de Yglesias [sic] y para el efecto han salido dos batallones a desembarcar en Casma, que probablemente se dirigirán [sic] a Huaraz, al mismo tiempo que las fuerzas chilenas de Chancay se introducirán por Cajatambo. Tales son los datos que me han sugerido [sic] como ciertos y positivos.

Estos amagos no son todos. Las comunicaciones últimas de la Delegación de Lima, otras que de varias personas he recibido y las que le han dirigido [sic] a d[o]n Jesús Elías, todas están uniformes en asegurar que la nueva invasión chilena a estos lugares es cosa resuelta y preparada evidentemente para mediados del mes entrante, sirviéndole de guía Duarte y contando con el paso franco de Canta, una vez que Vento ha cedido a las sugestiones [sic] del mismo Duarte, mediante dádivas y promesas. En los momentos que escribo, ha llegado una persona de Lima y trae el encargo especial de d[o]n Juan Martín Echenique de decirme que, está al cabo de todo lo que pasa en Lima y que es positivo que Vento, después de una conferencia con Duarte en las inmediaciones de Lima, se ha comprometido a dejar libre el paso por Canta a las tropas chilenas y que con esta seguridad tome mis medidas. Yo con Echenique no tengo ninguna relación, pero sea por patriotismo o por otros móviles da este parte, en el que creo, porque viene del seno del partido enemigo y porque está conforme con todas las versiones a este respecto.

Como te anuncié en mi anterior, pienso salir la próxima semana a Canta con una División, y no lo he hecho ya por carecer de fondos. Este movimiento tiene por objeto ver desde su principio los que emprenda el enemigo, y descubrir las intenciones de Vento tomando medidas a su respecto.

Si en la conferencia que has tenido con Campero no han resuelto atacar simultáneamente Tacna, sería conveniente, dada su buena voluntad, que pidieras que dos o tres mil bolivianos fueran a reforzar Arequipa, a fin que de esta ciudad pudieras enviar igual auxilio [sic] aquí al Centro. Tú bien conoces lo diminuto de mi ejército, pues aunque hay algunos batallones bien organizados, están sin armas; y si por desgracia sufrimos aquí un fracaso, la dominación total del país quedará consumada, que hoy parece ser el intento del enemigo, a juzgar por los movimientos que prepara y por lo que publica su prensa.

Tuyo afectísim[o].amigo y s[eguro] s[ervidor]
Andrés A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Memoria que Andrés A. Cáceres, en su calidad de Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro, dirige al gobierno de Arequipa (Tarma, 20 de enero de 1883) (extracto).

“La campaña de julio es un ensayo feliz de la guerra sangrienta que presto habrá de encenderse en todos los ámbitos de la República, si las temerarias exigencias del enemigo han de obligarnos a preferir la heroica inmólación en aras de la Patria, a una paz ignominiosa y depresiva de la autonomía nacional; el infortunio sufrido con nobleza y dignidad, a un cobarde y vergonzoso abatimiento”

[Introducción:]

“República Peruana

Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro.

Cuartel General de Tarma, a 20 de Enero de 1883.

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, Policía y Obras Públicas.

La próxima reunión del Soberano Congreso es un fausto acontecimiento que despliega ante inquietas miradas del patriotismo las más consoladoras expectativas [sic].

Abrumada la República bajo el enorme peso de una guerra de conquista, que amenaza la integridad de su territorio; dislocadas sus instituciones fundamentales por las tempestuosas olas de la dictadura que invadieron el santuario de la Constitución; laceradas sus entrañas por los rudos golpes de traidora mano, que intenta romper los vínculos de la fraternidad nacional para entregarla a sus verdugos debilitada por la discordia, la reunión del cuerpo legislativo viene a satisfacer una imperiosa e inaplazable exigencia de la situación.

Mas, para marcar en el océano de la actualidad, erizado de riesgosos escollos, un derrotero que conduzca la nave del Estado al puerto de salvación, es necesario tener a la vista la brújula de los sucesos de ayer, así como para explorar [sic] los misterios del porvenir, no deben apartarse las miradas del faro de la historia” (p.1)

[...]

“Declarada la guerra con Chile, mi deber de soldado y ciudadano peruano no me permitía contemplar impasible la agresión desleal del enemigo, y me apresuré a poner mi espada y mi sangre al servicio de la defensa nacional, tomando la parte que me correspondía en todas las jornadas de la campaña del Sur, como en las de San Juan y Miraflores.

Herido en este último combate, no permanecí en Lima sino el tiempo indispensable para mi medicación, pues apenas reparado el quebranto de mi salud, logré burlar la celosa vigilancia de la policía chilena sobre mi persona y constituirme en el Departamento, donde se me confirió el despacho de la Jefatura Superior del Centro por decreto supremo de 25 de Abril de 1881.

Desde entonces consagré incesante afán a la laboriosa tarea de organizar elementos de resistencia para continuar la guerra hasta donde lo permitieran las fuerzas del país; porque me asistía la triste persuasión de que las condiciones de paz propuestas por el vencedor después de la ocupación de Lima, jamás serían razonables y decorosas, como no lo fueron las que formuló, con el carácter de inalterables, en ocasiones menos propicias para Chile, al celebrarse las conferencias de Arica.

La absoluta carencia de recursos; el decaimiento natural de los ánimos, por los inesperados desastres de San Juan y Miraflores; las expectativas [sic] poco lisonjeras de la guerra contra un adversario poderoso, árbitro exclusivo del mar, dueño de elementos

incomparablemente superiores, y lo que es peor, de las principales fuentes de riqueza fiscal, eran dificultades bastantes para triunfar de una voluntad menos inquebrantable que la mía” (pp. 2 y s.)

[...]

[Combate de Pucará, 5 de febrero de 1882:]

“...me moví de Huancayo el 4 de Febrero último hasta el distrito de Pucará, donde pernoctó el ejército de mi mando. Al rayar la aurora del día siguiente, las fuerzas enemigas, que pudieron salvar durante la noche la distancia que nos separaba, merced a sus abundantes e inmejorables recursos de movilidad, rompieron sus fuegos de artillería y fusilería sobre la plaza del pueblo donde permanecían las tropas de mi mando formadas en columnas. Contener al enemigo y favorecer la retirada del ejército fue el único medio salvador que pudo intentarse y llevarse a cabo con el más satisfactorio éxito, desde que la topografía del lugar no permitía comprometer un combate decisivo. Así fue que mientras las guerrillas sucesivamente desplegadas se encargaban de oponer al enemigo serias resistencias, el Ejército desfilaba con serenidad imperturbable bajo una lluvia de proyectiles hasta ganar a dos millas del pueblo unas posiciones dominantes, donde esperó el ataque, desplegado en columnas paralelas.

Pero las fuerzas enemigas compuestas de más de 2.000 plazas, que en cinco horas de recio combate no pudieron apagar los fuegos de las guerrillas que les salieron al encuentro, se desconcertaron con tan inesperada resistencia, prefiriendo replegarse a Pucará antes que aventurar una acción erizada de peligros aunque para ello hubieran de renunciar, mal de su grado, a su propósito de cortar la retirada del ejército y aniquilarlo bajo el peso de sus poderosas armas.

Y ciertamente que la coyuntura no pudo ser más propicia al intento. Pero no siempre el triunfo es el aliado de los más fuertes: suele ser también la ofrenda de los más esforzados.

Las glorias de esa memorable jornada son glorias nacionales, que merecen figurar en los fastos de la guerra del Pacífico, al lado de las que se conquistaron en los campos de Tarapacá. Chile no podrá disputarlas sin estrellarse contra el testimonio irrecusable de los hechos consumados. Frustrado por completo el plan de la expedición enemiga, cuyo triunfo estaba cifrado en la destrucción del ejército de mi mando, no son sus armas las vencedoras, sino las que le cerraron el paso en las alturas de Pucará” (pp. 7 y s.)

[...]

[El paso de Julcamarca, 18 de febrero de 1882:]

“La adversidad, que parecía no haber satisfecho aún su rencorosa saña contra los valerosos soldados que me seguían, nos deparó en la travesía de nueve leguas, de Acobamba a Julcamarca, una sorpresa harto desgraciada, desatando sobre nosotros tan furiosa tempestad de viento y agua, que el desfiladero por donde caminábamos, ya entrada la noche, rodeado de profundos barrancos, se convirtió en una cadena de precipicios a causa de la llobreguez que sobrevino y de las grietas que una lluvia torrenciosa abría en el suelo deleznable, habiéndose perdido en esa noche funesta, aparte de bestias de silla y carga y de numeroso armamento, 412 individuos de tropa que rodaron al abismo; de manera que después de tan imprevista catástrofe, el ejército del Centro quedó reducido a la escasa cifra de, poco más o menos, cuatrocientos hombres” (p.9)

[...]

[Apreciación general sobre el peligro de una “transacción oprobiosa” y sobre crueldad de la guerra en la campaña de julio de 1882:]

“La campaña de julio es un ensayo feliz de la guerra sangrienta que presto habrá de encenderse en todos los ámbitos de la República, si las temerarias exigencias del enemigo han de obligarnos a preferir la heroica inmolación en aras de la Patria, a una paz ignominiosa y depresiva de la autonomía nacional; el infortunio sufrido con nobleza y dignidad, a un cobarde y vergonzoso abatimiento. Si la guerra impone sacrificios, fuerza es apurarlos hasta las heces, cuando la paz no ofrece más expectativa que un porvenir sombrío. En vez de legar a la jeneraciones [sic] venideras la herencia de una transacción oprobiosa, condenada por la conciencia nacional y por los principios de la justicia, es preferible sucumbir en la demanda dejando abierto el campo de la lucha, para que los hijos se encarguen de vengar la sangre de sus antepasados.

Por lo demás, si el cuadro de la gloriosa campaña abierta en Marcavalle y coronada en Tarma, ofrece episodios de crueldad que repugnan a las prácticas de una guerra civilizada, no menos que al carácter nacional, naturalmente apacible y benigno, el baldón no debe arrojarse sobre la frente de los valerosos guerrilleros que me prestaron su espontáneo concurso. Declarados fuera de la ley, anatema que los excluye hasta del seno de la humanidad, no se creían obligados a reconocer en sus opresores derechos que se les negaba. La inexorable ley de las represalias, no arguye responsabilidad contra los que la ejecutan, cediendo al irresistible impulso de la venganza, que se saborea gota a gota, cuando se pueden cobrar los ultrajes de la barbarie, diente por diente, ojo por ojo, como trofeos de guerra; cuando a falta de un tribunal entre las naciones beligerantes, que refrene los exesos [sic] de refinada crueldad a que se deja arrastrar el implacable vencedor, no queda a la víctima más recurso que hacerse justicia, castigando por sus propias manos los degüellos en masa, la matanza a sangre fría de poblaciones inermes e inofensivas. La responsabilidad cae, acompañada de la reprobación general, sobre los victimarios que provocan esos duelos sangrientos” (pp. 16 y s)

[...]

[Conclusión:]

“He concluido, Señor Ministro, la tarea que me propuse. Si abrigo fundados recelos de que ella se encuentre muy lejos de corresponder al patriótico anhelo que la preside, porque no atesora todo el caudal de luz que está llamada a proyectar en la sombría noche de la situación del país, me consuela la confianza de que el ilustrado criterio de los altos poderes que se aperciben a la solución del conflicto, suplirá los vacíos y defectos propios de mi insuficiencia y de la inevitable estrechez del tiempo.

Quiera la Providencia guiar los pasos del Supremo Gobierno e ilustrar las deliberaciones y acuerdos del Soberano Congreso, a fin de que conspirando juntos en patriótico consorcio a la ventura nacional puedan convocar con satisfactorio éxito sus comunes esfuerzos por la salvación de la República de la crisis que la abruma y la restauración de su prosperidad sobre bases sólidas y duraderas.

Dios guarde a US.-

Andrés A. Cáceres” (p.30).

FUENTE: Andrés A. CÁCERES, *Memoria que el Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del centro, general de brigada D. Andrés Avelino Cáceres, presenta al Supremo Gobierno,*

por el período de tiempo que desempeña ese cargo, que le fue conferido en 25 de abril de 1881. Ayacucho: Imp. del Estado por Julián Pérez, 1883. Esta Memoria tiene 44 anexos que, en su mayor parte, escapan al marco cronológico de la presente monografía. La *Memoria* aparece mencionada en el libro de Zoila Aurora Cáceres sobre la campaña de La Breña (p.VII). Fragmentos de ella aparecen en la semblanza que Clorinda Matto de Turner hizo sobre el general Cáceres en junio de 1884 (pp.183-185) y otro, ligeramente retocado, en las mismas *Memorias* de Andrés A. Cáceres (p.184). A juzgar por una clara concordancia estilística que existe entre un pasaje de la *Memoria* y otro de un artículo publicado por el periodista Manuel F. Horta en *El Eco de Junín* del 26 de agosto de 1882, es muy probable que este último haya sido el redactor del texto dirigido al gobierno de Arequipa que Cáceres firmó (Cáceres 1883: 17; Ahumada Moreno 1890: 193).

Oficio del general Andrés A. Cáceres al teniente coronel Francisco C. Mendizábal (Tarma, 22 de enero de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Tarma, enero 22 de 1883

Señor teniente coronel jefe de la sección de contabilidad del ejército.

En el oficio pasado por usted a este despacho, pidiendo se nombre una comisión para que examine las cuentas y libros de la oficina de su cargo, ha recaído en la fecha el decreto que sigue:

«En vista del oficio que antecede: nómbrase nuevamente una comisión para revisar las cuentas y libros de la sección de contabilidad del ejército del centro, compuesta del señor don Genaro Balarezo, jefe de la sección de aduanas del antiguo ministerio de hacienda, del cajero auxiliar del departamento de Junín don Agustín Collao y Rocha, en ausencia del cajero fiscal que se halla en la ciudad del Cerro de Pasco, y del señor juez de primera instancia de la provincia»

Que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted

(Firmado) Andrés A. Cáceres”.

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, pp. 228 y s. Este oficio responde a otro que Mendizábal remitió a Cáceres en Tarma dos días antes. Según la fuente de donde ha sido tomado, el oficio que aquí se transcribe fue publicado en el Nro. 23 del periódico *El Perú* de Tarma del 7 de abril de 1883.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 27 de enero de 1883)

“Venciendo mil dificultades y sin los recursos suficientes, salgo mañana con toda la fuerza armada que existe a ocupar las quebradas de Canta y Huarochirí, para que desaparezca la situación dudosa y amenazadora creada por Vento, cuyas relaciones con los enemigos tienen visos de toda certidumbre y para esperar de cerca los efectos del ataque a Tacna por las fuerzas aliadas, que se me ha comunicado de Lima”.

“Tarma, Enero 27 de 1883

S[ñor]r Contra-Almirante
D[on] Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

Algunos correos han llegado sin haber recibido ninguna comunicación tuya, y en medio de las diversas noticias que corren respecto de las consecuencias de tu conferencia con el g[ene]ral Campero y del movimiento y retroceso de fuerzas bolivianas, yo no sé nada.

Venciendo mil dificultades y sin los recursos suficientes, salgo mañana con toda la fuerza armada que existe a ocupar las quebradas de Canta y Huarochirí, para que desaparezca la situación dudosa y amenazadora de [sic] creada por Vento, cuyas relaciones con los enemigos tiene[n] visos de toda certidumbre y para esperar de cerca los efectos del ataque a Tacna por las fuerzas aliadas que se me ha comunicado de Lima. Queda entre Tarma y Jauja el resto del ejército que carece de armas.

El s[ñor]r Elías ha estado esperando tu contestación, pero se ha resuelto a regresar hoy al Norte, viendo la gravedad creciente de aquella situación y apoyado en la División Prado que, como te dije en mi anterior, he puesto a sus órdenes no obstante mi escasez de elementos y lo difícil de las circunstancias que me rodean. Si a mi aproximación a Canta no hay complicación con fuerzas chilenas y la situación lo permite, mandaré refuerzo al Norte para que desaparezca esa amenaza.

Los Representantes principiarán a salir en la semana entrante. La gran dificultad es la falta de recursos para darles movilidad, pero los obligo a salir proporcionándoles lo muy preciso para el viaje, a fin de que se reúna el Congreso en el tiempo fijado, y contando con que allí se habrá preparado ya los medios para su subsistencia.

Hace dos meses que de oficio y particularmente pedí tu aprobación al decreto sobre expedición [sic] de «Vales» para subsidios del ejército y como hasta ahora no recibo contestación en asunto tan importante, mando de nuevo al Ministerio dicha comunicación y espero favorable resolución.

El Congreso del Norte ha dado a Yglesias [sic] el título de Presidente regenerador, y con esto, por mucho que sea una farsa, al fin han conseguido los chilenos establecer una apariencia de nuevo gobierno con que entretener sus pretensiones.

De Canta te dirijiré [sic] mi próxima comunicación.

Tuyo afectísim]o amigo y s[eguro] s[ervidor]

Andrés A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Carta personal de Andrés A. Cáceres a José Arístides Arriz (¿Canta?, primeros días de febrero de 1883)

“Habiendo recibido datos positivos de que Vento en esta provincia procedía de acuerdo con esos, me puse con parte de mis tropas, en marcha a este lugar (Canta), y el 4 del actual cuando penetraba a la población, Vento y secuaces rompieron los fuegos, comprobando de esta manera las noticias que había recibido. Pero pocos instantes bastaron para que sólo un escuadrón de guerrilleros los pusieran a fuga, logrando, por desgracia, escapar Vento y cómplices, pues cuidaron de tener expedita la retirada”.

“S[eño]r d[on] José A[rístides] Arriz
Manchay

Apreciado amigo:

Por su favorecida del 17 de enero último me he impuesto, con satisfacción, de que u[ste]d, impulsado por su patriotismo acepta el puesto de Comandante del Escuadrón de Guerrilleros de Caballería del valle de Lurín.

El cuadro de sus oficiales ha sido aprobado conforme la propuesta que u[ste]d eleva a este despacho, y se lo devuelvo con la resolución respectiva después de quedar anotado en los libros respectivos.

Su hermano político ha llegado sin novedad, conduciendo el botiquín de que ha sido portador.

Me dirijo al s[eño]r Riva-Agüero para que le proporcione toda la ayuda que usted necesita, a fin de que pueda llevarse a cabo, a la mayor brevedad, la salida de Lima de todos los artículos que aquí deben conducirse.

Con ese objeto envié hace algún tiempo un buen número de mulas perfectamente aparejadas, a efecto de que las cargas no demorasen en su traslación por falta de acémilas.

El Mayor Lara me ha remitido una comunicación de Duarte en la que trata de seducirlo por medio del interés, para que secunde con sus fuerzas la inicua actitud de Iglesias, mas este jefe, apreciando cual debe proposiciones de ese género, se empeña por tenderle a ese pícaro de Duarte una red. Muy conveniente sería pues que u[ste]d y demás vecinos de esos lugares, procedan a hacer lo mismo con los comisionados que u[ste]d me dice han ido a esa quebrada con igual objeto, enviados por Iglesias, Duarte, etc. ofreciendo plata, armas y demás elementos necesarios, para que apoyen la nefanda rebelión del Norte.

Habiendo recibido datos positivos de que Vento en esta provincia procedía de acuerdo con esos, me puse con parte de mis tropas, en marcha a este lugar (Canta), y el 4 del actual cuando penetraba a la población, Vento y secuaces rompieron los fuegos, comprobando de esta manera las noticias que había recibido. Pero pocos instantes bastaron para que sólo un escuadrón de guerrilleros los pusieran a fuga, logrando, por desgracia, escapar Vento y cómplices, pues cuidaron de tener expedita la retirada.

De esta manera ha desaparecido en esta provincia, única en el Centro en donde tenía agentes Iglesias, el elemento de discordia que trataba de hacer subsistir los partidos políticos, que han sido la causa de las desgracias nacionales.

Como Duarte se ha dirigido a Lara sobre lo mismo, y éste ha guardado silencio, no dudo que por lo menos es sospechoso; y para el caso de que acepten tan infames proposiciones, conviene que u[ste]d organice su fuerza a la mayor brevedad para contrariar los planes de ese jefe y quitarle sus fuerzas.

Espero pues que cuanto antes tenga u[ste]d expedita la fuerza y mes grato suscribirme su amigo affmo y s[eguro] s[servidor].

A. Cáceres”

FUENTE: Luis ALAYZA PAZ SOLDAN, *La Breña 1883*, pp. 307-309. La mención que hace Cáceres de su incursión en Canta (“el cuatro del actual”) permite fechar la carta a comienzos de febrero. Alayza menciona que debió el acceso a esta carta “a la gentileza de la señorita Rosa Arriz y Collazos, hija del Sr. José Aristides Arriz y Sacio, ardiente patriota que fuera propietario de la hacienda Manchay”.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Carlos de la Riva-Agüero (Canta, 9 de febrero de 1883)

“Para la operación de extraer de Lima el armamento se pondrá usted de acuerdo con los señores doctor Heros, hijo, y Eduardo Lecca”.

“S[ñ]or d[o]n Carlos de la Riva-Agüero

Muy estimado amigo.

Aprovechando de sus ofrecimientos y buena voluntad para servir a la causa nacional, me dirijo a u[sted] recomendándole preste todo el apoyo y facilidades posibles a efecto de que puedan sacarse de Lima el armamento y elementos que deben remitirse a este Cuartel G[ene]ral.

La circunstancia de hallarse muy distante de esa ciudad la hacienda del s[ñ]or Arris [sic], no le permite a este caballero efectuar la operación con facilidad. Por esta causa espero que u[sted] se sirva practicarla, proporcionando sus operarios y bestias necesarias hasta que sean entregadas al s[ñ]or Arris, el cual se encargará de hacerlas pasar adelante las cargas.

No dudo, por el contrario abrigo la más firme persuasión [sic] de que u[sted] preste este eficaz concurso al país, procurando como dejo dicho, hacer conducir desde Lima hasta su hacienda o la del s[ñ]or Arris, todos los artículos de guerra con destino a este Ejército.

Al s[ñ]or Arris, he encargado la organización de un escuadrón de guerrilleros en ese valle, el cual servirá para custodiar esas propiedades tanto de las asechanzas del invasor, cuanto de los demás malhechores que tratarán de hacerles daño.

La facción de Vento en esta Provincia, que procedía de acuerdo y connivencia con Yglesias [sic], Duarte y otros que apoyando los planes del invasor tratan de mantener la división de partidos en el país y que son las causas de las desgracias nacionales, ha desaparecido el día 5 del actual.

Habiéndome puesto en marcha hacia esta población con parte de mis tropas, Vento y secuaces trataron de hacer resistencia, pero fueron dispersados completa e inmediatamente, quedando de esta manera pacificada la Provincia y desapareciendo de ella el mal elemento de discordia que trataba de secundar la actitud criminal de los traidores del Norte.

Esta circunstancia me hace preveer [sic] que mejoramos día a día en nuestra situación, pues parece que nuestros esfuerzos tendrán que ser coronados por el mejor éxito.

Para la operación de extraer de Lima el armamento se pondrá u[sted] de acuerdo con los señores d[oc]tor Heros, hijo, y Eduardo Lecca.

Muy grato me es con este motivo repetirme su obsecuente amigo s[eguro] s[ervidor]

A.Cáceres [rubricado]

Canta, Febrero 9 de 1883”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Riva-Agüero.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al teniente coronel Francisco C. Mendizábal (Canta, 14 de febrero de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Canta, febrero 14 de 1883

Señor teniente coronel jefe de la sección de contabilidad del ejército.

El ministro de hacienda pide a este despacho un estado de los ingresos y egresos de la comisaría general del ejército del centro, para en vista de ellos dar cuenta a la representación nacional. En tal virtud, ordeno a usted, que arreglando las cuentas correspondientes a esa sección durante los dos últimos años, y extrayendo las partidas que en ellas figuran, cuide de formar la memoria pedida, procurando poner bien claro las procedencias de las cantidades ingresadas a la pagaduría, y la aplicación de los egresos.

Una vez arregladas esas cuentas, como dejo dicho, con la posible claridad, remítalas usted sin pérdida de tiempo al ministerio de hacienda, por el órgano oficial del estado mayor del ejército del centro.

Dios guarde a usted

(Firmado) Andrés A. Cáceres”

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, pp. 203 y s.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Canta, 15 de febrero de 1883)

“[...] no creo que en el Congreso próximo, ante las calamidades que acosan al país, se apele a las negras intrigas de otro tiempo y que en gran parte han causado su ruina...”

“Canta, Febrero 15 de 1883

S[eño]r Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

A mi anterior, en que te participo todos los detalles de mi ingreso a esta Provincia, sólo tengo que agregarte que, según reiterados avisos de la Delegación y diversas personas, han salido ya de Lima fuerzas suficientes para batirme, guiadas por Vento y debiendo atacarme por dos puntos; al mismo tiempo que la guarnición reforzada de Chosica emprenderá sobre nuestras tropas de esa quebrada.

Yo sé muy bien que debo esquivar un combate definitivo, porque si por desgracia sufrimos un desastre, las circunstancias del país se agravarán inmensamente y la propaganda de Yglesias [sic] se extenderá [sic] en todo el Centro bajo el amparo chileno; pero tampoco es dable al honor de mis tropas retirarse tan inmediatamente, y los espero, tomando todas las prevenciones del caso, para obrar en virtud de las circunstancias que se presenten.

Vento corrió a Lima junto con Antay y los principales, y allí forjaron un acta de adhesión a Yglesias [sic], fechada en Canta y en que después de desconocer tu Gobierno, me lanza los más oprobiosos dicitos. Ya supongo que tendrás conocimiento de ella, pues está publicada en el Diario Oficial de Lima del 9 del presente.

Según la última carta del s[eño]r Elías de Oyón, aquello del Norte relativo al desembarque de fuerzas en Casma, no es tan grave como me lo pintó el d[octo]r Bueno. Pequeñas fuerzas desembarcaron, y mandaron a Ocos y una expedición [sic] a recojer [sic] ganado, y el Cura de ese lugar amotinó al pueblo y atacó a los chilenos en un desfiladero haciéndoles algunas bajas y quitándoles el ganado que llevaban.

Aunque no creo que en el Congreso próximo, ante las calamidades que acosan al país, se apele a las negras intrigas de otro tiempo y que en gran parte han causado su ruina, te recomiendo a las personas que van elejidas [sic] del Centro, pues cualquier cambio causaría gran desagrado y sensación, y muy particularmente a los s[eño]r[e]s Portugal que tú conoces y que han sido favorecidos impersonalmente, Manuel Pío por Yauyos y Florentino por Castrovirreyna.

En el Cercado de Ayacucho el Cajero Fiscal Vargas le ha hecho dualidad a el [sic] d[octo]r Fernando Morote que goza de las mayores simpatías y ha sido él lejitimamente [sic] señalado por todas las clases sociales para representar la Provincia: te lo recomiendo tanto porque tiene la legalidad, cuanto porque es un dignísimo caballero.

He tenido mucho gusto de que atendiendo a las razones que te espresé [sic] hayas aprobado la emisión de «Vales» que no se emplearán sino en el objeto a que han sido destinados.

Tuyo af[ectísim]o. amigo y s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Según las primeras líneas de esta carta, debió existir otra misiva a Montero, actualmente perdida, fechada en los primeros días de febrero, en la que Cáceres habría relatado los detalles de su ingreso a Canta y de la fuga de Vento. De otro lado, este manuscrito lleva, al final, una anotación en otra letra, presumiblemente originada en la secretaría del presidente Montero: “Dice que debe esquivar un combate definitivo; pero no juzga digno retirarse tan de prisa. Da cuenta

del acta de adhesión a Yglesias [sic] de Vento y Antay, y del golpe dado al enemigo en Ocros, por incitación del Cura – Recomienda a todos los representantes del Centro y especialmente los s[eñore]s Portugal, lo mismo que al s[eñor] Morote”.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Canta, 15 de febrero de 1883)

“...me anuncian de Lima que han salido fuerzas chilenas para batirme...”

“Canta, F[ebrer]o 15 / 83

S[eño]r c[orone]l d[o]n
Ysa[a]c Recavarren
Tarma

Mi estimado amigo:

En vista de tu estimada de fecha 9 del presente, me congratulo de tu llegada y te considero ya en Tarma.

Como me anuncian de Lima que han salido fuerzas chilenas para batirme, no puedo moverme esperando lo que suceda, y quizá no podré regresar a esa; así es que estimaré que vengas a unirme conmigo para que acordemos lo conveniente.

Esperando tener el gusto de verte pronto, soy siempre tu af[ectísi]mo amigo y s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de este cuaderno como: “G[ene]ral Cáceres al cor[one]l Recavarren. Feb[er]o 15...”). Fue publicada también por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (p. 239) con pequeñas modificaciones formales.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Canta, 20 de febrero de 1883)

“[...] el aspecto que va tomando la revolución del Norte es muy serio: ya tiene la forma de un gobierno constituido, y lo más alarmante es que parece que se robustece cada día.”

“Canta Febrero 20 de 1883

S[eño]r Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

He recibido tu apreciada de fecha 19 de Enero último.

Ya te he dicho que el aspecto que va tomando la revolución del Norte es muy serio: ya tiene la forma de un gobierno constituido, y lo más alarmante es, que parece que se robustece cada día. Las últimas noticias dicen que Yglesias [sic] atacó a Puga en sus mismas propiedades, y aunque sufrió muchas bajas, se sobrepuso y ha arruinado la hacienda de Puga. Por otra parte, la División del c[orone]l Prado, que debía operar bajo las órdenes del s[eño]r. Elías ha sufrido, al ponerse en marcha, una gran defección, cuya exactitud no puedo determinar por carecer de detalles; pero el c[orone]l Prado ha tomado medidas y espera su pronta reorganización. Con todo, el simple retardo puede ser de funesta trascendencia.

Yo había pensado mandar una División más al Norte; pero no es posible en las circunstancias que hoy me rodean. Sin embargo, tratando de proteger [sic] aquella situación, he propuesto al c[orone]l Recavarren, que ha llegado ya a Tarma, que vaya como Com[andan]te en Jefe de las fuerzas del Norte, a fin de reunir a la tropa que tiene el c[orone]l Prado, la que existe en Huaraz y otros puntos y formar un ejército y debelar la revolución. El s[eño]r Elías necesita de un Jefe como éste, activo, de prestigio [sic] y militar, y él tiene ancho campo para encumbrar su reputación muy merecidamente. No sé si aceptará.

Los avisos que me dan respecto al número del enemigo son muy contradictorios; lo cierto es que hasta ahora está situado entre Macas, Zapán y Yangas. Quizá este movimiento es simple precaución de defensa o quizá también piensen avanzar a esta Provincia, como se me ha anunciado, guiados por Duarte, Vento y Antay. Para este último caso, estoy tomando mis medidas. Todos estos días he estado recorriendo todos los puntos por donde pudieran venir, compulsando las probabilidades y preparando toda la resistencia posible. Pronto te comunicaré el resultado.

Hace tiempo que te mandé de oficio la solicitud de un s[eño]r Zúñiga, a nombre de una sociedad, para explotar [sic] por su cuenta la mina del Estado Santa Bárbara, abandonada y destruida hace larguísimo tiempo, otorgando algunas ventajas y rendimientos al Estado, y el decreto de esta Jefatura para su aprobación. Deseo que te informes de las bases propuestas y que resuelvas, pues los interesados, que ya han puesto trabajo y que tienen que desembolsar capitales, esperan sólo esto para dar a la explotación [sic] el impulso que ha menester.

He recibido los documentos que acreditan mi elección como Senador por el Dep[artamen]to de Ancas [sic]. Como yo no puedo asistir, lo hará alguno de los Suplentes que son el c[orone]l Carbajal y el s[eño]r Espiel; salvo que haya corriente de influencias en la Cámara que den otra determinación.

Tuyo af[ectísim]o amigo s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Esta carta lleva, al final, una anotación en otra letra, probablemente originada en la secretaría del presidente Montero:

“Habla de ataque de Yglesias [sic] a Puga, de una defeción en las tropas de Prado, de próxima expedición [sic] sobre Y[glesia]s por Recabarren [sic] y recomienda asunto minas”.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Canta, 20 de febrero de 1883)

“[...] allí se necesita de un Jefe como tú, de inteligencia, de autoridad y de prestigio, que asimilando a la División todas las fuerzas que están en Huaraz y otros puntos lleguen a formar un ejército, apagando por completo aquella insurrección”

“Canta, feb[er]o 20/83

S[eño]r c[orone]l d[o]n
Ysa[a]c Recavarren
Tarma

Estimado amigo:

Tu comunicación de Jauja la contesté a Tarma, diciéndote que siguieras tu marcha hasta aquí para que arregláramos lo conveniente. Pero hoy que he recibido tu estimada del 15 del presente en que me manifiestas tu resolución de permanecer en esa hasta que yo determine acerca de tus servicios, te diré que existe una situación que los reclama urgentemente y aunque mi deseo sería que estuvieras conmigo, la necesidad dispone cosa distinta. Los asuntos del Norte van tomando un aspecto muy serio y no obstante que ha ido el s[eño]r Elías con la División que comanda el co[rone]l Leoncio Prado, tú sabes que a pesar de su buena voluntad, no tiene los conocimientos militares que son necesarios para el buen éxito: allí se necesita de un Jefe como tú, de inteligencia [sic], de autoridad y de prestigio [sic], que asimilando a la División todas las fuerzas que están en Huaraz y otros puntos lleguen a formar un ejército, apagando por completo aquella insurrección. La expedición [sic] es ardua y gloriosa y si llegas a dominarla los vínculos del Norte y Centro, teniendo tú el mando de las fuerzas de allá, serán más sólidos y más estrechos y tu reputación adquirirá gran encumbramiento.

Puedes tomar en esa dos piezas de Artillería, que al efecto se ha impartido orden al Jefe de Estado Mayor c[orone]l Tafur, y con ellas te vienes por aquí, para pasar a Jucul, donde está Prado con su fuerza, y también para que hablemos.

Las fuerzas enemigas han venido hasta Zapán y Macas y los partes respecto a su número han sido muy contradictorios: ya se hacía subir hasta 4,000 hombres, ya se la reducía a mil; así es que he estado muy agitado reconociendo todas las avenidas y preparando la mayor resistencia, que indudablemente se hará. De allí no han pasado, y hoy mando un reconocimiento.

Tuyo, af[ectísim]o amigo s[eguro] s[ervidor], que espera verte pronto y que aceptes su indicación.

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. (Fue registrado en el índice del dicho cuaderno como “G[ene]ral Cáceres a Cor[one]l Recavarren. Feb[rer]o [...] 20...”). Debe destacarse que el índice del cuaderno 10 menciona una carta de Cáceres a Recavarren fechada el 28 de febrero de 1883 que probablemente se ha perdido. La carta del 20 de febrero, aquí transcrita, no fue incluida dentro de la recopilación de cartas y oficios de Cáceres a Recavarren publicada en *La Breña 1883* (pp. 229-309) de Luis ALAYZA PAZ SOLDAN.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Canta, 1 de marzo de 1883)

“[...] levante el espíritu de algunos pueblos que aún permanecen bajo la influencia del estupor que les ha producido el escándalo de Cajamarca; agriépelos al pie del estandarte que representa el honor nacional y la integridad política de la República, marche usted con ellos sobre los rebeldes, unidos por una sola idea, que es la del país en general...”

“[Un sello:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro.

Canta, Marzo 1° 1883

Señor coronel d[o]n Ysaac [sic]
de Recabarren [sic]

El Despacho de mi cargo ha tenido a bien expedir el decreto siguiente:

«Teniendo en consideración: 1° que los Departamentos del Norte de la República, se encuentran sin la fuerza necesaria para establecer en ellos, el respeto a la ley y a las instituciones constitucionales que nos rigen. 2° Que es indispensable la remisión a esa parte del territorio nacional de una fuerza regular armada, con el objeto de debelar en el Departamento de Cajamarca, la rebelión que ha proclamado d[o]n Miguel Yglesias [sic], desapareciendo de esa su localidad el germen de anarquía que allí existe con daño de la integridad política del Perú. 3° Que para este fin, la Jefatura Superior de los Departamentos del Centro, inspirándose en las conveniencias generales de la República y en obsequio a la tranquilidad interna del país y su propia dignidad está en el caso de movilizar sobre los Departamentos del Norte la fuerza que se indica, nombrándose para el efecto, el Jefe que debe comandarla. 4° Que el coronel d[o]n Ysaac [sic] de Recabarren [sic] se ha presentado en este Cuartel general con el objeto de ofrecer sus servicios, los mismos que esta Jefatura Superior se ha apresurado en aceptarlos, teniendo en cuenta su competencia, valor, actividad y antecedentes distinguidos. Se resuelve: Nómbrase Comandante en Jefe de las fuerzas del Ejército del Centro expedicionario a los Departamentos del Norte al coronel d[o]n Ysaac [sic] de Recabarren [sic]. Dese cuenta al Supremo Gobierno, comuníquese, réjístrese [sic], publíquese y archívese»

Al transcribir a us[ted] el decreto que antecede, grato me es manifestarle los móviles que para su expedición han inspirado a la Jefatura Superior del Centro.

Us[ted] como toda la República no ignora el escándalo que viene realizándose en el Departamento de Cajamarca, donde un grupo de ciudadanos desleales han levantado el estandarte de la rebelión que produce la anarquía, desconociendo sin motivo alguno aceptable, el régimen constitucional que nos guía, y estableciendo un gobierno espúreo, que a pesar del desprecio e indignación que ha despertado en los pueblos honrados del Norte procuran extender a ellos esa fatal gangrena que aniquila y deshonra.

El atentado de Cajamarca no sólo es condenable por su perpetración, sino que es monstruoso y de una criminalidad sin ejemplo por los fines que se propone.

No es un secreto para la República y está en la conciencia de todos los ciudadanos la artera política y odiosas maquinaciones que Chile viene realizando para arraigar en el Perú un germen estable de anarquía, a fin de que, dividido el país por esas luchas fratricidas que surgen sin razón ni derecho y que enervan las fuerzas de vida para un pueblo, pongan a éste en condiciones de soportar las inmoderadas exigencias [sic] del vencedor.

Si Chile en sus propósitos maquiavélicos y rompiendo con las tradiciones de los pueblos civilizados, pasando por encima de las prescripciones internacionales, se ha permitido implantar en América un orden de cosas inaceptable para los Estados cultos, la historia juzgará sus actos y lanzará sobre ellos el fallo de su justicia; pero lo que debe llamar la atención sería de todos los hombres de bien es, que en el seno de la comunidad peruana, esas gestiones sórdidas, esos propósitos criminales, hayan alcanzado eco y aceptación en algunos hijos renegados de esta Patria, que sin rubor ni vergüenza se han ofrecido al enemigo, para ser el ciego instrumento de esas arteras maquinaciones, resignándose por un puñado de dinero a sepultar el puñal de la traición y la infidencia en el corazón de la República.

Si las humillaciones de un vencedor despótico, si las ruinas humeantes, si la sangre de tantos mártires, si el grito desesperado de la Patria pidiendo a sus hijos la reparación de sus desastres y el desagravio de sus derechos; si el infortunio que durante cuatro años de una guerra sangrienta han agoviado [sic] al Perú, si todas estas consideraciones han olvidado los rebeldes de Cajamarca, para dividir a este país como a otra Cartago, cumpliendo así las instrucciones recibidas del vencedor, en contra de esta Patria, muy conocidos son, señor coronel, los procedimientos que deben emplearse con los facciosos del Norte para en virtud de aquéllos, levantar el honor nacional, devolver al Perú el brillo de su distinguida reputación, torpemente manchada por los traidores que ha considerado como a sus hijos.

Los grandes crímenes se redimen con grandes penas. La moralidad social cuando es vulnerada necesita para su reparación medios eficaces, tanto más supremos cuanto mayor el delito que se ha realizado.

El cáncer que enferma y mata la virilidad de un pueblo, debe cortarse sin dejar de él la más lijera [sic] huella.

La Jefatura del Centro, teniendo en cuenta estas consideraciones ha comprendido la urgente [sic] necesidad de separar del Norte ese cáncer que amenaza estenderse [sic] a diversos puntos de la República, si con tiempo no se toma una suprema medida, evitando así, que la inacción de los representantes del orden y la legalidad aliente a los traidores para proseguir en la oscura senda en que se hallan, y que conducirá a la perdición y deshonra de esta Patria digna de mejor suerte.

Es por eso que, a pesar de los escasos elementos de guerra de que dispone, acopiados merced a sus desvelos y esfuerzos, no ha trepidado un solo instante en remitir al Norte fuerzas fieles a la Constitución que lleven a esa parte del territorio el respeto a nuestras instituciones, consignadas en la carta fundamental del Estado y sin las cuales nada es ordenado ni estable.

Pero ese grupo de defensores [sic] de la integridad nacional necesitan para el lleno de su elevado cometido la dirección de un jefe, que en todas circunstancias le designe el camino que el deber les señala conduciéndolos con paso seguro en los momentos de calma como en los instantes del combate, si por desgracia la ofuscación de los desleales de Cajamarca, diera lugar a derramar sangre hermana, en esa parte del territorio.

Recordando pues esta Jefatura Superior los distinguidos y honrosos antecedentes de us[ted]; conociendo las especiales cualidades que le acompañan; apreciando los hechos valerosos de que ha sido us[ted] autor durante esta guerra nacional, ella no ha podido ser más acertada y feliz como al designarlo Comandante en Jefe de las fuerzas expedicionarias al Norte.

Ardua y muy importante es la tarea encomendada a su actividad, inteligencia [sic] y patriotismo y difíciles son las funciones que debe desempeñar con la sagacidad y tino que le es propia, pero este Despacho espera con tranquila seguridad el resultado de los esfuerzos de us[ted] que serán indudablemente un título duradero para la gratitud del país, y la especial consideración del Supremo Gobierno y de esta Jefatura Superior.

Para el logro de esa misión tan importante, no debe olvidar us[ted] que la mayoría de los ciudadanos del Norte se encuentran animados por los impulsos de una voluntad patriótica, dispuestos a arrojar de Cajamarca el grupo de traidores que allí se ha enseñoreado.

Aproveche pues us[ted] esa firme decisión, reúna a su lado todos los buenos elementos que allí existan; establezca con los pueblos y autoridades vínculos estrechos de cordialidad y armonía, levante el espíritu de algunos pueblos que aún permanecen bajo la influencia del estupor que les ha producido el escándalo de Cajamarca; agrúpelos al pie del estandarte que representa el honor nacional y la integridad política de la República, marche us[ted] con ellos sobre los rebeldes, unidos por una sola idea, que es la del país en general y esté seguro que, bien pronto ofrecerá al Perú los beneficios que rinde la obediencia, el orden y el respeto a la ley, sin los cuales no es posible llegar al término de esta guerra tan llena de sacrificios y contrariedades.

Para el cumplimiento de la comisión que se encarga a us[ted] me es grato poner a sus órdenes la división «Vanguardia», al mando de su Jefe el señor coronel don Leoncio Prado, el batallón «Pucará» y dos piezas de artillería con su dotación de jente [sic] y municiones.

Como el Jefe Superior, Político y Militar de los Departamentos del Norte, es la primera autoridad de esos pueblos, procurará us[ted] ponerse de acuerdo con él a fin de que, con su valioso concurso y eficaz ayuda pueda alcanzar el fin que motiva la marcha de us[ted] a esa región de la República.

Por mi parte debo manifestarle que esta Jefatura otorga a us[ted] amplias facultades para cumplir la misión que se le confía, los cuales no dudo por un solo instante tendrán el uso más conveniente y la más acertada aplicación.

Esperando pues de us[ted] el cumplimiento más satisfactorio en la comisión ya referida, grato me es exponerle los sentimientos de especial consideración que su persona me inspira.

Dios gu[ard]e a us[ted]

Andrés A. Cáceres [rubricado]”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 8: “Cor[one]l Ysaac Recavarren. Formación del Ejército de operaciones al Norte el año 1883”. (Fue registrado en el índice de dicho cuaderno como

“Decreto del Jefe Superior, Político y Militar de los Departamentos del Centro g[ene]ral A. A. Cáceres al cor[one]l Recavarren nombrándolo Com[andan]te en Jefe del Ejército que marcha al Norte -Ynstrucciones [sic] respectivas para debelar el movimiento practicado por d[o]n Miguel Yglesias [sic]. Marzo 1° de 1883”). Este oficio no fue incluido dentro de la recopilación de cartas y oficios de Cáceres a Recavarren publicada en *La Breña 1883* (pp. 229-309) de Luis ALAYZA PAZ SOLDAN.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel jefe de Estado Mayor del ejército (Canta, 2 de marzo de 1883)

“...tengo conocimiento de que las fuerzas chilenas han sufrido la baja de 200 enfermos y 60 hombres que han desertado de sus filas, tomando distintas direcciones”.

“JEFATURA SUPERIOR, POLÍTICA I MILITAR, DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Canta, Marzo 2 de 1883

Señor Coronel:

Con el fin de que ese Despacho tenga conocimiento de los sucesos últimamente ocurridos en esta provincia entre las fuerzas que me obedecen i las del enemigo, salidas de la capital de Lima sobre Canta, me es grato participarle lo siguiente:

Tan luego como esta jefatura superior tuvo aviso de que se habían desprendido fuerzas chilenas hacia esta provincia, dicté las órdenes oportunas para evitar una sorpresa por el enemigo, i a la vez preparar al ejército del expedicionario [sic] para rechazarlo con la enerjía [sic] i entusiasmo que tanto distingue a la tropa que me obedecen [sic].

Colocados los batallones de mi mando en los puntos convenientes, posesionadas las fuerzas de guardias nacionales de la provincia en los lugares de tránsito forzoso al enemigo, a fin de arrojar sobre éste las galgas preparadas de antemano, i situadas las avanzadas en los sitios favorables para distinguir a las fuerzas chilenas i dar rápido aviso de sus movimientos, procedí a practicar personalmente todos los reconocimientos necesarios, para el caso de un formal encuentro con el enemigo.

Éste se encontraba en la hacienda de Zapan i Macas, sin avanzar hacia la quebrada que conduce a Canta, mandando sólo piquetes de caballería para vijilar [sic] los alrededores del lugar donde permanecía el grueso de sus fuerzas.

Con el objeto de apreciar exactamente el número de ellas, su posición i otros datos convenientes, dispuse que el capitán Bedoya, perteneciente al escuadrón Tarma, dos de mis ayudantes i diez individuos del mencionado cuerpo, saliesen del cuartel jeneral [sic] con dirección al lugar ocupado por el enemigo.

Dicha comisión, cumpliendo la orden que le fue impartida, tuvo ocasión para encontrar en el punto denominado Hornillo una avanzada de caballería enemiga, que en número de quince hombres practicaba en esos instantes un reconocimientos por la quebrada, a quienes conducía o guiaban el traidor Manuel E. Vento, puesto al servicio activo de los enemigos de su patria.

Después de un lijero [sic] fuego sostenido por ambas partes, la avanzada chilena huyó aceleradamente hasta la hacienda Zapán, llevando a su jefe herido i siendo perseguida por los nuestros hasta donde lo permitían las circunstancias.

Asediado constantemente el enemigo por parte de mis fuerzas que han aprovechado todo instante para hostilizarlo, han abandonado el día de ayer la indicada hacienda de Zapán, contramarchando sobre Caballero en dirección a Lima.

Por los partes que este despacho ha recibido, en los que se da cuenta de tal circunstancia, tengo conocimiento de que las fuerzas chilenas han sufrido la baja de 200 enfermos i 60 hombres que han desertado de sus filas, tomando distintas direcciones.

Al poner en conocimiento de ese Estado Mayor estos hechos, grato me es manifestarle que la fuerza de mi mando se encuentra como siempre animada por los impulsos del patriotismo, i resuelta a defender los derechos sagrados de la patria con la constancia i el valor de que tantas pruebas han dado en la campaña que el centro sostiene contra los enemigos de la República.

V.S. dispondrá la publicación de éste para conocimiento jeneral [sic] de todas las dependencias del ejército i ciudadanos de esa provincia.

Dios guarde a V.S.

ANDRÉS A. CÁCERES

Al señor coronel jefe de Estado Mayor del ejército”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...*(tomo VIII), p. 113 y s.

Proclama al pueblo de Lima originada aparentemente en la secretaría del General Andrés A. Cáceres, Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro (¿principios de marzo de 1883?)

“El infatigable general Cáceres con el valiente ejército que comanda y con sus indomables legiones de guerrilleros, avanza hacia la capital con pasos lentos pero seguros, después de una larga y ruda campaña”

“AL PUEBLO DE LIMA.

Dos años ha que soportamos el vergonzoso yugo de la dominación extranjera [sic], i el mundo que contempla admirado una capital de más de 200,000 habitantes sojuzgada por 5,000 bayonetas chilenas, tiene preparado el fierro candente con que ha de marcar en nuestras mejillas el estigma de cobardes.

Dos años de humillaciones, de exacciones i vejámenes de toda especie nos han convertido en pobres parias sin leyes i sin patria, bajo el mismo hermoso cielo en que vimos la primera luz. Nos sumidos en el estúpido letargo de la independencia, como se nos supone, pero aislados por el desaliento i la mutua desconfianza, retorciéndonos en las convulsiones de una larga agonía, somos las víctimas sacrificadas en el altar que nuestros jurados enemigos tienen erijido [sic] a la rapacidad i a la codicia.

Estéril fue la copiosa sangre con que regamos los campos de San Juan i con que teñimos los reductos de Miraflores en defensa de nuestros hogares, por la impericia i ciega

vanidad de nuestros aciagos directores; pero ya se acerca la hora solemne de la prueba i de la reparación, la hora tremenda del conflicto, de que debe surgir [sic], entre el humo de la pólvora i de la sangre, radiante i pura nuestra perdida libertad.

El infatigable jeneral [sic] Cáceres con el valiente ejército que comanda i con sus indomables lejiones [sic] de guerrilleros, avanza hacia la capital con pasos lentos pero seguros, después de una larga i ruda campaña. Después de haber arrojado del departamento de Junín al orgulloso enemigo, vienen a tocar las puertas de Lima con la culata de sus rifles i con los regatones de sus lanzas para salvarnos de la asfixia que nos mata.

Que nos encuentren en pie i dispuestos a ayudarlos en la grandiosa obra de la resurrección de su patria.

¡Atrás los pusilánimes que disfrazan su cobardía con la falsa convicción de nuestra impotencia!

¡Atrás los traidores que so pretesto [sic] de una paz imposible, por ser inicua, hacen causa común con el enemigo extranjero i desgarran el seno de la patria!

Impotentes seremos mientras permanezcamos encerrados en el frío i mal entendido egoísmo en que hoi [sic] yacemos; pero un pueblo que tiene la conciencia de sus deberes para con la patria i que se decide a reconquistar su libertad, sus intereses i sus más sagrados derechos, es poderoso e irresistible.

Si nos faltan armas, debemos arrancarlas de las manos de nuestros opresores para vengar con ellas tantos i tan crueles ultrajes.

Imitemos el abnegado comportamiento de nuestros hermanos de Junín, de esos patriotas que después de haber arrojado de su suelo al enemigo a costa de innumerables sacrificios, vienen a buscarlos en sus últimos atrincheramientos.

Allí vienen los bravos de Chupaca, Chongos, Marcabaye, Huaripampa i de los demás pueblos incendiados, a vengar la sangre sus ancianos, de sus mujeres i sus niños cobardemente asesinados.

Allí vienen, i a su sola aproximación el miedo se apodera de sus verdugos. Vienen, i vienen resueltos a salvarnos a costa de su sangre.

¿Estarán solos en la demanda?

No. El pueblo de Lima sabrá colocarse a la altura de su deber, que es a la vez su conveniencia, para probar al mundo entero que no la corrupción, el ocio ni la falta de valor han ocasionado los funestos desastres que ha sufrido.

Esperemos con resolución i entereza el momento supremo que se acerca, i cuando suene la hora, ¡todos al puesto que el honor nos designa!

¡Ai [sic] de los que en esa hora desoigan la voz de la patria que los llama a su defensa!

¡Ai [sic] de los traidores que hoi [sic] con cínico descaro guían, acompañan a los enemigos, se enrolan en sus filas para pelear contra nuestros hermanos i denuncian a los servidores de la patria!

¡Ai [sic] de aquellos miserables egoístas que, no mirando sino su propio interés, besan humildemente la cadena del esclavo i no hacen el menor sacrificio para salvar al Perú de su infortunio!”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VIII), p. 131. La siguiente cita del historiador chileno Gonzalo Bulnes sobre la situación de la guerra hacia comienzos de 1883 ayuda a situar cronológicamente el documento transcrito: “...Cáceres, que era el centro impulsor directivo de las montoneras, había permanecido en el departamento de Junín, a la mira de Lima, desde que la división de Canto abandonó la Sierra en julio del año anterior. Sus proclamas, explicando la retirada de los chilenos como una fuga; sus sorpresas afortunadas a las compañías de Marcavaye y de Concepción, habían

levantado la esperanza, y en Lima se notaba una recrudescencia de entusiasmo. El comité civilista secreto que lo representaba le envió oficiales, dinero, ropas y calzado. Su cuartel general estaba en Tarma. Desde allí gobernaba las partidas volantes que asolaban el oriente y norte de la capital [...] Esta complicidad de Lima a favor de Cáceres lo envalentonaba a tal punto que a *principios de marzo habló de atacar la ciudad con ayuda del populacho, y alcanzó a circular proclamas en ese sentido que se pasaban ocultamente de mano en mano en los barrios de extramuros [destacado nuestro]*” Gonzalo BULNES, *Guerra del Pacífico*, v. III, p.232.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al teniente coronel Francisco C. Mendizábal (Canta, 8 de marzo de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Canta, marzo de 1883

Señor teniente coronel jefe de la sección de contabilidad del ejército.

Con su oficio de 26 de febrero próximo pasado, se ha recibido en este despacho copia del informe que ha pasado usted señor al estado mayor, de los ingresos y egresos de la oficina de su cargo, comprendidos entre el 3 de octubre de 1881 y el 31 de diciembre de 1882.

Dios guarde a usted señor

(Firmado) Andrés A Cáceres”.

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, p. 222.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Canta, 12 de marzo de 1883)

“Si me mandas 2,000 rifles, podría tener un ejército de 5 a 6,000 hombres, y con ese solo auxilio de tu parte, te respondo que recupero Lima, pues además haría obrar 10, o 12,000 guerrilleros, que están listos para el momento que los llame”.

“Canta, Marzo 12 de 1883

S[eño]r Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

He recibido con suma complacencia tus favorecidas de Enero 25 y Feb[er]o y últimas , que he leído con interés.

Ya que el General Campero tiene fundadas razones para no proporcionar por el momento las armas que le pediste para mí, confío, como me ofreces, que tan luego como se tenga noticia del arribo [sic] a la República Argentina del armamento enviado por el d[octo]r Rosas, lo pedirás prestado para reponerlo con éste, y ahorrar así el tiempo que tardaría en venir de la Argentina a Bolivia. Ya tenía yo conocimiento de la remisión hecha de Europa de elementos bélicos; la Delegación de Lima me habló a este respecto, y siempre tuve la esperanza de recibir de allí algún auxilio [sic].

Después de los partes alarmantes que recibí de Lima y que me hicieron poner en guardia y aun concebir una próxima lucha, resultamos con que la salida de tropas y movimientos enemigos, no eran sino precauciones de simple defensiva.

Reforzaron Chosica y situaron como mil hombres de las tres armas en Zapán; pero habiendo mandado un reconocimiento hasta cambiar de balazos con las avanzadas enemigas que corrieron, no sé si creerían que se aproximaba un gran ejército, lo cierto es que se retiraron todos de Zapán hasta Lima, donde entraron en desorden, según informe de la Delegación.

Se cree también que abandonarán Chosica; pero si tal no sucede pronto, yo salgo de aquí dentro de dos o tres días a darles un asalto que al verificarse será bajo completa seguridad.

Si me mandas 2,000 rifles, podría tener un ejército de 5 a 6,000 hombres, y con ese solo auxilio [sic] de tu parte, te respondo que recupero Lima, pues además haría obrar 10, o 12,000 guerrilleros, que están listos para el momento que los llame.

Convencido de que el enemigo no se atreverá a atacarme en las posiciones que hoy ocupo y viendo la necesidad de socorrer lo más eficazmente posible el Norte, he mandado ya al c[orone]l Recavarren con el Bat[allo]n «Pucará» y 2 piezas de Artillería quien a su paso debe tomar bajo de sus órdenes también la División del c[orone]l Prado, que junto con el s[eño]r Elías aún está en la Provincia de Chancay. Esta fuerza que se desprende del Centro, unida a la que hay en Cajatambo y Huaraz, es suficiente para restablecer el orden en aquella sección de la República, sirviendo inmediatamente de base a un ejército que dentro de dos o tres meses, que recibirá el contingente [sic] que de ti espero, estará en estado de apoyarme, siendo siempre el custodio del Norte.

Olvidaba decirte que la fuerza enemiga que vino a Zapán, estaba guiada por Vento, quien los hizo comprender que a su aproximación [sic] se movería en su favor toda la Provincia y que tenía dos batallones listos. En los días que han estado, se han convencido que todo es una mentira, y lo han regresado preso y aun corren noticias de que lo han fusilado, lo que sería un gran bien que nos hicieran.

Te recordaré el ofrecimiento que me hiciste de telas del Cuzco para la tropa, para que si es posible, me hagas proporcionar siquiera para capotes.

Deseo que te conserves bueno, y manda en tu af[ectú]simo. amigo y s[eguro] s[ervidor].

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Esta carta incluye, al final, la siguiente anotación en otra letra, probablemente originada en la secretaría del presidente Montero: “Pide que mientras llegan las armas de la R[epública] A[rgentina] se pida al

d[octo]r Campero algunas con cargo de devolución - Da cuenta de un próximo asalto al enemigo y de haber mandado una división sobre Cajamarca, a cargo del c[oronel] Recabarren [sic]. Solicita paño del Cuzco para capotes”.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel jefe de Estado Mayor del ejército (Canta, 13 de marzo de 1883)

“...los bravos guerrilleros del Rímac, que con la serenidad propia del valor continuaron avanzando sobre el enemigo, haciendo constante y bien sostenido fuego y obligándolo a replegarse sobre su posición de Chosica...”

“JEFATURA SUPERIOR, POLÍTICA I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Canta, Marzo 13 de 1883

Señor Coronel:

Tengo la satisfacción de comunicar a VS. los encuentros habidos en los días 4,5 i 7 de los corrientes entre nuestras fuerzas i las del enemigo posesionado en Chosica.

El primero de los días citados salió una pequeña fuerza del batallón Atahualpa en dirección al pueblo de Santa Eulalia con el objeto de hacer un reconocimiento sobre las fuerzas chilenas.

Durante esta operación los nuestros sorprendieron un piquete del Rejimiento [sic] Jendarmes [sic] de a caballo que merodeaba por los alrededores de ese pueblo, trabándose en el acto un pequeño choque entre ambas partes que terminó con la captura del jefe de ese piquete, sarjento [sic] 2º Basilio Poblete, un caballo muerto, dos caballos ensillados i la precipitada fuga de los demás, cuya suerte se ignora.

Dicho sarjento [sic] se ha remitido a ese cuartel jeneral [sic] en condición de prisionero.

El día 5, dos compañías de las Guerrillas del Rímac salieron con su jefe, sarjento [sic] mayor don Manuel Vivas, por la línea férrea i protegidas [sic] por una fuerza del batallón Jauja número 9, al mando de su jefe, coronel don Miguel E. Luna a practicar un reconocimiento sobre el enemigo por el lado de Santa Ana, frente al campamento ocupado por éste.

Durante el desempeño de esta comisión se destacaron fuerzas enemigas a impedir el reconocimiento, rompiendo sus fuegos de fusilería i artillería sobre los bravos guerrilleros del Rímac, que con la serenidad propia del valor continuaron avanzando sobre el enemigo, haciendo constante i bien sostenido fuego i obligándolo a replegarse sobre su posición de Chosica, para cuyo resultado contribuyó la presencia de parte del batallón Jauja, que en esos momentos llegaba en protección de los del Rímac.

El día 7 el señor comandante en jefe del ejército destacó sobre una de las colinas que dominan el pueblo de San Pedro, situado a la izquierda del enemigo, una comisión compuesta de un jefe i algunos oficiales a fin de explorar [sic] el campamento chileno i conocer las posiciones que ocupa, a la vez que atraer al enemigo al terreno preparado con torpedos colocados anticipadamente. Alarmados los enemigos con la presencia de un grupo de los nuestros en la proximidad de sus atrincheramientos destacaron a su vez sobre nuestras avanzadas una mitad de caballería i dos compañías de infantería. Listas como

estaban nuestras fuerzas para proteger [sic] el reconocimiento i resistir a cualquier ataque sobre el campamento, los guerrilleros avanzados sobre Santa Ana i el batallón Junín número 3, al mando de su jefe, coronel don Juan Vizcarra, colocado en los flancos para proteger [sic] a éstos, trabaron inmediatamente el combate. Mas, apenas se rompieron los fuegos por una i otra parte cuando, haciendo explosión [sic] los indicados torpedos, suspendieron los chilenos el fuego, poniéndose en fuga hacia sus atrincheradas posiciones, con algunas pérdidas entre muertos y heridos.

En ese lugar de la explosión [sic] se han encontrado fragmentos humanos, charcos de sangre i pedazos de botas.

Así mismo se ha visto distinta i claramente que los chilenos en su fuga llevaban siete caballos enjaezados sin jinete, algunos heridos en el gorrón delantero de sus cabalgaduras i cadáveres arrastrados con lazos.

Con motivo de estos pequeños encuentros, se ha dejado conocer una vez más la decisión i valor de nuestros resueltos guerrilleros i el apercibimiento i entusiasmo de nuestros soldados de línea, que esperan con muestras de una viva ansiedad la hora en la que el combate se haga jeneral [sic], para tomar en defensa de los derechos sagrados de su patria i en cumplimiento del ineludible deber que ésta les impone en la hora de su reparación y desagravio.

VS. en vista del parte que le trasmito acerca de los hechos últimamente realizados en la quebrada de Huarochirí i que hablan mui [sic] alto en favor del ardimiento patriótico de nuestras fuerzas, lo pondrá en conocimiento de todas las dependencias militares existentes en ese cuartel jeneral [sic].

Dios guarde a VS.

ANDRÉS A. CÁCERES

Al señor coronel jefe de Estado Mayor del ejército”.

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...*(tomo VIII), p. 114.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Quipán, 23 de marzo de 1883)

“Me escriben de Lima, que la ocupación de Canta por nuestras fuerzas arrojando a Vento, ha causado honda sensación en el gobierno de Chile, que contaba para la consecución de sus planes con esta provincia. Asimismo ha desorientado al partido de Iglesias, que pierde un baluarte y un apoyo en sus miras de traidora política”.

“Quipán, 23 de marzo de 1883

S[eño]r cor[one]l d[on] Isaac de Recavarren [sic]
Sayán

Querido y recordado Isaac:

Tu muy estimada fecha 21 del p[resen]te la he recibido, y con el más vivo agrado paso a contestarla.

Tengo suma complacencia de que estés satisfecho de Prado, y convencido de su entusiasmo, patriotismo, actividad y competencia. Siempre he creído que era un joven pundonoroso y digno del que debe esperarse mucho. Si últimamente las fuerzas de su División sufrieron un lamentable contraste, mucha parte tiene en eso, las circunstancias que rodearon la defección, las calidades de la gente, y otras más, que no siempre son conjurables en su oportunidad.

La armonía es indispensable en las obras de la naturaleza de la encomendada a u[ste]d[e]s; es por eso, que estoy contento de que el acuerdo, la unión y la concordia animen desde hoy para adelante, los movimientos de las fuerzas expedicionarias al Norte.

Me escriben de Lima, que la ocupación de Canta por nuestras fuerzas arrojando a Vento, ha causado honda sensación en el Gob[er]no de Chile, que contaba para la consecución de sus planes con esta Provincia. Asimismo ha desorientado al partido de Yglesias [sic], que pierde un baluarte y un apoyo en sus miras de traidora política.

Por lo mismo, conviene que, una vez que has organizado las fuerzas, emprendas sin pérdida de tiempo la marcha al Norte; cayendo rápidamente sobre Cajamarca, en cuyo lugar, como te he dicho en mi anterior apenas existen 250 hombres. Por otra parte, tengo conocimiento de que Yglesias [sic] y los suyos se hallan desalentados, su impopularidad es mayor, y todos, aun los de su mismo círculo presagian su pronta caída.

Con quinientos hombres, que si a la fecha no los tienes, puedes reunirlos en el tránsito, debes contar con el resultado más favorable en la misión que llevas.

No necesito manifestar, las consecuencias y el desconcierto que la derrota de Yglesias [sic] produciría en el ánimo de los chilenos.

Terminada la tarea que tienes que llevar en el Norte, entonces, con el concurso de los elementos que hayas acopiado, emprenderemos un movimiento formal y enérgico sobre el enemigo, bien por el lado de Chosica, o por cualquiera otro que preste más seguros y positivos resultados.

Le doy orden a Mujica que se encuentra en Chancay, para que capture al oficial Blanco y te lo remita preso. Asimismo te mando las 19 mulas aparejadas y caballos que se ha sustraído de Sayán para traerlos a Alcázar, quien me dices lo ha instigado para la perpetración de hecho grave.

A pesar de que te has hecho no pocas ilusiones respecto de los antecedentes de Valdivia, a quien me pides para destinarlo en tus fuerzas, debo decirte, que conosco [sic] perfectamente las calidades de éste. Aparte de no ser muy probada su honorabilidad, tiene el grave defecto de embriagarse, cualidades ambas, que no dan garantía alguna para el buen servicio que debe hoy exigirse de todos. Es por eso que, aunque he tenido urgente necesidad de Jefes en el Ejército, no he ocupado a Valdivia, durante su permanencia en Tarma, donde existe hasta la fecha sin colocación alguna. Por estos motivos, creo que no es conveniente forme parte de tus fuerzas.

Igual cosa te digo del Jefe Toledo. Su conducta no ha sido satisfactoria. Ha cometido serios atropellos en la persona e intereses de algunos ciudadanos, por cuyo motivo lo tuve preso en la cárcel de Tarma. Al encontrarse en esa, bajo la protección y amparo de su hermano, no pocos disgustos te daría, los mismos que procuro evitarlos. Aquí, se manejará mejor y prestará más útiles servicios, conociendo que, en caso contrario, sería separado del Ejército.

Olvidaba decirte, que Valdivia ha sido dado de baja del ejército, por haber especulado dando soltura a los soldados por cantidades de dinero, por borracho y escandaloso; y, respecto de su valor, por haberse dejado estropear de un paisano suyo, quien lo cruzó a riendazos; circunstancias todas que no le dan mérito para formar en el

Ejército. Sobre todo, no se explicaría el castigo dado a Valdivia, si se le diera hoy colocación, en fuerzas, de las cuales ha sido arrojado por las gravísimas faltas que te indico.

El Prefecto Mujica, ha quedado en Chancay, con cincuenta hombres armados, para hacer efectivo en ese valle, el cobro de las contribuciones destinadas al Ejército, y organización de las Guardias Nacionales de esa Provincia.

Por la última carta que he recibido dirigida [sic] por Montero, me avisa de que fuerzas guerrilleras se han movido sobre Tacna, y que próximamente debía expedicionar el ejército a ese lugar, para lo que, se hacían los preparativos consiguientes.

Sin más por ahora, y deseándote la mejor salud manda en el afecto invariable de tu especial amigo, compañero y s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno, por equivocación, con fecha “Junio [...] 23”). Esta carta fue publicada por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 241-243) con la omisión del lugar del destinatario y la supresión de los últimos párrafos. Cabe notar que la transcripción de Alayza concluye abruptamente en las palabras “...circunstancias todas que no le dan mérito para formar en el Ejército”.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Canta, 26 de marzo de 1883)

“Espero que, allanado todo tropiezo, sigas tu marcha directamente a tu principal objetivo. Según noticias últimas, aquello de Cajamarca se desbarata por sí; así es que tu aproximación será suficiente para que todo concluya”.

“Canta, Marzo 26 / 83

S[eño]r c[orone]l d[o]n
Isa[a]c Recavarren
Cajatambo
Querido amigo:

Va el Mayor Urbina destinado a tus órdenes, como es tu deseo. Lo he tratado y me parece muy digno, por lo que le he dado sus despachos de Mayor.

También fue el Capitán Frías, que supongo ya contigo, lo mismo que el cañón que te fue remitido.

Espero que allanado todo tropiezo sigas tu marcha directamente a tu principal objetivo. Según noticias últimas, aquello de Cajamarca se desbarata por sí; así es que tu aproximación será suficiente para que todo concluya.

Dentro de tres o cuatro días paso a la quebrada de Huarochirí y dejando allí la 1ª. División seguiré a Tarma.

Las circunstancias me obligan a escribirte tan rápidamente.
Deseo que te conserves bueno y que todo sea buen éxito.
Tuyo af[ectísim]o y s[eguro] s[servidor]

A. Cáceres [rubricado]

P.S. En virtud de la adjunta carta que dirige [sic] el c[orone]l Astete, sírvete recojer [sic] de poder del c[orone]l Prado, su caballo sin ninguna excusa [sic], y remitirlo en primera oportunidad, pues este jefe no tiene bestia para el servicio y no desea tampoco que otro use ese caballo que es de su propiedad.

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como: “G[ene]ral Cáceres a cor[one]l Recavarren [...] Marzo 26...”). Esta carta fue publicada por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (p. 240), con pequeñas modificaciones formales.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Canta, 26 de marzo de 1883)

“Habiéndose presentado en esta plaza con el objeto de prestar sus servicios el Sargento Mayor de Ingenieros don Miguel Urbina...”

“[Un sello:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro

Canta, Marzo 26 1883

S[eño]r Coronel Comandante en Jefe
del Ejército Expedicionario al Norte

El Despacho de mi cargo ha expedido con fecha de hoy el decreto siguiente:

«Habiéndose presentado en esta plaza con el objeto de prestar sus servicios el Sarjento [sic] Mayor de Yngenieros [sic] d[o]n Miguel Urbina, se resuelve: Destinársele a órdenes de la Comandancia en Jefe de las fuerzas expedicionarias al Norte»

Que transcribo a us[ted] para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios gu[ard]e a us[ted]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 8: “Cor[one]l Ysaac Recavarren. Formación del Ejército de operaciones al Norte el año 1883”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como “Oficio [del] Jefe Político del Centro [sic] g[ene]ral Cáceres al cor[one]l Recavarren anunciándole [el] nombramiento [del] Yngeniero [sic] Urbina. Marzo 26 de 1883”). Este oficio no fue incluido dentro de la recopilación de cartas y oficios de Cáceres a Recavarren publicada en *La Breña 1883* (pp. 229-309) de Luis ALAYZA PAZ SOLDÁN.

Oficio del general Andrés a Cáceres a un jefe peruano no identificado, relativo a las actividades de organización del Ejército del Centro (Canta, 28 de marzo de 1883)

“[...] encargo a V.S. que dicte las órdenes [...] para que todos los individuos que pertenecen a ese cuerpo [...] sean conminados a constituirse en el cuartel general a la brevedad posible, previniéndoles que en caso de no hacerlo se emplearán las medidas conducentes para hacerles cumplir con las obligaciones que han contraído con esta jefatura superior y con la patria”

“JEFATURA SUPERIOR, POLÍTICA I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Canta, marzo 28 de 1883.

Señor Coronel:

He recibido su apreciable oficio, en el que me participa que el 19 de los corrientes salió de la ciudad de Huancayo con dirección a la de Tarma el batallón San Jerónimo, compuesto de 260 hombres de tropa, animados del más patriótico entusiasmo, habiéndosele atendido por las autoridades políticas con los medios necesarios para su movilidad.

En respuesta me es grato decir a V. S. que esta jefatura superior se complace sobremanera de la distinguida actividad que han asumido los ciudadanos de San Jerónimo que al llamamiento que les ha hecho este Despacho han concurrido satisfechos al cuartel jeneral [sic] para tomar parte en la defensa común contra el enemigo.

Solo sí encargo a V. S. que dicte las órdenes convenientes para que todos los individuos que pertenecen a ese cuerpo i que se han quedado en el distrito de San Jerónimo sin marchar como los demás a Tarma, sean conminados a constituirse en el cuartel jeneral [sic] a la brevedad posible, previniéndoles que en caso de no hacerlo se emplearán las medidas conducentes para hacerles cumplir con las obligaciones que han contraído con esta jefatura superior i con la patria.

Habiendo solicitado de este Despacho el gobernador del mencionado distrito el que se le permita remitir directamente al batallón San Jerónimo los víveres acopiados i que se acopien en el distrito, V. S. dictará igualmente las órdenes necesarias para que esos artículos

de alimentación sean mandados con las seguridades posibles al cuartel jeneral [sic] facilitándole V. S. los medios necesarios de movilidad.

Dios guarde a V. S.

ANDRÉS A. CÁCERES”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...*(tomo VIII), p. 132.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Canta, 28 de marzo de 1883)

“Lo cierto es que el ejército que tengo es muy pequeño para defender tan vasta extensión de terreno; pero es forzoso hacerlo, y para remediar en algo la dificultad, estoy con bastantes sacrificios, procurándome armas de Lima para alistar una División más en Tarma, y por eso desde tiempo atrás vengo pidiendo hasta la majadería que se me auxilie con algunos rifles”.

“Canta, Marzo 28 de 1883

S[eño]r Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa

Querido amigo:

Hace tres días que regresé de Chancay. Fui allí tanto por constituir la autoridad departamental en esa importante parte de su jurisdicción que puede ofrecer valiosos auxilios [sic] al Ejército, como por favorecer la unión de las fuerzas del c[oronel] Prado a las del c[orone] Recavarren y la marcha de la expedición [sic] de éste al Norte sin que el enemigo intentara cortarle el paso por el camino directo hacia la costa. Llevé la 1ª División y mi Escolta; y sabiendo al llegar a Palpa que en la población de Chancay habían tropas chilenas, emprendí sobre ellas y, fatalmente, por mucho que aceleré el paso, no pude llegar sino una hora después que acabaron de embarcarse precipitadamente al tener noticia de mi aproximación. La Pilcomayo, que era el único buque que había en la bahía, hizo algunos inútiles disparos, sobre la población y en la madrugada del 20 desapareció rumbo al Sur. Llenado el objeto de mi excursión [sic] regresé sin la menor novedad. En el camino al venir recibí aviso de que habían aparecido tres buques en Chancay de los que uno pasó para Guacho.

La última comunicación de la Delegación que acabo de recibir vuelve a hablarme de grandes preparativos del enemigo para batirme. Para el efecto están concentrando sus tropas en Lima, donde ya habían llegado el Aconcagua y Miraflores que estaban respectivamente en en [sic] Ancón y Chorrillos y gran parte de las fuerzas de Yca [sic] y Libertad [sic]. En Chosica aglomeran muchos elementos de guerra, han hecho retirar las rabonas y mantienen la más estricta incomunicación. Por distinto conducto me dicen que el buque que ha ido a Huacho lleva tal vez por objeto trasportar [sic] fuerzas de allí. Ante este gran aparato, yo no hago sino tomar mis precauciones y alistarme a cumplir con mi deber,

para lo que marchó pasado mañana con una División a reforzar la quebrada de Huarochirí, dejando ésta custodiada por una División al mando del coronel Santa María.

Mucho querría yo tener reunidas todas mis fuerzas para contrarrestar con [sic] el enemigo, pero la situación en que estoy respecto de éste y la topografía misma del terreno tan vasto que debo custodiar, me obligan ineludiblemente a tenerla repartida y dividida por grandes distancias. No podría llevar de aquí todas las fuerzas sin dejar descubierto este flanco el más peligroso para mí: también la vía de Chancay al interior es terrible y por eso he dejado al Prefecto Mugica [sic] allí con las fuerzas de guerrilleros que se ha[n] logrado organizar y ahora le mando además un Escuadrón de caballería. Lo cierto es que el Ejército que tengo es muy pequeño para defender tan vasta extensión [sic] de terreno; pero es forzoso hacerlo, y para remediar en algo la dificultad, estoy con bastantes sacrificios, procurándome armas de Lima para alistar una División más en Tarma, y por eso desde tiempo atrás vengo pidiendo hasta la majadería que se me ausilie [sic] con algunos rifles. La situación es crítica: esperemos el resultado.

Aquí he venido ahora a recibir tus tres muy estimadas del 15, 21 y 28 de Febrero último, que paso a contestar.

Ya han marchado los Representantes, habiéndoles proporcionado algo para su movilidad a costa de gran sacrificio en medio de los muchos que me impone el sostenimiento del Ejército ¡Ojalá correspondan a la esperanza que en ellos cifra el país!

Aconsejé mucho al señor Elías y escribí al doctor Bueno para que reinara entrambos la más perfecta armonía, y según las comunicaciones que últimamente me han dirigido [sic] han restablecido sus antiguas y cordiales relaciones con entero olvido de lo pasado.

Sensible y muy estraña [sic] a la circunspección del señor Delegado de Lima es su aseveración de haberme proporcionado auxilios [sic] con fondos que recibió de Europa. Hasta hoy el ejército del Centro no ha recibido socorro alguno pecuniario, pues hasta las letras que en mi retirada a Ayacucho jiraban [sic] los doctores Chinarro y Cavero autorizados por los señores Delegados de entonces, fueron protestadas y hoy mismo se está debiendo su valor en Huancayo donde se negociaron, y en cuanto al señor Delegado actual, repetidas veces me ha dicho que no cuenta absolutamente con fondos, así es que yo tengo que mandarle para que realice el menor encargo. En virtud del aviso que me dio de que existían muchos elementos de guerra y que sólo faltaba dinero para conseguirlos, le escribí para que procurara una suscripción entre los capitalistas de esa capital y su contestación fue que nada se podía conseguir; lo autoricé entonces para que sin temor contrajera créditos con la seguridad de que yo los salvaría, y en su carta que he recibido hoy me dice que con los veinte mil soles últimos que le he mandado se han satisfecho y quedaba aún algo: nunca me ha hablado de socorrerme con dinero procedente de Europa. Hasta hoy le tengo remitidas setenta mil soles billetes, con lo que me ha proporcionado con mucho empeño los elementos que ha sido posible.

Me complazco de que tengas guerrillas organizadas para inquietar al enemigo por el Sur. Muy conveniente sería para desahogar un poco Arequipa mandar parte del Ejército a Moquegua: de esta suerte se les llamaría seriamente la atención por ese lado, facilitando mi situación, y la expedición [sic] que al mando del coronel Recavarren he mandado al Norte.

La Delegación me dice que ya deben haber llegado a la Argentina [sic] las armas que vienen de Europa. Por consiguiente podrás obtener del General Campero el préstamo de las que me has ofrecido.

Apoyado en lo que me dices en tu carta del 28, me dirijo especialmente al señor Elías y también al doctor Bueno para que ayuden al sostenimiento de mi Ejército con el producto de las contribuciones del Norte y venta de bienes nacionales. Dada la buena voluntad que me han manifestado dichos Señores, quizá consiga algo; pero es preciso que para mayor eficacia dictes oficialmente órdenes en este sentido.

A propósito, como las ventas que se hicieron antes de algunos bienes del Estado fueron aprobadas por tu Gobierno, posteriormente se han rematado pequeños terrenos y los compadores abrigan desconfianzas porque creen que no estoy suficientemente autorizado. Ya ves que las facultades amplias que has ordenado tantas veces que se me concedan y que hasta ahora no llegan quizá porque en el Ministerio se cree que puedo hacer mal uso de ellas, me son necesarias para el objeto indicado y para muchos otros.

Para concluir tengo el sentimiento de darte una queja. Bien sé que los empleados del poder judicial nombrados por la Dictadura son nulos por decreto del Gobierno Provisorio; pero nada más cierto que algunos de ellos en muchos puntos han continuado en sus puestos, porque nadie se ha presentado con título a ellos, y tolerados por la necesidad. En este caso había estado el d[octo]r Fajardo como Agente Fiscal de Huánuco, que al retirarse definitivamente del lugar elevó su renuncia a la Prefectura, la que al llegar a mi despacho, juzgando que el asunto no era de mi competencia, la pasé al Ministerio del ramo. Creí y creo que esto era lo más natural; pero ello ha dado pie al s[eño]r Ministro para expedir [sic] una resolución en que me hace la más dura prevención. No creo merecer yo tal reconvencción en tan duro tono, pues para declarar inoficiosa una renuncia, por respeto al que la eleva y por propio decoro, la delicadeza exige [sic] muy distinto acento. La mala voluntad que se me tiene por allí parece que aprovecha la menor ocasión; pero si mis esfuerzos no son al gusto de tu Ministerio, tengo la conciencia de que lo son a satisfacción del país a quien sirvo. No obstante, dispuesto estoy a hacer la renuncia del puesto que ocupo.

Tuyo af[ectísim]o amigo y s[eguro] s[ervidor]

A.Cáceres [rubricado]”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Esta carta incluye, al final, la siguiente anotación en otra letra, probablemente originada en la secretaría del presidente Montero: “Da cuenta de su expedición [sic] a Chancay y de las medidas adoptadas para contrarrestar al enemigo – Dice que auxilió [sic] convenientemente a los Representantes. Asegura que son cordiales las relaciones entre el s[eño]r Elías y el d[octo]r Bueno – Afirma que el Delegado no lo ha auxiliado nunca con dinero y que todo pedido que le hace es mandando el importe – Manifiesta su agrado por la expedición [sic] encargada a Pacheco Céspedes y cree que sería conveniente mandar parte del ejército a Moquegua - Insiste en su pedido de armas – Anuncia que se ha dirigido a los señores Elías y Bueno con el objeto de que lo ayuden con las contribuciones del Norte y venta de los bienes nacionales – Insiste en pedir facultades amplias –Se queja de una resolución del Ministerio de Justicia acerca de la Agencia fiscal de Huánuco”.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al teniente coronel Francisco C. Mendizábal (Canta, 29 de marzo de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Canta, marzo 29 de 1883

Señor teniente coronel jefe de la sección de contabilidad del ejército

Para reemplazar al señor Genaro Balarezo en la junta examinadora de las cuentas que corren a su cargo, se ha designado al coronel del [sic] guardia nacional don Manuel F. Llaque, jefe de la sección de servicio del estado mayor general.

Dígolo a usted para su conocimiento y en contestación a su oficio de 20 del que cursa.

Dios guarde a usted

(Firmado) Andrés A. Cáceres”.

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, pp. 229 y s. Este oficio responde a otro que Mendizábal remitió a Cáceres desde Tarma el 20 de ese mes. Según la fuente de donde ha sido tomado, el oficio que aquí se transcribe fue publicado en el Nro. 23 del periódico *El Perú* de Tarma del 7 de abril de 1883.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Canta, 29 de marzo de 1883)

“Vuelven los aprestos del enemigo para atacarnos por Chosica, así me lo comunica antier la Delegación. Reconcentran en Lima todas sus fuerzas para obrar; ya han llegado allí el “Miraflores”, de Chorrillos y el “Aconcagua”, de Ancón y gran parte de las fuerzas de Ica y Libertad. Aglomeran elementos de guerra en Chosica, de donde han retirado las rabonas, manteniendo rigurosa incomunicación. Todo esto presagia algo serio...”

“Canta, marzo 29 / 83

S[ñe]o[r] c[orone]l d[o]n
Isa[a]c Recavarren
Cajatambo

Querido amigo:

He recibido tus dos cartas de Auquimarca y Huanangui del 16 y 23 del presente, en que me participas los motivos que te indujeron a ir a Sayán, lo que ha sido muy conveniente; y el buen estado en que están las fuerzas que llevaste de aquí, al paso que la División Vanguardia te ha costado y te está costando cuidados y molestias continuas. Pero efectuada ya la organización conveniente en las tropas de tu expedición [sic], bajo el apoyo del “Pucará” y la “Artillería” la fuerza de Prado tendrá que cabestear [subrayado en el original] en buen orden, y tus fatigas serán ya menores, sin que falte ni un solo momento la más rigurosa vijilancia [sic] que junto con tu prestigio [sic], prudencia y energía a la vez, asegurarán el más brillante éxito.

Recuerda que tienes facultades amplias, y que todo lo que no sirva o embarace puedes y debes apartarlo, sin consultas ni moratorias.

En el expediente [sic] que me has mandado, veo que no hay responsabilidad en el oficial, sino en Alcázar, quien al separarse trató de hacerlo con buen número de bestias para su servicio; por lo tanto le ordeno que se ponga en marcha hasta alcanzarte, para que explique su conducta y se vindique, y al Prefecto Mugica le encargo que cuide de que Alcázar cumpla dicha orden, previa devolución de las bestias que serán remitidas a su destino. Noto en el sumario que el C[orone]l Prado no ha prestado la declaración que debiera para saberse si autorizó o no a Alcázar como éste asegura. Concluidas las averiguaciones del caso, determina lo conveniente no atribuyéndole suma gravedad.

Vuelven los aprestos del enemigo para atacarnos por Chosica así me lo comunica antier la Delegación. Reconcentran en Lima todas sus fuerzas para obrar; ya han llegado allí el Miraflores, de Chorrillos y el Aconcagua, de Ancón y gran parte de las fuerzas de Yca [sic] y Libertad. Aglomeran elementos de guerra en Chosica, de donde han retirado las rabonas, manteniendo rigurosa incomunicación. Todo esto presagia algo serio, con cuyo motivo salgo hoy con la 1ª División a reforzar nuestras posiciones de la quebrada de Huarochirí. De allí te escribiré lo que ocurra.

Tú, como ya te he dicho, aplastando todos los obstáculos sigue de frente a tu objetivo, engrosando al paso las filas todo lo posible.

El g[ene]ral Montero me escribe que ha ordenado al s[eñor] Elías, para que los Departamentos del Norte sostengan mi Ejército con el producto de las contribuciones y de la venta de los bienes nacionales, considerando lo mucho con que han contribuido los pueblos del Centro y el estado de ruina en que se encuentran. En consecuencia, habla con el s[eñor] Elías, para que su primer cuidado sea poner en remate los bienes del Estado y establecer la mensualidad con que cada uno de esos Departamentos debe socorrer a este Ejército. Esos pueblos aun están vírgenes [sic], relativamente a éstos, que materialmente ya no podrán sostenernos más tiempo.

Salud y buen éxito.

Tuyo afectísimamente y seguro servidor

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. (Fue registrado en el índice de dicho cuaderno como: “G[ene]ral Cáceres a cor[one]l Recavarren [...] Marzo 29...”.) Esta carta fue publicada por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 243-245) con algunas modificaciones formales.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al Concejo Provincial de Huancayo (Canta, 29 de marzo de 1883)

FUENTE: Ricardo TELLO DEVOTTO, *Historia abreviada de Huancayo*, p. 38. El texto completo de este oficio no ha podido ser ubicado. Tello Devotto se refiere así al documento: “Acusa recibo de las siguientes cantidades: para las buenas cuentas de la

Gendarmería existente en Huancayo y para la movilidad del batallón San Jerónimo la suma total de 33,090.00 soles. Agrega: «En su citado oficio, concluye US. pidiendo a este despacho la correspondiente aprobación de las diferentes partidas de que da cuenta para descargo de ese Concejo... Acerca de la aprobación que solicita, de las partidas que por orden de la Prefectura ha entregado ese Concejo provenientes de las contribuciones, US. puede para su correspondiente descargo, pedir a la Pagaduría del Ejército y a la indicada Prefectura, los comprobantes de entrega, por las cantidades que han recibido de ese Concejo Provincial, según da cuenta US. en su citado oficio, suponiendo esta Jefatura hayan dado a US. los recibos correspondientes. Dios guarde a US. A. Cáceres»”.

Oficio del general Andrés A. Cáceres a Pedro M. Rodríguez (Matucana, 5 de abril de 1883)

“Habiéndose constituido en este Cuartel general el doctor don Pedro M. Rodríguez ofreciendo sus servicios. Acéptanse sus patrióticos ofrecimientos y nómbresele en su consecuencia Secretario de esta Jefatura Superior, encargado del Despacho del Ramo de Gobierno”.

“Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro

Matucana, Abril 5, 1883

Señor d[octo]r d[o]n
Pedro M. Rodríguez

En esta fecha el Despacho de mi cargo ha tenido a bien expedir el siguiente decreto:

‘Habiéndose constituido en este Cuartel general el d[octo]r d[o]n Pedro M. Rodríguez ofreciendo sus servicios. Acéptanse sus patrióticos ofrecimientos y nómbresele en su consecuencia Secretario de esta Jefatura Superior, encargado del Despacho del Ramo de Gobierno, durante la ausencia del titular de este cargo d[octo]r d[o]n José Salvador Cavero, que se ha dirigido a la ciudad de Arequipa como Senador electo por el Departamento de Ayacucho’

Que transcribo a u[ste]d para su conocimiento, esperando fundadamente que en el desempeño del cargo que esta Jefatura Superior encomienda a su laboriosidad y patriotismo, sabrá colocarse a la altura de sus distinguidos antecedentes.

Dios gu[ard]e a u[ste]d

A.Cáceres”.

FUENTE: Pedro S. ZULEN, “La Campaña de La Breña: el diario inédito de Pedro Manuel Rodríguez”..., p. 152.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 26 de abril de 1883)

“Es cosa resuelta que el enemigo intenta destruir este ejército y arrasar estas poblaciones, así te lo participo también de oficio para que si crees conveniente impedirlo, mandes sin dilación un par de Divisiones en auxilio o los rifles ofrecidos”.

“Tarma, abril 26/83

S[eño]r Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa

Querido amigo:

Con bastante sentimiento paso a poner en tu conocimiento los sucesos que me han obligado a regresar a esta con el ejército.

Distribuidas mis fuerzas en las quebradas de Canta y Huarochirí, tenía de reserva una División para acudir con ella personalmente donde fuese necesario.

Luego que supe que la tan anunciada expedición [sic] chilena había salido por Nievería, mandé a los guerrilleros de San Jerónimo para que los detuvieran como en efecto lo hicieron, en las sendas estraviadas [sic] por donde venían y sólo les dejaron franco el paso cuando después de un día de combate concluyeron totalmente sus municiones.

Habiendo tomado en seguida el camino para Canta, yo hice lo propio por distinta ruta calculando caer por su retaguardia y contando con que el c[orone]l Santa María estaría en su puesto y cumpliría con las instrucciones que se le dieron y con las órdenes que en vista de las circunstancias se le impartieron, señalándole el punto en que debía recibir al enemigo y la vía por donde yo debía llegar, pero este desgraciado Jefe olvidándose toda consideración y lleno de un terror pánico huyó cuando el enemigo aún estaba a tres jornadas de él dejando ese flanco principal descubierto y poniéndome en riesgo de caer en manos del enemigo, pues si este no se detiene para explorar [sic] el terreno en Quilcamachay y yo en Huanza y avanzamos una jornada más, nos estrechamos de manera que habría sido inevitable un combate desigual en lugar del que yo había calculado y que ofrecía el más completo éxito.

Fallido mi plan por la más inicua cobardía, mi situación era muy difícil y después de aparentar seguir en persecución del enemigo para no revelar mi falsa posición me reconcentré para proteger la línea de Chicla.

Dueño el enemigo de Canta podía rápidamente introducirse a Tarma y rodear mi ejército, así es que tan luego como supe que avanzaba a Callahuay descubriendo este propósito, moví todas las fuerzas a la Oroya, para de allí salirle al paso, pero paralizaron su avance a consecuencia, sin duda, del rechazo que sufrieron los batallones Miraflores y Chacabuco que atacaron nuestras posiciones de Huachinga en la quebrada de Huarochirí.

Como la Oroya no ofrece abrigo a las tropas y carece de forrajes, he traído el ejército para reorganizarlo y llenar los claros que en él han hecho las enfermedades y las deserciones.

Es cosa resuelta que el enemigo intenta destruir este ejército y arrasar estas poblaciones, así te lo participo también de oficio para que si crees conveniente impedirlo, mandes sin dilación un par de Divisiones en auxilio [sic] o los rifles ofrecidos.

Por el Prefecto de Apurímac sé que existen unas cartas en que aparecen como complicados con Yglesias [sic] mis primos hermanos Juan Benigno y Rosendo Samanez y Gregorio Martinelli que también es de la familia. He tratado de averiguar lo que hay en el caso y resulta que es todo una calumnia, pues estos señores aparte de ser gente de orden no

serían capaces de afiliarse a un bando que yo combato. Yo los garantizo y espero que des orden al Prefecto Méndez que no se los moleste por este motivo.

Tuyo af[ectísim]o amigo y s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Esta carta incluye, al final, la siguiente anotación en otra letra, probablemente originada en la secretaría del presidente Montero: “Da cuenta de los sucesos ocurridos en el Centro y de su regreso a Tarma con el Ejército – Manifiesta que el plan del enemigo es arrasar más poblaciones y atacarlo resueltamente por lo que pide se le mande de auxilio [sic] dos divisiones o la armas prometidas – Asegura que los señores Samanez son inocentes y que él los garantiza”.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Tarma, 27 de abril de 1883)

“La ocupación de Canta por el enemigo le ofrece un camino fácil para invadir nuevamente este departamento y permite a Iglesias reorganizar su farsa de Gobierno, contando con la protección y auxilio inmediatos de los chilenos; lo que es sumamente grave para la estabilidad del orden constitucional y una amenaza constante para los departamentos del Centro”.

“[Un sello:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro.

Tarma, Abril 27 1883

Señor Coronel d[o]n
Isaac de Recabarren [sic]

Me es grato contestar el estimable oficio de us[ted] de 14 del corriente, en el que me comunica la feliz llegada a esa Ciudad con las entusiastas fuerzas de su mando.

US. debe tener conocimiento de que a principios de este mes salieron de Lima fuerzas enemigas para expedicionar sobre este Departamento, dirigiéndose [sic] una parte a Chosica y otra por la Nievería para ocupar las alturas de Canta.

Tan luego como supe el movimiento de los chilenos ordené al Comandante General de la 4ª División, coronel d[o]n Manuel R. Santa María que se hallaba en Canta, saliese por ese lado al encuentro del enemigo, mientras yo me dirigía [sic] por Carampoma con la 1ª División para atacarlo por la retaguardia.

El Coronel Santa María contraviniendo a mis órdenes tomó el camino para Tarma cuando el enemigo se encontraba aún a una larga distancia de él, abandonando en su precipitada fuga el ganado, armas y municiones que teníamos en esa Provincia, y lo que es más grave desorganizando la División.

Esta cobarde retirada frustró mi plan, que realizado era de seguros resultados. Así es tuve que retroceder del pueblo de “Huanza”, a donde había ya llegado con la 1ª División; y sabiendo que el enemigo pretendía avanzar al interior, para evitar la ocupación de este Departamento y el que se me corte la retirada, me he visto obligado a concentrar

aquí todas las fuerzas, dejando encargada la defensa de la quebrada de Matucana al Comandante General Coronel Ramírez, al Sub-Prefecto y a los denodados guerrilleros, que en diversos encuentros con el enemigo lo han hecho retroceder causándole muchas bajas, y no le permiten hasta hoy avanzar un paso sobre nuestras posiciones.

Los chilenos al ocupar Canta han establecido sus autoridades de acuerdo con Vento, y se ocupan de organizar fuerzas para dar apoyo a la farza [sic] del Gobierno de Yglesias [sic], que, como us[ted] sabe, no puede consolidarse en el Norte; a pesar del tiempo que ha trascurrido, su dominio no ha pasado más allá de los límites de la Ciudad de Cajamarca, y es muy probable que a la fecha según se asegura las fuerzas que comandan los s[eño]r[e]s Becerra y Puga hayan tomado esa Capital, pues Yglesias [sic] no tenía elementos para resistir; y si así no fuese, muy pronto quedará en ese punto debelada la rebelión por la acción combinada de Becerra y Puga.

La ocupación de Canta por el enemigo le ofrece un camino fácil para invadir nuevamente este Departamento y permite a Yglesias [sic] reorganizar su farza [sic] de Gobierno, contando con la protección y auxilio inmediatos de los chilenos lo que es sumamente grave para la estabilidad del orden Constitucional y una amenaza constante para los Departamentos del Centro.

De manera que es indispensable hacer toda clase de esfuerzos para recuperar esa Provincia.

Con este objeto y considerando que no es ahora muy esencial la expedición de us[ted] a Cajamarca, por las razones indicadas, he resuelto, que us[ted] contramarche con su División para atender al punto que ofrece hoy mayor peligro. Así se lo manifiesto al Señor Elías.

Us[ted] se unirá con las fuerzas que tiene en Chancay el señor Prefecto Mujica, para que por ese lado puedan operar en armonía con las que yo dirija. Con tal objeto US. me avisará en su marcha los lugares a donde vaya tocando para poder mandarle las instrucciones convenientes y no se comprometa infructuosamente el plan que creo debe adoptarse.

Dios guarde a US.

A.Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 8: “Cor[one]l Ysaac Recavarren. Formación del Ejército de operaciones al Norte el año 1883”). (Fue registrado en el índice de dicho cuaderno como: “Oficio del g[ene]ral Cáceres al cor[one]l Recavarren contestando el que le pasó con fecha 14 de Abril en que le participaba que el cor[one]l Manuel R. Santa María abandonó su puesto en Canta dejando en poder de los chilenos por su precipitada fuga ganado, armas, municiones, y todo el material de guerra [...] Abril 27 de 1883”). Este oficio fue publicado por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 245-247) con modificaciones. Aparte de los pequeños cambios formales, la principal alteración es el retiro, por parte de Alayza, de la calificación “cobarde” a la retirada de Santa María, así como la descripción de su actitud como “precipitada fuga”. Ambas aparecen claramente en el original.

Nota del general Cáceres al coronel Elías Mujica (Tarma, 28 de abril de 1883)

“Cuide usted de buscar un lugar en que pueda comunicarse y únase a las fuerzas del coronel Recavarren, a los cuales he dado orden vengán sobre Canta para reunirse a las mías. Mientras tanto organizo el Ejército y espero la llegada de los guerrilleros de Junín y Huancavelica, los cuales se han movido sobre el Cuartel General”.

“Tarma, 28 de abril de 1883

S[eñor] Coronel Prefecto del Departamento de Lima

Por circunstancias que no es posible exponer en este oficio no ha podido llevarse a cabo el plan o movimiento de que hablé a u[ste]d antes de ahora.

Por hoy conviene, que u[ste]d reúna sus fuerzas situándose en los puntos donde no puedan ser sorprendidos por el enemigo, y a la vez, espere los movimientos de éste.

Cuide u[ste]d de buscar un lugar en que pueda comunicarse y únase a las fuerzas del Cor[one]l Recavarren, a los cuales he dado orden vengán sobre Canta para reunirse a las mías. Mientras tanto organizo el Ejército y espero la llegada de los guerrilleros de Junín y Huancavelica, los cuales se han movido sobre el Cuartel General.

Tan luego como u[ste]d y el coronel Recavarren, se encuentren juntos y en condiciones de operar sobre Canta por ese lado, dándome aviso oportuno de los movimientos, y previo un plan combinado conmigo atacaré por este lado a Canta de suerte que u[ste]d y sus fuerzas emprendan, a la vez que las mías, un ataque simultáneo sobre dicha población.

Supongo que el Escuadrón que mandaba Morales esté a la fecha a órdenes de u[ste]d.

Espero su contestación.

Dios guarde a u[ste]d

A. Cáceres”

FUENTE: Luis ALAYZA PAZ SOLDAN, *La Breña 1883*, pp. 290 y s.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al teniente coronel Francisco C. Mendizábal (Tarma, 29 de abril de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Tarma, abril 29 de 1883

Señor teniente coronel jefe de la sección de contabilidad del ejército.

En el oficio de usted de 15 del actual, elevando las dos actas formuladas por la comisión examinadora de las cuentas de esa oficina, ha recaído con fecha de ayer el decreto siguiente:

«Resultando de los documentos presentados y del informe expedido por la junta especial nombrada para el examen de la cuenta rendida por la sección de contabilidad del ejército del centro, plenamente acreditada la exactitud de ésta: apruébase dicha cuenta comprensiva de 27 de abril de 1881 a 31 de marzo de 1882; archívense los libros y documentos a que ella se refiere en la caja fiscal del departamento y comuníquese».

Que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted señor.

(Firmado) Andrés A. Cáceres”

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, *Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro*, p. 233.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al teniente coronel Francisco C. Mendizábal (Tarma, 29 de abril de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Tarma, abril 29 de 1883

Señor teniente coronel jefe de la sección de contabilidad del ejército.

En el oficio de usted de 22 del actual, elevando el acta formulada por la comisión examinadora de las cuentas de esa oficina, ha recaído con fecha de ayer el decreto siguiente:

«Resultando de los documentos presentados y del informe expedido por la junta especial nombrada para el examen de la cuenta rendida por la sección de contabilidad del ejército, plenamente acreditada la exactitud de ésta: apruébase dicha cuenta, comprensiva de 1° de abril de 1882 a 31 de diciembre del mismo año. Archívense los libros y documentos, a que ella se refiere, en la caja fiscal del departamento, y comuníquese».

Que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted señor.

(Firmado) Andrés A. Cáceres”

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, p. 236.

Oficio circular del general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro (Tarma, 30 de abril de 1883)

“Estimulados constantemente los enemigos por el robo, el asesinato y el deseo de aniquilar al Perú, desplegarían sobre estas poblaciones todo el rigor de su salvaje ferocidad y de su implacable odio a nuestra patria [...] La causa que sostenemos no solo es de la honra y de la independencia del Perú, sino del honor de nuestras familias, de la conservación de nuestros bienes y de nuestra propia vida; y la defendemos contra un enemigo para quien nada hay sagrado ni respetable [...] Los egoístas, que hasta hoy a pesar del infortunio del Perú han permanecido sordos a la voz del patriotismo, encontrarán en su mismo delito el castigo de su infame proceder y no se escaparán de las exacciones de los chilenos ni de la sanción social”.

“CIRCULAR.

JEFATURA SUPERIOR, POLÍTICA I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Tarma, abril 30 de 1883.

Señor Alcalde:

Ocupada Canta por los enemigos a consecuencia del abandono de esa provincia por el ex-comandante Jeneral [sic] de la cuarta división coronel Santa María, contraviniendo a órdenes terminantes de esta jefatura, quedó ese flanco descubierto por donde pueden invadir nuevamente este departamento.

Para evitarlo en cuanto me sea posible e impedir se me corte la retirada, me he visto obligado a concentrar en este punto las fuerzas de que dispongo para ofrecer una seria i tenaz resistencia.

Mas, para que la acción del ejército no sea infructuosa, es necesario que los pueblos, a más de contribuir con sus recursos al sostenimiento de la tropa, estén listos para secundar mis operaciones.

No es posible calcular los inmensos males que sobrevendrían a los departamentos del centro si por tercera vez los chilenos invadiesen éste, i si por desgracia sucumbiese sin auxilio [sic] el ejército que comando.

No teniendo nada que se les oponga, se pasearán impunemente por todos los pueblos, señalando su paso, como siempre, con el incendio, el saqueo i el asesinato sin distinción de sexo i edad, de cuyos crímenes tenemos una dolorosa experiencia [sic].

Estimulados constantemente los enemigos por el robo, el asesinato i el deseo de aniquilar al Perú, desplegarían sobre estas poblaciones todo el rigor de su salvaje ferocidad i de su implacable odio a nuestra patria. Con tanto mayor motivo lo harán, desde que estos pueblos son los únicos que después de la catástrofe de San Juan i Miraflores, levantándose a la altura de su deber, han arrojado de su seno a la fuerte división del coronel Canto i no han cesado de hostilizarlos, conservando así el espíritu nacional adormecido en otros puntos.

Si, pues, son evidentes las desgracias que sufrirían estos departamentos en el caso de una nueva invasión chilena, es necesario que los ciudadanos se preparen inmediatamente

con los elementos de que dispongan para hacer frente al enemigo, pues es el único medio de evitarlas.

Cuando los chilenos vean que todos los pueblos se levantan para defender la honra nacional, sus propiedades i sus familias; cuando comprendan que al penetrar a una población encontrarán en sus habitantes a otros tantos defensores dispuestos a castigar severamente sus crímenes; entonces no adelantarán un paso más allá del lugar que ocupan, i nuestro ejército, contando con el apoyo de los ciudadanos, avanzará sobre ellos para desalojarlos de los puntos que una cobarde retirada les permitió ocupar sin oposición alguna.

La causa que sostenemos no solo es de la honra i de la independencia del Perú, sino del honor de nuestras familias, de la conservación de nuestros bienes i de nuestra propia vida; i la defendemos contra un enemigo para quien nada hai [sic] sagrado ni respetable. Por consiguiente, todos estamos en el caso de defendernos i no ver con criminal indiferencia la desolación de los pueblos, el sacrificio de víctimas inermes, el saqueo de la propiedad, la violación de los templos y sobre todo la servidumbre de la patria. Los egoístas, que hasta hoi [sic] a pesar del infortunio del Perú han permanecido sordos a la voz del patriotismo, encontrarán en su mismo delito el castigo de su infame proceder i no se escaparán de las exacciones de los chilenos ni de la sanción social.

Los pueblos del centro, que tantas pruebas tienen dadas de abnegación i patriotismo, no dudo que en esta ocasión harán un esfuerzo supremo, no solo para detener al enemigo en su marcha, sino para arrojarlo de una vez de nuestro territorio i poner fin a las calamidades nacionales.

Cuando un pueblo quiere sacudir el peso de una ignominiosa opresión, no hai poder que se lo impida. Si los habitantes del centro se levantan todos para ayudar al ejército, podremos asegurar la victoria.

No hai [sic] duda que existen algunos hombres de ánimo apocado que han perdido la fe en el porvenir del Perú, i para ellos no es posible defensa alguna; a éstos se les contesta con los valerosos i heroicos hechos de este departamento, que a pesar de no contar con grandes elementos bélicos, arrojó el año pasado a la división más fuerte i aguerrida que el jefe chileno mandó a saquear estas provincias. Hai [sic] otros cuya conducta es más criminal, i son aquellos que haciendo causa común con los enemigos, sirven de espías, los guían por caminos extraviados, les prestan recursos o desaniman a los ciudadanos para que no tomen las armas en defensa del país. Estos seres degradados que, como Vento, Duarte i Vargas, se convierten en viles instrumentos del enemigo para realizar sus inicuos planes, encontrarán bien pronto el castigo que merece su infame conducta.

El honorable concejo que V. S. preside, animado sin duda de estas ideas i sentimientos, debe por la naturaleza de su institución, ponerse a la cabeza del movimiento popular, levantando el espíritu público, señalando a los ciudadanos el camino del deber i organizándolos de acuerdo con la autoridad política para que su acción sea más provechosa i eficaz.

V. S. se servirá transcribir este oficio a los alcaldes de los consejos de distrito para que éstos lo pongan en conocimiento de los vecinos de sus respectivas jurisdicciones, haciéndolo leer en público.

Esta jefatura descansa en el patriotismo e intelijente [sic] celo de V. S. i de los demás miembros de ese concejo, quienes penetrándose de la gravedad de la situación, harán todos los esfuerzos para ayudar a este ejército i poner en estado de defensa esa provincia para el caso en que sea invadida por el enemigo.

Espero la contestación de V. S. para conocer el resultado de todos sus trabajos en el sentido que dejo indicado.

Dios guarde a V. S.

ANDRÉS A. CÁCERES

Al señor Alcalde del honorable concejo de la provincia de...”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...*(tomo VIII), p. 172 y s.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al teniente coronel Francisco C. Mendizábal (Tarma, 1 de mayo de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Tarma, mayo 1° de 1883

Señor teniente coronel jefe de la sección de contabilidad del ejército.

Con fecha de ayer este despacho ha expedido el decreto siguiente:
«Consérvese en depósito en la sección de contabilidad del ejército del centro, las barras [de plata] a que se refiere el anterior oficio, hasta que esta jefatura superior disponga lo conveniente»

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines. Dios guarde a usted.

(Firmado) Andrés A. Cáceres”

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, p. 260. El oficio al que se refiere al decreto fue suscrito en Cerro de Pasco, el 11 de abril de 1883, por Mariano Collao, cajero fiscal del departamento de Junín (Ibid, p. 258). Cabe destacar que el oficio de Cáceres que aquí se transcribe fue escrito poco tiempo antes de la retirada del ejército desde Tarma hacia el norte de la República

Oficio del general Andrés A. Cáceres al teniente coronel Francisco C. Mendizábal (Tarma, 3 de mayo de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Tarma, mayo 3 de 1883

Señor teniente coronel jefe de la sección de contabilidad.

Esta jefatura dispone entregue usted al cajero auxiliar del departamento, en calidad de depósito, el archivo de la oficina de su cargo.

Dios guarde a usted.

(Firmado) Andrés A. Cáceres”.

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, p. 237. Cabe destacar que el oficio de Cáceres que aquí se transcribe fue escrito poco tiempo antes de la retirada del ejército desde Tarma hacia el norte de la República

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Tarma, 5 de mayo de 1883)

“Los chilenos avanzan y los tenemos a tres jornadas de esta ciudad [...] Los pueblos están entusiastas, se organizan varios cuerpos de guerrilleros; desgraciadamente nos faltan armas para aprovechar útilmente tanto brazo; con ellos y con la fuerza de que dispongo haré todo lo posible para evitar el avance del enemigo”.

“Un sello: Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro.

Tarma, Mayo 5 de 1883

S[eño]r Cor[one]l Comandante en Jefe
de las fuerzas expedicionarias al Norte
D[on] Isaac de Recavarren [sic]

En mi oficio anterior manifesté a u[ste]d la necesidad de su regreso con todas las fuerzas de su mando, pues la expedición del enemigo sobre este Departamento así lo exige [sic]; de manera que al recibo de ésta estará ya u[ste]d en marcha.

Los chilenos avanzan y los tenemos a tres jornadas de esta ciudad. Según las últimas noticias las fuerzas que estaban en Canta tomaron el camino de “Sangrar”, para unirse sin duda con las que vienen por Matucana. Estas han encontrado en los guerrilleros una seria y tenaz resistencia que ha retardado su marcha. Unidas avanzarán indudablemente sobre este punto a Jauja. Yo me preparo para recibirlos en las posiciones más convenientes.

Los pueblos están muy entusiastas, se organizan varios cuerpos de guerrilleros, desgraciadamente, nos faltan armas para aprovechar útilmente tanto brazo; con ellos y con la fuerza de que dispongo haré todo lo posible para evitar el avance del enemigo.

Cumpliendo con las órdenes dadas anteriormente a u[ste]d, dará a esta Jefatura, oportunamente, los avisos necesarios de los lugares que vaya tocando en su regreso, para poderle transmitir las instrucciones convenientes.

Como pudiera suceder que durante la marcha de u[ste]d, los enemigos ocupasen esta Provincia, siéndole entonces imposible unirse a este Ejército, entonces se retirará u[ste]d al Cerro de Pasco o a Huánuco según lo exijan las circunstancias, procurando siempre llamar su atención por ese lado y sin comprometer ningún choque que podría permitirles un fácil triunfo.

De estos puntos podremos sostener nuestra comunicación y combinar el mejor modo de hostilizar a los chilenos.

Espero con interés la contestación de u[ste]d a este y al anterior oficio.

Dios guarde a u[ste]d.

A.Cáceres [rubricado]”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 8: “Cor[one]l Ysaac Recavarren. Formación del Ejército de operaciones al Norte el año 1883”. (Fue registrado en el índice de dicho cuaderno como: “Nota del g[ene]ral Cáceres al cor[one]l Recavarren sobre movimiento de avance de los chilenos a los d[e]p[artamen]tos del Centro. Mayo 5 de 1883”). Este oficio fue publicado por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 247 y s.) con algunas modificaciones formales.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Tarma, 8 de mayo de 1883)

“Los anuncios de Lima y los preparativos que a nadie se oculta en esa Capital, manifiestan la intención resuelta de venir a destruir este Ejército y estos pueblos; así es que esto no admite dudas, y debemos prepararnos a rechazarla”.

“Tarma, mayo 8 de 1883

S[eño]r c[orone]l d[o]n
Isa[a]c Recavarren
Huaraz

Querido amigo:

Con mucho atraso he recibido tu favorecida del 8 de Abril, que tengo el agrado de contestar.

Celebro que hasta Chiquián tu marcha haya sido feliz y que esos pueblos den diarias y positivas muestras de su patriotismo, contribuyendo a porfía a la alimentación, vestuario e incremento de tus fuerzas. Por los datos que me das, supongo que a la fecha tendrás ya por lo menos 1.000 hombres.

Agradezco tu felicitación por la supuesta elección de 2° Vice-Presidente. Todo esto es falso, pues a la fecha no tenemos noticia ni de la inauguración del Congreso, y sólo de las Juntas preparatorias. No obstante, aunque mis merecimientos son exiguos, no creo que se me pueda considerar después de Canevaro, a quien hasta ahora lo van rechazando de la Cámara de Diputados echando por tierra dos actas que ha presentado como Diputado.

Siento mucho lo que te ocurre con Romero, que siempre se ha portado con decisión y entusiasmo. Creo sí que tiene el temor de que le quiten los rifles, y eso lo hace proceder de esa suerte. En este punto, aunque esas armas te serán muy necesarias, es preciso en muchos casos no ser muy exigente [sic] y al contrario tener condescendencias, pues se corre el riesgo de producir desaliento entre los que se presentan voluntariamente y con notable empeño. Esta gente por despecho sería capaz de tornarse a Yglesias [sic], al paso que con sagacidad, quizá puedas reducirlo a incorporarse a tus fuerzas.

El cor[one]l Mujica en un momento de atolondramiento o por falta de experiencia [sic], se vio envuelto en un choque con el enemigo en Huamantanga en que ha perdido parte su fuerza y ha corrido el riesgo de perecer con todos los suyos. Hoy está tal vez en Cajatambo y ya se habrá puesto en comunicación contigo.

El enemigo que salió de Canta y parecía dirigirse [sic] aquí se desvió de repente sobre Chicla, y hoy tengo noticia de que ha pasado a Matucana. Su objeto es favorecer la reconstrucción de la línea férrea para facilitar su expedición [sic] y en caso de un contratiempo su retirada. Se aplazan, pues, los acontecimientos por corto tiempo, y nos proporcionan la ocasión de reunir todas nuestras fuerzas para hacerles frente, pues no dudo que en virtud de las razones que ya te he comunicado antes, habrías emprendido tu regreso, que tratarás de acelerar, dándome aviso de todo el tránsito.

Los anuncios de Lima y los preparativos que a nadie se oculta en esa Capital, manifiestan la intención resuelta de venir a destruir este Ejército y estos pueblos; así es que esto no admite dudas, y debemos prepararnos a rechazarlos. Si, como espero, te apuras, tendremos tiempo de acordar y decidir todo lo que se debe hacer.

Sin más, tuyo af[ectísim]o amigo y s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. (Fue registrada en el índice de dicho cuaderno como: “G[ene]ral Cáceres a cor[one]l Recavarren [...] mayo 8...”.) Esta carta fue publicada por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 249 y s.) con algunas modificaciones. Además de los cambios de tipo formal, cabe destacar que Alayza omitió las siguientes líneas hacia final del cuarto párrafo: “Esta gente por despecho sería capaz de tornarse a Yglesias [sic], al paso que con sagacidad...”

Fragmento de una comunicación del general Andrés. A Cáceres al coronel Elías Mujica (Tarma, 8 de mayo de 1883).

“En la contienda no está solo el Ejército. Los pueblos de Junín y Huancavelica, que tiempo ha se han estado organizando y disciplinando, al primer llamamiento que [se] les ha hecho, se han levantado en masa y se dirigen millares de guerrilleros a este Cuartel General, con un entusiasmo conmovedor que raya en delirio”.

“Combates sangrientos y repetidos se han empeñado entre el enemigo y esos valientes [habla de los guerrilleros], en los cuales las fuerzas chilenas han sufrido pérdidas considerables, y en una de ellas la [de] 60 y tantos muertos y más de 100 heridos, fuera de armas y otras prendas militares que quedaron en el campo.

Aunque el enemigo ha ocupado la quebrada, en ésta se encuentra[n] actualmente algunas fuerzas guerrilleras que han tomado las alturas y que hostilizarán a los chilenos en

toda ocasión [sic] que se les presente favorable. Por mi parte reúno el Ejército y lo pongo en las mejores condiciones para luchar, esperando el avance del enemigo, para salir a recibirlo en los lugares más convenientes. En la contienda no está solo el Ejército. Los pueblos de Junín y Huancavelica que tiempo ha se han estado organizando y disciplinando, al primer llamamiento que [se] les ha hecho, se han levantado en mazas [sic] y se dirigen millares de guerrilleros a este cuartel general, con un entusiasmo conmovedor que raya en delirio. Us[ted] se reunirá a las fuerzas del cor[one]l Recabarren [sic], a quien he dado orden para que contramarche a las inmediaciones de esa, para arreglar y disponer lo conveniente. Pero es de todo punto necesario que cuando us[ted] tenga conocimiento del movimiento de Recabarren [sic] y sus fuerzas para unidas con ellas emprender juntos el avance sobre Canta, me lo participe para cualquier combinación [sic] sea conocida por us[ted] y por Recabarren [sic], para proceder de común acuerdo a fin de que la acción de esas fuerzas no sean aisladas y sus resultados sean conocidos y fijos.

El Ejército que me acompaña se distingue por su moralidad, disciplina y más que todo por el entusiasmo que lo anima una vez que se aproxima la hora de combatir con el enemigo”.

FUENTE: El tema general de este documento, cuyo texto total no ha sido encontrado, es el de las razones que Cáceres tuvo para no empeñar un ataque sobre Canta el 26 de abril de 1883 en el contexto de las dificultades generadas a las fuerzas peruanas debido a la retirada del coronel Santa María ante la aproximación de los chilenos. El fragmento reproducido se encuentra incluido en un oficio que el coronel Elías Mujica, Prefecto de Lima, dirigió al coronel Recavarren desde Parquín, con fecha 15 de mayo de 1883, cuyo manuscrito original se conserva en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 8: “Cor[one]l Ysaac [sic] Recavarren. Formación del Ejército de operaciones al Norte el año 1883”. (Fue registrado en el índice de dicho cuaderno como: “Instrucciones reservadas del Prefecto Mujica al cor[one]l Recavarren sobre movimiento de fuerzas. Mayo 15 de 1883”). Este oficio fue publicado por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 292-295). Debe notarse que, en la transcripción de Alayza, el entrecomillado que indica la inserción del texto de Cáceres es poco preciso.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Tarma, 12 de mayo de 1883)

“Yo me preparo a resistir la invasión, y para el efecto he llamado a los guerrilleros de este departamento y el de Huancavelica que me acompañaron la vez pasada y que se apresuran a venir armados de honda y rejón”.

“Tarma, Mayo 12 de 1883

S[eño]r Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

Por un espreso [sic] que acabo de recibir de Lima me han venido tus dos muy estimadas cartas de fechas 28 de Marzo y 3 de Abril, en que me avisas la reunión de las Cámaras en Juntas preparatorias.

Las dualidades que allí han surjido [sic] han producido aquí profunda impresión, pues no se comprende que hombres que ocupan puestos distinguido[s] en la administración y el Ejército, apelen a la falsificación continuando las más de la antigua corruptela, en momentos en que sólo las grandes virtudes cívicas pueden señalar el camino de salvación; pero la actitud enérgica y justiciera de las Juntas, han [sic] tranquilizado los espíritus, haciendo concebir muchas esperanzas. Sensible es que algunos amigos tuyos hayan sido víctimas de esta laudable rectitud; pero, según me escriben, estos caballeros decepcionados aparentan intentar contra el Congreso, y con estas amenazas no hacen sino jugar con tu nombre y desprestigiar tu Gobierno. No soy yo quien puede darte consejos; pero en el seno de nuestra intimidad, creo que debo hacerte esta indicación. Los fines que tiene que llenar el Congreso son muy arduos y elevados y es necesario rodearlo de la mayor independencia y prestigio para que pueda deliberar con la altura que las circunstancias exigen [sic]: tu acción debe dirigirse a robustecerlo y rodearlo de facilidades, consolidando así el prestigio de tu Gobierno. Cualquier punto de desacuerdo o de desunión en la actualidad sería una nueva calamidad, y debes sobreponerte a todo afecto y consideración personal a fin de conservar a todo trance la más perfecta armonía con el Congreso y con esto el lustre de tu buen nombre.

Después de los sucesos que me hicieron regresar y que ya te he comunicado, nada de importancia ha ocurrido. El enemigo que salió de Canta en esta dirección se desvió a la mitad del camino reconcentrándose en Chicla; después se ha extendido [sic] hasta Matucana y está consagrado a cuidar la compostura de la vía férrea, que en lo sucesivo debe favorecer sus designios de nueva invasión a este Departamento: tiene el doble objeto de facilitar sus operaciones sirviéndole en caso adverso de línea de retirada.

Yo me preparo a resistir la invasión, y para el efecto he llamado a los guerrilleros de este Depart[amen]to y el de Huancavelica que me acompañaron la vez pasada y que se apresuran a venir armados de honda y rejón.

La reparación del ferrocarril en que está empeñado el enemigo nos da algún tiempo, y yo también trataré de aplazar todo conflicto, esperando que surta buen efecto el último pedido que he hecho al Gobierno mediante un espreso [sic] y en virtud de las circunstancias: cualquier auxilio [sic] llegará tiempo y es de todo punto necesario.

Con el propósito de aliviar las circunstancias que rodean al c[orone]l Trinidad Pacheco Andía, te suplico que lo ausilies [sic] con el leguaje que le corresponde como Diputado por Huarochirí, aunque este caballero no estará tal vez muy estimado por haber sido el opositor del g[ene]ral Canevaro. Será servicio particular a mí.

Sin otra cosa, deseo que te conserves con salud.

Tuyo af[ectísim]o amigo y s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Esta carta incluye, al final, la siguiente anotación en otra letra, probablemente originada en la secretaría del presidente Montero: “Habla de las pasadas dualidades de los representantes y manifiesta lo conveniente que sería rodear de prestigio a las Cámaras - Da cuenta de la aproximación del enemigo y recomienda al c[orone]l Pacheco Andía para que se le abone el leguaje que le corresponde como representante por Huarochirí”.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Tarma, 18 de mayo de 1883)

“[...] si yo, con el ejército que existe en este Cuartel General, reforzado poderosamente con tus fuerzas, lográramos rechazar al enemigo, entonces el desaliento en éste, sería inevitable, el poder de Iglesias vacilaría en su propias bases, y una vez salvado el Centro, entonces, [...] volverías al Norte para organizar, mediante tu actividad y aptitudes, un ejército, con el que en combinación con éste, atacaríamos juntos la capital de la República”

“Tarma, 18 de mayo de 1883.

S[ñe]o[r] cor[one] d[on] de Isaac Recavarren

Huaraz

Compañero y amigo:

Con marcada satisfacción contesto tus dos estimadas, fecha 21 del pasado y 8 del p[resen]te, deseando te encuentres con una cumplida salud.

Por ambas, quedo impuesto del buen estado en que se encuentra la fuerza, respecto de su número, armamento, equipo, etc.

Desde luego, tal satisfactorio resultado lo esperaba, teniendo en cuenta tu sagacidad, acierto, actividad y otras cualidades que son indispensables para la organización de fuerzas.

Es un hecho, que no admite duda, que, cuando hay voluntad y constancia para la consecución de un fin, éste se realiza indefectiblemente.

No puede sino complacerme, el buen éxito alcanzado en dicha organización, que desde luego se deja preveer [sic], teniendo presente los valiosos recursos con que esos pueblos cuentan.

Pero, hablándote con la confianza que existe entre nosotros, te diré que has perdido un tiempo precioso, que en las circunstancias actuales es oro. La organización de esas fuerzas te ha abstraído de tal modo, que engolfado en ella has olvidado la primordial misión que te llevó al Norte.

No ignoras que las acciones que se realizan en la guerra deben ser rápidas, y más en la que sostenemos, donde el enemigo ascecha [sic] toda oportunidad en nuestra contra. Tú, has debido, expedicionar ya sobre Cajamarca, antes de organizar un ejército, que al fin y al cabo, tenía que formarse.

Por tu propia declaración y las noticias que de diversas procedencias recibo, Yglesias [sic], apenas tiene trescientos descontentos, que estoy cierto, no presentarán una seria resistencia. Para atacar a éstos, bastaba una fuerza igual o un poco mayor; aparte de que con las de Puga, Becerra y otras que se levantarían en el tránsito, la terminación del movimiento del Norte era inevitable. No era pues necesario, esperar reunir numerosas fuerzas para ese objeto, dando así tiempo al enemigo para ejecutar planes proyectados, y a Yglesias [sic], reforzarse, en vista del ataque que sobre él se proyectaba.

Después de debelar esa rebelión, has podido dedicarte con calma y seguridad a la formación del Ejército.

Recordarás, que tu misión fue, atacar rápidamente a Yglesias [sic], y después, pensar y ocupar de la enunciada organización.

Pero en fin, las cosas han sucedido, y debemos ocuparnos del presente. Este presente se ofrece con los más sombríos caracteres.

Es preciso que te convenzas, que el Centro está seria y tenazmente comprometido.

El ejército chileno, casi en su totalidad, ha salido de Lima para expedicionar sobre estos Departamentos. El ataque a ellos juzgo demorará diez o quince días, pues se ocupan

previamente de dejar expedita la línea férrea, tanto para el fácil transporte de sus fuerzas, cuanto para la conducción de sus elementos que, aglomerados en Chicla pueden atender a las necesidades de su ejército.

En tal violenta situación, el refuerzo de tu tropa me sería preciso, pues, con 800 [hombres] que por lo menos trajeras, doscientos, que vienen de Huancavelica y un número igual de Ayacucho, sería un total de 1,200 hombres, que contribuiría, en gran parte, a cambiar las críticas circunstancias que nos rodean.

Teniendo en cuenta el excesivo número de la fuerza enemiga, y no teniendo más tropa que la que en la actualidad me acompaña, no podría presentarles combate, viéndome obligado a retirarme a lugares que tengo ya previstos, en los cuales comprometería una acción decisiva y terminante para mi Ejército.

Ahora, debemos ponernos en el caso de que este sucumbiese. ¿Cuáles serían las consecuencias de una derrota nuestra? Me conmuevo ante la consideración de ellas.

Ocupado el Centro por la destrucción de mis fuerzas, el enemigo extendería su dominación hasta el Pampas, adueñándose de la parte más importante de la República y aislando el Norte y el Sur, que por sí solos nada harían ante este terrible descalabro.

Por otra parte, es necesario que te convenzas, que, si en el país existe algún resto de entusiasmo [sic] por la guerra, es porque ven la actitud de este ejército. Con su pérdida el desaliento sería general. En el Centro, víctimas de la dominación enemiga, no desearían sino la paz. Estos indios, que con un entusiasmo [sic] conmovedor, vienen en pos de los chilenos, sin contar con la protección del ejército que actualmente existe, y sin mí, que hago supremos esfuerzos para animarlos y entusiasmarlos [sic] a la pelea, se resignarían a ocultarse dejando a los pueblos a merced del enemigo.

Por parte del Centro, estoy cierto y te lo digo sin jactancia, que nadie conseguiría ya, levantar nuevo ejército para hacer frente a un dominador en posesión [sic] del territorio.

Las mismas fuerzas que tienes organizadas, al tener conocimiento de la suerte de este ejército, debes convencerte que no pensarían sino en defeccionarse, porque por sí solas nada podrían hacer cuando, tomado el Centro, los chilenos, lanzarían, sin el peligro que hoy tienen por aquí, otra formal expedición al Norte, que tendría que destruir fuerzas nuevas y desalentadas.

Aún hay más, ¿qué significaría un triunfo en Cajamarca, y la expulsión de Yglesias [sic] allí, cuando, tomado el Centro, contaría en esta zona un campo más vasto de acción ofrecido por el enemigo, donde ensancharía su gobierno bajo bases estables y duraderas?

¿Y después de instalado Yglesias [sic] en el Centro, el enemigo no le conquistaría con toda probabilidad, el territorio del Norte?

Dueño el caudillo de la paz, del Norte y Centro del Perú, ¿no crees que los pueblos cansados de la guerra y sin tener fuerzas que los defiendan, se plegarían a Yglesias [sic], en busca de una paz, cualquiera que fuesen sus condiciones?

He allí, pues, las funestas consecuencias que traería la ocupación del Centro.

Al contrario, si yo, con el ejército que existe en este Cuartel General, reforzado poderosamente con tus fuerzas, lográramos rechazar al enemigo, entonces el desaliento en éste, sería inevitable, el poder de Yglesias [sic] vacilaría en su propias bases, y una vez salvado el Centro, entonces, con más calma, con todas las apetecibles seguridades, volverías al Norte para organizar, mediante tu actividad y aptitudes un ejército, con el que en combinación [sic] con éste, atacaríamos juntos la capital de la República.

Pero repito, has perdido mucho tiempo, la tormenta se deja oír ya, y temo mucho que el enemigo me ataque brevemente.

No por otras consideraciones te dije que contramarcharas, pues bien comprendía que debía serte dolorosa la observancia de esa orden, cuando te ocupabas de organizar favorablemente, un ejército en el Norte. Sin embargo, puede haber aún tiempo para que vengas a unirme conmigo, si emprendes inmediatamente tu marcha. Tu presencia aquí es

necesaria, pues aparte de tus cualidades conocidas como militar, contaría con un amigo sincero y de confianza, que como el que más, se interesaría por su amigo, y por la suerte de una gran sección de la República. Aquí, tendrías brillante ocasión para conseguir glorias, que no sólo serían tuyas, sino del país en general.

Conviene pues, que apreciando en todo lo que valen las reflexiones [sic] que te he hecho, apresures tu marcha, debiendo tener presente, que Canta, está hoy en poder de las pocas fuerzas de Vento, y que no hay fuerza chilena, que pudiera atacarte por el flanco, que dices tienes, descubierto, al venir aquí.

Al moverte, debes darme cuenta del itinerario que sigas, a fin de conocer, con exactitud, las jornadas que hagas. Tu dirección debe ser al Cerro de Pasco, en cuyo lugar sentarás enérgicamente [sic] la mano para sacar todos los recursos que se consigan en esa plaza; una vez allí, y participándome tu arribo, será muy fácil comunicarnos, pues, está expedida la correspondencia.

Mas, si por desgracia nuestra y del país, no llegaras a tiempo, entonces determinarás la Provincia de Pasco y Huánuco como el teatro de tus operaciones, levantando numerosas guerrillas, de los muchos habitantes que allí existen, a fin de hostilizar al enemigo mientras que yo, por este lado, hago lo mismo, procurando comunicarte conmigo para la combinación [sic] de los planes que sea necesario emplear en contra de los chilenos.

El ejército se halla en la actualidad, víctima de las mayores necesidades, pues, con motivo de la expedición próxima del enemigo, los habitantes huyen y la prestación de los recursos se hace más difícil. Por lo tanto, conviene que, al venirme, traigas todos los recursos que puedas reunir, como dinero, ganado, telas, etc., que vendrán con una preciosa oportunidad a llenar y satisfacer apremiantes necesidades de un ejército que está dando tantas pruebas de patriótica resignación.

A fin de que, Elías no quede descontento, y a la vez, se atienda a la sofocación de Cajamarca, puedes dejar a disposición del Jefe Superior a Leoncio Prado, con cien hombres de infantería y 50 de caballería, que es el número que, unido a las fuerzas de Puga, puede batir a los pocos descontentos de Yglesias [sic]. Digo esto, porque Puga, ha pedido cien hombres, comprometiéndose a tomar Cajamarca.

La maestranza puedes dejarla completamente arreglada en esa, sin perjuicio de continuar sus trabajos, hasta que, pacificado el Centro y rechazado el enemigo, vuelvas al norte a proseguir en la organización del ejército.

Espero pues, verte lo más pronto; y mientras llega la ocasión, recibe los afectuosos recuerdos de tu compañero, amigo y s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. (Fue registrado en el índice de este cuaderno, por equivocación, con fecha “Junio [...] 18). Esta carta fue publicada por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 250-256) con algunas modificaciones menores.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Tarma, 18 de mayo de 1883)

“El enemigo ocupa toda la quebrada de Matucana hasta Casapalca y está reparando con actividad la línea; concluido este trabajo, que será en breves días, seguirá a ésta para destruir el Ejército y ocupar este Departamento, según el proyecto que tiene y las órdenes terminantes de su Gobierno. Por lo mismo urge que estén reunidas todas las fuerzas de que podemos disponer para oponerle, en el punto que más convenga, una seria resistencia”.

“[Un sello:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro

Tarma, Mayo 18 de 1883

S[ñor] Comandante en Jefe de las fuerzas expedicionarias del Norte,
Coronel D[on] Is[a]ac de Recabarren [sic]

He recibido el oficio de us[ted] de 8 del corriente en el que, después de deplorar los acontecimientos de Canta, me manifiesta el acuerdo celebrado con el Jefe Superior de esos Departamentos, el Prefecto y otras personas, con motivo de mi oficio de 8 de Abril último y sus preparativos para su regreso.

El s[ñor] Benavides ha expuesto las razones que en esa junta se indicaron para que us[ted] y las fuerzas de su mando continúan su marcha al Norte, y siento que esto haya demorado el regreso de us[ted], que ha debido contramarchar lo más brevemente posible, teniendo en cuenta las críticas circunstancias en que se halla este Departamento por la próxima invasión [sic] del enemigo, que no pierde tiempo en la realización de sus planes.

La demora de us[ted] aparte quizá de impedir su reunión con este Ejército, puede ocasionar [sic] otros males difíciles de remediar. Así es que, no dudo, que en vista de mis notas posteriores, us[ted] estará ya en marcha, y si no lo ha verificado, debe hacerlo inmediatamente sin pérdida de tiempo.

El enemigo ocupa toda la quebrada de Matucana hasta Casapalca y está reparando con actividad la línea, concluido este trabajo, que será en breves días, seguirá a ésta para destruir el Ejército y ocupar este Departamento, según el proyecto que tiene y las órdenes terminantes de su Gobierno. Por lo mismo urge [sic] que estén reunidas todas las fuerzas de que podemos disponer para oponerle, en el punto que más convenga, una seria resistencia.

Us[ted] dejará al Jefe Superior la fuerza conveniente con la que pueda apoyar a la de los Coroneles Puga y Becerra y sirva de base para la organización de nuevas tropas, encargando su mando al Jefe que us[ted] juzgue más apto para tan importante objeto.

A su regreso tomará us[ted] la vía más segura y todas las precauciones del caso para evitar una sorpresa de los enemigos, procurando siempre acampar en lugares que ofrezcan buenas posiciones, donde poder defenderse con buen éxito contra cualquier agresión [sic]. En circunstancias como las presentes no es posible señalar un itinerario, así es que queda a la prudencia de us[ted] elegir el mejor camino y que le permita unirse con este Ejército en el menor tiempo posible.

En mis anteriores oficios le he dicho que de los puntos donde toque me mande propios para conocer el lugar donde se encuentra y la dirección de su marcha; de este modo podré darle avisos oportunos sobre los enemigos y las instrucciones necesarias. Esta medida es de suma importancia, para que US. pueda avanzar con más seguridad y para que esta Jefatura proceda con mejores datos.

A su paso por esos pueblos, trate de levantar el espíritu público, estimulando a los habitantes a organizarse en cuerpos de guerrillas para la defensa nacional, aumente sus filas con gente entusiasta y decidida y recoja el armamento que pueda.

Como durante su marcha, puede el enemigo avanzar sobre este Departamento y ocupar por consiguiente el Cerro, lo que dificultaría la unión de us[ted] con estas fuerzas, entonces, sin comprometer ningún combate que no ofrezca la seguridad del éxito, podrá llamar la atención de los chilenos por ese lado, colocándose como es natural en los puntos más dominantes.

Al Sub-Prefecto y al Alcalde Municipal del Cerro se les ha oficiado para que en vista de la inminente invasión [sic] chilena, que una vez realizada arrasaría con esas poblaciones, se organicen en cuerpos de guerrilleros y se preparen a la defenza [sic] de su patria, de sus propiedades y de sus familias. Us[ted] puede aprovechar de todos los elementos que allí encuentre, para el mejor éxito de sus operaciones.

Así mismo, hará que vengan de Huánuco las fuerzas que en ese Departamento existan, con cuyo objeto se oficiará en su oportunidad al Prefecto.

Esta Jefatura descansa en el patriotismo y prudencia de us[ted] en que estas órdenes serán exacta y fielmente cumplidas.

Dios gu[ard]e a US.

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 8: “Cor[one]l Ysaac Recavarren. Formación del Ejército de operaciones al Norte el año 1883”. (Registrado en el índice de este cuaderno como: “Oficio que el Jefe Superior del Centro g[ene]ral Cáceres en contestación del que le pasó el cor[one]l Recavarren con fecha 8 de mayo en el que le dice se ponga inmediatamente en marcha anunciándole que los chilenos han ocupado la quebrada de Matucana y dándole algunas instrucciones. Mayo 18 de 1883”). Este oficio fue publicado por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 256-258) con algunas modificaciones formales y con la supresión del párrafo (indicada por líneas punteadas) que comienza con las palabras “La demora de us[ted]...”

Oficio del general Andrés A. Cáceres dirigido al Ministro de Estado en el Despacho de Guerra (de aproximadamente el 20 de mayo de 1883, redactado en Tarma).

FUENTE: Este documento es mencionado por Cáceres en su oficio con el parte de la batalla de Huamachuco, dirigido al mismo ministro, con fecha 30 de julio de 1883, que se incluye más adelante. Debió ser redactado el 20 de mayo, cuando Cáceres convocó a una Junta de Guerra que decidió la retirada hacia el norte. Aquí se detallarían las razones que movieron al caudillo de La Breña a replegarse con su ejército ante el asedio simultáneo de varias fuerzas chilenas que venían por todas direcciones. El texto de este oficio no ha podido ser encontrado.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Tarma, 20 de mayo de 1883)

“Al emprender US. su marcha al Norte, es demás advertirle que debe tomar todas las medidas necesarias para guardar su retaguardia, para el caso de que el enemigo pudiera mandar una fuerza a ese departamento”.

“[Un sello:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro.

Tarma, Mayo 20 de 1883

S[ñ]or Comandante en Jefe de las fuerzas expedicionarias del Norte,
Coronel Y. Recabarren [sic].

El desarrollo de los últimos acontecimientos ha dado lugar para modificar la orden que en oficios anteriores he dado a us[ted] para que regrese de este Cuartel General con la fuerza de su mando. Así es que debe continuar us[ted] organizando definitivamente esas fuerzas, para continuar en seguida su marcha a Cajamarca a fin de develar [sic] la revolución de Yglesias [sic].

Us[ted] dejará la maestranza expedita, acopiando telas y los demás artículos que son necesarios para el uso del Ejército; poniendo en esto un particular empeño.

Al emprender us[ted] su marcha al Norte, es demás advertirle que debe tomar todas las medidas necesarias para guardar su retaguardia, para el caso de que el enemigo pudiera mandar una fuerza a ese Departamento.

Dios gu[ard]e a us[ted]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 8: “Cor[one]l Ysaac Recavarren. Formación del Ejército de operaciones al Norte el año 1883”. (Fue registrado en este cuaderno como: “Oficio del mismo Jefe Superior, Político y Militar para que el cor[one]l Recavarren continúe su marcha al Norte y que tome las medidas necesarias p[ar]a guardar su retaguardia. Mayo 20 / 83”. Este oficio fue publicado por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 258 y s.) con algunas modificaciones menores, tales como la mención al acopio de telas.

Notas del general Andrés A. Cáceres a “Dávila, coronel prefecto de Junín, Ayacucho y Huancavelica y [a los] subprefectos [de] Jauja [y] Huancayo” (Tarma, 20-21 de mayo de 1883).

FUENTE: Pedro Manuel Rodríguez, entonces Secretario de Gobierno en campaña, menciona en su *diario* estas notas avisando de la decisión del ejército, en Junta de Jefes, de abandonar Tarma y de retirarse al Norte. Ninguna de ellas ha podido ser ubicada Es

probable, sin embargo, que Cáceres haya ordenado simplemente “pasar notas”, aunque no necesariamente con su firma (Pedro S. ZULEN, “La Campaña de La Breña: el diario inédito de Pedro Manuel Rodríguez”, p. 155).

Proclama a los pueblos del Centro (Carhuamayo, cerca de Pasco, 25 de mayo de 1883)

FUENTE: Pedro Manuel Rodríguez, entonces Secretario de Gobierno en campaña, redactó el 23 de mayo de 1883, en Carhuamayo, para posterior revisión y firma de Cáceres, una proclama a los pueblos de Centro, a poco de iniciarse la marcha del ejército peruano desde Tarma hacia el norte. Esta proclama fue “distribuida” el 25 de ese mes. Su texto no ha podido ser encontrado (Pedro S. ZULEN, “La Campaña de La Breña: el diario inédito de Pedro Manuel Rodríguez”, p. 155). Cabe destacar que Luis Guzmán Palomino incluye en su compendio histórico y colección documental *Cáceres y La Breña* (pp. 236 y s.) una proclama del general Cáceres “a los pueblos de su jurisdicción”, fechada en Tarma, el 21 de mayo de 1883, que ha sido ubicada en la “Biblioteca Militar Nacional” del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Debe destacarse que no hay ninguna mención a esta proclama en el diario de Rodríguez (quien era el encargado de la redacción de este tipo de documentos), sino únicamente a la de Carhuamayo que comentamos aquí, fechada el 25. Cáceres tampoco cita la proclama del 21 en sus Memorias.

Proclama al Ejército (Pasco, 26 de mayo de 1883)

“...el movimiento estratégico que habéis operado en presencia de un enemigo poderoso que pretende vuestra destrucción, es un triunfo, pues habéis burlado sus deseos [...] vosotros sois el sostén de la República y la esperanza de su regeneración...”

“EL JEFE SUPERIOR DEL CENTRO AL EJÉRCITO DE SU MANDO.

Soldados:

Hace cuatro años que defendemos no solo el honor i la integridad del Perú i Bolivia, sino los principios sobre [los] que descansa la organización política de los Estados Americanos contra la insaciable ambición de un enemigo salvaje, que en su ceguedad ha resuelto el aniquilamiento de nuestra patria.

Los memorables combates de Pucará, Marcaballe i Concepción, donde humillasteis al pabellón chileno, son una prueba de vuestro heroico valor i demuestran que el Perú cuenta con defensores decididos i patriotas resueltos a reivindicar su honra hasta el último sacrificio.

Si la ineptitud i cobardía de un jefe os defraudó una nueva victoria, el movimiento estratégico [sic] que habéis operado en presencia de un enemigo poderoso que pretende vuestra destrucción, es un triunfo, pues habéis burlado sus deseos.

Compañeros: Mui [sic] pronto, con mayores i poderosos elementos, volveremos sobre nuestros pasos para arrojar al enemigo de los puntos que ocupa i castigar severamente a los traidores que le conducen i a los que lo reciben con recursos que nos niegan. Así demostraréis que el movimiento actual no es el efecto de la cobardía sino un medio de asegurar el triunfo.

Vuestros sacrificios no serán estériles. Continúad obedientes a vuestros dignos i denodados jefes, que yo os prometo nuevas victorias en nombre de la independencia del Perú i de los derechos de la América. Debéis estar orgullosos porque vosotros sois el sostén de la República i la esperanza de su rejeberación [sic].

Cuando un pueblo cuenta con defensores tan abnegados i patriotas como vosotros, puede estar seguro de su libertad.

De vuestro valor i constancia depende la salvación de la patria i el destino futuro de la América. Que vuestro entusiasmo no decaiga, i en breve recojereis [sic] los lauros de la victoria, la recompensa de vuestros esfuerzos i la gratitud del país, os lo ofrece vuestro Jeneral [sic] i amigo.

Pasco, mayo 26 de 1883.

ANDRÉS A. CÁCERES”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...*(tomo VIII), p. 132. Esta proclama fue redactada por Pedro Manuel Rodríguez, Secretario de Gobierno en campaña, y revisada y aprobada por Cáceres el 26 de mayo, antes de su firma: “El General quedó contento con la proclama indicando sólo unas palabras que insertadas [le] dieron mayor vigor”. (Pedro S. ZULEN, “La Campaña de La Breña: el diario inédito de Pedro Manuel Rodríguez”, p. 155).

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Cerro de Pasco, 27 de mayo de 1883)

“Yo me encuentro en ésta, tanto a mérito de haberme tomado el enemigo un flanco y pretender atacarme por retaguardia, cuanto porque habiendo convocado una junta de Jefes, ésta fue de la opinión, por unanimidad de votos, de que no debía exponerse el Ejército del Centro, única esperanza de la Patria, a los azares de un desigual combate, y que debía emprenderse la retirada al Norte...”

“[Un sello:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro.

Cerro de Pasco, Mayo 27 de 1883

S[ñ]or Com[andan]te en Jefe de las Fuerzas Expedicionarias del Norte.

Es en mi poder el oficio de us[ted] de 20 de los corrientes, en el que me comunica la expedición operada por el enemigo sobre esos Departamentos y la resolución de us[ted] de emprender su marcha a este Cuartel General, adoptada de acuerdo con mis anteriores mandatos y con la opinión unánime de la junta de Jefes convocada con el objeto de conocer la línea de conducta que le sería mas acertado seguir en tales circunstancias.

No obstante de que con fecha 9 he oficiado a us[ted] por medio de un expreso, manifestándole que el desarrollo de los últimos acontecimientos me obligaban a variar mis anteriores determinaciones y que en consecuencia, debía us[ted] suspender su contramarcha y proceder inmediatamente a operar contra Yglesias [sic]; temo que habiendo us[ted] variado de ruta, según me anuncia en su citado oficio, no pueda ser encontrado por ese expreso; y en tal concepto, reitero la antedicha orden, a fin de que suspendiendo us[ted] su marcha a ésta, pase a ocupar las posiciones de Pallasca las cuales según concepto de us[ted] son inmejorables para impedir la marcha del enemigo.

Yo me encuentro en ésta, tanto a mérito de haberme tomado el enemigo un flanco y pretender atacarme por retaguardia, cuanto porque habiendo convocado una junta de Jefes, ésta fue de la opinión por unanimidad de votos, de que no debía exponerse el Ejército del Centro, única esperanza de la Patria, a los azares de un desigual combate, y que debía emprenderse la retirada al Norte, como lugar de mayores recursos para la subsistencia y acrecentamientos del Ejército.

De acuerdo con esta opinión he emprendido el movimiento hacia esa, movimiento que hasta la fecha se opera con la calma y orden propios de un ejército disciplinado y entuciasta [sic].

Dentro de vveves [sic] días saldré para esa y una vez allí acordaré con us[ted] el mejor modo de operar contra el enemigo.

Dios gu[ard]e a us[ted].

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 8: “Cor[one]l Ysaac Recavarren. Formación del Ejército de operaciones al Norte el año 1883”. (Fue registrado en el índice de dicho cuaderno como: “Oficio [del] Jefe Superior del Centro [sic] g[ene]ral Cáceres indicando al cor[one]l Recavarren que suspenda su marcha al Centro y pase a ocupar las posiciones de Pallasca [sic]. Mayo 27 de 1883”). Este oficio fue publicado por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 259 y s.) con algunas modificaciones formales.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Cerro de Pasco, 27 de mayo de 1883)

“...las circunstancias del Centro han variado completamente por el avance de numerosas fuerzas enemigas sobre mi ejército, con el fin de destruirlo...”

“Cerro de Pasco 27 de Mayo de 1883.

S[eño]r cor[one]l d[on] Isaac de Recavarren [sic]

Huaraz

Querido amigo y hermano:

He tenido la satisfacción de recibir tus dos últimas la una sin fecha y la otra fecha 20 de los corrientes.

Aunque en la primera manifiestas la situación de tus fuerzas, amenazadas por un próximo ataque del enemigo que con tal objeto ha salido de Trujillo sobre Huamachuco, no siendo posible en vista de esta circunstancia, emprender tu marcha sobre ésta, en la otra me dices, que en virtud del acuerdo habido en un Concejo [sic] de Jefes, se había determinado contramarchar a este Cuartel G[ene]ral cuyo movimiento debías emprenderlo próximamente.

Como las circunstancias del Centro han variado completamente por el avance [sic] de numerosas fuerzas enemigas sobre mi ejército, con el fin de destruirlo, reuní una junta de guerra compuesto [sic] de los jefes del ejército, el [sic] cual acordó nuestra retirada al Norte; primero, porque un combate contra fuerzas inmensamente superiores y con elementos tan diferentes, podía ser tal vez de consecuencias terribles para el país, que perdería todo con la desaparición de un ejército que es su esperanza para el porvenir. A estas consideraciones, se han expuesto muchas de peso, que sería largo el consignar.

Por consiguiente, si a la fecha no has recibido el último expreso que te mandé, debes contramarchar nuevamente a esa, a fin de continuar realizando las medidas que te has propuesto llevar a la práctica en el Norte, hoy con más razón desde que el enemigo se ha movido, con el fin de proteger [sic] a Yglesias [sic].

Próximamente estaré en esa, por la ruta de Cajatambo, y en el tránsito procuraré si es posible atacar a las fuerzas chilenas de Huacho.

Una vez allí, arreglaremos lo más conveniente. Por tu parte, sigue con la actividad que te distingue organizando tus fuerzas y poniéndolas en el mejor estado.

Benavides, que se fue a esa por la ruta de Huánuco, te pondrá al corriente de todo y las medidas que he tomado en ésta.

Consérvate bien, y mientras tengo el gusto de verte personalmente, dispón del afecto de tu compañero, amigo y hermano y s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. (Fue registrado en el índice de dicho cuaderno como: “G[ene]ral Cáceres a cor[one]l Recavarren [...] Mayo [...] 27...”). Esta carta fue publicada por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 261 y s.) con algunas modificaciones menores.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Revacarren (Huánuco, 2 de junio de 1883)

“Los enemigos han ocupado el Cerro de Pasco y por lo mismo necesito tener conocimiento exacto de los movimientos de usted para seguir mi marcha al Norte, como se tiene acordado”.

“[Impreso:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro

Huánuco, Junio 2 de 1883

Señor Comandante en Jefe del Ejército Expedicionario al Norte
Coronel Isaac Recavarren

Por sus oficios de 20 de Mayo último, tenía conocimiento de que us[ted] debía emprender su marcha al Cuartel general del Centro el 22 del mismo.

Habiendo variado el curso de los acontecimientos, oficié a us[ted] en fecha 19 del citado mes, que continuase sus preparativos para expedicionar sobre Cajamarca. Orden que reiteré, tan luego como supe que una División enemiga había salido de Trujillo para el interior, indicando a us[ted] la conveniencia de ocupar las posiciones de Pallazca [sic].

Siguiendo el plan convenido por los señores Jefes del Ejército, llegué a Pasco sin novedad alguna y cuando estaba para seguir la marcha a Cajatambo, tuve conocimiento de que us[ted], con las fuerzas de su mando, se dirigía [sic] para esta Ciudad. Esta noticia me obligó a variar el itinerario, pues estando us[ted] cerca de este punto, lo más conveniente era la unión, para acordar el plan que las circunstancias exigieran [sic].

Mas, tan luego como llegué aquí, me he sorprendido al ver, que ni el Prefecto tiene el menor conocimiento de que us[ted] hubiera tocado en este Departamento, ni sabe positivamente si us[ted] ha salido o no de Huaraz.

Aún cuando us[ted] me dice en su citado oficio que saldría el 22, y que seguiría la ruta de Huallanca, no habiendo recibido después ninguna de esa Comandancia, me encuentro en la misma incertidumbre sobre si us[ted] ha marchado para unirse a este Ejército o no, y si lo ha hecho, ignoro el punto donde se encuentre, o si ha contramarchado para Huaraz.

Us[ted] comprenderá que esta falta de datos sobre su movimiento, embaraza completamente mis operaciones y que puede ocasionar [sic] graves males; por consiguiente, es necesario que us[ted] tan luego como reciba ésta, me conteste, indicándome el punto donde se encuentra. Si se halla en lugar equidistante de Huaraz y de ésta, espéreme para unirnos, y si ha retrocedido en virtud de mis últimas órdenes continúe su marcha al Norte.

Los enemigos han ocupado el Cerro de Pasco y por lo mismo necesito tener conocim[ien]to exacto de los movimientos de us[ted] para seguir mi marcha al Norte, como se tiene acordado.

Dios gu[ard]e a us[ted]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 9: “Documentos que se relacionan con los servicios militares del cor[one]l Recavarren el año de 1883 – Expedición al Norte – formación del Ejército – Batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como: “Oficio J[efe] S[uperior] del Centro G[ene]ral Cáceres sobre movimiento del Ejército del N[orte] y su marcha a esa región. Junio 2 de 1883”). Fue publicado con algunas

modificaciones formales en *La Breña 1883* (pp. 262-264) por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Huánuco, 2 de junio de 1883)

“Si estás en Huaraz, permanece allí hasta que nos reunamos, y si has salido de esa ciudad, debes también permanecer en el lugar donde esta carta te encuentre, a fin de marchar al punto donde te halles, para combinar el plan que debemos acordar en contra del enemigo”.

“Huánuco, 2 de junio de 1883

S[eño]r cor[one]l d[on] Isaac de Recavarren [sic]
Donde se halle

Querido Isaac:

Del Cerro de Pasco te escribí, suponiendo te encontrases en tránsito para Huánuco, pues tales eran las noticias que por diferentes conductos recibí; desgraciadamente el expreso portador de la carta, que tenía encargo para darte alcance [sic], ha regresado a ésta, creyendo encontrarte aquí según los datos que recibió en el camino.

Mientras tanto, yo debía haberme dirigido al Norte por la ruta de Oyón y Cajatambo, pero en el Cerro tuve conocimiento por referencias que [se] me hizo, de que deberías encontrarte en Huallanca, con dirección a esta ciudad. En tal concepto, varié de dirección con la esperanza de encontrarte en Huánuco; pero al llegar a esta plaza, estoy en la misma incertidumbre, y nadie me da una noticia exacta sobre tu paradero y el lugar donde te encuentras.

Es por eso que, para salir de dudas, mando hacia ti un nuevo expreso con el encargo de buscarte donde quiera que te halles.

Si estás en Huaraz, permanece allí hasta que nos reunamos, y si has salido de esa ciudad, debes también permanecer en el lugar donde esta carta te encuentre, a fin de marchar al punto donde te halles, para combinar [sic] el plan que debemos acordar en contra de el [sic] enemigo. De todos modos, dime el sitio en que permaneces, para emprender mi marcha, pero comunícame esto con la posible premura, para salir de una vacilación e incertidumbre perjudicial para ambos.

Sin embargo, espero refaccionar el material de la artillería, para seguir mi marcha sobre Huaras [sic], por la ruta de Huallanca, y confío en recibir en el tránsito tu contestación.

La carta que te escribí del Cerro, y que me ha sido devuelta, contiene casi lo que te digo en la presente.

Deseándote saludos y prosperidad; soy como siempre, tu amigo y hermano y s[eguro] s[ervidor].

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como: “G[ene]ral Cáceres a cor[one]l Recavarren [...] Junio 2...”.) Esta carta fue publicada por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 264 y s.) con algunas modificaciones menores.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Isaac Recavarren (Aguamiro, 8 de junio de 1883)

“Siento muy sinceramente la determinación que has tomado respecto del coronel Leoncio Prado, separándolo de tus fuerzas. Lo creo un joven entusiasta, y he visto en él una esperanza para el porvenir. Así es, que este desenlace me ha sido sorpresivo, y te repito, lo siento muy profundamente”.

“Aguamiro, 8 de Junio de 1883

S[eño]r cor[one]l d[on] Isaac Recavarren
Huaraz.

Mi querido amigo y hermano:

He tenido la muy agradable satisfacción de recibir tu extensa fecha 29 del pasado tomando en consideración las razones que en ella me haces.

La estrechez [sic] del tiempo no permite ser sino lacónico en ésta, pero espero llegar a esa, para darte un abrazo y conferenciar largamente sobre la situación, y arreglar el plan que sea conveniente con relación a las operaciones contra el enemigo.

He tenido que variar la ruta en la marcha del Ejército, por las razones que te he expuesto en mi anterior, de suerte que me encuentro en este pueblo, del cual me dirigiré [sic] a Huaras [sic] por los puntos de Huallanca, Torres, Pumapampa y Recuay.

Al amigo Elías le participo mi arribo a ésta y la ruta que debo tomar, y le digo haga lo posible por mandar en alcance [sic] del Ejército bestias de silla y carga, para los oficiales que vienen muchos de ellos a pie, y para las cargas del Parque, que ha perdido acémilas en el tránsito. Ygualmente [sic] le indico, haga aglomerar combustible en cantidad necesaria, pues en el camino no se encuentra, y ganado salvaje para el rancho. Espero que, por tu parte, harás lo posible, por la procuración de esos recursos de subsistencia y movilidad, a fin de que la marcha del ejército sea menos penosa.

Siento muy sinceramente la determinación que has tomado respecto del cor[one]l Leoncio Prado, separándolo de tus fuerzas. Lo creo un joven entusiasta, y he visto en él una esperanza para el porvenir. Así es, que este desenlace me ha sido sorpresivo, y te repito, lo siento muy profundamente.

Bedoya ha entregado los tres cajoncitos lacrados y sellados, que contienen el contingente. Hoy se ocupará el Pagador de contarlos, después de lo que [¿cual?] acusará este empleado el recibo correspondiente. Desde luego, todo lo que te podría decir es poco, respecto de mi satisfacción y gratitud, por la remisión que has hecho. Ella la estimo en todo lo que vale, reconociendo en ti, un apoyo eficaz en la obra que sostenemos. Tuyo, afectí[sim]o amigo, hermano y s[eguro] s[ervidor].

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como: “G[ene]ral Cáceres a cor[one]l Recavarren [...] Junio [...] 8...”.) Esta carta fue publicada por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN en *La Breña 1883* (pp. 265 y s.) con algunas modificaciones menores.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Aguamiro, 8 de junio de 1883)

“[Impreso:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro.

Aguamiro, 8 de Junio de 1883.

S[eño]r cor[one]l comand[an]te en Jefe de las fuerzas del Centro expedicionarias al Norte.

Adjunto a su muy estimable oficio fecha 30 del p[róximo] p[asa]do se ha recibido en este despacho el cuadro que manifiesta el Estado [¿general?] del Ejército de su mando.

Al acusar a us[ted] el correspondiente recibo, debo manifestarle la satisfacción de esta Jefatura, por el estado próspero en que se encuentran esas fuerzas y espera ella, que, mediante su actividad y celo de us[ted] continúe colocándose el Ejército en el pie más satisfactorio.

Dios gu[ard]e a us[ted]

A. Cáceres [rubricado]”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 9: “Documentos que se relacionan con los servicios militares del cor[one]l Recavarren el año de 1883 – Expedición al Norte – formación del Ejército – Batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como “Oficio J[efe] S[uperior], P[olítico] y M[ilitar] del Centro en contestación al que le pasó el Cor[one]l Recavarren adjuntándole el cuadro del Ejército de su mando y aprobándolo. Junio 8 de 1883”). Este oficio no fue incluido en la recopilación de cartas y oficios de Cáceres a Recavarren que Luis ALAYZA PAZ SOLDÁN publicó en *La Breña 1883* (pp. 229-309).

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Aguamiro, 8 de junio de 1883)

“[Impreso:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro.

Aguamiro, Junio 8 de 1883.

S[ñe]o[r] cor[one]l Comand[an]te en Jefe de las fuerzas expedicionarias del Centro a los Departamentos del Norte.

Es en mi poder el apreciable oficio de us[ted] de f[ec]ha 29 del mes p[róximo] p[asado], en el que me participa que con los capitanes d[on] Augusto Bedoya y d[on] Pedro Silva, remite a este Cuartel G[ene]ral el contingente recojido [sic] en esos Departamentos como donativos para la guerra. Dicho contingente ha sido entregado a la sección de contabilidad para que sea contado y tan luego que se verifique, por esa oficina[,] se le otorgará a us[ted] el correspondiente recibo.

Aprovecho de esta oportunidad para manifestar a us[ted] mi gratitud, por la oportuna remisión de dicho contingente para este ej[ércit]o que tantas pruebas viene dando de abnegación y patriotismo.

Dios gu[ard]e a us[ted]

A. Cáceres [rubricado]”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 9: “Documentos que se relacionan con los servicios militares del cor[one]l Recavarren el año de 1883 – Expedición al Norte – formación del Ejército – Batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como “Oficio del mismo al mismo ocupando recibo del que le pasó remitiéndole el contingente recojido [sic] en los Departamentos del Norte. Junio 8 de 1883”). Este oficio no fue incluido en la recopilación de cartas y oficios de Cáceres a Recavarren que Luis ALAYZA PAZ SOLDÁN publicó en *La Breña 1883* (pp. 229-309).

Oficio del general Andrés A. Cáceres a Jesús Elías, Jefe Superior, Político y Militar de los Departamentos del Norte (Chavín, 12 de junio de 1883)

“...conviene que usted oficie al señor coronel Recavarren, que me dice se encuentra a dos jornadas de Huaraz, contramarche inmediatamente a esa ciudad, a fin de reunirnos y poder acordar entonces el plan que sea conveniente emplear en contra del enemigo”.

“[Impreso:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro

Chavín, 12 de junio de 1883

S[ñe]o[r] Jefe Superior, Político y Militar
de los Dep[artamen]tos del Norte

Teniendo el enemigo conocimiento de que la marcha del ejército del Centro al Norte tiene por objeto unirse a las fuerzas que comanda el s[eño]r cor[one]l Recavarren, pueden desprender tropas con el fin de interponerse en el camino, y separarnos.

Siendo pues necesario evitar la realización de este supuesto, conviene que us[ted] oficie al s[eño]r cor[one]l Recavarren, que me dice se encuentra a dos jornadas de Huaraz, contramarche inmediatamente a esa ciudad, a fin de reunirnos y poder acordar entonces el plan que sea conveniente emplear en contra de el [sic] enemigo.

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 9: “Documentos que se relacionan con los servicios militares del cor[one]l Recavarren el año de 1883 – Expedición al Norte – formación del Ejército – Batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como: “Oficio J[efe] P[olítico] y M[ilitar] del Centro al cor[one]l Recavarren sobre plan de los chilenos para impedir la reunión de los dos Ejércitos – Norte y Centro. 12 j[unio]o/ 83”). Fue publicado con algunas modificaciones formales en *La Breña 1883* (p. 267) de Luis ALAYZA PAZ SOLDAN.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Huaraz, 16 de junio de 1883)

“Como era de esperarse las fuerzas chilenas expedicionarias al Centro sólo procuran el aniquilamiento de mi Ejército, y con tal fin, han avanzado sobre nosotros, encontrándose a dos jornadas de esta ciudad”.

“[Impreso:] Jefatura Superior, Político y Militar de los Departamentos del Centro.

Huaraz, junio 16 de 1883

S[eño]r cor[one]l Comandante en Jefe
de las Fuerzas Expedicionarias al Norte

El día de ayer he llegado a esta ciudad con las fuerzas que me obedecen, siendo mi propósito proceder a hacer algunas refacciones necesarias en el material de guerra y procurar la mejor y más pronta organización del Ejército.

Supuse encontrar a us[ted] en esta plaza, o muy próximo a ella, esperando entablar una necesaria conferencia, para acordar las operaciones contra el enemigo; pero desgraciadamente el curso de los acontecimientos se ha presentado de tal suerte, que a mi arribo a ésta, dicha conferencia no ha tenido lugar por encontrarse us[ted] a distancia de esta ciudad.

Como era de esperarse las fuerzas chilenas expedicionarias al Centro sólo procura[n] el aniquilamiento de mi Ejército, y con tal fin, han avanzado sobre nosotros, encontrándose a dos jornadas de esta ciudad.

La circunstancia de ser esas fuerzas muy superiores a las mías, y la incertidumbre del resultado en un combate, entre fuerzas tan desiguales me ha determinado a continuar mi marcha sobre esa, con el propósito de arreglar con us[ted] el plan conveniente.

Para este objeto us[ted] procure detener al enemigo que ha avanzado por ese lado, mientras yo trataré de tomar un flanco por donde pueda atacarlo por retaguardia, en combinación [sic] de us[ted].

Por lo tanto es de todo punto conveniente, que us[ted] me remita con la mayor frecuencia, propios repetidos comunicándome el lugar que ocupa, los puntos donde el enemigo se encuentra y todos los datos, que en estas circunstancias pueden interesarnos.

Dios gu[ard]e a us[ted]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 9: “Documentos que se relacionan con los servicios militares del cor[one]l Recavarren el año de 1883 – Expedición al Norte – formación del Ejército – Batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como: “Oficio J[efe] P[olítico] y M[ilitar] del Centro participando al cor[one]l Recavarren que ha llegado a Huaraz con el Ejército que le obedece e indicándole que procure detener al enemigo que ha avanzado para obrar en combinación [sic] con él. Junio 16 / 83”). Fue publicado con algunas modificaciones formales en *La Breña 1883* (pp. 267 y s.) por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Carhuaz, 18 de junio de 1883)

“A las 12 m. no se tenía conocimiento alguno en Huaraz de que se hubieran aproximado algunas avanzadas enemigas. Seguirán su marcha cuando tengan conocimiento que nuestro Ejército ha desocupado la población, como ha sucedido siempre”.

“Jefatura Superior de los Dep[artamen]tos del Centro.

Carhuaz, Junio 18 de 1883

S[eño]r Comandante en Jefe
del Ejército Expedicionario
al Norte Co[ro]nel. d[on] I[saac] Recabarren [sic]

He recibido el oficio de us[ted] de esta fecha, que tengo el gusto de contestar.

Por impedimentos imprevistos no fue posible que el Ejército saliera de Huaraz a la hora acordada, y lo verificó a las 7 a.m.

Como la tropa ha llegado fatigada por el calor, he resuelto quedarme aquí para darle un ligero descanso; mañana temprano saldré para esa, y como la distancia es corta llegaré a la 1 o 2 p.m.

Una vez unidos, acordaremos el plan definitivo que conviene seguir en las presentes circunstancias.

A las 12 m. no se tenía conocimiento alguno en Huaraz de que se hubieran aproximado algunas avanzadas enemigas. Seguirán su marcha cuando tengan conocimiento que nuestro Ejército ha desocupado la población, como ha sucedido siempre.

La carta de us[ted] y la de Castro Zaldívar las recibí en el camino, no le devuelvo esta última como me lo indica, pues deseo que algunas personas tengan conocimiento de su contenido.

Dios gu[ard]e a us[ted]

A. Cáceres [rubricado]

P.S. Si US. ha conseguido bestias en esa mande al momento, para llevar algunas cargas de rifles, pues aquí no es posible proporcionar una sola bestia”.

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 9: “Documentos que se relacionan con los servicios militares del cor[one]l Recavarren el año de 1883 – Expedición al Norte – formación del Ejército – Batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como: “Oficio del J[efe] P[olítico] y M[ilitar] del Centro comunicando al cor[one]l Recavarren que debe salir de Carhuaz y que una vez reunidos acordarán el plan definitivo que deben seguir. Junio 18 / 83”). Fue publicado con algunas modificaciones formales en *La Breña 1883* (pp. 269 y s.) por Luis ALAYZA PAZ SOLDAN.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Recavarren (Seccha, 25 de junio de 1883)

“Conviene que usted mande expresos sobre Corongo para saber con exactitud la última dirección del enemigo. Igualmente otro a Huari para informarse de lo que pasa allí y activar la remisión de bestias que de ese punto deben mandar al Ejército. En Piscobamba dicen que hay bestias y arrieros; por consiguiente, mande usted un piquete de su Escuadrón para que, sin consideración de ninguna clase recojan cincuenta bestias de carga e igual número de sillas”.

“[Impreso:] Jefatura Superior, Política y Militar de los Departamentos del Centro

Seccha, junio 25 de 1883

S[eño]r cor[one]l Comandante en Jefe
del Ejército del Norte.

Acabo de recibir las comunicaciones que us[ted] me incluye y por ellas se ve que en el oficio dirigido [sic] por Valverde de Sihuas y de f[ec]ha 23 del corriente que los chilenos del Norte procuran unirse por Huaylas al grueso de sus fuerzas que ha avanzado por Yungay. Esta noticia por su f[ec]ha muy posterior desmiente las comunicadas antes respecto de .los movimientos del enemigo.

Es indudable que como las fuerzas enemigas del Norte han recibido de su Gobierno orden de avanzar a unirse con las que vienen del Centro, y las comunicaciones

dirijidas [sic] a éstas en igual sentido han sido interceptadas por nosotros, claramente se comprende el movimiento verificado por los del Norte.

Lo que falta saber es los posteriores procedimientos que emplee el enemigo, si este refaccionará el puente Yuramarca para avanzar a Yungay o si no emprenderán este trabajo.

A nuestra vista acordaremos lo conveniente.

Dios gu[ard]e us[ted]

A. Cáceres [rubricado]

[P.S.] Conviene que us[ted] mande expresos sobre Corongo para saber con exactitud la última dirección del enemigo. Igualmente otro a Huari para informarse de lo que pasa allí y activar la remisión de bestias que de ese punto deben mandar al Ej[érci]to. En Piscobamba dicen que hay bestias y arrieros; por consiguiente, mande us[ted] un piquete de su Escuadrón para que, sin consideración de ninguna clase recojan cincuenta bestias de carga e igual número de silla[s].

Hago a us[ted] esta prevención, por las noticias que se me han dado a pesar de que juzgo que en la previción [sic] y acierto de us[ted] ya habrá dictado esta medida.

Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en el Archivo Histórico Militar del Perú, Archivo Recavarren, cuaderno 9: “Documentos que se relacionan con los servicios militares del cor[one]l Recavarren el año de 1883 – Expedición al Norte – formación del Ejército – Batalla de Huamachuco”. (Registrado en el índice de dicho cuaderno como: “Oficio J[efe] P[olítico] y M[ilitar] del Centro sobre movimiento de los chilenos en el d[e]p[artamen]to de Ancachs [sic]. Junio 25 / 83”). Fue publicado con algunas modificaciones formales en *La Breña 1883* (pp. 270 y s.) de Luis ALAYZA PAZ SOLDAN.

Proclama apócrifa del general Andrés A. Cáceres al Ejército y a la Nación (supuestamente suscrita en Mollepata, el 12 de julio de 1883)

“ANDRÉS A. CÁCERES, JENERAL DE BRIGADA I COMANDANTE JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL CENTRO.

Al ejército i a la nación.

Soldados:

En la batalla que acabáis de librar habéis dado una vez más pruebas de que sois unos valientes. El enemigo que buscábamos en las filas chilenas, no ha tenido el valor de ponerse al frente de nosotros, ayudando a sus aliados con quienes nos hemos batido. Un traidor como el Jeneral [sic] Iglesias no osará nunca presentárenos a la vista, porque el crimen de lesa patria que ha cometido le remorderá siempre la conciencia.

Lamento mucho la pérdida de nuestros valientes en la batalla de Huamachuco; pero la sangre sobre ellos vertida caerá sobre los traidores i retemplará más, no lo dudéis, nuestro valor.

Conciudadanos:

Resuelto estoi a dar mi vida por la libertad de la patria; i perseguiré con tenacidad en donde se encuentre el traidor del Norte, que ha osado entrar en arreglos con el enemigo para consumir nuestra esclavitud. Una división del ejército del Sur al mando del Jeneral [sic] Canevaro, que estará pronto en Ayacucho unida con el ejército del centro, sabrán escarmentar a nuestros enemigos.

Conciudadanos i soldados:

La patria os da por mi conducto las gracias a todos los que habéis tomado parte en la última batalla, i algún día, estad seguros, recompensará vuestros servicios.

Seguid adelante conmigo por la senda del honor. Con fe en la justicia divina llegaremos a vencer a los traidores i a nuestros enemigos, salvando nuestra amada patria.

Cuartel Jeneral [sic] en Mollepata, julio 12 de 1883.

Vuestro Jeneral [sic] i amigo.

ANDRÉS A. CÁCERES”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VIII), p.227. Las evidencias apuntan a afirmar el carácter apócrifo de este documento. Fue publicado en *La Bolsa* de Arequipa el jueves 16 de agosto de 1883, precedido del siguiente comentario: “Última hora. En momentos de entrar en prensa nuestro número, se ha recibido el siguiente telegrama, que nos apresuramos a publicar, felicitando al valeroso caudillo del Centro y a su esforzado ejército, por su brillante comportamiento en la sangrienta jornada de Huamachuco. He aquí el telegrama: ‘S. N N. Por la proclama del General Cáceres, que me ha llegado y que trasmito [sic] a u[sted], se confirma que aunque es cierto el fracaso que [el general Cáceres] sufrió en Huamachuco, no fue total la pérdida de su ejército, como se ha querido hacer creer’ [sigue la proclama]”. Cáceres negó la autenticidad de esta proclama en la carta personal que dirigió al presidente Montero desde Andahuaylas, el 4 de octubre de 1883 (incluida en este apéndice documental), donde se lee: “La proclama que se me atribuye fechada en Mollepata es apócrifa, por lo que he hecho que así lo declare en mi nombre mi secretario en una esquila dirijida [sic] al Director de “La Bolsa” que supongo que ya se haya publicado. Todos los conceptos de esa proclama están en contradicción con la verdad de los hechos y es obra de las pasiones de partido. La única auténtica es la espedita [sic] en Ayacucho en 12 de agosto”. En efecto, la “esquila” citada por Cáceres en su carta a Montero, fechada el 16 de septiembre de 1883 y suscrita por su secretario Florentino Portugal, fue publicada en *La Bolsa* de Arequipa el sábado 6 de octubre de 1883: “General Cáceres. El secretario de este bizarro general nos ha dirijido [sic] desde Ayacucho, las siguientes líneas, que publicamos con agrado, declarando, con la suficiente autorización, que es apócrifa la proclama que se le atribuye al General Cáceres, fechada en Mollepata, después de la batalla de Huamachuco. Conste, pues, que esa proclama que ha publicado tanto la prensa nacional como la prensa extranjera, es obra de la impostura. Dice el secretario del Jefe Superior del Centro: ‘S[eñ]or Director de `La Bolsa`. Sr. Director: En el N. 65, año II de `El Deber`, periódico que se edita en el Cuzco, como trascrita [sic] del

ilustrado diario que u[sted] dirige [sic], se registra una proclama, que se atribuye al Benemérito s[eñor] General don Andrés A. Cáceres, fechada en Mollepata el 12 de julio último, y que también se ha publicado en los periódicos chilenos de Lima. Como secretario de dicho, el señor General y autorizado por él debo declarar que la citada proclama es apócrifa, y que después del desastre de Huamachuco, la única auténtica es la dada en esta ciudad el 12 de agosto [de 1883], que tengo el agrado de adjuntarle. No es la primera vez que se hace uso de la suplantación e impostura, tomando el nombre del General Cáceres, para despertar sentimientos e inclinar la balanza de la opinión, en el sentido que se desea; también en diciembre del 81 apareció otra proclama en Lima, que se suponía expedida en Chicla, a consecuencia de la abdicación que del poder hizo el señor Piérola: documentos son éstos llenos de conceptos calculados, para producir determinadas sensaciones, y fraguados insidiosamente por las pasiones de partido, que nada respetan, para el logro de sus ambiciones. El señor General juzga que su deber es rechazar semejantes documentos; no sólo porque no están conformes con la verdad de los hechos, sino porque en ningún caso acepta la responsabilidad de obras que no son suyas; y para que conste, hago en su nombre esta declaración, que espero se servirá u[sted] publicarla en su acreditado diario. Aprovecho de esta oportunidad para suscribirme de u[sted] como su obsecuente y s[eguro] s[ervidor]. Florentino Portugal. Ayacucho, setiembre 16 de 1883”. De la información anterior puede deducirse que el chileno Ahumada Moreno eventualmente utilizó como fuente ya sea el texto de la proclama publicado en “La Bolsa” de Arequipa, en “El Deber” del Cuzco, o en alguno de los periódicos chilenos editados en Lima hacia agosto de 1883, sin haber tomado en cuenta la aclaración del secretario de Cáceres, que fue difundida posteriormente. La inclusión de esta proclama en la recopilación de Ahumada Moreno explica que el historiador chileno Gonzalo Bulnes hable de este documento en el volumen III de su *Guerra del Pacífico* (publicado en 1919) como un documento verdadero: “Dos días después [de la batalla de Huamachuco] [...] [Cáceres] lanzaba una proclama desde Mollepata, en que desfogaba su odio contra Iglesias a quien llamaba el «traidor del norte». A los chilenos casi no los mencionaba. Su rabioso rencor era con Iglesias” (Gonzalo BULNES, *Guerra del Pacífico*, p. 258). Pero lo más desconcertante es que Cáceres comente en sus *Memorias* (editadas en 1924) la proclama de Mollepata considerándola tácitamente como auténtica: “Sintiendo aún la angustia de nuestra inmerecida derrota, lancé en aquel pueblo una corta proclama (12 de julio) manifestando mi firme resolución de no doblegarme ante la adversidad y continuar la lucha contra el invasor, hasta donde me lo permitiesen mis fuerzas y mi voluntad inquebrantable” (Andrés A. CÁCERES, *La guerra del 79: sus campañas. Memorias*, p. 232). Esto podría revelar que, por lo menos en lo que se refiere a algunas partes del texto de las *Memorias*, la versión redactada por Julio C. Guerrero no contó con observaciones críticas y correcciones precisas que hubiesen sido realizadas por parte del propio Cáceres. Si contó con estas observaciones críticas y correcciones, el error pudo haberse debido a las dificultades de evocación por la distancia temporal frente a los acontecimientos recordados, y también a la ancianidad del ilustre militar. En otro supuesto, cabe la posibilidad de que, por lo menos en este pasaje, Guerrero simplemente no haya considerado el testimonio de Cáceres como fuente, sino que se haya nutrido exclusivamente de materiales chilenos. Así, siempre hablando de este caso, pudo haber repetido un error que aparecía en las fuentes chilenas. En otras palabras, Guerrero podría estar poniendo en boca de Cáceres informaciones que aquél consultó en fuentes chilenas. Lo que cabe destacar aquí es que este pasaje refuerza la idea sobre la cautela con que deben ser utilizadas las *Memorias* de Cáceres por el historiador que se aproxime al estudio de la Campaña de la Sierra. Finalmente, hay que decir que Jorge Basadre no menciona la proclama de Mollepata en la edición 1983 de *Historia de la República del Perú*.

Oficio con el parte oficial de la batalla de Huamachuco dirigido al Ministro de Estado en el Despacho de Guerra (Huancayo, 30 de julio de 1883)

“...en medio del revés sufrido, queda a los que han peleado en Huamachuco la satisfacción de haber cumplido noblemente con su deber, sacrificándose en defensa de la patria...”

“JEFATURA SUPERIOR, POLÍTICA I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Huancayo, julio 30 de 1883.

Señor Ministro:

Después del oficio que tuve el honor de dirigir [sic] a VS en mayo último, exponiendo las razones que me obligaban a retirarme a la zona del Norte, siguiendo la opinión de la junta de guerra que convoqué, en vista del avance de considerables fuerzas enemigas que venían por todas direcciones con el fin de destruir las pequeñas de mi mando, no he podido volver a dirigirme [sic] a ese Ministerio por haberse interpuesto el enemigo en todas las vías de comunicación, i ahora paso a poner en su conocimiento, para que eleve al Supremo Gobierno, todos los sucesos que han tenido lugar desde entonces hasta la fecha.

El 19 de mayo [sic] salí de Tarma cuando el enemigo dominaba ya la ciudad ocupando las alturas de Tarma Tambo, observando el ejército el mayor orden, el mismo que ha observado imperturbablemente en toda la marcha, efectuada siempre en pequeñas jornadas.

En el Cerro de Pasco permanecí tres días i aunque había determinado seguir por la vía de Cajatambo, noticias que recibí de que el coronel Recabarren [sic] venía a unírseme por Huánuco, me obligaron a tomar esta ruta, sabiendo que las dos fuertes divisiones de Canto i León García al mando del coronel Arriagada venían en mi demanda con orden de seguir hasta alcanzarme; i en efecto, su persecución fue sostenida, pero a gran distancia, pues aunque durante la marcha hice alto varias veces en distintos puntos para dar descanso a mis tropas, jamás se presentaron .

Llegando a Yungai debía seguir por Huailas donde positivamente estaban las fuerzas del coronel Recabarren [sic]; pero considerando que a medida que avanzaba me iba estrechando entre las divisiones que me perseguían i la que existía en el departamento de la Libertad, ordené que viniese el coronel Recabarren [sic] i trasmonté rápidamente la cordillera, haciendo consentir que por caminos extraviados regresaba al centro burlando a mis perseguidores.

Este movimiento estratégico surtió tan buen efecto, que al llegar el enemigo a aquella ciudad, no sabiendo con exactitud mi paradero i dando asentimiento a la idea de mi regreso, retrocedió rápidamente con dirección al Cerro de Pasco, perdiendo buen número de tropa, por las enfermedades, el cansancio i las fatigas inherentes a una contramarcha tan larga por caminos quebrados y de cordillera i bajo un riguroso clima.

Libre de esta peligrosa persecución, me dirijí [sic] a Pomabamba, i allí en busca de la fuerza del coronel Gorostiaga, que por datos seguros constaba de 1,400 hombres i debía encontrarse entre Corongo y Mollepata; pero a mi aproximación éste se retiró con precipitación a Huamachuco, sin embargo que en aquel último punto debía esperar un refuerzo que le venía de Trujillo, según una comunicación enemiga que llegó a mi poder.

Una nueva comunicación escrita en clave por el jefe del refuerzo anunciado, comandante González al coronel Gorostiaga me puso al corriente del movimiento que aquel iba a emprender de Santiago de Chuco para reunirse a éste en Huamachuco. Se

presentaba pues, una preciosa oportunidad, i para aprovecharla, calculada la distancia, impartí las órdenes precisas para que se movieran mis fuerzas con la seguridad de cortar el paso i capturar dicho refuerzo en el punto denominado «Los tres Ríos»; desgraciadamente, la fuerza del coronel Secada, por las dificultades insuperables del camino extraviado [sic] que tuvo que recorrer, no pudo llegar sino tres horas después que el enemigo había pasado delante de mi vista. No obstante, creyendo que éste no podría seguir hasta Huamachuco, distante aún cinco leguas i pernoctaría en las inmediaciones, tan luego como llegó el coronel Secada emprendí la marcha en la noche para darle alcance; mas luego supe, tanto por algunos paisanos que Gorostiaga en su retirada a Mollepata, tomó forzosamente a su servicio i los puso en libertad ese día, como por un piquete de caballería que mandé en su observación que nos había divisado el enemigo i seguía a marcha forzada esa misma noche sobre Huamachuco.

En esta situación viendo que los cuerpos de mi ejército habían quedado en cuadro por las enfermedades i la fuerte desertión i que la fuerza que existía estaba imposibilitada por el cansancio para seguir peregrinando, resolví atacar Huamachuco con los 1,400 hombres que me quedaban, no obstante la superioridad numérica i de condiciones del enemigo, que con el refuerzo recibido debía tener mui [sic] cerca de 2,000 hombres de las tres armas, pues yo contaba en todo caso con la firme resolución de mis soldados leales.

En efecto, en la madrugada del 8 del presente salí de «Los tres Ríos» i llegué a las 8 P.M. por las alturas que están al SE. De Huamachuco, al mismo tiempo que el jefe superior del Norte, señor Elías, con algunos voluntarios de Santiago de Chuco desplegados en guerrilla aparecía con gran aparato por las que están al Sur; ordené que el coronel Secada ocupase el cerro denominado Cuyulgo, que domina la población i que el coronel Recabarren flanqueara por la izquierda de ésta envolviendo al enemigo.

Tan luego como éste se apercibió de nuestra aproximación, en vista de nuestra actitud i a los primeros disparos de nuestra artillería, abandonó la ciudad i corrió a ampararse en el cerro Sazón que está hacia el Norte de ésta, i que es una magnífica posición por su altura, su configuración i la multitud de ruinas de antiguos edificios que forman soberbios atrincheramientos, dejando en nuestro poder parte de su caballada, algunos pertrechos i gran cantidad de vestuario, fuera del equipaje de oficiales i equipo de tropa que abandonaron en la precipitación de su fuga; i se habrían visto en la necesidad de aceptar el combate en la ciudad o perder aún su artillería, si no hubiesen tenido la precaución de conservar sus brigadas en sus respectivos cuarteles.

Una vez en posesión de dicho cerro, comenzaron a hacer un nutrido fuego de artillería sobre nuestras fuerzas que penetraban i rodeaban la ciudad, trabándose luego un lijero [sic] combate de rifle en la falda de sus posiciones, que duró hasta que sobrevino la noche.

El día 9 dispuse que se recojiera [sic] el botín dejado por el enemigo, el que trataba de impedirlo a todo trance haciendo constantemente fuego de artillería i rifle que era contestado por nuestra tropa de caballería que ocupaba la ciudad i también por nuestra artillería, sin permitirle descender ni un solo instante. Así transcurrió el día en este cambio constante de balas.

No debiendo prolongar por más tiempo esta situación, resolví asaltar las posiciones enemigas en la madrugada del día siguiente, i una vez acordado el plan de ataque con los comandantes en jefe coroneles Secada y Recabarren e impartidas todas las órdenes, lastimosamente este último jefe me hizo saber a las 9 de la noche que le había sobrevenido una fuerte enfermedad, i que no podía llevar a cabo el ataque acordado para el siguiente día, viéndome en consecuencia obligado a diferirlo para después.

El 10 a las 6 A.M. desprendió el enemigo una fuerza que venía en son de ataque sobre nuestra derecha, i para contenerla mandé una guerrilla del batallón Junín la que atacó con tal ímpetu al enemigo que lo hizo retroceder. Nuevas fuerzas sucesivamente bajaron

del cerro Sazón en protección de los suyos i éstas fueron también arrolladas por los cuerpos lijeros, Junín i Jauja, mandados respectivamente por los coroneles Vizcarra i Luna, que componían la división del coronel Máximo Tafur. El enemigo seguía destacando fuerza, i yo hacía lo propio mandando por la derecha la división del capitán de navío Astete, compuesta de los batallones San Jerónimo i Apata mandados por el coronel González i comandante Goyzueta; por el Centro la división del coronel Gastó, formada por los batallones Concepción i Marcavalle, mandados por los coroneles Carrión i Crespo; i por la izquierda de la división del coronel Cáceres con los batallones Tarapacá i Zepita mandados por los coroneles Espinosa y Borgoño; quedando de esta suerte completamente empeñado el combate en el estenso [sic] llano que separaba las posiciones enemigas de las nuestras.

El valor que desplegaron nuestros jefes, oficiales i soldados, es superior a todo encomio, haciendo retroceder al enemigo hasta una cadena de lomas que se destaca en un costado del Sazón; i cuando el empuje de los nuestros los desalojaba también de estas posiciones, mandé al coronel Recabarren [sic] para que con las pequeñas fuerzas que conservaba, diera impulso al ataque, lo que efectuó con bastante brío viéndose el enemigo obligado a refugiarse [sic] en sus primitivos i elevados atrincheramientos; entonces viendo el completo éxito obtenido en las cuatro horas de combate transcurridas, ordené que bajara la artillería a colocarse al frente del último baluarte enemigo, lo que verificó el coronel Secada que siempre estuvo a la altura de su deber, i mandé a mis ayudantes en todas direcciones para que detuvieran nuestras fuerzas a fin de que reemplazaran la munición gastada, enviando al efecto a todo el campo las distintas secciones del parque; pero fue imposible contener a muchos de nuestros valientes soldados que enardecidos i alentados por haber hecho retroceder repetidas veces a los chilenos, se lanzaron impremeditadamente sobre el cerro que ellos ocupaban, trepando con firmeza i serenidad a pesar del mortífero fuego que les hacían de sus atrincheramientos: ya por su retaguardia se esforzaba su caballería en contener a parte de sus infantes que huían en completa dispersión, i los más esforzados de los nuestros casi se confundían en la cima del cerro con sus enemigos, cuando repentinamente retrocedieron desde esa altura gritando ¡municiones! ¡municiones!...

Quiso la mala suerte que implacablemente nos persigue, que en el momento más preciso cuando iba a coronar la victoria la intrepidez i el denuedo de nuestros soldados, se les agotara la munición, i, no teniendo bayonetas, tuvieron que retroceder, causando honda impresión en todo el campo que la más horrible confusión siguió luego, e instantáneamente se declaró nuestra derrota, sin que los mayores esfuerzos fueran capaces de contenerla. Parte de la caballería enemiga apareció entonces, cortando la retirada a nuestra artillería i nuestros soldados corrieron en todas direcciones, sin que mi empeño i el de mi secretario, teniente coronel don Florentino Portugal, que fue uno de los últimos en salir del campo, lograran hacerlas reconcentrar en nuestras antiguas posesiones.

Triste, mui [sic] triste es para el que ama a su patria i ha puesto a su servicio todos sus conatos i toda su vida, verla hundirse de improviso, desde la altura a que la levantara durante la lucha el valor de sus buenos hijos. Pero en medio del revés sufrido, queda a los que han peleado en Huamachuco, la satisfacción de haber cumplido noblemente con su deber, sacrificándose en defensa de la patria i con la conciencia de que sólo la más manifiesta fatalidad pudo haber sorprendido al enemigo con la victoria en medio mismo de su derrota.

El General Silva, sin reparar en su elevada clase, pidió el primer día una compañía, que le fue concedida, al mando del mayor López i con ella tomó parte de la caballada enemiga, auxiliado de mis ayudantes Químper y Velarde; i fue el primero que entró a la ciudad, portándose siempre en lo sucesivo con el mayor denuedo, hasta que una bala cortó su existencia; el coronel Leoncio Prado hizo lujo de valor i avanzando a la cabeza de los más esforzados i, a pesar de tener rota una pierna i el pecho atravesado, salió del campo

para espirar a no lejana distancia del enemigo, i para no hacer mención especial de cada uno, baste decir que todos los jefes han rivalizado en valor, señalándose además entre los muertos, aunque no hai [sic] conocimiento exacto, a los coroneles Astete, Aragonés, Máximo Tafur, Prado i M.E. Luna. Los comandantes Goyzueta, Ponce de León i Vila i los sarjentos mayores Zavala, Váscones i Ramírez; i habiendo visto heridos a los coroneles Recabarren, Borgoño, Viscarra i Carrión i a los sargentos mayores López i Gómez sin saber de una manera positiva las demás pérdidas que haya habido.

Al recomendar a la consideración del Supremo Gobierno el digno comportamiento de todos los jefes i oficiales del ejército, debo hacer especial mención del Jefe de Estado Mayor coronel Manuel Tafur que, sobreponiéndose a su avanzada edad, ha hecho con rigor toda la campaña i tomó a su mando una fuerza para entrar bizarramente a la pelea; de mi secretario privado, teniente coronel F. Portugal que en todas las campañas del centro ha prestado importantes servicios; los secretarios de la jefatura doctor don Pedro M. Rodríguez, Daniel Heros i L. La-Puente; del coronel i teniente coronel de ingenieros Teobaldo Elespuru i E. de la Combe; de mis ayudantes que han desempeñado satisfactoriamente las más peligrosas comisiones, sargento mayor, R. Bentín, a quien le mataron el caballo en el fragor del combate; capitán Darío Henríquez, que salió herido; Enrique Oppenheimer que murió combatiendo al mando de una compañía; A. Químper i Z. del Vigo i los tenientes Romero, Costa i Velarde; i de mi escolta compuesta de la juventud tarmaña al mando del sargento mayor D. Zapatel.

La tropa que salió del campo sacó sus armas, que quedan en los distintos pueblos del Norte, i existe también la mitad del parque i cantidad de armas que no pudieron llegar a Huamachuco por falta de brigadas; así es que en aquella zona existen elementos para la organización de nuevas fuerzas.

Comprendiendo que el deber me llamaba, sin reparar ningún peligro, a vigilar por los intereses de los pueblos de mi jurisdicción, desde el campo del desastre hasta aquí, he venido atravesando constantemente por el medio de la línea enemiga, compuesta desde el Norte por la división Gorostiaga, otra división desembarcada probablemente en Casma i que se aproximaba a Huaraz, las fuerzas de Arriagada que contramarcharon de Yungai i que ocupaban de Huallanca a Huanuco, i otras fuerzas que vinieron de Huacho i que se extendían [sic] del Cerro de Pasco a Junín, avanzando a Tarma. En el tránsito me he podido librar de las numerosas partidas enviadas en mi persecución i repeler a balazos el asalto que en la noche del 26 sufrí en Tarma Tambo i en que casi fui víctima con los pocos que me acompañaban, por un destacamento de caballería que había venido borrando mis pasos, i que entró a Tarma al mismo tiempo que yo salía de esta ciudad.

Una vez aquí i en vista de la nueva i fuerte expedición que avanza sobre estas provincias, he resuelto retirarme a Ayacucho a organizar los elementos que allí existen i reforzar la división que dejé aquí al mando del coronel Dávila, para que el Supremo Gobierno disponga de ellos como tenga por conveniente.

Dios guarde a VS.

ANDRÉS A. CÁCERES

Al señor Ministro de Estado en el Departamento [sic] de Guerra”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...*(tomo VIII), pp. 218-220. La indicación de que Cáceres abandonó Tarma el 19 de mayo de 1883 es con toda seguridad un error cronológico producto del apuro con que debió redactarse este

documento. De hecho, en el presente cuerpo documental, existe por lo menos un oficio firmado por Cáceres en Tarma el 20 de julio de ese año.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al Ministro de Estado en el Despacho de Guerra (Ayacucho, 12 de agosto de 1883)

“Aunque [...] el ejército de mi mando sucumbió valerosamente en los campos de Huamachuco, me siento aún firmemente resuelto a seguir consagrando mis esfuerzos a la defensa nacional, pues el desastre sufrido, lejos de abatir mi espíritu, ha avivado, si cabe, el fuego de mi entusiasmo”

“JEFATURA SUPERIOR, POLÍTICA I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Ayacucho, Agosto 12 de 1883

Señor Ministro:

Aunque según el parte que con fecha 30 del mes último tuve la honra de elevar al Supremo Gobierno por el órgano de VS., que el ejército de mi mando sucumbió valerosamente en los campos de Huamachuco, me siento aún firmemente resuelto a seguir consagrando mis esfuerzos a la defensa nacional, pues el desastre sufrido, lejos de abatir mi espíritu, ha avivado, si cabe, el fuego de mi entusiasmo.

No se oculta a la penetración de VS. cuánto importa, en el orden político i militar, contener por todos los medios posibles a las fuerzas invasoras que avanzan hacia este departamento, estendiendo [sic] una línea de defensa en la quebrada de Izcuchaca, con el valioso concurso de las fuerzas guerrilleras que se mantienen en pie i han solicitado con insistencia mi apoyo i cooperación.

Bien es verdad que no sería difícil que el enemigo salvara el paso de la referida quebrada tomando las alturas de Canayca i Moya para avanzar sobre la ciudad de Huancavelica. Pero aún entonces convendría defender las importantes posiciones de la quebrada de Pampas, a fin de embarazar de todos modos el plan que se proponen realizar los chilenos, sometiendo toda la república al imperio de sus armas.

Sin perjuicio de procurar por mi parte la reorganización del ejército del Centro sobre la base de la división mandada por el coronel Dávila, i según me permitan los escasos elementos de que aún me es posible disponer, me dirijo a VS. con el propósito de hacer presente al Supremo Gobierno la situación porque atraviesa actualmente la zona de mi cargo, con la seguridad de que se apresurará a enviarme la mayor suma posible de elementos militares para colocar estos departamentos en pie de defensa i librarlos, a costa de todo jénero [sic] de sacrificios, de los horrores de la invasión enemiga que los amenaza.

Dios guarde a VS.

ANDRÉS A. CÁCERES

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Guerra”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VIII), p.228. Fue publicado en *La Bolsa* de Arequipa el jueves 6 de septiembre de 1883, p. 1.

Proclama del general Andrés A. Cáceres a los pueblos y fuerzas de su dependencia (Ayacucho, 12 de agosto de 1883)

“Guerrilleros: [...] Me siento orgulloso al asociar a vuestras legendarias picas y rejonas la espada que la patria me encomendó para su defensa”

“PROCLAMA DEL JENERAL JEFE SUPERIOR, POLÍTICO I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO A LOS PUEBLOS I FUERZAS DE SU DEPENDENCIA.

Conciudadanos:

Como si la cadena de nuestros inmerecidos desastres en la guerra sangrienta que sostenemos cuatro años ha no fuera demasiado pesada para poner a prueba la virilidad de los pueblos más poderosos i fuertes, el destino adverso que viene persiguiendo al Perú con implacable saña ha deparado un nuevo revés a nuestras armas.

Empujado el ejército del centro hacia las rejiones [sic] del Norte por las fuerzas enemigas que trataban de envolverlo por todas direcciones en una estrecha red de hierro merced a las ventajas que proporcionaban el poder incontrastable del número i la superior calidad de su armamento, no era difícil prever las suerte de nuestras tropas, abandonadas a sus propios recursos.

Empero si en el sombrío horizonte de nuestras expectativas [sic] apenas se dibujaban los laureles de la victoria, pues el éxito de la pelea no siempre es de los más fuertes, que suele ser también de los más esforzados; los preceptos del honor militar, inflexibles como la lei, austeros como el deber, no permitían rehuir el duelo, por mui [sic] desventajas que hubieran sido, como lo fueron para nosotros, las condiciones impuestas por el imperio fatal de los sucesos.

El 8 de julio último se avistaron los ejércitos beligerantes; el enemigo se hallaba posesionado de la ciudad de Huamachuco i defendido por los sólidos parapetos que ofrecían los edificios de la población; el nuestro se apercibía no obstante, al ataque, acostumbrado a luchar siempre i a vencer no raras veces, a despecho de todas las contrariedades del destino.

Las huestes chilenas no pudieron resistir por mucho tiempo el vigoroso empuje de nuestras armas, que se abrieron paso i penetraron en la ciudad, compensando su deficiencia con el poderoso impulso que infunden la fe i el entusiasmo patriótico puestos al servicio de la justicia.

Violentamente lanzado el enemigo de sus atrincheramientos, hubo de evacuar la población, dejando en su precipitada i vergonzosa fuga un valioso continjente [sic] de vestuario i parte de la caballada.

Si la primera jornada se coronó bajo tan favorables auspicios, no fue menos venturosa la del día siguiente, en la cual sostuvimos con notables ventajas nuestros fuegos de artillería i fusilería contra las posiciones en que se había refugiado [sic] a las faldas escabrosas de la montaña dominante de Sazón.

En el combate del 10, mucho más sangriento i reñido que los anteriores, la suerte comenzó por mostrarse propicia a nuestras armas; pero concluyó bien pronto por pagar al inexorable destino, que pesa sobre el Perú como una atmósfera cargada de ponzoña, el duro tributo de la adversidad.

Nuestras tropas, que rivalizaban a porfía en valor i denuedo, llevadas por un esceso [sic] de ardimiento patriótico, salvaban a paso de vencedor la distancia que los separaba de las últimas posiciones enemigas, introduciendo en ellas el desorden i el espanto.

Ni el toque de corneta ni la voz de mando de sus jefes i oficiales podían contener el impetuoso arrojado de esos guerreros que seducidos por los albores de la victoria, cuyos primeros rayos herían ya sus inquietas pupilas, avanzaban imprudentes hacia el abismo sin calcular que sus municiones estaban agotadas i que sus rifles carecían de bayonetas.

Las huestes chilenas que huían despavoridas sin que fuera parte a atajarlas la acción vigorosa de su caballería, apercibidas de que había cesado de improviso los fuegos de nuestra parte, volvieron las armas contra sus vencedores, que sobrecojidos [sic] de sorpresa se declararon en derrota.

He ahí, pues, el itinerario de la breve pero sangrienta campaña del Norte.

Nada, nada se ha omitido para contrapesar en la balanza del éxito la superioridad numérica del enemigo. Las combinaciones de la estratégica [sic] militar para debilitar su acción, dividiéndola con movimientos falsos, la valerosa decisión de los jefes, que parecían dominados por el frenesí de la gloria y del sacrificio; la audacia de los oficiales, superior a todo encarecimiento; el denuedo de la tropa, que en vértigo del entusiasmo había roto en el momento más decisivo el freno de la disciplina, todo, todo eso ha sido ineficaz para detener los rudos golpes que tal vez descienden del cielo como rayos de la justicia divina sobre esta patria sumida en el piélago de sus desventuras, pero no abatida aún por los reveses de su implacable destino.

La enorme cifra de muertos i heridos en los aciagos campos de Huamachuco da la medida del encarnizamiento de la lucha.

No importa. Todavía circula por mis venas la sangre que juré derramar sin reserva en aras de la defensa nacional; todavía se estremecen vigorosas las fibras del corazón al grito del deber; todavía se mantienen en pie los valerosos pueblos de Junín i Huancavelica, decididos a rescatar a costa de su preciosa existencia los sagrados derechos de la República. I mientras haya sacrificios que arrostrar en la escala de los supremos esfuerzos, apuremos hasta sus heces la amarga copa del deber.

Es verdad que la paz es el bien que todos ambicionamos con vehemente anhelo; pero también es cierto que no es posible procurarla sin mengua i humillación fuera del derrotero que nos marca la brújula de la guerra. Buscarla por otro camino sería nada menos que implorar de rodillas la clemencia del vencedor i someternos como siervos abyectos a la afrentosa coyunda de su despótica voluntad.

Con la humillación i la deshonra jamás transijen [sic] los pueblos libres. No olvidemos que la dignidad en medio del infortunio es la única áncora que habrá de salvar al Perú del naufragio [sic] total.

Soldados:

En la obra de la defensa nacional a vosotros os toca la tarea más ardua. Mientras más duras son las pruebas a que os sujeta vuestra patriótica consigna, mientras más rebelde se muestre la fortuna para recompensar vuestras fatigas, debe ser más inquebrantable vuestra firmeza templada al calor de la adversidad.

Si el campo de batalla sigue negandoos los laureles de la victoria, la satisfacción del deber cumplido hasta el heroísmo será en todo caso el premio de vuestros esfuerzos.

Guerrilleros:

Menos que nadie puedo ser indiferente a los fervientes votos que hacéis por la patria. Me llamáis a vuestra cabeza para dirigir [sic] una vez más el vigoroso impulso de vuestros brazos i compartir vuestras fatigas i penalidades. Heme aquí dispuesto a ayudaros i sucumbir en la demanda a vuestro lado.

Me siento orgulloso al asociar a vuestras legendarias [sic] picas i rejonas la espada que la patria me encomendó para su defensa.

Quiera la Providencia guiar nuestros pasos en la espinosa senda del sacrificio común i hacerla más propicia a nuestros afanes; senda en la cual jamás os abandonará vuestro jeneral [sic] i amigo.

ANDRÉS A. CÁCERES.

Ayacucho, agosto 12 de 1883”.

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...*(tomo VIII), pp. 227 y s. Cáceres ratificó la autenticidad de esta proclama en carta al presidente Montero, fechada en Andahuaylas, el 4 de octubre de 1883 (incluida en el presente apéndice documental). La proclama fue publicada en *La Bolsa de Arequipa* el jueves 6 de septiembre de 1883, p. 1. Hasta esta última fecha (según comentario de *La Bolsa* del día siguiente), la batalla de Huamachuco había sido conocida en Arequipa, entonces sede del gobierno peruano, únicamente a través de versiones triunfalistas chilenas que habían comenzado a circular a partir del domingo 22 de julio, en medio de un explicable espíritu de zozobra nacional (*La Bolsa*, lunes 23 de julio de 1883, p. 1).

Carta personal de Andrés A. Cáceres a un destinatario desconocido en Arequipa (Ayacucho, 15 de agosto de 1883)

“Al pasar por los pueblos de los Departamentos de Junín, Huancavelica y Ayacucho, maravillado una vez más he visto que todos ellos están, hoy más que nunca, llenos de admirable resolución y entusiasmo para emprender nuevamente sus anteriores memorables jornadas [...] La fe en estos pueblos no se ha extinguido: cada día es más ardiente; y mientras ella exista puede obrarse prodigios. Contamos pues con el número de millares de guerrilleros que con alegre entusiasmo esperan la hora del sacrificio en aras de la Patria”

“Ayacucho, Agosto 15 de 1883

S[eño]r d[on] N.N.

Arequipa

Estimado amigo:

Después del desastre de Huamachuco llegué a este lugar el diez del presente, donde [h]e leído con suma satisfacción sus dos estimables llenas de sentimientos de verdadero patriotismo, la una de 31 de Mayo, y la otra del 3 Junio últimos, las que contesto con verdadera complacencia.

Antes le daré ligeras noticias de todos los sucesos en mi expedición [sic] al norte.

A consecuencia de verse el pequeño Ejército del centro, acantonado en Tarma, perseguido por una poderosa expedición [sic] de fuerzas enemigas en número muy superior a las nuestras, convoqué junta de guerra, con el enemigo a la vista.

Mi resolución tenas [sic] fue librar el combate en el centro en uno de los puntos más ventajosos que en esas circunstancias de presentarse [sic] ; mas muy a pesar mío tuve que emprender mi retirada al norte por haberlo resuelto así la junta por mayoría absoluta. La retirada se hizo con el mayor orden y siempre con el enemigo a la vista. Perseguido ya nuestro pequeño ejército no sólo por las fuertes Divisiones de Canto y García León de más de 4,000 hombres al mando del coronel Arriagada, sino también por las fuerzas del coronel Gorostiaga que en número más o menos de 1,800 que venían del norte a mi encuentro para cerrarme, así como las fuerzas del Comandante Gonzáles que en su protección venían de Trujillo; después de haber burlado al enemigo muchísima[s] veces en mi tránsito con movimientos estratégicos: viéndome ya acosado por todas direcciones por las fuertes Divisiones enemigas y por los traidores a la Patria, que con ellos hacen causa común; de otro lado: el natural cansancio de nuestros soldados, las enfermedades que los diezaban y mil dificultades que hacían imposible seguir nuestro rumbo a Cajamarca para develar [sic] allí y matar en su germen la facción de Iglesias; me resolvieron a empeñar un desigual combate en la llanura de la quebrada de Huamachuco con 1,400 hombres que componían nuestro Ejército [sic], contra la División Gorostiaga. Tres días de heroico combate: 8, 9 y 10 del pasado.

El primero el enemigo fue desalojado de la población refugiándose en su fuga en los fuertes atrincheramientos de un inmediato cerro bastante escabroso y lleno de peñolería; ese día se le tomó parte de la caballada, sus pailas, algo de pertrechos, gran cantidad de vestuario y el equipo de sus jefes y oficiales. El 2º día fuego nutrido y sostenido de artillería y fusilería de ambas partes, sin que el enemigo pudiese dar un solo paso adelante de sus atrincheramientos. El último día después de 5 horas de sangrienta lucha la victoria se declaraba de nuestra parte.

Nuestros valientes soldados, nuestros denodados oficiales y jefes que combatían confundidos con los primeros, dieron todos admirables y nunca bien ponderadas pruebas de heroísmo; y nuestros soldados cegados por el más exuberante entusiasmo al ver arroyados [sic] a nuestros enemigos, dispersos a sus infantes, que apenas podían ser contenidos por su caballería, lanzáronse como hambrientos leones sobre su presa sin que pudiera contenerlos ninguna voz de mando, ningún poder humano...

¡Cuánto hay que lamentar sin remedio la falta, sin razón, de bayonetas en nuestros soldados: en esos momentos, ellos habrían coronado la victoria! Nuestras bandas tocaban ya diana, el triunfo era nuestro. Mas en los instantes más solemnes viéronse faltos de municiones; un fatal grito sembró la confusión [sic] : ¡Nos faltan municiones!...

Entonces el enemigo cobra aliento sale de sus escondites y se hace dueño del campo...

He aquí el desenlace del valeroso ejército [sic] del centro, sin auxilio, sin protección, diremos mejor abandonado. Con todo en medio de nuestros desastres, de los rigores de la mala estrella, que nos persigue, abrigo la noble satisfacción de haber cumplido nuestro deber, yo y los que me obedecían, la lealtad del patriota, con el honor del soldado; y al lado de esa satisfacción me acompaña de no haber seguido la feliz gloriosa suerte de mis compañeros que heroicamente cayeron en el campo del honor.

Y obligado como estoy hasta el sacrificio por la defensa de mi Patria, libre de toda ambición personal, después de haber emprendido una marcha indescriptible, sobre la larga línea enemiga escapándome de sus manos a cada instante hasta llegar a Jauja, me ocupo hoy de organizar pequeñas fuerzas con los 300 rifles venidos de Arequipa; pero si en mi tenaz afán, si en mi inexorable [re]solución no encuentro apoyo, y toco como siempre con decepciones, entonces con la misma firmeza, resuelto estoy a renunciar el cargo que tengo

en el Centro y retirarme a la vida privada; pues hasta ahora mis sacrificios han sido mal interpretados por mis gratuitos opositores que imaginando [sic] contra mí ingratas suposiciones, quieren hacerme el blanco de injustas acusaciones.

De Huancayo oficié al Supremo Gobierno dándole parte detallado sobre los sucesos de Huamachuco; espero lo que él y su Gabinete resuelvan sobre la grave y trasce[n]dental situación de los pueblos del Centro con la nueva invasión enemiga de chilenos y “achilenados”, los que con fuerzas considerables ocupan a la fecha todo el Departamento de Junín.

La división Dávila que a mi regreso encontré en Jauja en muy buen pie, se halla en Izcuchaca; con esta división y la fuerza que estoy organizando en este lugar, cuenta hoy el Ejército [sic] del Centro con 1,000 hombres armados.

Al pasar por los pueblos de los Departamentos de Junín, Huancavelica y Ayacucho, maravillado una vez más he visto que todos ellos están hoy más que nunca, llenos de admirable resolución y entusiasmo para emprender nuevamente sus anteriores memorables jornadas; cada pueblo forma una columna de guerrilleros o lanceros sin escluir [sic] a ninguno de sus habitantes, muchos de ellos con armas de precisión.

La fe en estos pueblos no se ha extinguido: cada día es más ardiente; y mientras ella exista puede obrarse prodigios.

Contamos pues con el número de millares de guerrilleros que con alegre entusiasmo esperan la hora del sacrificio en aras de la Patria.

Si el Gobierno con un poco más de desprendimiento mandase el ejército de línea del Sur en protección del Centro, entonces se lograría mantener como antes dividida la atención del enemigo, pues con la cooperación de los guerrilleros y las fuerzas que vienen del Sur podr[í]amos avanzar hasta las puertas de Lima. Y caso que el enemigo pensase atacar Arequipa, ella para su defensa contaría con su Guardia Nacional y el armamento que viene de la Argentina. De lo contrario no existiendo en el Centro elementos de resistencia el enemigo avanzaría hasta dominar todo el Centro y Sur obligando a nuestro Gobierno Constitucional a reconcentrarse en Arequipa, cuyas consecuencias serían de fatales resultados. Así alcanzaremos que Chile, persuadido de que el gobierno de Iglesias no está sostenido sino por sus bayonetas, se verá obligado a tratar con nuestro Gobierno Constitucional, y conseguiremos hacer una paz equitativa y decorosa.

Al contestar al tenor tan sencillo como elocuente de sus cartas le hablaré a u[ste]d sinceramente. Amigo mío, si todos procediesen como u[sted] piensa; si todos buscasen la salvación de la Patria unificados por los patriotas sentimientos que a u[ste]d le animan, entonces contaríamos con poderosos elementos de defensa contra el enemigo común: en la unidad está la fuerza; en la voluntad unificada de los pueblos está su propia salvación. Esperemos pues el curso de los acontecimientos para no desmayar en la gran obra de la salvación de nuestra Patria.

A su hermano N... sírvase u[ste]d retornarle sus recuerdos; y a toda su estimable familia un afectuoso saludo. Como siempre me complazen[sic] en renovarle mis simpatías y marcada estimación como su invariable amigo y s[eguro] s[ervidor].

Andrés A. Cáceres”

FUENTE: Periódico *La Prensa Libre*. Lima, miércoles 16 de enero de 1884, p. 3.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Ayacucho, 19 de agosto de 1883)

“[...] si tú te persuades que para el caso de una invasión a Arequipa basta la Guardia Nacional de ese pueblo aguerrido y valeroso, que puede aumentarse hasta donde se quiera con las armas que están para llegar de la Argentina y con los numerosísimos brazos que aún tiene desocupados y que pueden ocurrir del Departamento de Puno, y te decides a mandar a estos lugares el ejército de línea, entonces podríamos con el auxilio de los buenos elementos que aquí existen, regresar a paso de vencedor hasta Lima, obligando al enemigo a convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos para sostener a Iglesias y de que no hay otra paz posible sino la que pueda celebrar con tu Gobierno. Esto es factible y necesario; medítalo, y espero que tu resolución será favorable; máxime cuando desapareciendo toda resistencia por este lado, Arequipa quedaría como el único objetivo donde concurrirían todas sus fuerzas, y conviene mantener dividida su atención y sus esfuerzos”.

“S[eñor]r Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

En la que tuve el agrado de dirigirte [sic] hace pocos días, narrándote rápidamente lo ocurrido en mi fatal expedición [sic] al Norte, te decía también que iba a ocuparme en la reorganización e incremento de fuerzas aprovechando de las pocas armas existentes; y tal es mi empeño del momento, esperando ver cumplido mi deseo muy en breve.

Los chilenos han estado reconcentrando sus fuerzas en Huancayo, donde tenían ya los Bat[allones] «Maule» y «Miraflores», 8 piezas de artillería y 200 hombres de caballería, y sólo esperaban el «Buin» para seguir su marcha a estos Departamentos. Mi intento es acelerar el arreglo de Gend[arme]s del Cuzco para ir a reforzar Yzcuchaca [sic] y con el auxilio [sic] de los guerrilleros impedir cuanto sea posible el avance del enemigo; pero también comunicaciones venidas por Huaitará dicen que por Yca [sic] se espera una expedición [sic] a estas regiones, y si esto es cierto, será vana toda tentativa de resistencia y de todo punto forzoso ir al otro lado del Pampas con el conjunto de elementos bélicos que en esta zona existen, en la que se establecerá definitivamente la autoridad de Yglesias [sic]. Pero esta situación puede cambiar por completo hasta operarse una reacción segura y salvadora, si tú te persuades que para el caso de una invasión a Arequipa basta la G[uardia] Nacional de ese pueblo aguerrido y valeroso, que puede aumentarse hasta donde se quiera con las armas que están para llegar de la Argentina y con los numerosísimos brazos que aún tiene desocupados y que pueden ocurrir del Dep[artamen]to de Puno, y te decides a mandar a estos lugares el ejército de línea, entonces podríamos con el auxilio [sic] de los buenos elementos que aquí existen, regresar a paso de vencedor hasta Lima, obligando al enemigo a convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos para sostener a Yglesias [sic] y de que no hay otra paz posible sino la que pueda celebrar con tu Gobierno. Esto es factible y necesario; medítalo, y espero que tu resolución será favorable; máxime cuando desapareciendo toda resistencia por este lado, Arequipa quedaría como el único objetivo donde concurrirían todas sus fuerzas, y conviene mantener dividida su atención y sus esfuerzos.

La suprema resolución separando las Provincias de Lucanas y Parinacochas de este Departamento para anexarlas al de Arequipa durante la guerra, ha causado la más desfavorable impresión en todos los habitantes y en todos los círculos; y dada la delicadeza de la situación que atravesamos, debo decirte que tal medida ha sido inconsulta y puede

tener graves consecuencias aunque no sea sino en la opinión. Fuera de esto y para hacer más agravante el caso, se ha nombrado de Sub-Prefecto de una de esa [s] Provincias a un tal Carlos Flores, autor, con su hijo, de todos los escándalos pasados en que se revelaron contra esta Jefatura desconociendo toda autoridad, perseguido como deudor al Fisco de una fuerte suma y el elemento más nocivo y disociador de que haya ejemplo; y a este individuo que debía estar en la cárcel, no sólo se le tolera y se le apoya, sino que se va hasta el punto de dislocar un Departamento para darle dominio según sus aspiraciones, dando la más tremenda campanada de desmoralización. Yo en cumplimiento de mi deber perseguí y acusé a ese individuo, sin animosidad ni prevención alguna, pero por obligación y por justicia; y hoy el Gobierno deja burlada mi autoridad, haciendo prevalecer y triunfar menguadas pretensiones y elementos dañosos. Así es imposible mi subsistencia en esta Jefatura.

Tuyo af[ectísim]o amigo y s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Esta carta incluye, al final, la siguiente anotación en otra letra, probablemente originada en la secretaría del presidente Montero: “Anuncia como inevitable una próxima invasión del enemigo sobre Huancavelica y Ayacucho, la cual no podrá resistir con los elementos que ahora tiene. Pide el ejército de línea de Arequipa para marchar sobre el enemigo – Asegura que ha sido mal recibida la anexión de Lucanas y Parinacochas al Dep[artamen]to de Arequipa, y dice que el Gobierno de V[uestra] E[xcelencia] ha dejado burlada su autoridad con el nombramiento de Subprefecto en favor de Flores”.

Decreto del general Andrés A. Cáceres (Ayacucho, 19 de agosto de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Ayacucho, agosto 19 de 1883

Para los efectos a que se contrae la presente solicitud, nómbrase una comisión compuesta del fiscal de la ilustrísima corte superior del departamento y del cajero fiscal del mismo. Comuníquese, etc.

Cáceres”.

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, p. 238. Según aparece en esta fuente, la nota fue tomada del Nro. 21 del *Registro Oficial* de Ayacucho del 15 de septiembre de 1883. La nota se refiere a una solicitud presentada por el teniente coronel Francisco C. Mendizábal dos días antes, en Ayacucho, para que sea definida la comisión encargada de examinar las

cuentas y documentos de la sección de contabilidad del Estado Mayor del Ejército del Centro, que estaba bajo su jefatura.

Decreto del general Andrés A. Cáceres (Ayacucho, 28 de agosto de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Ayacucho, agosto 28 de 1883

Apareciendo del acta sentada por la comisión nombrada para examinar las cuentas de la sección de contabilidad del ejército del centro, mandada a esta jefatura por dicha comisión, que las que corresponden a los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente año están debidamente comprobadas; y de conformidad con la presente solicitud; apruébanse las referidas cuentas y depositense sus comprobantes en la caja fiscal de este departamento. Comuníquese, etc.

Cáceres”.

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, p. 241. El decreto se refiere a un oficio cursado por el teniente coronel Mendizábal, jefe de la sección de contabilidad del Estado Mayor del Ejército del Centro, suscrito en Ayacucho el mismo día, solicitando una autorización de cuentas.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Ayacucho, 20 de septiembre de 1883)

“Pero, debo hablarte con ingenuidad en el seno de la confianza, los hombres que compartían ayer contigo el poder no eran guiados por la antorcha del patriotismo, sino por un espíritu egoísta cuyo influjo contenía tus arranques naturalmente generosos y tus mejores disposiciones, con el fin de privarme de mayor acción, sin reparar que por este torcido camino labraban la ruina del país, y que las luchas de esta zona no sólo mantenían en pie nuestra bandera, sino que atrayendo hacia sí gran parte de la fuerza enemiga, impedían el proyectado ataque a Arequipa”

“S[eñ]or Contra-Almirante
D[o]n Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

Tus cartas del 30 de agosto último y 6 del actual, tan deseadas, han venido a dar aliento y esperanzas a mi espíritu. Francamente, cuando ya sólo pensaba en retirarme a la vida privada, con la conciencia de haber hecho por el país cuanto ha estado a mis alcances, me llega la noticia de que al fin te has resuelto a mandar elementos al Centro. Si esto hubiera ocurrido antes, cuando yo lo exigía [sic] en nombre de la patria viendo dibujarse claramente los peligros que amenazaban mi Ejército y en él la situación delicadísima del país, no pesarían sobre nosotros los últimos desastres y antes bien, nuestras condiciones serían muy distintas e inmensamente ventajosas. Pero, debo hablarte con ingenuidad en el seno de la confianza, los hombres que compartían ayer contigo el poder no eran guiados por la antorcha del patriotismo, sino por un espíritu egoísta cuyo influjo contenía tus arranques naturalmente generosos y tus mejores disposiciones, con el fin de privarme de mayor acción, sin reparar que por este torcido camino labraban la ruina del país, y que las luchas de esta zona no sólo mantenían en pie nuestra bandera, sino que atrayendo hacia sí gran parte de la fuerza enemiga, impedía[n] el proyectado ataque a Arequipa. Ya, pues, que pones a mi disposición fuerza organizada y elementos, y me ofreces auxiliar [sic] esta zona con toda la decisión que su importancia requiere, no puedo escusarme [sic], porque pública y solemnemente he prometido no omitir ningún sacrificio en aras de la patria.

Las circunstancias que me rodean al principiar esta nueva era, son muy difíciles: la invasión a estos Departamentos para introducir con la punta de las bayonetas el iglesismo, está ya en Iscuchaca [sic], después de haber sido defendido el terreno palmo a palmo por los guerrilleros, cuyo entusiasmo ha crecido al verme de nuevo entre ellos; habiéndose retirado la tropa de línea en conformidad con mis instrucciones, pues no quiero esponerla [sic] hasta que haya probabilidades de buen éxito. Según las noticias que he recibido, son dos mil hombres los que han llegado a Izcuchaca, otra fuerza viene por la ruta de Pampas, Provincia de Tayacaja, y a retaguardia avanzan los cuerpos salidos últimamente de Lima. En consecuencia, yo, una vez que reúna los 400 hombres de la División Dávila a los 200 que están aquí y vinieron del Cuzco, iré con toda esta fuerza a Andahuailas [sic], donde espero encontrar la División Luna: incrementadas y bien organizadas estas divisiones con los 1,000 rifles que también me mandas, ya se podrá tomar medidas de alguna consecuencia. Pero si quieres perfeccionar tu obra, permitiéndome que emprenda operaciones de alguna significación; si te convences de que el simple amago por este lado, debilita el intento sobre Arequipa, y que la espulsión [sic] de los invasores de esta región cambiaría ventajosamente las condiciones del país, mándame una División más, por lo menos: entonces, verás realizarse una gran obra que sería exclusivamente [sic] tuya. Considera que sólo que cesen las hostilidades en el Centro, podrá el enemigo reconcentrarse sobre Arequipa, y que mientras más vivo sea por aquí el ataque, más disminuyen las posibilidades de realizar esa empresa; fuera de que, llegado el caso, Bolivia tendría que mandar auxilio [sic] o romper la alianza. Medita sobre esto y rompiendo las vallas que antes te han detenido, impulsa completamente este ventajoso sitio de operaciones, que por ser el principal y el que más cuidados ha ofrecido y ofrece al enemigo, es su preferente objetivo y trata de ocuparlo en su totalidad. También mándame cuatro cañones de a cuatro rayados, que ésta es arma de gran efecto en la configuración de estos lugares; y brigadas, pues aquí ya no existen mulas. He aquí mis pedidos aprovechando de tus ofrecimientos, que espero me los proporcionarás.

Ahora, paso a hablarte sobre un asunto muy grave y sobre el que ya en una de mis anteriores te llamé la atención. La separación de Lucanas y Parinacochas de este Departamento ha causado la más desagradable sensación en todos, y en la actualidad sus funesta[s] consecuencias son inmediatas y palpables. Ocupado Junín por los chilenos ese Departamento no ofrece el menor recurso, Huancavelica, aunque no lo estuviera, está organizado en guerrillas y tampoco contribuye con nada ni tiene ya con qué contribuir; este Departamento de Ayacucho fuera de los disturbios de algunas Provincias como Huanta y

La Mar que las tiene de hecho segregadas, está sumido en tal postración y pobreza que su ofrenda sería insignificante: por manera que ¿de dónde se sacan recursos para atender al nuevo Ejército, si se separan las dos únicas Provincias que pudieran proveer, por su riqueza y porque hasta ahora están intactas? Quiero que resuelvas esta cuestión importante. Pero al lado de este asunto, hay otro más grave y que atañe a mí personalmente. Al separarse esas Provincias se ha nombrado de autoridades de ellas a los Flores; y esto es profundamente desmoralizador y un desaire inmerecido a mi autoridad; porque a esos individuos esta Jefatura los ha perseguido por deudas al Fisco el uno y por trastornadores del orden ambos, pues aun en mi Memoria los acuso por haber revolucionado Parinacochas desconociendo mi autoridad. Y, ¿se separa esas Provincias para poner de autoridad a semejantes hombres? ¿Tan poco vale mi autoridad y mi persona que se prefiere a bandoleros de ese género? No; con entera franqueza, si esos individuos siguen en esos puestos, cuenta con que de hecho dejo la Jefatura. No quiero comunicarte cómo explicar [sic] aquí ese escándalo; pero juega en ello la cancelación de una cuenta de tu ministro Herrera a los tales Flores. Ya ves que esto no es digno de tu Gobierno.

Tuyo af[ectísim]o amigo s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Esta carta incluye, al final, la siguiente anotación en otra letra, probablemente originada en la secretaría del presidente Montero: “Agradece la remisión de armas y fuerzas. Da cuenta de la expedición [sic] chilena sobre Yzcuchaca [sic] y de su retirada a Andahuaylas. Pide una División más. Insiste en creer inconveniente la separación de Lucanas y Parinacochas, y dice que en ella y en el nombramiento de Flores juega una cancelación de cuentas del Ministro d[octo]r Herrera. Renunciará en caso contrario”.

Decreto del general Andrés A. Cáceres (Andahuaylas, 2 de octubre de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Andahuaylas, octubre 2 de 1883

Siendo exactos los hechos que se relacionan en la presente solicitud; apruébase la apertura de la nueva cuenta en el libro manual de la oficina que corre a cargo del recurrente desde el mes de junio del presente año, y también los pagos verificados por él en los departamentos de Junín y Huancavelica, correspondientes al mes de mayo y que rezan en la adjunta planilla que va sellada y rubricada por esa jefatura, la que deberá ser sometida para su examen a la junta revisora nombrada al efecto y reservada para unirla [a] los demás documentos del referido mes que existen en poder del pagador sargento mayor don José A. Seminario, que quedó en el norte después del desastre de Huamachuco, y cuyo conjunto forma los comprobantes del mes de mayo que queda pendiente por este motivo. Vuelva en consecuencia a la sección de contabilidad para los fines consiguientes. Regístrese. Cáceres”

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, pp. 244 y s. El decreto se refiere a un oficio cursado por el teniente coronel Mendizábal, jefe de la sección de contabilidad del Estado Mayor del Ejército del Centro, suscrito en Ayacucho el 23 de septiembre de ese año, relativo a una aprobación de pagos y a la apertura de una nueva cuenta en el libro manual de su oficina.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Lizardo Montero (Andahuaylas, 4 de octubre de 1883)

“Hazme la justicia de creer que no abrigo contra ti ninguna animosidad; pero muy distinta sería nuestra situación, si tú hubieras cumplido los compromisos que contrajiste conmigo en Tarma. Llegaste a Arequipa y olvidaste tus ofertas, no sé por qué motivo o influencia a pesar de mis instancias, sin que el desenvolvimiento de los sucesos desde entonces hasta hoy haya justificado en lo menor semejante proceder”.

“Andahuaylas [sic], oct[ubr]e 4 de 1883
S[eñ]or Contra-Almirante
D[on] Lizardo Montero
Arequipa.

Querido amigo:

Como te anuncié en mi última, la invasión del enemigo sobre Ayacucho se ha verificado con rapidez, obligándome a retirarme de aquella ciudad el 25 del p[roxim]o p[asa]do cuando la expedición [sic] se acercaba por la doble vía de Julcamarca y Huanta. Sin embargo de mi retirada para no comprometer mis pocas fuerzas hasta reunir un número competente, dispuse que los guerrilleros de los pueblos opusieran toda resistencia posible y molestaran al enemigo en su tránsito. Así lo han cumplido con sin igual arrojo, muy particularmente el pueblo belicoso de Huanta, que largo tiempo nos ha mostrado una actitud indecisa y alarmante facinado [sic] por las instigaciones pérfidas de algunos de sus cabecillas comprometidos por el iglesismo, pero cuando se convencieron que no eran sólo los iglesistas sino los chilenos a quienes se trataba de introducir y que entrambos existía completa alianza, castigaron horrorosamente con la muerte a sus criminales inspiradores y se levantaron valerosamente a ponerse frente de los invasores. La lucha no se dejó esperar, y aunque inmensamente desigual fue sostenida con desesperación con grandes pérdidas de uno y otro lado. No tengo pormenores sobre este hecho; pero sé que, como era natural, al fin venció el número y que habiendo entrado a Huanta, después de saquear la población la incendiaron completamente. El 30 deben haber entrado a Ayacucho.

Al llegar aquí el 3, después de una marcha tranquila y sin novedad, he encontrado el B[atallón] «Junín» de 320 plazas, en lugar de 500 que se me anunciaron, y 60 hombres de caballería. De Ayacucho, a más de las 3 columnas de infantería de 200 plazas, más o menos, cada una, he traído un Cuerpo de G[uardia] Nacional desarmado que la víspera de la salida se acuarteló y alistó voluntariamente. Desde luego me ocupo de la organización e incremento del nuevo Ejército, para lo que cuento movilizar [sic] parte de la G[uardia] Nacional de esta Provincia, y sólo espero la llegada de las armas, que no sé donde se encuentran, para quedar listo para abrir nueva campaña.

Lo único que me atormenta es la falta de fondos para sostener el Ejército. La tropa venida de Ayacucho está descalza y desnuda, y hasta ahora el s[eño]r Prefecto no puede proporcionar ni para una propina, pues no existe un centavo en caja. El cobro de contribuciones será moroso y cuando se lleve a cabo no alcanzará a satisfacer las necesidades más urgentes de toda la fuerza que debe reunirse; siendo, como es, por hoy este Departamento la única fuente de recursos. Creo, pues, indispensable que mandes algún contingente [sic], de otra suerte tocaré con obstáculos insuperables.

Voy a contestar tus favorecidas de 16 de Agosto, 13 de Set[iembre] y 20 de este mismo mes, dirigida [sic] esta última por tu Secretario.

Siento profundamente el disgusto que te ha producido mi carta del 19 de agosto. Tú no puedes dudar de mi personal afecto al amigo, de mi lealtad como soldado desinteresado y patriota y de lo mucho en que aprecio tus nobles cualidades. En los conceptos que contiene la citada carta no debes ver sino la franqueza con que debe hablar el amigo que se interesa por el amigo y por la suerte del país, cuando siente desgarrada su alma, viendo infructuosos sus sacrificios, que debidamente atendidos, han podido producir grandes ventajas en lugar de amargos contratiempos y decepciones. Hazme la justicia de creer que no abrigo contra ti ninguna animosidad; pero muy distinta sería nuestra situación, si tú hubieras cumplido los compromisos que contrajiste conmigo en Tarma. Llegaste a Arequipa y olvidaste tus ofertas, no sé por qué motivo o influencia a pesar de mis instancias, sin que el desenvolvimiento de los sucesos desde entonces hasta hoy haya justificado en lo menor semejante proceder. Tu esclarecido patriotismo habría operado grandes hechos, si un círculo fatal, cuya perniciosa influencia que está en la conciencia de todos en todos los ámbitos de la República, no hubiese ofuscado el camino trazado por tus rectas intenciones, asediándote especialmente en contra mía con injuriosas sospechas, como si no hubiese dado infinitas e incontestables pruebas de la rectitud de mis procedimientos, y de que mi única ambición ha sido y es trabajar y morir como bueno en defensa de la patria. Consecuencia de tus miramientos a ese fatal influjo ha sido la inercia a que por tanto tiempo se ha condenado el cúmulo de elementos encerrados en Arequipa, y que ha originado el desprestigio de tu Gobierno; y la terrible necesidad en que se ha puesto al país de sacrificar por fracciones y en lucha desigual los elementos que reunidos habrían cambiado nuestra triste situación. No creas que alguien de los que me rodean pueda sucitar [sic] en mí prevenciones: todos saben cuánto te estimo para propalar en contra tuya ni una palabra, y sirven abnegadamente y obedecen sin observación: si te hablo así, aunque sé que te causo gran disgusto, es porque en el seno de nuestra íntima y sincera amistad, debo usar de esta franqueza, por dura que sea, por bien de tu administración y de tu nombre. Veo con dolor que tocamos a un mal sin remedio, y deseo que cambies el modo de ser que te ha tenido encerrado y que no salvará al país. Por mi parte te aseguro que mi mayor bien sería recogerme a la vida privada y si tienes a quien poner en mi lugar, lo veré con el mayor agrado; debiendo abrigar el más firme convencimiento que, mientras tanto, te serviré y ayudaré con la misma decisión que antes.

Si como me participa tu Secretario se verifica la expedición [sic] chilena sobre Arequipa, es de esperarse la actitud decidida que tomará Bolivia ofreciendo todo género de auxilios [sic]. En aquella emergencia [sic] es seguro que tomarán el Departamento de Puno y por lo tanto, antes de que quedemos incomunicados deseo saber el plan que se ha trazado el Gobierno para subordinar a él mis procedimientos.

La proclama que se me atribuye fechada en Mollepata es apócrifa, por lo que he hecho que así lo declare en mi nombre mi Secretario en una esquela dirigida [sic] al Director de «La Bolsa» [de Arequipa] que supongo que ya se haya publicado. Todos los conceptos de esa proclama están en contradicción con la verdad de los hechos y es obra de las pasiones de partido. La única auténtica es la espedida [sic] en Ayacucho en 12 de Agosto.

Siento profundamente tu enfermedad consecuencia de un cólico de que me habla tu Secretario y deseo ardientemente tu completo restablecimiento, tan necesario ahora más que antes con los graves cuidados y atenciones que requiere la difícil situación que se te prepara con motivo de la invasión. Te deseo, pues, salud y acierto.

Con el fin de desvanecer cualquier temor que pudiera haber a mi respecto y de que acordemos un plan para lo sucesivo, querría dar un [ilegible] a esa para conferenciar contigo. Te lo consulto y espero tu asentimiento para que no se me juzgue también mal por este motivo. Esto me proporcionaría además el gusto de darte un abrazo.

Tuyo afectísim[o] amigo y seguro s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico). Esta carta incluye, al final, la siguiente anotación en otra letra, probablemente originada en la secretaría del presidente Montero: “Da cuenta de la heroica resistencia de Huanta y de la próxima ocupación de Ayacucho por los chilenos. Hace presente el pésimo estado de sus tropas, que carecen de todo, y pide armas para el B[atall]ón de Nacionales que trajo de Ayacucho. Satisface a V[uestra] E[xcelencia] por los conceptos de su carta del 19 de Agosto, haciendo protestas de su afecto sincero a V[uestra] E[xcelencia] y de su lealtad. Cree que el círculo de V[uestra] E[xcelencia] le ha sido hostil. Espera que Bolivia auxiliará a V[uestra] E[xcelencia] con toda clase de recursos. Dice que la proclama fechada en Mollepata y se le atribuyó, no es suya, y consulta si será conveniente que venga a esta capital para ponerse de acuerdo con V[uestra] E[xcelencia]”.

Carta personal de Andrés A. Cáceres a Antonio Miró Quesada (Andahuaylas, 15 de octubre de 1883)

“Yo reconozco en Montero muy buenas prendas; pero lastimosamente está dominado por un pequeño círculo de personas que nada valen ni nada significan [...] deseo que mueva V. todos los resortes posibles para hacerle comprender a Montero sus propias conveniencias y las de la patria...”

“Andahuaylas, Oct[ubre] 15 de 1883

S[eñ]or d[octo]r d[o]n Antonio Miró Quesada

Lima

Muy estimado amigo:

Con el propósito de que en esa se sepa la verdadera situación en que me encuentro y la buena disposición que anima a todos los pueblos del Centro, me dirijo a V. valido de nuestra amistad, para que conozca lo que aquí ocurre; pidiéndole al mismo tiempo que reciba mi más cordial saludo.

Por el parte oficial que dirijí [sic] al Gobierno y por las mismas publicaciones de los chilenos estará V. al cabo de las causas que determinaron el desastre de Huamachuco, que se resumen en la desgracia y fatalidad que siguen castigando implacablemente este desdichado país y a pesar del incomparable denuedo de los pocos que me acompañaron.

Huamachuco, estimado amigo, es el combate en que se ha ostentado por Jefes, Oficiales y soldados el valor peruano, y lo habría escojido [sic] para fin de mi carrera.

Después de aquel fatal desastre, vine decidido a retirarme de la escena pública; pero me encontré con cartas de Montero y comunicaciones oficiales en que se me hacían los mayores ofrecimientos y se me pedía en nombre de la patria que reorganizara mi Ejército, poniendo desde luego a mi disposición las fuerzas comandadas por el C[orone]l Luna que se me aseguraba constaban de 500 hombres de infantería y un Escuadrón de Caballería, y también el Batallón “Unión” que formaba en el Cuzco el Coronel Falconí; además se me anunciaba que estaba en marcha un contingente [sic] de armas que no bajarían de 2.000 con sus respectivas municiones, y a este respecto el Ministerio previno a los Prefectos del tránsito que tuvieron lista la movilidad necesaria.

Yo, que aparte de mis deseos tengo con el país el compromiso de no escusar [sic] ningún sacrificio en su servicio, y comprendiendo la necesidad de sostener la defensa en el Centro para mantener dividida la atención y las fuerzas del enemigo, acepté el encargo y sin perder un momento me puse al trabajo.

Parece increíble, pero desde luego principié a convencerme de la poca circunspección del Gobierno. No fijemos la atención en que la decantada División del C[orone]l Luna no se componía sino de 300 infantes y 60 de caballería, pero sí en que casi al mismo tiempo que a mi se me escribía poniendo a mi disposición los elementos citados, se ordenaba por el Ministerio que la fuerza del C[orone]l Luna regresara sobre Arequipa a marchas forzadas, al C[orone]l Falconí se le daban instrucciones contrarias y aquello de las armas no era sino una farsa.

Afortunadamente tomé a tiempo el mando de la fuerza del C[orone]l Luna y sobre esta base tengo ya 1.000 hombres perfectamente armados y organizados, y otros tantos expeditos para armarlos con los rifles que esperaba. A mi llamamiento todos los pueblos se han levantado quizá con mayor ardimiento que antes, y aun se mantienen con las esperanzas que les he infundido en virtud de la palabra del Gobierno. A este respecto es preciso hacer constar que la decisión y patriotismo de los pueblos sobrepasa toda ponderación: esas pobres masas que siempre hemos mirado con desprecio por su triste condición y su ignorancia, dan hoy a las clases ilustradas ejemplos de abnegación, de valor y de patriotismo; si se encuentran partidarios de la paz a todo trance, es sólo entre la gente acomodada por el deseo de salvar su fortuna que es su única mira. Con esta buena disposición de los pueblos, con sólo parte de las armas ofrecidas, se puede hacer prodigios. Lo prueba la manera como han hostilizado a la invasión que ha penetrado hasta Ayacucho; especialmente en Huanta les han dado formal batalla con pérdidas considerables de uno y otro lado. Las indias de Ayacucho, Huancavelica y Junín están en gran efervecencia [sic] y sólo esperan mi aproximación para lanzarse sobre el enemigo.

He escrito con bastante franqueza a Montero y espero su contestación: si me manda los elementos que le pido, recobraré el Centro, y si no lo hace así, es muy probable que vaya personalmente a Arequipa a entenderme con el Gobierno, pues V. comprenderá que si no consigo elementos para hacer la guerra con buen éxito, mejor es que me retire.

La inacción del Gobierno de Arequipa es cosa que espanta. Yo reconozco en Montero muy buenas prendas; pero lastimosamente está dominado por un pequeño círculo de personas que nada valen ni nada significan, pero que ofreciéndosele como su mayor sostén predominan sus consejos. Estos no ven más que sus conveniencias y las defienden a costa de lo más sagrado del país. Le hacen creer que si yo formo un gran ejército, valdré más que él, y estas necesidades prevalecen, como si no fueran suficientes las pruebas de desprendimiento que siempre he dado. El descontento es grande, y a este respecto me escriben de todas partes de la República. Yo también veo que así marchamos a una completa ruina; y deseo que mueva V. todos los resortes posibles para hacerle comprender

a Montero sus propias conveniencias y las de la patria que exige [sic] otra actitud de su parte.

Creo, pues, que aun es posible conseguir muchas ventajas, y es preciso que no se pierda la fe tan completamente para transijir [sic] con toda exigencia [sic] de parte del enemigo por monstruosa que ella sea. Le ruego que influya V. también en este sentido.

Indicaré a V. también que por la prensa y de todos modos se ha propalado que yo he solicitado salvo-conducto del Jefe chileno. Sírvasse V. desmentir esta especie con que se trata de dañarme.

Deseo a V. todo bien, y le suplico que me crea V. como siempre su af[ectísim]o amigo

s[seguro] s[servidor]

A. Cáceres”

FUENTE: Aurelio MIRÓ QUESADA S., “El Comercio en la Guerra del Pacífico”, pp. 168-170.

Oficio del general Andrés A. Cáceres al coronel Francisco C. Mendizábal (Andahuaylas, 19 de octubre de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Andahuaylas, octubre 19 de 1883

Señor teniente coronel comisario del ejército

En esta fecha he expedido en su oficio de 8 del presente, el decreto siguiente:

«Accediendo a la solicitud del jefe recurrente, nómbrase al juez de primera instancia de esta provincia, doctor don Justo Aspur, y al primer ayudante de la tercera sección del estado mayor general para que asociado al señor don Manuel C. Vargas, cajero fiscal del departamento de Ayacucho, que antes ha desempeñado esta comisión, concluyan el examen y revisión de las cuentas de la extinguida sección de contabilidad del ejército del centro. Regístrese, comuníquese y archívese».

Que trascribo a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a usted.

(Firmado) Andrés A. Cáceres

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, pp. 245 y s. El oficio de Mendizábal al que alude Cáceres fue suscrito por el primero en Andahuaylas el 8 de octubre de 1883.

Nómina de los jefes de guerrillas de la provincia de Huanta ratificada por el general Andrés A. Cáceres, Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro (Andahuaylas, 31 de octubre de 1883)

“COMANDANTE EN JEFE DE LAS GUERRILLAS DE LA PROVINCIA [DE HUANTA]

Coronel don Miguel Lazón

COMANDANTES DISTRITALES

De LURICOCHA, d[on] Fernando Sinchitullo — de HUAMANGUILLA d[on] Lucas Huallasco

COMANDANTES DE PAGOS

Pagos de Secllas y Ccollana:

1er. Jefe d[on] Celedonio Vargas

2º id. d[on] Isidoro Vargas

Huilly, Munaipata y Pata-sucro:

1er. Jefe d[on] Rafael Retamoso

2º id. d[on] Andrés Retamoso

Llanza, Ocana, Pampay y Paccayhuaicco:

1er. Jefe d[on] Feliciano Aguilar

2º id. d[on] Justo Olano

Occochaca, Coaccanan y Uyuvira:

1er. Jefe d[on] Mariano Yaranga

2º id. d[on] Manuel Rojas

Puca-raccay y Cedro-pata:

1er. Jefe d[on] Pascual Villanueva

2º id. d[on] Mariano Pineda

Pultunchara, Uchcomarca y Ccanes:

1er. Jefe d[on] Pablo Avila

2º id. d[on] Matías Huamán

3er. id. d[on] Apolinario Mañuico

Mainay, Ayaorcco y Pampachacra:

1er. Jefe d[on] Apolinario Mañuico

2º id. Santos Cárdenas

3er.id. d[on] Martín Torres

Pakio, Ccohabamba y Mosocpampa:

1er Jefe d[on] Inocencio Morales

2º id. d[on] Martín López

3er. id. d[on] Fernando Palomino

Chancaray, Ccocha, Palacctay y Rimay-pampa:

1er. Jefe d[on] Lino Castro

2º id. d[on] Ramón Vargas

3er. id. d[on] Francisco Vílchez

Soccoscocha, Callqui y Pariaccacca:

1er. Jefe d[on] Tomás Quispe

2º id d[on] Felipe Sánchez

3er. id. d[on] Faustino Quispe

Marocaracay:

1er. Jefe d[on] Gaspar Cuadros

2º id. d[on] Venancio Rivera

Culluchaca:

1er. Jefe d[on] Lorenzo Gonzáles

2º id. d[on] Gregorio Mancilla

3er. id. d[on] Andrés Gonzáles

Ccollpa-pata y Espíritu Santo:

1er. Jefe d[on] Santiago Oré

2o id. d[on] José Yaranga

Andahuaylas, Octubre 31 de 1883

Es copia fiel de su original

LIZANDRO G. LA ROSA

Visto bueno el Secretario

(Firmado) MORALES TOLEDO

Un sello: Jefatura Política y Militar de los Departamentos del Centro”.

FUENTE: Luis E. CAVERO, *Monografía de la provincia de Huanta*, pp. 260 y s.

Decreto del general Andrés A. Cáceres (Andahuaylas, 3 de noviembre de 1883)

“JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Andahuaylas, noviembre 3 de 1883

Visto el anterior oficio del comisario del ejército, en que solicita la aprobación de las cuentas de la extinguida sección de contabilidad, y apareciendo de las actas de la comisión revisora nombrada al efecto, que dichas cuentas se hallan en debido orden y perfectamente comprobadas, con solo el reparo eventual de la falta de la firma del ex pagador de dicha oficina don José Seminario, que se halla ausente; se resuelve: apruébanse las referidas cuentas con el reparo enunciado; debiendo continuar, hasta poder asegurarlas en lugar conveniente, a disposición y bajo la exclusiva responsabilidad del jefe oficiante.

Regístrese y vuelva a la comisaría para los fines consiguientes.

Cáceres”

FUENTE: Francisco C. MENDIZÁBAL, “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”, p. 250. El oficio de Mendizábal al que alude Cáceres fue suscrito por el primero en Andahuaylas el 29 de octubre de 1883.

Carta del general Andrés A. Cáceres al señor Manuel Sixto Miranda, residente en Pullo, Ayacucho (Andahuaylas, 18 de noviembre de 1883)

“Dos clases de hombres están llamados a salvar al Perú de tan angustioso conflicto: los hombres de acción i los hombres de fortuna, los primeros con el sacrificio de la vida, los segundos con el de su dinero”.

“Andahuaylas, Noviembre 18 de 1883

Estimado amigo:

En la fecha se dirige a esa provincia, comisionado por mí, el coronel don Guillermo Ferreyros, prefecto de Junín, a fin de coleccionar fondos para el sostenimiento del ejército del Centro que, como Ud. sabe, es el llamado a arrojar al ejército chileno de los departamentos del Centro i a mantener incólume el honor e integridad del Perú.

Me he fijado para este objeto en aquellas provincias, porque encierran fuentes de riquezas que no han sido tocadas todavía en provecho de la guerra en que está empeñado el país.

Creo que en Parinacochas puede levantarse fácilmente un empréstito de 5,000 soles entre los capitalistas i acomodados del lugar, los mismos que le serán reembolsados con la contribución sobre la renta i aún con la personal. Otro tanto puede hacerse en Lucanas.

Para el buen éxito de esta operación económica, de vida o muerte para las fuerzas de mi mando, i que he encomendado al coronel Ferreyros, cuyo criterio i prendas personales someto a su estimación, cuento con Ud. que en estas circunstancias hará sin duda efectivos sus ofrecimientos de otras épocas.

Ha llegado, amigo mío, para el país el momento solemne de la prueba, momento que no se salva con palabras sino con hechos. Dos clases de hombres están llamados a salvar al Perú de tan angustioso conflicto: los hombres de acción i los hombres de fortuna, los primeros con el sacrificio de la vida, los segundos con el de su dinero.

Porque así lo comprende Ud. mejor que muchos, espero que Ud. mismo reunirá a los principales de esa provincia para que éstos en vista de la peligrosa situación del ejército del Centro i de los departamentos de mi mando, contribuyan con una suma proporcional i equitativa a conjurar los males mayores que en caso contrario pesarían sobre la patria.

Dando a Ud. las gracias anticipadamente por su patriótico comportamiento, me es grato suscribirme de Ud. como siempre su atento amigo i seguro servidor.

A.A. CÁCERES

Al señor don Manuel Sixto Miranda – Pullo”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VIII), p. 328.

Oficio del general Andrés A. Cáceres a Miguel Lazón, Subprefecto de la provincia de Huanta (Andahuaylas, 18 de noviembre de 1883)

“Mañana que la historia consagre los esfuerzos y sacrificios de cada pueblo, Huanta tendrá una página especial y muy gloriosa”.

“Sello: Jefatura Superior Política y Militar de los Departamentos del Centro

Andahuaylas, Noviembre 18 de 1883

Señor Subprefecto de la provincia de Huanta don Miguel Lazón:

He recibido su importante oficio último en que me participa us[te]d la instalación de su autoridad en la provincia apoyado por todos; la actitud valiente y resuelta de sus subordinados, y varios otros datos de que he tomado nota.

El pueblo de Huanta, cuyo arrojo es tradicional, ha dado en esta ocasión la medida de su pujanza y también de su buen sentido. Es el único pueblo que no ha permitido impunemente al invasor pisar su suelo, sino después de grandes esfuerzos a favor de sus grandes elementos bélicos, y sobre montones de cadáveres.

Mañana que la historia consagre los esfuerzos y sacrificios de cada pueblo, Huanta tendrá una página especial y muy gloriosa. Los sacrificios de hoy son las glorias de mañana.

En la situación en que está us[te]d y en cualquier otra a que lo obliguen las circunstancias, debe us[te]d sostenerse en cuanto se lo permitan los elementos de defensa y cuando ya sea imposible toda resistencia, retírese us[te]d con todas sus fuerzas en el mayor orden, a las alturas más convenientes y allí dispóngase volver de nuevo al campo del honor y del deber, tan luego como tenga noticia de mi aproximación, pues mañana sin falta salgo con el ejército. Del tránsito mantendré activa comunicación con us[te]d a fin de que haya siempre el mayor acuerdo en las ulteriores operaciones.

Muy pronto espero que el enemigo habrá pagado caro su osadía y que las poblaciones del Centro volverán a verse libres de su presencia y de su opresión.

Felicito a us[te]d y a esos buenos huantinos por su sin igual comportamiento, y signifíquese us[te]d que en su decisión y valor estriba el buen éxito de esta próxima campaña del Ejército.

Dios gu[ard]e a us[te]d

(Firmado) A. A. Cáceres”.

FUENTE: Luis E. CAVERO, *Monografía de la provincia de Huanta*, pp. 258 y s. Se encuentra también transcrita en el libro *Las sublevaciones indígenas de Huanta...* de Juan José DEL PINO (pp. 84 y s.). De esta última publicación la toma, en su parte sustancial, Patrick HUSSON en su *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*, pp. 176 y s. No obstante, por error tipográfico, Husson le pone la fecha 26 de noviembre de 1883, en vez de 18. En su trabajo, Caveró señala que tenía en su poder los originales de este oficio de Cáceres, así como otros dos dirigidos también a Lazón, con fechas 26 y 29 de noviembre, que el caudillo de La Breña suscribió en Ayacucho (y que han sido incluidos también, más adelante, en esta recopilación documental). No obstante este indicio de exactitud, cabe señalar que, en la versión de Del Pino, el oficio aquí transcrito se inicia con un fraseo parcialmente diferente: “He recibido su importante oficio último, *sin fecha...*”. Con relación al contexto del documento, Cáceres felicita aquí al coronel Lazón y a sus guerrilleros huantinos por el acoso que habían hecho a la división chilena del coronel Martiniano Urriola, hasta el río Huarpa, entre los días 13 y 15 de noviembre de 1883, cuando las fuerzas invasoras transitaban entre Ayacucho y Huancayo, en plena operación de retirada de la Sierra Central, luego de una permanencia de más de dos meses. De otro lado, este oficio debe ser leído teniendo en cuenta que Lazón era un terrateniente que había optado por sumarse a la lucha de Cáceres y por combatir resueltamente al partido de Miguel Iglesias cuyo régimen, por entonces, ya había suscrito el Tratado de Ancón y actuaba de acuerdo con las autoridades chilenas.

Oficio del general Andrés A. Cáceres a Miguel Lazón, Subprefecto y Comandante en Jefe de los guerrilleros de la provincia de Huanta (Ayacucho, 26 de noviembre de 1883)

“A los malos peruanos que haciendo causa común con nuestros enemigos han servido a éstos o que manifiesten tendencias subversivas, no los consienta usted en los pueblos encomendados a su vigilancia, pues de ninguna manera deben haber condescendencias con los traidores”.

“Sello: Jefatura Superior Política y Militar de los Departamentos del Centro

Ayacucho, Noviembre 26 de 1883

Señor Subprefecto y Comandante en Jefe
de los guerrilleros de la provincia de Huanta

Con verdadera satisfacción, se ha impuesto esta Jefatura Superior por el estimable oficio de us[ted] fecha 17 de los corrientes de la tenaz y patriótica resistencia que los bravos Guerrilleros de su mando opusieron al enemigo en los días 13 y 15 del actual, en su vergonzosa fuga de esta ciudad a la aproximación del Ejército del Centro.

En respuesta, no puedo menos que felicitar a esos patriotas que con tanta abnegación y valor vienen defendiendo los más caros intereses del país, su honor y su

integridad; previniéndole que es preciso preservar [¿perseverar?] en esta noble tarea para vengar los ultrajes que nos ha inferido el enemigo.

No obstante los esfuerzos que he hecho, he llegado tarde con mi ejército, así es que conviene por ahora permanecer alerta y siempre dispuestos a emprender nuevas operaciones.

A los malos peruanos que haciendo causa común con nuestros enemigos han servido a éstos o que manifiesten tendencias subversivas no los consienta us[ted] en los pueblos encomendados a su vigilancia, pues de ninguna manera deben haber condescendencias con los traidores.

Los heroicos vecinos de Huanta se han conducido siempre con ardor y patriotismo y cuento con su nunca desmentida lealtad en todas las circunstancias.

Así manifieste us[ted] a esos abnegados patriotas, de quienes se promete su salvación.

Dios gu[ard]e a us[ted]

(Firmado) A. A. Cáceres”.

FUENTE: Luis E. CAVERO, *Monografía de la provincia de Huanta*, p. 259.

Nota del general Andrés A. Cáceres al Honorable Cabildo de Ayacucho (Ayacucho, 29 de noviembre de 1883)

“Dos clases de elementos ha contado el Perú en la lucha sangrienta a que Chile lo provocara. El elemento de los capitalistas i el de los audaces: compuesto el primero de comerciantes enriquecidos con la fortuna pública, i el segundo de empleados civiles i militares sin talento i sin carácter encumbrados por su propia miseria a la sombra de revoluciones injustificables que han desmoralizado la República”.

“Ayacucho, Noviembre 29 de 1883

Honorable Cabildo:

Esta Jefatura Superior ha tenido la patriótica satisfacción de recibir el oficio colectivo de ese Honorable Cabildo de fecha 20 de los corrientes.

Cuando todo el país es desmoralización i desconcierto; cuando la ruina de nuestras instituciones no reconoce otra causa que la falta absoluta del sentido moral; cuando los grandes móviles sociales han desaparecido ante el empuje de los innobles propósitos i de los mezquinos i personales intereses, es ciertamente consolador i de fecunda enseñanza el glorioso contraste que ofrecen el pueblo de Acostambo i los demás del Centro de la República levantándose con toda la altivez de la dignidad nacional herida pero no humillada, con toda la desesperación del patriotismo que no se detiene ni ante el sacrificio, resueltos a morir combatiendo contra los enemigos de fuera i de dentro del Perú.

La resistencia que hasta el último instante hacen los pueblos por salvar la integridad i el honor nacional merecerá un lugar en las páginas [sic] brillantes de la historia del Perú, así como ha merecido ya el aplauso i la admiración sincera del mundo, cuyo alto criterio no juzga de las causas humanas por el éxito que tienen sino por la justicia que defienden.

En el trágico [sic] poema de nuestra guerra de cuatro años, los que mantenemos nuestra mente i nuestro corazón, tenemos forzosamente que desprender esta verdad que implica el remedio de nuestra rejeberación [sic] en el porvenir.

Dos clases de elementos ha contado el Perú en la lucha sangrienta a que Chile lo provocara. El elemento de los capitalistas i el de los audaces: compuesto el primero de comerciantes enriquecidos con la fortuna pública, i el segundo de empleados civiles i militares sin talento i sin carácter encumbrados por su propia miseria a la sombra de revoluciones injustificables que han desmoralizado la República.

Con bases tan efímeras, con medios de acción tan nulos, el resultado de la contienda tenía que ser fatalmente el que ha sido: una serie de derrotas ignominiosas i de estériles sacrificios individuales que sirven como de puntos luminosos en la oscura noche de nuestros infortunios sin ejemplo.

Mas cuando el vigor del patriotismo parecía haberse extinguido por completo; cuando el hundimiento del Perú amenazaba revestir los oprobiosos caracteres de la cobardía, entonces las grandes virtudes cívicas que no existían en las clases directoras de la sociedad reaparecen con más prestigio [sic] i esplendor que nunca en el corazón generoso de los pueblos, de esos mismos pueblos a quienes se titulaba masas inconscientes i a los que menospreciaban siempre, haciendo gravitar sobre ellos en la época de la paz los horrores del pauperismo i la ignorancia, i en el de la guerra los sacrificios i la sangre.

Por mi parte, jamás olvidaré esta lección que puede calificarse de providencial, i desde cualquier punto en que me arroje el destino, tendré una palabra de aplauso i un sentimiento de admiración para los pueblos del Centro i especialmente para el distrito de Acostambo que tantas pruebas de grandeza i valor ha dado en estos últimos años.

Reciba el Honorable Cabildo la expresión de mis respetos i del profundo dolor que experimento [sic] por las nuevas víctimas de la guerra en esa comunidad, i tenga en todo caso presente que el sacrificio de hoy ha de ser la gloria de mañana.

ANDRÉS A. CÁCERES.

Al Honorable Cabildo de Ayacucho”.

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VIII), p. 329. Véase también el diario *La Prensa Libre*, Lima, martes 1 de enero de 1884, p. 2. Esta última fuente peruana menciona que el documento fue publicado originalmente en el periódico *El Perú* de Ayacucho. Nelson Manrique reproduce entre las pp. 343 y s. de su libro *Las guerrillas indígenas en la Guerra con Chile* una versión un tanto distinta de este mismo documento. La diferencia radica en que Cáceres se dirige en la versión de Manrique al H. Cabildo de Acostambo y no al Cabildo de Ayacucho, como sí aparece en las fuentes primarias que hemos citado. Manrique declara haber utilizado como fuente el libro *1879-1883: la guerra de las ocasiones perdidas* de Julio C. Guerrero.

Oficio del general Andrés A. Cáceres a Miguel Lazón, Subprefecto de la provincia de Huanta (Ayacucho, 29 de noviembre de 1883)

“Disponga usted que todos los Jefes de los guerrilleros de esa Provincia vengan a esta ciudad a hablar conmigo y tener el gusto de felicitarlos personalmente”.

“Sello: Jefatura Superior Política y Militar de los Departamentos del Centro

Ayacucho, Noviembre 29 de 1883

Señor Subprefecto de la Provincia de Huanta:

Este Despacho se ha informado con la más grata complacencia del parte duplicado que pasa us[ted] sobre los acontecimientos habidos en esa Provincia con el enemigo. La actitud enérgica y valerosa de ese pueblo es digna de sus honrosos antecedentes y ofrece un ejemplo muy levantado de patriotismo y dignidad.

Sírvase us[ted] felicitar de nuevo en nombre de la Patria y el mío a todos los que han tomado parte en los hechos valerosos que us[ted] me comunica.

Disponga us[ted] que todos los Jefes de los guerrilleros de esa Provincia vengan a esta ciudad a hablar conmigo y tener el gusto de felicitarlos personalmente.

Dios gu[ard]e a us[ted]

(Firmado) A. A. Cáceres”.

FUENTE: Luis E. CAVERO, *Monografía de la provincia de Huanta*, pp. 259 y s.

Nota del general Andrés A. Cáceres al señor alcalde del Honorable Concejo Provincial de Tayacaja (Ayacucho, 3 de diciembre de 1883)

“...efecto inevitable y desgraciado de la cólera de un pueblo que sacrificado en masa hiere en masa también”.

“Ayacucho, Diciembre 3 de 1883

Señor Alcalde:

Esta Jefatura ha recibido la solicitud de los vecinos de Tayacaja, elevada por el mismo órgano de VS.

Sensible es ciertamente la actitud hostil de los indios contra la raza blanca. Ella reclama justicia i la obtendrá completa, pues la moral social i política, así como los intereses permanentes del país imponen a los gobernadores el deber de sujetar con mano vigorosa ese torrente que amenaza volcar las instituciones i desquiciar la sociedad bajo el imperio de la barbarie.

No entra en el propósito de este despacho analizar las causas eficientes de tremenda conmoción de los indígenas, pero sin pretender justificarla no es posible desconocer que ha dado margen [sic] a ella, en mucha parte, el carácter dócil i acomodaticio de las clases superiores por su fortuna i posición, carácter que les ha permitido transigir constantemente con los enemigos del país i con los traidores hasta prestarse a firmar actas contra la causa de la defensa nacional.

Aunque esta conducta tiene honrosísimas excepciones, que en todo tiempo merecen un aplauso, hai que convenir en que la raza indígena no es tan culpable como se la pinta, careciendo como se carece del ilustrado criterio que es necesario para establecer

distinciones; habiendo sido antes de la guerra, como es notorio, por parte de los mestizos i los blancos, objeto de especulaciones clamorosas i despotismo sin nombre.

La historia de todas las naciones nos presenta a cada paso ejemplos de sucesos que revisten un carácter análogo a los que denuncian los vecinos de Tayacaja.

Cuando la desmoralización política parte de las clases elevadas i los sentimientos del honor i el patriotismo han llegado a ser meras palabras i que sólo sirven para trastornar el sentido moral y explotar la buena fe de las multitudes, éstas concluyen siempre con estallar con grande estrago, arrastrándolo todo en su empuje ciego i fatal, lo malo i lo bueno, lo que merece destruirse i lo que debe conservarse, efecto inevitable i desgraciado de la cólera de un pueblo que sacrificado en masa hiere en masa también.

Con todo, i resuelto a poner un dique a este desborde peligroso, he dictado ya las más eficaces medidas para evitar en lo sucesivo la repetición de hechos tan lamentables i que vienen, por decirlo así, a recargar de sombras el ya bastante siniestro cuadro de nuestras miserias i desastres.

Anúncielo así al Honorable Consejo de esa digna provincia i a su laborioso vecindario.

Dios guarde a VS.

ANDRÉS A. CÁCERES

Al señor Alcalde del Honorable Concejo Provincial de Tayacaja”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...* (tomo VIII), p. 329 y s. Véase también el diario *La Prensa Libre*, Lima, viernes 4 de enero de 1884, p. 3. Este diario cita como fuente original al periódico *El Perú* de Ayacucho del 15 de diciembre de 1883. Con relación al grupo de colaboraba con los chilenos, específicamente en el caso de Huanta, existe por lo menos un caso documentado de firma de actas “contra la causa de la defensa nacional” (en expresión del propio Cáceres) de un tiempo inmediatamente anterior a la consolidación de Iglesias y a la caída de Arequipa en manos de las fuerzas enemigas: el 25 de septiembre de 1883, durante el inicio de la aproximación de las fuerzas expedicionarias chilenas del coronel Martiniano Urriola al área de Ayacucho, “una delegación conducida por Feliciano Urbina salió de Huanta para recibir a la expedición chilena pero fue entonces atacada por indios comandados por los partidarios de Cáceres en la región de Chancaray obligada a volverse atrás” (Patrick HUSSON, *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*, p. 173). Este episodio parece ser el mismo que Cáceres comenta en una carta personal a Montero, suscrita en Ayacucho el 4 de octubre de 1883 (*ut supra*). Muy poco tiempo antes, los integrantes de esta delegación habían suscrito un acta de adhesión —en sus propias palabras— al “tratado de paz que se ajustaba entre el Gobierno Regenerador de Montán y los chilenos” y, asimismo, habían acordado “remitir un ejemplar al general Miguel Iglesias y otro al Comandante General de las Fuerzas expedicionarias del Coronel [...] Urriola” (Ibid., p. 172).

Carta personal de Andrés A. Cáceres al coronel Isaac Chamorro (Ayacucho, 4 de diciembre de 1883)

“[...] no es posible que la gente patriota y los militares de honor sigan y apoyen una bandera tan infame”.

“Ayacucho, Diciembre de 1883
S[eño]r c[orone]l d[o]n Isa[a]c Chamorro
Yca [sic].

Estimado amigo:

U[sted] desde subalterno se ha distinguido como bueno y honrado militar y sobre todo como soldado leal de la Nación. Hoy que el enemigo que ha humillado y arruinado el país, ha impuesto con sus bayonetas un Gobierno que firme el logro de sus ambiciones y la muerte e ignominia del Perú, no es posible que la gente patriota y los militares de honor sigan y apoyen un[a] bandera tan infame. Por lo mismo yo no puedo creer que u[sted], pensando seriamente en sus antecedentes y su porvenir, se separe del único sendero que traza el honor. Puesto que está u[sted] mandando la Gendarmería, puede u[sted] dar un paso que la historia consignará mañana y que sería el mejor timbre en su carrera. Si en Lima están los que han escarnecido y entregado el país, aquí estamos los que defendemos su honra y su dignidad. Escoja u[sted] y no olvide ni sus principios, ni el honor con que ha hecho u[sted] su carrera, ni nuestra antigua amistad.

Si u[sted] se decide, puede venirse con su fuerza a Huaitará y entenderse allí con la autoridad puesta por mi que es el c[omandan]te Carrera.

De u[sted] af[ectísim]o
Compañero y amigo s[eguro] s[ervidor]

A. Cáceres [rubricado]”

FUENTE: Manuscrito original conservado en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (Correspondencia Particular, Onomástico).

Carta del general Andrés A. Cáceres al general Miguel Iglesias (Ayacucho, 29 de diciembre de 1883)

“...mucho me engaño o temo fundadamente que el pacto de paz ajustado con Chile, cuyas condiciones no conozco todavía, sea, más que un arreglo decoroso, el testamento de una ominosa ley impuesta por el implacable y soberbio vencedor al vencido...”

“Ayacucho, Diciembre 29 de 1883
Señor General Miguel Iglesias.- Lima

Señor General:

Cábeme la honra de acusar a Ud. recibo de su estimada del mes en curso, de cuyo tenor me había enterado aún antes de que llegase a mis manos por las publicaciones de la prensa de Lima.

Al contestarla me guía el propósito de alejarme, cuanto fuere posible, del odioso campo de las recriminaciones a que suele arrastrar fácilmente la tentativa de armonizar

ideas i sentimientos encontrados sobre el gravísimo conflicto internacional en que está empeñada la República. Así i todo, tal vez no me sea dable prescindir de ciertas apreciaciones que, no por estar revestidas de justicia, dejarán de despertar i herir susceptibilidades.

Bien comprendo que la paz es la suprema necesidad de los pueblos; pero también se me alcanza que una vez alterada, el estado de guerra no justifica todos los medios para recobrarla.

Aunque se lisonjea Ud. de haber realizado sus nobles propósitos de pacificar el país a satisfacción del patriotismo nacional, o mucho me engaño o temo fundadamente que el pacto de paz ajustado con Chile, cuyas condiciones no conozco todavía, sea, más que un arreglo decoroso, el testamento de una ominosa lei impuesta por el implacable i soberbio vencedor al vencido que implora de rodillas su clemencia.

Entre otros motivos me sujiere tan desconsoladora creencia el convencimiento de que Chile, cegado por su sórdida codicia de ensanchamiento territorial, lejos de modificar sus onerosas pretensiones, las mantendrá inalterables, si no exajeradas, halagado por la brillante expectativa que le ofrece un Gobierno cuyo establecimiento se debe exclusivamente a la afrentosa labor de sus bayonetas i que no ha de estar dispuesto a hacer olvidar lo innoble de su orijen contrariando a fuerza de su valor i abnegacion los compromisos i propósitos que determinaron su existencia.

Tal es el jiro [sic] funesto que la fuerza de la lógica hace entrever en el curso de los sucesos.

Empero, sea de ello lo que fuere, para dar una contestación categórica acerca del llamamiento que se sirve Ud. hacerme en su citada carta, he menester se me ponga al corriente de las condiciones en que se ha ajustado la paz con Chile.

Si ellas responden a las exigencias [sic] del decoro i a los bien entendidos intereses de la República, créame Ud., señor General [sic], que me apresuraré a ofrecerle de todas veras el modesto continjente [sic] de mis servicios i a compartir con Ud. la ardua i gloriosa tarea de salvarla, porque así quedarán satisfechas mis más vehementes aspiraciones i habré alcanzado el objeto que vengo persiguiendo con incesante afán al través de una sangrienta lucha de cuatro años.

En caso contrario, nada, será parte a hacerme renunciar a las profundas convicciones i arraigados sentimientos que me han inspirado la línea de conducta que vengo siguiendo paso a paso, i ajeno a toda ambición personal, en el dilatado curso de la guerra, sin hacer cuenta de los peligros i dificultades de la empresa, porque no hai [sic] sacrificio que no pueda hacerse en aras de la patria, siendo preferible sucumbir como buenos en la demanda antes que verla humillada bajo la coyunda de una paz ignominiosa.

En esta espinosa senda me acompañan con fe i perseverancia inquebrantables los abnegados pueblos de mi jurisdicción, que abundan en los propósitos que dejo espresados [sic] pues aunque la suerte nos fuese adversa defraudando a nuestros esfuerzos el éxito anhelado, siquiera no pareceremos a los ojos de la posteridad indignos de la santa causa que nos hemos propuesto defender.

Mientras tanto, procuraré mantener siempre viva la llama de la fe i del entusiasmo patriótico, conservando así mismo inalterable el orden en el seno de los valerosos pueblos que sostiene [n] la hermosa bandera de la resistencia a cuya sombra solamente pueden cobijarse por ahora las garantías sociales, que bien pronto serían arrastradas por el torbellino del sentimiento público violentamente contrariado de lo que tiene de más santo, el amor de la patria.

Soi [sic] su obsecuente servidor.

ANDRÉS A. CÁCERES".

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...*(tomo VIII), p. 463 y s. Fue publicada en Lima por el periódico cacerista *La Prensa Libre* el jueves 17 de enero de 1884 (p. 2), poco más de dos semanas después de su redacción en Ayacucho. También apareció en *El Comercio* de Lima, en su edición del viernes 18 de enero de 1884 (p. 2). Posteriormente, fue copiada en los anexos del impreso *Manifiesto del Presidente Provisorio de la República* [del 13 de julio de 1885]..., pp. 17 y s., dado a luz por el régimen de Miguel Iglesias. Esta carta de Cáceres fue respuesta a la que le había dirigido el presidente Miguel Iglesias (en diciembre, sin día preciso) que fue publicada en *El Comercio* de Lima, en su edición del miércoles 12 de diciembre de 1883, p.2.

Carta de respuesta del general Andrés A. Cáceres a un ciudadano peruano no identificado residente en Lima (Ayacucho, 31 de diciembre de 1883)

“Cuando se ha pasado por Tarapacá y por Huamachuco, no se puede retroceder sin mengua: no quiero profanar con mis plantas, en ese extraño retroceso, las cenizas de tantas víctimas augustas, ni empañar con una monstruosa deserción las glorias que he podido conquistar para mi patria en sus desgracias”.

“Ayacucho, Diciembre 31 de 1883.

Señor N.N. – Lima

He recibido su apreciable de 6 del presente, que me es grato contestar.

Me habla u[ste]d de las causas que han enjendrado [sic] los desastres sucesivos de Lima.

Voi [sic] a emitirle la opinión que tengo a este respecto.

Los desastres ignominiosos del Perú se deben a que nunca nos planteamos las situaciones netamente i como son en realidad, por falta de carácter, con cálculos mezquinos, por intransijencias [sic] que no reconocen un orijen [sic] noble, nos hemos revelado [sic] siempre contra las soluciones dictadas por la razón, por la moral, por el patriotismo i por el deber, que nos acojemos [sic] a todas las intrigas, a todas la bajezas, a todas las apostasías que nos presentan ante el mundo como un pueblo abyecto i prostituido, incapaz de salvar lo que nunca debe perderse: la dignidad del infortunio.

Sí, amigo, esta es la verdad pese a quien pesare.

Supone u[ste]d, i con fundamento, que muchos desengaños habrán lacerado mi corazón i muchas esperanzas fallidas habrán torturado mi espíritu, en el camino de la noble causa de la resistencia.

Su inteligencia superior ha comprendido el carácter i la intensidad de mis sufrimientos; pero abrigue u[ste]d esta convicción invariable: los obstáculos i las horrorosas decepciones que he encontrado a mi paso i hoy [sic] mismo se me oponen con crecientes insistencias, no serán bastantes para hacerme abandonar el campo de la defensa del Perú. Cuando se ha pasado por Tarapacá i por Huamachuco, no se puede retroceder sin mengua: no quiero profanar con mis plantas, en ese extraño [sic] retroceso, las cenizas de tantas víctimas augustas, ni empañar con una monstruosa deserción las glorias que he podido conquistar para mi patria en sus desgracias.

Me dice u[ste]d i reconozco su sinceridad, que el patriotismo me pide que ponga término a la lucha, para servir a mi país en las grandes evoluciones de reorganización.

Póngase u[ste]d la mano en el corazón i reconsidere sus palabras:

¿Qué reorganización bajo un orden de cosas impuesto por el enemigo?

La reorganización del Perú no reconocerá i nunca como base la traición de sus malos hijos ni los esfuerzos de las bayonetas de Chile.

Esa reorganización vendrá más tarde.

Lo que conviene hoi [sic] es poner a salvo la honra nacional.

Chile, al crear un Gobierno en el país, no ha hecho política peruana, ha hecho i está haciendo política chilena.

¿I cree u[ste]d después de esto que es posible la reorganización de la República?

Ud. me manifiesta que el gobierno de Iglesias ha ratificado solemne i definitivamente sus títulos de tal, i que a él se le debe la paz i la reconquista de la autonomía perdida; agregando Ud. que para que a ese beneficio sigan los del orden, los del progreso, los de nuestro renacimiento a la vida de la lei i de la libertad, es preciso que todos contribuyan a ello, i que la suerte me reserva en esta tarea un hermoso papel.

Quiero ser franco con u[ste]d tanto como u[ste]d lo ha sido conmigo.

Yo no veo en Iglesias sino a un teniente chileno, que obedece a los propósitos chilenos, que vive bajo la sombra de los chilenos, que cede territorio i dinero a los chilenos, i que, en suma, subsistirá con el aparato de poder que tiene en Lima, tanto tiempo cuanto el que permanezcan en el territorio nacional los ejércitos chilenos.

¿Qué solemne i definitiva ratificación de títulos, es pues, de la que u[ste]d, me habla?

Mas, quiero poner fin a estas enojosas apreciaciones i reasumir los que siento i lo que pienso en orden a la actual situación.

Hundida la República por causa de sus propios hijos más que de las victorias del enemigo, no queda a los buenos peruanos otro camino que el de la resistencia, camino erizado de dificultades i fecundo en enseñanzas dolorosas; pero a cuyo término se encuentra indefectiblemente, si no el triunfo completo sobre Chile, una solución que ponga a salvo la honra i la verdadera autonomía de la nación.

¿Qué se necesita para esto? Carácter para perseverar, carácter para no transijir [sic] con el cálculo i la cobardía, carácter para sobreponerse a todo, inclusive[a] las derrotas, carácter i siempre carácter

¿Se teme la efusión de sangre? Ese es un temor pueril. La historia nos enseña que las grandes causas demandan grandes martirios, i que la reorganización de un pueblo no es, en suma, sino el resultado de sangrientos sacrificios.

Yo que conozco esa lei social, no puede [sic] desecharla, desde que tengo voluntad para cumplirla.

Soi de Ud., atento i seguro servidor.

ANDRÉS A. CÁCERES”

FUENTE: Pascual AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico...*(tomo VIII), p. 464 y s. Esta fuente chilena precisa que se trataría de una carta del general A. Cáceres que fue hecha pública al ser reproducida por *La Prensa Libre* de Lima. De filiación cacerista, *La Prensa Libre* publicó, en efecto, la anterior carta, en su edición del miércoles 20 de febrero de 1884, p. 2.

BIBLIOGRAFÍA

AHUMADA MORENO, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia* (tomo VI). Valparaíso: Imprenta y Librería Americana de Federico T. Lathrop, 1889.

—. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia* (tomo VII). Valparaíso: Imprenta y Librería Americana de Federico T. Lathrop, 1890.

—. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia* (tomo VIII). Valparaíso: Imprenta de la Librería del Mercurio de Recaredo S. Tornero. 1891.

ALAYZA PAZ SOLDAN, Luis. *La Breña 1883*. Lima: Editorial Lumen S.A., 1954

AMAYO, Enrique. *La política británica en la Guerra del Pacífico*. Lima: Editorial Horizonte, 1988.

ANÓNIMO. *Rasgos militares del ilustre y benemérito General Andrés Avelino Cáceres, Presidente de la República. Homenaje a sus relevantes méritos en el día de su cumpleaños, noviembre de 1886*. Lima: Imp. de Torres Aguirre, Mercaderes 150, 1886.

ANÓNIMO. “El Mariscal del Perú. Don Andrés A. Cáceres”. En: *La Crónica*, Lima, año X, jueves 28 de Julio de 1921 (Edición Extraordinaria del Centenario).

ARÓSTEGUI, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 2001.

BASADRE, Jorge. *Perú vivo: Jorge Basadre*. Lima: Editorial Juan Mejía Baca, 1966.

—. *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú con algunas reflexiones*. Lima: Ediciones P.L.Villanueva, 1971, tomo II.

—. *Apertura. Textos sobre temas de historia, educación, cultura y política, escritos entre 1924 y 1977*. Lima: Ediciones Taller, 1978.

—. *Historia de la República del Perú (1822-1933)* (séptima edición). Lima: Editorial Universitaria, 1983, tomos II, VI y VII.

BASADRE, Jorge; y Pablo MACERA. *Conversaciones*. Lima: Mosca Azul Editores, 1974.

BASADRE Y CHOCANO, Modesto. *Diez años de historia política del Perú (1834-1844)*. Lima: Editorial Huascarán, 1953.

BONILLA, Heraclio. “El campesinado indígena y el Perú en el contexto de la Guerra con Chile”. En: *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX* (compilada por Steve J. Stern). Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990, pp.209-218.

BULLOCK, Alan. *Hitler and Stalin. Parallel lives*. London.New York.Sydney.Toronto: BCA, 1991.

BULNES, Gonzalo. *Guerra del Pacífico*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico S.A., 1955 [1911-1919], volúmenes I, II y III.

CÁCERES, Andrés A. *Memoria que el Jefe Superior, Político y Militar de los departamentos del Centro, general de brigada D. Andrés Avelino Cáceres, presenta al Supremo Gobierno, por el período de tiempo que desempeña ese cargo, que le fue conferido en 25 de abril de 1881*. Ayacucho: Imp. del Estado por Julián Pérez, 1883.

—. *Mensaje de S.E. el Presidente de la República al Congreso Ordinario de 1887* [del 28 de julio de 1887]. Lima: Imprenta de la Merced de Peter Bacigalupi y Ca. Calle de Espaderos N. 237, 1887.

—. *La guerra del 79: sus campañas. Memorias*. Lima: Carlos Milla Batres, 1973 [1924].

CÁCERES, Zoila Aurora (*Evangelina*). *La campaña de La Breña. Memorias del Mariscal del Perú D. Andrés A. Cáceres. Narración histórica escrita por [...]*. Lima: Imprenta Americana, 1921, tomo I.

CARR, Eduard Hallet. *¿Qué es la Historia?* Barcelona: Editorial Seix Barral, S.A., 1972.

CASTRO VÁZQUEZ, Aquilino. *Batalla de Chupaca & Guía Turística (Chupaca-Junín-Perú)*, 1997.

CAVERO, Luis E. *Monografía de la Provincia de Huanta*. Lima, 1953, t. I.

CAYO, Percy. “La Guerra con Chile”. En: *Historia del Perú. Perú Republicano*, tomo VII, Lima: Editorial Juan Mejía Baca, 1985, pp.161-302.

CIEZA DE LEON, Pedro de. *The Second Part of the Chronicle of Peru* by... Translated and edited, with notes and an Introduction by Clements R. Markham, C.B., F.R.S. London. Printed for the Hakluyt Society. MDCCCLXXXIII.

COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ. *La Resistencia de La Breña, tomo II: La Contraofensiva (23 Feb. 1882—5 May. 1883)*. Lima: Ministerio de Guerra, 27 de noviembre de 1982.

—. *Cáceres: conductor nacional*. Lima, 1984.

DEL PINO, Juan José. *Las sublevaciones indígenas de Huanta, 1827-1896*. Ayacucho, 1955.

DENEGRI LUNA, Félix. *Prólogo a Mi misión en Chile en 1879* de José Antonio de Lavalle. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1979.

DÍAZ, Lilia. “El liberalismo militante”. En: *Historia general de México*. México: El Colegio de México, 2000.

DUARTE, Luis Milón. *Exposición que dirige el Coronel Duarte a los hombres de bien (con revelaciones importantísimas sobre la ocupación enemiga de 1879 a 1884)*. Cajamarca, 1983 [1884] (edición mimeografiada auspiciada por el obispo de Cajamarca José Dammert Bellido).

DULANTO PINILLOS, Jorge. *Nicolás de Piérola*. Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad Azángaro 1005, 1947.

ENCINA, Francisco A. “Don Gonzalo Bulnes y la Guerra del Pacífico”. En: Gonzalo BULNES, *Guerra del Pacífico*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico S.A., 1955 [1911-1919], volumen I, pp. 7-29.

ESPONDA, José Gabino. *Memorias del Comandante Esponda*. Lima: Imprenta ECIT. “J.L.C.”, 1936.

FAVRE, Henri. “Evolución y situación de las haciendas en la región de Huancavelica, Perú”. En: *Revista del Museo Nacional*, tomo XXXIII, 1964. Lima, Perú.

—. “Remarques sur la lutte des classes au Pérou pendant la Guerre du Pacifique». En : *Littérature et Société au Pérou du XIX ème siècle à nos jours. Actes du Ier Colloque...* (1973). Grenoble, 1975.

FEBVRE, Lucien. *Martín Lutero: un destino*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

FERGUSON, Niall (director de la obra). *Historia virtual ¿Qué hubiera pasado si...?*. Madrid: Taurus, 1998.

FISHER, H.A.L. *A History of Europe. Volume II. From the Early 18th Century to 1935*. Fontana/Collins, 1979.

FRÍAS VALENZUELA, Francisco. *Manual de Historia de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Nacimiento, 1979.

GARCÍA CALDERON, Francisco. *Memorias del cautiverio*. Lima: Librería Internacional del Perú S.A., 1949.

GARIBALDI, Rosa. *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla. Defensa hemisférica y defensa de la jurisdicción nacional*. Lima: Fondo Editorial Fundación Academia Diplomática del Perú, 2003.

GONZÁLEZ PRADA, Manuel. *Páginas Libres*. Paris.-Tip. de Paul Dupont, 4, rue du Bouloi, 1894.

—. *Páginas Libres*. Editorial Lima: editorial P.T.C.M 1946 [1894] (Obras completas de González Prada, I, editadas por Luis Alberto Sánchez).

—. *Sobre el militarismo (antología). Bajo el oprobio* (presentación y selección de Bruno Podestá). Lima: Editorial Horizonte, 1978.

GRIMBERG, Carl. *El siglo del liberalismo* (volumen 11 de la *Historia Universal Daimon*). Ediciones Daimon: Barcelona-México, 1968.

GUERRA MARTINIÈRE, Margarita. *La República Aristocrática*. Tomo XI de la *Historia General del Perú*, Editorial Milla Batres, 1984.

GUZMÁN PALOMINO, Luis. *Cáceres y La Breña. Compendio Histórico y Colección Documental*. Lima: Orden de la Legión Mariscal Cáceres y Universidad Alas Peruanas, 2000.

HARRIS, Marvin. *Antropología cultural*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.

HILL, Christopher. *The World turned upside down (radical ideas during the English Revolution)*. Penguin Books, 1980.

HUSSON, Patrick. *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*. Lima-Cuzco: Instituto Francés de Estudios Andinos—Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1992.

IGLESIAS, Miguel. *Mensaje que presenta a la Asamblea Constituyente de 1885 S.E. el Presidente Provisorio de la República, general don Miguel Iglesias* [del 1 de marzo de 1885]. Lima: Imprenta del Estado, calle de la Rifa, num. 58, 1885.

—. *Manifiesto del Presidente Provisorio de la República* [del 13 de julio de 1885]. Lima: Imprenta del Estado, calle de la Rifa num. 58, 1885.

INOSTROSA C., Jorge. *Adiós al Séptimo de Línea. “El Regreso de los Inmortales”*. Santiago, Zig-zag, 1955.

KLAIBER, S.J., Jeffrey. “Los «cholos» y los «rotos»: actitudes raciales durante la Guerra del Pacífico”. En: *Histórica*, Vol II, Num. 1. Julio de 1978, pp. 27-37.

—. *Religión y revolución en el Perú, 1824-1976*. Lima: Universidad del Pacífico (Departamento de Humanidades), 1980.

LARRABURE Y UNANUE, Eugenio. “Diplomacia sud-americana. Política internacional del Perú con los estados de América”. En: *El Ateneo de Lima*, 4: 45, 1887.

LAVALLE, José Antonio. *Mi misión en Chile en 1879*. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1979.

LEGUÍA, Jorge Guillermo. *El Centenario del Mariscal Andrés A. Cáceres...* Santiago: Imprenta y Lito “Leblanc”, 1939.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor. *Guerra con Chile. Episodios y personajes, 1879-1885*. Lima: Minerva, 1989.

MALLON, Florencia. *Defense of Community in Peru's Central Highlands: Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860-1949*. Princeton: Princeton University Press, 1983.

—. “Coaliciones nacionalistas y antiestatales en la Guerra del Pacífico: Junín y Cajamarca, 1879-1902”. En: *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX* (compilada por Steve J. Stern). Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990, pp.219-260.

—. *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*. University of California Press, 1995.

MANRIQUE, Nelson. *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*. Lima: Centro de Investigación y Capacitación (CIC), 1981.

—. *Historia de la República*. Lima: COFIDE, 1995.

MATTO DE TURNER, Clorinda. “General Andrés Avelino Cáceres”. En: *Bocetos al lápiz de americanos célebres*, tomo primero. Lima: Peter Bacigalupi y Ca. Editores, 1889.

MAYER, Arno. J. *La persistencia del Antiguo Régimen*. Madrid: Alianza Universidad, 1986

Mc EVOY, Carmen. *La Utopía Republicana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.

MENDIZÁBAL, Francisco C. “Cuenta general de los fondos manejados durante la campaña del Ejército del Centro”. En: Andrés A. Cáceres, *Memorias de la guerra del 79 [...] con otros documentos sobre la Campaña de La Breña* (segundo volumen). Lima: Editorial Milla Batres, 1980.

MENDOZA MELÉNDEZ, Eduardo. *La campaña de La Breña*. Lima, 1993, tres tomos.

MIDDENDORF, E.W. *Perú. Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1973 [1893], tomo I.

MILLA BATRES, Carlos. *Diccionario histórico y biográfico del Perú, siglos XV-XX*. Lima: Editorial Milla Batres, 1986, 9 tomos.

MILLONES MARÍÑEZ, Iván Ernesto. *El Partido Constitucional: miembros y utilidad de ser miembro de un partido político durante la República Aristocrática*. Tesis para optar el título de Licenciado en Historia, Lima: PUCP (Facultad de Letras y Ciencias Humanas), 1998

MIRÓ QUESADA SOSA, Aurelio. “El Comercio en la Guerra del Pacífico”. En: *Revista Histórica*, tomo XXXII, Lima-Perú, 1979-1980, pp. 149-171.

—. “Preliminares del Tratado de Ancón (correspondencia Iglesias-Lavalle, enero-septiembre 1883)”. En: *Revista Histórica*, tomo XXXIII, Lima-Perú, 1981-1982. pp. 9-44.

MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1992 (tomos: A-G y H-Z).

MORENO DE CACERES, Antonia. *Recuerdos de la campaña de La Breña*. Lima: Biblioteca militar del oficial Nro. 41, 1976.

OBÍN Y CHARÚN, Agustín. *Sermón de acción de gracias predicado el domingo 13 de junio [de 1886] en la Iglesia Catedral por el presbítero Dr. D. ... por la exaltación al mando supremo del Excmo. señor Andrés A. Cáceres*. Lima: Imprenta del Estado, Calle de la Rifa, num. 58, 1886.

O'PHELAN GODOY, Scarlett. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1988.

PALACIOS RODRÍGUEZ, Raúl. "Cronología biográfica [de Andrés A. Cáceres]". En: *Enseñanza de la Historia*, Nro. 13. Lima, Instituto Riva Agüero, 1988, pp. 18-21.

PALMA, Ricardo. *Cartas Inéditas*. Lima: Carlos Milla Batres, 1964.

—. "Un montonero" [1883]. En: *Tradiciones Peruanas Completas*. Madrid: Aguilar, 1968, pp. 1157-1159.

PARODI REVOREDO, Daniel. *La laguna de los villanos. Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra del Pacífico (1881-1883)*. Lima: Pontificia Universidad Católica e Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.

PEÑALOZA JARRÍN, José Benigno. *Huancayo. Historia, Familia y Región*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (Instituto Riva-Agüero), 1995.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl; y Aberto WAGNER DE REYNA. *Historia de los límites del Perú*. Lima: Editorial Universitaria, 1981

PUENTE CANDAMO, José Agustín de la. *Miguel Grau*. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 2003.

QUÍMPER, José María. *Ocho meses de gobierno. Apreciaciones e indicaciones políticas*. [3 de febrero de 1887] Lima: Imprenta de "La Época", 1887.

RÁEZ, Nemesio. *Monografía de la Provincia de Huancayo*. Huancayo: Imprenta del Colegio de "Santa Isabel", 1899.

RIVA-AGÜERO, José de la. *La Historia en el Perú*. Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú, 1965 [1910] (tomo IV de las Obras Completas).

RODRÍGUEZ, J. M. *Anales de la Hacienda Pública del Perú. Historia y Legislación Fiscal de la República por ...* (tomo XV). Lima: Litografía y Tipografía T. Scheuch, 1917.

RODRÍGUEZ, Pedro Manuel; y Daniel DE LOS HEROS. *Memoria sobre la retirada del Ejército del Centro al norte de la República y combate de Huamachuco* [Lima, 10 de noviembre de 1886]. Lima: Imprenta de Torres Aguirre, Mercaderes 150, 1886.

ROMERO DE VALLE, Emilia. *Diccionario manual de literatura peruana y materias afines*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1966

STEIN, William W. *El levantamiento de Atusparia. El movimiento popular ancashino de 1885: un estudio de documentos*. Lima: Mosca Azul Editores, 1988.

STIGLICH, Germán. *Diccionario geográfico del Perú*. Lima: Imp. Torres Aguirre, 1922.

TAURO DEL PINO, Alberto. “Breve biografía del mariscal Andrés. A. Cáceres”. En: *Revista Histórica*, tomo XXXIII, Lima-Perú, 1981-1982, pp. 45-77.

—. *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Lima: Peisa, 2001, 17 tomos.

TELLO DEVOTTO, Ricardo. *Historia abreviada de Huancayo*. Huancayo: Editorial Librería Llaque, 1944.

—. *Historia de la provincia de Huancayo*. Huancayo: Casa de la Cultura de Junín, 1971.

VARGAS UGARTE S. J., Rubén. *Historia general del Perú. La República (1879-1884)*, tomos IX y X. Lima: Carlos Milla Batres, 1971.

VEGAS GARCÍA, Ricardo. “Entrevista al Mariscal Cáceres”. En: *La Crónica*. Lima, domingo 27 de noviembre de 1921 (Publicada otra vez al día siguiente del fallecimiento del Mariscal Cáceres, en el mismo periódico, el jueves 11 de octubre de 1923)

VILAR, Pierre. *Historia de España*. Barcelona: Editorial Crítica, 1979.

WU BRADING, Celia. *Testimonios británicos de la ocupación chilena de Lima*. Lima: Milla Batres, 1986.

ZULEN, Pedro S. “La Campaña de La Breña: el Diario inédito de Pedro Manuel Rodríguez”. En: *Boletín Bibliográfico publicado por la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos*, Vol. julio-noviembre de 1924, Nros. 10-14, pp. 151-161.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

El Ateneo (Lima)

4: 45, 1887.

Boletín Bibliográfico publicado por la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos (Lima)

Vol. julio-noviembre de 1924, Nros. 10-14.

La Bolsa (Arequipa)

Miércoles 14 de junio de 1882.
Jueves 15 de junio de 1882.
Martes 27 de junio de 1882.
Lunes 31 de julio de 1882.
Jueves 3 de agosto de 1882.
Lunes 7 de agosto de 1882.
Miércoles 9 de agosto de 1882.
Miércoles 16 de agosto de 1882
Lunes, 23 de julio de 1883.
Martes 7 de agosto de 1883.
Jueves 16 de agosto de 1883.
Viernes 31 de agosto de 1883.
Jueves 6 de septiembre de 1883.
Martes 25 de septiembre de 1883.
Miércoles 26 de septiembre de 1883.
Sábado 6 de octubre de 1883.

El Cascabel (Lima)

Sábado 3 de julio de 1886.

El Comercio (Lima)

Sábado 17 de noviembre de 1883.

Miércoles 12 de diciembre de 1883.
 Lunes 17 de diciembre de 1883.
 Jueves 20 de diciembre de 1883.
 Lunes 31 de diciembre de 1883.
 Viernes 18 de enero de 1884.
 Lunes 10 de marzo de 1884.
 Viernes 23 de mayo de 1884.
 Miércoles 18 de junio de 1884.
 Lunes 14 de julio de 1884.
 Martes 15 de julio de 1884.
 Sábado 26 de julio de 1884.
 Lunes 28 de julio de 1884.
 Martes 16 de septiembre de 1884.
 Jueves 6 de noviembre de 1884.
 Sábado 3 de enero de 1885.
 Lunes 30 de marzo de 1885.
 Jueves 16 de abril de 1885.
 Martes 23 de junio de 1885.
 Lunes 31 de agosto de 1885.
 Viernes 9 de octubre de 1885.
 Jueves 15 de octubre de 1885.
 Lunes 26 de octubre de 1885.
 Sábado 21 de noviembre de 1885.
 Lunes 23 de noviembre de 1885.
 Jueves 3 de diciembre de 1885.
 Lunes 7 de diciembre de 1885.
 Jueves 17 de diciembre de 1885.
 Lunes 1 de agosto de 1887.

La Crónica (Lima)

Jueves, 28 de Julio de 1921 (Edición Extraordinaria del Centenario).
 Domingo, 27 de noviembre de 1921.

El Diario (Lima)

Jueves, 27 de octubre de 1892.

Diario Oficial (Lima)

Miércoles 14 de junio de 1882.
 Jueves 15 de junio de 1882.
 Sábado 8 de julio de 1882.

Martes 11 de julio de 1882.
 Sábado 15 de julio de 1882.
 Martes 18 de julio de 1882.
 Viernes 21 de julio de 1882.
 Sábado 22 de julio de 1882.
 Lunes 24 de julio de 1882.
 Martes 25 de julio de 1882.
 Viernes 28 de julio de 1882.
 Sábado 29 de julio de 1882.
 Lunes 31 de julio de 1882.
 Viernes 4 de agosto de 1882.
 Jueves 10 de agosto de 1882.
 Viernes 11 de agosto de 1882.
 Sábado 12 de agosto de 1882.
 Viernes 18 de agosto de 1882.
 Sábado 26 de agosto de 1882.
 Jueves 31 de agosto de 1882.
 Sábado 2 de septiembre de 1882.
 Miércoles 13 de septiembre de 1882.
 Viernes 15 de septiembre de 1882.
 Miércoles 27 de septiembre de 1882.
 4 de octubre de 1882.
 27 de octubre de 1882.
 25 de noviembre de 1882.
 29 de noviembre de 1882.
 Martes 2 de enero de 1883.
 Miércoles 24 de enero de 1883.
 Viernes 9 de febrero de 1883.
 Martes 27 de febrero de 1883.
 Martes 10 de abril de 1883.
 Miércoles 18 de julio de 1883.
 Viernes 20 de julio de 1883.

Enseñanza de la Historia (Lima)

Nro. 13, Instituto Riva-Agüero, 1988.

Histórica (Lima)

Vol II, Num. 1. Julio de 1978

La Integridad (Lima)

Nro. 67, 1 de noviembre de 1890.

Nro. 253, 26 de mayo de 1894.

El Perú Ilustrado (Lima)

Nro. 156. Sábado 3 de mayo de 1890.

La Prensa Libre (Lima)

Martes 1 de enero de 1884.

Viernes 4 de enero de 1884.

Miércoles 9 de enero de 1884.

Jueves 10 de enero de 1884.

Miércoles 16 de enero de 1884.

Jueves 17 de enero de 1884.

Viernes 8 de febrero de 1884.

Lunes 18 de febrero de 1884.

Miércoles 20 de febrero de 1884.

Martes 4 de marzo de 1884.

Viernes 7 de marzo de 1884.

Lunes 10 de marzo de 1884.

Miércoles 26 de marzo de 1884.

Viernes 28 de marzo de 1884.

Jueves 17 de abril de 1884.

Viernes 18 de abril de 1884.

Sábado 26 de abril de 1884.

Sábado 10 de mayo de 1884.

El Radical (Lima)

1 de enero de 1889.

15 de enero de 1889.

Revista Histórica (Lima)

Tomo XXXIII, 1981-1982.

Revista del Museo Nacional (Lima)

Tomo XXXIII, 1964.

La Revista Social (Lima)

Nro. 47, 24 de abril de 1886.

La Situación (Lima)

27 de marzo de 1882.

9 de mayo de 1882.

10 de mayo de 1882.

13 de mayo de 1882.

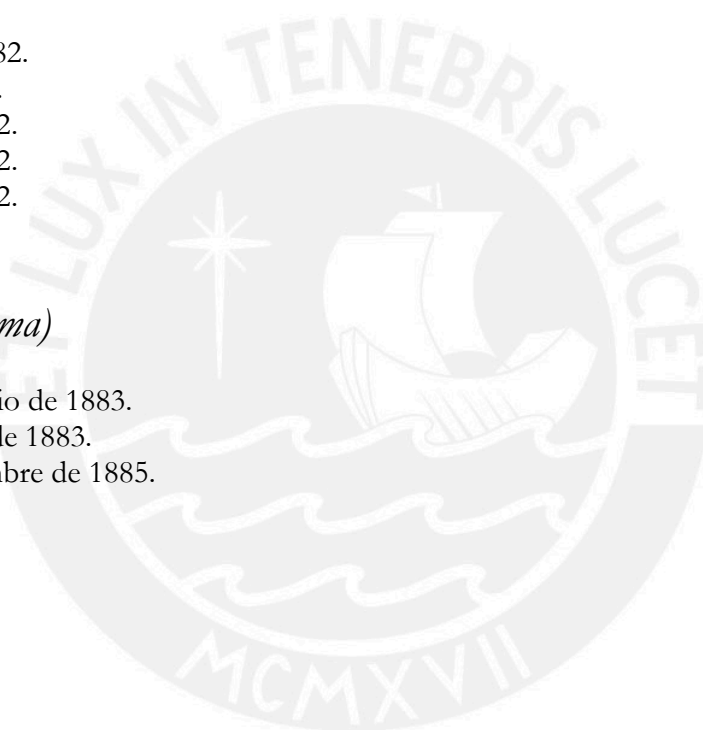
25 de mayo de 1882.

La Tribuna (Lima)

Miércoles 18 de julio de 1883.

Jueves 19 de julio de 1883.

Sábado 5 de diciembre de 1885.



ARCHIVOS

ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ

-Oficios. 5-14 Servicio Diplomático del Perú en Francia, 1883.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

Colección de cartas del presidente Manuel Pardo, D 2-9-578.

ARCHIVO HISTÓRICO MILITAR DEL PERÚ

Archivo Recavarren.

Cuaderno 7: “Documentos militares relativos a los años 1881 y 1882”.

Cuaderno 8: “Cor[one]l Isaac [sic] Recavarren. Formación del Ejército de operaciones al Norte el año 1883”.

Cuaderno 9: “Documentos que se relacionan con los servicios militares del cor[one]l Recavarren el año de 1883 – Expedición al Norte – formación del Ejército – Batalla de Huamachuco”

Cuaderno 10: “1883. Correspondencia privada que medió entre el Com[andan]te G[ene]ral y en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte[,] cor[one]l Ysaac [sic] Recavarren [y] autoridades y particulares hasta después de la batalla de Huamachuco”.

ARCHIVO HISTÓRICO RIVA-AGÜERO (AHRA)

Cáceres, Andrés A. (Correspondencia).

ARCHIVO DE LÍMITES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ

-Colección de recortes de la prensa chilena de tiempos de la Guerra del Pacífico.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (BNP), Sala de Investigaciones

Cáceres, Andrés A. (Correspondencia Particular, Onomástico).

